SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Confirman trueque: 'Mayo' por Ovidio

Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

"Con reforma, ya no elegiré a ministros"

Implican a Ovidio en plagio de El Mayo por prensa y Ken Salazar

Abre San Lázaro bajo control total de Morena

Temen impacto de menor PIB en finanzas públicas

PIB de Estados Unidos creció 3% en el II Trim.; impulsa a bolsas

Se instala supermayoría en Congreso

La FGR liga salida de Ovidio a caso Zambada; en Sinaloa se eleva tensión

La SCJN suspende sesión a mitad de protesta por reforma

La FGR pone en la mira a otro Chapito

Pesadilla

El último Zócalo y nos vamos

Senadores... rinden protesta, en inicio de la LXVI Legislatura

Paro-resistencia-insurrección

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Rinden protesta diputados y senadores.- Diputados y senadores electos de la 66 Legislatura rindieron protesta ayer. "Diputadas y diputados electos, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado que el pueblo les ha conferido, mirando por el bien y prosperidad?", dijo Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva. "¡Sí protesto!", dijeron los legisladores, quienes aplaudieron y se abrazaron.

Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados, informó que la próxima Legislatura contará con 251 diputadas y 249 diputados. Indicó que estará conformada por 257 diputados de Morena, 71 del PAN, 60 del PVEM, 47 del PT, 36 del PRI, 27 de Movimiento Ciudadano, uno del PRD y una independiente.

Tras la notificación de la conformación de los grupos parlamentarios se determinó la integración de la Mesa de Decanos: Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta; José Luis Sánchez González, Leonel Godoy Rangel, José Luis Durán Reveles, Samuel Palma César, Germán Martínez Cázares e Ivonne Aracely Ortega Pacheco.

Ifigenia Martínez –por ser la de más antigua trayectoria legislativa y edad- quedó en la presidencia de la Mesa de Decanos, rindió protesta y luego tomó protesta a los 500 diputados de la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados.[REFORMA] [EXPANSIÓN] [HOJA] [IMAGEN] [TV AZTECA] [ARISTEGUI] [ADN 40] [ADN 40] [IMAGEN] [HERALDO] [W RADIO] [HERALDO] [HORIZONTE] [VENTANA] [TALLA] [CUARTO] [POSTA] [DEBATE] [ÍNDIGO] [EN LÍNEA] [PULSO] [NOTIGRAM] [MAYA] [AHORA] [MAÑANA] [MUNICIPIOS] [LÍNEA] [NACIÓN] [XEU] [IMPARCIAL] [TELEFÓRMULA] [MVS] [CANAL DEL CONGRESO] [UNOTV] [NMÁS] [889] [TV AZTECA] [MILENIO TV] [ÍNDIGO P/2] [OVACIONES P/17] [EXCÉLSIOR P/4] [HERALDO P/1.4] [RAZÓN P/1.6] [JORNADA P/1.7] [FINANCIERO P/1.44] [JORNADA P/7] [REFORMA P/6] [24 HORAS P/1,4] [UNIVERSAL P/6] [ECONOMISTA P/2] [GLOBAL] [GLOBAL]

Toman protesta a nuevos diputados y senadores.- El jueves 29 de agosto de 2024 se llevó a cabo la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la LXVI Legislatura, misma que comenzaría funciones a las 17:00 horas del 1 de septiembre de 2024. Ifigenia Martha Martínez y Hernández fue electa presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara Baja del Congreso de la Unión, que estará integrada por 500 legisladores. Mientras que como vicepresidentes fungirán Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), Kenia López Rabadán (PAN) y María del Carmen Pinete Vargas (PVEM). En tanto que como secretarios estarán Julieta Villalpando Riquelme (Morena); Nayeli Fernández Cruz (PVEM); Pedro Vázquez González (PT); Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI); Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC) y Alan Sahir Márquez (PAN). [ZETA]

Convoca Ifigenia Martínez a diputados a la unidad.- En su primer mensaje como presidenta de la Cámara de Diputados , Ifigenia Martínez se dijo agradecida y emocionada y llamó a la unidad a todas las fuerzas parlamentarias. "Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco normativo que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria. "La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante todos unidos, todos juntos", convocó. [REFORMA] [TALLA] [DIARIO] [HOJA]

Entregan 359 dictámenes y minutas a Ifigenia Martínez, nueva presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro.- Marcela Guerra, presidenta saliente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, entregó a la diputada Ifigenia Martínez, nueva presidenta de la Mesa Directiva, una carpeta con 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de la Mesa.

A éstas se tendrán que sumar los 17 dictámenes, entre ellos el de la reforma al Poder Judicial, que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Ejecutivo Federal, dando un total de 376 asuntos. También, le entregó la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas con motivo de la conclusión de la Legislatura.

Ifigenia Martha Martínez agradeció la entrega de estos documentos y afirmó que observará la tarea realizada por "ustedes como antecedente y con mucho cuidado del periodo que a nosotros ahora nos toca llevar a cabo". [UNIVERSAL] [TALLA] [LÍNEA]

AMLO elogia a Ifigenia Martínez tras darse a conocer que será presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.- El presidente Andrés Manuel López Obrador elogio que Ifigenia Martínez, quien colocara la banda presidencial a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, durante su conferencia de prensa mañanera. El mandatario señaló que "imagínense, la maestra Ifigenia, que es la que va a colocarle la banda a la primer mujer presidenta de México, y que podamos vivir para contarlo, la maestra Ifigenia, directora de la Facultad de Economía de los mejores tiempos de la UNAM, no los tiempos de ahora, de la Facultad de Economía, con todo respeto y con honrosas excepciones, de la UNAM de aquel entonces". [INFOBAE] [MAYA] [IMAGEN] [DEBATE] [CIUDADANO]

¿Quién es la legendaria líder que le pondrá la banda presidencial a Sheinbaum en México?- Ifigenia Martínez, uno de los personajes más legendarios y respetados de la izquierda mexicana, será la encargada de colocarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en la histórica ceremonia de traspaso de poderes, que se realizará el próximo 1 de octubre. Ese día culminará el Gobierno que Andrés Manuel López Obrador comenzó el 1 de diciembre de 2018. Casi seis años después, en un acto que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados, el mandatario le entregará los símbolos del poder a Martínez, quien, a su vez, se los traspasará a Sheinbaum.

Así lo acordó la bancada mayoritaria del partido oficialista que el jueves designó a Martínez, de 94 años, como presidenta de la Cámara de Diputados para la Legislatura que comienza el próximo domingo, lo que le permitirá protagonizar la ceremonia de asunción del nuevo Gobierno. [RT] [NEWSWEEK] [INFOBAE] [INFOBAE] [ARISTEGUI] [FÓRMULA] [TIEMPO] [HOY]

“Morena define su estrategia para la LXVI Legislatura: Ricardo Monreal anuncia nuevas designaciones”.- Ricardo Monreal Ávila, el próximo coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, ha revelado detalles clave sobre cómo se organizarán las cosas en la Cámara de Diputados. En medio de la segunda reunión plenaria de Morena, celebrada en San Lázaro, Monreal anunció que Sergio Gutiérrez Luna ocupará el puesto de vicepresidente de la Mesa Directiva en el primer año de la nueva legislatura. Monreal, que estará al frente de los esfuerzos legislativos de Morena, comentó con entusiasmo que la coordinación del grupo está ya completa. Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez, los otros dos diputados electos, serán los vicecoordinadores, ayudando a estructurar el trabajo del grupo. La noticia no es solo un anuncio de cargos; es una señal de que Morena está armando su equipo para enfrentar los retos legislativos. [MAYA][MAYA]

Quedó instalada la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura quedó debidamente instalada este jueves 29 de agosto, y llevó a cabo su primera reunión. Este órgano de gobierno de la Cámara, integrado por las y los coordinadores de los seis grupos parlamentarios, será presidido por el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) durante los tres años de la Legislatura. Monreal Ávila informó, en rueda de prensa, que en esta primera reunión se acordó por unanimidad que el grupo parlamentario de Morena presidirá la Jucopo, dado que tiene mayoría absoluta.

Asimismo, comentó, por acuerdo de la Jucopo el próximo domingo 1 de septiembre se celebrarán dos sesiones: una de instalación, donde también se recibirá el Sexto Informe de Gobierno, y otra para dar publicidad al dictamen relativo a la reforma constitucional al Poder Judicial. Posteriormente, abundó, se realizarán sesiones ordinarias los días lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de septiembre, para un debate amplio sobre esta materia.

Respecto a los grupos parlamentarios que presidirán la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, indicó que el segundo año le corresponderá al PAN, y el tercero al PVEM. [HOJA DE RUTA] [LÍNEA]

Rechaza Puente *agandalle* en 'favor' a Morena.- Carlos Puente, coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados, rechazó que el traslado de 15 diputados de su bancada a la de Morena para garantizar el control de la Junta de Coordinación Política por los próximos tres años sea un agandalle. En conferencia de prensa en San Lázaro , Puente afirmó que se trata de una estrategia legislativa que se vale, porque no transgrede normativa alguna. La reducción de 15 legisladores, que convierte al PVEM en la tercera fuerza política en San Lázaro no les quita la posibilidad de presidir la Mesa Directiva en uno de los tres años de la próxima Legislatura. [REFORMA] [W RADIO] [TALLA] [EXCÉLSIOR] [JORNADA] [REFORMA]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Jucopo avala por unanimidad votar reforma judicial antes del 4 de septiembre, indica Monreal.- Ayer se instaló de manera oficial la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. En la reunión se avaló por unanimidad que este domingo se dará publicidad al dictamen de la reforma judicial, para que sea votado en el pleno antes del 4 de septiembre. Así lo informó el Presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien además fue electo para ocupar el cargo durante los tres años que durará la 66 legislatura.

“Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo, la sesión de instalación donde se recepciona el informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones, y la segunda sesión que solo será para darle publicidad a la reforma judicial contenida en el dictamen correspondiente”, expuso. [UNIVERSAL] [FÓRMULA] [ÍNDIGO] [JORNADA]

Morena plantea aprobar Reforma Judicial a principios de septiembre.- Morena ya fijó una fecha para debatir y, en su caso, aprobar la Reforma Judicial. Ricardo Monreal aseguró que no se saltarán ningún proceso que este en la ley, pero será en la primera semana de septiembre cuando discutan, deliberen y en su caso, aprueben la iniciativa. [ADN 40]

Asegura Ricardo Monreal que reforma judicial no será en fast track, pero sí la primera semana de septiembre.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la reforma al Poder Judicial no será aprobada en *fast track*, pero sí en la primera semana de septiembre. Monreal aseveró que habrá discusión de la reforma judicial en lo general y, en lo particular, que no se abreviará ningún proceso que esté en el reglamento, se va a cumplir estrictamente con el procedimiento formal; sin embargo, será la primera reforma que se discutirá, deliberará y en su caso aprobará en la primera semana. [HERALDO]

Reforma judicial será aprobada en Senado en septiembre, adelanta Mier.- Ignacio Mier, quien será vicecoordinador de Morena en el Senado, adelantó que la reforma judicial será aprobada en el Senado antes de concluir la primera quincena de septiembre, pero aseguró que no habrá *fast track* y se cuidarán los tiempos legislativos para dictaminar, en su momento, la minuta que será aprobada en la Cámara de Diputados. [LISTA] [ARISTEGUI] [W RADIO]

Hamlet García sugiere a la LXVI Legislatura cuidar el proceso parlamentario de la reforma al Poder Judicial.- El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) sugirió a la LXVI Legislatura cuidar el proceso parlamentario de la reforma al Poder Judicial, y esperar que transcurran 24 horas entre su declaratoria de publicidad y su discusión en el Pleno. Asimismo, informó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura realizó este jueves una reunión para aprobar los informes final y anual. Destacó que todos los representantes de las bancadas que integraron la Comisión reconocieron la pulcritud de las dictaminaciones que se realizaron en el seno de la instancia legislativa. [TALLA]

Acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial se presentará en el Senado: Moreira.- El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo que será en el Senado donde se presentará la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma judicial. Lo anterior, debido a que en la Cámara de Diputados no se alcanza el porcentaje de firmas para presentar dicho recurso jurídico ante la (SCJN, ya que debe ser promovida por 33% (165 diputados) del total de legisladores. En la Cámara Baja, la oposición, es decir, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano sólo suman 135 diputados, por lo que no podrán presentar la acción de inconstitucionalidad. “Pero sí se alcanza en el Senado, entonces allá en el Senado se tendrá”, señaló Moreira. [UNIVERSAL]

AMLO llama a cuidar proceso legislativo en reforma al Poder Judicial.- Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, llamó a cuidar el proceso legislativo en la reforma al Poder Judicial, que se planea sea aprobada en la primera semana de septiembre según el próximo diputado morenista Ricardo Monreal. En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador apuntó

que los legisladores de la 4T. no deben dar motivos para que los ministros de la Suprema Corte lo anulen. [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL]

Frente Cívico advierte con tomar San Lázaro para impedir toma de protesta de Sheinbaum.- Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, advirtió con tomar la Cámara de Diputados para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta, si se hace una serie de aprobaciones en *fast track* de reformas, incluida la judicial. A través de un video publicado en redes sociales, Acosta Naranjo convocó a una movilización el próximo 8 de septiembre, del Ángel de la Independencia al Senado porque, dijo, ahí está la posibilidad de frenar las reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [UNIVERSAL]

Opositores a reforma judicial, por "subir tono" de protestas; analizan sitiar la Cámara el 1 de septiembre.- Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) van por "subir de tono" sus protestas y manifestaciones de la mano de organizaciones civiles en contra de la reforma judicial en proceso, entre ello analizan sitiar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre cuando se instala la nueva legislatura del Congreso de la Unión, adelantó Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. [JORNADA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Así quedarán los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados.- Los partidos definieron así a sus coordinadores parlamentarios para la Legislatura que inicia el domingo en el Congreso; en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal de Morena, Nohemí Luna del PAN, Rubén Moreira del PRI, Carlos Puentes Salas del PVEM, Reginaldo Sandoval del PT y de MC, Ivonne Ortega. [NMÁS]

Afirma Ricardo Monreal que a pesar de su mayoría, Morena no hará lo mismo que les hicieron a ellos en el Congreso.- El coordinador de los diputados de morenistas, Ricardo Monreal, afirmó que quienes esperan que Morena llegue en plan de *agandalle* al Congreso, están equivocados, ya que vienen con el ánimo de dialogar, de acordar, de buscar las mejores reformas para el país y que no van a hacer lo mismo que les hicieron a ellos, porque cuando llegó Morena al Congreso los arrasaban con todas las votaciones. [FÓRMULA]

Ve Monreal 'generosidad'.- Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, aseguró ayer que el traslado de 15 pevemistas a su bancada fue producto de la generosidad del Partido Verde. "La negociación, acuerdo, con el Partido Verde fue producto de diálogo y, por qué no decirlo, de generosidad del Partido Verde Ecologista de México al concederle a Morena la posibilidad de que se integren a este grupo 15 legisladores que originalmente fueron electos en coalición, pero por el Partido Verde. "¿Qué hay a cambio? Sólo hay la agenda verde, incorporarla", aseguró en conferencia de prensa. Agregó que la petición fue planteada directamente por Jorge Emilio González, por el coordinador pevemista Carlos Puente y por el vicecoordinador, Raúl Bolaños. "Es un acuerdo programático, es un acuerdo de generosidad", reiteró. [REFORMA]

El PVEM se consolida como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados: Carlos Puente.- Carlos Puente Salas ha expresado su entusiasmo por el reciente posicionamiento de su grupo parlamentario como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados. Durante el proceso de credencialización

de los nuevos legisladores en San Lázaro, Puente Salas destacó que esta es una oportunidad histórica para el PVEM, un partido que busca consolidar su agenda medioambiental y de sostenibilidad. "Estamos muy contentos. Llegamos a registrarnos como la segunda fuerza política de este país en la Cámara de Diputados. Estamos motivados y listos para iniciar los trabajos el 1 de septiembre con la sesión del Congreso General," comentó Puente Salas. [MAYA]

PAN se mantendrá como oposición a Morena en la Cámara de Diputados.- Tras señalar que se van a mantener como la "resistencia" a la mayoría de Morena y sus aliados, el PAN en la Cámara de Diputados denunció que el corrimiento de 15 diputados del Partido Verde a Morena es el reconocimiento del fraude que realizó la coalición Sigamos Haciendo Historia desde hace varios meses para inflar su mayoría artificial. En conferencia de medios, Noemí Luna Ayala , coordinadora blanquiazul, aseguró que se encuentran unidos, que no los van a doblegar y advirtieron que recurrirán a todo lo que sea necesario para que se les respete como la segunda fuerza política en la cámara baja.

"Queremos decirles a esos diez millones de mexicanas y mexicanos que creyeron en el PAN que van a encontrar un grupo parlamentario fuerte y unidos, que aquí nadie se va a rajar, como lo gritamos en el pleno, somos la resistencia de la patria, somos la resistencia de la República", expresó la legisladora zacatecana. [HERALDO]

Rinden protesta los diputados federales del PRI de la LXVI Legislatura.- Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI para la LXVI Legislatura rindieron protesta durante la Sesión Constitutiva en la Cámara de Diputados. Con la encomienda de abanderar las causas ciudadanas, defender la democracia y las instituciones, inician los trabajos de esta nueva Legislatura, con la coordinación parlamentaria del diputado Rubén Moreira Valdez. [TALLA] [HOJA]

"PRI Traza su Rumbo para la LXVI Legislatura: Rubén Moreira y Manuel Añorve definen prioridades".- En una reunión clave que reunió a los grupos parlamentarios del PRI en la Cámara de Diputados y el Senado, Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada en San Lázaro, hizo un llamado claro a sus compañeros legisladores: deben concentrarse en lo que realmente importa para la ciudadanía. En el encuentro, celebrado para marcar el inicio de la LXVI Legislatura, Moreira destacó la urgencia de abordar temas cruciales como el agua, el medio ambiente, y la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. [MAYA]

Nosotros estamos aquí, somos 27, pero haremos como si fuéramos 500: Ivonne Ortega.- En entrevista con Carlos Zuñiga para *Milenio Televisión*, la coordinadora de los diputados emecistas, Ivonne Ortega, comentó. "Me parece que el trabajo que tenemos en este momento es el de hacer conciencia, de poder lograr que en las comisiones, en la Jucopo, podamos con las condiciones que están viviendo los ciudadanos, podamos convencer a la mayoría que se regalaron, porque honestamente no las ganaron. Nosotros si nos hubieran respetado la votación, tendríamos 46 diputados federales y tuviéramos 14 senadores y, entonces, sería otra historia para México, pero bueno, el Tribunal ya decidió, nosotros estamos aquí, somos 27, pero haremos como si fuéramos 500". [MILENIO TV]

Ivonne Ortega, Coordinadora de MC en la Cámara de Diputados.- La ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, fue elegida como coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en

la Cámara de Diputados, el pasado miércoles. La oriunda de Dzemul, Yucatán, ha vuelto a hacer historia pues con su nombramiento se convirtió en la primera mujer coordinadora de la bancada naranja, tal como lo hizo consiguiendo ser la primera mujer gobernadora electa. [MI PUNTO] [TALLA]

PVEM traspasa 15 legisladores a Morena.- Con el argumento de ayudar a Morena en su mayoría absoluta, el Partido Verde le traspasó 15 legisladores, de manera que el partido guinda, según las cifras oficiales del INE ratificadas por el Tribunal Electoral, pasó de 236 a 251 integrantes de su grupo parlamentario. Con esta cifra, la bancada de Morena presidirá en los tres años que durará la LXVI legislatura en la Junta de Coordinación Política sin necesidad de votar ese cargo como en la legislatura que está por terminar. [IMAGEN] [HERALDO] [ARISTEGUI] [HORIZONTE]

DIPUTADOS

La Secretaría General informa la composición inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.- La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados. En la Sesión Constitutiva, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados. “La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo”, expresó. [TALLA]

Con traspaso de “verdes” se confirma el fraude: diputado Lixa.- El vicecoordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, aseguró que con el trasvase de legisladores del PVEM hacia Morena se confirmó lo que dijeron desde la elección, de que se trata de un fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes que marca la Constitución con el único fin de mantener mayorías artificiales. [24 HORAS]

¡Avalan a Noroña como NUEVO presidente en el Senado 2024! Así quedará integrada la Mesa Directiva.- La nueva Legislatura, que entra en funciones el próximo 1 de septiembre, aprobó la integración de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la cual presidirá Gerardo Fernández Noroña. Fue Adán Augusto, coordinador de Morena en la siguiente Legislatura, el encargado de leer la propuesta que se puso a votación y que fue avalada por la mayoría de los nuevos senadores. [W RADIO]

Autonomía de Banxico no se encuentra en riesgo ante mayoría calificada: Irene Espinosa.- Ante la supermayoría de Morena y los partidos aliados en el Congreso, el Banco de México (Banxico) aseguró que su autonomía no se encuentra en riesgo de desaparecer y que tanto el presidente Andrés Manuel López Obrado, como la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, expresaron su intención de no alterarla. [MILENIO]

OPINIÓN

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Muchos volteaban, una y otra vez, al tablero electrónico para ver que Ifigenia Martínez, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, registrara su asistencia. El inicio de la sesión se retrasó por varios minutos en espera de que llegaran más legisladores. Al final se registraron 496 de los 500, cifra inusual en el Pleno de San Lázaro. La sesión inició, vino la instalación de la mesa de decanos, tomó la protesta y entrega de mandos a la nueva

Mesa Directiva, y la presidenta morenista tomó la protesta a todos los legisladores en el Pleno. [FINANCIERO/p.39] Del tema escriben: **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [PRENSA]; **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [ÍNDICE POLÍTICO]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [DIARIOIMAGEN]

COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/(…) Ifigenia Martínez, tras protestar como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le pondrá la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. (FOTO). [ÍNDIGO/p.2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) "Es un privilegio, yo personalmente lo quiero decir, un honor y un privilegio coincidir con usted en esta Legislatura, LXVI, porque estoy segura que, con su liderazgo y la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas que nos dan la diversidad y la pluralidad que hay en México, seguiremos avanzando en la construcción de mejores leyes, en la construcción de acuerdos siempre en beneficio de nuestra nación", expresó la diputada Marcela Guerra Castillo, a su sucesora en la Mesa Directiva, a partir del próximo domingo. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Contrario a lo que fue todo el proceso electoral, ayer reinó la paz entre los representantes de partidos en el INE. En la sesión de cierre de año electoral, Emilio Suárez, del PRI, externó una felicitación a Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, por haber sido nombrado vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con lo cual dejará la 'herradura de la democracia'. [FINANCIERO/p.39]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/ El inicio de un nuevo Congreso.- El día de ayer quedó conformada la LXVI Legislatura del Congreso mexicano. Se llevó a cabo una sesión que se denomina constitutiva, en la cual, una Mesa de Decanos, conformada por aquellos legisladores electos con mayor antigüedad en el Poder Legislativo, les toman protesta a los nuevos integrantes. Se integra para el inicio de cada legislatura. En esta ocasión, el diputado Germán Martínez fue quien representó al Partido Acción Nacional en esta prestigiada Mesa (...) [UNIVERSAL/p.14]

COLUMNA/ROZONES/(…) Y hablando de la reforma judicial todo parece indicar que su procesamiento al menos en la cámara de origen, que es la de Diputados, tardará entre cuatro y cinco días, según lo informó el nuevo coordinador de los guindas en San Lázaro, Ricardo Monreal. La iniciativa sería presentada en el Pleno el mismo domingo, después de la entrega del último informe de Gobierno del Presidente López Obrador, y se desahogaría el debate y demás trámites entre lunes y miércoles y de ser necesario el jueves. [RAZÓN/p.2] El tema lo comentan: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR/p.4]; **CAPITAL POLÍTICO/ADRIAN RUEDA** [EXCÉLSIOR/p.27]: **ESTRICTAMENTE PERSONAL/RAYMUNDO RIVA PALACIO** [FINANCIERO/p.42]; **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA/pp-40], **DESDE LA CANCHA/DEMETRIO SODI** [ECONOMISTA/pp.,40]; **A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ** [HERALDO/p.5]; **PUNTO DE QUIEBRE/FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ** [INDEPENDIENTE/p.4]; **CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES** [INDEPENDIENTE/p.5]; **MENSAJE POLÍTICO/ALEJANDRO LELO DE LARREA** [INDEPENDIENTE/p.15]; **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [ÍNDICE POLÍTICO]; **AGUAS PROFUNDAS** [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(…) Eso fue ayer San Lázaro, cuando el Verde le cedió 15 diputados a Morena y el PT 4, que sumados a los que tenía, supera la mayoría absoluta, 257 de 251, para mantener a Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Políticas los 3 años de esta Legislatura. Morena llega a esas 257 curules, el PAN sube a segunda fuerza con 71, el Verde pasa a tercera con 60, por la cesión de los 17 al régimen. El PT cuarta, el PRI hasta el quinto lugar con solo 31 y MC sexto con 27. La mayoría oficialista suma 364, 30 más de la calificada que es 334. [MILENIO/p.3]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Más del Poder Judicial.- (...) Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) la narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos; y 8) permite la intromisión de poderes fácticos (...) [HERALDO/p.16-p.17] [ÍNDIGO/p.8]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) Foca. Con todo el movimiento en San Lázaro, desde el grupo parlamentario del PAN de la nueva Legislatura buscará que la Jucopo reconozca a la bancada como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados. Sostienen que no se puede olvidar que más del 40% de los ciudadanos que fueron a las urnas expresaron que no estaban de acuerdo con la visión de país que puede cambiar de régimen. [ECONOMISTA/p.48-47]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Planeta en llamas, incendios forestales.- (...)En México, en contraste, las selvas tropicales deforestadas o quemadas pueden regenerarse en poco tiempo con un gran potencial de captura de CO2, y de recuperación y conservación de la biodiversidad. Debiera existir en México un programa serio de captura de carbono a través de la restauración de selvas tropicales en tierras agrícolas y ganaderas deforestadas de baja productividad, que sustituyera al absurdo programa “Sembrando Vida”. [ECONOMISTA/p.26]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/¿Por qué le temen a la mayoría?.- (...) Sabemos que la mayoría calificada exigida por el texto constitucional tiene su fundamento en que toda “Constitución debe ser rígida, es decir, que no sea fácil de reformar, lo que la convertiría en flexible”, es así como vemos esta herramienta que, gracias al voto de la gente, contaremos con ella. [DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ]

EDITORIAL/(…) La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Lenia Batres aseguró que no hay ninguna base legal para el paro de actividades que llevan a cabo los integrantes del Poder Judicial (PJ), pues no existe un pliego petitorio, ni un emplazamiento, ni siquiera una demanda laboral fundada. En este contexto, acciones como el anunciado boicot al inicio de sesiones de la próxima legislatura del Congreso de la Unión no constituyen modalidades de protesta laboral, desobediencia civil o resistencia pacífica, sino la puesta en escena de intereses facciosos aferrados a los privilegios y al acaparamiento del poder fuera de todo control democrático. [JORNADA/p.2] Comenta el tema: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.13]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(…) Primero fue al hoy “pausado” embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y después a los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, que marcharon de CU a la sede de la Judicatura Federal, contra la reforma judicial, a los que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, les recomendó que “lean bien” esa iniciativa. [RAZÓN/p.7] Comenta el tema: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2];

SOBREAVISO/RENÉ DELGADO [FINANCIERO/p.37]; **NUDO GORDIANO/YURIRIA SIERRA** [EXCÉLSIOR/p.14], **JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA** [FINANCIERO/p.36]; **ADRIANA LETICIA CAMPUZANOS GALLEGOS** [CRÓNICA/p.8]; **JORGE CAMARGO ZURITA** [EXCÉLSIOR/p.12]; **VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ** [HERALDO/p.2]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(…) ¿Existe un riesgo real de que México pierda el grado de inversión en su deuda soberana como producto de las reformas constitucionales del llamado Plan C? La respuesta corta a esta pregunta es: no en el corto plazo. Pero, sí hay ese riesgo en el mediano plazo. La reforma judicial o la que plantea la desaparición de los órganos constitucionalmente autónomos afectaría otros órdenes de la vida pública de México, pero no de manera inmediata la capacidad de pago de las obligaciones del gobierno. Se tendrá que hacer un tejido fino si se quiere ofrecer el próximo 15 de noviembre un Paquete Económico convincente para las calificadoras. [FINANCIERO/p.2] Comentan el tema: **A PUERTA CERRADA/MARCELA GÓMEZ ZALCE** [UNIVERSAL/p.7]; **A RAS DE SUELO/EUNICE RENDÓN** [UNIVERSAL/p.9]; **LA IDEA A DESTACAR/EMILIO LEZAMA** [UNIVERSAL/p.14-15]; **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO/p.3]; **DIARIO DE A BORDO/VIOLETA VÁZQUEZ-ROJAS** [MILENIO/pp.,14]; **DE NATURALEZA POLÍTICA/ENRIQUE ARANDA** [EXCÉLSIOR/p18]; **MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS** [FINANCIERO/p.6]; **EN PETIT COMITÉ/ÓRCAR MARIO BETETA** [FINANCIERO/p.35]; **DEL OTRO LADO/LEOPOLDO GÓMEZ** [FINANCIERO/p.34]; **EN PETIT COMITÉ/ÓRCAR MARIO BETETA** [FINANCIERO/p.35]; **PARTEAGUAS/JONATHAN RUIZ** [FINANCIERO/p.30]; **FUERA DE LA CAJA/MACARIO SCHETTINO** [FINANCIERO/p.41]; **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [ECONOMISTA/pp.,11]; **GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES** [RAZÓN/p.23]; **SEGURIDAD Y DEFENSA/CARLOS RAMÍREZ** [24 HORAS/p.11], **CARLOS HEREDIA ZUBIETA** [UNIVERSAL/p.14]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/ (...) Morena no incluyó al INE en su iniciativa para desaparecer los organismos autónomos y hasta dejó que la iniciativa de reforma electoral se pudriera para que se presente otra, pero en esta legislatura (...) Lo mismo para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene ya la promesa de no se tocado por la reforma al Poder Judicial sino hasta el 2027, lo que le daría 3 años de prórroga a los magistrados Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez Mondragón, que concluyen su periodo el 31 de octubre (...) [24 HORAS/p.6]

AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) Gerardo Fernández Noroña se estrenó como presidente de la Mesa Directiva del Senado, sintetizó que de no haber sido por el pueblo, él como plebeyo no hubiera, ni soñado haber podido llegar a ese cargo. Y soltó, que gracias al Presiente López Obrador. [ÍNDICE POLÍTICO]; Escriben del tema: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.13]; **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN RUEDA** [24 HORAS/p.6]; **CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA** [HERALDO/p.10]; **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [PRENSA]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [DIARIOIMAGEN]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…) Que Manlio Fabio Beltrones negó sentirse “huérfano” después de que el dirigente del PRI Alejandro Moreno, lo excluyera de su bancada, y aunque todavía no se formaliza, el sonorense ya tiene pensado declararse legislador sin partido. Por cierto, después de que la bancada morenista designó a Gerardo Fernández Noroña para la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, Alito lo llamó por teléfono para felicitarlo y adelantarle el apoyo de la fracción priista en la votación que se concretó este jueves. [MILENIO/p.2] Escriben del tema: **BAJO RESERVA**

[UNIVERSAL/p.2]; **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.39]; **A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ** [HERALDO/p.5]

COLUMNA/HISTORIAS DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/ (...) En el paquete de 20 reformas constitucionales que López Obrador envió a la Cámara de Diputados, está la que modificará la estructura del INE y que propone que los consejeros sean sometidos a voto popular. Dicha iniciativa se encamina a eliminar las candidaturas Plurinominales, a acotar el financiamiento estatal de los partidos políticos y, sobre todo, a disminuir el porcentaje de participación necesario para que las consultas populares sean vinculantes, del 40% al 30% (...) [UNIVERSAL/p.8]

ARTÍCULO/FELIPE FUENTES/ (...) El pasado miércoles 28 de agosto, el Tribunal Electoral decidió sobre la asignación de diputaciones plurinominales, un tema que ha acaparado mucho la atención pública por el llamado fenómeno de la "sobrerrepresentación" (...) [HERALDO/p.13] El tema se comenta en: **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [MILENIO/p.7] **CON PELOS Y SEÑALES/ENRIQUE SERNA** [MILENIO/p.1-p.32] **POLÍTICA CERO/JAIRO CALIXTO ALBARRÁN** [MILENIO/p.39] **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA/p.12] **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA/p.1-p.40] **SOBRE LA MARCHA/CARLOS URDIALES** [RAZÓN/p.4] **MARCAJE PERSONAL/JULIÁN ANDRADE** [RAZÓN/p.13] **PESOS Y CONTRAPESOS/ARTURO DAMM ARNAL** [RAZÓN/p.22] **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [INDEPENDIENTE/p.3] **CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES** [INDEPENDIENTE/p.5] **TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA** [24 HORAS/p.4] **PABLO CABAÑAS DÍAZ** [INDEPENDIENTE/p.3]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO/ (...) Quien fuera presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados y ahora alcalde electo del Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ganó el premio Defensor de la óptica, es el primer mexicano en recibirlo. (...) [RAZÓN]

COLUMNA/GLORIETA DE COLÓN/ (...) A propósito de las comisiones legislativas, el diputado electo de Morena, Pedro Haces Lago se perfila para ocupar una de las buenas en el Congreso de la Ciudad de México, que bien podrían ser Gobernación o Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, temas de mucho interés para él, pero también para su padre, Pedro Haces Barba, diputado federal recién designado coordinador operativo de la bancada de Morena, desde donde será muy relevante para el procesamiento de los trabajos legislativos con el gobierno de Claudia Sheinbaum. [INDEPENDIENTE/p.15] El tema se comenta en: **CAPITAL POLÍTICO/ADRIÁN RUEDA** [EXCÉLSIOR/p.27]

COLUMNA/REDES DE PODER/(...) Contrario a lo que sucedió en el Senado de la República, la única diputada federal electa del sol azteca, Mónica Sandoval, de la Ciudad de México, decidió sumarse al grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, aunque tampoco hará gran diferencia, pues con esta adhesión, el tricolor suma solamente 37 integrantes. [ÍNDIGO/p.3]

ARTÍCULO/ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO/ (...) El Coneval no es un órgano constitucional autónomo, no cae en el supuesto que pretende justificar la desaparición de los otros organismos amenazados. Al contrario, paradójicamente, el dictamen aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados propone pasar las funciones de Coneval ¡a un organismo autónomo! Esto es una grave contradicción de sentido, que además desvirtúa la naturaleza del INEGI (...) [UNIVERSAL/p.14] El tema se comenta en: **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [INDEPENDIENTE/p.5]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Presas del Cutzamala están casi a 40%: Conagua.- Las presas del Sistema Cutzamala, que abastecen a la Ciudad de México, están casi a 40 por ciento de su capacidad, de acuerdo con el director de la Conagua, Germán Martínez Santoyo. El funcionario explicó ayer que esto significa que los embalses se están recuperando luego de que, derivado de la sequía, estuvieron a menos de 20 por ciento de su capacidad, situación que no se había presentado en los últimos 25 años. En la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, Martínez Santoyo detalló que 50 por ciento de las presas del país están a 70 por ciento de su carga. [JORNADA / p14]

GOBIERNO

Relación con EU será buena "si se respetan soberanías".- La relación con Estados Unidos será "muy buena" si "aprendemos a respetar nuestras soberanías", ya que es "ofensivo" y no de "buenos vecinos" que se intervenga en asuntos que le compete resolver a los mexicanos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Si se logra eso, se va a fortalecer mucho la región hacia delante y le va a ir muy bien al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de México y a las dos naciones, pero todo va a depender del respeto a las soberanías", expuso. [LA RAZÓN / p12]

Solo AIFA da frutos entre megaobras.- A unas semanas de que concluya el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, expertos hacen un balance de las grandes obras de infraestructura que se llevaron en varios sectores con proyectos polémicos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, la ampliación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía y el Corredor interoceánico. En un tiempo récord de dos años, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) terminó su edificación con un desembolso de 80 mil 324 millones de pesos. Si bien su inicio fue lento, ha ido despegando con la inclusión de mayores operadores aéreos. [MILENIO / pp-p4]

JUDICIAL

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken Salazar.- La Fiscalía General de la República reveló que en el plagio del líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, hay indicios del involucramiento de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán. La dependencia señaló que obtuvo "datos probatorios de una secuencia cronológica" que inicia con la excarcelación de Ovidio de una prisión de alta seguridad en Estados Unidos el 23 de julio pasado, dos días antes del presunto secuestro de *El Mayo*, desconociéndose hasta hoy el estatus de *El Ratón* y su ubicación en ese país. [MILENIO / pp-p6-p7]

ESTADOS

Tromba arrasa Tejupilco.- El desbordamiento del río Rincón de López en la comunidad del mismo nombre en Tejupilco, al sur del Estado de México, dejó daños en al menos 300 casas y más de una veintena de vehículos que arrastró la corriente. A través de redes sociales, los pobladores informaron que por la tarde se registró una tromba de más de dos horas, lo que originó una avenida de agua que arrastró vehículos y motocicletas. El alcalde de Tejupilco, Rigoberto López Rivera, solicitó la llegada

de una pluma para retirar los autos que quedaron atorados bajo un puente y que forman un tapón, además informó que habilitaron un albergue para los afectados. [EXCÉLSIOR / pp-p18]

SEGURIDAD

Arde Culiacán.- Este jueves, Culiacán y su zona conurbada nuevamente fueron escenario de actos vandálicos generados como respuesta a operativos federales de seguridad. En un primer momento se mencionó que Iván Archivaldo Guzmán López habría sido detenido, y la quema de autos habría sido como respuesta a este operativo; pero hasta el cierre de esta edición autoridades estatales y federales aún no confirmaban esta información. [HERALDO / pp-p25]

En 15 años, 660 fosas ilegales en Guanajuato.- La Universidad Iberoamericana de León, en coordinación con tres colectivos de personas buscadoras de desaparecidos y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), presentó un estudio en el que reportó que en los últimos 15 años han sido descubiertas 660 fosas clandestinas en Guanajuato y en ellas se han recuperado el menos mil 245 cuerpos. En la primera investigación de este tipo en el país, la universidad identificó que en 2020 la identificación de estos puntos ilegales se disparó, al reportar 145 fosas con 309 cuerpos. [MILENIO / pp-p7]

Las familias del huachicol en Puebla.- La lucha contra las diversas organizaciones dedicadas a la sustracción de combustible en el estado de Puebla es una lucha de tiempo, de minutos y descuidos en los operativos que realizan los elementos de infantería de la Marina-Armada de México en la entidad. En Huauchinango la base social de las organizaciones dedicadas a la “ordeña” de ductos es prácticamente de familias, familias completas que tienen diversas ocupaciones en la organización criminal a cambio de pocos pesos que no rebasan los dos mil pesos por una familia compuesta de cinco integrantes. [EXCÉLSIOR / p20]

GENERAL

Trasladará la SRE migrantes al norte.- La canciller Alicia Bárcena anunció que, tras la ampliación de la cobertura de la aplicación CBP One a los estados de Chiapas y Tabasco, el gobierno de México ofrecerá transporte hasta la frontera norte a los migrantes de otros países que obtengan cita para solicitar ingresar a Estados Unidos. El pasado 23 de agosto, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de EU habilitó la aplicación para poder realizar solicitud de cita desde Chiapas y Tabasco. Hasta entonces, sólo se podía hacer desde el centro y norte de México. [REFORMA / p2]

Rescatan a más de 370 migrantes.- Autoridades de Veracruz resguardaron ayer a al menos 377 migrantes que viajaban de forma irregular, en 11 municipios de esta entidad. Tras recorridos en la carretera Minatitlán-Veracruz, en el municipio de Cuitláhuac, elementos de la policía estatal localizaron a 24 personas procedentes de Egipto, 10 venezolanos, nueve cubanos, cuatro guatemaltecos y un colombiano. En la colonia Cuauhtémoc, de Río Blanco, fuerzas del orden resguardaron a 18 hondureños, 9 venezolanos, 3 nicaragüenses, 3 colombianos, 2 guatemaltecos, 2 salvadoreños, 2 ecuatorianos y 2 cubanos. [HERALDO / p26]

Evalúan uso de emergencia de vacuna.- La vacuna contra la viruela símica o mpox podría ser aplicada en México y se enfocaría en prevenir la enfermedad entre la población de riesgo. Ruy López Ridaura, subsecretario de prevención y promoción de la salud, reveló que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ya analiza la autorización de uso de emergencia de dicho biológico en nuestro país. [EXCÉLSIOR / p18]

ECONOMÍA

Temen impacto de menor PIB en finanzas públicas.- Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento pintan un panorama de deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la variable deuda/PIB, e incluso, si las cosas se ponen peor, habría el peligro de que México pierda el grado de inversión. Para expertos, "el balance de riesgos a la baja en el crecimiento es algo que presiona las finanzas públicas"; con un crecimiento de sólo 1.5 por ciento este año, la deuda aumentaría a 52.3 por ciento del PIB, dijeron. [FINANCIERO / pp-p4]

Crece el PIB 5.9 por ciento.- El Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó un valor de 32 billones 70 mil 644 millones de pesos corrientes al primer trimestre del año, lo que mostró un crecimiento de 5.9 por ciento en su comparación anual, según cifras del INEGI. Al presentar los resultados trimestrales, a través del método de ingreso y del gasto, el Instituto reveló que el avance de la economía quedó por debajo de los resultados obtenidos en el último trimestre de 2023, cuando se captaron 33 billones 221 mil 127 millones de pesos. [HERALDO / p20]

Divisa mexicana cae a niveles de octubre de 2022.- La moneda mexicana volvió a colocarse en terreno de pérdidas después de que el PIB del segundo trimestre en Estados Unidos se revisó al alza, lo que fortaleció al billete del vecino norteño, mientras persiste la aversión al riesgo local. Según el Banco de México, el peso cerró ayer en 19.8338 pesos por dólar, con lo representó una depreciación de 0.98 por ciento, comparado con el cierre previa. Con este precio se ubicó en su peor nivel desde el 27 de octubre del 2022. [FINANCIERO / pp-p12]

Sheinbaum nombra a Bertha Gómez Castro futura subsecretaria de Egresos.- Después de reunirse con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en Palacio Nacional para continuar el análisis del proyecto de presupuesto 2025, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que la actual secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, Bertha Gómez Castro, será la próxima subsecretaria de Egresos. Sheinbaum señaló que no le preocupa la reducción al pronóstico de crecimiento de 2.4 a 1.5 por ciento. [JORNADA / p22]

INTERNACIONAL

Kamala: habrá "consecuencias" ante todo cruce de manera ilegal.- Kamala Harris se mostró firme con la inmigración y la política energética en su primera entrevista como candidata a la Casa Blanca, en la que abrió la puerta a incluir a un republicano en su gabinete y afirmó que Estados Unidos está preparado a "pasar página" de Donald Trump. [MILENIO / pp-p17]

Pactan tregua en Gaza; vacunarán a 640 mil niños contra la polio.- Israel y Hamas acordaron una "pausa humanitaria" de tres días en los combates en distintas zonas de Gaza para permitir la vacunación contra la poliomielitis de unos 640 mil niños, que comenzará el domingo 1 de septiembre,

informó un alto funcionario de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Rik Peeperkorn, encargado de la OMS para los territorios palestinos, detalló que conforme al acuerdo, las inmunizaciones se realizarán entre las 6 y las 15 horas locales y constarán de nueve días en total. [JORNADA / cp-p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Edgar Meckel

CIERRAN LA CORTE

Empleados de la Suprema Corte bloquearon ayer todos los accesos a la sede central del máximo tribunal, en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Las Ministras y los Ministros discutieron en privado la situación provocada por las protestas, sin asumir una postura respecto a las manifestaciones. El día fue declarado inhábil para fines de los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal. **PÁGINA 4**

REABREN PLAZA

La megaplaza de artículos chinos en Izazaga 89 fue reabierta ayer, tras haber sido clausurada en julio por falta de permisos y fallas estructurales del inmueble. **CIUDAD**

Edgar Meckel

VIERNES 30 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉX... 64 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,195 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reclama FGR a EU que no responde a sus peticiones

Confirman trueque: 'Mayo' por Ovidio

Revela Fiscalía que Zambada fue engañado por 'Chapitos'

ABEL BARAJAS

Ismael "El Mayo" Zambada dijo la verdad: fue secuestrado por sus sobrinos "Los Chapitos" y entregado a las autoridades de Estados Unidos.

Ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la versión y vinculó la excarcelación de Ovidio Guzmán López, "El Ratón", y la intención de su hermano Joaquín de entregarse a EU, con el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, lo cual ya fue confirmado por el Fiscal de EU, Merrick Garland.

Ovidio y Joaquín eran los líderes del Cártel de Sinaloa, tras la captura de su padre, Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

En un reporte cronológico de la FGR, que es parte de su investigación, la dependencia menciona que Ovidio salió de prisión el 23 de julio, dos días antes del plagio de "El Mayo", y admite que hasta el momento desconoce su ubicación en territorio estadounidense.

"El Mayo" Zambada

Ovidio Guzmán

"El Fiscal General de EU (Merrick Garland), en fecha 16 de agosto de 2024, manifestó a esta institución que Ismael "N" llegó a ese país contra su voluntad y que se había tenido conocimiento de varias propuestas de Joaquín "N" para entregarse a las autoridades de EU", informó la FGR.

"Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio "G"; la participación de su hermano Joaquín en el presunto secuestro de Ismael "N"; la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo del secuestro, son materia fundamental de la investigación de esta Institución, por los delitos cometidos en México".

Sobre las irregularidades del vuelo que llevó a Guzmán y Zambada a Nuevo México, la FGR dijo que se realizó en un avión Beechcraft 200, cuya matrícula N287KA y número de serie BB1137 son falsas y fueron sobrepuestas.

La institución, a cargo de Alejandro Gertz Manero, reclamó a Estados Unidos su falta de respuesta a cinco solicitudes de información, tres a través de la Interpol y dos, por la vía de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías de la Fiscalía.

Los informes que ha solicitado, y que hasta ahora han quedado sin respuesta, son los relacionados con el vuelo que trasladó a los presuntos narcotraficantes.

En su cronología, la Fiscalía subraya los datos que establecen que Zambada fue secuestrado presuntamente por Joaquín Guzmán López.

Recuerda que el 9 de agosto, el Embajador estadounidense, Ken Salazar, manifestó públicamente que el capo "había sido llevado a EU contra su voluntad"; al día siguiente Frank Pérez, abogado de "El Mayo", dio a conocer una carta en la que su cliente narra la forma como se llevó a cabo violentamente su propio secuestro, y el día 16, el Fiscal Merrick Garland les confirmó lo dicho por el Embajador.

Esta información es parte de la carpeta de investigación que integra la Fiscalía y en la que pretende pedir la aprehensión del hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán por secuestro y traición a la Patria.

Culiacán vivió ayer una jornada violenta con quema de vehículos y narcobloqueos.

REVIVE CULIACÁN BLOQUEOS Y BALACERAS

REFORMA/STAFF

Culiacán revivió ayer el "Culiacanazo".

A un mes de la captura de Ismael "El Mayo" Zambada, ayer se registró una jornada violenta con balaceras, narcobloqueos y ataques a las autoridades federales.

La reacción violenta se suscitó luego de un operativo de las fuerzas federales.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó además que personal militar fue atacado en el poblado de Peñasco, al norte de Culiacán.

Por la tarde, Juan de Dios Gámez, Alcalde de Culiacán, adelantó que los hechos de inseguridad en el poblado de Jesús María habían sido consecuencia de acciones de seguridad.

También se reportó que la caseta de cobro fue tomada y que se colocaron bloqueos en la comunidad de Limón de los Ramos, un cruce importante hacia la ciudad de Culiacán.

"Derivado de acciones de las fuerzas de seguridad del Gobierno federal, en la sindicatura de Jesús María, al norte del municipio de Culiacán, se han registrado hechos de inseguridad focalizados en esa zona, sobre la carretera México 15", indicó.

El Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha, informó sobre los narcobloqueos en Culiacán.

"Las fuerzas de seguridad del @GobiernoMX recibieron una agresión por parte de civiles armados... ello originó que incendiaran dos vehículos, con el propósito de obstaculizar la acción de la autoridad", reportó el Mandatario estatal en sus redes sociales.

Los ataques ocurrieron tras operativos del Ejército.

CONSUMAN ENGAÑO EL PVEM Y MORENA

ERIKA HERNÁNDEZ

Una hora después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la mayoría calificada de Morena y aliados, el PVEM anunció que cedía 15 legisladores a la bancada morenista.

Esta maniobra permitirá a Morena conservar por tres años el control de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, considerado el máximo órgano de decisión política y administrativa, al contar con 251 legisladores en su bancada.

Sin embargo, 10 de esos 15 diputados transferidos en realidad tenían militancia morenista, aunque en las boletas pasaron como candidatos del PVEM.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, Magistrados, consejeros, académicos y partidos de Oposición advirtieron que esa estrategia provocó una distorsión de la votación y de la distribución de plurinominales, generando a Morena y aliados una mayoría calificada.

"Es notorio que unos partidos políticos han recurrido a las coaliciones electorales para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. La estrategia consiste en utilizar el siglado de candidaturas para transferir triunfos uninominales a partidos con escasa fuerza electoral", reconoció el consejero del INE, Jaime Rivera.

La Magistrada electoral Janine Otálora también advirtió que ese "método" generó una desproporción, ya que a los partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría que no ganaron, y se les premió con más diputaciones plurinominales.

"Así, Morena, a través de su coalición, ha logrado obtener una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de que su votación nacional emitida no lo justifica. Representa un retroceso a tiempos en los que un partido hegemónico tenía el control absoluto", dijo la Magistrada Otálora.

Con el traspaso de candidatos, PVEM y Morena infla ron sus triunfos electorales, ganaron la mayoría calificada eludiendo la sobrerrepresentación y ahora, controlan la dirección de la Cámara de Diputados.

¡Fuera máscaras!

Morenistas que compitieron por el PVEM y vuelven como guindas.

MA. DEL CARMEN BAUTISTA
Diputada de Puerto Escondido, Oax.

CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS
Ex Edil de N. Laredo y colaborador del Gobernador

ELIZABETH CERVANTES
Ex diputada de Veracruz

GRACIELA DOMÍNGUEZ
Ex Secretaria de Educación en Sinaloa

MARCELA MICHEL LÓPEZ
Ex Regidora de Tlajomulco, Jal.

FELICITA POMPA ROBLES
Ex diputada en Sinaloa

MONTSERRAT RUIZ
Ex Regidora de Tecámac y ex diputada de Morena

GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
Ex diputada y ex Alcaldesa de Juchitán

J. LUIS SÁNCHEZ REYES
Ex líder juvenil de Morena-Yucatán

JAZMÍN YANELI VILLANUEVA
Ex diputada en Yucatán

Pide China a EU parar intervencionismo

REFORMA / STAFF

El Ministerio de Exteriores de China pidió a Estados Unidos abandonar políticas intervencionistas en América Latina.

Cuestionado sobre los comentarios del Embajador Ken Salazar ante la reforma al Poder Judicial en México, el portavoz del Ministerio, Lin Jian, criticó el hegemonismo y la política de poder estadounidenses.

"Hemos tomado nota de informes al respecto. Puede que Estados Unidos haya anunciado el fin de la Doctrina Monroe, pero el hecho es que, durante los últimos más de 200 años, el hegemonismo y la política de poder, que son intrínsecos a esa Doctrina, están lejos de haber sido abandonados.

"China apoya firmemente la posición justa de los países latinoamericanos de oponerse a la injerencia extranjera y salvaguardar la soberanía de sus naciones. Estados Unidos no debe hacer oídos sordos a las preocupaciones legítimas y al justo llamado de los países latinoamericanos y hacer lo que quiera", mencionó el portavoz.

El funcionario chino Lin Jian insistió en la necesidad de que Estados Unidos abandone la Doctrina Monroe, que en su momento se utilizó para evitar que Europa interviniera en asuntos del continente y que se resumía en la frase "América para los americanos".

610972000016

AFP

ABRE COSECHA

La paranadadora Haidee Aceves consiguió la primera medalla de México en los Juegos Paralímpicos de París 2024, la plata en los 100 M. **CANCHA**

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Viernes 30 de agosto de 2024

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Las nuevas caras morenistas en el Senado de la República: Félix Salgado Macedonio, Ernestina Godoy Ramos, Marcelo Ebrard Casaubon, Omar García Harfuch, Javier Corral Jurado y Adán Augusto López Hernández, en la sesión constitutiva de la nueva legislatura que se efectuó ayer. | NACIÓN | A8

Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

Ambos partidos se han fortalecido en los últimos años como parte de la 4T, en los que incrementaron el número de legisladores en el Congreso y obtuvieron mayor presupuesto

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Verde y el Partido del Trabajo resultaron ganones al aliarse con Morena, debido a que a partir de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, han incrementado los recursos que les asigna el Estado y sus espacios en el Congreso.

El Verde aumentó su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016 a 565 millones en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados federales.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, en el que pasó de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos en 2024, es decir, un alza de 113%; su votación se ha mantenido arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD está a un paso de perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en 2018 a 77 curules en la próxima legislatura; en el caso del PT, subió de 44 a 51. Para el Senado de la República, el Verde duplicó sus números de siete escaños a 14 en el último sexenio, al tiempo que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El Verde "donó" 15 diputados a Morena, para que controle la Junta de Coordinación Política por tres años.

Exigen a ministros unirse a paro del PJF

Trabajadores judiciales critican que mientras las protestas crecen la Corte no brinda su respaldo

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Fue el tercer día consecutivo en el que trabajadores de la Judicatura protestaron contra la reforma judicial en la Corte para demandar un respaldo decidido a su paro de labores por parte de los ministros.

Los empleados judiciales clausuraron simbólicamente la Corte por más de siete horas y sólo permitieron el acceso de los ministros, por lo que éstos decidieron suspender por segunda vez la sesión pública y declarar el día inhábil.

Un sector del personal de la Corte considera que los ministros, aunque lo discuten, no han tomado una decisión de apoyo al paro, como sí lo hicieron magistrados y jueces.

MANUEL BARÁIBAR
Presidente del Colegio de Secretarios de la Corte

"Llevan mucho discutiendo, sesionando entre ellos [los ministros], pero esto se desborda. Esto no es decisión de nosotros"

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN
A8 Mario Maldonado
A9 Eunice Rendón
A14 Rogelio Gómez Hermosillo
A14 Carlos Heredia Zubieta
A15 Guillermo M. Cejudo
A15 Everardo Moreno Cruz
A15 Manuel J. Clouthier

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"El cierre de sexenio es ya una incontrolable bola de nieve de errores políticos, traspiés, confusiones, prisa, mentiras y desorden" | A7

$20.33
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,992
CDMX 52 págs.

UD

EFE/EPA

CAYÓ LA PRIMERA Y ES DE PLATA

México abre los Paralímpicos con presea, gracias a Haideé Aceves en paranatación. | #4 |

EN LA TIERRA DE *LOS CHAPITOS*

JOSÉ DE PANDO, CUARTOSCURO

SE DESATA VIOLENCIA EN CULIACÁN

Hombres armados atacaron un convoy del Ejército en el ejido Peñasco, en el norte de Culiacán; también incendiaron vehículos para bloquear la carretera federal 15, lo que generó caos en la ciudad. Autoridades no reportaron heridos ni detenidos. | ESTADOS | A10

ESPECTÁCULOS

Cuarón y Blanchett se llevan ovación

El cineasta mexicano presenta en Venecia su serie *Disclaimer* y confiesa que no sabe dirigir televisión. | A27 |

ETTORE FERRARI, EFE

MI CASA, TU CASA

ISTOCK

¿Cómo rentar el departamento de tus sueños?

Recomendaciones para encontrar el lugar que se adapte a tus necesidades, sin fallar en el intento. | U4 Y U5 |

Le desaparecen a un hijo y dos nietos; exige que se indague

El idioma ha sido un problema para que la familia de los tres indígenas pueda reclamar justicia en Zacatecas

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— En julio pasado desaparecieron tres indígenas wixáricas en Calera, Zacatecas.

Su familia se ha enfrentado a las barreras del idioma y a trámites jurídicos que desconocían. Dicen que a un mes, sólo tienen claro que nadie investiga su caso.

"Estamos muy adoloridos, porque no es uno, sino tres de mis hijos los que desaparecieron", indica Julio García, padre de Julio y abuelo de César y Adrián.

| ESTADOS | A10

708
CASOS DE DESAPARICIÓN registrados en Zacatecas del 1 de enero al 29 de agosto de este año.

Reducción de ventas a EU deja a Pemex sin recibir 2 mil mdd

Prioriza envío de crudo a refinerías nacionales; esta acción le genera pérdidas: expertos

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

De julio a la fecha, Pemex dejó de tener ingresos por mil 970 millones de dólares a causa de la reducción de sus exportaciones de crudo a Estados Unidos, muestran datos de la petrolera y de la Administración de Información Energética estadounidense.

Esto se debe a que la producción de la empresa se estancó, pero también al envío de un mayor volumen de petróleo a las refinerías nacionales, entre ellas a la de Dos Bocas, Tabasco, que en junio arrancó operaciones.

Expertos señalan que la refinación genera pérdidas a la empresa, así como combustóleo, un derivado altamente contaminante.

| CARTERA | A21

TOLERANCIA CERO A CRUCES

La candidata presidencial demócrata Kamala Harris afirmó que debe haber consecuencias para quien entre ilegalmente a Estados Unidos. **Global / 29**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES
30 DE AGOSTO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39,076
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

FUNCIÓN

DOLOR Y GLORIA

Angelina Jolie aprendió a cantar ópera para interpretar a María Callas en la cinta sobre la soprano que ayer presentó en Venecia.

Foto: AFP

ADRENALINA

¡ARRANCA LA COSECHA EN PARÍS!

Viviana Aceves ganó plata en natación y le dio a México su primera presea en los Juegos Paralímpicos 2024. / 8

Foto: Reuters

EXPRESIONES

ENTRE CORSÉS Y BARBIES

Una muestra en el Museo Nacional de San Carlos arroja luz sobre cómo se modificó el concepto de cuerpo y belleza en los últimos tres siglos. / 30

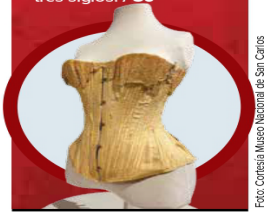

Foto: Cortesía Museo Nacional de San Carlos

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 12
Yuriria Sierra 14

7 503009 929073

PRIMERA

CULIACÁN, SINALOA

ATAQUE A MILITARES DESATA CAOS

Un enfrentamiento en la sindicatura de Jesús María, guarida de Los Chapitos, provocó que criminales quemaran vehículos a las afueras de la ciudad y se suspendieran clases. Autoridades no reportaron capturas o saldo de heridos o muertos. / 17

Fotos: Especial y Cuartoscuro

SHEINBAUM: SE DEMOCRATIZARÁ EL PODER JUDICIAL

"Con reforma, ya no elegiré a ministros"

POR XIMENA MEJÍA

LA PRESIDENTA ELECTA afirmó que, con la iniciativa, renuncia a designar, en última instancia, a los próximos miembros de la Corte, porque ya sería por voto popular

El objetivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación es democratizar la selección de los juzgadores, como ya ocurre con el titular del Ejecutivo federal y los diputados y senadores, aseguró Claudia Sheinbaum.

La Presidenta electa indicó que, de seguir la situación actual, en última instancia a ella le tocaría elegir a tres ministros de la Corte, pero con la reforma judicial ella "renuncia" a esa facultad, ya que las designaciones se pondrían a voto popular

En un mensaje vía redes sociales, explicó que el proceso vigente para nombrar a un ministro es que el Ejecutivo manda una terna al Senado, que debe elegirlo con mayoría calificada. Si no se logra esta condición, entonces a ella como Presidenta le toca designarlo directamente porque eso dice la Constitución.

"¿Cómo creen que tiene más participación la Presidenta? ¿En el primer caso, cuando se puede nombrar directamente, o en el segundo?", preguntó.

Se busca, agregó, que mediante el voto directo queden aquellos con fama pública buena, que sean honestos y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.

Foto: Especial

Vía redes, Claudia Sheinbaum defendió la mayoría que el bloque Morena–PT–PVEM tendrá en el Congreso de la Unión.

> La próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y ¿qué es lo que hacemos? Lo ponemos a voto popular."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA ELECTA

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

PRIMERA | PÁGINA 8

SE INSTALÓ LA LXVI LEGISLATURA

Oposición promete resistir aplanadora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Ante la mayoría aplastante que el oficialismo tendrá en el Congreso de la Unión, la oposición aseguró que no cederá votos para concretar reformas constitucionales, como la judicial o la que desaparece a organismos autónomos.

Además de la anunciada resistencia por parte de los legisladores del PAN, PRI y MC, la instalación de la LXVI Legislatura quedó marcada por el *regalazo* de 15 diputados que el Partido Verde le hizo a Morena.

En la Cámara de Diputados, esta cesión confrontó a Carlos Puente, coordinador de la bancada del PVEM, con el grupo parlamentario panista, que reclamó ese chapulineo pactado como "un agandalle" y "un fraude a la ley".

En el Senado, previo a que rindiera protesta, el morenista Javier Corral fue notificado de que la Fiscalía de Chihuahua tiene una nueva orden de aprehensión en su contra por el delito de peculado agravado. El legislador minimizó el mandamiento al calificarlo de "show mediático".

Pese a las diferencias entre los bloques oficialista y opositor, Gerardo Fernández Noroña se convirtió en el presidente del Senado, con 127 de los 128 votos del pleno.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6

PRIMERA

Foto: Especial

300 VIVIENDAS AFECTADAS EN EL EDOMEX

TROMBA ARRASA TEJUPILCO

Un intensa lluvia que duró más de dos horas desbordó un río, cuya crecida arrastró una veintena de vehículos, que taponaron un puente. Al cierre de esta edición, las autoridades locales no tenían datos sobre heridos, desaparecidos o fallecidos. / 18

GLOBAL

Persiguió su sueño de servir y ayudar

Una tía y la abuela de Carlos Jesús González, el mexicano que se enlistó en las fuerzas ucranianas, dicen estar orgullosas de que murió cumpliendo sus ideales. / 28

Foto: Especial

COMUNIDAD

Empresarios urgen mejores leyes contra extorsión

Armando Zúñiga, enlace legislativo de la Coparmex, llamó a crear una ley específica para atacar este creciente delito y juzgar a quienes lo cometen. / 26

ENFRENTA DESAFÍOS

México puede captar 200 mil mdd por *nearshoring*

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Por relocalización de empresas, México tiene el potencial para captar 200 mil millones de dólares en inversiones, de acuerdo con un estudio de la consultora global Bain & Company.

Para esto, indicó, deben resolverse los principales desafíos en infraestructura, suministro eléctrico –con enfoque en las energías limpias–, abasto de agua, seguridad o talento especializado.

México, acota el reporte, parece no haber podido capturar todo el potencial del *nearshoring*, pues ni la Inversión Extranjera Directa ni las exportaciones han acelerado su crecimiento en términos reales.

DINERO

PRIMERA

Un negro panorama en desapariciones

Apatía, impunidad y burocracia son algunos obstáculos que enfrentan colectivos de búsqueda, denuncian activistas. Este año suman 8 mil ausentes en todo el país. / 22 y 23

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024
$15.00 -AÑO 25 - NÚMERO 8791
www.milenio.com

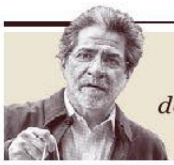

Rafael Pérez Gay
"La errónea tarea de desaparecer el agua de la cuenca de México" - P. 3

Violeta Vázquez-Rojas
"¿Quién manda aquí? Dos visiones de la democracia" - P. 14

Enrique Serna
"El Tribunal culmina un golpe fraguado desde finales de 2023" - P. 32

Narcotráfico. Presume FGR "datos probatorios de secuencia cronológica" a partir de la excarcelación del *chapito*; criminales desatan disturbios en las afueras de Culiacán

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken Salazar

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES

Con base en una secuencia cronológica, declaraciones del abogado de Ismael Zambada y revelaciones de Ken Salazar, embajador de EU en México, la FGR presume que Ovidio Guzmán López está implicado en el secuestro de *El Mayo*, pues quedó en libertad solo dos días antes de que su hermano Joaquín entregara al capo en Texas. PAGS. 6 Y 7

Estados y municipios
Pasan examen de confianza nueve de cada diez policías
XAVIER JIMÉNEZ - PAGS. 6 Y 7

Investigación de la Ibero
En 15 años hallan 660 fosas ilegales en todo Guanajuato
EQUIPO MILENIO - PAG. 7

Solo AIFA da frutos entre megaobras

Expertos prevén que los cuatro grandes proyectos de AMLO maduren y se consoliden con el tiempo
ROBERTO VALADEZ - PAG. 4

París. En natación, la primera medalla en Juegos Paralímpicos

Kamala: habrá "consecuencias" ante todo cruce de manera ilegal

AP, SAVANNAH

En entrevista con CNN, la candidata presidencial demócrata endurece el discurso contra la población migrante. PAG. 17

El joven Axel Madrazo da sus siguientes pasos
Además: Lydia Cacho

Cine. Aclaman a Cuarón en Festival de Venecia

El director mexicano Alfonso Cuarón presentó la serie *Disclaimer*, producida por Apple Tv+, en el Festival de Cine de Venecia, aunque fuera de concurso, acompañado por los protagonistas Cate Blanchett y Kevin Kline. El realizador, doble ganador del Oscar, vuelve a la ciudad italiana de los canales después de haber obtenido el León de Oro por su largometraje *Roma* en 2018. JOEL C. RYAN/AP PAG. 31

Claudia: "estoy renunciando a nombrar a tres ministros"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Suprema Corte, como le correspondería durante su sexenio, por lo que ratificó que con estos cambios no se busca el control de los juzgadores. PAG. 8

Cifras en Ciudad Juárez
Salieron 14 empresas ya por reforma judicial: Coparmex
G. SORIANO Y F. MURILLO - PAG. 9

Piña y Lenia pactan tregua
La Corte descarta paro y los trabajadores subirán el tono
EQUIPO MILENIO - PAG. 10

San Lázaro y Senado
Juran Ifigenia y Fernández Noroña como presidentes
EQUIPO MILENIO - PAG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14413 // Precio 10 pesos

Instalan la 66 Legislatura en cámaras de Diputados y Senadores

▲ La sesión de ayer en la Cámara baja, en la que se ratificó a Ifigenia Martínez como titular de la Mesa Directiva y como tal entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, se convirtió en una romería, pues los legisladores aprovecharon para llevar a sus madres, parejas e hijos, por lo que en dos ocasiones se pidió a los acompañantes desalojar el pleno. Foto Luis Castillo

Abre San Lázaro bajo control total de Morena

● Cede el Verde a 17 de los suyos para que los guindas presidan tres años la Jucopo

● La mayoría absoluta de la 4T es parte de la "nueva realidad política", admite la IP

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. BECERRIL, G. SALDIERNA Y A. ALEGRÍA / P 7, 8 Y 10

Sheinbaum pide "leer bien" la propuesta de reforma judicial

● Sugiere AMLO cuidar el procesamiento de las enmiendas para evitar que la Corte las revoque; "si es posible, hasta con notario"

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4

Llama China a EU a detener su "intervencionismo" en AL

● La cancillería del gobierno de Xi expresa "pleno" apoyo a los países de la región ante las "interferencias extranjeras"

AGENCIAS / P 29

Recae el peso y ya roza el nivel de 20 unidades por dólar *spot*

● Mayor crecimiento en Estados Unidos y aversión al riesgo en México, las causas; cierra en $19.83, algo no visto en casi dos años

CLARA ZEPEDA / P 20

Chalco: llueve sobre inundado

▲ El desbordamiento del canal que cruza San Mateo Tezoquiapan provocó ayer severos daños en viviendas. Foto Minerva Hernández

J. SALINAS / P 32

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Como broma macabra: los quieren vacunados para después bombardearlos.

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	18
Gilberto López y Rivas	18
Pedro Miguel	19
Simón Vargas	19
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	10
Astillero Julio Hernández López	12
México SA Carlos Fernández-Vega	24
Economía Moral Julio Boltvinik	26

7 502228 390008

Pactan tregua en Gaza; vacunarán a 640 mil niños contra la polio

- La "pausa" entre Israel y Hamas será de 9 días en total, tres por cada zona
- Ya están en territorio palestino 1.26 millones de dosis, dice la OMS
- Habrá una segunda etapa para inocular al resto de población
- Última jornada de ataques de Tel Aviv concluyó con 68 gazatíes muertos

AGENCIAS / P 27

Enfrentamiento en Culiacán desata *narcobloqueos*

▲ La FGR anunció ayer que halló una "secuencia" entre la presunta excarcelación de Ovidio Guzmán y el traslado ilegal de *El Mayo* Zambada a EU. En tanto, integrantes del crimen organizado atacaron a elementos del Ejército en una comunidad de la zona rural del norte de Culiacán, Sinaloa, lo que dio lugar a un enfrentamiento y al bloqueo de vías de comunicación de la zona con vehículos incendiados. Más tarde, el gobernador Rubén Rocha Moya llamó a la población a la calma e informó que la situación estaba bajo control. Foto Afp

REDACCIÓN / P 13 Y 31

Demanda EU indagar a firma de Canadá bajo mecanismo del T-MEC

- Orla Mining es acusada de violar derechos sindicales en planta de extracción de oro y plata de Zacatecas
- México tiene 10 días para decidir si acepta la revisión

JARED LAURELES / P 12

Reviven a Callas en la Mostra de Venecia

◀ La actriz estadunidense Angelina Jolie protagoniza *Maria*, la cinta biográfica de la soprano griega dirigida por el chileno Pablo Larraín y que fue presentada en la edición 81 del afamado festival. Foto Afp

AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

HOY

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11695 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Temen impacto de menor PIB en finanzas públicas

Boquete. Habrá un faltante de ingresos fiscales con crecimiento de 1.5% en 2024

Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento pintan un panorama de deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la variable deuda/PIB, e incluso, si las cosas se ponen peor, habría el peligro de que México pierda el grado de inversión. Para expertos, "el balance de riesgos a la baja en el crecimiento es algo que presiona las finanzas públicas"; con un crecimiento de sólo 1.5 por ciento este año, la deuda aumentaría a 52.3 por ciento del PIB, dijeron.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

> "Si el PIB crece menos, genera un alza del déficit fiscal, a no ser que el gasto se reduzca o crezca la recaudación de impuestos"
>
> **GABRIELA SILLER**
> Directora de Análisis de Banco Base

$19.83 **TIPO DE CAMBIO.** Pierde otra vez, tras conocerse el PIB del 2T24 en EU. / PÁG. 12

JP MORGAN
MANTIENE APUESTA POR EL PESO; VE EN LA CAÍDA DE 14% DE SU VALOR, UNA OPORTUNIDAD.
PÁG. 12

BERTHA GÓMEZ
SERÁ SUBSECRETARIA DE EGRESOS EN EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM.
PÁG. 4

TRANSICIÓN 2024

FOTOS: NICOLÁS TAVIRA Y LUCÍA FLORES

LA SESIÓN DE INSTALACIÓN ES EL PRÓXIMO DOMINGO

Toma control absoluto la 4T del Poder Legislativo

EN SUS MARCAS. Con la más grande mayoría de las últimas décadas, la 4T se alzó ayer en la Cámara de Diputados. El 'sí, protesto' retumbó en la sala ante una minoría opositora. Ifigenia Martínez tomó protesta como presidenta. En el Senado, Fernández Noroña cumplió su sueño. PÁG. 44

● SESIONA EL PLENO EN PRIVADO

SÓLO PASAN MINISTROS

Bloquean trabajadores del máximo tribunal el acceso a la Corte.
PÁG. 41

CUARTOSCURO

ESTUDIANTES DE DERECHO CONVOCAN A MARCHA. HICIERON UN LLAMADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA QUE EL DOMINGO SE SUMEN A UNA PROTESTA DEL ÁNGEL AL SENADO. PÁG. 43

● RECONOCIMIENTO AL TEPJF

CLAUDIA SHEINBAUM

Mayoría calificada no significa dictadura. 'Eso es falso'. PÁG. 40

IFT. PIDE ANALIZAR ELIMINACIÓN; DICE HA AYUDADO A GENERAR AHORROS POR 805 MMDP. PÁG. 28

Alma Maldonado

Gustavo Rojas Ayala

PÁG. 45

EF MEET POINT VIRTUAL QUINTA EDICIÓN

NUEVA ESCUELA MEXICANA

Confronta a expertos reforma en materia educativa; debaten si fue 'improvisada'

Ángel Díaz Barriga

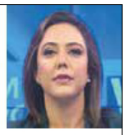

Sandra González Rull

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 37

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 34

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 41

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 30 de agosto del 2024 | Año XXXV · N° 9117 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Sequía eleva 156% las importaciones mexicanas de frijol

• Las compras externas crecieron a 300 mdd por menor disponibilidad de semillas. En 2023, totalizaron un récord de 369 mdd.

PÁG. 23

México | Importaciones de frijol |
MILLONES DE DÓLARES

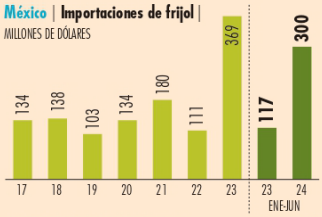

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA | GRÁFICO EE

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Mantiene nivel

Semana agitada para López Obrador con eventos diversos, pero mantiene más del 60% de aprobación. PÁG. 46

Finanzas Globales

Gasto de los consumidores aumentó 2.9% en el periodo

PIB de Estados Unidos creció 3% en el II Trim.; impulsa a bolsas

- En la revisión, el resultado mejoró por dos décimas el dato preliminar, pese a las todavía elevadas tasas de interés.
- Consumo privado representa dos tercios de la economía; "se prevé que vendrá una contracción".

PÁGS. 18 Y 32

El resultado ajustado del crecimiento económico de EU fue mejor que el preliminar, lo cual inyectó ánimos en los mercados financieros; en México impulsó a las bolsas.

PIB trimestral de EU | VAR. EN % ANUALIZADO

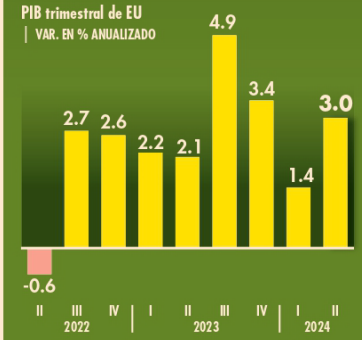

Bolsas en EU y México | CIFRAS EN %

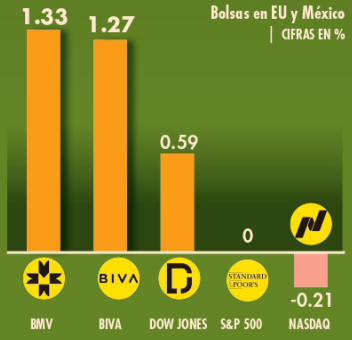

FUENTE: BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS Y BANXICO

En Primer Plano

Crecen voces de alerta ante el proyecto de reforma judicial

• IP entregará proyecto de mejora del PJ con 32 propuestas.

PÁGS. 5, 24-25 Y 40

"Preocupa que se vayan a tierra años de progreso al erosionar la democracia".

Michael McCaul,
REPRESENTANTE REPUBLICANO.

Sheinbaum reconoce al INE y TEPJF tras asignar curules

• "Los magistrados, a pesar de presiones, aprobaron la reforma".

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Autoridades analizan topar comisiones en medios de pago

• Detectados, altos costos a usuarios y barreras a participantes.

PÁG. 6

1.36%

es la comisión cobrada entre bancos por el uso del sistema de pagos con tarjeta.

Enfrentamientos en Culiacán prenden alertas

• Se registran conflictos entre grupos de civiles y soldados.

PÁG. 38

Disponibilidad de energía influye 70% para decidir dónde invertir

PÁG. 36

Opinión

PS

Argentina y la OCDE se necesitan mutuamente

Mario I. Blejer — PÁG. 33

Enrique Campos S. — PÁG. 11

Marco A. Mares — PÁG. 24

Eduardo Ruiz-Healy — PÁG. 39

Alberto Aguirre — PÁG. 40

Demetrio Sodi — PÁG. 40

APROBACIÓN CIUDADANA, ALCALDES DE MÉXICO

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

Alcaldes del país moderan su desempeño en agosto

Tras un registro sobresaliente en la evaluación conjunta de los presidentes municipales hace un año, ahora en agosto, la popularidad de los ocalldes no ha sido tan notable, pues sólo 67 de los 150 considerados tuvo evaluación alta.

PÁG. 42

Top 3 alcaldes de municipios fronterizos con Estados Unidos | AGOSTO 2024, %

Carmen Canturosas,	Nuevo Laredo, Tamps.	57.7
Cruz Pérez,	Ciudad Juárez, Chih.	55.4
Carlos Peña,	Reynosa, Tamps.	52.4

Top 3 alcaldes y alcaldesas de los municipios capital de los estados de México | AGOSTO 2024, %

Antonio Astiazarán,	Hermosillo, Son.	56.2
Luis Nava,	Querétaro, Qro.	55.1
Alejandro Ruz,	Mérida, Yuc.	54.1

7 509661 885870

#OTRAVEZENJUEVES

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2634 / VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Arde Culiacán

P25

FOTO: CUARTOSCURO

#DESIGNASHEINBAUM

BERTHA GÓMEZ VA A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

P10

FOTO: ESPECIAL

FOTO: PESLIE PÉREZ

#ZERULOMAS

MEJOR PROPUESTA DE COCINA EXTRANJERA

#LXVILEGISLATURA

SE INSTALA SUPERMAYORÍA EN CONGRESO

IFIGENIA MARTÍNEZ TOMÓ PROTESTA A LOS 500 LEGISLADORES QUE INICIAN TRABAJOS EL 1 DE SEPTIEMBRE. LO MISMO HICIERON LOS 128 SENADORES ELECTOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA/P4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	ATLAS	+126	+235	+215
20:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	-104	+260	+260
21:05	TIJUANA	VS	LEÓN	+100	+255	+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,904

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

DIPUTADOS electos rinden protesta durante la Sesión Constitutiva, ayer.

Foto: Cuartoscuro

ESTRENA 4T SUPERMAYORÍA AUMENTADA Y VA POR MÁS

CON LOS 15 del PVEM tiene 257 diputados; PAN, la segunda fuerza, PVEM tercera y PRI la quinta; Monreal dice que Morena puede crecer.

364 | **Diputados** tendrán Morena y afines; en Senado tienen a 85 legisladores

OPOSICIÓN acepta fallo de TEPJF; en Senado busca cohesión; "sin contrapeso democracia está en riesgo"; ni Beltrones ni MC votarán con 4T.

ELIGEN a Noroña para presidir Cámara alta; Corral, Anaya y Yunes logran fuero; Ifigenia, de 94 años, la jefa en Diputados. **págs. 6 y 8**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4738 | PRECIO $10.00

CABOS SUELTOS EN INVESTIGACIÓN

La FGR liga salida de Ovidio a caso Zambada; en Sinaloa se eleva tensión

JORGE BUTRÓN

VEHÍCULOS incendiados fueron reportados ayer, en Culiacán.

Foto: Cuartoscuro

Fiscalía General presenta cronología; afirma que excarcelación del hijo de *El Chapo* fue dos días antes del secuestro de *El Mayo*; desconoce su estatus y su ubicación **págs. 3 y 4**

Revela que matrícula del avión donde llevaron a líder del cártel a EU era falsa; había sido cambiada dos veces; va por funcionarios de Fiscalía local ligados al caso Cuén

Temor en Culiacán: quema de vehículos y narcobloqueos tras tiroteo de civiles y soldados en zona donde cayó *El Ratón*; gobernador Rocha iba a CDMX; 4 horas después pide calma

Foto: Reuters

PARÍS 2024

ACEVES DA LA PRIMERA PLATA A MÉXICO

pág. 36

CIERRA EL PESO EN 19.83, LA CUARTA PÉRDIDA AL HILO

EN LA JORNADA se acerca a $20 por dólar; presiona a la moneda revisión al alza de PIB de EU, reforma al PJ... **pág. 22**

Caen policías del edil de Taxco por secuestro en instalaciones de Seguridad municipal pág. 9

En PJ advierten que protestas subirán de tono; van a ir a la ONU

TRABAJADORES afirman que ya están en resistencia civil y buscan unificarse con sociedad civil. **págs. 10 a 13**

PARAN sesión de la Corte; Claudia pide a estudiantes de derecho leer la reforma; AMLO dice que los engañan.

PRESIDENTE pide a legisladores de la 4T blindar reformas con notarios; "no vaya a ser que las nulifiquen", dice.

KEN es otra cosa, lo que pasa es que le dieron instrucción, pero venir a decir que está mal lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Relación con EU será buena si aprendemos a respetar soberanías"

EJECUTIVO señala que no es de buenos vecinos injerencia; critica no cumplir oferta de Biden de iguales.

HOY ESCRIBEN

El Mayo, seguimos sin saber qué pasó **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El tribunal electoral falló **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Modalidades clínicas del narcisismo **pág. 32**
VALERIA VILLA

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,074 $10.00 // **VIERNES 30 AGOSTO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS

Martí Batres y Clara Brugada instalaron la Comisión de Transición hacia la Administración Pública de la CDMX. PAG 14

NACIONAL

Se enfrentan militares y criminales en Sinaloa; hubo narcobloqueos, transporte público suspendido, cierre de comercios...

- Las actividades cotidianas en Culiacán se vieron gravemente alteradas por la violencia desatada

PAG 9

DEPORTES

Haideé Viviana Aceves da a México la primera medalla en paralímpicos de París 2024

PAG. 12

La SCJN suspende sesión a mitad de protesta por reforma

En sesión privada, los ministros de la Corte acordaron suspender la sesión pública y declararon este jueves día inhábil; el paro de empleados en la sede del máximo tribunal ya es permanente

ADRIÁN CONTRERAS

Un nuevo capítulo de la confrontación por la Reforma Judicial se registró este jueves, cuando por segunda vez la sesión programada no pudo realizarse. Esta vez el contexto es un paro de empleados que tomaron el control de las puertas de acceso. Previsiblemente el lunes podría haber sesión, pero las posibilidades reales de realizarla dependerán de los paristas. PAG. 6

MUNDO

Que regreso de 60 mil evacuados sea un "objetivo de guerra": Israel; anticipa ataques a Líbano

EFE

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, pidió este jueves que el regreso de los más de 60 mil evacuados del norte de Israel, donde hay un intercambio diario de fuego con la milicia libanesa Hezbolá, sea también un "objetivo de guerra". PAG 16

Israel acepta "pausa humanitaria" para vacunar a niños contra la polio en Gaza

PAG 16

METRÓPOLI

Vivir entre aguas negras y pánico: una historia de anegaciones en Ecatepec, Edomex

PAG 15

LA ESQUINA

El jueves ha sido un día de incertidumbres, con muestras de lo complejo que será para Sheinbaum llevar su proyecto, el que se votó masivamente el 2 de junio, a concretarse y traducirse en bienestar y tranquilidad para las familias mexicanas. A pesar de las dificultades, los nombramientos en puestos clave (tocó ahora a Egresos) siguen dando muestras de una buena disposición al orden y a la capacidad técnica

OPINIÓN

Rafael Cardona
La conciencia tranquila; la patria intranquila
Página 3

Edgardo Bermejo
Felicidad de los libros
Página 4

Adriana Campuzano
Razones para no apoyar la reforma judicial
Página 10

Rosario Avilés
La IA cambiará la aviación
Página 16

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,218 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

ACUMULA PÉRDIDAS

Tipo de cambio ronda los 20 pesos por dólar

La moneda mexicana ha perdido 16.88 por ciento de su valor frente al dólar desde la jornada electoral del 2 de junio, casi lo mismo que había ganado en más de cinco años de la *4T*. Ayer el tipo de cambio cerró en 19.83 pesos por dólar, un retroceso de 0.97 por ciento para la divisa nacional respecto al miércoles, según los datos reportados por el Banco de México (Banxico). Ramsé Gutiérrez, vicepresidente senior y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, destacó que a solo 90 días de la elección presidencial en el país, la depreciación del peso ya ha superado la volatilidad observada en elecciones anteriores, con la excepción de 1994, cuando el llamado "error de diciembre" llevó a una devaluación de más de 40 por ciento en tan solo 125 días. "En lo que va del año, el peso mexicano se ha perfilado como una de las monedas más débiles a nivel global, influenciado tanto por factores externos como internos. No obstante, recientemente, los factores internos han tenido un impacto más significativo debido a la incertidumbre generada por la reforma constitucional al poder judicial", aseveró el analista. Pág. 12

CENTRO HISTÓRICO DE CDMX

Reabren mercado chino

La plaza comercial Izazaga número 89 abrió sus puertas luego de 48 días clausurada, pero lo hizo con decenas de locales cerrados en los 15 pisos del inmueble, los cuales fueron puestos en renta o venta. Pág. 16

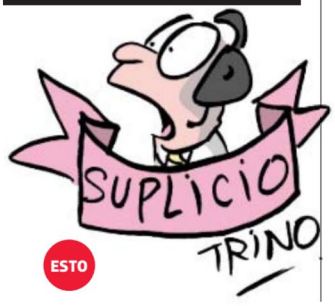

INVESTIGA EL SECUESTRO DE EL MAYO

La FGR pone en la mira a otro *Chapito*

ALDO CANEDO

Indaga posible vínculo entre Ovidio Guzmán y el presunto plagio de Ismael Zambada

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga el posible vínculo de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo* Guzmán, con el presunto secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada para entregarlo a las autoridades de Estados Unidos.

"Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio G; la participación de su hermano Joaquín en el presunto secuestro de Ismael N; la violencia con la que se llevó a cabo el mismo; así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo del secuestro; son materia fundamental de la investigación de esta Institución, por los delitos cometidos en México", informó la FGR en comunicado.

El 21 de agosto anunció que preparaba una orden de aprehensión en contra de Joaquín Guzmán López, el otro hijo de *El Chapo* Guzmán, por el presunto secuestro de *El Mayo* Zambada.

Ayer, dio a conocer una secuencia cronológica que inicia con la excarcelación de Ovidio Guzmán de una prisión de alta seguridad del sistema carcelario estadounidense, el 23 de julio, dos días antes del presunto secuestro de Zambada, "desconociéndose, hasta el momento, cuál es el estatus actual de dicha persona y su ubicación dentro del territorio norteamericano".

Ovidio Guzmán fue detenido en México por segunda ocasión el 5 de enero de 2023, y luego extraditado a Estados Unidos, donde lo requerían por su papel como uno de los líderes de la facción de *Los Chapitos* del Cártel de Sinaloa, señalados por ese país como los principales traficantes de fentanilo.

En EU permaneció preso en el Centro Correccional Metropolitano de Chicago desde septiembre de 2023 hasta el 23 de julio de 2024, cuando desapareció de los registros del Buró Federal de Prisioneros. Pág. 6

CORTESÍA SEGURIDAD PÚBLICA

Ataque a militares en Culiacán desata pánico

CULIACÁN. Dos vehículos incendiados en la carretera México 15 fue el saldo de una agresión contra militares en la comunidad de Peñasco, en la zona norte de la capital sinaloense. El ataque y los bloqueos generaron pánico en la capital, donde algunos negocios cerraron y camiones de transporte público desviaron su ruta o dejaron de recoger pasajeros. Hasta el cierre de esta edición ninguna autoridad había reportado alguna detención. Pág. 6

SONIDO GALLO NEGRO

REVALORAN LA CUMBIA SONIDERA

A punto de cumplir 15 años, el grupo asegura que el movimiento sonidero es un modus vivendi o ideología contestataria y de resistencia que ayuda a la gente a través del baile a enfrentar el día a día. GOSSIP

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carriles Pág. 14

Luto en la lucha libre; fallece el Villano V a los 62 años de edad
MARCADOR

CORTESÍA

PUMAS CU presenta Rosters para la temporada 2024 en la liga mayor de la ONEFA
MARCADOR

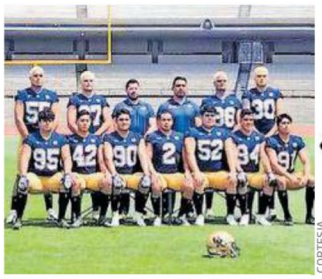
CORTESÍA

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,010 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PESADILLA

IGNACIO HUITZIL

DAMNIFICADOS NO HALLAN ALIVIO TRAS INTENSAS LLUVIAS QUE REVIERTEN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA EN CALLES DE CHALCO
Pág. 12

Reabren plaza de mercado chino en el Centro Histórico
Pág. 11

NADYA MURILLO

Instalan mesa de trabajo para la transición en la Ciudad de México
Pág. 3

GCDMX

El Metro investiga a operador de tren acusado de presunta agresión sexual
Pág. 26

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.3060: DEL 30 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

A un mes de concluir su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despide de la plaza pública más importante del país, donde pasó de opositor estatal a mandamás de la política nacional

12

EL ÚLTIMO ZÓCALO Y NOS VAMOS

NACIONAL

Reinará Morena en San Lázaro

El partido oficialista consiguió la mayoría calificada tras instalarse la 66 Legislatura en la Cámara de Diputados, que inicia oficialmente el próximo 1 de septiembre; la conformación será de seis grupos parlamentarios, entre aliados y oposición

3

NACIONAL

La casa de lujo de Omar Fayad

El Gobierno federal eroga mensualmente más de medio millón de pesos para arrendar el inmueble en donde reside el embajador de México en Noruega; sin embargo, tanto el domicilio como las características del espacio se mantienen bajo reserva

16

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	ATLAS	+126	+235	+215
20:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	-104	+260	+260
21:05	TIJUANA	VS	LEÓN	+100	+255	+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,904

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

VIERNES 30 DE AGOSTO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16273

Senadores...

Rinden protesta,

en inicio de la LXVI Legislatura

P. 4-5

Instalan Comisión de Transición de la administración pública en CdMx

P. 3

Catedrático de la UNAM revira a López Obrador: "Reforma judicial es aberrante y demencial"

Everardo Moreno

P. 6

Poder Judicial NO SE RENDIRÁ; seguiremos luchando: Aguayo

P. 8

Sinaloa Estalla violencia

P. 15

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | Periodismo que el país necesita | Viernes 30 de Agosto de 2024 | Número 636

PARO-RESISTENCIA-INSURRECCIÓN

Definen su ruta los trabajadores: acumulan fuerzas con alianzas y apoyos, pero siguen sin buscar negociaciones con legisladores; los magistrados y jueces no participan y los ministros de la Corte opositores no manchan sus togas

Por Redacción / *El Independiente* ► 11 - 13

CULIACÁN BAJO FUEGO

Culiacán, Sinaloa, está en código rojo por el enfrentamiento entre la Guardia Nacional con sicarios, tras desatarse bloqueos con camiones ardiendo. (Fotos. Cuartoscuro)

LA AUTOCORRECCIÓN DE JUECES NO FUE POSIBLE; LA REFORMA VA: PABLO GÓMEZ

► 6

Fotos: Cuartoscuro

ACOSTA NARANJO AMAGA CON ASALTAR EL CONGRESO E IMPEDIR TOMA DE POSESIÓN

► 13

ALERTA BANXICO SOBRE RIESGOS DE CAÍDA DE PIB Y ALZA EN INFLACIÓN

► 18

REETIQUETADO DE 8% EN BÁSICOS, CADA QUINCENA

► 18

Foto: Especial

Foto: Especial

DESCUBREN FÁBRICA DE EXPLOSIVOS DE LOS VIAGRAS EN MICHOACÁN

► 16

CASA BLANCA 2024

TIRADOR CONTRA TRUMP APROVECHÓ FACILIDAD PARA COMPRAR ARMAS EN EU

► 21

Foto: EFE

HARRIS REBASA EN ENCUESTAS A TRUMP

► 19

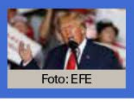

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

Crítica, en modo *La Cucaracha*; las mentadas también hieren

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Ya no hay pobres que contar

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

El Plan C" y el "golpe suave"

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

SEGURIDAD

Narcobloqueos y balaceras en Culiacán; versiones de captura del *Chapito* Iván Archivaldo Guzmán

► 17

LA JOROBA

¡Es bueno saber quién habla mal de uno!

Por Addis Tuñón ► 24

SEGURIDAD

El 27, el sicario que sometió a Zambada para entregarlo a EU

► 16

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Rosy Ramales, Fernando Martínez, David León, Fernando Cárdenas y Armando Reyes Vigueras

elindependiente.mx *contacto@elindependiente.mx* **Canal en YouTube** @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

FLAGELO SOCIAL

La serie *Juegos Interrumpidos* refleja la problemática de los menores desaparecidos y cómo muchos de ellos terminan en redes de trata VIDA+P. 18

VIX.COM

ELLAS SON LAS REINAS

Paola Longoria es campeona mundial de raquetbol por sexta ocasión; en Paralímpicos, Haidee Aceves gana plata en paranatación DKTP. 21 Y 22

INTERNATIONAL PADDLE BALL

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII Nº 3260 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RECONOCE PRESIDENTE NO CUMPLIR ALGUNOS COMPROMISOS

Marcha y pendientes en el Sexto Informe

El próximo domingo, Andrés Manuel López Obrador rendirá su último Informe de Gobierno, y aunque se prevé una magna celebración en el Zócalo capitalino, el festejo será enmarcado por una protesta estudiantil que se llevará a cabo unas horas antes en contra de la reforma al Poder Judicial. El mandatario concluye su sexenio con pendientes en rubros como seguridad, obras, salud, entre otros. Expertos consideran que el aún titular del Ejecutivo "supo vender su discurso" y controlar la agenda de "los otros datos" MÉXICO P. 3

INICIA III LEGISLATURA DEL CONGRESO CAPITALINO; CONTROLA MORENA CDMX P. 8

GABRIELA EGUILEZ / MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

DOMINIO CUATROTEÍSTA. Las Cámaras se instalaron para la LXVI Legislatura. En Diputados, Morena y aliados tienen mayoría calificada; en el Senado, les falta un escaño MÉXICO P. 4

'REFORMA JUDICIAL ABRIRÁ CONTROVERSIAS ANTE T-MEC'

Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico, llama al diálogo a AMLO y a Claudia Sheinbaum NEGOCIOS P. 14

SWIFTIES RESPALDAN A KAMALA

Aunque la cantante no se ha pronunciado por alguno de los candidatos, sus seguidores ya recaudaron 142 mil dólares para Harris MUNDO P. 16

AFP

Violenta jornada en Michoacán y Sinaloa

CUARTOSCURO

Ambas entidades reportaron enfrentamientos y narcobloqueos. En Culiacán, una confrontación entre militares y civiles armados en las inmediaciones de Jesús María, provocó que se bloquearan los accesos a la ciudad. En Apatzingán y Buenavista, en Tierra Caliente, se informó de ataques con drones PÁGINAS 2 Y 11

HOY ESCRIBE

Para su última producción, el video de la canción *Taste*, Sabrina Carpenter pelea hasta la muerte una y otra vez contra la actriz Jenna Ortega (la protagonista de *Wednesday*), en un video sádico pero hilarante que contiene referencias a *Kill Bill*, el clásico del irreverente director Quentin Tarantino.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16

Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbeme TOCA AQUÍ

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1540 / Año 05 / Viernes 30 de agosto de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

AMLO Y SHEINBAUM PIDEN A ALUMNOS DE UNAM NO DEJARSE ENGAÑAR

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras marcha, presidente asegura que les están mintiendo para que se opongan a la reforma al PJ

Acusa que la Facultad de Derecho tiene profesores, como Diego Valadés que se dedican a cuestionarla

La mandataria electa los llama a "leer bien" la propuesta para que se enteren de sus beneficios. Pág. 4

▶ CUIDAR PROCESO LEGISLATIVO, PIDE AMLO; SUGIERE LLEVAR NOTARIOS P. 4
▶ RICARDO MONREAL PREVÉ QUE DISCUSIÓN DURE HASTA 4 DÍAS P. 4

INSTALAN NUEVO CONGRESO DE LA UNIÓN

CONSTITUYEN MESAS DIRECTIVAS. La nueva legislatura, la LXVI, arrancará el 1 de septiembre, pero ayer ya inició tareas: tanto los senadores como los diputados eligieron su respectiva mesa directiva. En San Lázaro, la morenista Ifigenia Martínez presidirá y, por lo mismo, será la encargada de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, para convertirse en la primera presidenta de México. En el Senado, presidirá el polémico Gerardo Fernández Noroña, quien aseguró que su gestión será "institucional" y de respeto a todos sus compañeros. Foto: Cuartoscuro. Pág. 3

FISCALÍA LIGA SECUESTRO DE 'MAYO' CON OVIDIO P. 6

Cortesía

SE DESATA VIOLENCIA EN SINALOA. Ayer, en medio de versiones de que habían capturado a otro hijo de 'El Chapo', Archivaldo, Culiacán fue escenario de bloqueos, quema de vehículo y balaceras.

LA VIOLENCIA, POR AGRESIÓN A FUERZAS FEDERALES: RUBÉN ROCHA P. 6

BERTHA GÓMEZ OCUPARÁ LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS P. 11

HAIDEE ACEVES DA PRIMERA MEDALLA DE PLATA EN PARALÍMPICOS P. 15

AFP

HOY, EL SUPLEMENTO
ContraRéplica
AL VOLANTE

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 30
DE AGOSTO DE 2024
NÚMERO 26,849 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

INICIA LA NATACIÓN EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE PARÍS

Haideé Aceves se cuelga la primera

CORTESIA

ADVIERTEN EN EU

Reforma judicial perjudicaría al T-MEC

Las llamadas de atención sobre los cambios a la Constitución que pretenden reorganizar el sistema de impartición de justicia en México tiene preocupados a los Estados Unidos. Esta vez la voz se levantó desde el congreso de ese país. El legislador republicano Michael McCaul, que preside el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, advirtió que la implementación de la Reforma Judicial en nuestro país podría encarrilar negativamente la renegociación del T-MEC, que se llevará a cabo en 2026. **Pág. 18**

SE CONSTITUYE LEGISLATURA

Aplanadora, pero con paridad en el Congreso

Una vez concretada la mayoría calificada de Morena y sus aliados, resalta que por segunda vez, el número de mujeres legisladoras supera a los varones. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM

ESPECULA LA FISCALÍA

¿A cambio del Mayo, liberación de Ovidio?

Según la FGR la presunta liberación del hijo del Chapo Guzmán debe estar ligada con la captura de Ismael Zambada. Reportan enfrentamientos en Sinaloa. **Pág. 21**

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 25
Gerson Hernández Pág. 26
Luis H. Fernández Pág. 26
Shanik Berman Pág. 30

@CRUZ AZUL

NO ACEPTA LA MÁQUINA ETIQUETA DE FAVORITA

¡RESPETAN AL AMÉRICA!

AUNQUE EL CRUZ AZUL COMANDA LA TABLA GENERAL Y LAS ÁGUILAS VIVEN UN BAJÓN, LUIS ROMO DESCARTA CONFIARSE O SUBESTIMAR A UN RIVAL QUE SIEMPRE ES DE CUIDADO

@FFN_MEXICO

FLAG FOOTBALL

Van mexicanas a la gran final

La selección derrota a Japón dando la vuelta al marcador y jugará contra Estados Unidos. Los varones, por el bronce.

REUTERS

GP DE ITALIA

Inicia la acción en Monza

Con el objetivo de no permitir que McLaren se acerque en el campeonato, sale Checo a la pista.

Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024** | AÑO: XII | NÚMERO: 4529 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Diputados y Senadores Toman Protesta para la LXVI Legislatura

Ifigenia Martínez y Gerardo Fernández Noroña tomaron protesta como presidentes de las Mesas Directivas en Cámara de Diputados y Senadores, respectivamente

12

'QUEREMOS QUE EN EL PODER JUDICIAL TAMBIÉN HAYA DEMOCRACIA': SHEINBAUM

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados, así como la reforma al Poder Judicial.

14

ANUNCIAN A BERTHA GÓMEZ COMO PRÓXIMA SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Actualmente, Gómez Castro es secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

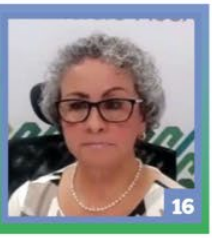

16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta diputados y senadores

Diputados y senadores electos de la 66 Legislatura rindieron protesta este jueves.

"Diputadas y diputados electos, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado que el pueblo les ha conferido, mirando por el bien y prosperidad?", dijo Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva.

"¡Sí protesto!", dijeron los legisladores, quienes aplaudieron y se abrazaron.

Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados, informó que la próxima Legislatura contará con 251 diputadas y 249 diputados.

Indicó que estará conformada por 257 diputados de Morena, 71 del PAN, 60 del PVEM, 47 del PT, 36 del PRI, 27 de Movimiento Ciudadano, uno del PRD y una independiente.

El anuncio generó una guerra de gritos entre morenistas y panistas.

"¡Es un honor estar con Obrador!", gritaban los primeros, y "¡Resistencia!" los segundos, mientras morenistas les reviraban "Presidenta".

Por unanimidad, con 496 votos, los legisladores eligieron a Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de la Legislatura, con lo que la economista deberá entregarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

.

https://www.reforma.com/rinden-protesta-diputados-y-senadores/ar2864842?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-7	30/08/2024	LEGISLATIVO

● Cede el Verde a 17 de los suyos para que los guindas presidan tres años la Jucopo

EL VERDE DESCARTA AGANDALLE

Cedió el PVEM 17 escaños a Morena; pidió dos comisiones

Con el acuerdo, el partido en el gobierno llegará a 257 legisladores

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

A cambio de la Comisión de Vigilancia –que supervisa el gasto público– y de mantener la presidencia de la Comisión de Hacienda, el Partido Verde "cedió" 17 diputados a Morena, que con este pacto tiene la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y permite que Ricardo Monreal Ávila presida tres años la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Cuando el Verde era aliado del PAN, durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, Monreal los calificó como "rémoras y adláteres" del poder.

–¿Quedaron atrás las rémoras y los adláteres? –se le preguntó ayer en conferencia de prensa, al concluir la reunión de instalación de la Junta, posterior a la instalación de la 66 Legislatura de la Cámara.

–Seguirán persistiendo en la historia –reconoció.

–El PVEM siempre ha negociado por cosas a cambio. ¿De dónde le sale tan generoso ahora? –se le insistió.

–Yo también me lo pregunto. Pero sólo he tenido buen trato con ellos y me genera buena opinión que el acuerdo sea por políticas públicas del bienestar, medio ambiente y ecología.

Previamente, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, justificó que la "cesión" de una parte de sus integrantes es una "estrategia legislativa válida" y desmintió un "agandalle".

Más tarde, el vicecoordinador del PAN, Elías Lixa, señaló que el traspaso de legisladores es un "fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes constitucionales, con el único fin de mantener mayorías artificiales".

Con el pacto entre Monreal y Puente se confirmó que Morena tendrá mayoría calificada, con 257 legisladores, número que podría variar según los reacomodos entre bancadas.

Con la "cesión a Morena", el PVEM pasó de 77 a 60 diputados y será la tercera fuerza, después del PAN, que tiene 71 diputados; el Partido del Trabajo será cuarta, con 47; el PRI, con 36; Movimiento Ciudadano, con 27; habrá un diputado del PRD y una diputada sin partido.

De forma inédita, al no quedar entre las tres bancadas punteras en la cámara, por primera vez en la historia el PRI no presidirá la mesa directiva.

Un pleno pintado de guinda

Ayer, la secretaría general de la cámara cantó la integración de la misma, en la que Morena y sus aliados dominan. De ocupar la mitad izquierda del salón, su presencia se amplió hasta después del pasillo central. PAN y PRI ocupan una franja, que corrió sus posiciones más a la derecha.

Tras conocer los números, los panistas clamaron "¡resistencia, resistencia!", grito que fue apagado por el de "¡Presidenta, Presidenta!" de la mayoría, en referencia a Claudia Sheinbaum.

Convertida en romería, la cámara y el salón de sesiones se llenaron de legisladores que aprovecharon para llevar a sus madres, parejas, hijos y hasta bebés en carriolas. Tanto así, que en dos ocasiones se pidió a los acompañantes desalojar el pleno.

Ifigenia Martínez (Morena) fue confirmada como presidenta de la mesa directiva. Como se anticipaba, los vicepresidentes serán Sergio Gutiérrez Luna, Kenia López Rabadán (PAN) y María del Carmen Pinete (PVEM).

Los diputados protestaron al cargo, cantaron el Himno Nacional y de salida, el morenista Guillermo Santiago celebró: "el PRI hoy tiene menos curules (36) que Morena en su primera legislatura (47). En nueve años la historia se revirtió. ¡Que *Alito* se quede en el PRI para siempre!"

> *La Cámara de Diputados se convirtió en escenario de una fiesta popular*

Con una aplastante **mayoría de Morena y sus aliados** del PVEM y del PT, este jueves se instaló la **Sexagésima Sexta Legislatura** de la Cámara de Diputados. Asistieron 476 de los 500 integrantes, en medio de gritos de "presidenta... presidenta" por parte del bloque oficialista y la respuesta de "resistencia... resistencia" de los panistas.

La nueva legislatura estará conformada por seis grupos parlamentarios tras la desaparición del Partido de la Revolución Democrática. Luego de que 15 diputados del Partido Verde y 4 del Partido del Trabajo se unieron a **Morena**, esta bancada **contará con 257 diputado**s. El PAN será la segunda fuerza política con 71 diputados; el Partido Verde, 60; el Partido del Trabajo, 47; el PRI, 36; Movimiento Ciudadano, 27; además de una diputada del PRD y un independiente.

La secretaria general de la **Cámara de Diputados**, Graciela Báez, dio a conocer la **nueva conformación en la sesión constitutiva** de la legislatura, que iniciará formalmente el próximo primero de septiembre. La mesa de decanos, encabezada por la morenista Ifigenia Martínez, tomó protesta a los 476 diputados presentes en la sesión de instalación.

https://www.reporteindigo.com/reporte/se-instala-la-66-legislatura-de-la-camara-de-diputados-con-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	30/08/2024	LEGISLATIVO

#Diputados

Reinará Morena en San Lázaro

FOTO: CUARTOSCURO

El partido oficialista consiguió la mayoría calificada tras instalarse la 66 Legislatura en la Cámara de Diputados, que se inicia oficialmente el próximo 1 de septiembre; la conformación será de seis grupos parlamentarios, entre aliados y oposición

POR YVONNE REYES

Con aplastante mayoría de Morena y sus aliados de los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), se instaló ayer la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados, con la asistencia de 476 de los 500 integrantes, en medio de gritos de "presidenta... presidenta", del bloque oficialista, y la respuesta de "resistencia... resistencia", por parte de los panistas.

Serán seis grupos parlamentarios, tras la desaparición del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Conformación legislativa

Luego de que 15 diputados del PVEM y cuatro del PT se pasaron a Morena, esta bancada tendrá 257 diputados; el Partido Acción Nacional (PAN) será la segunda fuerza política con 71; el Verde, 60; el PT, 47; el PRI, 36; Movimiento Ciudadano, 27, así como una diputada del PRD y un independiente.

Fue la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, la que dio a conocer la nueva conformación en la sesión constitutiva de la nueva Legislatura que de manera formal iniciará el próximo 1 de septiembre.

La mesa de decanos, encabezada por la morenista Ifigenia Martínez, fue la encargada de

tomar protesta a los 476 diputados que acudieron a la sesión de instalación.

Coordinaciones parlamentarias

Posteriormente se procedió a elegir a los integrantes de la Mesa Directiva, que será encabezada por la propia Ifigenia Martínez para presidir los trabajos en el primer año de Legislatura; mientras que como vicepresidentes quedaron el morenista Sergio Gutiérrez Luna y la panista Kenia López Rabadán.

El grupo parlamentario de Morena será coordinado por Ricardo Monreal, quien además se mantendrá en la presidencia de la Junta de Coordinación Política los tres años de la Legislatura; el PAN, por Noemí Zavala; el PVEM, por Carlos Puente; el PT, por Reginaldo Sandoval; el PRI, que pasó a ser la quinta fuerza política, será liderado por Rubén Moreira; y la bancada naranja, por la yucateca Ivonne Ortega.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

DIPUTADOS electos rinden protesta durante la Sesión Constitutiva, ayer.

Foto: Cuartoscuro

ESTRENA 4T SUPERMAYORÍA AUMENTADA Y VA POR MÁS

CON LOS 15 del PVEM tiene 257 diputados; PAN, la segunda fuerza, PVEM tercera y PRI la quinta; Monreal dice que Morena puede crecer.

364 | **Diputados** tendrán Morena y afines; en Senado tienen a 85 legisladores

ELIGEN a Noroña para presidir Cámara alta; Corral, Anaya y Yunes logran fuero; Ifigenia, de 94 años, la jefa en Diputados

Morena se impone con 257 legisladores

Cámara de Diputados estrena nueva fuerza de supermayoría

PAN TIENE MENOS de un tercio del recinto, con 71 curules; le siguen el PVEM, con 60; PT, con 47; PRI, con 36; MC, con 27, y 1 del PRD; Ifigenia Martínez asume en la Mesa Directiva

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con una mayoría de la Cuarta Transformación a la que le alcanza para imponer sus decisiones, pese a lo cual va por más legisladores, y una oposición que ahora asume "la realidad", se constituyó ayer la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, que estará en funciones durante los próximos tres años.

A la cabeza estará la catedrática de 94 años Ifigenia Martínez, quien se comprometió a velar por la unidad de San Lázaro y recordó que todos tienen una "alta encomienda" concedida por la ciudadanía para "que sigamos transformando nuestro país" y para fortalecer el marco jurídico y consolidar el Estado de derecho.

"La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante, todos unidos, todos juntos", exclamó.

EL DATO

IFIGENIA MARTÍNEZ nació el 16 de junio de 1930 en la Ciudad de México y fue fundadora del PRD junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

La Mesa Directiva de la Cámara baja quedó integrada también por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, como primer vicepresidente; la panista Kenia López Rabadán, como segunda, y la ecologista María del Carmen Pinete Vargas, como tercera.

Además, las secretarías serán para Julieta Villalpando, de Morena; Nayeli Cruz, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Pedro Vázquez, del Partido del Trabajo (PT); Fuensanta Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano (MC), y Alan Márquez, del Partido Acción Nacional (PAN).

> **NOSOTROS** vamos a acatar la resolución del tribunal, porque ése es el principio de una democracia, que se respeten las resoluciones de los tribunales... También somos muy realistas. Nosotros venimos a defender al Poder Judicial"
>
> **RUBÉN MOREIRA**
> Coordinador de los diputados del PRI

Esta próxima legislatura estará compuesta por 251 mujeres y 249 hombres; por partido, la primera fuerza es Morena, que con el traspase de diputados por parte del Verde Ecologista y del PT, se ha hecho de 257 miembros y, así, de la mayoría absoluta, lo que le dará la facultad de presidir la Junta de Coordinación Política los tres años que vienen.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

La segunda fuerza es el PAN, con 71 diputados; le siguen el PVEM, con 60; PT, con 47; PRI, quinta fuerza, con 36; Movimiento Ciudadano, con 27, y una diputada del PRD, que de hecho será absorbida por el tricolor, así como una diputada independiente.

Durante la sesión constitutiva, la consigna de "¡resistencia!" que los panistas exclamaron con el puño en alto, para hacer notar su presencia como oposición, pronto se perdió con el coro que morenistas, petistas y ecologistas entonaron para reconocer a Ifigenia Martínez como "¡presidenta, presidenta!" y recordar que para ellos "¡es un honor estar con Obrador!".

A su llegada al recinto legislativo, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que ahora toca acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que la noche del miércoles ratificó la distribución de escaños y curules que hizo el INE, con lo que se afianzó la 'supermayoría' de la 4T, que tendrá la facilidad para aprobar cualquier reforma de la que dispongan.

"Nosotros vamos a acatar la resolución del tribunal, porque ése es el principio de una democracia, que se respeten las resoluciones de los tribunales... También somos muy realistas. Nosotros venimos a defender al Poder Judicial", declaró.

Debido a que el bloque de contención en San Lázaro quedó reducido a un mínimo tal que no les permitirá presentar acciones de inconstitucionalidad contra cualquier reforma, señaló que en el Senado sí se podrá proceder y, mientras tanto, su papel será el de contrastar lo que viene con lo que hicieron otros gobiernos.

"La (defensa) nuestra es firme, dura. Para que el elector pueda contrastar lo que hicimos y lo que va a dejar de pasar en este país, hoy el dólar estaba a 19.90, creo. Bueno, eso es culpa de Morena", comentó.

Así también lo mencionó la coordinadora albiazul, Noemí Luna, al asegurar que el grupo será fuerte, único, y "nadie se va a rajar", porque "somos la resistencia de la patria", por lo que sostuvo que el papel no sólo será el de "contestatarios", sino el de conducir su propia agenda.

EL TIP

EN 2018, Porfirio Muñoz Ledo, uno de los integrantes del viejo PRI y fundador del PRD, entregó la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, llegó como uno de los invitados a la sesión constitutiva. Dijo que los diputados vienen con un mandato claro, que es el de aprobar las reformas que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y darle continuidad al proyecto con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Lo más importante es que el bloque del PT, Verde y Morena, pues tiene más de dos terceras partes, suficientes votos para impulsar las reformas constitucionales de la transformación", señaló.

MORENA VA POR MÁS. Aunque la bancada guinda ya recibió 15 legisladores del PVEM y asegura en sus filas una mayoría absoluta, para quedarse con el control político del recinto, aspira a engrosar su bancada.

"Creo que Morena pudiera crecer mucho más en esta Legislatura en su número, no quedarse en sus 257, pero nosotros no queremos quitarle o invitar a otros legisladores de sus bancadas; más bien, acudimos a acuerdos y hay, me parece, inteligencia en los mismos", declaró el coordinador guinda, Ricardo Monreal.

De acuerdo con la información remitida por el INE a la Cámara baja, y una vez aplicado el principio de afiliación efectiva —que es el número de diputados reales de cada bancada, independientemente del partido por el que fueron postulados—, Morena pasará de 236 a 257 integrantes; es decir, más de la mitad de las 500 diputaciones (mayoría absoluta).

Esto se debe al acuerdo de coalición que hicieron junto al PVEM y el PT, en el que morenistas fueron candidateados por los partidos aliados. De esta forma, 17 legisladores que fueron presentados por el Verde Ecologista y cuatro por el PT fueron "reacomodados" en el grupo parlamentario guinda.

Así, el PVEM pasó de 77 a 60 diputados; el PT, de 51 a 47; mientras que el PRI creció de 35 a 36 y el PAN disminuyó de 72 a 71, debido al mismo motivo, en el que el acuerdo de coalición llevó a un diputado priista a ser postulado por el PAN, pero ahora volverá al tricolor.

Antes de conocerse esto, el PVEM anunció que cedería a Morena 15 diputados para que alcanzara la mayoría absoluta. El coordinador de la bancada, Carlos Alberto Puente, refirió que el motivo fue asegurar el control de Morena por medio de la Junta de Coordinación Política, que los guindas presidirán los próximos tres años.

"Con este número, lo decimos abiertamente, nos permite tener el control de la Junta de Coordinación Política por tres años, que como coalición pues eso vale mucho, se vale, es una estrategia legislativa, parlamentaria... No hay etiquetas de quién es de uno y quién es de otro, conformamos una gran coalición", dijo en conferencia.

Al respecto, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, negó que vayan a recurrir a "robar" a diputados de otros partidos, porque no es su "conducta".

Dijo que será hasta la primera sesión, a celebrarse este domingo, cuando se establezca el número definitivo de integrantes que tendrá cada bancada. Mientras tanto, aclaró que la cifra de 257, que se cantó en la sesión constitutiva para Morena, aún no contempla a todos los 15 legisladores que le cedió el PVEM.

Aseguró que la negociación con el Verde Ecologista fue producto de "diálogo y generosidad", en donde la única moneda a cambio, aseguró, fue impulsar la agenda verde de sus aliados "frente a lo que en el mundo está pasando con el planeta Tierra; nosotros coincidimos con políticas que recuperen el daño ambiental".

El vicecoordinador panista, Elias Lixa, consideró este hecho como la confirmación del "fraude constitucional" del que responsabilizó a la 4T para "inflar" a sus grupos parlamentarios con mayorías artificiales.

Fotos: Cuartoscuro y Especial

IFIGENIA MARTÍNEZ, nueva presidenta de San Lázaro durante la sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura, ayer.

VICEPRESIDENTES y secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara baja en su toma de protesta, ayer.

LEGISLADORES toman protesta durante la sesión, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EN LÍNEA noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

Instalan LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados

Oficialmente quedó instalada la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados.

La mañana de este jueves 29 de agosto las y los 500 diputados federales de todas las fuerzas políticas de Morena, PT, Partido Verde, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, rindieron protesta ante el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro.

La Cámara de Diputados quedó conformada de la siguiente manera: Morena: 257, Partido Acción Nacional: 71, Partido Verde Ecologista de México: 60, Partido del Trabajo: 47, Partido Revolucionario Institucional: 36, Movimiento Ciudadano: 27, Partido de la Revolución Democrática: 1, y Diputado independiente: 1

Durante la sesión constitutiva, las y los legisladores eligieron a los integrantes de la Mesa Directiva para los trabajos parlamentarios del Primer Año de Ejercicio de la 66 legislatura, la cual estará conformada por: Ifigenia Martínez y Hernández (Presidencia); Vicepresidencias: Sergio Gutiérrez Luna (Morena),Kenia López Rabadán (PAN), María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ;Secretarios: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Márquez Becerra (PAN), Nayeli Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guerrero Esquivel (PRI), Laura Ballesteros Mancilla (MC).

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, será la encargada de entregarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo como primera mujer presidenta de México.

La LXVI Legislatura, es histórica, ya que hace justicia a la participación política de las mujeres, en la que estará conformada por 251 diputadas y 249 diputados.

https://elineanoticias.com/instalan-lxvi-legislatura-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta diputados y senadores de la LXVI Legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- Tras la aprobación del dictamen en el Tribunal Electoral, hoy rindieron protesta diputados federales y senadores, quienes van a conformar la LXVI Legislatura a partir del 1 de septiembre. Como ya es costumbre, hubo gritos e insultos entre morenistas y panistas.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERMqmZp9v2tHoHZ_7W3HMgQB1AO5YccEifBQn0O0G0uHDg?e=PFdTTz

Arranca nueva legislatura en el Congreso de la Unión

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Arranca una nueva legislatura. Los diputados y senadores electos de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión tomaron protesta. El acto se realizó tanto en la **Cámara de Diputados** como en el Senado, donde los legisladores juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes del país. **Ifigenia Martínez**, fue la encargada de tomar protesta a los nuevos diputados.

https://drive.google.com/file/d/1yo_SA3m50Doc-7KrXD9lBfBny8_6nb1l/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca		30/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados rinden protesta como nuevos legisladores

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El debate y la votación de la Reforma Judicial será responsabilidad de los diputados de la nueva Legislatura, quienes hoy rindieron protesta. Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, los nuevos senadores también rindieron protesta y esperarán la decisión que tomen los diputados.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s665ba3ab8d584a8badbe06fa397e25cc?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s665ba3ab8d584a8badbe06fa397e25cc&ithint

Rinden protesta diputados y senadores de la LXVI legislatura

Rindieron protesta los 500 diputados federales, 251 mujeres y 249 hombres, quienes a partir del próximo domingo 1 de septiembre comenzarán funciones en la LXVI Legislatura.

Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa directiva del pleno tomo formal protesta a 257 de los legisladores del partido Morena; PAN: 71; PVEM: 60; PT: 47; PRI: 36; MC: 27; PRD: 1; Diputado independiente: uno.

De igual manera, rindieron protesta 128 nuevos senadores de la LXVI Legislatura, 64 de ellos electos por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de primera minoría y 32 por la el principio de representación proporcional.

El presidente de la Mesa de Decanos, fue el encargado de tomar protesta a las senadoras y los senadores para la LXVI y LXVII Legislatura.

https://xeu.mx/nacional/1338353/rinden-protesta-diputados-y-senadores-de-la-lxvi-legislatura

La Cámara De Diputados De La LXVI Legislatura Quedó Legalmente Constituida Para El Desempeño De Sus Funciones

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1º de septiembre.

La diputada Ifigenia Martínez dijo: "De conformidad con lo que dispone el artículo 16, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Presidencia emite la siguiente declaratoria: Hoy, 29 de agosto de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LXVI legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones".

Como primer vicepresidente, se eligió al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena); la segunda vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Kenia López Rabadán (PAN) y la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ocupará la tercera vicepresidenta.

Las secretarias y secretarios electos fueron: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Sahir Márquez Becerra (PAN), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC).

La diputada Ifigenia Martínez expresó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hago, que la nación me lo demande".

Luego de la protesta, Martínez y Hernández hizo lo propio con las y los tres vicepresidentes y las y los seis secretarios que integran la Mesa Directiva.

El acuerdo de los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados por el que se postuló a las diputadas y los diputados que integrarían este órgano de gobierno, fue aprobado utilizando los sistemas electrónicos de votación.

Diputadas y diputados rinden protesta constitucional

En la sesión constitutiva, la presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, le tomó la protesta constitucional a las diputadas y a los diputados electos.

Expresó: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?" Las ciudadanas y los ciudadanos electos respondieron: ¡Sí, protesto!

Previamente, la presidenta de la Mesa de Decanos rindió protesta: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada a la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de presidenta de la Mesa de Decanos de la Cámara, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo reclame".

La Mesa de Decanos se integró de la siguiente manera: primer vicepresidente, José Luis Sánchez González (PT); segundo vicepresidente, diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); tercer vicepresidente, diputado José Luis Durán Reveles (PVEM); primer secretario, diputado Víctor Samuel Palma César (PRI); segundo secretario, diputado Germán Martínez Cázares (PAN); tercera secretaría, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC).

https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-de-la-lxvi-legislatura-quedo-legalmente-constituida-para-el-desempeno-de-sus-funciones/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ZETA LIBRE		30/08/2024	LEGISLATIVO

Toman protesta a nuevos diputados y senadores; “golpe de Estado”, denuncia Salinas Pliego

El jueves 29 de agosto de 2024 se llevó a cabo la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la LXVI Legislatura, misma que comenzaría funciones a las 17:00 horas del 1 de septiembre de 2024.

Ifigenia Martha Martínez y Hernández fue electa presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara Baja del Congreso de la Unión, que estará integrada por 500 legisladores.

Mientras que como vicepresidentes fungirán Sergio Carlos Gutiérrez Luna (del grupo legislativo de Morena), Kenia López Rabadán (del Partido Acción Nacional) y María del Carmen Pinete Vargas (del Partido Verde Ecologista Mexicano).

En tanto que como secretarios estarán Julieta Villalpando Riquelme (Morena); Nayeli Fernández Cruz (PVEM); Pedro Vázquez González (Partido del Trabajo); Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (Partido Revolucionario Institucional); Laura Iraís Ballesteros Mancilla (Movimiento Ciudadano); y, Alan Sahir Márquez (PAN).

“Diputadas y diputados electos, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado que el pueblo les ha conferido, mirando por el bien y prosperidad?”, dijo Martínez, y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro. “¡Sí protesto!”, gritaron los nuevos legisladores.

El mismo día, la Mesa de Decanos tomó protesta a los 128 senadores que integrarían la LXVI y la LVXII Legislatura de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, cuya Mesa Directiva para el primer año de ejercicios quedó integrada por José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT), como presidente.

Mientras que como vicepresidentes fungirán: Imelda Castro Castro (Morena). Mauricio Vila Dosal (PAN); Karla Guadalupe Toledo Zamora (PRI). En tanto que como secretarios estarán: Verónica Noemí Camino Farjat (Morena); Jasmine María Bugarín Rodríguez (PVEM); Luis Donaldo Colosio Riojas (MC); y, Lizeth Sánchez García (PT).

Una noche antes, el magnate regiomontano Ricardo Salinas Pliego denunció que el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cometió un "golpe de Estado",

Ello al aprobar, el 28 de agosto de 2024, el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, con el que la autodenominada "cuarta transformación" tendría la mayoría calificada en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, para poder realizar reformas constitucionales, entre ellas, la del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Los votos a favor del proyecto fueron de los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso (presidenta), Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata Pizaña (el ponente). Mientras que el sufragio en contra lo emitió Janine Madeline Otálora Malassis.

"Con una votación de 4 a 1 el Tribunal Electoral aprueba la distribución de la próxima legislatura con mayoría calificada para Morena. – Primer Acto Ilegal: Permitir la sobrerepresentacion (sic) de Morena al asignarle 75% del congreso con solo (sic) 54% de votos obtenidos", indicó el presidente del Grupo Salinas.

"- Segundo Acto Ilegal (Ya viene): Acabar con la independencia del Poder Judicial y dejarlo en manos de Morena. – Tercer Acto Ilegal (El final): Dejar a los ciudadanos sometidos a la voluntad de Morena y secuaces, o sea, la 'Tirania (sic) de la Mayoría". Esto, señoras y señores es nada menos que la definición de un GOLPE DE ESTADO: 'Un cambio de gobierno repentino y decisivo, hecho de manera ilegal… o por la fuerza'", explicó el magnate regiomontano.

https://zetatijuana.com/2024/08/toman-protesta-a-nuevos-diputados-y-senadores-golpe-de-estado-denuncia-salinas-pliego/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		30/08/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones

Boletín No. 0002

- La diputada Ifigenia Martínez y Hernández (Morena) fue electa por unanimidad como presidenta de la Mesa Directiva

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1º de septiembre.

La diputada Ifigenia Martínez dijo: “De conformidad con lo que dispone el artículo 16, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Presidencia emite la siguiente declaratoria: Hoy, 29 de agosto de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LXVI legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones”.

Como primer vicepresidente, se eligió al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena); la segunda vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Kenia López Rabadán (PAN) y la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ocupará la tercera vicepresidenta.

Las secretarias y secretarios electos fueron: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Sahir Márquez Becerra (PAN), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC).

La diputada Ifigenia Martínez expresó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hago, que la nación me lo demande”.

Luego de la protesta, Martínez y Hernández hizo lo propio con las y los tres vicepresidentes y las y los seis secretarios que integran la Mesa Directiva.

El acuerdo de los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados por el que se postuló a las diputadas y los diputados que integrarían este órgano de gobierno, fue aprobado utilizando los sistemas electrónicos de votación.

Diputadas y diputados rinden protesta constitucional

En la sesión constitutiva, la presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, le tomó la protesta constitucional a las diputadas y a los diputados electos.

Expresó: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?" Las ciudadanas y los ciudadanos electos respondieron: ¡Sí, protesto!

Previamente, la presidenta de la Mesa de Decanos rindió protesta: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada a la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de presidenta de la Mesa de Decanos de la Cámara, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo reclame".

La Mesa de Decanos se integró de la siguiente manera: primer vicepresidente, José Luis Sánchez González (PT); segundo vicepresidente, diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); tercer vicepresidente, diputado José Luis Durán Reveles (PVEM); primer secretario, diputado Víctor Samuel Palma César (PRI); segundo secretario, diputado Germán Martínez Cázares (PAN); tercera secretaría, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		30/08/2024	LEGISLATIVO

La Secretaría General informa la composición inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados

Boletín No. 0001

* También dio cuenta de seis grupos parlamentarios que la integrarán: Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

En la Sesión Constitutiva, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados.

“La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo”, expresó.

Conformación inicial

Indicó que la conformación inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados es la siguiente:

• Partido Morena, 257 diputadas y diputados (182 de mayoría y 75 plurinominales).

• Partido Acción Nacional, 71 diputadas y diputados (31 de mayoría y 40 plurinominales).

• Partido Verde Ecologista de México, 60 diputadas y diputados (40 de mayoría y 20 plurinominales).

• Partido del Trabajo, 47 diputadas y diputados (34 de mayoría y 13 plurinominales).

• Partido Revolucionario Institucional, 36 diputadas y diputados (10 de mayoría y 26 plurinominales).

• Partido Movimiento Ciudadano, 27 diputadas y diputados (1 de mayoría y 26 plurinominales).

• Además, una diputada del Partido de la Revolución Democrática y una diputada independiente.

Báez Ricárdez dio a conocer que entre el 18 y 20 de junio recibió de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) copia certificada de las constancias de mayoría y validez expedidas a favor de las diputadas y diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

Mencionó que fueron registrados un total de 558 medios de impugnación en 280 distritos electorales. Una vez resueltos dichos medios de impugnación, se formularon 98 recursos de reconsideración, mismos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió en su totalidad.

Además, el pasado 24 de agosto la Secretaría General a su cargo recibió el acuerdo del Consejo General del INE por el que se declara la validez de la elección de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, por lo que se asignaron 200 diputaciones.

Del 21 al 28 de agosto, añadió, las diputadas y los diputados electos para integrar la LXV Legislatura fueron registrados y acreditados mediante la expedición de las credenciales de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		30/08/2024	LEGISLATIVO

Es tiempo de mujeres: Ifigenia Martínez

Después de que este miércoles la bancada de Morena en la Cámara de Diputados eligió de forma unánime a Ifigenia Martínez como la próxima presidenta de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura, la política mexicana agradeció por la designación y aseguró que corresponderá esa confianza bajo los principios de austeridad, honradez y transparencia.

"Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos y todas mis compañeras para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación", expresó en un comunicado.

"En 1988 me tocó ser la primera mujer precursora de la Corriente Democrática y ahora tener a la Dra. Claudia Sheinbaum como presidenta de la República es un gran privilegio que me llena de orgullo", expresó.

"Es para mí un honor servir desde la más Alta Tribuna", dijo. Afirmó que estará a la altura del cargo con un parlamento siempre abierto al diálogo.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/es-tiempo-de-mujeres-ifigenia-martinez/503435

INSTALAN LEGISLATURA

Los morenistas Gerardo Fernández Noroña e Ifigenia Martínez rindieron ayer protesta como presidentes de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente. La sesión constitutiva en San Lázaro concluyó con la convocatoria el domingo para recibir el último informe presidencial. **PÁG. 6**

Alfredo Moreno

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2,6	30/08/2024	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2,6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Asume cargo Ifigenia y convoca a la unidad

MARTHA MARTÍNEZ

En su primer mensaje como presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez se dijo ayer agradecida y emocionada y llamó a la unidad a todas las fuerzas parlamentarias.

"Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo, a través de su voto, para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco normativo que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

"La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante todos unidos, todos juntos", convocó.

La sesión constitutiva en San Lázaro duró menos de una hora y concluyó con la convocatoria para el 1 de septiembre, cuando se llevará a cabo la sesión de Congreso General y la Cámara de Diputados recibirá el último informe de labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Previo a la sesión de instalación, Martínez recibió de la actual presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra, 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de ese órgano de gobierno.

A ellos se sumarán los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Presidente, para hacer un total de 377 asuntos.

Además, recibió la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas, entre las que se encuentra la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal y que no fue dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

La carpeta de asuntos jurídicos entregado a la presidenta de la Mesa Directiva contiene también informes de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado, y sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2,6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Alfredo Moreno

La morenista Ifigenia Martínez rindió protesta como presidenta de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Legislatura 66 arranca; priorizan reforma judicial

Jucopo en San Lázaro determina dar publicidad a la iniciativa en sesión del próximo domingo

ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA, ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados y senadores que integrarán la 66 Legislatura rindieron protesta ayer y juraron guardar y hacer guardar la Constitución.

En la sesión constitutiva de la Cámara Baja se confirmó a la diputada Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva y de la Mesa de Decanos, mientras que el Senado avaló, con un voto en contra de la panista Lilly Téllez, al morenista Gerardo Fernández Noroña como presidente de la Mesa Directiva.

Después de los actos protocolarios, en San Lázaro quedó instalada de manera oficial la Junta de Coordinación Política (Jucopo). En la reunión se avaló por unanimidad que el próximo domingo se dará publicidad al dictamen de la reforma judicial, para que sea votado en el pleno antes del 4 de septiembre.

Así lo informó el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien además fue electo para ocupar el cargo durante los tres años que durará la 66 Legislatura.

"Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo, la sesión de instalación donde se recibe el informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones, y la segunda sesión que sólo será para darle publicidad a la reforma judicial", expuso.

Detalló que serán tres días de debate para votar en lo general y en lo particular ese dictamen.

"Las sesiones serán lunes, martes y miércoles de la próxima semana, para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos de la Constitución que se modifican en esta materia", explicó Monreal Ávila, quien agregó que el acuerdo para ocupar la presidencia de la Jucopo por tres años fue unánime.

"Se acordó por unanimidad el nombramiento del presidente de la Jucopo y tendremos la presidencia los tres años, dado que tenemos mayoría absoluta en Morena y por tanto le corresponde presidir los tres años la Junta de Coordinación Política", agregó.

El líder guinda confirmó que el PAN queda como segunda fuerza política en San Lázaro, por lo que le corresponderá presidir la Mesa Directiva en el segundo año ordinario de sesiones: "Nosotros no tenemos inconveniente, será así, no vamos a regatear ni vamos a limitar los de-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

rechos que le corresponden a cada grupo de oposición", indicó.

En su primer discurso como presidente de la Mesa Directiva, el senador Fernández Noroña agradeció la confianza de sus pares y ofreció ejercer el cargo con respeto e institucionalidad: "Quiero cerrar, insistiendo a todos los partidos aquí representados, que tienen en mí a un compañero, que somos pares, que me toca conducir los debates de esta Cámara de Senadores y que lo haré con respeto e institucionalidad".

En la sesión fueron electos como vicepresidentes Imelda Castro, de Morena; Mauricio Vila, del PAN, y Karla Toledo, del PRI.

Las secretarías de la Mesa Directiva serán ocupadas por Verónica Camino, de Morena; Jasmine Bugarín, del PVEM; Luis Donaldo Colosio, de MC, y Lizeth Sánchez, del PT.

En la Cámara Baja, Ifigenia Martínez y Hernández precisó: "Estoy muy agradecida por la confianza que me han conferido para representarlos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré por la unidad".

Llamó a los diputados a "seguir transformando a México", pues aseguró que ese fue el mandato que la ciudadanía les dio en las urnas.

"Tenemos la alta encomienda que nos confirió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social, en una sociedad cada vez más justa e igualitaria", subrayó. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Jucopo

"Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo: de instalación donde se recibe el informe del Presidente y la segunda para dar publicidad a la reforma judicial"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Ifigenia Martínez rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva en Lázaro.

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Gerardo Fernández Noroña juró "guardar y hacer guardar la Constitución" al frente del Senado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

MORENA AMARRA JUCOPO

Chocan diputados por el *regalazo* del Verde

EL PAN consideró un agandalle el traspaso; es una estrategia dentro de la ley, revira Carlos Puente

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El regalo a Morena de los 15 diputados federales del PVEM confrontó a su coordinador, Carlos Puente, con la bancada del PAN, que reclamó ese *chapulineo* pactado como "un agandalle" y "un fraude a la ley".

Con su mayoría absoluta, a consecuencia de ese trasvase, el jefe de la mayoría del partido gobernante, Ricardo Monreal, agradeció lo que dijo era "la generosidad" de su aliado.

Aclaró el zacatecano que ayer dejó de ser el coordinador de los senadores morenistas para ocupar el mismo cargo en San Lázaro, que él no anda buscando ampliar su diputación, pero que sí hay muchos de otros grupos que quisieran ser parte de ésta.

En su regreso triunfal a la Cámara de Diputados, donde 10 años atrás armó entre perredistas, petistas y naranjas la primera minibancada obradorista, hacia el cierre de la LXII Legislatura, Monreal Ávila celebró la supermayoría de Morena.

Y es que gracias a los 15 diputados que, de golpe, le dieron a la bancada guinda la cifra mágica de la mayoría absoluta —pasando de 236 a 251—, el partido gobernante amarró, para los próximos tres años, la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), timón del quehacer parlamentario.

Los dimes y diretes se cruzaron en el inicio y al final de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, donde sus integrantes rindieron protesta y, posteriormente, eligieron a la Mesa Directiva de la Cámara.

Previo a la asamblea, el líder de la bancada del PVEM ofreció una conferencia de prensa en la que defendió la trasferencia anunciada la noche del miércoles.

"No hay ningún agandalle, hay una realidad. Ésta es una estrategia legislativa político-parlamentaria, la cual estamos haciendo y es válida, no estamos contraviniendo nada que no establezca el reglamento y la ley", argumentó Carlos Puente.

"Se puede hacer que lo estamos haciendo porque ello nos garantiza el control de la Jucopo durante tres años, así de claro", expuso.

En seguida, en entrevista en el recinto de la Cámara, el coordinador de Morena fue interrogado sobre lo sucedido.

"El Verde y yo tuvimos un acuerdo, en donde, para garantizar la mayoría absoluta en Morena, se incorporarían 15 diputados siglados al

Verde... y fue un acuerdo muy importante, que le agradezco la generosidad al Partido Verde, a su dirigente nacional y a su coordinador, porque también acordamos algunas políticas públicas en materia ecológica y medioambientalista", justificó el morenista.

Terminada la sesión constitutiva, la bancada de Acción Nacional anunció que reclamará que se respeten los derechos que le corresponden en la Cámara de Diputados por ser la segunda fuerza política del país.

En conferencia de prensa, la coordinadora de los 71 integrantes, la zacatecana Noemí Luna, anunció: "Vamos a ir a la Junta de Coordinación Política a pedir que se respete a la segunda fuerza política de esta Cámara de Diputados".

El vicecoordinador de los panistas, José Elías Lixa, dijo saludar con respeto y cariño a Carlos Puente, pero reviró: "Si esto no es un agandalle, entonces que nos defina qué es y qué están preparando".

> Tuvimos un acuerdo, en donde, para garantizar la mayoría absoluta a Morena, se incorporarían 15 diputados... le agradezco la generosidad."
>
> **RICARDO MONREAL**
> LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

Fotos: Mateo Reyes

La ceremonia constitutiva de la LXVI Legislatura se dio ayer en el Recinto Legislativo de San Lázaro sin mantas de protesta ni cartulinas disonantes ni insultos ni contratiempos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

SESIÓN CONSTITUTIVA

Pasan la estafeta en San Lázaro

A sus 99 años, la morenista Ifigenia Martínez asumió como presidenta de la Cámara de Diputados.

Entre gritos de "Es un honor estar con Obrador" y "Resistencia" inició la LXVI Legislatura

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la entrega de la estafeta de los diputados salientes a la nueva supermayoría de Morena en el Palacio de San Lázaro, con caras nuevas, pero públicamente conocidas, decenas de reelectos y felices novatos en la vida parlamentaria, la consigna que ha marcado al sexenio siguió intacta: "¡Es un honor estar con Obrador!".

A ese grito de batalla, los representantes del partido en el poder, PT y PVEM agregaron uno más: "¡Presidenta, presidenta!"; una forma de entrenar el coro que el próximo 1 de octubre acompañará la toma de protesta de la primera mandataria mexicana.

La celebración 4T de lo que pronto vendrá compitió con la etiqueta que esta semana acuñó el PAN mientras la mayoría legislativa gobernante aprobaba el dictamen de reforma al Poder Judicial y que ayer los panistas prometían al unísono: ¡Resistencia, resistencia!".

Ese mano a mano de porras fue la banda sonora de la asamblea donde la veterana y ahora presidenta de la Cámara, Ifigenia Martínez, declaró legalmente constituida a la LXVI legislatura que ayer votó por los integrantes de la Mesa Directiva de la que es ya titular y en la que compartirá la conducción del pleno con los vicepresidentes Kenia López Rabadán (PAN), Sergio Gutiérrez (Morena) y Carmen Pinete (PVEM).

Pero, antes, la morenista encabezó la mesa de decanos, siete diputados con mayor antigüedad en las faenas legislativas, destacando la expriista y, a partir de ayer, coordinadora de la fracción naranja, Ivonne Ortega, y Germán Martínez, el

> Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático. Los diputados en este parlamento darán cuenta de ello."

> Daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados."
>
> **IFIGENIA MARTÍNEZ**
> PRESIDENTA DE LOS DIPUTADOS

expanista que se volvió de Morena y que ahora es uno de los 71 miembros de la bancada azul.

Decana entre los decanos, Ifigenia Martínez, la política que a finales de los ochenta protagonizó en el PRI la escisión que abriría el camino para una izquierda partidista competitiva en las urnas, a sus 99 años, habló de unidad y ofreció ser representante de todos, de los 500.

"Daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados", prometió.

"En este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación", resumió la legisladora que habrá de ponerle la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum.

"Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático. Los diputados en este parlamento darán cuenta de ello", expuso.

Esas fueron las palabras de la maestra Ifigenia, como la llaman cariñosamente los de su bancada y los de la oposición que, conociendo la afabilidad de su trato, se acercaron a felicitarla. Fue el caso de Margarita Zavala que no ocultaba el gozo de seguir ahí y con el puño en alto saludaba repitiendo el lema de la resistencia.

Sin mantas de protesta ni cartulinas disonantes ni insultos ni contratiempos salió adelante la votación de la Mesa y cada paso del protocolo de la ceremonia constitutiva que reunirá a exgobernadores, experimentados parlamentarios, senadores que ayer se cambiaron a San Lázaro, diputados reelectos y personajes del debate público que serán tribunos.

Así inició la historia de la LXVI legislatura, diversa y de contraste, y con una supermayoría de la 4T que ya ocupa 74% de las curules y se anuncia como la Legislatura del cambio de régimen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-7	30/08/2024	LEGISLATIVO

Instalan la 66 Legislatura en cámaras de Diputados y Senadores

Abre San Lázaro bajo control total de Morena

▲ La sesión de ayer en la Cámara baja, en la que se ratificó a Ifigenia Martínez como titular de la Mesa Directiva y como tal entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, se convirtió en una romería, pues los legisladores aprovecharon para llevar a sus madres, parejas e hijos, por lo que en dos ocasiones se pidió a los acompañantes desalojar el pleno. Foto Luis Castillo

▲ Los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados instalaron ayer la Junta de Coordinación Política, la cual acordó citar a una primera sesión ordinaria este domingo para dar publicidad al dictamen de reforma al Poder Judicial. En la imagen, momento en que los legisladores protestan al cargo; luego cantaron el Himno Nacional. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12	30/08/2024	LEGISLATIVO

San Lázaro y Senado
Juran Ifigenia y Fernández Noroña como presidentes

Juran Fernández Noroña e Ifigenia como presidentes

Poder Legislativo. Morenistas y panistas protagonizaron su primera confrontación con arengas y consignas en el pleno

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La 66 Legislatura de la Cámara de Diputados rindió protesta y eligió a la Mesa Directiva presidida por la morenista Ifigenia Martínez, quien entregará a Claudia Sheinbaum la banda presidencial el 1 de octubre, mientras que Gerardo Fernández Noroña fue votado para presidir el Senado.

La nueva legislatura se constituyó inicialmente con 257 diputados de Morena; 71, del PAN; 60, del PVEM; 47, del PT; 36, del PRI; 27, de MC, una del PRD y una independiente, luego de que 17 legisladores verdes y cuatro petistas se sumaron a la fracción morenista. La bancada guinda alcanzó así la mayoría absoluta y con ello presidirá la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura.

No obstante, la integración de las bancadas puede todavía tener ajustes, una vez que los líderes parlamentarios presenten el acuerdo definitivo ante el pleno.

En el marco de la sesión constitutiva, los diputados de Morena y del PAN protagonizaron su primera confrontación con arengas y consignas en el pleno.

Justo cuando la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, daba cuenta de la integración de la legislatura y confirmaba al PAN como segunda fuerza parlamentaria, los representantes del blanquiazul celebraron al grito de "¡Resistencia! ¡Resistencia! ¡Resistencia!", pero la "aplanadora" de Morena respondió y acalló a sus adversarios con un sonoro "¡Presidenta, Presidenta, Presidenta!".

Tras ser electa como presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez llamó a continuar la transformación de México: "Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo, a través de su voto, para que sigamos trasformando nuestro país, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas".

La Mesa Directiva convocó a sesión de Congreso General el domingo 1 de septiembre para abrir su periodo ordinario de sesiones y recibir el sexto y último Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Senado, luego de elegir a Gerardo Fernández Noroña como presidente de la Mesa Directiva, los legisladores de la mayoría rechazaron la propuesta de vicepresidencia para el panista Ricardo Anaya y en su lugar quedó Mauricio Vila. El aún priista Manlio Fabio Beltrones fue el encargado de tomar la protesta a los nuevos senadores.

Van contra Javier Corral

Agentes de la fiscalía de Chihuahua llegaron al Senado para notificar sobre una nueva orden de aprehensión contra Javier Corral, senador de Morena.

Ricardo Anaya aseguró que no llegó al Senado con un amparo y dijo que las dos sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral ratifican que no hay orden de aprehensión en su contra.

Con información de: Fernando Damián, Liliana Padilla y Silvia Arellano

El ex gobernador de Chihuahua en el Senado. OCTAVIO HOYOS

Martínez será la encargada de entregar la banda presidencial a Sheinbaum. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2,40	30/08/2024	LEGISLATIVO

FOTO EE: ERIC LUGO

Ifigenia Martínez, electa como presidenta de la mesa de Diputados

En la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez será presidenta de la mesa directiva; el morenista Sergio Gutiérrez y la panista Kenia López obtendrán la primera y segunda vicepresidencia. Durante la toma de protesta de los servidores públicos, Martínez expuso que representará con dignidad y honor el cargo.

● PÁG. 40

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2,40	30/08/2024	LEGISLATIVO

Es donde hay los votos necesarios: Moreira

Impugnaciones a Plan C, desde el Senado

Para tener una mayoría calificada en el Senado son necesarios 86 de los 128 votos disponibles. FOTO EE: ERIC LUGO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que su partido acatará la determinación del TEPJF sobre la mayoría calificada de Morena y sus aliados en San Lázaro, por ello, advirtió que al no tener los diputados necesarios, le tocará a la oposición del Senado presentar las futuras acciones inconstitucionalidad sobre las reformas del Plan C.

"Sí se alcanza en el Senado, entonces allá en el Senado se tendrá (que presentar los recursos) y por otro lado, bueno, eso fue lo que quiso la población", expresó momentos antes de tomar protesta como diputado federal, para la para la LXVI Legislatura.

Moreira Valdez consideró que, tras la integración de un nuevo gobierno, "será responsabilidad de Morena lo bueno que pasa en el país y todo lo malo, ¿no? Para empezar el tipo de cambio de hoy (ayer)".

Moreira aseguró que su bancada no será pasiva ante las reformas que el grupo oficialista pretende aprobar, pues señaló que, aunque son "muy realistas, nosotros venimos a defender al Poder Judicial. Y desde ahora en adelante el voto de nosotros es en contra de la reforma que quiere desmantelar el Poder Judicial y en contra de la reforma que quiere desmantelar los órganos autónomos".

PRI rechaza sumarse a Morena

En tanto, al rendir protesta como diputados federales del PRI, la bancada tricolor aseguró que van en contra de todo aquello que atente contra el Estado mexicano y anticiparon que no avalarán las reformas al Poder Judicial ni la desaparición de los órganos autónomos. Asimismo, subrayaron que se debe abordar de manera urgente el tema de seguridad ante los graves problemas que enfrenta el país en este rubro.

En la sesión constitutiva de la próxima legislatura, el diputado federal Samuel Palma se integró a la Mesa de Decanos que tomó protesta a los legisladores; la legisladora zacatecana Fuensanta Guerrero fue electa secretaria de la Mesa Directiva, para los trabajos del primer año de la nueva Legislatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-44	30/08/2024	LEGISLATIVO

TRANSICIÓN 2024

FOTOS: NICOLÁS TAVIRA Y LUCÍA FLORES

LA SESIÓN DE INSTALACIÓN ES EL PRÓXIMO DOMINGO

Toma control absoluto la 4T del Poder Legislativo

EN SUS MARCAS. Con la más grande mayoría de las últimas décadas, la 4T se alzó ayer en la Cámara de Diputados. El 'sí, protesto' retumbó en la sala ante una minoría opositora. Ifigenia Martínez tomó protesta como presidenta. En el Senado, Fernández Noroña cumplió su sueño. PÁG. 44

FOTOGRAFÍAS: LUCÍA FLORES

INICIO. Ifigenia Martínez, al asumir la presidencia de la Cámara de Diputados, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-44	30/08/2024	LEGISLATIVO

HARÁN CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN, DICEN

La supermayoría de la '4T' se instala con sus 364 diputados y avisa que "podrían ser más"

Se trata de una estrategia para los intereses de nuestros partidos, dice PVEM

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

"¡Sí, protesto!", retumbó un ensordecedor coro de la aplanadora supermayoría de los 364 diputados de la llamada cuarta transformación y tomó el control absoluto del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Y ya encarrerados, anticiparon que acordaron ya en la Junta de Coordinación Política –que controlarán los próximos tres años que dura la legislatura– discutir y aprobar la próxima semana la reforma al Poder Judicial.

Al rendir su protesta de ley, se comprometieron a "cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen".

Apabullaron a la disminuida oposición del PRI y el PAN, y continuaron con la sonora algarabía de "es un honor estar con Obrador" y su celebración de "presidenta".

LEGISLATURA. Los diputados, ayer, al rendir protesta.

Con la más grande mayoría de las últimas décadas, literalmente de la noche a la mañana, Morena se alzó ayer con una bancada de 257 legisladores, después de tener apenas 236 curules el miércoles, con 15 curules del PVEM, que en realidad serán 17 y otras cuatro del PT. "Se están haciendo todavía los ajustes", aclaró el líder de la fracción guinda, Ricardo Monreal.

Y en medio del hervidero de personas que abarrotaron el salón de sesiones este jueves –entre legisladores, asesores, esposas, novias, familiares, fotógrafos– el zacatecano anticipó, incluso, que la bancada del partido del Presidente podría engrosar sus filas y aumentar sus curules.

Además del PVEM y del PT, "hay solicitudes de legisladores de otras bancadas que quieren incorporarse a Morena, pero aún no están en ese proceso".

"Nosotros no estamos buscando disminuir ninguna de las bancadas. Nosotros garantizamos simplemente, en la instalación de la Junta de Coordinación Política, tener mayoría absoluta y la tenemos", celebró.

Explicó que al partido que tenga esa mayoría absoluta le corresponde presidir los tres años la Jucopo, y esa es la hipótesis jurídica en la que se encuentra Morena.

Con ello, el legislador adelantó que la junta va a acordar la sesión de instalación del próximo domingo 1 de septiembre y, enseguida, una segunda sesión para darle publicidad, en el pleno de la primera sesión ordinaria, al dictamen de la reforma al Poder Judicial, entre otros trámites legislativos, "para darle celeridad".

Al terminar la sesión de ayer de la Jucopo, Monreal precisó que "se acordó, por unanimidad, que Morena presida la junta por los tres años de la legislatura; que el próximo domingo, después de la sesión de instalación del Congreso General, se hará una segunda sesión para dar la declaratoria de publicidad reglamentaria al dictamen de la reforma al Poder Judicial, y sesionaremos después el lunes, martes, miércoles, y quizás hasta el jueves, para discutir y votar la reforma al Poder Judicial" impulsada por López Obrador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	30/08/2024	LEGISLATIVO

DOMINIO CUATROTEÍSTA. Las Cámaras se instalaron para la LXVI Legislatura. En Diputados, Morena y aliados tienen mayoría calificada; en el Senado, les falta un escaño **MÉXICO P. 4**

MIGUEL MARTÍNEZ CORDOVA

GABRIEL ALEGRÍA

PROCESO. Ayer, en ambas Cámaras se llevó a cabo la toma de protesta de diputados y senadores, sesiones presididas por Gerardo Fernández Noroña e Ifigenia Martínez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	30/08/2024	LEGISLATIVO

IFIGENIA MARTINEZ Y FERNANDEZ NOROÑA ASUMEN MESAS DIRECTIVAS

Acuerdan legisladores discutir iniciativa del PJ toda la semana

Escaños. La reforma es de tal envergadura que se debatirá durante cuatro días seguidos a partir del lunes

JORGE X. LÓPEZ Y ARMANDO YEFERSON

El dictamen de la reforma al Poder Judicial se discutirá el próximo lunes, martes, miércoles y posiblemente hasta el jueves, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena).

"Se aprobó que tendremos dos sesiones el próximo domingo. La sesión de instalación donde se recepciona el Informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones. Y la segunda sesión que sólo será para la publicidad de la reforma judicial, contenida en el dictamen correspondiente".

"Las sesiones que llevaremos a cabo serán lunes, martes y miércoles de la próxima semana para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos de la Constitución que se modifican en esta materia", detalló el morenista luego de concluir la primera reunión de la Jucopo.

Agregó que el domingo los coordinadores parlamentarios tendrán otra reunión, posiblemente durante la sesión de Congreso General o posterior a ella para iniciar la segunda sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

Enfatizó que el ambiente con la oposición es amigable e impera un ánimo de respetarse recíprocamente, y esa es una de las razones por las que se instaló este jueves la Jucopo.

Respecto al resto de los dictámenes a las iniciativas de reforma constitucional que envió el Ejecutivo y que forman el llamado plan C, Monreal mencionó que "la idea" es que en las dos primeras semanas de septiembre puedan revisar tres de los 18 dictámenes.

Iniciarán con la reforma judicial, seguirán con los cambios en materia de comunidades y pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas y la tercera sería la reforma en materia constitucional a la Guardia Nacional.

"Las otras quince vamos a plantearle a la Junta de Coordinación Política un calendario para sacarlas o para discutirlas, deliberar sobre de ellas, modificarlas si es el caso y aprobarlas también si es el caso", dijo el líder morenista.

Mientras tanto, en San Lázaro, la presidenta de la Mesa de Decanos y también de la Mesa Directiva de San Lázaro, Ifigenia Martinez, tomó protesta a los diputados presentes en el salón de Plenos de la LXVI legilstura

> "Se aprobó que tendremos dos sesiones el próximo domingo. La sesión de instalación donde se recepciona el Informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Diputado

> "Estoy convencido que un plebeyo como yo nunca podría haber aspirado al Senado, es la hora del pueblo, tomaremos el destino de nuestra patria en nuestras manos"
>
> **GERARDO FERNÁNDEZ**
> Senador

SENADO

Por otra parte, pese a las polémicas por la notificación de una nueva orden de aprehensión en contra del senador de Morena, Javier Corral, y el voto en contra de la panista Lilly Téllez, para la aprobación de la Mesa Directiva, que presidirá Gerardo Fernández Noroña, quedó instalada la LXVI legislatura en la Cámara alta.

"Un plebeyo como yo nunca podría haber aspirado al Senado, es la hora del pueblo", expresó Fernández Noroña tras tomar protesta como presidente de la Mesa Directiva, donde lo acompañaran Imelda Castro y Mauricio Vila como vicepresidentes; mientras que en la secretaría presidirán Verónica Noemí Camino, Jasmine Bugarín, Lizeth Sánchez y Luis Donaldo Colosio Riojas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	30/08/2024	LEGISLATIVO

NACIONAL

Reinará Morena en San Lázaro

El partido oficialista consiguió la mayoría calificada tras instalarse la 66 Legislatura en la Cámara de Diputados, que inicia oficialmente el próximo 1 de septiembre; la conformación será de seis grupos parlamentarios, entre aliados y oposición

3

FOTO: CUARTOSCURO

El partido oficialista consiguió la mayoría calificada tras instalarse la 66 Legislatura en la Cámara de Diputados, que se inicia oficialmente el próximo 1 de septiembre; la conformación será de seis grupos parlamentarios, entre aliados y oposición

POR YVONNE REYES

Con aplastante mayoría de Morena y sus aliados de los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), se instaló ayer la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados, con la asistencia de 476 de los 500 integrantes, en medio de gritos de "presidenta... presidenta", del bloque oficialista, y la respuesta de "resistencia... resistencia", por parte de los panistas.

Serán seis grupos parlamentarios, tras la desaparición del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Conformación legislativa

Luego de que 15 diputados del PVEM y cuatro del PT se pasaron a Morena, esta bancada tendrá 257 diputados; el Partido Acción Nacional (PAN) será la segunda fuerza política con 71; el Verde, 60; el PT, 47; el PRI, 36; Movimiento Ciudadano, 27, así como una diputada del PRD y un independiente.

Fue la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, la que dio a conocer la nueva conformación en la sesión constitutiva de la nueva Legislatura que de manera formal iniciará el próximo 1 de septiembre.

La mesa de decanos, encabezada por la morenista Ifigenia Martínez, fue la encargada de

tomar protesta a los 476 diputados que acudieron a la sesión de instalación.

Coordinaciones parlamentarias

Posteriormente se procedió a elegir a los integrantes de la Mesa Directiva, que será encabezada por la propia Ifigenia Martínez para presidir los trabajos en el primer año de Legislatura; mientras que como vicepresidentes quedaron el morenista Sergio Gutiérrez Luna y la panista Kenia López Rabadán.

El grupo parlamentario de Morena será coordinado por Ricardo Monreal, quien además se mantendrá en la presidencia de la Junta de Coordinación Política los tres años de la Legislatura; el PAN, por Noemí Zavala; el PVEM, por Carlos Puente; el PT, por Reginaldo Sandoval; el PRI, que pasó a ser la quinta fuerza política, será liderado por Rubén Moreira; y la bancada naranja, por la yucateca Ivonne Ortega.

Ifigenia Martínez presidirá la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Ifigenia Martínez** va a ser la próxima presidenta de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, le tocará a ella entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQYRvES9p7REhFcuw2qNmIgBzj8yalKjJUra-3Hj4EZ_qg?e=Nnbz6M

Ifigenia Martínez presidirá la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- **Ifigenia Martínez** será la próxima presidenta de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, la legisladora de Morena será quien entregue la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcWPUx22frVMo6Rn0aD-3z4BWXVY4mNHWwk1WGB1TbsBqA?e=XyXcl4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados de Morena eligen a Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Los diputados electos de Morena eligieron por unanimidad a Ifigenia Martínez como la próxima presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** y, por lo tanto, será la encargada de entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo primero de octubre.

https://drive.google.com/file/d/1RrQ4DePajwEYDj9RJl1Bvd2b-o9bJ0ow/view

Morena elige a Noroña como presidente del Senado y a Ifigenia en Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Gerardo Fernández Noroña** fue designado por la bancada de Morena como el próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado, mientras, **Ifigenia Martínez** será la presidenta de la **Cámara de Diputados** en esta LXVI legislatura que inicia el domingo 1 de septiembre.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ET7d6TwetzlMi7UTY5LrFs4B9ZHJoiRrR289LrSYzCKgvg?e=iTAWJM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

El regreso triunfal de la 4T

CIUDAD DE MÉXICO (IVONNE MELGAR).- Así inició la historia de la LXVI Legislatura con la entrega de estafetas de los diputados salientes a los representantes del segundo piso de la 4T. Y aunque la oposición es la más pequeña de la historia mexicana reciente, ocupando solo el 26 por ciento de los escaños, también disfrutó de este encuentro que convirtió a todos en integrantes de la asamblea legalmente constituida, rindiendo protesta ante una **Mesa de Decanos** presidida por **Ifigenia Martínez** y los secretarios **Ivonne Ortega y Germán Martínez**. “Diputadas y diputados electos, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución? Si no lo hicieran así, que la nación se los demande”, acentúo la nueva diputada Presidenta.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s2e41d8c424024b368f99ecffb22b9920?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s2e41d8c424024b368f99ecffb22b9920&ithint=video&e=0ToVVd&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjVFlRUzRDSkRaTGo1bnNfN0lybVNBQmdua3lMZ25uUlBVNUNCbDI0Y2FIWmc_ZT0wVG9WVmQ

Ifigenia Martínez presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA Y SAMUEL CUERVO).- La bancada entrante de Morena en la Cámara de Diputados eligió por unanimidad a **Ifigenia Martínez** como presidenta de la Mesa Directiva del Palacio de San Lázaro para el Primer año de la siguiente Legislatura y, en consecuencia, ella será quien le entregue la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1° de octubre, así lo confirmó el próximo coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EceuqiFOSGtNmlYgWCSRE4IBu1eW4MfTnT8Qlc6VcHeUwA?e=ke46UA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

Morena y sus aliados confirman sus designaciones en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- En San Lázaro, Morena y sus aliados confirmaron sus designaciones: **Ifigenia Martínez** fue nombrada oficialmente la presidenta de la Mesa Directiva; **Ricardo Monreal**, se convirtió en el coordinador de la bancada de Morena y nombraron a Arturo Ávila como el vocero oficial de este partido. Se anunció que la reforma al Poder Judicial será analizada y votada a los primeros días de septiembre.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s15f7925473ab476cb459a48d79d0bed6?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s15f7925473ab476cb459a48d79d0bed6&ithint

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinde protesta Ifigenia Martínez como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En el marco de la sesión que tuvo lugar este día, se instaló la LXVI Legislatura y se eligió a la nueva Mesa Directiva, confirmando a la Maestra **Ifigenia Martínez** -de Morena- para presidir por un año la **Cámara de Diput**ados. La diputada Presidenta se tuvo que tomar la protesta así misma, debido a que también es la Presidenta de la Mesa de Decanos.

Sobre el tema del traspaso de diputados del Partido Verde a Morena, el coordinador parlamentario del Verde, **Carlos Puente**, negó que este movimiento haya sido un abuso. Puntualizó que no hay nada en el reglamento parlamentario que les impida a las fracciones pasarse a los legisladores. Calificó la acción como una estrategia legislativa política-parlamentaria, que es válida.

https://drive.google.com/file/d/1fz-_-h_IvvcqjWVhF7Pyhllm9bkp0NrZ/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		30/08/2024	LEGISLATIVO

Es Ifigenia Martínez presidenta de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La morenista **Ifigenia Martínez** hizo el siguiente compromiso tras asumir la presidencia de la Mesa Directiva en la **Cámara de Diputados**: “Daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velar, en todo momento, por la unidad de la Cámara”. La LXVI Legislatura estará integrada por 251 mujeres y 249 hombres en seis grupos parlamentarios. La Secretaría General informó que Morena tendrá 257 curules, luego de que el PVEM le cedió 15 diputados y el PT le transferirá cuatro; con ello, afianzaría el control de la Jucopo que encabezará **Ricardo Monreal**, durante tres años.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s54cc302ea9154af7b2ea8c83f95af175?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s54cc302ea9154af7b2ea8c83f95af175&ithint=video&e=VOyMCC&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VTNHd6RlFWcWZkS3N1cU1nX2xhOFhVQk1XbGJmNXgwTFhVdWhUNEp5QXVoUUE_ZT1WT3lNQ0M

Morena elige a Ifigenia Martínez para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La nueva bancada de Morena en la Cámara de Diputados eligió a la maestra **Ifigenia Martínez** para presidir la Mesa Directiva en la Legislatura que empieza el domingo, ella será quien le entregue la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 1° de octubre. Vale la pena recordar quién es Ifigenia Martínez; estudió la licenciatura de economía de la UNAM y fue la primera mexicana en obtener una maestría en esa carrea en Harvard, además, cuenta con una amplia trayectoria académica y en la vida política del país, es investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y la primera directora de la entonces Escuela Nacional de Economía.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXoKbC_LZn1JkKEMwhmn_uoBFrMXYK-mlocAP4iVAK0aGA?e=1PPfoM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinde protesta Ifigenia Martínez como presidenta de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE CAMPOS).- Se realizó la declaratoria de instalación de las dos Cámaras del Congreso de La Unión, la de Diputados y Senadores, para el desempeño de sus funciones. Durante la Sesión Constitutiva, **Ifigenia Martínez** rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro para el Primer Año de la LXVI Legislatura. “Honorable Asamblea, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo de Presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo demande”, expresó la diputada Presidenta.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s60664ae4388240e09dcdb0ad5bd21fff?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s60664ae4388240e09dcdb0ad5bd21fff&ithint=video&e=04cknM&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VlUktabUNDT09CQW5jMndyVnZTSF84QlIzT2N3UkxoTVlFWVlqV1ctdjhZa1E_ZT0wNGNrbk0

Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Aquí los números si cuentan, porque además la mayoría grosera de Morena crece porque si tú tienes la mitad más uno, por lo menos de los curules, perpetuas a tu coordinador tres años al frente de la Junta de Coordinación Política, que es lo que buscaba Ricardo Monreal. Esta mayoría grosera de ayer, pasarle 15 diputaciones del Verde Ecologista, hoy amanecimos con 2 más del Verde, 4 del PT como cuota que afianza **Ricardo Monreal** con esta alianza para que Morena tenga 257 legisladores en su bancada y asegura 3 años al frente de la Junta de Coordinación Política. Terminó la Sesión Preparatoria hace unos minutos y ya se fueron los coordinadores a esta reunión de la Jucopo, los panistas dicen que le van a reclamar al Verde de qué se trata, esto no es una kermés. Monreal también controla la Mesa Directiva, que hoy, histórico en el momento en que **Ifigenia Martínez** hace la apertura, primero para instalar la Mesa de Decanos de la que ella es presidenta y, después, para instalar la Mesa Directiva que ella presidirá un año, pero vimos muy menguada su capacidad para llevar a cabo esta sesión”.

https://drive.google.com/file/d/1d71468b8FwXshvq6r6D-o29y2tDeI8ew/view?usp=sharing

Ifigenia Martínez rinde protesta como presidenta de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Lo histórico este día en la **Cámara de Diputados** fue que **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Mesa de Decanos, rindió protesta: “Desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido. Mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión. Si así no lo hago que la nación me lo demande”.

¿Para qué son los 257 diputados federales de Morena? Para reforzar a **Ricardo Monreal** tres años al frente de la Junta de Coordinación Política. Así lo dijo: “Le corresponde al partido que tenga esa mayoría absoluta presidir los tres años y esa es la hipótesis jurídica en la que nos encontramos. Hoy, en la Jucopo, vamos a plantear, primero, la Sesión de Instalación, que es el próximo domingo, y, en seguida, una segunda sesión para darle publicidad al dictamen de la reforma judicial.”

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Eel3uvt3a49FkQFn7VBQc2YBykDLb_HdkmJ7H8QZSG6m1Q?e=IRlnLu

Ifigenia Martínez presidirá la Cámara de Diputados para poner la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Ifigenia Martínez será la presidenta interina de la **Cámara de Diputados** para colocar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum. La maestra Ifigenia afirmó que aún está pensando si presidirá la Mesa Directiva durante todo el año. Por su parte, la morenista Olga Sánchez Cordero, afirmó que aunque ella estaba interesada, declinó a favor de la maestra, porque ella se lo merece por ser una mujer histórica de la izquierda. Hoy se llevará a cabo la sesión de instalación del Congreso.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s48c9a96b42bc4ce283c5cb6726c40c69?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s48c9a96b42bc4ce283c5cb6726c40c69&ithint=video&e=yJxzZi&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VXdXB5VWk4UXVKTWc4WExaeWJFREdrQlZCZkNOc3p4cmZsMmp5dUlTYnZ4Q0E_ZT15Snh6Wmk

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		30/08/2024	LEGISLATIVO

Morena inicia legislatura con más diputados

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO KURZIO).- Después de los resultados que da el INE, Morena tenía 236 diputados con todo y plurinominales, pero hoy amanecimos con otra cifra, la que canta la secretaria general de la **Cámara de Diputados**, **Graciela Báez Ricárdez**, de 257 en total, lo que ocasiona la apabullante guerra de porras entre morenistas y panistas. Si Morena no tuviera 257 diputaciones -mayoría absoluta-, no podría tener la Presidencia de la Jucopo por los próximos tres años, como lo dijo sin pudor el Coordinador de la bancada.

El momento más emotivo e histórico, fue cuando toma protesta, primero como Presidente de la Mesa de Decanos y después como Presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de esta LXVI Legislatura, la Maestra en Economía **Ifigenia Martínez**.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQn-up33fK5HhzpseZQoWa8Bmpo9fageaT4kC_faX-GgqA?e=vtjwJY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca		30/08/2024	LEGISLATIVO

CDD llevará a cabo su Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Se llevará a cabo la Sesión Constitutiva para integrar la **LXVI Legislatura** de la **Cámara de Diputados**. En esta ocasión son seis los grupos parlamentarios los que estarán representados en San Lázaro. Este jueves los legisladores rendirán protesta al cargo y elegirán a la **Mesa Directiva** del nuevo periodo.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdLf-acdfIxBhVf9F5V35MYBbCbMAQ_ILrdMKQ3EXO80VQ?e=JcPEVa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV		30/08/2024	LEGISLATIVO

Se instala oficialmente la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PABLO REINAH).- Las y los diputados que integrarán la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión rindieron protesta este 29 de agosto en el recinto de San Lázaro; la primera en hacerlo fue **Ifigenia Martínez**, quien será presidenta de la Mesa Directiva. La Sesión Constitutiva en la **Cámara de Diputados** se llevó a cabo con la presencia de 476 diputados de los 500 legisladores que integrarán la nueva Legislatura, quienes rindieron protesta y juraron defender la Constitución, fue electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este primero de septiembre.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sd32ae87b82cd4c9ca63d1ff662f63566?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sd32ae87b82cd4c9ca63d1ff662f63566&ithint

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez será presidenta de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Ayer se informó que **Ifigenia Martínez**, diputada de Morena y representante histórica de la política mexicana, fue electa como presidenta de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** y, será la encargada de colocar la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

https://drive.google.com/file/d/1C2Vjmpk4EL9Cm78nTPDM05D9kncdG4AP/view

Ifigenia Martínez es elegida presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados.

Ifigenia Martínez fue elegida como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para la legislatura que está por iniciar.

Con ello, Ifigenia Martínez sería quien entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

Este acuerdo se confirmó en las primeras horas de la sesión plenaria de Morena. Ricardo Monreal, quien será coordinador de los diputados federales del partido guinda, confirmó que la elección de Ifigenia Martínez se logró por consenso mayoritario.

https://www.grupovx.com/app/posts/ifigenia-martinez-es-elegida-presidenta-de-la-mesa-directiva-en-la-camara-de-diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez presidirá CDD y entregará Banda presidencial a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Ayer Morena anunció el nombramiento de Adán Augusto López Hernández como su coordinador parlamentario en el Senado y Gerardo Fernández Noroña como su propuesta para presidir la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Además, **Ifigenia Martínez** presidirá la **Mesa Directiva en la Cámara de Diputados**, por lo que será la que le imponga la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWOD4IXMvrVNhYlkLadEP2wBpBU69z89T8XSpOj46ErlYQ?e=xeXjjQ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
AHORA TABASCO NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez rinde protesta como presidenta de San Lázaro

Tras rendir protesta como presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Ifigenia Martínez se dijo feliz y agradecida, además que se comprometió a velar por la unidad al interior de la Cámara de Diputados, donde llamó a las y los congresistas a "seguir transformando al país".

"Estoy muy agradecida por la confianza que me han conferido para representarlos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados", declaró.

Desde el presídium, recordó que las diputadas y los diputados de la LXVI Legislatura serán la voz plural e incluyente de México.

"Un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático", expresó.

También llamó a "seguir transformando a México", pues aseguró que ese fue el mandato que la ciudadanía les dio en las urnas.

"Tenemos la alta encomienda que nos confirió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social, en una sociedad cada vez más justa e igualitaria. La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción, compañeras y compañeros sigamos adelante todos unidos, todos juntos, muchas gracias", declaró.

https://ahoratabasco.com/ifigenia-martinez-rinde-protesta-como-presidenta-de-san-lazaro/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTIGRAM		30/08/2024	LEGISLATIVO

Oficializan la presidencia de Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados

El **Pleno de la Cámara de Diputados** ha ratificado por unanimidad a los legisladores que conformarán la **Mesa Directiva** para el primer año de ejercicio de la **LXVI Legislatura**.

Encabezando esta importante instancia estará **Ifigenia Martínez**, representante de **Morena**.

La Mesa Directiva contará con la participación de **Sergio Gutiérrez Luna de Morena como Primer vicepresidente, Kenia López Rabadán del PAN como Segunda vicepresidenta y María del Carmen Pinete Vargas del PVEM como Tercera vicepresidenta.**

Además, se han designado secretarias y secretarios que colaborarán estrechamente con la presidencia de la Mesa Directiva. **Julieta Villalpando Riquelme y Alan Sahir Márquez**, representantes de Morena y el **PAN** respectivamente, destacan entre los integrantes de este organismo de gobierno.

Durante la ceremonia de toma de protesta, Ifigenia Martínez, enfatizó la importancia de la unidad dentro del recinto legislativo y se comprometió a trabajar incansablemente para mantenerla.

Asimismo, exhortó a los diputados a cumplir con la encomienda que la ciudadanía les ha otorgado.

«**Estoy realmente agradecida y emocionada por la confianza que se me ha brindado para representarlos en la presidencia de la Mesa Directiva. Haré mi mayor esfuerzo para desempeñar este honroso cargo y velaré por la unidad de la Cámara de Diputados en todo momento. Contamos con la alta responsabilidad que nos ha sido conferida por el pueblo a través de su voto, para continuar transformando nuestro país y fortalecer el Estado de Derecho**«, expresó Martínez.

https://notigram.com/mexico/nacional/oficializan-la-presidencia-de-ifigenia-martinez-en-la-camara-de-diputados-20240829-1308580

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia encabezará la Cámara de Diputados

Después de que este miércoles la bancada de Morena en la Cámara de Diputados eligió de forma unánime a Ifigenia Martínez como la próxima presidenta de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura, la política mexicana agradeció por la designación y aseguró que corresponderá esa confianza bajo los principios de austeridad, honradez y transparencia.

“Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos y todas mis compañeras para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación”, expresó en un comunicado.

“En 1988 me tocó ser la primera mujer precursora de la Corriente Democrática y ahora tener a la Dra. Claudia Sheinbaum como presidenta de la República es un gran privilegio que me llena de orgullo”, expresó.

“Es para mí un honor servir desde la más Alta Tribuna”, dijo. Afirmó que estará a la altura del cargo con un parlamento siempre abierto al diálogo.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ifigenia-encabezara-la-camara-de-diputados/1840159

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1° de septiembre.

La diputada Ifigenia Martínez dijo: "De conformidad con lo que dispone el artículo 16, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Presidencia emite la siguiente declaratoria: Hoy, 29 de agosto de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LXVI legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones".

Como primer vicepresidente, se eligió al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena); la segunda vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Kenia López Rabadán (PAN) y la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ocupará la tercera vicepresidenta.

Las secretarias y secretarios electos fueron: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Sahir Márquez Becerra (PAN), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC).

La diputada Ifigenia Martínez expresó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hago, que la nación me lo demande".

Luego de la protesta, Martínez y Hernández hizo lo propio con las y los tres vicepresidentes y las y los seis secretarios que integran la Mesa Directiva.

El acuerdo de los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados por el que se postuló a las diputadas y los diputados que integrarían este órgano de gobierno, fue aprobado utilizando los sistemas electrónicos de votación.

Diputadas y diputados rinden protesta constitucional

En la sesión constitutiva, la presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, le tomó la protesta constitucional a las diputadas y a los diputados electos.

Expresó: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?" Las ciudadanas y los ciudadanos electos respondieron: ¡Sí, protesto!

Previamente, la presidenta de la Mesa de Decanos rindió protesta: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada a la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de presidenta de la Mesa de Decanos de la Cámara, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo reclame".

La Mesa de Decanos se integró de la siguiente manera: primer vicepresidente, José Luis Sánchez González (PT); segundo vicepresidente, diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); tercer vicepresidente, diputado José Luis Durán Reveles (PVEM); primer secretario, diputado Víctor Samuel Palma César (PRI); segundo secretario, diputado Germán Martínez Cázares (PAN); tercera secretaría, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC).

https://www.tallapolitica.com.mx/la-camara-de-diputados-de-la-lxvi-legislatura-quedo-legalmente-constituida-para-el-desempeno-de-sus-funciones/

Rinden protesta Ifigenia Martínez y diputados integrantes de la LXVI Legislatura

Hace 4 horas

1 minuto de lectura

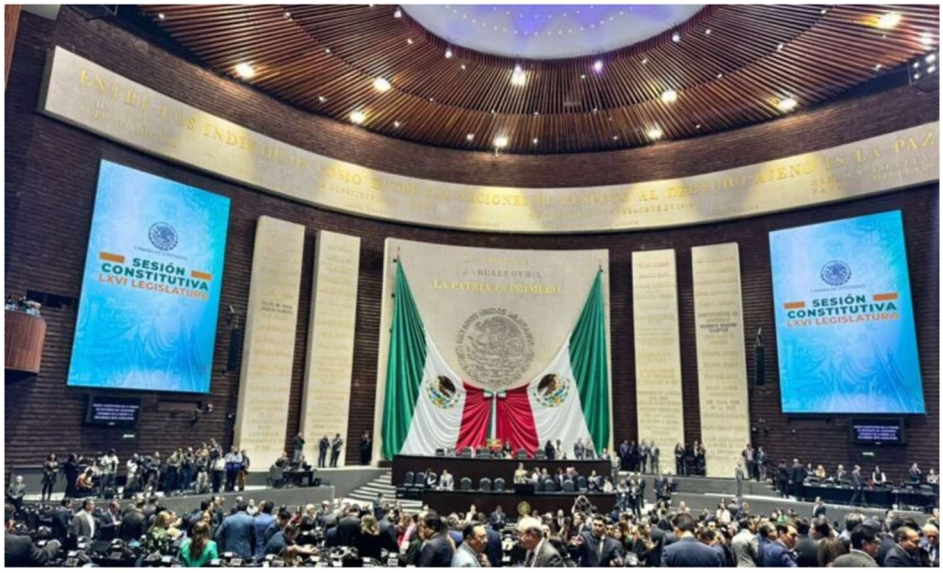

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX. México. 29 de agosto del 2024.- Con 476 legisladores que dieron quorum este jueves tomó protesta la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, la cual es encabezada por Ifigenia Martínez.

Tras rendirse a si misma el protocolo de rigor por ser parte de la mesa de decanos, la nonagenaria legisladora hizo lo propio a sus compañeros, tanto de bancada, así como también de la oposición, los cuales de forma curiosa aplaudieron cuando se les efectuó la misma, al indicar ¡sí,protesto!.

Después de la toma de protesta, se dio lectura al acuerdo, en el cual Ifigenia fue electa lideresa de la Cámara baja, así como también a los coordinadores de bancada, entre ellos a Ricardo Monreal por parte de Morena.

Después de agotados los puntos de la ceremonia, se clausuró la sesión y se convocó a la siguiente a efectuarse también el 1 de septiembre, donde se dará publicidad a la reforma al Poder Judicial.

https://ventanaver.mx/principal/rinden-protesta-ifigenia-martinez-y-diputados-integrantes-de-la-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		30/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados y senadores de la LXVI Legislatura rinden protesta en Sesión Constitutiva

Este jueves, diputados y senadores electos para la **LXVI Legislatura del Congreso de la Unión** rindieron protesta, en una histórica Sesión Constitutiva que se celebró en el Palacio Legislativo de San Lázaro y en el **Senado de la República.**

En la **Cámara de Diputados**, la diputada electa **Ifigenia Martínez**, quien presidirá la Mesa Directiva, fue la encargada de tomar la protesta a los legisladores.

https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-y-Senadores-de-la-LXVI-Legislatura-rinden-protesta-en--Sesion-Constitutiva-20240829-0129.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HORIZONTE		30/08/2024	LEGISLATIVO

Toman protesta a diputados que integrarán la LXVI Legislatura

Este jueves se llevó a cabo la toma de protesta de los diputados que integrarán la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados.

La morenista Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva, fue la encargada de presidir la ceremonia, en la que 500 nuevos legisladores asumieron su cargo.

Con 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó la integración de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio de esta legislatura.

La LXVI Legislatura es significativa por varios motivos. En primer lugar, es una legislatura paritaria, con 251 diputadas y 249 diputados, lo que representa un avance importante en la equidad de género en la política mexicana. Además, Morena, junto con sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mantiene la mayoría en la Cámara.

La mesa directiva para este primer año estará encabezada por Ifigenia Martínez, una figura destacada en la política mexicana.

https://www.elhorizonte.mx/nacional/toman-protesta-a-diputados-que-integraran-la-lxvi-legislatura/3560671035

Con 94 años, Martínez es la legisladora de mayor edad y tiene una amplia trayectoria que incluye tres periodos como diputada federal y un periodo como senadora. Su elección como presidenta de la Mesa Directiva también tiene un significado simbólico, ya que será la encargada de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la próxima presidenta de México, el 1 de octubre.

La composición de las bancadas en la LXVI Legislatura queda de la siguiente manera: Morena cuenta con 257 diputados, el PAN con 71, el PVEM con 60, Movimiento Ciudadano (MC) con 27, el PRD e independientes con un diputado cada uno, el PT con 47, y el PRI con 36.

https://www.elhorizonte.mx/nacional/toman-protesta-a-diputados-que-integraran-la-lxvi-legislatura/3560671035

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez será la próxima presidenta de San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- La bancada entrante de Morena en la **Cámara de Diputados**, eligió por unanimidad a **Ifigenia Martínez** como presidenta de la **Mesa Directiva** en el Palacio de San Lázaro para el Primer Año de la LXVI legislatura y, por lo que, será la encargada de entregar la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERIHMPqMms9KiJ9f8xbUtYIBAvxY5dKIqWm-pot4hErfjQ?e=Fx3RgG

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta diputados y senadores de la LXVI Legislatura

Este jueves, los diputados y senadores electos de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión de México tomaron protesta. El acto se realizó tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, donde los legisladores juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes del país.

Ceremonia en la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez**, fue la encargada de tomar protesta a los nuevos diputados. Durante la ceremonia, Martínez preguntó a los legisladores: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado que el pueblo les ha conferido, mirando por el bien y prosperidad?". Los diputados respondieron al unísono con un enérgico **"¡Sí protesto!"**, seguido de aplausos.

Sin embargo, el ambiente de la sesión constitutiva no estuvo exento de tensiones políticas. Tras la lectura del número de diputados de cada bancada por parte de la Secretaria General, surgieron intercambios verbales entre los miembros de Morena y el PAN. Mientras los panistas coreaban **"¡Resistencia!"**, los morenistas respondieron con **"¡Presidenta!"**, lo que evidenció las divisiones y el fervor político que caracterizarán a esta nueva legislatura.

- **Presidenta:** Ifigenia Martínez (Morena)
- **Primer vicepresidente:** Sergio Gutiérrez Luna (Morena)
- **Segunda vicepresidenta:** Kenia López Rabadán (PAN)
- **Tercer vicepresidenta:** María del Carmen Pinete Vargas (PVEM)

Secretarios:

- Julieta Villalpando Riquelme (Morena)
- Nayeli Fernández (PVEM)
- Pedro Vázquez González (PT)
- Fuensanta Guerrero (PRI)
- Laura Ballesteros (MC)
- Alan Sahir Márquez Becerra (PAN)

https://www.elimparcial.com/mexico/2024/08/29/rinden-protesta-diputados-y-senadores-de-la-lxvi-legislatura/

Rinden protesta a diputados y senadores electos el 2 de junio

México.- La presidenta de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Ifigenia Martínez, tomó protesta a todos los legisladores que conformarán la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados y se hizo lo propio en el Senado de la República.

"Diputadas y diputados electos, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado que el pueblo les ha conferido, mirando por el bien y prosperidad del país?", preguntó Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva.

"¡Sí protesto!", respondieron los legisladores, quienes luego aplaudieron y se abrazaron.

https://lineadirectaportal.com/mexico/rinden-protesta-a-diputados-y-senadores-electos-el-2-de-junio-2024-08-29__1197213

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez será líder en San Lázaro

La bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados** confirmó que **Ifigenia Martínez y Hernández** presidirá la **Mesa Directiva** y, en una elección inmediata, que el vicepresidente será **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ya encabezó ese órgano de dirección política.

Alfonso Ramírez Cuéllar fue ratificado, durante la sesión plenaria de la bancada, como vicecoordinador del grupo. Después de la designación, **Ifigenia Martínez** recordó su papel como una de las precursoras de la **Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional en 1988**, que dio paso al recién desaparecido **Partido de la Revolución Democrática**.

La **economista y senadora** en funciones, le colocará el 1 de octubre la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Sobre este hecho, dijo a sus compañeros: “Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos mis compañeros para llevar a cabo la transmisión del **Poder Ejecutivo Federal** y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación”, comentó.

Dijo que, si en 1988 fue precursora del movimiento democrático, y ahora que Sheinbaum sea la presidenta electa, “es un gran privilegio que me llena de orgullo. Es para mí un honor servir desde la más alta tribuna”.

“Estaré a la altura de este alto cargo, con un parlamento siempre abierto al diálogo y a la pluralidad, pero, sobre todo, para el beneficio de toda la población mexicana”, afirmó.

https://elmanana.com.mx/nacional/2024/8/29/ifigenia-martinez-sera-lider-en-san-lazaro-131132.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez será líder en San Lázaro

La bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados** confirmó que **Ifigenia Martínez y Hernández** presidirá la **Mesa Directiva** y, en una elección inmediata, que el vicepresidente será **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ya encabezó ese órgano de dirección política.

Alfonso Ramírez Cuéllar fue ratificado, durante la sesión plenaria de la bancada, como vicecoordinador del grupo. Después de la designación, **Ifigenia Martínez** recordó su papel como una de las precursoras de la **Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional en 1988**, que dio paso al recién desaparecido **Partido de la Revolución Democrática**.

La **economista y senadora** en funciones, le colocará el 1 de octubre la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Sobre este hecho, dijo a sus compañeros: "Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos mis compañeros para llevar a cabo la transmisión del **Poder Ejecutivo Federal** y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación", comentó.

Dijo que, si en 1988 fue precursora del movimiento democrático, y ahora que Sheinbaum sea la presidenta electa, "es un gran privilegio que me llena de orgullo. Es para mí un honor servir desde la más alta tribuna".

"Estaré a la altura de este alto cargo, con un parlamento siempre abierto al diálogo y a la pluralidad, pero, sobre todo, para el beneficio de toda la población mexicana", afirmó.

https://elmanana.com.mx/nacional/2024/8/29/ifigenia-martinez-sera-lider-en-san-lazaro-131132.html

CONGRESO

Con mayoría de la 4T, instalan la LXVI legislatura de la Cámara de Diputados

Al medio día de este **jueves 29 de agosto** se instaló la **LXVI legislatura de la Cámara de Diputados**, a la que tomaron protesta 500 nuevos legisladores, siendo mayoría las fracciones de Morena y los partidos del Trabajo (**PT**) y Verde Ecologista de México (**PVEM**).

Además, se trata de una legislatura paritaria, donde hay **251 diputadas y 249 diputados.**

El primer paso fue integrar la **mesa de Decanos**, que es el órgano legislativo que solamente funciona un día, al inicio de cada Legislatura y que está integrada por los diputados federales que hayan ejercido como legisladores durante más años.

> Relacionada: TEPJF avala sobrerrepresentación de Morena y aliados en la Cámara de Diputados

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General la Mesa de Decanos, se constituye por un presidente, tres vicepresidentes y tres secretarios.

En este caso la mesa estuvo integrada al frente por **Ifigenia Martínez (Morena)**, tres veces diputada federal y una vez senadora, quien además es la de mayor edad, con 94 años.

También presidieron **José Luis Sánchez Sandoval** (PT), **Leonel Godoy Rangel** (Morena), **José Luis Durán Reveles** (PVEM), **Samuel Palma César** (PRI) **Germán Martínez Cázares** (PAN) e **Ivonne Ortega Pacheco** (MC).

Tras esta conformación se procedió a la toma de protesta de las y los diputados.

https://www.nacion321.com/congreso/con-mayoria-de-la-4t-instalan-la-lxvi-legislatura-de-la-camara-de-diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Canal del Congreso		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ANYA NAVARRETE).- Catedrática, economista, política y diplomática, una de las mujeres más influyentes del país y de América Latina, pieza fundamental para la construcción de la democracia mexicana. Enérgica defensora de la universidad durante el movimiento estudiantil de 1968 y una de las primeras mujeres en ocupar cargos relevantes en la administración pública, abriendo camino al empoderamiento de la mujer en nuestro país. Ella es la doctora **Ifigenia Martínez**, primera senadora electa por el Distrito Federal representando a un partido de oposición. Ha sido tres veces diputada federal y fue consejera para la reforma política del Distrito Federal. Hoy forma parte de la Mesa de Decanos de la **Cámara de Diputados** y será quien presida la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura y quien coloque la Banda Presidencial a la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERYUsjfSio5Bk3j_AB1WQkkBBOHOe3bd5fD9HfZTYTzQ6A?e=CtlZ6a

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS

En la Cámara de Diputados, está la Representación Popular y de la Nación: Ifigenia Martínez

29 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*La legisladora de Morena fue electa por unanimidad como presidenta de la Mesa Directiva*Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático*La Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones con 500 legisladoras y legisladores*De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara baja

Global Press Mx / La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, afirmó que en el importante recinto de San Lázaro los diputados en este parlamento darán cuenta de ello.

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó así legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por Ifigenia Martínez, luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1° de septiembre.

Sostuvo que las y los diputados tienen la "alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país", fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones, a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. "Compañeras y compañeros: sigamos adelante todos unidos, todos juntos", puntualizó.

Posteriormente, las diputadas y los diputados, puestos de pie entonaron el Himno Nacional.

Acto seguido, la presidenta Ifigenia Martha Martínez y Hernández, solicitó notificar por escrito la constitución de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva, a la Presidencia de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a los congresos de las entidades federativas.

Ifigenia Martínez levantó la sesión constitutiva y citó a la de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el domingo 1 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas.

-La Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martínez, luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1° de septiembre.

Y como primer vicepresidente, se eligió al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena); la segunda vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Kenia López Rabadán (PAN) y la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ocupará la tercera vicepresidenta.

Las secretarias y secretarios electos fueron: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Sahir Márquez Becerra (PAN), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC).

Luego de la protesta, Martínez y Hernández hizo lo propio con las y los tres vicepresidentes y las y los seis secretarios que integran la Mesa Directiva.

El acuerdo de los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados por el que se postuló a las diputadas y los diputados que integrarían este órgano de gobierno, fue aprobado utilizando los sistemas electrónicos de votación.

Diputadas y diputados rinden protesta constitucional

Rindió protesta igualmente la Mesa de Decanos integrada de la siguiente manera: primer vicepresidente, José Luis Sánchez González (PT); segundo vicepresidente, diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); tercer vicepresidente, diputado José Luis Durán Reveles (PVEM); primer secretario, diputado Víctor Samuel Palma César (PRI); segundo secretario, diputado Germán Martínez Cázares (PAN); tercera secretaría, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC).

La Secretaría General informa la composición inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados:"La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo", expresó.

Conformación inicial.

Morena, 257 diputadas y diputados (182 de mayoría y 75 plurinominales); PAN, 71 diputadas y diputados (31 de mayoría y 40 plurinominales)*PVEM, 60 diputadas y diputados (40 de mayoría y 20 plurinominales); PT, 47 diputadas y diputados (34 de mayoría y 13 plurinominales); PRI, 36 diputadas y diputados (10 de mayoría y 26

plurinominales; MC, 27 diputadas y diputados (1 de mayoría y 26 plurinominales); una diputada del PRD y una Independiente.

Báez Ricárdez dio a conocer que entre el 18 y 20 de junio recibió de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) copia certificada de las constancias de mayoría y validez expedidas a favor de las diputadas y diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

Mencionó que fueron registrados un total de 558 medios de impugnación en 280 distritos electorales. Una vez resueltos dichos medios de impugnación, se formularon 98 recursos de reconsideración, mismos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió en su totalidad.

Del 21 al 28 de agosto, añadió, las diputadas y los diputados electos para integrar la LXV Legislatura fueron registrados y acreditados mediante la expedición de las credenciales de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva.

https://globalpress.mx/en-la-camara-de-diputados-esta-la-representacion-popular-y-de-la-nacion-ifigenia-martinez/

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS | NACIONAL

Ifigenia Martínez Presidirá Diputados y Entregará Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum

28 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*Este miércoles las y los congresistas morenistas también eligieron a Alfonso Ramírez Cuéllar como el vicecoordinador de la bancada*Recordó que en 1988 le tocó ser la primera mujer precursora de la Corriente Democrática «y, ahora, tener a Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República es un gran privilegio que le llena de orgullo»

Global Press Mx / Ifigenia Martínez fue elegida por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados como presidenta de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI legislatura.

Así, Ifigenia será la encargada de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

"Es un ícono, es una mujer de larga trayectoria, de experiencia y es un símbolo de lucha política de la mujer, pero también de lucha en la izquierda mexicana", expresó el coordinador de los diputados morenistas electos, Ricardo Monreal Ávila.

"Entonces, es un reconocimiento a su trayectoria, a su aportación, a su talento y a su lucha que ha desarrollado durante muchos años", puntualizó el político zacatecano.

Ifigenia Martha Martínez Hernández nació en la Ciudad de México el 16 de junio de 1925. Es licenciada en Economía por la UNAM y destaca como la primera mexicana que obtuvo un posgrado en Economía en la Universidad Harvard.

Su larga trayectoria incluye su papel como cofundadora, a medidos del siglo pasado, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En la arena política, Martínez Hernández ha sido una figura muy relevante. Ha sido miembro del PRI y más tarde fundó junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, el PRD.

Legisladora federal en distintas ocasiones. Igualmente diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de donde fue vicepresidente; Senadora, representando tanto al PRI como al PRD; embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

«Trabajaré bajo los principios de austeridad y transparencia»: Ifigenia Martínez

Ifigenia Martinez agradeció la designación que hicieron los diputados electos de Morena, como Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y afirmó que trabajará bajo los principios de la Cuarta Transformación.

“Quiero agradecer a mis pares -Diputados y Diputadas electas para integrar la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión- el haber sido elegida de forma unánime como la propuesta que presentará el Grupo Parlamentario de MORENA ante el Pleno de la Cámara para ejercer el cargo como Presidenta de la Mesa Directiva de dicho órgano parlamentario. Corresponderé esa confianza, bajo los principios de austeridad, honradez y transparencia”, expuso.

En una misiva, también agradeció al pueblo de México la confianza y generosidad que tuvieron hacía su partido, MORENA, con la votación histórica que registraron en las recientes elecciones, a la vez que invitó a sus compañeros a conducirse con respeto y mantener el compromiso hecho al pueblo de México.

Quien presidirá los trabajos legislativos en el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, expresó que es tiempo de mujeres “Porque con Claudia Sheimbaum llegamos todas”, por lo que manifestó su alegría de pasarle la banda presidencial el próximo uno de octubre.

“Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos y todas mis compañeras para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y por tanto, realizar la entrega de la Banda Presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación”, dijo.

Recordó que, en 1988 le tocó ser la primera mujer precursora de la Corriente Democrática y ahora tener a Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República es un gran privilegio que le llena de orgullo.

“Es para mí un honor servir desde la más alta tribuna. Estaré a la altura de este alto cargo, con un parlamento siempre abierto al diálogo y a la pluralidad, pero, sobre todo, para el beneficio de toda la población mexicana”, expresó.

Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la bancada de Morena

Vicecoordinador de la bancada de Morena

Ricardo Monreal, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, aclaró que el primer día de sesiones, el 1 de septiembre, podría darse otra sesión para darle publicidad al dictamen de la Reforma al Poder Judicial, que tenga efectos jurídicos, y en esa primera semana de septiembre aprobarla en el pleno.

"Lo que no queremos es ahorrarnos o evadir o allanarse a un proceso que no esté en la ley; no queremos ahorrarnos etapas procesales o votarlas por mayoría y dispensarlas, sino al contrario, queremos que haya discusión. No quiere decir pues, que aun cuando tengamos la segunda sesión el día primero de septiembre, en esa sesión se va a agotar la discusión y la votación", precisó.

De cualquier forma, comentó que en la primera semana de septiembre quedará avalada la Reforma al Poder Judicial.

Expresó que va a nombrar a un grupo de diputados de Morena, para que empiecen a estudiar el dictamen, con la posibilidad de que se presenten algunas modificaciones durante la discusión en el pleno. Adelantó que en este grupo estarían diputados como Leonel Godoy, Julio César Morena y Marian Benítez y Olga Sánchez Cordero.

Precisó además que, el reparto de las comisiones será equitativo en razón del peso específico de cada grupo parlamentario. Aclaró que no habrá por parte de Morena, ninguna apropiación indebida de los órganos de gobierno, comisiones o secretarías que le corresponda a los grupos minoritarios, y señaló que será respetuoso con los partidos políticos, aun cuando ellos no lo fueron en el pasado.

"Que se equivocan. Que no venimos con ese plan (de agandalle) que venimos con el ánimo de dialogar, de acordar y de buscar las mejores reformas para el país. Que no vamos a hacer, lo mismo que nos hicieron a nosotros", expuso.

Comentario / Maru Rojas (Reportera)

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- “Día histórico en la **Cámara de Diputados**. **Ifigenia Martínez**, primero presidenta de la Mesa de Decanos, que instala la Mesa Directiva, ella al frente de lo que será el primer año. Ella nos dijo, en entrevista, que un año no lo piensa aguantar, pero sí, por lo menos, a poner la Banda Presidencial. **Sergio Gutiérrez Luna** será el vicepresidente y quien realmente conduzca las sesiones. Pero aquí lo cínico es que amanecimos con 17 diputados del Verde Ecologista al Partido de Morena y cuatro petistas que también se van, para que esa sobrerrepresentación infle tanto que tres años pueda estar **Ricardo Monreal** al frente de la Junta de Coordinación Política”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeQj1wuSQ5FJh_gxZmS0V8QBw2ZGmw6chQDikvNbWTdy1A?e=HgeAqt

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez entregará la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Una mujer está perfilada para ser quien le entregue la Banda presidencial en San Lázaro a Claudia Sheinbaum, la primera presidenta electa de México. Durante el segundo día de la plenaria de las y los **diputados electos** de Morena de la LXVI Legislatura, en reunión privada, eligieron de manera unánime a la fundadora del PRD, **Ifigenia Martínez** como la propuesta para encabezar la **Mesa Directiva de la Cámara Baja**. Se trató de un acto de reconocimiento a su lucha, así lo señaló Ricardo Monreal, coordinador de las y los diputados electos de Morena.

Por su parte y tras salir de San Lázaro, la luchadora de izquierda, **Ifigenia Martínez**, consideró que se trata de un gran honor que las mujeres estén ahora al frente de estos espacios representativos en México.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfifJbkGQPpNrjMVAnXIb24BU5iSUGvJdUtyINRl9Z2Nsw?e=t5zJlx

Colocará Ifigenia la banda a Claudia Sheinbaum

CDMX. Ifigenia Martínez y Hernández fue elegida ayer por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados como presidenta de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones de la 66 legislatura.

De esta manera, la economista y senadora en funciones presidirá este jueves la Mesa de Decanos, que instalará la 66 Legislatura de la cámara.

Por lo que el 1 de septiembre recibirá el último Informe presidencial de Andrés Manuel López Obrador y el 1 de octubre será la encargada de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es un ícono, es una mujer de larga trayectoria, de experiencia y es un símbolo de lucha política de la mujer, pero también de lucha en la izquierda mexicana”, dijo el coordinador de los diputados morenistas electos, Ricardo Monreal.

“Entonces, es un reconocimiento a su trayectoria, a su aportación, a su talento y a su lucha que ha desarrollado durante muchos años”, destacó.

Ayer, las y los congresistas morenistas también eligieron a Alfonso Ramírez Cuéllar como el vicecoordinador de la bancada.

RESULTADO DE UNA LARGA LUCHA

“Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos mis compañeros para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación”, dijo al respecto Ifigenia Martínez.

…Y SHEINBAUM SE EMOCIONA

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró sentir “mucha emoción” porque será Ifigenia Martínez, diputada decana en la siguiente legislatura, quien le colocará la Banda Presidencial el primero de octubre próximo. Afirmó que es una de las mujeres “que ha abierto brecha a muchísimas mujeres en México. Entonces me da orgullo que la hayan elegido los diputados para que sea la presidenta de la Cámara de Diputados”.

https://www.tabascohoy.com/colocara-ifigenia-la-banda-a-claudia-sheinbaum/

Morena "infla" su bancada de diputados a 257; arranca Legislatura de paridad

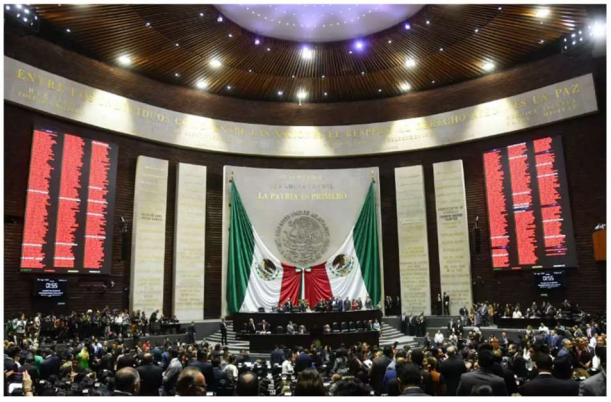

Con una mayoría histórica que primera vez será de mujeres, con 251 diputadas y 249 diputados, este jueves se instaló la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados; la luchadora de izquierda Ifigenia Martínez presidirá el primer año legislativo de ese órgano y entregará la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum.

La Legislatura comenzó con una integración que en la que Morena tendrá un grupo parlamentario de 257 legisladores -es decir, creció 21 más entre ayer y hoy con los "chapulines" del Partido Verde y seis morenistas que estaban como cachirules en las listas de candidatos de sus aliados-, por lo que junto con ellos confirmó la mayoría calificada de 364 legisladores.

Tras la notificación de la conformación de los grupos parlamentarios, anunciada por la secretaria general Graciela Báez Ricárdez, se determinó la integración de la Mesa de Decanos: Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta; José Luis Sánchez González, Leonel Godoy Rangel, José Luis Durán Reveles, Samuel Palma César, Germán Martínez Cázares e Ivonne Aracely Ortega Pacheco.

Ifigenia Martínez –por ser la de más antigua trayectoria legislativa y edad- quedó en la presidencia de la Mesa de Decanos, rindió protesta y luego tomó protesta a los 500 diputados de la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados.

Sin embargo a esta, su primera sesión, sólo se presentaron 476 diputados, es decir, se ausentaron 24 legisladores.

https://politica.expansion.mx/congreso/2024/08/29/morena-infla-su-bancada-de-diputados-a-257

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez colocará banda presidencial a Claudia Sheinbaum en histórica transmisión del poder

El próximo 1 de octubre, México vivirá un momento histórico con la **toma de protesta de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta del país.**

En un gesto cargado de simbolismo, **será Ifigenia Martínez, fundadora de la izquierda mexicana, quien le coloque la banda presidencial.**

A sus 94 años, Martínez ha sido testigo y protagonista de los cambios políticos más importantes en México durante las últimas seis décadas, y ahora jugará un papel crucial en este inédito relevo presidencial.

El miércoles, Ricardo Monreal, quien será el próximo coordinador de los diputados de Morena, explicó por qué se entregó a **Ifigenia Martínez la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro.**

"Por su historia, porque es una mujer... es un ícono, es una mujer de larga trayectoria de experiencia y es un símbolo de lucha política de la mujer, pero también de lucha en la izquierda mexicana. Entonces es un reconocimiento a su trayectoria, a su aportación, a su talento y a su lucha que ha desarrollado durante muchas décadas en nuestro país", subrayó.

Ifigenia Martínez es una figura emblemática de la política mexicana, cuya trayectoria ha estado marcada por su lucha constante por la justicia social y la democracia.

https://www.debate.com.mx/politica/Ifigenia-Martinez-colocara-banda-presidencial-a-Claudia-Sheinbaum-en-historica-transmision-del-poder-20240829-0020.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PORESTO! Dignidad, Identidad y Soberanía		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ifigenia Martínez, fundadora de la izquierda en México, colocará la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum

Ifigenia Martha Martínez y Hernández, diputada federal electa y una de las figuras más emblemáticas de la **izquierda en México**, ha sido elegida por unanimidad para presidir la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados durante el primer año de la 66ª Legislatura. Este honor se le concede en reconocimiento a su **vasta trayectoria** y sus invaluables aportaciones a la vida política del país.

El próximo 1 de octubre, Martínez, de 94 años, tendrá la **histórica responsabilidad** de colocar la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, quien se convertirá en la **primera mujer presidenta de México**. Este acto simboliza no solo la continuidad de una lucha que Martínez ha encabezado durante décadas, sino también el reconocimiento de su papel fundamental en los cambios políticos más importantes del país en los últimos 60 años.

Este jueves 29 de agosto, los 500 diputados federales electos llevaron a cabo la **sesión constitutiva** de la 66ª Legislatura en San Lázaro, en la que eligieron por unanimidad a Ifigenia Martínez como **presidenta de la Mesa Directiva**. Este nombramiento no solo resalta su incansable trabajo por la democracia y la **justicia social** en México, sino que también refuerza su influencia en el escenario político actual, donde sigue siendo una figura clave.

En la misma sesión, **Alfonso Ramírez Cuéllar** fue designado como vicecoordinador del grupo parlamentario, mientras que **Arturo Ávila** asumirá el rol de vocero. Por otro lado, **Dolores Padierna** y **Sergio Gutiérrez Luna** se encuentran en disputa por la primera vicepresidencia de la Cámara de Diputados, decisión que se tomó en una reunión a puerta cerrada.

Trayectoria de Ifigenia Martínez

Nacida en la Ciudad de México el 16 de junio de 1925, Ifigenia Martínez es una destacada economista y política mexicana. Se graduó en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana en obtener un **posgrado en Economía** en la Universidad de Harvard. A mediados del siglo pasado, fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), marcando su impacto en el ámbito internacional.

Martínez también es conocida por su valiente defensa de la **autonomía universitaria** durante el movimiento estudiantil de 1968, oponiéndose firmemente a la invasión militar en Ciudad Universitaria. En su carrera legislativa, ha ocupado varios cargos como diputada federal y senadora, siempre promoviendo los valores de la izquierda mexicana y los derechos de los ciudadanos.

El próximo 1 de octubre, su papel en la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum será un símbolo poderoso de la continuidad de su lucha y su legado en la política mexicana.

https://www.poresto.net/mexico/2024/8/29/ifigenia-martinez-fundadora-de-la-izquierda-en-mexico-colocara-la-banda-presidencial-a-claudia-sheinbaum.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
POSTA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Será Ifigenia Martínez presidenta de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO, México.- En la plenaria de los diputados de Morena se confirmó que será Ifigenia Martínez quien le pondrá la banda a la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

La todavía senadora encabezará la Mesa Directiva de San Lázaro a partir de la sesión constitutiva de este jueves, donde como presidenta decana rendirá protesta para dar paso a la formalización del resto de los diputados electos.

Al oficializarse el nombramiento, la diputada electa difundió un mensaje en el que destacó el significado de esa designación.

Agradeció a sus compañeros el haberla elegido de forma unánime como la propuesta que presentará el grupo parlamentario de Morena ante el pleno de la Cámara para ejercer el cargo como presidenta de la Mesa Directiva de dicho órgano parlamentario.

¿Quién es Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martha Martínez y Hernández, nacida el 16 de junio de 1930 en Ciudad de México, es una reconocida política, economista, catedrática y diplomática mexicana.

Afiliada al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), fue una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

A lo largo de su carrera, Martínez ha sido diputada federal en tres ocasiones y senadora en varias legislaturas, destacándose en la LIV Legislatura de 1988 a 1991.

Desde el 1 de septiembre de 2018, es senadora al Congreso de la Unión por Lista Nacional y presidenta de la Mesa de Decanos.

Junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, encabezó la Corriente Democrática y renunció al PRI para fundar el PRD.

Fue la primera senadora de la república electa por el Distrito Federal representando a un partido de oposición, y desempeñó diversos roles dentro del PRD, incluyendo vicepresidenta de la Mesa Directiva y vicecoordinadora del grupo parlamentario.

https://www.posta.com.mx/mexico/sera-ifigenia-martinez-presidenta-de-la-camara-de-diputados/vl1607972

¿Quién es la legendaria líder que le pondrá la banda presidencial a Sheinbaum en México?

Publicado: 29 ago 2024 12:33 GMT

Publicado: 29 ago 2024 12:33 GMT

La diputada Ifigenia Martínez, de 94 años, también recibirá el último informe del mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador.

Claudia Sheinbaum e Ifigenia Martínez.

Ifigenia Martínez, uno de los personajes más legendarios y respetados de la izquierda mexicana, será la encargada de colocarle la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en la histórica ceremonia de traspaso de poderes, que se realizará el próximo 1 de octubre.

Ese día culminará el Gobierno que Andrés Manuel López Obrador comenzó el 1 de diciembre de 2018. Casi seis años después, en un acto que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados, **el mandatario le entregará los símbolos del poder a Martínez**, quien, a su vez, se los traspasará a Sheinbaum.

Así lo acordó la bancada mayoritaria del partido oficialista, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que el jueves designó a Martínez, de 94 años, como presidenta de la Cámara de Diputados para la Legislatura que comienza el próximo domingo, lo que le permitirá protagonizar la ceremonia de asunción del nuevo Gobierno.

"**En 1988 me tocó ser la primera mujer precursora de la corriente democrática** y ahora tener a Claudia Sheinbaum como presidenta de la República es un gran privilegio que me llena de orgullo", señaló Martínez, luego de ser confirmada como la nueva presidenta de la Cámara de Diputados.

"Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos mis compañeros para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es **resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación**", agregó.

De esta forma se comienzan a delinear los pormenores de la toma de posesión de quien será la primera presidenta en la historia de México.

Símbolo

La designación de Martínez tiene un trasfondo histórico y feminista, ya que representa a las mujeres políticas que antecedieron a Sheinbaum, quien será la primera mujer en ocupar el cargo más importante del país.

"Las mujeres **por fin estamos tomando nuestros lugares** que hace mucho nos correspondían, pero que no teníamos", dijo la economista después de ser electa presidenta de la Cámara de Diputados.

Martínez comenzó su carrera política en los años 50 y se convirtió en una pionera en ocupar puestos en el Gobierno. Pero fue en 1988 cuando fortaleció el peso de su figura en la historia de la política mexicana, al renunciar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) para fundar, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que durante décadas aglutinó a la izquierda.

A su vez, en las pasadas elecciones presidenciales del 2 de junio, de una manera simbólica, Sheinbaum votó por Martínez para presidenta.

El domingo, una vez que ya entre en funciones en su nuevo cargo en la Cámara de Diputados, Martínez también será la encargada de recibir el sexto y último informe de Gobierno de López Obrador.

¿Quién es la legendaria líder que le pondrá la banda presidencial a Sheinbaum en México? - RT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		30/08/2024	LEGISLATIVO

Este es el grado de estudios de Ifigenia Martínez, la histórica política mexicana que entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

La senadora morenista celebró que con la investidura presidencial las mujeres estarán al frente del país

Por **Fernanda López-Castro**

29 Ago, 2024 01:32 p.m. EST

Ifigenia Martínez le entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre. | Jovani Pérez

Ifigenia Martínez y Hernández, senadora morenista y próximamente diputada federal, ayer fue seleccionada como la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante la siguiente legislatura, la cual comenzará este domingo, por lo que encabezará la investidura de **Claudia Sheinbaum** como la primera presidenta de México, el 1 de octubre.

Tres ser seleccionada para el cargo, Ifigenia Martínez celebró que será la encargada de **colocarle la banda presidencial** a la primera mujer en liderar al país tras 200 años de ser gobernado por hombres.

"Qué felicidad que las mujeres por fin estamos al frente, junto con los hombres, para sacar adelante a nuestro gran país", afirmó.

¿Cuál es el grado de estudios de Ifigenia Martínez?

De acuerdo con su perfil publicado en el Sistema de Información Legislativa (SIL), Ifigenia Martha Martínez y Hernández es egresada de la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM), donde estudió una licenciatura en Economía, y de la **Universidad de Harvard**, en Estados Unidos, donde obtuvo una maestría y un doctorado en Economía.

De igual forma es **Economista** de la división de estudios económicos de la Unison Panamericana de Washington y catedrática de la asignatura Finanzas Públicas en la UNAM, investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesora del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Trayectoria política

Ifigenia Martínez es senadora de Morena desde septiembre de 2018 y dejará el cargo el sábado 31 de agosto de este año; sin embargo, en la política mexicana se destaca como militante del Partido Revolucionario Institucional **(PRI)** y posteriormente como una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática **(PRD)**, que tras las elecciones del 2 de junio pasado perdió su registro como partido político nacional.

Según el portal del SIL, como integrante del PRD ocupó diversos cargos dentro del partido entre los que destacan coordinadora económica del Consejo Consultivo de la campaña presidencial y para la jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, así como de la reforma energética del FAP.

También fue directora del Instituto Nacional de Formación Política del PRD, secretaria de estudios y directora del Instituto de Estudios de la Revolución del mismo partido, entre otros cargos similares.

Desde 1976 ha ocupado cargos en el Poder Judicial, laborando como diputada en tres distintas legislaturas y como senadora en dos más, participando en varias comisiones como la de Presupuesto, Economía, Marina, Transportes y Nuevos Empleos.

Del 2016 al 2017 fue diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y vicepresidenta de la Junta Instaladora.

También ha trabajado como jefa de la Oficina de Política Fiscal, del Departamento de Análisis Fiscal y subjefa del departamento de Subsidios, todos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este es el grado de estudios de Ifigenia Martínez, la histórica política mexicana que entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		30/08/2024	LEGISLATIVO

¿Quién es Ifigenia Martínez, la morenista que encabezará investidura de Sheinbaum como primera presidenta de México?

La candidata presidencial de 'Sigamos Haciendo Historia' reveló que no votó por ella misma y en su lugar escribió el nombre de Ifigenia Martínez

Por **Fernanda López-Castro**

29 Ago, 2024 12:27 p.m. EST

Guardar

Ifigenia Martínez (Foto: Cuartoscuro)

Claudia Sheinbaum Pardo será la primera presidenta de México, lo cual se ha considera un avance en la agenda feminista y con ello, se ha destacado el papel que ocupan las mujeres en la política mexicana al ocupar cargos de alto nivel, ya que actualmente encabezan organismos como el Instituto Nacional Electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y próximamente, la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**.

Esto último, luego de que ayer **Ifigenia Martínez** fue elegida como la siguiente **presidenta de la Mesa Directiva** de la Cámara de Diputados, por lo que será la encargada de entregarle la banda presidencial a Sheinbaum Pardo, lo cual celebró la actual exsenadora morenista.

"Qué felicidad que las mujeres por fin estamos al frente, junto con los hombres, para sacar adelante a nuestro gran país", dijo tras ser seleccionada para el cargo.

A esto se suma que en las elecciones del 2 de junio pasado, Sheinbaum reveló que en la boleta para elegir al próximo titular de la Presidencia de México, no tachó su nombre sino que escribió el de Ifigenia Martínez, mientras que para los demás cargos afirmó que fue por los aspirantes de su mismo partido.

¿Quién es Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martínez es senadora de Morena con licencia, un cargo que ostenta desde septiembre de 2018, aunque en en la política mexicana se destaca como una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), que este año sufre una nuevamente la amenaza de posiblemente perder su registro como partido político

De acuerdo con su perfil publicado en el Sistema de Información Legislativa (SIL), es egresada de la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM), donde estudió una licenciatura en Economía, y de la **Universidad de Harvard**, donde obtuvo una maestría y un doctorado en Economía.

De igual forma es Economista de la división de estudios económicos de la Unison Panamericana de Washington y catedrática de la asignatura Finanzas Públicas en la UNAM, investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesora del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Fue militante del PRI de 1966 a 1988, año en que se emancipó para fundar el PRD. Sin embargo, ante la creación de **Morena** en 2014, decidió en 2018 acompañar a López Obrador en su búsqueda de la Presidencia de la República.

Actualmente tiene 94 años de edad, y en su larga trayectoria política destaca también por ser cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), caracterizándose a lo largo de las legislaturas de las cuales ha formado parte por su impulso de los derechos humanos y la equidad de género.

¿Quién es Ifigenia Martínez, la morenista que encabezará investidura de Sheinbaum como primera presidenta de México? - Infobae

Ifigenia Martínez presidirá el Congreso y entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

"Es una mujer de larga trayectoria, de experiencia, es un símbolo de lucha política de la mujer, pero también de lucha en la izquierda mexicana", dijo el diputado electo, Ricardo Monreal.

by Newsweek en Español / Redacción — 29 agosto, 2024

Morena eligió a Ifigenia Martínez para la presidencia de la Mesa Directiva por su historia y porque es un ícono. (Cuartoscuro)

Diputadas y **diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** eligieron por **unanimidad** a **Ifigenia Martínez** como presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** para el primer año de la **LXVI Legislatura**; ella será la encargada de entregar la banda presidencial a la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum,** y recibir el último informe del **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.**

En declaraciones a medios de comunicación, el diputado electo Ricardo Monreal Ávila dijo que Morena eligió a Ifigenia Martínez para la **presidencia de la Mesa Directiva "por su historia y porque es un icono".**

"Es una mujer de larga trayectoria, de experiencia, es un símbolo de lucha política de la mujer, pero también de lucha en la izquierda mexicana. Entonces es un reconocimiento a su trayectoria, a su aportación, a su talento y a su lucha que ha desarrollado durante muchas décadas en nuestro país. La maestra Ifigenia es electa por un año, el primer año de ejercicio legislativo y le corresponderá ponerle la banda presidencial a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum", añadió.

Como vicecoordinador de la bancada fue designado el diputado electo Alfonso Ramírez Cuéllar, como vocero el diputado Arturo Ávila y como coordinador operativo el diputado electo Pedro Haces Barba.

Monreal Ávila comentó que tres cargos no lograron consenso, pero se votarán en breve, como la vicepresidencia de la Mesa Directiva, donde hay dos aspirantes: Dolores Padierna Luna y Sergio Gutiérrez Luna.

Ifigenia Martínez entregará banda presidencial a Sheinbaum (newsweekespanol.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Convoca Ifigenia Martínez a diputados a la unidad

En su primer mensaje como presidenta de la Cámara de Diputados , Ifigenia Martínez se dijo agradecida y emocionada y llamó a la unidad a todas las fuerzas parlamentarias.

"Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco normativo que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

"La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante todos unidos, todos juntos", convocó.

La sesión constitutiva en San Lázaro duró menos de una hora y concluyó con la convocatoria para el próximo domingo 1 de septiembre, cuando se llevará a cabo la sesión de Congreso General y la Cámara de Diputados recibirá el último informe de labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Previo a la sesión de instalación, Martínez recibió de la actual presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra, 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de ese órgano de gobierno.

A ellos se sumarán los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Presidente, para hacer un total de 377 asuntos.

Además, recibió la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas, entre ellas, la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal y que no fue dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

https://www.reforma.com/convoca-ifigenia-martinez-a-diputados-a-la-unidad/ar2864917

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	30/08/2024	LEGISLATIVO

#LXVILEGISLATURA

SE INSTALA SUPERMAYORÍA EN CONGRESO

IFIGENIA MARTÍNEZ TOMÓ PROTESTA A LOS 500 LEGISLADORES QUE INICIAN TRABAJOS EL 1 DE SEPTIEMBRE. LO MISMO HICIERON LOS 128 SENADORES ELECTOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA/P4

#CONSUPERMAYORÍA

CONSTITUYEN EL NUEVO CONGRESO

IFIGENIA MARTÍNEZ PRESIDE SAN LÁZARO Y NOROÑA EL SENADO. REFORMA JUDICIAL, ENTRE EL 2 Y 4 DE SEPTIEMBRE: MONREAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	30/08/2024	LEGISLATIVO

ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Congreso de la Unión constituyó de manera formal la 66 Legislatura, que, en el caso de la Cámara de Diputados, la bancada de Morena contará con mayoría calificada y en lo que respecta al Senado de la República está a un solo escaño de tener los votos necesarios para avalar reformas constitucionales, como la del Poder Judicial.

Incluso, Ricardo Monreal, quien fue designado como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dio a conocer los acuerdos entre los coordinadores parlamentarios

Antes, en un ambiente de algarabía, Ifigenia Martínez tomó protesta a los legisladores que integrarán la 66 Legislatura desde el 1 de septiembre, y que estará conformada por 251 diputadas y 249 diputados. que será para la publicidad de la reforma al Poder Judicial. Las sesiones que llevemos a cabo serán lunes, martes y miércoles para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos que se modifican en esta materia", informó.

Tras rendir protesta, Ifigenia Martínez se comprometió a dar lo mejor de sí para velar por la unidad de la Cámara baja. Llamó a los legisladores a seguir trabajando "para transformar al país, en la búsqueda de un México más próspero y democrático", aseguró.

También se designó como primer vicepresidente a Sergio Gutiérrez Luna (Morena); segunda vicepresidenta, Kenia López Rabadán (PAN); tercer vicepresidenta, María del Carmen Pinete (PVEM).

Mientras tanto, en el Senado, entre legisladores reelectos, rostros reciclados, órdenes de aprehensión y una aplanadora indiscutible de la 4T, arrancaron los trabajos para darle paso a la 66 legislatura que estará en funciones por los siguientes seis años.

Ayer, los 128 senadores electos rindieron protesta en la sesión constitutiva. Los trabajos fueron enmarcados por una dura negociación entre los jefes de las bancadas para definir la Mesa Directiva.

Tras la encerrona, panistas, priistas y emecistas dieron los votos a Morena y sus aliados para que el senador morenista Gerardo Fernández Noroña presida la Mesa Directiva en el primer año de labores. A cambio, Morena cedió aumentar espacios en la Mesa Directiva para sus opositores.

Con 127 votos se integró la Mesa Directiva: las vicepresidencias son para Imelda Castro (Morena), Mauricio Vila (PAN) y Karla Toledo (PRI).

Al asumir como presidente de la Mesa Directiva, Fernández Noroña aseguró que Morena y sus aliados tienen la mayoría calificada para aprobar la reforma judicial.

En esta sesión reapareció el excandidato presidencial Ricardo Anaya, quien pidió a los legisladores de oposición que "no se doblen" ante la reforma.

El arranque de trabajos también se vio enmarcado por la notificación de la Fiscalía de Chihuahua al Senado sobre una nueva orden de aprehensión en contra del senador morenista Javier Corral.

"TENEMOS LA ENCOMIENDA QUE NOS CONFIÓ EL PUEBLO A TRAVÉS DE SU VOTO PARA QUE SIGAMOS TRANSFORMANDO NUESTRO PAÍS".

IFIGENIA MARTÍNEZ
DIPUTADA FEDERAL

7

SECRETARÍAS INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA EN EL SENADO.

ASÍ QUEDA EL SENADO

4
VICEPRESIDENCIAS.

85
ESCAÑOS DE MORENA.

CONGRESO A DETALLE

1. En San Lázaro, el PAN queda como segunda fuerza.
2. El Partido Verde cayó a tercera fuerza y PRD sólo tiene un legislador.
3. En el Senado, Manlio Fabio Beltrones rechazó sumarse al PVEM.
4. Adelantó que tampoco dará su voto a favor de la reforma judicial.
5. Ebrard, García Harfuch y Ernestina Godoy tomaron protesta.

PAIS

VIERNES / 30 / 08 / 2024

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

RUTA 2024

TRABAJOS

- Fernández Noroña conduce el Senado durante el primer año legislativo.

EXPERIENCIA

- En San Lázaro, Ifigenia Martínez preside la Mesa Directiva por 12 meses.

EL POST

IFIGENIA MARTÍNEZ
@IfigeniaMtz

Muy honrada por la confianza conferida en una servidora para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México democrático.

¡La unidad está en la lucha, la unidad es por el pueblo y para la transformación!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
88.9 NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Llama Ifigenia Martínez a la unidad en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ALFREDO ROMO)- Con el quórum de 476 diputados, inició la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura de la **Cámara de Diputados** en la que se eligió a la Mesa Directiva que encabezará la diputada **Ifigenia Martínez y Hernández**, quien tomó protesta a los nuevos legisladores. En su primer mensaje, la Presidenta llamó a la unidad. “Haré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados. La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Sigamos adelante”, señaló Martínez.

https://drive.google.com/file/d/119Z_dbMh6jnXYvm7FkL6hq76DNlP3uz1/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		30/08/2024	LEGISLATIVO

Convoca Ifigenia Martínez a diputados a la unidad

Ciudad de México.- En su primer mensaje como presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez se dijo agradecida y emocionada y llamó a la unidad a todas las fuerzas parlamentarias.

"Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro País, fortaleciendo el marco normativo que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

"La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante todos unidos, todos juntos", convocó.

La sesión constitutiva en San Lázaro duró menos de una hora y concluyó con la convocatoria para el próximo domingo 1 de septiembre, cuando se llevará a cabo la sesión de Congreso General y la Cámara de Diputados recibirá el último informe de labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recibe dictámenes

Previo a la sesión de instalación, Martínez recibió de la actual presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra, 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de ese órgano de gobierno.

A ellos se sumarán los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Presidente, para hacer un total de 377 asuntos.

Además, recibió la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas, entre ellas, la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal y que no fue dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

La carpeta de asuntos jurídicos entregado a la próxima presidenta de la Mesa Directiva contiene también informes de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado, y sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/aug/29/convoca-ifigenia-martinez-a-diputados-a-la-unidad-642434.html

En La Cámara De Diputados Está La Representación Política De Nuestro Pueblo Y Nación: Diputada Ifigenia Martínez

Política

Agosto 29, 2024 Redacción

- **Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático, afirma**
- **Agradeció a las y los diputados por la confianza conferida para representarlos en la presidencia de la Mesa Directiva**
- **Velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados, asegura**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, afirmó que en este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación. "Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático. Los diputados en este parlamento darán cuenta de ello".

Durante la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego de rendir protesta como presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Martínez y Hernández agradeció a las y los diputados "por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia" y aseguró que "daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados".

Sostuvo que las y los diputados tienen la "alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país", fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones, a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. "Compañeras y compañeros: sigamos adelante todos unidos, todos juntos", puntualizó.

https://hojaderutadigital.mx/en-la-camara-de-diputados-esta-la-representacion-politica-de-nuestro-pueblo-y-nacion-diputada-ifigenia-martinez/

Ifigenia Martínez: “Las mujeres estamos al frente para impulsar el futuro de México junto a los hombres”

CDMX a 29 de agosto, 2024.- Ifigenia Martha Martínez y Hernández, diputada federal electa por Morena para la LXVI Legislatura, expresó su entusiasmo por el creciente liderazgo femenino en México, destacando la próxima toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta. “Por fin, las mujeres estamos tomando nuestros lugares, que hacía mucho tiempo nos correspondían,” afirmó Martínez en una reciente declaración a los medios de comunicación durante la segunda reunión de Morena en San Lázaro.

Martínez subrayó la importancia de que más mujeres lleguen a posiciones de toma de decisiones, considerándolo un acto de justicia largamente esperado. “Es una justicia que se ha hecho desde hace mucho tiempo para todos los mexicanos,” añadió, celebrando la equidad de género que se refleja en la política mexicana actual.

Cuestionada sobre su rol como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, Ifigenia Martínez fue clara al señalar que este cargo no es responsabilidad de una sola persona, sino de un equipo comprometido con el país. “No es trabajo de una sola persona, es de equipo y, en este caso, del país,” enfatizó.

El avance de las mujeres en la política, según Martínez, no solo es un triunfo personal, sino un paso crucial hacia la construcción de un México más inclusivo y equitativo. Con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta del país, se marca un hito en la historia política de México, donde las mujeres no solo están presentes, sino que también lideran.

Ifigenia Martínez ha sido una figura clave en la política mexicana, luchando por los derechos de las mujeres y la justicia social durante décadas. Su reciente nombramiento y su apoyo a Sheinbaum reflejan un cambio significativo en la dinámica del poder en México, donde la igualdad de género se está convirtiendo en una realidad tangible.

Martínez concluyó sus declaraciones resaltando que la colaboración entre hombres y mujeres es esencial para el desarrollo del país. “Es un momento de gran alegría ver que finalmente estamos en posiciones clave, no para competir, sino para colaborar y sacar adelante a nuestro gran país,” afirmó.

https://mayacomunicacion.com.mx/ifigenia-martinez-las-mujeres-estamos-al-frente-para-impulsar-el-futuro-de-mexico-junto-a-los-hombres/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS PUEBLA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Por fin las mujeres estamos al frente para sacar adelante al país: Ifigenia Martínez

Por fin **las mujeres estamos al frente** para, junto con los hombres, **sacar adelante a nuestro gran país**, afirmó **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, diputada federal electa de Morena a la LXVI Legislatura, al ser cuestionada sobre la próxima toma de posesión de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo.**

Ifigenia Martínez pondrá la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

El Senado entrega la Medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez

"Las mujeres, por fin, **estamos tomando nuestros lugares** que hacía mucho tiempo nos correspondía, pero que no tenían", afirmó en declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la segunda reunión de Morena, en San Lázaro.

Manifestó su alegría por el hecho de que más mujeres lleguen a cargos de toma de decisiones y aseguró que **es un acto de "justicia**, que se ha hecho desde hace mucho tiempo para todos los mexicanos".

Cuestionada sobre la tarea de presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, la diputada electa dijo que "**no es trabajo de una sola persona, es de equipo** y, en este caso, del país".

https://municipiospuebla.mx/nota/2024-08-29/puebla/por-fin-las-mujeres-estamos-al-frente-para-sacar-adelante-al-pa%C3%ADs-ifigenia

En la Cámara de Diputados está la representación política de nuestro pueblo y nación: diputada Ifigenia Martínez

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, afirmó que en este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación. “Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático. Los diputados en este parlamento darán cuenta de ello”.

Durante la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego de rendir protesta como presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Martínez y Hernández agradeció a las y los diputados “por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia” y aseguró que “daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados”.

Sostuvo que las y los diputados tienen la “alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país”, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones, a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. “Compañeras y compañeros: sigamos adelante todos unidos, todos juntos”, puntualizó.

Posteriormente, las diputadas y los diputados, puestos de pie entonaron el Himno Nacional.

Acto seguido, la presidenta Ifigenia Martha Martínez y Hernández, solicitó notificar por escrito la constitución de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva, a la Presidencia de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a los congresos de las entidades federativas.

Finalmente, levantó la sesión constitutiva y citó a la de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el domingo 1 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas.

https://www.tallapolitica.com.mx/en-la-camara-de-diputados-esta-la-representacion-politica-de-nuestro-pueblo-y-nacion-diputada-ifigenia-martinez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		30/08/2024	LEGISLATIVO

En la Cámara de Diputados está la representación política de nuestro pueblo y nación: diputada Ifigenia Martínez

Boletín No. 0003

- Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático, afirma

- Agradeció a las y los diputados por la confianza conferida para representarlos en la presidencia de la Mesa Directiva

- Velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados, asegura

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, afirmó que en este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación. “Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático. Los diputados en este parlamento darán cuenta de ello”.

Durante la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego de rendir protesta como presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Martínez y Hernández agradeció a las y los diputados “por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia” y aseguró que “daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados”.

Sostuvo que las y los diputados tienen la “alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país”, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones, a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. “Compañeras y compañeros: sigamos adelante todos unidos, todos juntos”, puntualizó.

Posteriormente, las diputadas y los diputados, puestos de pie entonaron el Himno Nacional.

Acto seguido, la presidenta Ifigenia Martha Martínez y Hernández, solicitó notificar por escrito la constitución de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva, a la Presidencia de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a los congresos de las entidades federativas.

Finalmente, levantó la sesión constitutiva y citó a la de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el domingo 1 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

HOMENAJE

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se haya confirmado que será la maestra Ifigenia Martínez la legisladora encargada de colocarle la banda presidencial a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, porque tiene una trayectoria destacada en el movimiento. Recordó que ella fue directora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuando era rector Javier Barrios Sierra, en "los mejores tiempos de la UNAM". Posteriormente, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo encabezó el movimiento democrático de 1988, "pues es historia, estoy muy contento". La imagen fue captada este jueves en San Lázaro. Foto Luis Castillo

Obrador resalta entrega de banda presidencial de Ifigenia Martínez a primera presidenta de México

Nación jueves 29 de agosto de 2024 -

Claudia Bolaños

Andrés Manuel López Obrador celebró la elección de **Ifigenia Martínez** como la encargada de entregar la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum** el próximo 1 de octubre, en su toma de posesión como presidenta de México.

Y consideró que Ifigenia Martínez es la persona ideal para llevar a cabo esta importante tarea en la transición presidencial.

"Me da muchísimo gusto, imagínense la maestra Ifigenia Martínez, que es la que va a colocarle la banda a la primer mujer presidenta de México y que podamos vivir para contarlo, la maestra directora de la Facultad de Economía de los mejores tiempos de la UNAM", resaltó.

Ricardo Monreal, nuevo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció el 28 de agosto que Ifigenia Martínez, de 94 años, ocupará la **presidencia de la Mesa Directiva** y tendrá el honor de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre, en su ceremonia de toma de posesión como presidenta de México.

https://www.contrareplica.mx/nota-Obrador-resalta-entrega-de-banda-presidencial-de-Ifigenia-Martinez-a-primera-presidenta-de-Mexico--202429846

AMLO elogia a Ifigenia Martínez por su papel en la Cámara de Diputados

En una reciente conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) destacó un evento que marcará un antes y un después en la historia política de México. El mandatario elogió a Ifigenia Martínez por su rol crucial en la próxima ceremonia de toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, donde será la encargada de colocarle la banda presidencial el próximo 1 de octubre.

AMLO se mostró entusiasta al referirse a Martínez, describiéndola como una figura emblemática en la política y academia del país. Recordó su labor como directora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante una de sus épocas doradas, y resaltó su papel pionero en el estudio de la desigualdad económica y social en México. Ifigenia Martínez, mencionó AMLO, fue una de las primeras en abordar estos temas junto a destacados líderes políticos como Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, participando activamente en el movimiento democrático de 1988.

El reconocimiento a Ifigenia Martínez no se limita a su contribución académica y política. Recientemente, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados la eligió por unanimidad para presidir la Mesa Directiva en el primer año de la LXVI Legislatura. Esta decisión fue anunciada por Ricardo Monreal, coordinador de los diputados morenistas electos, quien destacó que la elección de Martínez simboliza un reconocimiento a su trayectoria, su experiencia y su compromiso con la lucha política y la izquierda mexicana.

Además de Ifigenia Martínez, el grupo parlamentario de Morena ha hecho otras designaciones importantes. Alfonso Ramírez Cuéllar fue elegido como vicecoordinador, y Arturo Ávila Anaya como vocero. Estos nombramientos se formalizarán en la sesión constitutiva de la nueva legislatura, que se llevará a cabo este jueves, marcando el inicio oficial de la LXVI Legislatura.

Este momento no solo subraya la importancia del rol de Ifigenia Martínez en la política mexicana, sino que también resalta el continuo cambio y evolución dentro del Congreso. Con figuras como Martínez liderando, se espera que el nuevo ciclo legislativo traiga consigo avances significativos y renovados esfuerzos hacia la justicia social y el progreso del país.

https://mayacomunicacion.com.mx/amlo-elogia-a-ifigenia-martinez-por-su-papel-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
elciudadano.com		30/08/2024	LEGISLATIVO

López Obrador elogia elección de Ifigenia Martínez en la Mesa Directiva

La bancada entrante de Morena en la Cámara de Diputados votó por unanimidad para que Martínez ocupe este cargo en el primer año de la 66 Legislatura

El presidente de **México, Andrés Manuel López Obrador,** elogió la elección de **Ifigenia Martínez** como presidenta de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**. El mandatario destacó la trayectoria de Martínez, quien **colocará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum,** la primera mujer presidenta de México. López Obrador resaltó la importancia de este hecho histórico para el país.

También puedes leer: AMLO celebra validación del TEPJF que confirma mayoría calificada de Morena y aliados

Durante su conferencia de prensa matutina, López Obrador subrayó la relevancia de Martínez como directora de la **Facultad de Economía** de la **UNAM** en sus mejores tiempos. Recordó que Ifigenia fue una de las primeras en estudiar la **desigualdad económica y social en México**, y una figura clave en el movimiento democrático de 1988, junto con **Porfirio Muñoz Ledo** y **Cuauhtémoc Cárdenas.** El presidente consideró un privilegio que Martínez sea quien entregue la banda presidencial a Sheinbaum.

La elección de Ifigenia Martínez como presidenta de la **Mesa Directiva en San Lázaro** fue anunciada el pasado miércoles. La bancada entrante de **Morena en la Cámara de Diputados** votó por unanimidad para que Martínez ocupe este cargo en el primer año de la 66 Legislatura. Este nombramiento también la convierte en la encargada de la ceremonia de entrega de la banda presidencial el 1 de octubre.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados morenistas electos, destacó que la designación de Martínez representa un reconocimiento a su amplia trayectoria como economista y **defensora de los derechos de la mujer en la política.** Monreal la calificó como un símbolo de lucha en la izquierda mexicana, valorando sus aportes y experiencia en la arena política.

https://www.elciudadano.com/mexico/lopez-obrador-elogia-eleccion-de-ifigenia-martinez-en-la-mesa-directiva/08/29/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO celebra que Ifigenia Martínez coloque banda presidencial a Claudia Sheinbaum

El presidente Andrés Manuel **López Obrador celebró este jueves que sea Ifigenia Martínez, histórica dirigente de la izquierda en México, quien vaya a colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum** Pardo el próximo 1 de octubre.

En su conferencia de prensa mañanera, en Palacio Nacional, el mandatario destacó que, junto con Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, la maestra **Ifigenia Martínez** es una referencia de la lucha democrática en el país.

"**A mí me da muchísimo gusto**, imagínense la maestra Ifigenia, que es la que va a colocarle la banda a la primer mujer presidenta de México, **y que podamos vivir para contarlo**", expresó emocionado López Obrador.

"La maestra Ifigenia Martínez, directora de la Facultad de Economía en los mejores tiempos de la UNAM, no los tiempos de ahora de la Facultad de Economía, con todo respeto, con honrosas excepciones. De la UNAM de aquel entonces, de (Javier) Barros Sierra".

Esa maestra, continuó López Obrador, de las primeras en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.

Iniciadora, precursora, con el finado Porfirio Muñoz ledo y con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas del movimiento democrático de 1988, "pues es historia, estoy muy contento".

https://www.debate.com.mx/politica/AMLO-celebra-que-Ifigenia-Martinez-coloque-banda-presidencial-a-Claudia-Sheinbaum-20240829-0049.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Central Noticias Imagen del Golfo		30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO felicia a Ifigenia Martínez por presidir la Mesa Directiva en San Lázaro

El presidente Andrés Manuel López Obrador, **celebró la designación de Ifigenia Martínez,** como próxima presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; dijo sentirse feliz de que sea ella quien le entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

En su conferencia matutina, **el mandatario de la nación,** aprovechó para destacar parte de la trayectoria de una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD):

*"La maestra Ifigenia, directora de la Facultad de Economía de los mejores tiempos de la UNAM. (...) Esa maestra, de las primeras en hacer **estudios sobre la desigualdad económica en México,** iniciadora, precursora, con el finado Porfirio Muñoz Ledo y con el Ingeniero Cárdenas, de un movimiento democrático del 88. Estoy muy contento".*

https://imagendelgolfo.mx/nacional/amlo-felicia-a-ifigenia-martinez-por-presidir-la-mesa-directiva-en-san-lazaro/50567499

Pondra Ifigenia la banda presidencial a Sheinbaum: AMLO

Durante su conferencia matutina, AMLO expresó su satisfacción por este momento histórico y llamó a la calma, subrayando que su movimiento busca una auténtica democracia y justicia social en el país.

"No nos podemos quejar. Nos tocó vivir un momento histórico, excepcional, y que se serenen porque ya se ha demostrado que nosotros no somos extremistas. Lo que queremos es que en México haya una auténtica democracia, que se atienda a todos, pero que se le dé preferencia a los pobres", declaró López Obrador.

El presidente también resaltó la libertad de expresión que se ha consolidado durante su gobierno, contrastándola con administraciones anteriores. "¿Cuándo ustedes en el tiempo que llevan de vida habían visto tanta libertad en medios? ¿Insultaban a Peña, a Calderón, a Fox, a Zedillo, a Salinas, a De la Madrid, a López Portillo, o a Echeverría en los medios?", cuestionó AMLO, recordando el golpe que Echeverría dio a Excélsior durante su mandato.

López Obrador aprovechó para elogiar la resolución de los magistrados del Tribunal Electoral, quienes ratificaron el resultado electoral, y expresó su emoción por el papel que jugará Ifigenia Martínez en la ceremonia de transmisión de poder. "Me da muchísimo gusto que la maestra Efigenia, que es quien va a colocarle la banda a la primera mujer presidenta de México, y que podamos vivir para contarlo. La maestra Efigenia, directora de la Facultad de Economía en los mejores tiempos de la UNAM, no los tiempos de ahora, con todo respeto y con honrosas excepciones", afirmó el mandatario.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/pondra_efigenia_la_banda_presidencial_a_sheinbaum_amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO elogia a Ifigenia Martínez tras darse a conocer que será presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

El mandatario recordó que Martínez fue directora de la Facultad de economía de la UNAM "en sus mejores tiempos"

Por **Miguel Flores** 29 Ago, 2024 11:23 a.m. EST

Guardar

El presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO) elogio que Ifigenia Martínez,** quien colocara la **banda presidencial a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**, durante su conferencia de prensa mañanera.

El mandatario señaló que **"imagínense, la maestra Ifigenia, que es la que va a colocarle la banda a la primer mujer presidenta de México,** y que podamos vivir para contarlo, la maestra Ifigenia, directora de la **Facultad de Economía de los mejores tiempos de la UNAM**, no los tiempos de ahora, de la Facultad de Economía, con todo respeto y con honrosas excepciones, de la UNAM de aquel entonces".

Dijo que **Ifigenia fue de las primeras en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.** "Iniciadora, precursora con el finado **Porfirio Muñoz Ledo y con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas** del movimiento democrático del 88".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entregan 359 dictámenes y minutas a Ifigenia Martínez, nueva presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro

Marcela Guerra , presidenta saliente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados , entregó a la diputada Ifigenia Martínez , nueva presidenta de la Mesa Directiva, una carpeta con 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de la Mesa.

A éstas se tendrán que sumar los 17 dictámenes, entre ellos el de la reforma al Poder Judicial, que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Ejecutivo Federal, dando un total de 376 asuntos.

También, le entregó la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas con motivo de la conclusión de la Legislatura.

La diputada Martínez también recibió una carpeta de asuntos jurídicos que contiene: informe de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado; sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.

Además, convenios institucionales firmados en el tercer año por la Presidencia, donde destacan convenios de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de interconexión de ambas dependencias, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial en materia de colaboración institucional, educativa y de impulso en acciones de igualdad sustantiva, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo para impulsar investigaciones relacionadas con la normatividad marítima mexicana, y con el Instituto Fidel Castro Ruz en materia de difusión cultural.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/entregan-359-dictamenes-y-minutas-a-ifigenia-martinez-nueva-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-san-lazaro/

Diputada Marcela Guerra entrega a la diputada Ifigenia Martínez documentos relevantes para trabajos de la LXVI Legislatura

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, Marcela Guerra Castillo (PRI) se reunió, en un acto protocolario, con la presidenta de la Mesa de Decanos para la LXVI Legislatura, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), para hacerle entrega de diversos documentos relevantes para los trabajos de la próxima Legislatura.

Previamente a la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura y en las instalaciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Guerra Castillo hizo entrega de una carpeta con 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de la Mesa, a las cuales se tendrán que sumar los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Ejecutivo Federal, dando un total de 377 asuntos.

También, la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas con motivo de la conclusión de la Legislatura.

De igual modo, una carpeta de asuntos jurídicos que contiene: informe de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado; sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.

Además, convenios institucionales firmados en el tercer año por la Presidencia, donde destacan convenios de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de interconexión de ambas dependencias, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial en materia de colaboración institucional, educativa y de impulso en acciones de igualdad sustantiva, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo para impulsar investigaciones relacionadas con la normatividad marítima mexicana, y con el Instituto Fidel Castro Ruz en materia de difusión cultural.

Guerra Castillo mencionó que se da cuenta del informe de eventos de diplomacia parlamentaria y aquellos a desarrollarse en los primeros meses de la próxima Legislatura, las acciones y resultados de la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y el informe semestral de la Unidad de Transparencia. Indicó que, durante estos tres años, la Cámara de Diputados ha sido evaluada con el cien por ciento de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.

Asimismo, hizo entrega de los estudios elaborados por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en atención a recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a esta Cámara de Diputados, en materia de acceso a la justicia de la población trans, así como de actos de tortura y desaparición forzada.

La diputada Marcela Guerra consideró un privilegio y honor coincidir con la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández en esta legislatura LXVI "porque estoy segura que con su liderazgo y la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas que nos dan la diversidad y la pluralidad que hay en México, seguiremos avanzando en la construcción de mejores leyes, en la construcción de acuerdos, siempre en beneficio de nuestra nación".

La documentación está avalada por su presidencia

La diputada electa Ifigenia Martha Martínez y Hernández agradeció la entrega de estos documentos y afirmó que observará la tarea realizada por "ustedes como antecedente y con mucho cuidado del periodo que a nosotros ahora nos toca llevar a cabo".

Indicó que tomará el tiempo para poder consultar sobre los trabajos. "Yo sé que todos ustedes dejan aquí muy en claro cuál fue su labor; que bueno que así sea y que exista esta documentación".

Esa documentación, abundó, afortunadamente está avalada por su presidencia y son muy amables en dar una certificación adicional que es insustituible de su personalidad y el cariño y afecto que cumplieron con la labor que se les encomendó. "Mi agradecimiento actual y también de antemano futuro. Yo los estaré consultando a ustedes", concluyó.

https://lineapolitica.com/diputada-marcela-guerra-entrega-a-la-diputada-ifigenia-martinez-documentos-relevantes-para-trabajos-de-la-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

Diputada Marcela Guerra entrega a la diputada Ifigenia Martínez documentos relevantes para trabajos de la LXVI Legislatura

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, Marcela Guerra Castillo (PRI) se reunió, en un acto protocolario, con la presidenta de la Mesa de Decanos para la LXVI Legislatura, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), para hacerle entrega de diversos documentos relevantes para los trabajos de la próxima Legislatura.

Previamente a la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura y en las instalaciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Guerra Castillo hizo entrega de una carpeta con 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de la Mesa, a las cuales se tendrán que sumar los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Ejecutivo Federal, dando un total de 377 asuntos.

También, la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas con motivo de la conclusión de la Legislatura.

De igual modo, una carpeta de asuntos jurídicos que contiene: informe de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado; sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.

Además, convenios institucionales firmados en el tercer año por la Presidencia, donde destacan convenios de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de interconexión de ambas dependencias, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial en materia de colaboración institucional, educativa y de impulso en acciones de igualdad sustantiva, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo para impulsar investigaciones relacionadas con la normatividad marítima mexicana, y con el Instituto Fidel Castro Ruz en materia de difusión cultural.

Guerra Castillo mencionó que se da cuenta del informe de eventos de diplomacia parlamentaria y aquellos a desarrollarse en los primeros meses de la próxima Legislatura, las acciones y resultados de la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y el informe semestral de la Unidad de Transparencia. Indicó que, durante estos tres años, la Cámara de Diputados ha sido evaluada con el cien por ciento de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.

Asimismo, hizo entrega de los estudios elaborados por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en atención a recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a esta Cámara de Diputados, en materia de acceso a la justicia de la población trans, así como de actos de tortura y desaparición forzada.

La diputada Marcela Guerra consideró un privilegio y honor coincidir con la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández en esta legislatura LXVI "porque estoy segura que con su liderazgo y la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas que nos dan la diversidad y la pluralidad que hay en México, seguiremos avanzando en la construcción de mejores leyes, en la construcción de acuerdos, siempre en beneficio de nuestra nación".

La documentación está avalada por su presidencia

La diputada electa Ifigenia Martha Martínez y Hernández agradeció la entrega de estos documentos y afirmó que observará la tarea realizada por "ustedes como antecedente y con mucho cuidado del periodo que a nosotros ahora nos toca llevar a cabo".

Indicó que tomará el tiempo para poder consultar sobre los trabajos. "Yo sé que todos ustedes dejan aquí muy en claro cuál fue su labor; que bueno que así sea y que exista esta documentación".

Esa documentación, abundó, afortunadamente está avalada por su presidencia y son muy amables en dar una certificación adicional que es insustituible de su personalidad y el cariño y afecto que cumplieron con la labor que se les encomendó. "Mi agradecimiento actual y también de antemano futuro. Yo los estaré consultando a ustedes", concluyó.

https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-marcela-guerra-entrega-a-la-diputada-ifigenia-martinez-documentos-relevantes-para-trabajos-de-la-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		30/08/2024	LEGISLATIVO

Diputada Marcela Guerra entrega a la diputada Ifigenia Martínez documentos relevantes para trabajos de la LXVI Legislatura

Boletín No. 7132

- Indicó que con el liderazgo de la maestra Ifigenia Martínez se seguirá avanzando en la construcción de mejores leyes

- Ifigenia Martínez agradeció la existencia de esa documentación

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, Marcela Guerra Castillo (PRI) se reunió, en un acto protocolario, con la presidenta de la Mesa de Decanos para la LXVI Legislatura, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), para hacerle entrega de diversos documentos relevantes para los trabajos de la próxima Legislatura.

Previamente a la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura y en las instalaciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Guerra Castillo hizo entrega de una carpeta con 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de la Mesa, a las cuales se tendrán que sumar los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Ejecutivo Federal, dando un total de 377 asuntos.

También, la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas con motivo de la conclusión de la Legislatura.

De igual modo, una carpeta de asuntos jurídicos que contiene: informe de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado; sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.

Además, convenios institucionales firmados en el tercer año por la Presidencia, donde destacan convenios de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de interconexión de ambas dependencias, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial en materia de colaboración institucional, educativa y de impulso en acciones de igualdad sustantiva, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo para impulsar investigaciones relacionadas con la normatividad marítima mexicana, y con el Instituto Fidel Castro Ruz en materia de difusión cultural.

Guerra Castillo mencionó que se da cuenta del informe de eventos de diplomacia parlamentaria y aquellos a desarrollarse en los primeros meses de la próxima Legislatura, las acciones y resultados de la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y el informe semestral de la Unidad de Transparencia. Indicó que, durante estos tres años, la Cámara de Diputados ha sido evaluada con el cien por ciento de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.

Asimismo, hizo entrega de los estudios elaborados por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en atención a recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a esta Cámara de Diputados, en materia de acceso a la justicia de la población trans, así como de actos de tortura y desaparición forzada.

La diputada Marcela Guerra consideró un privilegio y honor coincidir con la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández en esta legislatura LXVI “porque estoy segura que con su liderazgo y la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas que nos dan la diversidad y la pluralidad que hay en México, seguiremos avanzando en la construcción de mejores leyes, en la construcción de acuerdos, siempre en beneficio de nuestra nación”.

La documentación está avalada por su presidencia

La diputada electa Ifigenia Martha Martínez y Hernández agradeció la entrega de estos documentos y afirmó que observará la tarea realizada por “ustedes como antecedente y con mucho cuidado del periodo que a nosotros ahora nos toca llevar a cabo”.

Indicó que tomará el tiempo para poder consultar sobre los trabajos. “Yo sé que todos ustedes dejan aquí muy en claro cuál fue su labor; que bueno que así sea y que exista esta documentación”.

Esa documentación, abundó, afortunadamente está avalada por su presidencia y son muy amables en dar una certificación adicional que es insustituible de su personalidad y el cariño y afecto que cumplieron con la labor que se les encomendó. “Mi agradecimiento actual y también de antemano futuro. Yo los estaré consultando a ustedes”, concluyó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,17	30/08/2024	LEGISLATIVO

SE CONSTITUYE LEGISLATURA

Aplanadora, pero con paridad en el Congreso

Una vez concretada la mayoría calificada de Morena y sus aliados, resalta que por segunda vez, el número de mujeres legisladoras supera a los varones. Pág. 17

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,17	30/08/2024	LEGISLATIVO

TIENE 257 CURULES, CON LO QUE TENDRÁ EL CONTROL TOTAL

Destaca la paridad en aplanadora de Morena

PATRICIA RAMÍREZ

Será la segunda Legislatura con 251 mujeres y 249 hombres, gracias a las acciones afirmativas

ROBERTO HERNÁNDEZ

La presidenta de la mesa directiva Ifigenia Martínez con las legisladoras.

Durante la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados, legisladores del PVEM y el PT cambiaron de bancada para arrancar la LVI Legislatura con una mayoría absoluta de Morena de 257 curules, con lo que tendrá el control total, política y financieramente, de este órgano legislativo.

La Legislatura además logró por segunda vez la paridad de género, pues tendrá 251 mujeres y 249 hombres, gracias a las acciones afirmativas aplicadas por los organismos electorales.

Además, a diferencia de esta Legislatura, habrá dos coordinadoras parlamentarias, la del PAN, Nohemí Luna, y la de Movimiento Ciudadano, a lo que se suma que la presidenta de la mesa directiva también es mujer, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández.

En esta sesión preparatoria, previa a la apertura formal del 1 de septiembre, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, dio a conocer la integración de esta entrante Legislatura, en la que el PVEM tendrá 60 legisladores, luego de que transfirió 15 curules a Morena y con lo que fue desbancado de la segunda posición por el PAN, que tendrá 71 diputados, el Partido del Trabajo se queda con 47, el PRI tendrá 36 diputados y Movimiento Ciudadano 27, a los que se sumarán una independiente y una del PRD.

Habrá dos dos coordinadoras parlamentarias, la del PAN, y la de MC, así como la presidenta de la mesa directiva

Sin embargo, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que estos números no son definitivos, pues todavía puede haber cambios, una vez que los diputados indiquen el grupo parlamentario al que quieran pertenecer y lo cual se conformará el próximo domingo.

En conferencia de prensa, confirmó que la bancada del PVEM cedió 15 diputados a Morena, lo cual garantizó una mayoría absoluta, de más de 250 diputados, con lo que presidirá la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los próximos tres años de la de la LXVI Legislatura.

"El Verde y yo tuvimos un acuerdo, en donde, para garantizar la mayoría absoluta en Morena, se incorporarían 15 diputados siglados al Verde, aunque muchos de ellos de origen en el movimiento", sostuvo.

Asimismo, dio a conocer que también

se aprobó el acuerdo para que Morena presida la mesa directiva el primer año de esta entrante Legislatura, el PAN el segundo año y el PVEM el tercer año, atendiendo la integración de estas tres fracciones parlamentarias.

RUTA LEGISLATIVA

Por lo que toca a la aprobación de la Reforma Judicial, Monreal Ávila detalló que el 1 de septiembre dos sesiones, la primera para la instalación del Congreso General, y la segunda, será para dar publicidad al dictamen de la reforma al Poder judicial. Agregó que también se acordó sesionar el próximo lunes, martes y miércoles de la siguiente semana, a fin de llevar a cabo un debate amplio de la Reforma Judicial.

"Tendremos otra reunión la Jucopo el día domingo, en el trayecto de la sesión de instalación o posterior a ella, para iniciar la segunda sesión ordinaria de la Cámara de Diputados", indicó.

Confió en que haya respeto por parte de los integrantes del Poder Judicial, quienes ya se alistan para manifestarse el 1 de septiembre en las inmediaciones del recinto legislativo. Subrayó que promoverá un ambiente de respeto, de manera recíproca y aseguró que se cierra el debate respecto de la sobrerrepresentación de Morena.

"Hoy contundentemente se cierra el debate con la toma de protesta de diputados y diputadas. El debate se cerró y la población que otorgó la mayoría calificada, el poder transformador de la Constitución, nadie los puede ya modificar, pero eso no te da derecho a pisotear, ni a ignorar, ni a desoír a los grupos minoritarios. Hemos decidido en Morena escuchar, dialogar y debatir con altura de miras y con respeto al pensamiento e ideología de todos los partidos", enfatizó.

Apuntó que todos los grupos parlamentarios, incluidos los de oposición, se pronunciaron por elevar el nivel del debate en la Cámara de Diputados, aun cuando puedan prevalecer las diferencias, sin ofensas, ni ataques personales, sino defendiendo cada uno sus propuestas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Quedó Instalada La Junta De Coordinación Política De La Cámara De Diputados Para LXVI Legislatura

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura quedó debidamente instalada este jueves 29 de agosto, y llevó a cabo su primera reunión.

Este órgano de gobierno de la Cámara, integrado por las y los coordinadores de los seis grupos parlamentarios, será presidido por el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) durante los tres años de la Legislatura.

Monreal Ávila informó, en rueda de prensa, que en esta primera reunión se acordó por unanimidad que el grupo parlamentario de Morena presidirá la Jucopo, dado que tiene mayoría absoluta.

Asimismo, comentó, por acuerdo de la Jucopo el próximo domingo 1 de septiembre se celebrarán dos sesiones: una de instalación, donde también se recibirá el Sexto Informe de Gobierno, y otra para dar publicidad al dictamen relativo a la reforma constitucional al Poder Judicial.

Posteriormente, abundó, se realizarán sesiones ordinarias los días lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de septiembre, para un debate amplio sobre esta materia.

Respecto a los grupos parlamentarios que presidirán la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, indicó que el segundo año le corresponderá al PAN, y el tercero al PVEM.

"Nosotros no tenemos inconveniente si es así. No vamos a regatear, ni vamos a limitar los derechos que le corresponde a cada grupo parlamentario, aun siendo de oposición o minoría", aseveró.

Finalmente, anunció que la Jucopo tendrá su segunda reunión el próximo domingo 1 de septiembre.

https://hojaderutadigital.mx/quedo-instalada-la-junta-de-coordinacion-politica-de-la-camara-de-diputados-para-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		30/08/2024	LEGISLATIVO

Quedó instalada la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura

Boletín No. 0004

- El grupo parlamentario de Morena presidirá este órgano de gobierno durante los tres años de la Legislatura

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura quedó debidamente instalada este jueves 29 de agosto, y llevó a cabo su primera reunión.

Este órgano de gobierno de la Cámara, integrado por las y los coordinadores de los seis grupos parlamentarios, será presidido por el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) durante los tres años de la Legislatura.

Monreal Ávila informó, en rueda de prensa, que en esta primera reunión se acordó por unanimidad que el grupo parlamentario de Morena presidirá la Jucopo, dado que tiene mayoría absoluta.

Asimismo, comentó, por acuerdo de la Jucopo el próximo domingo 1 de septiembre se celebrarán dos sesiones: una de instalación, donde también se recibirá el Sexto Informe de Gobierno, y otra para dar publicidad al dictamen relativo a la reforma constitucional al Poder Judicial.

Posteriormente, abundó, se realizarán sesiones ordinarias los días lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de septiembre, para un debate amplio sobre esta materia.

Respecto a los grupos parlamentarios que presidirán la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, indicó que el segundo año le corresponderá al PAN, y el tercero al PVEM.

“Nosotros no tenemos inconveniente si es así. No vamos a regatear, ni vamos a limitar los derechos que le corresponde a cada grupo parlamentario, aun siendo de oposición o minoría”, aseveró.

Finalmente, anunció que la Jucopo tendrá su segunda reunión el próximo domingo 1 de septiembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

INE da por concluido el proceso electoral más complejo en su historia

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Al concluir el proceso electoral federal 2023-2024, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que este órgano "está preparado para afrontar los retos que vienen", replantear las prioridades del árbitro y revisar su funcionamiento. Aunque no se refirió explícitamente a las próximas responsabilidades del INE, estará en puerta organizar la elección de jueces, según lo estipule la reforma judicial.

Al final de la sesión ordinaria de ayer ocurrió algo inusual: el representante del PRI, Emilio Suárez Licona, hizo un reconocimiento público a su homólogo de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, recién nombrado vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

"Independientemente de las diferencias que en esta mesa se puedan suscitar en temas, no debe ser obstáculo para reconocer y desearle el mayor de los éxitos; el ya fue presidente de la cámara, sabe de la función y qué mejor, en esta ocasión, que acompañar a una mujer, Ifigenia Martínez, una distinguida militante de la izquierda. Entonces, reconocer a Sergio Gutiérrez y que haga extensivo nuestro reconocimiento a doña Ifigenia Martínez."

Antes, Taddei subrayó que toca a los integrantes del consejo general y a la estructura del INE "mirar hacia el futuro", una vez que el Tribunal Electoral ratificó la validez de los comicios.

"Llega el tiempo de la reflexión y autoevaluación de las áreas de oportunidad que nos deja el proceso electoral y, con ello, el replanteamiento de las prioridades institucionales, así como la mejora de procesos y revisión de su reglamentación para la innovación de los mismos", señaló.

Varios de los asientos del consejo general, la mesa conocida como "herradura de la democracia" estuvieron vacíos porque algunos consejeros siguieron la sesión vía remota, lo mismo que representantes partidistas, como los del PAN y PRD; de este último partido el INE en los próximos días hará oficial la pérdida del registro, al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación nacional.

La consejera presidenta mencionó que la contienda fue oportunidad para constatar la fortaleza institucional del país en materia electoral.

"A 10 años de la creación del Sistema Nacional de Elecciones, el INE pudo refrendar con la ciudadanía su compromiso de organizar comicios libres, periódicos y auténticos, y de crear las condiciones para el voto secreto, directo e informado en todo el territorio".

Destacó el término del proceso "más complejo" en la historia del país, pues al tiempo que 60 millones eligieron presidenta de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías, también se renovaron a nivel local más de 20 mil cargos.

Hizo un reconocimiento al trabajo de los ciudadanos y de los observadores electorales nacionales e internacionales, procedentes de 63 países.

Diputado Sergio Gutiérrez nombrado vicepresidente de la Mesa Directiva en el Congreso para la LXVI Legislatura

CDMX a 29 de agosto, 2024.- El diputado electo Ricardo Monreal Ávila, próximo coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, ha anunciado que Sergio Gutiérrez Luna será el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de la LXVI Legislatura. La noticia fue dada a conocer durante la segunda reunión plenaria de Morena en San Lázaro, en la cual también se confirmó la completa coordinación del grupo parlamentario con Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez como vicecoordinadores.

Monreal Ávila destacó la unidad que prevalece en la bancada de Morena, mencionando que las decisiones se tomaron de manera abierta y democrática. "La Mesa Directiva está completa; sólo nos faltan 8 o 9 comisiones temáticas, que resolveremos en los próximos días. Estamos tranquilos, la gente decidió abiertamente," comentó Monreal.

El proceso de selección para los cargos dentro de la bancada se realizó mediante tres votaciones abiertas durante la plenaria, reforzando el compromiso de Morena con la transparencia y la participación democrática. Monreal subrayó que la sesión de toma de protesta de los nuevos diputados se llevará a cabo próximamente, marcando el inicio formal de la LXVI Legislatura.

La unidad dentro de Morena es vista como un factor clave para avanzar en las prioridades legislativas del partido, que incluyen la consolidación de la Cuarta Transformación bajo el liderazgo de la doctora Claudia Sheinbaum, quien se perfila como la próxima presidenta de México.

Monreal Ávila también anunció la inminente instalación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) después de la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura, prevista para las 11:00 horas del próximo jueves. Esta junta es fundamental para el funcionamiento del Congreso, ya que coordina los esfuerzos de los diferentes grupos parlamentarios y establece las agendas legislativas.

Sergio Gutiérrez Luna, quien asumirá la vicepresidencia de la Mesa Directiva, ha sido un miembro activo en Morena y es conocido por su experiencia en temas legislativos y de gobernanza. Su rol será crucial en la administración de la Cámara de Diputados, apoyando al presidente de la Mesa Directiva en la conducción de las sesiones y en la implementación de la agenda legislativa de Morena y sus aliados.

https://mayacomunicacion.com.mx/diputado-sergio-gutierrez-nombrado-vicepresidente-de-la-mesa-directiva-en-el-congreso-para-la-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		30/08/2024	LEGISLATIVO

“Morena define su estrategia para la LXVI Legislatura: Ricardo Monreal anuncia nuevas designaciones”

Ricardo Monreal Ávila, el próximo coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, ha revelado detalles clave sobre cómo se organizarán las cosas en la Cámara de Diputados. En medio de la segunda reunión plenaria de Morena, celebrada en San Lázaro, Monreal anunció que Sergio Gutiérrez Luna ocupará el puesto de vicepresidente de la Mesa Directiva en el primer año de la nueva legislatura.

Monreal, que estará al frente de los esfuerzos legislativos de Morena, comentó con entusiasmo que la coordinación del grupo está ya completa. Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez, los otros dos diputados electos, serán los vicecoordinadores, ayudando a estructurar el trabajo del grupo. La noticia no es solo un anuncio de cargos; es una señal de que Morena está armando su equipo para enfrentar los retos legislativos

El líder de Morena subrayó la “unidad” dentro de su bancada, un aspecto que considera crucial para el éxito del trabajo legislativo. Durante la reunión plenaria, se realizaron tres votaciones en las que los legisladores electos tomaron decisiones importantes de manera abierta y democrática. Este proceso no solo reafirma la cohesión del grupo, sino que también muestra un compromiso con un estilo de trabajo transparente y participativo.

“Estamos tranquilos porque la Mesa Directiva ya está completa, aunque aún falta resolver algunos detalles sobre 8 o 9 comisiones temáticas, que esperamos definir en los próximos días,” explicó Monreal. La organización interna es clave para que el trabajo legislativo sea efectivo, y por ello, la coordinación en la toma de decisiones es fundamental.

El líder de Morena subrayó la “unidad” dentro de su bancada, un aspecto que considera crucial para el éxito del trabajo legislativo. Durante la reunión plenaria, se realizaron tres votaciones en las que los legisladores electos tomaron decisiones importantes de manera abierta y democrática. Este proceso no solo reafirma la cohesión del grupo, sino que también muestra un compromiso con un estilo de trabajo transparente y participativo.

“Estamos tranquilos porque la Mesa Directiva ya está completa, aunque aún falta resolver algunos detalles sobre 8 o 9 comisiones temáticas, que esperamos definir en los próximos días,” explicó Monreal. La organización interna es clave para que el trabajo legislativo sea efectivo, y por ello, la coordinación en la toma de decisiones es fundamental.

Monreal también adelantó que mañana jueves se llevará a cabo la instalación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tras la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura, que comenzará a las 11:00 horas. Esta junta será esencial para el funcionamiento de la Cámara, ya que coordina la actividad de los grupos parlamentarios y define el calendario legislativo.

En estos días previos a la toma de protesta, Monreal se está reuniendo con coordinadores de todos los grupos parlamentarios, preparando el terreno para una legislatura que promete ser dinámica y decisiva para el futuro del país. La expectativa es alta, y la estrategia de Morena parece estar bien encaminada para enfrentar los desafíos que se avecinan.

https://mayacomunicacion.com.mx/morena-define-su-estrategia-para-la-lxvi-legislatura-ricardo-monreal-anuncia-nuevas-designaciones/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		30/08/2024	OPINIÓN

Morena: No habrá un tercer senador

Aquí en el Congreso

José Antonio Chávez

Uno de los cambios de estrategia en la bancada de mayoría con aliados del Senado, liderada por Adán Augusto, es que no tendrán una tercera curul para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios.

Morena y sus aliados del Verde y PT, ya no apostaran por adherir a su bancada el tercer senador que les hace falta para completar la mayoría calificada.

Si bien en Morena saben que tienen asegurado la compra de otro senador, como ocurrió con los perredistas, Araceli Saucedo y José Sabino, decidieron mejor apostar por el quórum con legisladores faltantes, es decir regresar las viejas prácticas que inventaron los priistas y panistas, toda vez que los dos tercios procede sobre los asistentes y no el total de 128 que integran la Cámara Alta.

Saúl Monreal en una charla explicaba que su bancada está muy comprometida en el dialogo con sus pares de la oposición.

Cómo le hacían antes las fracciones con mayoría para alcanzar los dos tercios, cuando faltaban unos tres o cuatro votos, bueno, siempre había legisladores que se reportaban enfermos, otros con accidentes menores de tránsito, otros en comisiones fuera de la Ciudad de México y los más prácticos los que salían al baño y tardaban el tiempo de votaciones, etcétera.

También estaban los arreglos oscuros, donde una bancada, se hacían los enojados abandonaban el pleno y se votaba en su ausencia. En fin.

Para Morena y sus aliados, no será problema aprobar las reformas de corte constitucional, porque solo les faltaría un voto. La apuesta es que falte uno o dos, obviamente previo arreglo a los opositores del PRI, PAN y MC.

La expectativa, entonces será quienes serán esos senadores que ofrecerán ese servicio para darle el pase automático al partido propiedad del Presidente López Obrador.

Los senadores perredistas que aceptaron incorporarse a Morena, Araceli Saucedo y José Sabinos, se ganaron el mote de sus pares opositores como los senadores Judas.

Para conocer quiénes serán los nuevos Judas, basta esperar que en la Cámara de Diputados, su mandamás, Ricardo Monreal mande la reforma al Poder Judicial a votación, que puede ser la sesión del jueves próximo y, una vez con luz verde mandarla a votación a la Cámara Alta, entonces ahí se verán.

La importancia que retomará ese escenario, es que marcará, sin duda la ruta a seguir en el resto de reformas. Morena dominará sin objeción y mucho menos sin freno alguno. Tener la mayoría calificada en San Lázaro y tener un voto faltante en el Senado, no será nada problemático.

SE ESTRENAN NOROÑA EL PLEVEYO E IFIGENCIA EN DIPUTADOS

Gerardo Fernández Noroña se estrenó como presidente de la Mesa Directiva del Senado, sintetizó que de no haber sido por el pueblo, él como plebeyo no hubiera, ni soñado haber podido llegar a ese cargo. Y soltó, que gracias al Presiente López Obrador.

Bueno, no se fue en blanco, como lo advirtió la panista, Lilly Téllez, le atizó el primer raspón al negarle su voto en la propuesta de presidente de la Mesa Directiva. Fue la única de los 128 senadores, Noroña recibió la boleta de 127, una cifra que queda en el anecdotario del legislativo, pues basta recordar que esa propuesta se vota por cortesía de todas las bancadas.

San Lázaro se estrenó también como presidenta de la **Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez** con el manto protector del Presidente López Obrador. Ella, va que vuela para colocar el 1 de octubre la banda Presidencial a Claudia Sheinbaum. Ese fue su mayor regalo que había pedido.

https://indicepolitico.com/morena-no-habra-un-tercer-senador/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		30/08/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

Sin Protocolo / Un nuevo escenario político

El próximo domingo México inicia una ruta nunca vista en la época reciente, aún con el ex poderoso Partido Revolucionario Institucional.

El régimen iniciado por **Andrés Manuel López Obrador**, no solo detentará la Presidencia con **Claudia Sheinbaum** a partir del 1 de octubre.

Una vez que entre en funciones el primer periodo de sesiones del Congreso federal, **el mundo de la política tendrá otro matiz.**

Ambas cámaras, la de Diputados y el Senado de la República, **serán dominadas por un solo liderazgo los siguientes tres años.**

Por lo que toca al Senado, si nada cambia está previsto que la coordinación de Morena y la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), esté los próximos seis años en manos de **Adán Augusto López**, paisano y amigo de López Obrador.

La sorpresa para presidir la Cámara Alta el primer año, la dio el polémico **Gerardo Fernández Noroña.**

Al final cobró sentido su berrinche al reclamar mejor trato, toda vez que en las encuestas de las "corcholatas" estuvo por arriba de **Ricardo Monreal Ávila**, premiado con la coordinación de Morena en San Lázaro.

Y efectivamente **en la Cámara de Diputados, todo el escenario está listo para que Monreal detente poderes supremos dado el exceso de sobrerrepresentación.**

Más aún todavía, el Partido Verde "le obsequió" al morenismo 15 legisladores, a fin de que el partido en el gobierno, tenga el control de la Jucopo los siguientes tres años.

Ese arrollador dominio, los llevó a encumbrar a **Ifigenia Martínez**, como presidenta de la Mesa Directiva durante un año.

Martínez será quien imponga la banda presidencial a Claudia Sheinbaum una vez que el político de Tabasco sea despojado de la misma.

La duda que está en el aire es si con ese poder absoluto, **cumplirán las órdenes del Presidente saliente para aprobar la polémica reforma judicial.**

Lo cierto es que a estas alturas, **el poder en México, López Obrador -quiera o no-, ya lo comparte con la presidenta entrante.**

Pero no sólo eso, ha convertido en poderosos políticos a Monreal y Adán Augusto. Con el primero Obrador tuvo diferencias por no acatar sus órdenes.

A ese reparto de poder **se suma la gestación de fuertes corrientes políticas**, muy similares a las del perredismo, pero con mayor solidez, influencia y por ende peligro.

La principal corriente es la obradorista, encabezada por el Presidente que conservará el control del partido, al menos en el inicio del gobierno entrante.

A partir de esa poderosa tribu, se desprenden **otra corriente que se está creando en torno a la Presidenta**, donde hay de todo: gobernadores, secretarios de Estado, alcaldes, diputados y senadores.

Hay otros grupos con menos influencia pero con pesos específicos, como las de **Marcelo Ebrard**, **Martí Batres** y **René Bejarano**, entre otras tantas que **confluyen en el bloque de "los puros".**

PROSPECCIÓN... Nos informan que la postura expresada hace unos días por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dirigida a la autoridad electoral buscando evitar una posible sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, no solo generó una respuesta crítica por parte del Presidente de la República, sino también habría desatado controversia dentro del sector empresarial, entre aquellos que buscan mantener la estabilidad y el diálogo, y otros que abiertamente han optado por el enfrentamiento y la confrontación. Nos señalan que estas tensiones reflejan diferencias ideológicas y ambiciones personales, especialmente en el contexto de la sucesión en la presidencia del CCE. Entre los protagonistas de este conflicto se mencionan a figuras como **Juan Cortina Gallardo**, **Bosco de la Vega**, y **Rolando Vega Sáenz**, quienes estarían impulsando una postura más confrontativa. Aunado a todo ello hay quienes ven esta disputa vinculada a relaciones políticas y personales de algunos dirigentes. Es el caso de Bosco de la Vega quien mantiene gran cercanía con la sobrina de **Carlos Salinas de Gortari** quien, junto con **Felipe Calderón**, es enemigo histórico del presidente López Obrador.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	30/08/2024	OPINIÓN

Teoría de la Conspiración

A 32 días de que se cumplan 56 años de la matanza de estudiantes del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México, diversos grupos estudiantiles, principalmente de escuelas y facultades de derecho de diversas universidades, convocaron a una manifestación pacífica contra la Reforma Judicial el primero de septiembre, justo el día en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último informe de gobierno.

Y aunque los estudiantes ya se pronunciaron que la marcha será pacífica y hasta piden a los participantes ir vestidos de blanco, no deja de ser inquietante la participación de los estudiantes a pesar de que el pasado lunes, la Reforma Judicial dio el primer paso tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Con 22 votos a favor del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La convocatoria fue lanzada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

A través de redes sociales, estos colectivos han difundido la convocatoria a la marcha, denominada "En Defensa del Poder Judicial", que se realizará a las 09:00 horas del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

Asimismo, hacen un llamado a que más Instituciones académicas y a la sociedad en general a unirse a este llamado en el que piden que los asistentes lleven ropa blanca.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

Ifigenia Martínez, tras protestar como presidenta de la Mesa Directiva de Diputados. Le pondrá la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	30/08/2024	OPINIÓN

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El inicio de un nuevo Congreso

El día de ayer quedó conformada la LXVI Legislatura del Congreso mexicano. Se llevó a cabo una sesión que se denomina constitutiva, en la cual, una Mesa de Decanos, conformada por aquellos legisladores electos con mayor antigüedad en el Poder Legislativo, les toman protesta a los nuevos integrantes. Se integra para el inicio de cada legislatura. En esta ocasión, el diputado Germán Martínez fue quien representó al Partido Acción Nacional en esta prestigiada Mesa.

La sesión constitutiva debe llevarse a cabo, según nuestro marco normativo, el día 29 de agosto del año de la elección, a las 11 horas y con ello ambas cámaras quedan oficialmente instaladas y puedan reunirse, en Congreso general, el día primero de septiembre.

Esta LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, quedará conformada por 257 diputaciones de Morena, 71 del PAN, 60 del PVEM, 47 del PT, 36 del PRI, 27 de MC, 1 del PRD y 1 independiente. Es decir, el régimen oficialista tendrá 364 curules y el bloque opositor 136.

Por su parte, la Mesa Directiva, órgano encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, las discusiones y las votaciones en el Pleno, se integrará por una presidencia, que correrá a cargo de la Diputada Ifigenia Martínez de Morena; 3 vicepresidencias, una encabezada por Morena, otra por el PAN y una tercera por el PVEM. En el caso de las Secretarías, habrá seis, una por cada grupo parlamentario.

Sin duda, se vienen grandes retos para la oposición en el Congreso mexicano. Éste debe ser un espacio que garantice los derechos humanos, que escuche las diferentes formas de pensar, que abra sus puertas y que construya un futuro con oportunidades para todos. Por ello, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional será la nueva resistencia que tendrá la responsabilidad de defender la democracia, el Estado de derecho y la pluralidad de ideas en nuestro país.

El Grupo Parlamentario del PAN estará integrado por 71 personas de extraordinaria trayectoria. Las diputadas y diputados del PAN son personas valientes que, a pesar de esta elección tan compleja, lograron el triunfo para representar a los 10 millones de mexicanos que votaron por Acción Nacional. Será un grupo parlamentario que demande una nación justa para todos.

Para lograr estos objetivos, tendrá como coordinadora a la diputada Noemí Luna, de Zacatecas, y como vicecoordinador al diputado Elías Lixa, de Yucatán. Cabe mencionar que, por primera vez en la historia parlamentaria del PAN, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República —con la Senadora Guadalupe Murguía—, dos mujeres encabezarán sus trabajos.

En este primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura tendré el honor de representar al PAN en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como Vicepresidenta. Hoy, inicia una batalla histórica para regresarle a los mexicanos la esperanza y la unidad. Gracias por confiar en Acción Nacional. ●

Diputada federal en la LXVI Legislatura

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/08/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

IFIGENIA MARTÍNEZ: CÁMARA DE DIPUTADOS, LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL PUEBLO Y LA NACIÓN; FERNÁNDEZ NOROÑA: CONDUCIR LOS DEBATES EN EL SENADO, CON RESPETO Y CON INSTITUCIONALIDAD

Nueva representación popular en el Poder Legislativo, envía señales al país, 72 horas previas en apertura de sesiones, LXVI Legislatura, que inician el próximo domingo, en el recinto de San Lázaro, 17:00 horas, con la sesión de Congreso General.

En la cual, titular del Poder Ejecutivo Federal, presenta, a través de la titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján, VI Informe de Gobierno.

No fue casual ni coincidencia que, en ambas Cámaras, por separado, en sesión constitutiva, por unanimidad, prácticamente, diputados federales y senadores de la República, aprobaron acuerdo de los coordinadores parlamentarios, para la presidencia en la mesa directiva.

En San Lázaro, con la maestra, Ifigenia Martha Martínez y Hernández.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, el controversial, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; ambos, de Morena.

496, de 500 legisladores en Cámara de Diputados, aprobaron designación de la maestra Ifigenia; 127, de 128, en la colegisladora, por Gerardo Fernández Noroña. Es decir, evidente unanimidad.

Señales, reiteramos, que presagian para los próximos 3 años en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, y 6 (LXVI y LXVII Legislaturas) en Cámara de Senadores, diálogo, oficio, sensibilidad, visión de Estado -no para una persona o un partido-, acuerdos y consenso para futuros proyectos que promueva el grupo mayor, Morena, en el Poder Legislativo; o la Presidenta de México.

Con el consenso de la precaria oposición de la República, en el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/08/2024	OPINIÓN

Esperamos y deseamos que, la última sesión, de confrontación, encono, odio hacia la oposición, hay que decirlo, fue la del martes pasado, en la clausura de la Comisión Permanente, y los mexicanos, vean y escuchen a sus representantes populares en las tribunas camerales, con intervenciones de propuestas, críticas propositivas, no virtuales majaderías y leperadas de Morena y sus satélites, PT-Verde, contra legisladores del PAN-PRI-PRD.

Inédito, que en las sesiones del órgano colegiado, en el Orden del Día, pusieran títulos denigrantes con dedicatoria para los adversarios del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de algunos actores políticos de Morena, el partido que fundó el Presidente.

Los partidos políticos con registro oficial del Instituto Nacional Electoral, 6, son adversarios, los contrarios en el ejercicio del poder en el gobierno o en el Congreso de la Unió, no enemigos a muerte.

Lo que ayer se vio y escuchó en las sesiones constitutivas de Cámara de Senadores y Diputados, presagia características que señalamos líneas arriba, para el buen quehacer legislativo de los representantes populares.

Esperamos que así sea, y no volver a ver y escuchar intervenciones en las tribunas del Poder Legislativo, mensajes de odio, rencor, venganzas, el clásico noroñista, "¡tomen para que aprendan!" o calificativos denigrantes en la agenda política o hacia los contrarios de Morena y sus aliados.

Producto, hay que decirlo en tiempo y forma, del discurso político de "ysq" en sus foros matutinos, con señalamientos de venganza, odio, rencor, hacia los que no se supeditaron a su persona ni a sus políticas públicas.

¡Vamos, pues!, otra directriz y estilos de hacer política, mucha política, se denotó ayer en las sesiones constitutivas de la nueva Legislatura en el Congreso de la Unión, en las breves, pero puntuales intervenciones que hicieron en la tribuna de su presidencia en la mesa directiva, la diputada Ifigenia Martínez Hernández y el senador, Gerardo Fernández Noroña.

Sin menospreciar, desde luego, lo que anticipamos en este modesto espacio: que a partir del próximo domingo, los líderes de Morena en el grupo mayor en Cámara de Diputados y Senadores, Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández, tienen el atributo de ser políticos-políticos y que saben y conocen el cómo ejercer su responsabilidad.

Es decir, el diálogo, los acuerdos, los consensos, como esta semana lo declaró el político de Zacatecas, y, ayer, en su breve intervención para dar a conocer la propuesta para mesa directiva, el ex secretario de Gobernación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/08/2024	OPINIÓN

-“Me voy a permitir emitir el siguiente mensaje”, dijo al pleno de la nueva representación popular en San Lázaro, la presidenta en mesa directiva, luego de hacer declaratoria constitutiva en Cámara de Diputados, LXVI Legislatura.

Enseguida, tras revelar a sus compañeros diputados, de estar con emoción y agradecimiento por la confianza que depositaron en ella, para ocupar ese encargo, ofreció:

-“Daré lo mejor de mí, para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados”.

Luego, su mensaje, breve, pero conciso discurso republicano:

-“En este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación, seremos todas y todos juntos, la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático, los diputados en este Parlamento, darán cuenta de ello”.

Siguieron, palabras de la presidenta de los diputados, con sentido social:

-“Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto, para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social, en una sociedad cada vez más justa e igualitaria”.

Bagaje, mística de su mensaje, al pleno de los nuevos diputados federales:

-“La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante, todos unidos, todos juntos”.

Mensaje partidista, semiinstitucional, cargado de “ideología” personal para “ysq”, el del presidente de los nuevos senadores de la República.

Agradeció a la bancada del grupo mayor, el apoyo para esa responsabilidad, así como a los “partidos hermanos”, Morena, PT-Verde.

.”Pero quiero agradecer a todas las fracciones parlamentarias, al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional, al Partido Movimiento Ciudadano, haber respaldado con su voto que esta mesa directiva tengamos tan enorme y honor y tan grande responsabilidad”.

-“Lo haremos con apego a la imp9ortancia que la Cámara de Senadores tiene siempre velando por el interés general y promoviendo la unidad y el debate de las diversas ideas”.

Recién expresó el tradicional mensaje de agradecimiento a "ysq" y el partido en el poder, Fernández Noroña, delineó el ejercicio de su encargo:

-"Quiero cerrar, insistiendo a todos los partidos aquí representados, que tienen en mí, a un compañero, que somos pares, que me toca conducir los debates de esta Cámara de Senadores y que lo haré con respeto y con institucionalidad".

-"Que conmigo tendrán a un compañero y que siempre el diálogo y la constitución de acuerdos, como acaba de hacerse, o fue nada fácil arribar al acuerdo de conformación de esta mesa directiva, pero celebro que todas las fuerzas políticas que formamos esta Cámara de Senadores, estemos representados, y que, con esta unidad, sirvamos a la patria más allá de nuestra diferencias de opiniones y proyectos".

Extrañó que el beligerante actor político de Morena, virulento en sus intervenciones y declaraciones contra la oposición, en las tribunas legislativas o plazas públicas, ayer, vertió elogios de agradecimiento a sus adversarios, por el apoyo que le dieron a su propuesta como presidente del Senado, en el primer año de ejercicio, LXVI Legislatura.

En ambas sesiones constitutivas en nueva Legislatura del Congreso de la Unión, cumplió su papel de abrir con ese carácter la toma de protesta de la nueva representación popular en el Congreso, los presidentes de la Mesa de Decanos, diputada Ifigenia Martínez Hernández y el senador, Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Sesión constitutiva en San Lázaro, inició con un quórum de 476 representantes populares. Estos fueron los diputados Decanos, para constituir nueva Legislatura:

Presidenta, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, Morena, quien llevó como vicepresidentes, José Luis Sánchez Sandoval, PT; Leonel Godoy Rangel, Morena; José Luis Durán Reveles, Verde.

Secretarios Decanos: Víctor Samuel Palma César, PRI; Germán Martínez Cázares, PAN; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MC.

En la colegisladora, el presidente Decano que tomó protesta a los nuevos senadores, Manlio Fabio Beltrones; y los vicepresidentes, José Antonio Álvarez Lima, Oscar Cantón Zetina, Félix Salgado Macedonio y Alberto Anaya Gutiérrez.

Mesas directivas, Cámara de Diputados: presidenta, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, Morena; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena; Kenia López Rabadán, PAN y María del Carmen Pinete Vargas, Verde.

Secretarios: Julieta Villalpando Riquelme, Morena; Nayeli Arlen Fernández Cruz, Verde; Pedro Vázquez González, PT (diputado por reelección, con el mismo cargo en mesa directiva que preside hasta el día de mañana, legisladora de NL, Marcela Guerra Castillo),.

Además, Fuensanta Guadalupe Guerrero, PRI Laura Iraís Ballesteros, MC y el panista, Alán Sahir Márquez Becerra.

En Cámara de Senadores, el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; vicepresidentes: Imelda Castro Castro, Mauricio Vila Dosal y Karla Guadalupe Toledo Zamora.

Secretarios: Verónica Noemí Camino Farjat, Jasmine Bugarín Rodríguez, Luis Donaldo Colosio Riojas y Lizeth Sánchez García.

127, de 128 senadores, votaron por esta planilla; un voto en contra, de la senadora, Lilly Téllez García, quien, en declaraciones a los medios, previo a la instalación de la nueva Legislatura, que votaría en contra de Fernández Noroña, cuando se conoció que era la propuesta de Morena, mejor dicho, de "ysq", para presidir la mesa directiva.

En esta columna, en tiempo y formal, señalamos que, en Legislatura que apertura sesiones próximo domingo, el senador Gerardo Fernández, tendría en la representante de Sonora, una enemiga en verdad.

Que, como la trate, ella, lo tratará.

Desde sus primeras declaraciones tras anunciarse que, él, sería el presidente del Senado, el polémico legislador, denotó otro carácter en su personalidad, para su nuevo encargo, aunque dejó en claro que sus intervenciones en tribuna, serán las mismas.

Allá él, porque Lilly Téllez García, lo va parar en seco, igual que a la senadora de BCS, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath.

Empero, por el discurso que traen el diputado Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández y, el que ayer expresó el senador Fernández Noroña, esperamos y deseamos que las tribunas del Poder Legislativo, no sean foros para denigrar, insultar o endilgar calificativos groseros entre los adversarios.

De antemano, la hoy diputada presidenta, Ifigenia Martínez, no es una legisladora que suba a tribuna para lanzar bravatas a sus contrarios, para quedar bien con "ysq" o para ganarse reelección en la curul o escaño.

Llega a su nuevo encargo, por su trayectoria, no por zalamería pura en su carrera política en nuestro país.

De vivir su amigo y correligionario en el PRI, PRD y Morena, Porfirio Muñoz Ledo, éste, se congratularía de inmediato con ella, y ponderaría su nueva responsabilidad.

Pero, un distinguido personaje, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, es otro actor político, relevante, de este país, que está satisfecho porque una mujer como la maestra Ifigenia, fue electa presidenta en Cámara de Diputados.

Ellos, pilares en lo que hoy es Morena.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Reiteramos, ponderamos, que personajes políticos en este país, como la maestra, Ifigenia Martínez y el político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, tomaron protesta constitucional a la nueva representación popular en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores… ¡Nivel!... "Es un privilegio, yo personalmente lo quiero decir, un honor y un privilegio coincidir con usted en esta Legislatura, LXVI, porque estoy segura que, con su liderazgo y la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas que nos dan la diversidad y la pluralidad que hay en México, seguiremos avanzando en la construcción de mejores leyes, en la construcción de acuerdos siempre en beneficio de nuestra nación", expresó la diputada Marcela Guerra Castillo, a su sucesora en la mesa directiva, a partir del próximo domingo, evento institucional en el que la representante popular de NL, entregó diversos documentos que serán relevantes para los próximos tres años en San Lázaro, entre ellos, dictámenes, 17, de las reformas constitucionales que presentó el pasado 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador… Inédito: 72 horas previas al inicio de la nueva Legislatura, en Cámara de Diputados se instaló el órgano de gobierno, Junta de Coordinación Política, que presidirá en los próximos 3 años, Ricardo Monreal Ávila… JCP, se integra por los coordinadores de los 6 grupos parlamentarios… Por acuerdo de este órgano legislativo, próximo domingo, adelantó el diputado, habrá dos sesiones: una, de apertura de sesiones en LXVI Legislatura y para recibir el VI Informe de Gobierno y otra para dar publicidad al dictamen relativo de la reforma al Poder Judicial… El grupo mayor perfila que, próxima semana, concluyan proceso legislativo al dictamen y turnarlo a la colegisladora… Lunes, martes y miércoles siguientes, se discutirán el asunto, en el pleno… También anunció que los grupos parlamentarios que presidirán la mesa directiva en el segundo y tercer año de ejercicio, le corresponden al PAN y Verde, respectivamente… "Nosotros no tenemos inconveniente si es así. No vamos a regatear, ni vamos a limitar los derechos que le corresponde a cada grupo parlamentario, aun siendo de oposición o minoría"… ¡Vaya!... Movilización de los trabajadores del Poder Judicial, estudiantes de leyes en las escuelas de estudios superiores, de hombres de leyes, en contra de la reforma que, próxima semana, se aprueba en

Cámara de Diputados y, luego, el dictamen en carácter de Minuta, en el Senado, donde Adán Augusto López Hernández, debe apremiar el reparto de comisiones, para el trámite de esa iniciativa, que impacta en 16 artículos de nuestra Ley de leyes… De hoy en adelante, la protesta popular, se hará presente en las Cámaras del Congreso de la Unión… ¡Híjole!, desde hoy, 32 días para que deje la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, los cuales, serán eternos, para Claudia Sheinbaum Pardo; efímeros, para su todavía jefe... ¡Nada es para siempre!... Por dignidad, si es que tiene, debe dejar el gobierno de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Ni calidad moral tiene para seguir. Es impresentable, diría el PAN… Aún tiene protección durante un mes y dos días, pero quién sabe cuál será su destino político, después del 1 de octubre… ¡Caramba!... Despilfarro de recursos, para despedir a "ysq", en el Zócalo CDMX, deberían invertirlo en el mantenimiento del Metro, seguridad pública, programa carretero, mejorar instalaciones del IMSS, luminarias en colonias populares… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	30/08/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DA LA IMPRESIÓN de que el gobernador **Rubén Rocha Moya** necesita cambiar de agencia de viajes, pues cada vez que pasa algo extraordinario en **Sinaloa**... ¡el morenista se encuentra fuera!

CUANDO se realizó el operativo para capturar a **"El Mayo"**, el mandatario dijo que andaba en **Estados Unidos**. Y ayer que hubo narcobloqueos, estaba a punto de salir a la **Ciudad de México**.

POR LA NOCHE dijo que ya estaba controlada "la situación", aunque todavía humeaban de pólvora varios puntos de conflicto en **Culiacán** y había terror y zozobra por los enfrentamientos entre soldados y presuntos sicarios; además de los secuestros de autobuses para prenderles fuego y utilizarlos en los narcobloqueos.

A MÁS DE UNO le llamó la atención que Rocha Moya se apresuró a aclarar que era falso que hubiera sido detenido **Iván Archivaldo**, otro de los hijos de Joaquín **"El Chapo" Guzmán"**. No vayan a pensar que las autoridades andan deteniendo criminales. ¡Dios nos libre!

• • •

PARA EL PANISMO nacional, **Guanajuato** se ha convertido en el principal bastión de la resistencia. Cosa de ver que el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez**

logró retener la administración estatal con el triunfo de **Libia García** como su sucesora. Además, el estado le dio un millón 103 mil votos a **Xóchitl Gálvez,** el mayor número en el país, y amarró 8 curules en la **Cámara de Diputados**.

ESO EXPLICA que los panistas guanajuatenses hayan tomado posiciones clave en **San Lázaro**. Por ejemplo, el ex vocero y operador de confianza de Sinhue, **Alan Sahir Márquez**, se convirtió en el nuevo secretario de la **Mesa Directiva**, donde tendrá la complicada tarea de encarar a la **4T**.

• • •

HAY COSAS en **Nuevo León** que nunca cambian, como el pleito entre el **PRIAN** y el gobierno de **Samuel García**, los calorones en **Monterrey** y que **Alberto "Beto" Anaya**, dueño del **PT**, agarre hueso en la **Cámara de Diputados** o en el **Senado**, independientemente de qué partido esté en el poder.

QUIÉN LO IBA a decir: hace casi 10 años, en 2015, el **PT** estaba condenado a desaparecer... peeero, venturosamente, repetir elecciones en un distrito en **Aguascalientes** le permitió reportar el triple de votos –¡milagro!– y así alcanzó a salvar el pellejo del partido y millones de pesos por prerrogativas.

LUEGO VINIERON las acusaciones de que 100 millones de pesos de los **Cendis**, que manejan Anaya y su esposa, **Guadalupe Rodríguez**, habrían ido a parar a las elecciones de **Aguascalientes**, ésas que salvaron al **PT**.

EL MEOLLO es que todas esas acusaciones quedaron en el olvido cuando **Andrés Manuel López Obrador** llegó al poder en el 2018 y tendió su manto protector sobre "Beto". Y hoy Anaya coordinará a la bancada del **PT** en el **Senado**, muy cercano a Morena, con lo que dejará atrás esas infundadas acusaciones (ajá) que un día estuvieron a punto de desaparecer su negocio, perdón, su partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	30/08/2024	OPINIÓN

Confidencial

Ifigenia, como sea, quedó como presidenta

Muchos volteaban, una y otra vez, al tablero electrónico para ver que **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, registrara su asistencia. El inicio de la sesión se retrasó por varios minutos en espera de que llegaran más legisladores. Al final se registraron 496 de los 500, cifra inusual en el pleno de San Lázaro. La sesión inició, vino la instalación de la mesa de decanos, tomó la protesta y entrega de mandos a la nueva Mesa Directiva, y la presidenta morenista tomó la protesta a todos los legisladores en el pleno. Pero su nombre en el tablero se quedó siempre en el color blanco de los ausentes. "La presidenta estuvo, pero no estuvo, estuvo ausente", bromeaban asesores parlamentarios. Lo importante es que quedó.

A cuidar la Constitución

Otra vez, muy molesta se vio ayer a la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, diputada federal de Morena. Primero, el miércoles pidió a sus compañeros de la mayoría parlamentaria "ver con mucho cuidado" la reforma al Poder Judicial, porque "no es fácil y tiene sus bemoles". Y ayer les recomendó "cuidar la Constitución". Explicó que "la Constitución se ha convertido en una ley reglamentaria, todo lo quieren reglamentar en la Constitución, cuando ésta debe contener únicamente los principios fundamentales de un Estado y los derechos humanos protegidos y garantizados". La que sabe, sabe.... ¿O no?

Pura cordialidad en la 'herradura de la democracia'

Contrario a lo que fue todo el proceso electoral, ayer reinó la paz entre los representantes de partidos en el INE. En la sesión de cierre de año electoral, **Emilio Suárez**, del PRI, externó una felicitación a Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, por haber sido nombrado vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con lo cual dejará la 'herradura de la democracia'. "Independientemente de las diferencias que en esta mesa puedan suscitarse, no deben ser obstáculo para desearle el mejor de los éxitos". A ver si no es un primer guiño tricolor para sumar unos votos a la aplanadora guinda.

Una mañanera para los youtubers

Sinaloa entró en fuego ayer otra vez. Pero podría no haber ni una palabra del Presidente sobre el tema. Resulta que la mañanera de hoy estará dedicada a los paleros… perdón, a los 'periodistas independientes'. Ayer, incluso se avisó a los reporteros de la fuente que podrán tener acceso cotidiano a la conferencia; sin embargo, no podrán preguntar, pues se dará prioridad a los más de 200 *youtubers* que se darán cita en Palacio Nacional, dado que el gobierno de México también organizó un congreso para éstos. Ni modo de ignorarlos si eran 'amplificadores' de la mañanera.

Se prende foco de alerta en SSC

Ayer se viralizó en redes un video donde Mariana N., jefa de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC-CDMX en el sector Plateros, reconoce que tiene múltiples denuncias (por abusos y corrupción) y no ha pasado nada, porque, asegura, "le hacen lo que el viento a Juárez". La mujer le habla a una persona a la que amenaza: "Mi compañero te va a llevar al baño un ratito (suponemos para amedrentarlo), así que no me hagas emputar", le dice y se ufana de recibir protección. Un revelador testimonio que destapa una cloaca en la corporación. ¿Qué hará **Pablo Vázquez**, quien repetirá en la titularidad de la policía capitalina?

El otro Noroña

Quien no lo conoce, jamás imaginaría el tipo de político que ha sido. Varios años han pasado de aquella imagen que salió en la portada de los diarios, de un **Gerardo Fernández Noroña** siendo cargado por policías y arrastrado para impedir que siguiera bloqueando los accesos de la Cámara de Diputados. Hoy, el 'compañero Noroña', parece que quiere dejar atrás –o al menos intentarlo– su estilo rijoso y comportarse a la altura de su investidura, nada menos que de presidente del Senado. Si bien advirtió que "no se va a encorbatar", el petista ha adoptado un discurso conciliador, asegurando que procurará el diálogo y el respeto parlamentario. Veremos qué dice el compañero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/08/2024	OPINIÓN

Atraco legalizado

"¡Es un honor estar con **Obrador**! ¡Es un honor estar con **Obrador**!", coreaban entusiastas diputados de Morena y anexas en la sesión constitutiva donde rindieron protesta y eligieron a la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.

La consigna causaba extrañeza en el palco de los periodistas. Los nuevos legisladores le rendían pleitesía al redentor que desocupa Palacio Nacional el 30 de septiembre, y no a su heredera, **Claudia Sheinbaum**.

López Obrador es el camino, la verdad y la vida para los feligreses de la 4T. El líder supremo al que veneran y obedecen. Es a él —y no al pueblo— al que le deben lealtad absoluta.

De repente les cayó el veinte de que no podían olvidar a **Claudia Sheinbaum** y comenzaron a gritar "¡Pre-si-den-ta! ¡Pre-si-den-ta!", pero no con la misma intensidad.

• La maestra **Ifigenia Martínez** (94 años) fue electa como presidenta de la Mesa Directiva. La decana no durará en el cargo todo el año. Sabe que a su edad no está para esos trajines.

Seguramente pedirá su cambio después de colocarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de la República, el próximo 1º de octubre.

Hubo mucho movimiento en la bancada de Morena. El propio **Ricardo Monreal** informó que como número dos de la bancada guinda queda **Alfonso Ramírez Cuéllar** y que su compadre, **Pedro Haces**, será coordinador operativo.

• Los legisladores del oficialismo llegaron eufóricos, emocionados, soberbios, al Palacio Legislativo de San Lázaro. Horas antes, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, salvo la honrosa excepción de **Janine Otálora**, ratificaron oficialmente ese atraco llamado sobrerrepresentación.

Un trancazo a la voluntad popular que comenzó a fraguarse en un INE que, en nada se parece al de **Lorenzo Córdova** y de **Ciro Murayama**.

Consejeros y magistrados hicieron pirueta y media para justificar que con 54% de los votos, Morena, Partido Verde y el PT obtuvieran 74% de las curules y lograran así la mayoría calificada en San Lázaro.

Las tramposas maniobras quedaron al descubierto con el descarado traspaso de 15 diputados del Verde y cinco del PT a la bancada de Morena.

El partido fundado por **López Obrador** alcanzó, con ello, una mayoría absoluta de 256 diputados.

Eso permitirá que un morenista se quede con la presidencia de la Jucopo, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, los tres años de la Legislatura. Así se las gastan.

En el Senado sólo le faltaban tres escaños al oficialismo para alcanzar esa mayoría de dos tercios.

En un santiamén consiguieron que dos experredistas chaquetearan y se pasaran a la bancada guinda. Me atrevo a pronosticar que el tercero ya lo tienen amarrado.

Gracias al INE, al TEPJF —y a los vendidos del amarillo— se hará realidad el famoso plan C (plan capricho) de **López Obrador** que, por lo pronto, se prepara para desaparecer el Poder Judicial tal como lo conocemos.

Antes del 4 de septiembre se aprobará la controvertida reforma judicial que propone la elección de jueces, magistrados y ministros, según **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y titular de la Jucopo.

El plan C elimina siete órganos autónomos que son contrapeso del Ejecutivo, militariza la Guardia Nacional y propone otros 15 cambios a la Carta Magna.

La Constitución está en serio peligro. Con esa supermayoría hasta podrían cambiarle el nombre a México y ponerle República Popular de López Obrador.

• La otra cara de la moneda es la desarticulada oposición. **Margarita Zavala**, una de las diputadas más visibles del PAN, escribió en su cuenta de la red X:

"Hoy es un día distinto, porque nos amanecimos con un golpe de Estado perpetrado por un Tribunal Electoral al que yo no le tenía ninguna esperanza, quizá, tenía algo de ilusión, pero no esperanza".

Luego de agradecer a **Janine Otálora** su valiente decisión, se fue duro en contra de los cuatro magistrados que avalaron el atraco: **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**.

Dijo: "No sólo fueron cobardes, sino también humillados. Minutos después de la decisión del tribunal, el Partido Verde le devolvió sus diputados a Morena".

Hablamos con el diputado **Jorge Romero**, aspirante a la jefatura nacional del PAN, sobre la posibilidad de que el oficialismo no lo voltee ni a ver.

"Tengo sincera fe que en las coordinaciones, sobre todo del oficialismo, va a imperar el mínimo de lógica política de diálogo. Tampoco quiero sonar ingenuo. Sólo el tiempo nos va a decir. Estamos en el día uno.

"Si el segundo piso de la 4T son otros seis años de no voltearnos ni a ver ni hablar ni oír, el PAN va a seguir levantando la voz, aquí en tribuna y en todas las esquinas, con resistencia pacífica", puntualizó.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

De lunes a jueves, los debates de la reforma judicial en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó citar a una primera sesión ordinaria el domingo –después de la de Congreso General–, para dar publicidad al dictamen de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que comenzará a discutirse en el pleno el lunes, en un debate que se extendería hasta el jueves.

Este jueves, los coordinadores parlamentarios instalaron la Junta de Coordinación Política, en la que se definió la agenda para el domingo. Ricardo Monreal, que presidirá tres años ese órgano de dirección legislativa, explicó que el primero de septiembre habrá dos sesiones.

La primera, a las 17 horas, para iniciar el periodo de sesiones ordinarias y recibir el último Informe de Andrés Manuel López Obrador, y al concluir, una ordinaria para que la mesa directiva informe que cuenta con el dictamen respectivo, aprobado el 22 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales, y darle publicidad.

Y a partir del lunes comenzará una amplia discusión del dictamen, que se alargará cuatro días en el pleno, según calculó Monreal.

A su vez, la diputada Olga Sánchez Cordero –quien ha expresado su interés de presidir la Comisión de Justicia–, planteó ajustes al dictamen, pues "tal parece que la Constitución es una ley reglamentaria... pienso que nos hemos excedido en llevar a la Constitución disposiciones que deberían desarrollarse en las leyes generales o secundarias".

Sánchez Cordero, quien forma parte del grupo de trabajo que revisa el dictamen, ejemplificó que en la Constitución no debía incluirse como requisito a los candidatos juez, magistrado o ministro un promedio mínimo de ocho en la licenciatura. Expuso: "me acaban de decir que (está incluido) hasta el promedio de ocho en sus escuelas. ¿Qué hace el ocho de promedio en la Constitución?"

También, el dictamen prevé que los candidatos presenten cinco cartas de vecinos que avalen su nominación. La ministra en retiro, agregó: "hay cosas que pueden desarrollarse con mucho mayor dinámica, como las cartas de recomendación, ¿qué tienen que hacer en la Constitución. Creo que todo eso es correcto, a lo mejor, pero que se desarrolle en la ley secundaria".

Al preguntarle si ve que la bancada tendrá voluntad de hacer esos ajustes, respondió: "pues no lo sé de ellos, pero es mi convicción personal, por técnica legislativa y técnica constitucional".

Por otra parte, Monreal declaró que, en la segunda semana de septiembre, la cámara abordará los dictámenes para devolver al Ejército el mando de la Guardia Nacional y otorgarle derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanos.

Así quedarán los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Los partidos definieron así a sus coordinadores parlamentarios para la Legislatura que inicia el domingo en el Congreso; en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** de Morena, **Nohemí Luna** del PAN, **Rubén Moreir**a del PRI, **Carlos Puentes Salas** del PVEM, **Reginaldo Sandoval** del PT y de MC, **Ivonne Ortega**.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESaHK1SFXZpEoOy48tQ6isMBW4g-ImCA_rDF8KeR3MOZeg?e=IlMGJ3

TEPJF avala supermayoría de Morena en la Cámara de Diputados

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, después de una **votación de 4 a 1**, aprobó la **supermayoría de Morena y partidos aliados** de la **Cuarta Transformación** en la **Cámara de Diputados**, al confirmar la designación de plurinominales aprobada por el **Instituto Nacional Electoral** (INE).

El movimiento integrado por **Morena**, **Partido del Trabajo** y **Partido Verde** alcanzó la mayoría calificada en **San Lázaro** con **364 curules**, de los cuales **236** pertenecen a **Morena**; **77** para el **Partido Verde Ecologista de México** y 51 para el Partido del Trabajo.

LEER TAMBIÉN:Senado: Morena no alcanza mayoría calificada en la Cámara Alta

Por su parte, la **coalición Fuerza y Corazón por México** se distribuirá de la siguiente forma: el **PAN tendrá 72**; el **PRI, 35**; el **PRD, uno** de mayoría relativa y **Movimiento Ciudadano, 27**. De igual forma también **habrá una diputación independiente**.

Los senadores electos del PRD, Araceli Saucedo Reyes y José Sabino Herrera, formaran parte del grupo parlamentario del partido guinda en el Senado.
Legisladores de **Morena** confirmaron que la **Reforma al Poder Judicial**, presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, será discutida y votada una vez que se instale el nuevo **Congreso de la Unión** el 1 de septiembre.

Ignacio Mier, coordinador de la **bancada de Morena** en la **Cámara de Diputados**, señaló que **18 reformas constitucionales** están en espera para ser procesadas, destacando la **reforma judicial como prioridad**.

https://quierotv.mx/2024/08/29/tepjf-avala-supermayoria-de-morena-en-la-camara-de-diputados

Monreal será por tres años el presidente de la JUCOPO en Diputados

Si bien, morena no busca disminuir el peso del resto de las bancadas en la Cámara de Diputados, el partido Verde le cede a morena 15 legisladores, para garantizar la mayoría absoluta, y de esta forma Ricardo Monreal Ávila presidirá por tres años la JUCOPO.

"En efecto eso es lo que se pretende, al tener mayoría absoluta, más de 250, le corresponde al partido que tiene mayoría absoluta ... por tres años, y esa es la hipótesis jurídica", explicó el zacatecano.

Por lo que agradeció la generosidad del Partido Verde y de su coordinador, Carlos Alberto Puente, con los que acordó algunas políticas públicas en materia ecológica.

El morenista planteó que el día de hoy en la Junta de Coordinación Política se hablará de la Sesión de Instalación, y posteriormente en una segunda sesión se le dará publicidad al dictamen de reforma al Poder Judicial.

Asimismo, negó que el martes se vaya a votar el dictamen, "vamos a dar el plazo correcto, vamos a hacer las cosas bien", remarcó.

Estos son los legisladores del Verde, que pasaron a las filas de morena:

Chedraui Peralta Alejandra; Ruiz Paez Monsterrat; Michel López Marcela; Bautista Peláez María del Carmen; Sánchez López Gloria; Montemayor Castillo Santy, Domínguez Nava Graciela; Pompa Robles Felicita; Canturosas Villarreal Carlos Enrique, Vázquez Conchas Raymundo, Armenta Oliveros Magaly; Cervantes de la Cruz Elizabeth, Sánchez Reyes Jorge Luis; Villanueva Moo Jazmín Yaneli y Olguín Serna Julia Arcelia.

https://lineapolitica.com/monreal-sera-por-tres-anos-el-presidente-de-la-jucopo-en-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

Ve Monreal 'generosidad'

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, aseguró ayer que el traslado de 15 pevemistas a su bancada fue producto de la generosidad del Partido Verde.

"La negociación, acuerdo, con el Partido Verde fue producto de diálogo y, por qué no decirlo, de generosidad del Partido Verde Ecologista de México al concederle a Morena la posibilidad de que se integren a este grupo 15 legisladores que originalmente fueron electos en coalición, pero por el Partido Verde.

"¿Qué hay a cambio? Sólo hay la agenda verde, incorporarla", aseguró en conferencia de prensa.

Agregó que la petición fue planteada directamente por Jorge Emilio González, por el coordinador pevemista Carlos Puente y por el vicecoordinador, Raúl Bolaños.

"Es un acuerdo programático, es un acuerdo de generosidad", reiteró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Jucopo avala por unanimidad votar reforma judicial antes del 4 de septiembre, indica Monreal

Este jueves, se instaló de manera oficial la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados . En la reunión se avaló por unanimidad que este domingo se dará publicidad al dictamen de la reforma judicial, para que sea votado en el pleno antes del 4 de septiembre.

Así lo informó el Presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal , quien además fue electo para ocupar el cargo durante los tres años que durará la 66 legislatura.

“Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo, la sesión de instalación donde se recepciona el informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones, y la segunda sesión que solo será para darle publicidad a la reforma judicial contenida en el dictamen correspondiente”, expuso.

Detalló que serán tres días de debate para votar en lo general y en lo particular dicho dictamen.

“Las sesiones que llevaremos a cabo serán lunes, martes y miércoles de la próxima semana, para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos de la Constitución que se modifican en esta materia”, explicó.

Monreal Ávila aseguró que el acuerdo para ocupar la presidencia de la Jucopo por tres años, fue unánime.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jucopo-avala-por-unanimidad-votar-reforma-judicial-antes-del-4-de-septiembre-indica-monreal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	30/08/2024	LEGISLATIVO

Ebrard: leyes secundarias, la respuesta a inquietudes de IP

Reforma judicial.
Reconoce preocupaciones legítimas de inversionistas y ofrece "explicarles bien" en qué consiste iniciativa

G. SORIANO, F. MURILLO Y F. DAMIÁN /CIUDAD DE MÉXICO

Ante la incertidumbre por la reforma judicial entre inversionistas locales y extranjeros, Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, llamó a escucharlos y "explicarles bien" de qué se trata; además, dijo que en las leyes secundarias se dará respuesta a buena parte de esas inquietudes.

"Veo a una parte del sector empresarial, sobre todo fuera de México, que no tiene suficiente información; entonces, tenemos que hablar con ellos y hay que explicarles bien de qué se trata (la reforma)... las leyes secundarias responden a una buena parte de lo que les preocupa", comentó en la celebración del 150 aniversario de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de Ciudad de México.

El ex canciller se dijo sorprendido por las reacciones que han generado las modificaciones que plantea dicha iniciativa, entre ellos la elección de juzgadores a través del voto popular.

"¿Por qué te preocupas si en Estados Unidos se hace? En todos los estados; entonces, la ley secundaria va a decir cómo se va a integrar el comité y cómo se va a organizar (la elección). ¿Se puede ratificar a un juez actual y especializado? Eso va a estar también en la ley secundaria", dijo.

Señaló que 70 por ciento de las preocupaciones radican en cómo se va a implementar (la reforma) y 30 por ciento "en que de plano están en contra de que se cambie el *status quo*".

Sin embargo, reconoció que "hay preocupaciones legítimas que tendremos que escuchar y posiciones políticas con las que no vamos a coincidir".

A su vez, José de Jesús Rodríguez, líder de la Canaco CdMx, consideró que ante estos cambios al Poder Judicial se tiene que remarcar que los empresarios "no somos enemigos, no somos adversarios, somos un solo pueblo con un destino común.

"Tenemos una gran oportunidad. Confiamos en la nueva presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para guiar este esfuerzo y ponemos nuestras esperanzas, intenciones y energía en construir un México mejor, de prosperidad, estabilidad y de justicia para todos".

Ponen fecha a discusión

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir la reforma al Poder Judicial del lunes al miércoles de la próxima semana.

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que este domingo habrá dos sesiones en San Lázaro: la del Congreso General, para abrir el primer periodo de sesiones, y otra de carácter ordinario para hacer la declaratoria de publicidad al dictamen de la reforma.

"Del lunes al miércoles, probablemente el jueves, será todo el procedimiento del dictamen, votación en lo general y particular, y la votación en su conjunto".

Al finalizar la primera reunión de la Junta de Coordinación de la 66 Legislatura, reafirmó que durante la primera quincena de septiembre también se discutirán y votarán las reformas sobre el traspaso de la Guardia a la Secretaría de la Defensa y el reconocimiento a la autonomía de los pueblos indígenas.

Anticipó, además, que se implementará un operativo de seguridad para garantizar la celebración de las sesiones en las que se discutirá el plan judicial.

El próximo secretario de Economía asistió a la celebración del 150 aniversario de la Canaco de Ciudad de México. JUAN C. BAUTISTA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

#Legislativo

Alistan votación a reforma judicial

La Jucopo anunció que antes del 4 de septiembre se discutirá la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados; serán los senadores de oposición los que interpongan acción de inconstitucional ante la SCJN

POR YVONNE REYES

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ricardo Monreal Ávila acordó votar antes del 4 de septiembre la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

En la primera reunión realizada en el recinto de San Lázaro se aprobó el calendario para la discusión, análisis y votación de la reforma propuesta por el Ejecutivo federal.

Indicó que luego de la sesión del 1 de septiembre en la que se recibirá el Sexto Informe de Gobierno, se citará a una segunda sesión, ese mismo día, para darle publicidad al dictamen.

Luego, indicó, se citará a sesionar de lunes a miércoles e incluso el jueves para un debate amplio y se apruebe la reforma.

"Hasta ahora hemos aprobado para la primera semana la relativa a la materia del Poder Judicial que arrancaría el domingo en la segunda sesión. Luego, lunes, martes y miércoles, probablemente el jueves, sería todo el procedimiento del dictamen, votación en lo general y votación en lo particular y la votación en su conjunto", indicó el zacatecano en conferencia de prensa.

Reformas propuestas

Monreal Ávila comentó que la idea es que en las dos primeras semanas de septiembre se revisen tres de los 18 dictámenes de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo, que son: reforma judicial; reforma a comunidades y pueblos originarios, comunidades indígenas; y la reforma en materia constitucional a la Guardia Nacional que recupera o le otorga el poder reformador, el control operativo de esta institución dedicada a la seguridad pública por parte de Secretaría de la Defensa Nacional.

"Estas son las tres reformas que, podría decir, serán planteadas en las dos primeras semanas. Las otras 15 vamos a plantearle a la Jucopo un calendario para sacarlas o para discutirlas, deliberar sobre de ellas, modificarlas si es el caso y aprobarlas también si es el caso", informó.

Controversias ante la Corte

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, reconoció que la oposición en San Lázaro está imposibilitada para presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte, pero no así en el Senado.

"Pero si se alcanza en el Senado, entonces allá en el Senado se tendrá, y por otro lado eso es lo que quiso la población, no hay más que eso, y será responsabilidad de Morena lo bueno que pase en el país y todo lo malo, para empezar el tipo de cambio de hoy".

"También somos muy realistas, nosotros venimos a defender al Poder Judicial y de una vez le adelanto, el voto de nosotros es en contra de la reforma que quiere desmantelar al Poder Judicial, en contra de la reforma que quiere desmantelar los órganos autónomos; aquello que veamos bien, pues lo votaremos, como los programas sociales, yo espero que se suba el tema de las 40 horas laborales", expresó Rubén Moreira.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40 SIEMPRE CONMIGO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Morena plantea aprobar Reforma Judicial a principios de septiembre

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- Morena ya fijó una fecha para debatir y, en su caso, aprobar la Reforma Judicial. **Ricardo Monreal** aseguró que no se saltarán ningún proceso que este en la ley, pero será en la primera semana de septiembre cuando discutan, deliberen y en su caso, aprueben la iniciativa.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EV_QgNoFkRVPniVJTX7ZdO8Bob6EhSDxudlLx1HnrFHaOg?e=PJ0iKp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Asegura Ricardo Monreal que reforma judicial no será en fast track, pero sí la primera semana de septiembre

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**; Ricardo Monreal, aseguró que la reforma al Poder Judicial no será aprobada en fast track, pero sí en la primera semana de septiembre. Monreal aseveró habrá discusión de la reforma judicial en lo general y, en lo particular, que no se abreviará ningún proceso que esté en el reglamento, se va a cumplir estrictamente con el procedimiento formal; sin embargo, será la primera reforma que se discutirá, deliberará y en su caso aprobará en la primera semana.

https://drive.google.com/file/d/1bzwPo647xe_1QfnENheaHcJTiMUOrDu5/view

Afirman coordinadores de Morena que reforma judicial quedará aprobada en la primera quincena de septiembre

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Ricardo Monreal quien será coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados** afirmó que va a ser la primera semana de septiembre cuando quede aprobada la reforma al Poder Judicial en San Lázaro y aseveró que se seguirá el proceso legislativo como lo establece la ley. En tanto Ignacio Mier expresó que en la primera quincena de septiembre se aprobará la reforma en la Cámara de Senadores.

https://drive.google.com/file/d/1aAqyeqV1Kw0su1IQrZJEx2XLKS1WqmbC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca		30/08/2024	LEGISLATIVO

Define la Jucopo en Cámara de Diputados ruta para aprobar la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** definió la ruta para abordar la Reforma Judicial, el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, señaló que el próximo domingo, primero de septiembre, van a tener una sesión para darle publicidad, --ese es el término que utilizan--, al dictamen que será presentado al Pleno y durante la semana, tendrán 3 o 4 días para debatir y, finalmente, proceder a la aprobación de la Reforma Judicial.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sb8a202f03ca54d61b2794195eadfe7e8?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sb8a202f03ca54d61b2794195eadfe7e8&ithint

Asegura líder del partido verde que traspaso de diputados es solo una estrategia parlamentaria

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El líder de los diputados federales del Partido Verde Ecologista, **Carlos Puente**, aseguró que no se trata de un agandalle el haber transferido 15 diputados del partido a la bancada de Morena, sino que es una simple estrategia parlamentaria. En respuesta, el vicecoordinador de la bancada del PAN, **José Elías Lixa**, afirmó que si esto no es un agandalle, entonces es un fraude constitucional, como desde hace tiempo el PAN se lo advirtió a las autoridades electorales. Por su parte el líder de la mayoría morenista **Ricardo Monreal** agradeció al Partido Verde y adelantó que hay más legisladores de otros partidos que se van a pasar a Morena.

https://drive.google.com/file/d/1cSvQx5NS54OSY42OwTkzKOHVVC60WTnF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Raúl Bolaños Cacho Cué (Diputado – PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- “Es importante aclarar e informar este acuerdo parlamentario, antes de que comenzara el proceso electoral, hicimos una coalición política con Morena y Partido del Trabajo, a partir del 2 de junio comenzamos a construir lo que fue la nueva etapa legislativa y ahora derivado de un acuerdo legislativo y con el fin de ejercer la mayoría que nos dio la gente, le cedemos estos 15 diputados a Morena para que pueda el Doctor, **Ricardo Monreal** tener la presidencia de la Junta de Coordinación Política los próximos 3 años”.

https://drive.google.com/file/d/14BsUyLFEZ0DWZfwr01oC_9Ay9OaWJe7I/view

Estrenarán mayoría de 4T con reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, estimó que la reforma judicial sería aprobada en la primera semana de septiembre y, para ello, le darán publicidad al dictamen el próximo 1 de septiembre, tras la instalación del Congreso General.

El legislador indicó que la judicial será la primera de las reformas constitucionales del Presidente Andrés Manuel López Obrador que discutirán en la próxima Legislatura, en la que Morena tendrá mayoría calificada.

"Sí, en la primera semana", dijo el senador saliente al ser cuestionado sobre si la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) estaría lista en la primera semana de septiembre.

El zacatecano detalló que el próximo 1 de septiembre se llevarán a cabo dos sesiones: la de instalación del Congreso General y una segunda del pleno de San Lázaro.

Adelantó que en esa segunda sesión se daría publicidad al dictamen que aprobó el lunes pasado la Comisión de Puntos Constitucionales de la actual Legislatura, la cual concluirá trabajos el próximo sábado.

"Puede haber el 1 de septiembre, el domingo, dos sesiones: una de instalación, que por disposición constitucional es la recepción del informe del Presidente y hay fijación de posiciones de los grupos parlamentarios", explicó.

"Se concluye esa reunión de instalación y podemos convocar a una segunda sesión, donde se iniciará la publicidad del dictamen, para que tenga efectos jurídicos".

Monreal reiteró que no se abreviarán etapas procesales sino que, por el contrario, promoverán la discusión en torno a la reforma, la cual fue aprobada en comisiones luego que Morena y sus aliados desecharon una a una las reservas presentadas por la Oposición.

"Son dos días para la discusión en lo general, en lo particular, y la votación puede ser el tres, puede ser el cuatro, puede ser el cinco; lo que les quiero decir, que intenté aclararlo y decirlo, es que no vamos a abreviar ningún proceso que esté en la ley y que esté en el Reglamento. Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal en materia legislativa", manifestó.

El coordinador morenista dijo desconocer si habrá modificaciones al dictamen e informó que nombrarán a un grupo de legisladores para que comiencen el estudio del documento.

En el grupo participarán, entre otros diputados, la Ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, Julio César Moreno, Leonel Godoy y Mariana Benítez.

Informó que otras reformas constitucionales que completarán la agenda de septiembre son la que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la que reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público.

Sobre la reforma electoral, Monreal reiteró que será desechada, al no ser dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que será motivo de una nueva iniciativa.

https://lucesdelsiglo.com/2024/08/29/estrenaran-mayoria-de-4t-con-reforma-judicial-nacional/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periodismo Verdad Luces del Siglo		30/08/2024	LEGISLATIVO

Estrenarán mayoría de 4T con reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, estimó que la reforma judicial sería aprobada en la primera semana de septiembre y, para ello, le darán publicidad al dictamen el próximo 1 de septiembre, tras la instalación del Congreso General.

El legislador indicó que la judicial será la primera de las reformas constitucionales del Presidente Andrés Manuel López Obrador que discutirán en la próxima Legislatura, en la que Morena tendrá mayoría calificada.

El zacatecano detalló que el próximo 1 de septiembre se llevarán a cabo dos sesiones: la de instalación del Congreso General y una segunda del pleno de San Lázaro.

Adelantó que en esa segunda sesión se daría publicidad al dictamen que aprobó el lunes pasado la Comisión de Puntos Constitucionales de la actual Legislatura, la cual concluirá trabajos el próximo sábado.

"Puede haber el 1 de septiembre, el domingo, dos sesiones: una de instalación, que por disposición constitucional es la recepción del informe del Presidente y hay fijación de posiciones de los grupos parlamentarios", explicó.

"Se concluye esa reunión de instalación y podemos convocar a una segunda sesión, donde se iniciará la publicidad del dictamen, para que tenga efectos jurídicos".

Monreal reiteró que no se abreviarán etapas procesales sino que, por el contrario, promoverán la discusión en torno a la reforma, la cual fue aprobada en comisiones luego que Morena y sus aliados desecharon una a una las reservas presentadas por la Oposición.

"Son dos días para la discusión en lo general, en lo particular, y la votación puede ser el tres, puede ser el cuatro, puede ser el cinco; lo que les quiero decir, que intenté aclararlo y decirlo, es que no vamos a abreviar ningún proceso que esté en la ley y que esté en el Reglamento. Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal en materia legislativa", manifestó.

El coordinador morenista dijo desconocer si habrá modificaciones al dictamen e informó que nombrarán a un grupo de legisladores para que comiencen el estudio del documento.

En el grupo participarán, entre otros diputados, la Ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, Julio César Moreno, Leonel Godoy y Mariana Benítez.

Informó que otras reformas constitucionales que completarán la agenda de septiembre son la que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la que reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público.

Sobre la reforma electoral, Monreal reiteró que será desechada, al no ser dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que será motivo de una nueva iniciativa.

https://lucesdelsiglo.com/2024/08/29/estrenaran-mayoria-de-4t-con-reforma-judicial-nacional/#google_vignette

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | COLUMNAS | NACIONAL

Objetivos y Preguntas sobre la Reforma Judicial

28 de agosto de 2024 redaccion

(2a. y última parte)

Por Ricardo Monreal Ávila / Columnista Invitado

*Ministros, magistrados y jueces federales actualmente en funcione tienen "pase automático" a comicios extraordinarios de 2025

Global Press Mx / En días recientes se elevaron las tensiones y presiones ante la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial: quienes integran a este realizaron un paro de labores; hubo marchas, protestas y manifestaciones de asociaciones civiles, estudiantes de algunas universidades y otros colectivos, así como foros, paneles o entrevistas por parte de la oposición.

Todo ello estuvo acompañado de una serie de pronunciamientos de instancias de carácter multilateral o internacional.

Son entendibles las resistencias por parte de grupos de interés, agentes que se benefician con el statu quo o integrantes del Poder Judicial que pueden ver en riesgo su estabilidad laboral.

Sin embargo, muchos de los argumentos para desacreditar los beneficios asociados con la implementación de la reforma no encuentran mayor sustento; por el contrario, pueden contribuir a una ola de desinformación.

En tal sentido, es necesario reflexionar profundamente respecto a las implicaciones de la reforma, así como a los puntos clave de su contenido, así que damos continuidad a lo iniciado la semana pasada en este mismo espacio:

¿Qué pasará con las y los ministros, magistrados y jueces federales que actualmente están en funciones? ¿Se les despedirá?

No. Se incorpora la propuesta de establecer mecanismos de continuidad para que las y los magistrados de circuito y jueces de distrito en funciones puedan ser electos en su mismo cargo para un nuevo periodo, sin necesidad de participar en los procesos de evaluación y selección de postulaciones, a cargo de los comités de evaluación de cada Poder de la Unión.

Es decir, tienen "pase automático" a la boleta electoral para los comicios extraordinarios de 2025.

¿Cómo, quiénes y con qué criterios se elegirá a las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros?

Cada Poder integrará un Comité (constituido "por cinco personas expertas y reconocidas en la actividad jurídica"), para evaluar a quienes aspiren a ocupar las candidaturas para participar en la elección ciudadana de las y los jueces, magistrados y ministros.

Los Comités contarán con atribuciones definidas por cada Poder y establecerán criterios y metodologías de evaluación y selección adecuados para cumplir sus objetivos.

Realizada la evaluación de perfiles, los Comités integrarán listados con las 10 personas mejor calificadas y más aptas para desempeñar cada cargo en las categorías de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; magistradas y magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en las categorías de las y los magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Una vez conformados los listados de las personas finalistas, los Comités los ajustarán mediante insaculación pública, para reducirlos al número de postulaciones permitidas para cada cargo, observando el principio de paridad de género.

¿Cómo queda integrado el Pleno de la Suprema Corte de Justicia y a cuánto ascenderá la remuneración mensual de sus integrantes?

Se reduce de once a nueve (cinco mujeres, cuatro hombres) y se estipula claramente en la Constitución que la remuneración que percibirán las y los nuevos jueces electos no podrá ser mayor que la establecida para el presidente o la presidenta de la República, y que no disminuirá durante su encargo.

¿La elección de las y los jueces mediante voto popular, universal y directo debilita la independencia y autonomía del Poder Judicial y lo deja a merced del hampa y de la corrupción política?

No, al contrario, al ser el voto ciudadano la fuente de legitimidad de un juez o una jueza, lo deja al mismo nivel que un legislador, legisladora o autoridad política. Actualmente, su nombramiento es mancomunado entre el Legislativo y el Ejecutivo.

Al no depender ya de estos dos Poderes, queda con igual nivel de representatividad y legitimidad que ambos.

Las personas juzgadoras ya no tendrán por padrino a un legislador o al Ejecutivo en turno, sino a la ciudadanía que las elija.

Y en cuanto a la protección de juezas y jueces que atiendan casos relevantes de corrupción política y delincuencia organizada, por primera vez en nuestro país se adoptará la figura de jueces sin rostro.

¿La reforma judicial propuesta por el partido oficial compromete la legalidad o el Estado de Derecho?

En modo alguno; por el contrario, al dotar de legitimidad sustancial a las y los representantes del Poder Judicial mediante la dimensión electoral, las decisiones de las y los jueces, magistrados o ministros estarían no solo cumpliendo la máxima establecida en el artículo 17 nuestra Carta Magna ("Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma ni ejercer violencia para reclamar su derecho"), sino que, al contar con un abierto respaldo popular y una sensibilidad real respecto a la problemática de la cotidianidad social, habría mayor posibilidad de llevar a buen puerto las premisas pro Derechos Humanos instituidas en el Artículo 1.º de la Constitución.

Es decir, la reforma propuesta tiene precisamente como objetivo el cumplimiento sustancial de los derechos humanos de la población, el respeto del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

No se debe olvidar que en el fondo de las propuestas para transformar radicalmente al Poder Judicial subyace el mandato popular, un reclamo legítimo dirigido al titular del Ejecutivo —en términos de lo dispuesto en el Artículo 39 Constitucional—, cuyo papel en la historia nacional, como líder carismático y cabeza del proceso de repolitización y democratización más grande del que se tenga memoria, lo legitima para emprender un proceso de renovación de la moral pública y de las principales funciones del Estado, como la administración de justicia.

Por ello, el 59.5 por ciento de los votos obtenidos por MORENA en la más reciente elección presidencial, así como el logro de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, representan no solamente las cifras más altas en la reciente historia democrática de nuestro país, sino también un contundente mensaje plebiscitario de la aprobación del proyecto de la Cuarta Transformación.

Ello no significa ignorar las voces de las minorías, pero tampoco se debe pretender dar lugar a su dictadura.

ricardomonreala@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	30/08/2024	LEGISLATIVO

POR SU FORTALEZA AL APLICAR LA LEY EN SUPERMAYORÍA

Reconoce Sheinbaum a magistrados del TEPJF

PATRICIA RAMÍREZ

Al confirmar la mayoría calificada de Morena en San Lázaro "es es muy bueno", dijo la Presidenta

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por haber resistido a las presiones y aplicar la ley y la Constitución y confirmar la mayoría calificada para Morena y sus aliados.

"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral que, incluso ayer lo mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución. Porque es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación, en realidad, lo que hizo el Consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues fue cumplir con la ley, entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento", señaló.

Agregó además que este es también el reconocimiento de la decisión del pueblo de México, que también votó por una Reforma Judicial para abatir la corrupción y limpiar ese poder.

CORTESÍA

Alaba a los magistrador por cumplir la ley.

LEAN LA INICIATIVA

A los alumnos de la UNAM y otras universidades que han salido a las calles a protestar contra la Reforma Judicial, les recomendó leer a fondo la iniciativa y precisó que actualmente el nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, pues hay muchos familiares y nepotismo en el poder Judicial y ahora si un estudiante de la facultad de derecho que cumpla con los requisitos y pase por las Comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar.

"El pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que quiere que se elijan a quienes son jueces, magistrados, ministros. Vean las encuestas, vean las encuestas".

La Presidenta Electa rechaza el escenario sobre amenazas de la oposición que intentará boicotear la toma de posesión el 1 de octubre

PRESENTA A BERTHA GÓMEZ

Por otro lado, la Presidenta Electa designó a Bertha Gómez Castro, como próxima subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien hasta ahora es la secretaria de Finanzas de la Ciudad de México.

Afirma Ricardo Monreal que a pesar de su mayoría, Morena no hará lo mismo que les hicieron a ellos en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El coordinador de los diputados de morenistas, **Ricardo Monreal,** afirmó que quienes esperan que Morena llegue en plan de agandalle al Congreso, están equivocados, ya que vienen con el ánimo de dialogar, de acordar, de buscar las mejores reformas para el país y que no van a hacer lo mismo que les hicieron a ellos, porque cuando llegó Morena al Congreso los arrasaban con todas las votaciones.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s8bb9d58609f24469b921338e30252c07?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s8bb9d58609f24469b921338e30252c07&ithint=video&e=Juehn8&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VZYlZ1WXZ5Q1dsRXVTRXpqakFsTEFjQkxSek5icmdKdVdvVWZDQlV1eUg0VEE_ZT1KdWVobjg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Monreal enfrenta derrota ante Mario Delgado por posiciones en la Cámara de Diputados

Aún no comienza la nueva legislatura y Ricardo Monreal Ávila ya tiene una derrota y una victoria en la Cámara de Diputados : en Morena tuvo un revés en una votación ante el bloque de diputados que encabezó a la distancia el aún presidente nacional de ese partido, Mario Delgado Carrillo.

El miércoles pasado, en su segunda sesión plenaria Morena, el coordinador de Morena hizo alianza con el diputado, empresario y dirigente sindical, Pedro Haces , para impulsar la elección de Merelyn Gómez Pozos en la vicecoordinación para una mujer en esa bancada.

Gabriela Jiménez Godoy fue propuesta por Alfonso Ramírez Cuéllar y un numeroso grupo de legisladores en alianza a la distancia con Mario Delgado, en tanto que los morenistas del Estado de México apoyaron a la mexiquense Mónica Angélica Álvarez Nemer.

La votación se definió finalmente por un voto a favor de Jiménez, diputada por Morena de la alcaldía de Aztcapotzalco, quien ganó 109 a 108 sufragios a Gómez Pozos.

Morenistas consultados por Latinus confiaron que Monreal Ávila y Mario Delgado habían acordado una alianza para repartirse varias posiciones y elegir por consenso en la bancada de Morena.

“Sin embargo, hubo una fisura en el compromiso de unidad porque el diputado Haces operó sin consultar a los enlaces estatales, quienes son designados en su mayoría por los gobernadores”, confió un legislador del sur del país.

https://latinus.us/mexico/2024/8/29/monreal-enfrenta-derrota-ante-mario-delgado-por-posiciones-en-la-camara-de-diputados-122539.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		30/08/2024	LEGISLATIVO

Coordinadores parlamentarios; los personajes que moverán "hilos" en el Congreso

Este domingo 1 de septiembre arrancan los trabajos de la 66 legislatura del Congreso de la Unión, por lo que los diputados y senadores ya eligieron a sus coordinadores de bancadas, quienes moverán “los hilos” en el Poder Legislativo, pero principalmente será Morena al tener entre 67% de los senadores y 73% de los diputados.

La mayoría de las personas que encabezarán las bancadas parlamentarias son hombres, solo el PAN y MC eligieron a mujeres al frente de estos trabajos, y en su mayoría escogieron a personas con años experiencia en la política, pues entre sus actividades está acordar, negociar y cabildear con todos los partidos que integran el Senado y la Cámara de Diputados.

Estos coordinadores también conformarán la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de cada una de las cámaras, que es el órgano colegiado de gobierno de éstas, en donde se realizan todos los acuerdos políticos y económicos sobre las acciones que se realizarán en el Congreso de la Unión.

Es decir, antes de que llegue un acuerdo o ley a la Mesa Directiva para ser votada, se negocia en la Jucopo, el cual será presidido tanto en la Cámara de Diputados y en el Senado por Morena, ya que es la bancada que más integrantes tiene.

Morena, el partido que "moverá los hilos"

Si bien los coordinadores tendrán peso, en esta 66 Legislatura el grupo político que tendrá mayor peso en ambas cámaras será Morena y sus aliados; el PT y el Verde.

En la Cámara de Diputados tendrán el poder de aprobar o rechazar las reformas que quieran, pues ahí tienen 73% de los legisladores totales, por lo que no necesitarán a la oposición para aprobar las reformas legales y constitucionales.

Este tipo de dominio en la Cámara no se veía desde 1982, cuando el prisita y entonces presidente Miguel de la Madrid tenía a su favor el 73% de los diputados, pues desde esa fecha, y debido a diversas reformas electorales impulsadas por Jesús Reyes Heroles, comenzó a aumentar el número de los legisladores de oposición.

Ante la mayoría que tendrá Morena, el próximo coordinador, Ricardo Monreal, señaló que no habrá “agandalle” por parte de este partido.

“No venimos con ese plan (de agandalle), que venimos con el ánimo de dialogar, de acordar y de buscar las mejores reformas para el país. Que no vamos a hacer lo mismo que nos hicieron a nosotros”, aseguró el morenista.

Mientras, en el Senado, Morena –junto con sus aliados del PVEM y del PT- tendrá 67% del total de los legisladores al estar a un senador de lograr la mayoría calificada y así aprobar cualquier reforma Constitucional. Esto lo lograron debido a que los dos senadores Areli Saucedo y José Sabino Herrera, quienes llegarán a la Cámara alta por el PRD, se unieron a la bancada de Morena.

En caso contrario, la oposición solo tendrá 43 senadores, votos que hasta el momento les alcanza para evitar que el bloque oficialista apruebe reformas constitucionales; sin embargo, se ha señalado que hay dos priistas que podrían irse a Morena y así darle la mayoría.

Al controlar Morena el Congreso de la Unión será un Poder Legislativo "a favor" de Claudia Sheinbaum. Sin embargo, la experta en análisis política Xóchitl Pimienta considera que probablemente los problemas se den al interior de las bancadas y puso de ejemplo el caso del senador Gerardo Fernández Noroña, quien reclamó querer la coordinación de los diputados morenistas.

“Es un Congreso a su favor, en donde tienen mayoría y donde la presidenta tiene que tener cuidado hasta en el mismo partido, porque recordemos la discusión que hubo con senador Fernández Noroña”.

Mientras, el analista político Saúl Ramírez de Arellano prevé que la próxima legislatura será muy parecida a la saliente, en la que se violentaron los procedimientos legislativos, no se dio lugar a las minorías y los proyectos legislativos que se aprobaron fueron propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Dada la actual configuración, pudiéramos ver que se va a repetir ese esquema (de la (pasada legislatura)".

Estos coordinadores también conformarán la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de cada una de las cámaras, que es el órgano colegiado de gobierno de éstas, en donde se realizan todos los acuerdos políticos y económicos sobre las acciones que se realizarán en el Congreso de la Unión.

Es decir, antes de que llegue un acuerdo o ley a la Mesa Directiva para ser votada, se negocia en la Jucopo, el cual será presidido tanto en la Cámara de Diputados y en el Senado por Morena, ya que es la bancada que más integrantes tiene.

Los coordinadores en cada partido

En Morena el coordinador del Senado será Adán Augusto López, quien logró el cargo tras perder la contienda para ser candidato presidencial por Morena. Antes de ello, fue secretario de Gobernación, gobernador de Tabasco y ha sido dos veces diputado y una vez senador.

Asimismo, al estar en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador, se volvió una de las personas de mayor confianza del aún mandatario federal, ya que se encargó de negociar tanto con el Poder Judicial y con el Poder Legislativo.

En la Cámara de Diputados estará al frente Ricardo Monreal, que al igual que Adán Augusto López logró el cargo tras perder la contienda para candidato presidencial, pues el presidente López Obrador acordó que quienes no lograrán ganar, tendría un cargo en el Congreso de la Unión o en el Gabinete presidencial.

Ricardo Monreal es de los morenistas con mayor experiencia en la política. Ha sido tres veces diputado y tres veces senador, así como gobernador y jefe delegacional. También se volvió de las personas más cercanas a López Obrador, pues se conocen desde los 90 cuando ambos estaban en el PRD. Desde esa fecha el zacatecano lo ha apoyado en sus constantes búsquedas a la presidencia y hasta que lo logró en 2018.

En el PAN, el dirigente Marko Cortés eligió a Guadalupe Murguía como coordinadora de los senadores, quien de 2015 a 2018 fue diputada federal, encabezó la Comisión especial sobre la desaparición de los jóvenes en Ayotzinapa y fue presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro.

La panista también fue senadora y ha tenido cargos locales en Querétaro. Fue regidora, directora de un Colegio de Bachilleres, Secretaría de Educación, de Gobierno y Procuradora Fiscal del estado.

En tanto, en la Cámara de Diputados la designación se hizo para Noemí Luna, quien también es secretaria general del PAN, cargo que tendrá hasta noviembre, cuando el partido elija a su próximo presidente y con él o ella, a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

La nueva líder de la bancada en San Lázaro ha sido dos veces diputada: una federal y otra local. Además, ha sido presidenta del PAN en Zacatecas.

El PRI eligió nuevamente a quienes coordinaron las bancadas en esta legislatura que está por terminar el 31 de agosto. En el Senado estará como coordinador Manuel Añorve, quien se ha convertido en uno de los priistas que más apoya al dirigente de partido, Alejandro Moreno.

Añorve ha sido tres veces diputado y una vez senador, también ha desempeñado cargos locales en Guerrero, como presidente municipal de Acapulco, secretario de Finanzas, síndico procurador y subsecretario del Trabajo.

En la Cámara de Diputados estará Rubén Moreira, quien ha sido dos veces diputado federal y gobernador de Coahuila, además de ocupar otros cargos locales en dicho estado, como secretario de Gobierno, director Jurídico en la Secretario de Educación, entre otros.

Él también ha respaldado la reelección de Alejandro Moreno como presidente del partido y se ha vuelto, junto a su esposa Carolina Viggiano, de los más cercanos al líder del PRI.

En el PVEM también se tiene ya a sus coordinadores: el partido aliado de Morena colocó a políticos conocidos. En este caso, Manuel Velasco estará como coordinador de los verdes en el Senado. Él ha sido dos veces diputado y senador, así como gobernador de Chiapas. También se desempeñó como presidente de este partido en dicha entidad.

Mientras, en la Cámara de Diputados estará nuevamente Carlos Puente Salas como coordinador del PVEM, quien ya tiene más de 20 años en la política legislativa, pues ha sido una vez senador y cuatro veces diputado. Asimismo, ha tenido cargos locales en Zacatecas y al interior del PVEM.

El otro aliado de Morena, el PT –al igual que otras bancadas– recurrió a los de políticos de “siempre”. En el Senado, el coordinador será Alberto Anaya, quien no sólo encabezará a los legisladores, sino se ha convertido en el único líder de este partido dese que surgió en 1990.

El petista ha sido cinco veces diputado y dos veces senador, y ha llegado a este cargo siempre por la vía de representación proporcional, conocida como “plurinominal”. El “profe" Anaya, como le llaman, siempre ha respaldado a López Obrador en todas su candidaturas presidenciales.

En la Cámara de Diputados se quedará Reginaldo Sandoval como coordinador. Él también repite en este cargo, pues representó a los petistas en la legislatura que está por terminar el 31 de agosto. Ha sido tres veces diputado y lleva 19 años como trayectoria política.

El partido Movimiento Ciudadano eligió otra vez a Clemente Castañeda como coordinador de los senadores. Ha sido dos veces diputado local y federal y una vez senador; también ha tenido cargos públicos a nivel local en Jalisco, de donde es originario. Él pertenece al grupo Jalisco, como se le ha llamado a la corriente más fuerte del partido y está integrada por emecistas de originarios de esta entidad y encabezados por el gobernador, Enrique Alfaro.

En la Cámara de Diputados estará como coordinadora Ivonne Ortega, quien lleva 36 años de carrera política. Ha militado en el PRI y en MC. En 2019, dejó su militancia priista luego de que perdió la elección interna para renovar la dirigencia nacional. Ella ha sido cuatro veces diputada y una senadora, así como gobernadora y presidenta municipal en Yucatán. También ha tenido cargos internos al interior del PRI y de MC.

https://politica.expansion.mx/congreso/2024/08/29/coordinadores-parlamentarios-moveran-hilos-en-el-congreso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO llama a cuidar proceso legislativo en reforma al Poder Judicial

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, llamó a cuidar el proceso legislativo en la reforma al Poder Judicial, que se planea sea aprobada en la primera semana de septiembre según el próximo diputado morenista Ricardo Monreal.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador apuntó que los legisladores de la 4T. no deben dar motivos para que los ministros de la Suprema Corte lo anulen.

Yo le creo a Ricardo (Monreal), si esos son los tiempos. Va a depender de los debates, la discusión en el Pleno, tienen que cuidar mucho el procedimiento", declaró.

"Porque si no uno de ellos (ministros) que echó abajo una ley, que dijo no se cumplió con el procedimiento, metiéndose en la vida interna de otro poder, no hubo debate suficiente, entonces se anula la ley. Que se cuide, no vaya a ser que los ministros nos la nulifiquen, tienen que cuidar todo", puntualizó.

En la previa, Ricardo Monreal, próximo coordinador de los diputados de Morena, prevé que la reforma al Poder Judicial se apruebe en la primera semana de septiembre.

"Es probable que tengamos dos sesiones el 1 de septiembre: una de instalación que recibe el informe del presidente (López Obrador), se concluye esa sesión y podemos convocar a una segunda donde se iniciará la publica del dictamen para que tenga efectos jurídicos", dijo.

"Son dos días para la discusión en lo general y en lo particular, y la votación puede ser el 3, el 4, puede ser el 5 (de septiembre), pero lo que les quiero decir es que no vamos a abreviar ningún proceso que esté en la ley y que esté en reglamento", agregó.

https://lopezdoriga.com/nacional/amlo-llama-cuidar-proceso-legislativo-reforma-poder-judicial/

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS | NACIONAL

Morena es un Movimiento Abierto e Incluyente: Diputado Arturo Ávila Anaya

29 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

Global Press Mx / El vocero de la bancada de Morena adelantó que se impulsará una agenda legislativa fuerte, que incluye las 20 reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y las propuestas de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En el marco de la sesión de la toma de protesta de las y los integrantes de la LXVI Legislatura, Ávila Anaya destacó la apertura e inclusión del movimiento "en el que todas y todos son bienvenidos".

"Aquí caben todos, aquí cabe el pueblo de México completo (...) La política se enaltece, se enaltece porque hay un gran movimiento que está transformando a nuestro país, un movimiento mayoritario, un movimiento de mexicanas y mexicanos que le quieren dar la vuelta al pasado corrupto que teníamos", sostuvo.

El parlamentario subrayó que se impulsará una agenda legislativa fuerte, que incluye las 20 reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y las propuestas de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En ese sentido, Ávila Anaya reiteró "no le vamos a fallar al pueblo de México".

https://globalpress.mx/morena-es-un-movimiento-abierto-e-incluyente-diputado-arturo-avila-anaya/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-12	30/08/2024	LEGISLATIVO

PRESIDENTE pide a legisladores de la 4T blindar reformas con notarios; "no vaya a ser que las nulifiquen", dice.

Reconoce decisión del TEPJF que avaló supermayoría

Pide AMLO blindar la Judicial... con notario

EL PRESIDENTE recomienda a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución; insiste que la labor de sus líderes parlamentarios debe ser cuidadosa con las propuestas

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al congratularse porque Ifigenia Martínez será quien coloque la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los diputados y senadores de Morena, PT y Partido Verde cuidar hasta con notario el proceso legislativo, para evitar que los ministros de la Corte "echen abajo" las leyes aprobadas como la judicial y eliminación de órganos autónomos, entre otras.

El Presidente de la República señaló que los ministros son capaces de muchas cosas, como uno de ellos lo hizo con la ley eléctrica. Por ello, recomendó a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución.

EL DATO

AYER, Ignacio Mier adelantó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial será aprobada antes de que concluya la primera quincena de septiembre.

"Entonces que se cuide, no vaya a ser que los ministros las nulifiquen, tienen que cuidar. Que lleven notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas", advirtió.

Los legisladores de Morena, Ignacio Mier y Ricardo Monreal adelantaron que la reforma judicial sería aprobada en la primera quincena de septiembre, con el propósito de que el mandatario federal sea quien la promulgue en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dijo confiar en el trabajo de los líderes parlamentarios de su partido; sin embargo, insistió en que su labor debe ser cuidadosa al tratar las reformas propuestas por su Gobierno.

Retomó el reciente caso de lo que hizo la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de admitir a trámite una denuncia del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en contra del acuerdo del INE de distribución de las diputaciones plurinominales a Morena, PT y PVEM.

"Esto que hicieron hace dos días, tres, fue un intento irresponsable de violar la Constitución. Presenta el presidente del PAN, de manera irresponsable, un recurso para que sea la Corte y no el Tribunal Electoral el que resuelva sobre el reparto de plurinominales.

"Para empezar, cómo un presidente de un partido, qué diría si renaciera (Manuel) Gómez Morín, o de los abogados serios del PAN, independientemente de sus posturas ideológicas, que un presidente del partido que ellos fundaron en 1939, sabiendo que la Constitución no le da facultades a la Corte, intente una chicanada. ¡Imagínense, qué nivel moral!, qué autoridad tiene el presidente de un partido que actúa así porque los partidos son entidades de interés público, de acuerdo a la Constitución", indicó.

El Presidente celebró, por otro lado, la decisión del Tribunal Electoral de validar la mayoría calificada de Morena, PT y Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, pese a las amenazas, dijo, que se ejercieron contra los magistrados.

"No lo dudo (amenazas) y merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues sí merecen un reconocimiento", afirmó.

Destacó que tras la determinación del TEPJF "todo va marchando bien", porque se respetó la voluntad del pueblo expresada en las urnas, donde casi 36 millones de mexicanos decidieron que Claudia Sheinbaum fuera la primera Presidenta de nuestro país.

> **QUE LLEVEN** notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ignacio Mier prevé aprobación de Reforma Judicial en la primera quincena de septiembre

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- De acuerdo con **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, la reforma al Poder Judicial podría ser aprobada en la primera quincena de septiembre.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZkA09D002ZPogPuTkZvk1ABHC1841TERGbjGeJ-5jg0dg?e=3nooOE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		30/08/2024	LEGISLATIVO

Mier confirma aprobación de la Reforma Judicial antes del 15 de septiembre

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El próximo coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que la Reforma Judicial se aprobará en el Pleno la próxima semana. Por su parte, el próximo vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, aseguró que la reforma se aprobará en el Senado antes del 15 de septiembre.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdJeZCNEmR9MrjcNfrqLvu4BHQ-aH6kP_CkReYR86bZX6Q?e=qVo64O

Reforma judicial se aprobará en la primera quincena de septiembre: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- **Ignacio Mier** adelantó que en la primera quincena de septiembre, la Cámara Alta aprobará la reforma al Poder Judicial, explicó que se trata de tener con tiempo la reforma avalada por el **Congreso** para enviarla de inmediato a los congresos locales y que sea ratificada.

https://drive.google.com/file/d/1OEgZT6J64uAgnb_lX0d9Am31nnUMjKOm/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

Reforma Judicial se aprobará en la primera quincena de septiembre: Ignacio Mier

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- El coordinador de la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ignacio Mier**, afirmó que la reforma al Poder Judicial será aprobada antes de la primera quincena de septiembre, tiene que pasar después por el Senado y luego enviada a los congresos locales.

Mier destacó el consenso en el Senado para priorizar la formación de las comisiones encargadas de discutir y elaborar el dictamen de la reforma, asegurando que se respetarán los pasos y tiempos del proceso legislativo.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWapHuxiHuBFiImpDazuW8EBqy0eHwkWYe2aH7ccylpevg?e=N3ADAZ

Ignacio Mier dice que la reforma judicial podría aprobarse a mediados de septiembre

Ignacio Mier informó que se cuidará el proceso legislativo y los tiempos establecidos por la ley en medio de las polémicas contra la reforma judicial.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

Ignacio Mier Velazco, futuro vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, informó que la reforma al Poder Judicial podría aprobarse durante los primeros 15 días de septiembre.

Señaló que "vamos a cuidar todo el proceso legislativo y todos los tiempos que establece la ley y el reglamento", en medio de las criticas y protestas que hay contra la reforma.

"Nos vamos a ajustar y, si nos ajustamos a los tiempos, en la primera quincena de septiembre podría ser aprobada (la reforma al poder judicial)", declaró Mier durante una entrevista a medios de comunicación el miércoles 29 de agosto.

Se prevé votar la reforma en el pleno en septiembre, cuando Morena tendrá los dos tercios del Congreso necesarios para modificar la Constitución, tras las elecciones del 2 de junio.

De aprobarse la reforma, los mexicanos irían a las urnas a partir de 2025 para elegir a jueces, magistrados y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La polémica reforma al Poder Judicial derivó en preocupaciones de diversos organismos e instituciones por los efectos que tendrá la misma en aspectos políticos, económicos y sociales del país.

Este lunes, la relatora especial de la ONU para la independencia de jueces y abogados, Margaret Satterthwaite, insistió en la preocupación por las "amplias" implicaciones para la independencia judicial en todo México.

Asimismo Estados Unidos y Canadá advirtieron de las preocupaciones de los inversionistas por esta y otras reformas del gobierno, como la eliminación de órganos reguladores autónomos.

Además, calificadoras como Fitch y entidades como CitiBanamex o Morgan Stanley han alertado también sobre el riesgo de aprobar las reformas propuestas por el presidente, en particular la del Poder Judicial.

Ignacio Mier dice que la reforma judicial podría aprobarse a mediados de septiembre (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	30/08/2024	LEGISLATIVO

La 4T da por descontada la mayoría

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA/ CIUDAD DE MÉXICO

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aseguró que "por interpretación" su grupo parlamentario tiene mayoría calificada para aprobar la reforma judicial en los próximos días.

En entrevista en el marco de la sesión constitutiva, se le preguntó cómo va el consenso con los otros grupos parlamentarios respecto al voto que les falta.

"Creo que lo vamos a encontrar y espero que no sea solo uno, para no llegar con una mayoría ajustada. Creo que en este momento la tenemos, porque de acuerdo a la interpretación, varios de Cámara de Senadores y Diputados, con 85 en Diputados, sería, con ese criterio, mayoría calificada. Acá hay un asunto de interpretación, pero no vamos a ponerlo en riesgo y vamos a buscar los consensos para que sean más de 86 senadores los que voten a favor", subrayó.

Sin embargo, el coordinador, Adán Augusto López, prefirió no hablar del tema respecto a las declaraciones del vicecoordinador de Morena.

"Hay que preguntarle a él. No sé qué dice. Yo solo sé que no se nada", dijo López.

Mientras, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que están cerca del voto.

Javier Corral, Adán Augusto López y el poblano. ESPECIAL

Mier pide a Noroña postura frente al Senado

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Ignacio Mier declaró que Gerardo Fernández Noroña ahora estará obligado a mantener un comportamiento institucional como presidente del Senado, por lo tanto, deberá anteponer su temperamento y su carácter para garantizar el desarrollo equilibrado de las sesiones de la Cámara Alta.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZNbo_01TS5Fh6FY1G5PClkByxy1SnFvK2eyyaSQeCjRCA?e=ekuM2h

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Gerardo Fernández Noroña será el presidente del Senado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Ayer fue ratificado **Gerardo Fernández Noroña** como presidente del Senado para el primer año de la legislatura, lo que sorprendió a propios y extraños. Sus propios compañeros como **Ignacio Mier** lo exhortaron a mantener el equilibrio parlamentario, mientras, la panista, Lilly Téllez, calificó a **Gerardo Fernández Noroña** como un pandillero grosero.

https://drive.google.com/file/d/1SRUL6pdawUjTh8jPHEwYo4BU6A0cL7kZ/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	30/08/2024	LEGISLATIVO

CONSUMAN ENGAÑO EL PVEM Y MORENA

ERIKA HERNÁNDEZ

Una hora después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la mayoría calificada de Morena y aliados, el PVEM anunció que cedía 15 legisladores a la bancada morenista.

Esta maniobra permitirá a Morena conservar por tres años el control de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, considerado el máximo órgano de decisión política y administrativa, al contar con 251 legisladores en su bancada.

Sin embargo, 10 de esos 15 diputados transferidos en realidad tenían militancia morenista, aunque en las boletas pasaron como candidatos del PVEM.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, Magistrados, consejeros, académicos y partidos de Oposición advirtieron que esa estrategia provocó una distorsión de la votación y de la distribución de plurinominales, generando a Morena y aliados una mayoría calificada.

RDE

¡Fuera máscaras!

more

Morenistas que compitieron por el PVEM y vuelven como guindas.

MA. DEL CARMEN BAUTISTA
Diputada de Puerto Escondido, Oax.

CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS
Ex Edil de N. Laredo y colaborador del Gobernador

ELIZABETH CERVANTES
Ex diputada de Veracruz

GRACIELA DOMÍNGUEZ
Ex Secretaria de Educación en Sinaloa

"Es notorio que unos partidos políticos han recurrido a las coaliciones electorales para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. La estrategia consiste en utilizar el siglado de candidaturas para transferir triunfos uninominales a partidos con escasa fuerza electoral", reconoció el consejero del INE, Jaime Rivera.

La Magistrada electoral Janine Otálora también advirtió que ese "método" generó una desproporción, ya que a los partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría que no ganaron, y se les premió con más diputaciones plurinominales.

"Así, Morena, a través de su coalición, ha logrado obtener una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de que su votación nacional emitida no lo justifica. Representa un retroceso a tiempos en los que un partido hegemónico tenía el control absoluto", dijo la Magistrada Otálora.

Con el traspaso de candidatos, PVEM y Morena inflaron sus triunfos electorales, ganaron la mayoría calificada eludiendo la sobrerrepresentación y ahora, controlan la dirección de la Cámara de Diputados.

MARCELA MICHEL LÓPEZ
Ex Regidora de Tlajomulco, Jal.

FELICITA POMPA ROBLES
Ex diputada en Sinaloa

MONTSERRAT RUIZ
Ex Regidora de Tecámac y ex diputada de Morena

GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
Ex diputada y ex Alcaldesa de Juchitán

J. LUIS SÁNCHEZ REYES
Ex líder juvenil de Morena-Yucatán

JAZMÍN YANELI VILLANUEVA
Ex diputada en Yucatán

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

Replica Morena con Verde lo que antes consideró 'fraude'

Hace 'trabajo sucio' el PVEM a aliados

Recurre partido a coaliciones para acumular más poder

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para sobrevivir y afianzar más espacios, el PVEM ha hecho "el trabajo sucio" para que los partidos en el poder tengan más control en la Cámara de Diputados. Primero fue el PRI, ahora Morena.

La estrategia de registrar candidatos que militan en un partido con la cachucha de otro, a través de una coalición, nació en 2015, cuando afiliados al tricolor jugaron con las siglas del PVEM en distritos poco competitivos.

Les llamaron "diputados sandía", y esto permitió que ambas bancadas tuvieran más diputaciones plurinominales de las que les correspondían, y juntos afianzaran 250 curules en San Lázaro.

Los entonces perredistas, y ahora morenistas, impugnaron ante el Tribunal Electoral federal, pero su queja fue desechada, y acusaron un "fraude" a la Constitución y una mayoría ilegítima.

Sin embargo, en 2018 Morena se alió al PVEM y aplicaron la misma receta.

El partido guinda afir-

Vieja jugada

Igual que en la reciente elección, el PVEM ha lanzado en otras a candidatos afiliados a distintos partidos.

2015

- Dirigido por Carlos Puente (der.), llevó como aspirantes a afiliados al tricolor.
- Obtuvieron una mayoría que fue cuestionada por "artificial".
- Ya en la Cámara, el Verde "devolvió" curules al PRI.

2018

- Puente (der.) y Mario Delgado, líder de Morena (centro), acordaron la misma estrategia.
- 114 morenistas compitieron con la cachucha del Verde, del PT y el PES.
- También en esa ocasión el Verde traspasó curules a Morena.

mó que había ganado 106 diputaciones de mayoría, pero el INE demostró que otros 114 morenistas habían jugado con la cachucha del Verde, del PT y el PES, con el objetivo de inflar sus triunfos y obtener más plurinominales. Juntos tuvieron 328, sin alcanzar la mayoría calificada.

En esa legislatura el PVEM pagó el favor entregándole a Morena cinco diputados para que alcanzara 252 y con ello se quedara con la Junta de Coordinación Política por tres años.

Mario Delgado, entonces coordinador de los morenistas, fue el encargado de concretar la negociación, y en esta ocasión hizo lo mismo como líder del partido.

Al PVEM poco le importó bajar de 16 a 11 integrantes. En ese momento, como ahora, sus líderes argumentaron que sólo lo hicieron a cambio de que impulsarán sus propuestas.

En 2018, según el dirigente pevemista, Arturo Escobar, el compromiso era establecer mejores programas para los niños con cáncer. Sin embargo, eso no sucedió.

Ahora entregó 15 de sus 77 curules, sin importar que con esto pasará de segunda a tercera fuerza política en San Lázaro.

Este año, la estrategia de Morena, PVEM y PT se afianzó, por lo que ir en coalición en 260 de los 300 distritos tenía tres objetivos: que el PVEM y PT ganaran distritos en los que no son competitivos, que Morena eludiera la sobrerrepresentación y garantizara más plurinominales y, al final, controlar los órganos de dirección de la Cámara de Diputados.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, magistrados, consejeros, académicos y partidos de oposición advierten que esa estrategia "tramposa" provocó una distorsión de la votación y en la distribución de plurinominales, generando la mayoría calificada.

Por ejemplo, exponen, de los 219 distritos de mayoría que ganó la coalición Sigamos Haciendo Historia, en 213 los votos mayoritarios eran de Morena y en seis del PVEM.

Sin embargo, al Verde le atribuyeron 57 y al PT, que no ganó ninguno, 38. Esto contrasta con su votación, pues el primero obtuvo 8.7 por ciento de la votación y el segundo 5.6 por ciento.

El INE detectó que de los 57 distritos donde ganó el PVEM, 18 eran militantes de Morena, lo mismo que seis de los 38 que obtuvo el PT.

VIVIR DE ALIANZAS

En sus tres décadas de historia, el PVEM ha hecho de las alianzas un mecanismo para acumular poder.

En 2000 fue su primera alianza con el PAN, logrando ganar la Presidencia de la República. Sin embargo, el amor duró poco, y en 2003 se alió al PRI, con el que mantuvo lazos hasta 2018.

Pese a que tienen diferencias en algunos estados, en 2021 la alianza con Morena se afianzó y se mantuvo en más distritos y estados en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rechaza Puente agandalle en 'favor' a Morena

Carlos Puente, coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados, rechazó que el traslado de 15 diputados de su bancada a la de Morena para garantizar el control de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por los próximos tres años sea un agandalle.

En conferencia de prensa en San Lázaro , Puente afirmó que se trata de una estrategia legislativa que se vale, porque no transgrede normativa alguna.

La reducción de 15 legisladores, que convierte al PVEM en la tercera fuerza política en San Lázaro no les quita la posibilidad de presidir la Mesa Directiva en uno de los tres años de la próxima Legislatura.

"No hay ningún agandalle, hay una realidad, esto es una estrategia legislativa, político-parlamentaria en la cual lo que estamos haciendo es válido, no estamos contraviniendo nada que no establezca el Reglamento y la ley, se puede hacer, ¿por qué no hacerlo? Lo tenemos que hacer, es uso y ejercicio de la política, uso y ejercicio de una práctica parlamentaria con la cual nosotros estamos logrando consolida nuestra coalición parlamentaria", dijo.

Ayer, la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados anunció la cesión de 15 de sus integrantes a la de Morena para que pueda conservar la coordinación de la Jucopo.

Se trata de legisladores que fueron "prestados" por Morena al partido del tucán para que compitieran bajo sus siglas en las pasadas elecciones.

https://www.reforma.com/rechaza-puente-agandalle-en-favor-a-morena/ar2864986?v=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Anuncia Partido Verde que traspasará 15 diputados a Morena para conseguir mayoría absoluta

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Este jueves se dio a conocer que el Partido Verde decidió traspasar 15 diputados a Morena para que tenga la mayoría absoluta y presida la Junta de Coordinación Política en la **Cámara de Diputados** durante los tres años de la legislatura. A cambio, Morena se comprometió a apoyar reformas sobre ambiente y discapacidad.

https://drive.google.com/file/d/1KAMG0NjF0xiI6b3SpMf-oB9C6j5LE8Ro/view

PVEM cede 15 de sus legisladores a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El grupo parlamentario del Verde en **la Cámara de Diputados**, cedió a Morena a 15 de sus legisladores electos, esto para que el partido se quede con la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX4wiOgR4NxGgAVZTZdDX-QB52lnqT1ArVfN5FarvkJjOQ?e=uIaDtX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

PVEM cede 15 legisladores a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- El Partido Verde en la **Cámara de Diputados**, cedió a 15 diputados para la próxima legislatura, el objetivo es apoyar a Morena en el **Congreso** para que puedan conservar la presidencia de la Junta de Coordinación Política los próximos tres años.

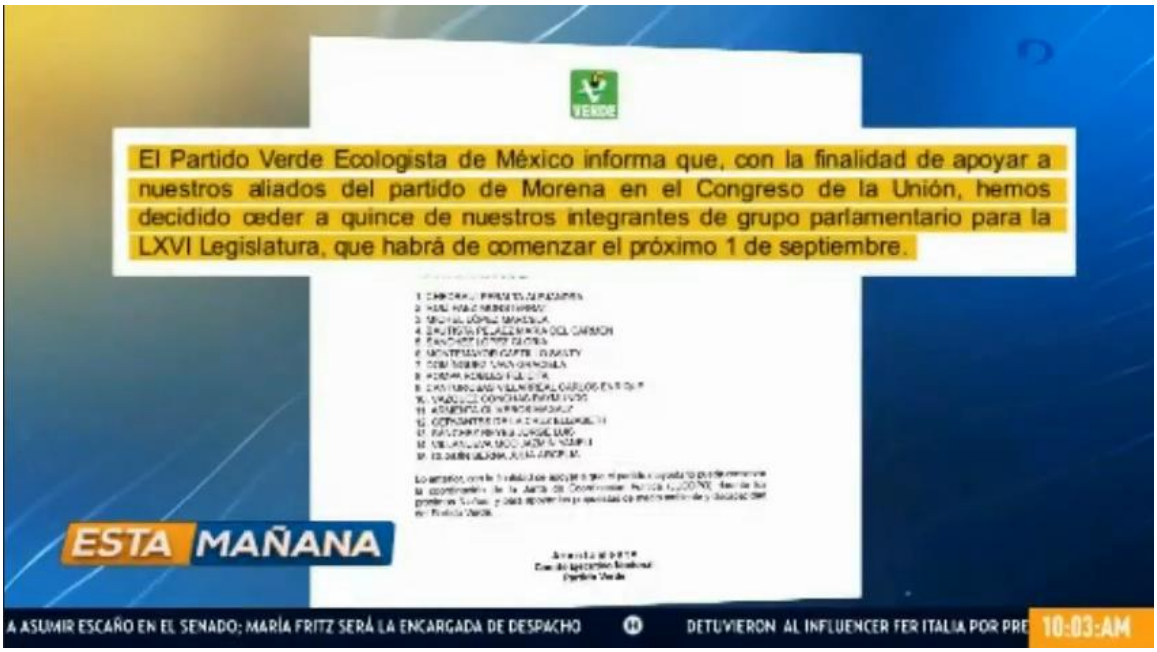

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaW0Sb7kNi5Oj0xcGoYj27cBRY5tZ44JeILAxFo8ExpE6A?e=KzwbLS.

PVEM traspasa 15 legisladores a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Con el argumento de ayudar a Morena en su mayoría absoluta, el Partido Verde le traspasó 15 legisladores, de manera que el partido guinda, según las cifras oficiales del INE ratificadas por el Tribunal Electoral, pasó de 236 a 251 integrantes de su grupo parlamentario. Con esta cifra, la bancada de Morena presidirá en los tres años que durará la LXVI legislatura en la Junta de Coordinación Política sin necesidad de votar ese cargo como en la legislatura que está por terminar.

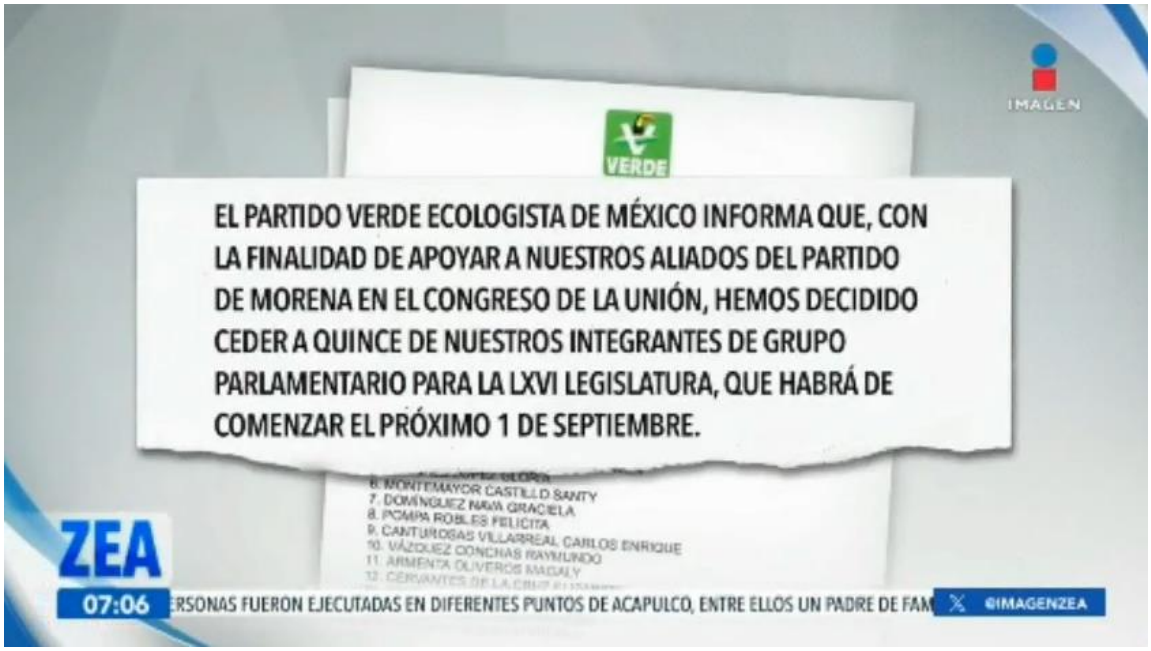

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQ4rV_BfRgpBnuTZErDpWdQBm2IinzEXcVYOMaZvgXg48g?e=gfdcse

PVEM le otorga 15 diputados a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA Y SAMUEL CUERVO).- El Partido Verde informó que para apoyar a sus aliados de Morena en el Congreso de la Unión y como parte de un acuerdo entre su coordinador, **Carlos Alberto Puente** y el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, le cedieron 15 integrantes de su grupo parlamentario.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWTkT_xw3hRNl3oNnnRywQIBgfd9hrM8fntmLkoWFz3ibw?e=JT44fR

Son acuerdos para poder transitar.- PVEM

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El Partido Verde Ecologista de México en la **Cámara de Diputados** cedió a 15 diputados en su banca a la de Morena como parte de un acuerdo que se da entre los coordinadores parlamentarios, **Carlos Puente**, del Verde y **Ricardo Monreal**, de Morena; con el objetivo de que este último conserve por tres años la Junta de Coordinación Política. “Son acuerdos políticos que tenemos que hacer para poder transitar y darle la gobernabilidad que México necesita y quiere”, señaló el diputado **Óscar Bautista Villegas**.

https://drive.google.com/file/d/1PWOP4jGnpUEXHvxNFHbFTLD1uFS7qLOw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		30/08/2024	LEGISLATIVO

Partido Verde cede diputados a Morena para que conserve la Presidencia de la Jucopo tres años

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El Verde, esta rémora de partido, cedió 15 diputados para que Morena tenga el control de la Junta de Coordinación en la **Cámara de Diputados** por tres años más. No es ilegal, pero sí es sucio.

Con esto, Morena pasa de 236 a 251 curules y así tiene la mayoría absoluta para controlar toda la Cámara.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EemZ8ju0fHZAtQvWk6At3UMBhu1X97BPumVqlM_-QCrE9g?e=O6Ftwd

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

El Partido Verde cede 15 legisladores a Morena en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Ayer por la noche el Partido Verde Ecologista de México anunció que cederá a 15 de sus diputados al grupo de Morena en la próxima **legislatura** que inicia el uno de septiembre.

Esta decisión tomada por **Carlos Alberto Puente Salas**, coordinador del Verde y por **Ricardo Monreal**, busca ayudar a Morena a tener la coordinación de **la Junta de Coordinación Política** durante los próximos tres años y a respaldar las propuestas del Partido Verde en torno al medio ambiente y discapacidad.

COMUNICADO

El Partido Verde Ecologista de México informa que, con la finalidad de apoyar a nuestros aliados del partido de Morena en el Congreso de la Unión, hemos decidido ceder a quince de nuestros integrantes de grupo parlamentario para la LXVI Legislatura, que habrá de comenzar el próximo 1 de septiembre.

Nuestro coordinador parlamentario, Carlos Alberto Puente Salas, en común acuerdo con su homólogo de Morena, Ricardo Monreal Ávila, han decidido que los siguientes diputados del Partido Verde pasarán a ser miembros del Grupo Parlamentario de Morena:

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfNqVAQLIN1KsAQnjM154tcBB7MJvMv-PxlaA7Qsvr7ckA?e=8le4xf

El PVEM se consolida como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados: Carlos Puente

CDMX a 29 de agosto, 2024.- Carlos Puente Salas, diputado electo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para la LXVI Legislatura, ha expresado su entusiasmo por el reciente posicionamiento de su grupo parlamentario como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados. Durante el proceso de credencialización de los nuevos legisladores en San Lázaro, Puente Salas destacó que esta es una oportunidad histórica para el PVEM, un partido que busca consolidar su agenda medioambiental y de sostenibilidad.

"Estamos muy contentos. Llegamos a registrarnos como la segunda fuerza política de este país en la Cámara de Diputados. Estamos motivados y listos para iniciar los trabajos el 1 de septiembre con la sesión del Congreso General," comentó Puente Salas.

El PVEM, bajo el liderazgo de Puente Salas, tiene planes ambiciosos para la LXVI Legislatura, centrando su agenda en temas cruciales como el agua, la protección animal, la generación de energías renovables, salud y seguridad. "Hemos construido cerca del 80% de la legislación medioambiental de este país. Ahora queremos seguir avanzando para garantizar un México más verde y sostenible," subrayó.

Puente Salas enfatizó la necesidad de legislar de manera efectiva y reflexiva, evitando la aprobación de iniciativas sin un análisis profundo. "Queremos construir un México con más y mejores oportunidades para todos, así como un país más seguro," añadió.

En respuesta a las críticas que catalogan al PVEM como un partido "satélite", Puente Salas rechazó que su partido dependa del partido en el poder para subsistir. "El PVEM siempre ha tenido vida propia, con una agenda clara y definida. Hemos dado triunfos claros a varias presidencias de la República y hoy no ha sido la excepción," afirmó.

https://mayacomunicacion.com.mx/el-pvem-se-consolida-como-la-segunda-fuerza-en-la-camara-de-diputados-carlos-puente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		30/08/2024	LEGISLATIVO

Partido Verde 'cede' 15 diputados a Morena en Cámara de Diputados

El **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** ha acordado ceder **15** de sus **diputados** al partido **Morena**, facilitando así que este último continúe presidiendo la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la **Cámara de Diputados** por los próximos tres años.

Este movimiento estratégico busca **apoyar** las **iniciativas** de **medio ambiente y discapacidad** promovidas por el **PVEM**, según un comunicado emitido por el partido.

El **coordinador parlamentario del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas**, junto con **Ricardo Monreal, de Morena**, concretaron el acuerdo que permite a **Morena** conservar su liderazgo en la Jucopo.

Este arreglo no solo fortalece la presencia de **Morena** en la Cámara Baja, sino que también asegura que los temas prioritarios del **Partido Verde** sean considerados con mayor seriedad en la agenda legislativa.

https://www.debate.com.mx/politica/Partido-Verde-cede-15-diputados-a-Morena-en-Camara-de-Diputados-20240829-0001.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HORIZONTE		30/08/2024	LEGISLATIVO

Partido Verde cede 15 diputados a Morena para la LXVI Legislatura

Con la finalidad de apoyar a sus aliados de Morena en el Congreso de la Unión, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) les va a ceder a 15 de sus diputados para la LXVI Legislatura, que iniciará el próximo 1 de septiembre.

A través de un comunicado publicado en redes sociales, el PVEM anunció que la decisión también se tomó para apoyar las propuestas de medio ambiente y discapacidad, áreas de interés para el partido.

Por tanto, Morena tendrá un total de 251 diputados y podrá seguir coordinando la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en los próximos tres años.

El acuerdo de la integración de los 15 legisladores del Partido Verde a Morena se realizó entre el coordinador parlamentario del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, y su homólogo morenista, Ricardo Monreal Ávila.

Los diputados del Partido Verde Ecologista de México que se integrarán a Morena son los siguientes:

- Alejandra Chedraui Peralta.
- Monserrat Ruiz Páez.
- Marcela Michel López.
- María del Carmen Bautista Peláez.
- Gloria Sánchez López.
- Santy Montemayor Castillo.
- Graciela Domínguez Nava.
- Felicita Pompa Robles.
- Carlos Enrique Cantuarosas Villarreal.
- Raymundo Vázquez Conchas.
- Magaly Armenta Oliveros.
- Elizabeth Cervantes de la Cruz.
- Jorge Luis Sánchez Reyes.
- Jazmín Yaneli Villanueva Moo.
- Julia Arcelia Olguin Serna.

https://www.elhorizonte.mx/nacional/partido-verde-cede-15-diputados-a-morena-para-la-lxvi-legislatura/6567140740

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

Corrimiento de 15 diputadas y diputados del PVEM a Morena, estrategia legislativa parlamentaria con la que se busca tener control político de la Jucopo: Carlos Puente

El corrimiento de 15 diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PVEM de la LXVI Legislatura al de Morena, es una estrategia legislativa parlamentaria con lo que se busca tener el control político de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para facilitar los objetivos y metas como fracciones parlamentarias dentro de la Coalición “Juntos Hacemos Historia”, afirmó su coordinador, el diputado Carlos Puente Salas.

En rueda de prensa, el líder parlamentario presentó también al diputado Raúl Bolaños Cacho como vicecoordinador de la bancada.

Puentes Salas sostuvo que el PVEM, “más allá de vanidades y buscar presidir la Jucopo, antepone a ello a su agenda y los compromisos que tiene con la gente y sobre todo a sacar adelante cada una de las iniciativas que tiene (…) Así se construyen las alianzas, así se mantiene las coaliciones.

“Fuimos no sólo una coalición electoral, sino somos también una coalición parlamentaria en la cual ratificamos este compromiso de mantenerla, y con este número nos permite tener el control de la Jucopo por tres años, como coalición eso vale mucho. Se vale, es una estrategia legislativa parlamentaria y esto nos va a permitir sacar adelante toda la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PVEM”, insistió.

El líder parlamentario aseveró que lo anterior no le quita al PVEM la posibilidad de presidir la Mesa Directiva en uno de los tres años.

“Tomamos la decisión como grupo parlamentario de así hacerlo, y lo dejamos claro, anteponiendo lo que pueden ser muchas veces los egos y las vanidades a lo que debe ser el interés prioritario que debe tener toda y todo legislador, que es sacar adelante los compromisos que asumimos con la ciudadanía”, dijo.

Precisó que su agenda legislativa es ambiciosa, de carácter medioambiental y social, así como en materia de seguridad, energética y de salud, por lo que consideró que todas las propuestas del PVEM van a salir adelante con esto.

Cuestionado sobre si a cambio de la estrategia legislativa obtendrán posiciones en algunas Comisiones, Puentes Salas dijo que van a tener las que les corresponden. “Vamos con altura de miras para poder hacer un trabajo serio y responsable, eso es lo que asumimos.

“Siempre hemos tenido un criterio de proporcionalidad en la representación de las Comisiones y eso es lo que vamos a tener, no hay ningún agandalle, hay una realidad, esto es una estrategia político parlamentaria en la cual la estamos haciendo, es válido, no estamos contraviniendo nada que no establezca el Reglamento y la ley, es uso y ejercicio de la política que estamos consolidando”, añadió.

Por su parte, el vicecoordinador del PVEM, Raúl Bolaños Cacho, explicó que se consolida la coalición legislativa de Morena, PT y PVEM que tuvo un origen político y que hoy en los hechos van a los acuerdos parlamentarios que representen el triunfo que les dio el pueblo de México.

Recordó que también es voluntad de las y los legisladores pertenecer a un grupo parlamentario o a otro.

https://www.tallapolitica.com.mx/corrimiento-de-15-diputadas-y-diputados-del-pvem-a-morena-estrategia-legislativa-parlamentaria-con-la-que-se-busca-tener-control-politico-de-la-jucopo-carlos-puente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		30/08/2024	LEGISLATIVO

La entrega de 21 diputados del Verde y el PT le da a Morena un control casi total del Congreso

Además de la mayoría calificada que le permite modificar la Constitución, el partido oficialista tendrá el control del órgano de Gobierno los tres años de la nueva legislatura, orillando aún más a la oposición

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

El *chapulineo* en el Congreso continúa. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) han acordado con Morena —la bancada mayoritaria— la transferencia de 21 legisladores en la Cámara de Diputados. Al siguiente día de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) terminó con la polémica sobre la distribución de escaños plurinominales, declarando infundadas las denuncias de la oposición y confirmando la *supermayoría* de Morena en la Cámara baja, los partidos satélites del oficialismo han traspasado una veintena de legisladores. Además de la mayoría calificada de la coalición en el pleno, que le permite hacer enmiendas a la Constitución sin cortapisas, con este movimiento la bancada morenista cuenta, por sí sola, con 257 curules, sobrepasando la mitad más uno de los 500 integrantes del órgano legislativo. Esta cifra le da la mayoría absoluta que le permite presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) —órgano de dirección—en la Cámara baja, por tres años consecutivos, el periodo que durará la Legislatura. Otro golpe más a la oposición.

Los diputados del Verde, un partido con un largo historial de oportunismo político, han dicho la moneda de cambio es que Morena respalde su agenda y puedan cumplir con sus promesas de campaña. A cambio, el Verde ha perdido su posición como segunda fuerza política en el Congreso. Los verdes se han convertido nuevamente en *kiwis*, un mote que apunta a que son morenos por fuera y verdes por dentro

El Verde ha pasado de 77 a 60 curules, esto le significa renunciar a ser la segunda fuerza política en la Cámara baja, lugar que ahora ocupará el PAN con 71 integrantes. La bancada ha sacrificado lo suficiente para mantenerse en la terna de principales fuerzas parlamentarias. Carlos Puente, coordinador de los diputados del Verde, ha salido a defender el movimiento escudándose en las lógicas en las que operan las coaliciones. "Así se mantienen las coaliciones. Este número nos permite tener el control de la Junta de Coordinación Política por tres años".

"Es una estrategia legislativa y nos va a permitir sacar adelante toda la agenda parlamentaria. No hay etiquetas de quién es de uno y quién es de otro, conformamos una gran coalición. Con esto refrendamos el compromiso de ser y trabajar como un gran bloque", añadió. Entre los 17 diputados que han saltado al Verde, en su mayoría mujeres, han llegado por la vía plurinominal y al menos 11 son originalmente militantes de Morena.

La transferencia ha alcanzado también al segundo partido satélite, el PT. La bancada originalmente integrada por 51 legisladores, se ha reducido a 47. Los cuatro faltantes que se han sumado a Morena, en este caso, no han dado explicaciones. Con 257 diputados el partido oficialista se perfila a tener el control de la Jucopo, uno de los dos órganos de dirección de la Cámara baja, desde donde se conducen los trabajos y se mueven los hilos del parlamento. El coordinador de la bancada verde ha rechazado que se violente algún ordenamiento con este tipo de prácticas recurrentes y que no están reguladas en la legislación. "No hay ningún agandalle, esta es una estrategia legislativa, política, parlamentaria, es válido ¿por qué no hacerlo?", ha afirmado Puente.

Carlos Puente Salas, *diputado del PVEM*

"Lo que estamos haciendo es válido, no estamos contraviniendo nada que no establezca el reglamento y la ley".

Rechaza pevemista agandalle

MARTHA MARTÍNEZ

Carlos Puente, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, rechazó ayer que el traslado de 15 diputados de su bancada a la de Morena para garantizar el control de la Junta de Coordinación Política sea un agandalle.

Se trata de una estrategia legislativa que se vale, dijo, porque no transgrede normativa alguna.

Indicó que la reducción de 15 legisladores, que convierte al PVEM en la tercera fuerza política en San Lázaro –era la segunda– no les quita la posibilidad de presidir la Mesa Directiva en uno de los tres años de la próxima Legislatura.

"No hay ningún agandalle, hay una realidad, esto es una estrategia legislativa, político-parlamentaria en la cual lo que estamos haciendo es válido, no estamos contraviniendo nada que no establezca el reglamento y la ley, se puede hacer, ¿por qué no hacerlo?

"Lo tenemos que hacer, es uso y ejercicio de la política, uso y ejercicio de una práctica parlamentaria con la cual nosotros estamos logrando consolida nuestra coalición parlamentaria", dijo.

La bancada del PVEM anunció el miércoles que cederá 15 de sus integrantes a la Morena, para que pueda conservar la coordinación de la Junta de Coordinación Política los próximos tres años.

Se trata de legisladores que fueron "prestados" por Morena al Verde para que compitieran bajo sus siglas en las pasadas elecciones.

Puente rechazó que su fracción haya cedido a los diputados para obtener algo a cambio, y reiteró que fue para sacar adelante la agenda legislativa de su grupo parlamentario, que no detalló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	30/08/2024	LEGISLATIVO

SE INSTALÓ LA LXVI LEGISLATURA

Oposición promete resistir aplanadora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Ante la mayoría aplastante que el oficialismo tendrá en el Congreso de la Unión, la oposición aseguró que no cederá votos para concretar reformas constitucionales, como la judicial o la que desaparece a organismos autónomos.

Además de la anunciada resistencia por parte de los legisladores del PAN, PRI y MC, la instalación de la LXVI Legislatura quedó marcada por el *regalazo* de 15 diputados que el Partido Verde le hizo a Morena.

En la Cámara de Diputados, esta cesión confrontó a Carlos Puente, coordinador de la bancada del PVEM, con el grupo parlamentario panista, que reclamó ese chapulineo pactado como "un agandalle" y "un fraude a la ley".

En el Senado, previo a que rindiera protesta, el morenista Javier Corral fue notificado de que la Fiscalía de Chihuahua tiene una nueva orden de aprehensión en su contra por el delito de peculado agravado. El legislador minimizó el mandamiento al calificarlo de "show mediático".

Pese a las diferencias entre los bloques oficialista y opositor, Gerardo Fernández Noroña se convirtió en el presidente del Senado, con 127 de los 128 votos del pleno.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	30/08/2024	LEGISLATIVO

NOROÑA LLEGA A PRESIDENCIA DEL SENADO

Oposición cierra filas contra reforma judicial

PAN, PRI Y MC refrendaron que no darán su voto para avalar la modificación constitucional

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 127 votos en favor y uno en contra, Gerardo Fernández Noroña se convirtió ayer en el presidente del Senado, para el primer año de trabajo de la LXVI Legislatura, que tendrá una mayoría aplastante del oficialismo, pero sin que aún logre la mayoría calificada para aprobar por sí mismo reformas constitucionales, pues ayer la oposición refrendó que ninguno de sus 43 integrantes dará el voto.

Frente a las versiones que los señalaron como las personas que darán el tercer voto que le falta a Morena para aprobar la reforma al Poder Judicial, la emecista Amalia García y los priistas Manlio Fabio Beltrones y Ángel García Yáñez dejaron en claro que de ninguna manera respaldan los términos de la reforma al Poder Judicial ni tienen pensado saltar a Morena.

Además, los senadores del PAN, del PRI y el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, afirmaron que ninguno de los integrantes de sus grupos parlamentarios contribuirá a que se concrete la reforma al Poder Judicial.

Por eso, ayer, los morenistas comenzaron a difundir que "de acuerdo con otras interpretaciones", en el Senado la mayoría calificada se logra con 85 votos que son los que ya tienen, como expresó Ignacio Mier, vicecoordinador de la bancada morenista.

Sin embargo, en el Senado, desde que tiene 128 integrantes, el criterio que aplica la Mesa Directiva es que la mayoría calificada se forma con 86 votos, pues las dos terceras partes de 128 son 85.3, pero como se trata de seres humanos y los seres humanos no pueden fragmentarse, ese 85.3 se convierte en 86 votos.

Así, el oficialismo, integrado por Morena, Verde y PT está a un voto de lograr la mayoría calificada y, ayer, las tres bancadas de oposición demostraron que están dispuestas a que todos sus integrantes estén presentes, pues acudieron los 22 panistas; los 16 priistas, incluido Manlio Fabio Beltrones, y los cinco emecistas, es decir, estuvieron los 43 opositores.

La sesión de integración del Senado también mostró que, pesar de todas las diferencias políticas que tienen, incluso de animadversiones que han expresado en las últimas semanas, las seis fuerzas políticas que trabajarán en él lograron ponerse de acuerdo, pues Acción Nacional, que fue la única fuerza política que expresó su abierto rechazo a que Gerardo Fernández Noroña fuera el presidente del Senado, al final lo respaldó.

Y a pesar de algunas amenazas que morenistas plantearon, como no reconocer la vicepresidencia al PAN y entregarla al Partido Verde, si votaba en contra de Fernández Noroña, al final lograron integrar una propuesta de consenso, con Fernández Noroña como presidente del Senado; Imelda Castro, de Morena; Mauricio Vila, del PAN y Karla Toledo, del PRI, como vicepresidentes, y la

morenista Verónica Camino; la verdeecologista Jasmine Bugarín; el emecista Luis Donaldo Colosio y la petista Lizeth Sánchez como secretarios.

La planilla obtuvo 127 votos en favor y uno en contra, de la panista Lilly Téllez, con lo cual Gerardo Fernández Noroña se coloca por debajo del expanista Ernesto Codero, quien es el único presidente del Senado elegido por unanimidad de los 128 senadores.

Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena, anunció que el Senado tendrá un cuarto vicepresidente, que se entregará al Partido Verde, y otras tres secretarías. Por la mañana, Manuel Velasco, coordinador de los senadores del Verde, anunció que esa vicepresidencia será para el expriista Jorge Carlos Ramírez Marín.

La sesión constitutiva fue conducida por la Mesa de Decanos, presidida por Manlio Fabio Beltrones, con José Antonio Álvarez Lima y Óscar Cantón Zetina como vicepresidentes, y Félix Salgado Macedonio y Alberto Anaya como secretarios, quienes organizaron la votación en urna transparente, contaron los votos y anunciaron el resultado.

El único momento tenso fue cuando la panista Lilly Téllez mostraba su voto en contra justo a un lado de la urna transparencia y llegó la morenista Lucía Trasviña, empujó ligeramente a Téllez y depositó su voto. Ambas son senadoras por reelección y suman años de hostilidades en el pleno del Senado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente		30/08/2024	LEGISLATIVO

El tlaxcalteca Raymundo Vázquez se cambió del PVEM a Morena en la Cámara de Diputados federal

El tlaxcalteca Raymundo Vázquez Conchas, quien fuera postulado y electo como diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a través de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" se encuentra en la lista de los 15 legisladores que dicho instituto político "cedió" para integrarse al grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

- Anuncio -

Después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la integración la LXVI Legislatura en este órgano del Congreso de la Unión la noche de ayer miércoles, el Comité Ejecutivo Nacional del PVEM emitió un comunicado en el que da a conocer esta determinación, con el objetivo de beneficiar a Morena y que éste alcance la mayoría absoluta (251 diputaciones) en la Cámara Baja.

"Con la finalidad de apoyar a que el partido mayoritario pueda conservar la coordinación de Junta Coordinación Política (Jucopo) durante los próximos tres años y para apoyar las propuestas de medio ambiente y discapacidad del Partido Verde", justificó la dirigencia nacional.

Además del tlaxcalteca –exregidor de la capital y cuñado de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros–, los legisladores del PVEM que se suman al grupo parlamentario de Morena son Alejandra Chedraui Peralta, Montserrat Ruiz Páez, Marcela Michel López, María del Carmen Bautista Peláez, Gloria Sánchez López, Santy Montemayor Castillo, Graciela Domínguez Nava, Felicita Pompa Robles, Carlos Enrique Villarreal Canturosas, Magaly Armenta Oliveros, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Jorge Luis Sánchez Reyes, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Julia Arcelia Olguín Serna.

https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/el-tlaxcalteca-raymundo-vazquez-se-cambio-del-pvem-a-morena-en-la-camara-de-diputados-federal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	30/08/2024	LEGISLATIVO

Crearon una aplanadora "artificial", acusa PAN

FERNANDO DAMÍAN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados denunció un fraude constitucional de Morena y PVEM para "inflar mayorías artificiales" en el Palacio de San Lázaro.

Luego de que el Verde cedió 15 de sus integrantes a Morena con el fin de dar a la bancada guinda mayoría absoluta para presidir la Junta de Coordinación Política los tres años de la nueva Legislatura, el vicecoordinador panista José Elías Lixa acusó:

"Se trató, desde la elección, de un fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes constitucionales con el único fin de mantener mayorías artificiales. Hoy se confirma y, como se dice en el derecho, a confesión de parte relevo de pruebas: han confesado defraudar a la Constitución que hoy vinieron a jurar defender y en el PAN no nos vamos a quedar callados".

Los diputados electos de Acción Nacional, encabezados por su coordinadora Noemí Luna, ofrecieron este jueves una conferencia de prensa para fijar su posición como segunda fuerza parlamentaria y "resistencia" ante Morena.

"Queremos decirles a esos 10 millones de mexicanos que creyeron en el PAN que van a encontrar un grupo parlamentario fuerte y unido. Aquí nadie se va a rajar, como lo gritamos en el pleno; somos la resistencia de la patria, somos la resistencia de la República", puntualizó Luna.

Agregó que su bancada no será contestataria a las iniciativas del Ejecutivo, sino buscarán impulsar su propia agenda legislativa basada en las grandes demandas del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	30/08/2024	LEGISLATIVO

AN ANUNCIA BATALLA

Pide PRI al PAN respetar... el traspaso de curules

La nueva coordinadora del PAN, Noemí Luna, criticó el acuerdo del PVEM con Morena para donarle 15 diputados, y acusó que esos partidos insisten en "trampear la ley" para asegurar su "mayoría ficticia" en San Lázaro

"Lo que hicieron los del PVEM es justamente confirmar lo que hemos venido diciendo por semanas: querían una mayoría ficticia que les permita hacer sus caprichos", dijo.

Por eso anticipó que "redoblarán esfuerzos" para defender al Poder Judicial, y anunció que ya se acordó que le tocará a su partido presidir la Mesa Directiva de la cámara el segundo año de labores. "Vamos a dar la cara a los ciudadanos, aquí va a estar el PAN fuerte como una oposición crítica al régimen, pero también como una oposición constructiva y propositiva", ofreció.

Por otra parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, opinó que el traspaso de curules del PVEM a Morena "es un trabajo entre aliados y hay que respetarlo. Esos compañeros ya estaban acá. Nosotros entendemos el número que somos y respetamos la táctica de la mayoría y tan tan".

No obstante, sostuvo que darán el debate en contra de la reforma judicial. "Venimos a defender al Poder Judicial y desde ahora adelanto nuestro voto en contra, y en contra de la reforma que quiere desmantelar los órganos autónomos".

—Víctor Chávez

EN CONTRA.

"Venimos a defender al Poder Judicial y desde ahora adelanto nuestro voto en contra", adelantó el partido tricolor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		30/08/2024	LEGISLATIVO

PAN se mantendrá como oposición a Morena en la Cámara de Diputados

Tras señalar que se van a mantener como la “resistencia” a la mayoría de Morena y sus aliados, el Partido Acción Nacional Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados denunció que el corrimiento de 15 diputados del Partido Verde a Morena es el reconocimiento del fraude que realizó la coalición Sigamos Haciendo Historia desde hace varios meses para inflar su mayoría artificial.

En conferencia de medios, Noemí Luna Ayala , coordinadora blanquiazul, aseguró que se encuentran unidos, que no los van a doblegar y advirtieron que recurrirán a todo lo que sea necesario para que se les respete como la segunda fuerza política en la cámara baja.

“Queremos decirles a esos diez millones de mexicanas y mexicanos que creyeron en el PAN que van a encontrar un grupo parlamentario fuerte y unidos, que aquí nadie se va a rajar, como lo gritamos en el pleno, somos la resistencia de la patria, somos la resistencia de la República”, expresó la legisladora zacatecana.

Aclararon que serán una oposición crítica al régimen, pero también serán constructivos y propositivos porque cuentan con su propia agenda que van a impulsar, contestando a las grandes demandas que tiene el país, como es la inseguridad, el tema de sistema de salud “que cada vez es más ineficiente”, así como educación de calidad.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/8/29/pan-se-mantendra-como-oposicion-morena-en-la-camara-de-diputados-633688.html

Rinden Protesta Los Diputados Federales Del PRI De La LXVI Legislatura

Política

Agosto 29, 2024 Redacción

- **Con el compromiso de abanderar las causas ciudadanas, defender la democracia y las instituciones.**

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI para la LXVI Legislatura rindieron protesta durante la Sesión Constitutiva en la Cámara de Diputados.

Con la encomienda de abanderar las causas ciudadanas, defender la democracia y las instituciones, inician los trabajos de esta nueva Legislatura, con la coordinación parlamentaria del diputado Rubén Moreira Valdez.

La bancada priista reitera su compromiso de votar en contra de todo aquello que atente contra el Estado mexicano y anticipa que no avalará las reformas al Poder Judicial ni la desaparición de los órganos autónomos. Asimismo, levantará la voz para abordar de manera urgente el tema de seguridad ante los graves problemas que enfrenta el país en este rubro.

Además, asumen, la responsabilidad de realizar un trabajo parlamentario serio, tanto en comisiones como en el Pleno, para dar los resultados en beneficio de los mexicanos.

En la sesión, el diputado federal Samuel Palma se integró a la Mesa de Decanos que tomó protesta a los legisladores; la legisladora zacatecana Fuensanta Guerrero fue electa secretaria de la Mesa Directiva, para los trabajos del primer año de la nueva Legislatura.

https://hojaderutadigital.mx/rinden-protesta-los-diputados-federales-del-pri-de-la-lxvi-legislatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta los diputados federales del PRI de la LXVI Legislatura

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI para la LXVI Legislatura rindieron protesta durante la Sesión Constitutiva en la Cámara de Diputados.

Con la encomienda de abanderar las causas ciudadanas, defender la democracia y las instituciones, inician los trabajos de esta nueva Legislatura, con la coordinación parlamentaria del diputado Rubén Moreira Valdez.

La bancada priista reitera su compromiso de votar en contra de todo aquello que atente contra el Estado mexicano y anticipa que no avalará las reformas al Poder Judicial ni la desaparición de los órganos autónomos. Asimismo, levantará la voz para abordar de manera urgente el tema de seguridad ante los graves problemas que enfrenta el país en este rubro.

https://www.tallapolitica.com.mx/rinden-protesta-los-diputados-federales-del-pri-de-la-lxvi-legislatura/

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS | NACIONAL

Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI Rinden Protesta Durante la Sesión Constitutiva en la Cámara de Diputados

29 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*Con el compromiso de abanderar las causas ciudadanas, defender la democracia y las instituciones

Global Press Mx / Con la encomienda de abanderar las causas ciudadanas, defender la democracia y las instituciones, inician los trabajos de esta nueva Legislatura, con la coordinación parlamentaria del diputado Rubén Moreira Valdez.

La bancada priista reitera su compromiso de votar en contra de todo aquello que atente contra el Estado mexicano y anticipa que no avalará las reformas al Poder Judicial ni la desaparición de los órganos autónomos. Asimismo, levantará la voz para abordar de manera urgente el tema de seguridad ante los graves problemas que enfrenta el país en este rubro.

Además, asumen, la responsabilidad de realizar un trabajo parlamentario serio, tanto en comisiones como en el Pleno, para dar los resultados en beneficio de los mexicanos.

En la sesión, el diputado federal Samuel Palma se integró a la Mesa de Decanos que tomó protesta a los legisladores; la legisladora zacatecana Fuensanta Guerrero fue electa secretaria de la Mesa Directiva, para los trabajos del primer año de la nueva Legislatura.

https://globalpress.mx/integrantes-del-grupo-parlamentario-del-pri-rinden-protesta-durante-la-sesion-constitutiva-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial se presentará en el Senado: Moreira

El coordinador de la bancada priista, en la Cámara de Diputados , Rubén Moreira, dijo que será en el Senado donde se presentará la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma judicial.

Lo anterior, debido a que en la Cámara de Diputados no se alcanza el porcentaje de firmas para presentar dicho recurso jurídico ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que debe ser promovida por 33% (165 diputados) del total de legisladores.

En la Cámara Baja, la oposición, es decir, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano sólo suman 135 diputados, por lo que no podrán presentar la acción de inconstitucionalidad.

“Pero sí se alcanza en el Senado, entonces allá en el Senado se tendrá”, contestó Moreira a pregunta expresa.

También negó que la bancada priista vaya a ser una oposición pasiva, derivado del número de legisladores con que cuenta. Y dijo que votarán en contra de las reformas constitucionales en materia de justicia y la desaparición de órganos autónomos.

“Desde ahora en adelante, el voto de nosotros es en contra de la reforma que quiere desmantelar el Poder Judicial y en contra de la reforma que quiere desmantelar los órganos autónomos, aquello que veamos bien, pues lo votaremos como los programas sociales y yo espero que se suba el tema de las 40 horas laborales”, expresó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/accion-de-inconstitucionalidad-contra-la-reforma-judicial-se-presentara-en-el-senado-moreira/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	30/08/24	LEGISLATIVO

"NO VAN A SER FÁCILES LOS DÍAS QUE ESTÁN POR VENIR": ALEJANDRO MORENO

"No van a ser fáciles los días que están por venir, pero no tengan duda que tenemos carácter y determinación, y va a salir muy bien en el partido", sostuvo Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

Es necesario construir acuerdos y consensos, pero "hay que estar atentos", porque "van a venir presiones, y hay que demostrar de qué estamos hechos y hay que defender los derechos, las libertades en este país", señaló.

Al concluir la Reunión Plenaria conjunta de diputados y senadores, Alejandro Moreno afirmó que, en su unidad, hay una gran fortaleza en los grupos parlamentarios del tricolor en la Cámara de Diputados y el Senado, con sus coordinadores Rubén Moreira y Manuel Añorve. Pidió a los legisladores asumir el compromiso de defender el mayor interés, que es México, así como el partido y las causas de la gente.

En su mensaje en el cierre de la Reunión Plenaria conjunta de los diputados federales y senadores, en la sede del CEN, en la que participó el gobernador de Durango, Esteban Villegas, les dijo que, si bien es necesario construir acuerdos y consensos, "hay que estar atentos".

LLAMADO A TRABAJAR CON RESPONSABILIDAD

En su intervención, el coordinador de los diputados federales, Rubén Moreira, llamó a los legisladores a trabajar con responsabilidad y llevar al Congreso las necesidades de la ciudadanía, como son los temas del agua, del medio ambiente, de las 40 horas laborales, que esas sean las prioridades legislativas.

De igual manera, subrayó la importancia de legislar en materia de seguridad y que la Cámara de Diputados asuma las tareas que le corresponden, luego de recordar que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional no se pudo armar los últimos tres años. Manifestó que en esta área la tarea es urgente y necesaria ante los graves problemas que se viven en gran parte del territorio, en donde hay extorsión, riesgo de transitar en las carreteras y homicidios crecientes.

LOS PRIISTAS RESISTIRÁN LOS EMBATES DE LA MAYORÍA OFICIALISTA

Por su parte, el coordinador de los senadores, Manuel Añorve, coincidió con el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, y aseguró que los priistas en todo momento resistirán los embates de la mayoría oficialista y reiteró el compromiso de rechazar toda reforma que afecte los intereses de los mexicanos, así como a la democracia y sus instituciones.

Añadió que el Grupo Parlamentario del PRI impulsará una agenda legislativa que atienda a los estados y a las regiones, así como a temas que afectan al país, como la salud, la seguridad, la educación y la agricultura.

Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		30/08/2024	LEGISLATIVO

“PRI Traza su Rumbo para la LXVI Legislatura: Rubén Moreira y Manuel Añorve definen prioridades”

En una reunión clave que reunió a los grupos parlamentarios del PRI en la Cámara de Diputados y el Senado, Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada en San Lázaro, hizo un llamado claro a sus compañeros legisladores: deben concentrarse en lo que realmente importa para la ciudadanía. En el encuentro, celebrado para marcar el inicio de la LXVI Legislatura, Moreira destacó la urgencia de abordar temas cruciales como el agua, el medio ambiente, y la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

El mensaje de Moreira no solo fue una lista de prioridades, sino una clara convocatoria a la acción responsable. “Necesitamos trabajar con seriedad y llevar al Congreso las verdaderas necesidades de la gente,” dijo el diputado. Entre estas necesidades, resaltó la importancia de legislar en materia de seguridad, un área en la que, según él, el Congreso ha fallado en los últimos años. Recordó que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, encargada de supervisar y coordinar políticas en esta área, no pudo formarse en los últimos tres años, dejando un vacío preocupante en la atención a los graves problemas de seguridad que enfrenta el país, desde extorsiones hasta homicidios.

Por su parte, Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, hizo hincapié en la resistencia del grupo ante los embates de la mayoría oficialista. Añorve se comprometió a rechazar reformas que puedan perjudicar los intereses de los mexicanos y que amenacen la democracia y las instituciones del país. Enfatizó que el PRI impulsará una agenda legislativa que atienda temas fundamentales como la salud, seguridad, educación y agricultura, con un enfoque en las necesidades específicas de los estados y regiones.

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI y senador electo, cerró la reunión con un mensaje de unidad y determinación. Moreno destacó que la coordinación entre los coordinadores Rubén Moreira y Manuel Añorve, junto con el compromiso de todos los legisladores, será crucial para enfrentar los desafíos que se avecinan. Advirtió que los próximos tiempos no serán fáciles, pero subrayó la importancia de mantenerse firmes en la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Durante la plenaria, se llevaron a cabo presentaciones importantes. El especialista José de Jesús Vargas ofreció una introducción a la actividad parlamentaria, mientras que Efraín Niembro Domínguez y Fernando A. Cruz Morales abordaron las perspectivas del campo mexicano desde una óptica legislativa. Estos temas reflejan el compromiso del PRI no solo con el desarrollo legislativo, sino también con una visión estratégica para el futuro del país.

En resumen, el PRI se prepara para la LXVI Legislatura con un enfoque en temas esenciales y una disposición a trabajar en unidad. La agenda es clara y ambiciosa, y los líderes del partido han manifestado su determinación de enfrentar los retos con seriedad y responsabilidad.

https://mayacomunicacion.com.mx/pri-traza-su-rumbo-para-la-lxvi-legislatura-ruben-moreira-y-manuel-anorve-definen-prioridades/

CÁMARA DE DIPUTADOS | CÁMARA DE SENADORES | CARRUSEL | DESTACADAS

Defenderá PRI Derechos y Libertades en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión

28 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*Es necesario construir acuerdos y consensos, pero "hay que estar atentos", porque "van a venir presiones, y hay que demostrar de qué estamos hechos", dijo el Presidente del CEN del partido, Alejandro Moreno, al concluir la Reunión Plenaria conjunta de diputados y senadores*Rubén Moreira llamó a los legisladores a trabajar con responsabilidad y llevar al Congreso las necesidades de la ciudadanía*Manuel Añorve aseguró que los priistas en todo momento resistirán los embates de la mayoría oficialista

Global Press Mx / El PRI en unidad, hay una gran fortaleza en los grupos parlamentarios del tricolor en la Cámara de Diputados y el Senado, con sus coordinadores Rubén Moreira y Manuel Añorve; y pidió a los legisladores asumir el compromiso de defender el mayor interés, que es México, así como el partido y las causas de la gente.

En su mensaje en el cierre de la Reunión Plenaria conjunta de los diputados federales y senadores del partido, en la sede del CEN, en la que participó el gobernador de Durango, Esteban Villegas, les dijo que si bien es necesario construir acuerdos y consensos, "hay que estar atentos", porque "van a venir presiones, y hay que demostrar de qué estamos hechos y hay que defender los derechos, las libertades en este país".

Acompañado por la Secretaria General de este instituto político, Carolina Viggiano, advirtió que "no van a ser fáciles los días que están por venir, pero no tengan duda que tenemos carácter y determinación, y va a salir muy bien en el partido", al tiempo que señaló que la gran coordinación que tienen los grupos parlamentarios, con Rubén Moreira y Manuel Añorve, ayudará en ello.

Los exhortó a ser políticos profesionales, porque, sostuvo, "estamos en la defensa más importante del país".

En su intervención, el Coordinador de los diputados federales, Rubén Moreira, llamó a los legisladores a trabajar con responsabilidad y llevar al Congreso las necesidades de la ciudadanía, como son los temas del agua, del medio ambiente, de las 40 horas laborales, que esas sean las prioridades legislativas.

De igual manera, subrayó la importancia de legislar en materia de seguridad y que la Cámara de Diputados asuma las tareas que le corresponden, luego de recordar que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional no se pudo armar los últimos tres años. Manifestó que en esta área la tarea es urgente y necesaria ante los graves problemas que vive el país en gran parte de su territorio, en donde hay extorsión, riesgo de transitar en las carreteras y homicidios crecientes.

El líder congresista destacó que en el trabajo integrado y en unidad, legisladores y dirigencia del partido darán un buen resultado, por lo que es importante que las inquietudes de los mexicanos se vean reflejadas en las propuestas de los diputados para conformar la Agenda Legislativa.

Por su parte, el Coordinador de los senadores, Manuel Añorve, coincidió con el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, y aseguró que los priistas en todo momento resistirán los embates de la mayoría oficialista y reiteró el compromiso de rechazar toda reforma que afecte los intereses de los mexicanos, así como a la democracia y sus instituciones.

Añadió que el Grupo Parlamentario del PRI impulsará una agenda legislativa que atienda a los estados y a las regiones, así como a temas que afectan al país, como la salud, la seguridad, la educación y la agricultura.

Durante la plenaria, que se realizó en el Salón “Alfonso Reyes”, el especialista José de Jesús Vargas presentó la ponencia “Introducción a la Actividad Parlamentaria”, mientras que Efraín Niembro Domínguez y Fernando A. Cruz Morales expusieron «Perspectivas del campo mexicano: una visión desde el ámbito legislativo».

https://globalpress.mx/defendera-pri-derechos-y-libertades-en-la-lxvi-legislatura-del-congreso-de-la-union/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Ivonne Ortega (Coordinadora diputados – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Me parece que el trabajo que tenemos en este momento es el de hacer conciencia, de poder lograr que en las comisiones, en la Jucopo, podamos con las condiciones que están viviendo los ciudadanos, podamos convencer a la mayoría que se regalaron, porque honestamente no las ganaron. Nosotros si nos hubieran respetado la votación, tendríamos 46 diputados federales y tuviéramos 14 senadores y, entonces, sería otra historia para México, pero bueno, el Tribunal ya decidió, nosotros estamos aquí, somos 27, pero haremos como si fuéramos 500”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfrJye53xeZDtu4kE0mqOr8BX1zjHXMAUsjBThuO8kH6qQ?e=fylywe

Ivonne Ortega, Coordinadora de MC en la Cámara de Diputados

La ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, fue elegida como coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, el pasado miércoles.

La oriunda de Dzemul, Yucatán, ha vuelto a hacer historia pues con su nombramiento se convirtió en la primera mujer coordinadora de la bancada naranja, tal como lo hizo consiguiendo ser la primera mujer gobernadora electa.

“Gracias a los integrantes de la Coordinadora Ciudadana Nacional y a toda la familia de Movimiento Ciudadano 🙏🇲🇽. Hoy, al ser elegida como la primera mujer coordinadora de los Diputados Ciudadanos, me sumo a este desafío con gran responsabilidad. En un momento crucial para nuestro país, me compromete a representar sus voces y enfrentar este reto con firmeza. Trabajaremos juntos para hacer del Congreso un espacio más cercano a la gente y avanzar hacia un México más justo para todos.”, escribió en sus redes sociales.

https://www.mipuntodevista.com.mx/ivonne-ortega-coordinadora-de-mc-en-la-camara-de-diputados/#google_vignette

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

MC Ciudadano elige a Ivonne Ortega como coordinadora parlamentaria en la Cámara de Diputados

La Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano aprobó por unanimidad la designación de Ivonne Ortega Pacheco y Clemente Castañeda Hoeflich para coordinar los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado de la República en la LXVI Legislatura, respectivamente, que inicia el 1 de septiembre.

En un comunicado se informó que el órgano de dirección aprobó las designaciones de los diputados federales electos Tecutli Gómez Villalobos y Raúl Lozano Caballero como vicecoordinadores de la bancada en San Lázaro, y de la senadora electa Alejandra Barrales Magdaleno como vicecoordinadora del grupo parlamentario en el Senado.

El senador Clemente Castañeda agradeció al resto de los integrantes de la bancada la confianza por haberlo nombrado coordinador del grupo parlamentario. “Gracias a mis compañeras y compañeros que me han hecho el honor de nombrarme una vez más coordinador parlamentario y saben que trataré de seguir poniendo en alto el nombre de Movimiento Ciudadano”, dijo.

En tanto, el coordinador nacional Dante Delgado calificó como un fraude a la Constitución Política y una regresión democrática la subrepresentación de Movimiento Ciudadano y la sobrerrepresentación de la coalición de Morena en el Congreso de la Unión.

“Es una verdadera mala interpretación de la ley y de la Constitución por todas las aristas, es esféricamente inconstitucional. Nosotros estamos defendiendo el derecho de seis millones y medio de ciudadanas y ciudadanos que en todas las regiones del país tomaron la decisión de respaldar la opción electoral que representa Movimiento Ciudadano frente a las prácticas de la vieja política”, comentó.

“Cada senador de Movimiento Ciudadano vale un millón 300 mil votos, y cada senador de Morena vale 400 mil votos. De ese tamaño es el despropósito y la perversión con que la autoridad administrativa electoral ha cerrado los ojos ante la ignominia que representará para ellos acreditar su falta de ética”, señaló.

Por ello, el también senador adelantó que impulsará una defensa del voto de los ciudadanos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “Basta ya de simulación y engaño, basta ya de que el régimen corrompido continúe en este país”, sostuvo.

Durante esta sesión, el excandidato presidencial Jorge Álvarez Máynez celebró los nombramientos de las coordinaciones parlamentarias de las legislaturas locales y del Congreso de la Unión. “Es un día de fiesta para Movimiento Ciudadano por la llegada de nuestros compañeros y compañeras a las legislaturas de los estados y al Congreso de la Unión. Lo es porque vamos a tener a dos personas con una notable trayectoria y calidad humana coordinando los trabajos de nuestras bancadas”, comentó.

“Es la mejor bancada que habrá en San Lázaro. Nos podrán quitar las curules que quieran, pero en el debate, en el contraste de ideas, los que vamos a estar sobrerrepresentados con talento, con causas, con ideas, con mística, vamos a ser la fuerza naranja de Movimiento Ciudadano”, subrayó.

A su vez, el Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, hizo un llamado a toda la militancia a defender el voto del electorado jalisciense que le otorgó la victoria a Movimiento Ciudadano en la gubernatura y en la Presidencia Municipal de Guadalajara. “La gran convocatoria es a defender, a exigir la defensa de lo que decidieron las y los tapatíos, de lo que decidieron las y los jaliscienses y que se respete el voto emitido el día 2 de junio”, dijo.

“La gran convocatoria social que venimos a hacer el día de hoy, además de Movimiento Ciudadano, a universidades, asociaciones civiles, a la ciudadanía en general para que se respete la democracia de nuestro país porque Morena se quiere robar una elección. La gran convocatoria es a la defensa de la voluntad popular expresada en Guadalajara y en Jalisco el pasado domingo 2 de junio”, añadió.

De la misma forma Verónica Delgadillo, alcaldesa electa de Guadalajara, pidió cerrar filas para defender Jalisco y no permitir que “las mentiras de un par de perdedores que no saben perder puedan contaminar un triunfo tan importante para la gente.

“Pablo va a hacer un extraordinario gobierno, y necesita que Movimiento Ciudadano y todos sus liderazgos lo respaldemos. Yo me comprometo a hacer un buen gobierno en Guadalajara y necesito de ustedes que contemos la verdad, que no dejemos que el ruido siga contaminando este triunfo, que pidamos que se respete la voluntad de la gente. En mi caso yo estoy convencida que el candidato perdedor no se esperaba lo que iba a pasar, y yo creo que le duele que le haya ganado una mujer”, afirmó.

La Coordinadora Ciudadana Nacional también aprobó los nombramientos de las y los coordinadores parlamentarios de MC en 17 congresos estatales: Royfid Torres (Ciudad de México);,Rodrigo González (Guanajuato), Juan Zepeda (Estado de México), Pablo Arturo Gómez (Hidalgo), Víctor Manuel Manríquez (Michoacán), Miguel Ángel Flores (Nuevo León), Marco Antonio de los Santos (Puebla), Sergio Torres Félix (Sinaloa), Manuel Scott (Sonora), Patricia Lanestosa (Tabasco), Juan Carlos Zertuche(Tamaulipas), Sandra Aguilar Vega (Tlaxcala), Javier Osante (Yucatán) y Ana María Romo (Zacatecas).

En este acto también estuvieron presentes todas y todos los legisladores y las legisladoras federales electas, así como las y los integrantes de la Comisión Operativa Nacional y la Coordinadora Ciudadana Nacional.

https://www.tallapolitica.com.mx/mc-ciudadano-elige-a-ivonne-ortega-como-coordinadora-parlamentaria-en-la-camara-de-diputados/

Designan a Raúl Lozano como Vicecoordinador de Diputados Federales de MC

Ciudad de México.- Raúl Lozano Caballero, diputado federal electo fue designando por unanimidad como vicecoordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano de la legislatura LXVI (Sexagésima Sexta Legislatura) que comenzará el próximo domingo.

Fue durante la asamblea nacional del partido celebrada este miércoles en la ciudad de México en el World Tride Center que se realizó el nombramiento, donde el emecista se comprometió a hacer equipo con los 27 diputados federales de Movimiento Ciudadano, para representar una oposición responsable que busque siempre lo mejor para el país y los mexicanos.

https://abcnoticias.mx/nacional/2024/8/28/designan-raul-lozano-como-vicecoordinador-de-diputados-federales-de-mc-224679.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		30/08/2024	LEGISLATIVO

Concluye Comisión de Puntos Constitucionales sus trabajos de la LXV Legislatura

Boletín No. 7133

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), dio por concluidos sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, con la aprobación de sus informes final y anual.

También avaló las actas de las últimas ocho reuniones ordinarias, donde se aprobaron diversos dictámenes de reformas constitucionales relativos al Poder Judicial, Guardia Nacional, prisión preventiva oficiosa y simplificación administrativa, entre otros.

En reunión extraordinaria, Robledo Ruiz señaló que en todo momento se condujo en un marco de respeto, tolerancia y paciencia hacia los integrantes de la Comisión, para darles a cada una de las diputadas y diputados la oportunidad que les correspondía.

Destacó que en esta instancia se abordaron temas álgidos desde posturas muy distintas, pero gracias a la colaboración de las diputadas y diputados de cada grupo parlamentario se obtuvieron resultados positivos para el bien de México.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) reconoció el profesionalismo y paciencia del diputado Robledo Ruiz para la conducción de los trabajos y debates.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante reconoció la labor del presidente de la Comisión, por ser un conciliador que privilegió el diálogo y la política dentro de las enormes diferencias entre los legisladores.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) comentó que en las últimas semanas hubo un debate fuerte con la oposición, pero gracias a la conducción de la presidencia de la Comisión, se obtuvieron puntos de coincidencia y se logró avanzar por unanimidad.

Del PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara celebró que en el trabajo de las últimas sesiones ordinarias se haya expresado la voluntad de los diversos grupos parlamentarios para avanzar en el debate, a pesar de las diferencias.

Por Morena, la diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa expresó su respeto y admiración por el trabajo que desempeñó el diputado Robledo Ruiz, toda vez que logró un debate incluyente, plural, de visiones encontradas y otras convergentes, lo que es parte del ejercicio parlamentario.

El diputado de MC, Mario Alberto Rodríguez agradeció al presidente de la Comisión por haberse conducido con profesionalismo e institucionalidad, antes que responder a un color partidista en particular.

A su vez, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) hizo un reconocimiento a la tolerancia y prudencia de Robledo Ruiz en la conducción de los trabajos de la Comisión, lo que demostró su gran experiencia en el trabajo legislativo.

También de Morena, el diputado Ismael Brito Mazariegos recoció la voluntad de las y los integrantes de la instancia para sacar adelante los trabajos programados, por lo que consideró un honor haber compartir con todas y todos en la LXV Legislatura.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Hamlet García Almaguer subrayó que la Comisión tuvo una gran responsabilidad de marcar cambios trascendentales para el futuro del país, lo cual se logró por la enseñanza impartida por Robledo Ruiz.

La diputada Lidia García Anaya (Morena) recalcó la tolerancia del presidente de la Comisión para tratar los asuntos álgidos, por lo que deseo éxito a las y los diputados integrantes.

Del PVEM, la diputada Eunice Monzón García manifestó su respeto a la tolerancia con la se condujo Robledo Ruiz, sobre todo durante los momentos difíciles donde se mostró el profesionalismo de todos y cada uno de las diputadas y diputados.

La diputada, Adriana Bustamante Castellanos (Morena) resaltó que la principal característica del presidente de esta Comisión fue escuchar “voces que no se habían escuchado antes”, como el de las comunidades indígenas; además, las inquietudes y dudas jurídicas y técnicas nunca fueron sesgadas.

En su oportunidad el diputado, Iran Santiago Manuel (Morena), agradeció el apoyo que siempre demostró la presidencia ante cualquier duda expresada, lo que habla de la gran calidad humana con la que se condujo el presidente de la Comisión.

De MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares destacó el compromiso del presidente Robledo Ruiz con el ejercicio de la pluralidad y la democracia que, aunque se tuvieron posturas encontradas, los debates fueron respetuosos.

De igual forma, la diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) agradeció todo el esfuerzo que hizo el presidente y su equipo para sacar adelante los temas importantes que requiere el país, pues nunca se había visto tanto dinamismo, por lo que esta Legislatura será histórica por todo lo que se aprobó para que a todos los mexicanos y mexicanas les vaya bien.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) dijo que espera que todo lo que se logró en esta Comisión sirva para el bien de la sociedad, aunque existen temas pendientes tales como como la igualdad salarial y medio ambiente, pero confió en que la próxima Legislatura los retome.

El diputado Salvador Caro Cabrera (Morena) manifestó que sin duda la gran experiencia que demostró Robledo Ruiz les dio gran estatura a los trabajos de la Comisión, sobre todo a las sesiones de los últimos días.

El diputado del PAN, René Figueroa Reyes, remarcó el respeto por la pluralidad de ideas y el proceso legislativo que llevaron a buen puerto las tareas de la Comisión, sobre todo en temas polarizantes.

La diputada de Morena, Irma Juan Carlos agradeció el apoyo para aprobar la reforma al artículo 2°constitucional, a fin de reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, y por la gran disposición al diálogo para la aprobación del resto de los dictámenes.

Por otra parte, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó las actas de sus últimas ocho sesiones ordinarias, en las se aprobaron diversos dictámenes en materia de austeridad republicana, atención médica y bienestar, cuidado del medio ambiente, protección a la salud, agua y alimentación, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	30/08/2024	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma: les preocupan más las finanzas que la justicia

El que miente compulsiva y diariamente es un mentiroso compulsivo y consuetudinario.
Florestán

La reforma al Poder Judicial de López Obrador, que le aprobarán el miércoles, ha sido limitada a preocupaciones financieras tanto en Estados Unidos como Canadá, en lo que han caído también bancos y calificadoras. Para ellos lo único que importa es lo económico, lo que tiene al Presidente feliz, pues para lo que es el fondo de lo que viene, esas son florituras.

Y sí, ayer circuló la recopilación de *preocupaciones* de Morgan Stanley, Citibanamex, Bank of America, Fitch Ratings y, en línea, los principales diarios financieros del mundo.

También se han pronunciado contra la reforma la relatora especial de Naciones Unidas, la Asociación Internacional de Jueces en Roma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aquí el Consejo Coordinador Empresarial, la American Chamber of Commerce of Mexico, la Cámara de Comercio de Canadá, Canacintra, Coparmex, barras y colegios de abogados.

Además, facultades de Derecho de 10 universidades, empezando por la UNAM, el ITAM, la Panamericana, La Salle, el CIDE, la Jesuita de Guadalajara, el Tec de Monterrey.

Y debo apuntar que lo que parecía un movimiento menor, que así lo desdeñó López Obrador tachando a los trabajadores de ese poder en paro, más de 55 mil, de *paleros*, ha crecido. Y ayer, tras la marcha de estudiantes de CU al Consejo de la Judicatura, de peleles, *porque se dejan engañar por sus maestros*.

El conflicto se fortalece y extiende y, como avisaron ayer, se endurecerá en estos días.

Y destaco dos aspectos: en el primero, insistir que la crítica a esa reforma no debe limitarse al riesgo financiero y, segundo, que lo grave es la afectación al estado de derecho, de las garantías individuales, de los derechos humanos, la impartición de justicia y hasta en los equilibrios democráticos de la separación de poderes, cuando el régimen ya tiene el control absoluto del Legislativo y va por el del Judicial.

RETALES

1. ESTERCOLERO. Eso fue ayer San Lázaro, cuando el Verde le cedió 15 diputados a Morena y el PT cuatro, que sumados a los que tenía, supera la mayoría absoluta, 257 de 251, para mantener a Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Políticas los tres años de esta Legislatura;

2. APLANADORA. De este modo, por partidos, Morena llega a esas 257 curules, el PAN sube a segunda fuerza con 71, el Verde pasa a tercera con 60, por la cesión de los 17 al régimen. El PT cuarta, el PRI hasta el quinto lugar con solo 31 y MC sexto con 27. La mayoría oficialista suma 364, 30 más de la calificada que es 334; y

3. PAUSA. Siguen en pausa cuatro de los cinco mexicanos más ricos a los que López Obrador emplazó hace una semana a que se pronunciaran públicamente sobre su reforma judicial. ¿No va a insistir, Presidente, o ya le dijeron en privado y no le gustó? Insista, ándele.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	30/08/2024	OPINIÓN

Los berrinches de López Obrador

Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y el Presidente se está endureciendo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Qué peligrosos están siendo los últimos días del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Tiene todo y, sin embargo, está enojado. ¿Es por las críticas que hacen a sus planes o por el síndrome de abstinencia de poder? Sus motivaciones son secundarias pero las consecuencias son las mismas, profundizándose proporcionalmente al tamaño de su berrinche. No le ha gustado que el gobierno de Estados Unidos, al que chantajeó con la migración, le haya puesto un alto en el tema de la reforma judicial, mostrándose sorprendido por una posición que, sin embargo, la sabía desde los primeros días de junio.

En esos días, poco después de las elecciones que perfilaron la mayoría calificada para Morena y la coalición de gobierno en el Congreso, partió a Washington una delegación oficial encabezada por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y el secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda. El propósito era promover el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con el fin de buscar inversiones estadounidenses en el proyecto obradorista. Los funcionarios fueron recibidos por oficiales de alto nivel, pero no había interés alguno en hablar de nada. Lo que querían era enviar un mensaje a López Obrador.

En las diferentes reuniones que sostuvieron expresaron sus preocupaciones por la reforma al Poder Judicial que planteaba el Presidente, porque consideraban –la parte diplomática– que lastimaría al Estado de derecho y que –la parte militar– el diseño propuesto por López Obrador abría la puerta para que el crimen organizado comprara jueces, magistrados y ministros, aumentando su poder y control sobre las instituciones mexicanas. Ese mismo discurso es el que le habían manejado sistemáticamente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los empresarios, banqueros e inversionistas extranjeros que hablaban con ella.

Sheinbaum escuchó con atención y discutió con su equipo las implicaciones negativas que tendría la reforma en el arranque de su gobierno. Se consideró hacer un cabildeo discreto con los nuevos legisladores de Morena para frenarla, pero desistieron del plan por miedo a López Obrador "que siempre se entera de todo". El Presidente tenía infiltrado al equipo de primera línea de Sheinbaum, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como lo había hecho desde la precampaña, tenía intervenidos los teléfonos de sus principales colaboradores.

La presidenta electa decidió hablar con López Obrador para proponerle un cambio de tiempos en la votación por la reforma judicial a fin de que no se hiciera en septiembre, comprometiéndose a sacarla más adelante, durante la primera parte de su sexenio. El Presidente rechazó la idea. Le vetó su propuesta de coordinador de la bancada de Morena –Alfonso Ramírez Cuéllar– y nombró a quienes serían los coordinadores, Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y Adán Augusto López en el Senado. Sheinbaum se quedó bloqueada y no ha tenido más remedio que, para evitar que se enoje con ella López Obrador, radicalizarse como él en el tema de la reforma judicial y ser su eco en las acciones contra los embajadores de Estados Unidos y Canadá por sus críticas a la iniciativa.

Sheinbaum y López Obrador ya vieron las consecuencias de la mera probabilidad de que la coalición de gobierno pase reformas constitucionales como la judicial y la desaparición de los órganos autónomos. Desde que la votación del 2 de junio perfiló la mayoría calificada para López Obrador, el peso se ha depreciado 13% frente al dólar. La divisa mexicana cayó desde los 17.02 pesos por dólar el viernes previo a la elección, a 17.68 el primer lunes después de los comicios y 19.68 este miércoles. Ayer llegó a estar en 19.94 por la resolución del Tribunal Electoral que confirmó la mayoría calificada de la coalición de gobierno, la previsión de crecimiento de 0.8% de promedio sexenal –no visto desde hace seis sexenios, con el gobierno de Miguel de la Madrid– y el reporte del crecimiento de Estados Unidos en el último trimestre, que llegó a 3%.

López Obrador, el Presidente de la negación, desestima todas las señales económicas y financieras. Sheinbaum, para evitar que tome represalias contra ella, repite sus mentiras, incluida la aseveración de que la reforma judicial no afectará el acuerdo comercial norteamericano. En privado está preocupada. Por eso envió con una enorme discreción a Washington a Artemisa Gómez, la empresaria tapatía a la que utiliza para misiones secretas en Estados Unidos, y a José Merino, una de las personas de mayor confianza que tiene y que dirigirá la Agencia de Transformación Digital que creará el nuevo gobierno, para conversar de manera informal con funcio-

narios del gobierno de Joe Biden sobre lo que hará a partir del 1 de octubre, para tranquilizarlos y darles confianza.

La iniciativa de Sheinbaum naufragó. Como bien sabían en su equipo, López Obrador se enteró y dio instrucciones para que de manera inmediata suspendieran su visita de control de daños y que no hablaran con ningún funcionario. Por lo que se ve, el Presidente no quiere saber nada de los estadounidenses. Ayer decía que la relación con Estados Unidos en el futuro va a ser muy buena por convenir a los dos países, pero atajaba: "El único asunto es que aprendamos a respetar nuestras soberanías. Esto es lo único, (y) si se logra, se va a fortalecer mucho la región hacia delante".

No termina de entender, o es un discurso doméstico, que la queja de Estados Unidos y Canadá es porque la reforma judicial genera incertidumbre jurídica, que es lo que impacta en el acuerdo comercial norteamericano, que también sería violado con la desaparición de los órganos electorales, que se concretará en unos días, por violar cláusulas democráticas. La injerencia en asuntos internos que reclama, obedece a que está violando los compromisos del tratado. Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y López Obrador se está endureciendo.

El Presidente aceleró su radicalización y no parece importarle. Sheinbaum, en cambio, está en un dilema. ¿Qué va a suceder en septiembre? Es un enigma, aunque las señales no son promisorias, y mucho menos tranquilizadoras para la próxima presidenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	30/08/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Con la ayuda del PVEM, el partido guinda quita al PAN la posibilidad de presidir la Cámara de Diputados; en el Senado, hace alianza de facto con el PRI; premia a los Verdes y desfonda al PRD

MORENA Y SUS ALIADOS SOMETEN A LA OPOSICIÓN EN EL CONGRESO

Con una menguada fuerza, como hace mucho no pasaba, los partidos de oposición quieren hacer valer su voz en el Congreso de la Unión para frenar la inminente embestida de Morena y sus aliados en torno a las reformas prioritarias de **Andrés Manuel López Obrador**, particularmente la Reforma Judicial.

La mala noticia es que ni por asomo tienen posibilidades de lograrlo. Los mexicanos se expresaron en las urnas y dieron a la 4T un poder ilimitado, como ya lo demostró esta semana durante la conformación de las mesas directivas y las juntas de coordinación política en la **Cámara de Diputados y el Senado**.

En San Lázaro, por ejemplo, Morena, con la ayuda del Verde, **se *agandalló*** todo. Con 15 diputados que le "obsequió" el *partido del tucán*, impedirán los guindas que el PAN pueda presidir la Cámara baja durante los próximos tres años. Y en el Senado *no cantan mal las rancheras*. Después de un acuerdo entre **Adán Augusto López y Alejandro Moreno**, le dieron una vicepresidencia al PRI, pero para no quedar mal ni dejar fuera a los verdes, les crearon una vicepresidencia también.

Todos felices y contentos. Más los senadores que comanda *Alito*, porque logró una alianza de facto con Morena a cambio de cosas y votos que más adelante veremos. De la alianza tricolor con el PAN *ni sus luces*. Al parecer, todo es cosa del pasado. ***Alito* y Marko Cortés** no han vuelto a aparecer juntos. En el Legislativo cada uno está *jalando* por su lado.

Morena, AMLO y la Presidenta electa no cambiarán su postura

Y del PRD ni qué decir, de los dos senadores que tendría, **Araceli Saucedo y José Sabino Herrera**, renunciaron y se adhirieron a Morena. El partido se queda sin representación.

El mayor peso de la oposición recaerá sobre Acción Nacional, cuyos representantes ya le declararon la *guerra* a Morena, pero ni siendo la segunda fuerza política tendrán peso para frenar las iniciativas y los proyectos del régimen. Y por más que digan los morenistas que están abiertos al diálogo, en el caso de la Reforma Judicial, por ejemplo, impondrán su voluntad. La última palabra la tienen ellos. Faltaba más, los ciudadanos les confirieron ese poder.

En un debate que protagonizaron **Arturo Ávila**, vocero de Morena en San Lázaro, y **Federico Döring**, diputado federal del PAN, quedó claro que no hay punto de convergencia. En la emisión radiofónica de ***A Fuego Lento***, que se transmite todos los miércoles, a las 21:00 horas, **por el 98.5 de FM**, Döring echó en cara al morenista la falta de diálogo con la oposición.

Dijo que en la discusión sobre la Reforma Judicial y las otras iniciativas, los han ignorado por completo, lo que consideró como una majadería.

"Es una corrientada política que alguien asuma que los nuevos diputados y senadores no pueden formar parte de la discusión", expresó el diputado federal más votado de la legislatura. En respuesta, Ávila, comentó: "vamos a escuchar a los compañeros de la oposición que están hipersensibles y vamos a ser respetuosos.

Pero ellos deben de entender que el pueblo ha determinado que se lleve a cabo esta reforma al Poder Judicial". *Más claro ni el agua*. Morena, AMLO y la Presidenta electa no cambiarán su postura en torno a la controvertida reforma, para eso tienen trabajando a sus operadores en la Cámara de Diputados, con **Ricardo Monreal** al frente, y en el Senado con **Adán Augusto López**.

***

MUCHOS PENSARÍAN que con el cambio de gobierno en la CDMX, las investigaciones sobre el llamado ***Cártel Inmobiliario*** serían cosa del pasado, pero no.

La jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, ya encargó a algunos integrantes de su equipo colocar el tema como prioridad. Es decir, van sobre los panistas que han sido vinculados con este caso. La consigna es que quien la debe, la paga.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En el Parlamento, las mayorías a menudo parecen ser el resultado de un sorteo, no de un debate".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	30/08/2024	OPINIÓN

PUNTO DE QUIEBRE

AMLO DEJARÁ A MÉXICO EN UN CAOS

FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Los últimos acontecimientos en relación con la Reforma Judicial están prendiendo las alertas no sólo dentro del país sino también a nivel internacional.

Las manifestaciones de los trabajadores del Poder Judicial tienen al país muy revuelto, las organizaciones empresariales ya manifestaron su rechazo y preocupación ante la aprobación de la reforma.

Los embajadores de Estados Unidos y Canadá, quienes con toda seguridad hablaron por instrucción de sus respectivos gobiernos, advirtieron que la aprobación de la reforma podría empoblemar la relación de negocios con los dos principales socios comerciales de México, apoyadas por el T-MEC.

El presidente López Obrador debe entender que ambos embajadores como representantes, no sólo de sus gobiernos sino también de los inversionistas de sus países en México, tienen la obligación de expresar su preocupación.

Sobre todo, por lo que representa el intercambio comercial con estos dos países.

Tan sólo con EU representa mensualmente una cifra superior a los 38 mil millones de dólares, así que un problema serio con ellos ocasionaría un caos en las relaciones de negocios.

Conforme ha ido avanzando la aprobación de la reforma, el ambiente se ha ido enrareciendo y la salida de capitales, aunque incipiente, así como la cotización del peso ya de más de 20 unidades por dólar el pasado miércoles, dan cuenta del nerviosismo de los mercados.

Ya las más importantes calificadoras habían manifestado sus preocupaciones, así como editoriales de los periódicos más importantes del mundo, a quienes López Obrador calificó de pasquines, dedicaron también comentarios, advirtiendo sobre los riesgos de aprobarse la reforma.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum, a través del senador Ricardo Monreal, en un intento por tranquilizar a los mercados declaró que la aprobación de la reforma no se haría en fast track, sino que se daría tiempo para analizar contenidos que puedan perfeccionarla.

Lo mismo dijo sobre la relacionada con la extinción de los órganos autónomos y la electoral. Lo que no puede negarse es que la instrumentación de las nuevas disposiciones es un verdadero galimatías que representará gastos multimillonarios y muchas confusiones para la elección que deberá llevarse a cabo de los jueces, ministros y magistrados del poder judicial.

Nadie puede negar que nuestro sistema de justicia es enormemente corrupto y en muchos casos ineficiente, sin embargo, esos problemas podrían mitigarse creando diversos controles y organismos paralelos que cuidaran los procesos y sancionaran severamente a jueces y magistrados que fueran señalados en un sistema de denuncias por actos de corrupción.

Ya las más importantes calificadoras habían manifestado sus preocupaciones, así como editoriales de los periódicos más importantes del mundo, a quienes López Obrador calificó de pasquines, dedicaron también comentarios, advirtiendo sobre los riesgos de aprobarse la reforma

La causa en el fondo de esta radical reforma está, según criterios de abogados constitucionalistas prestigiados, en la necesidad que tendría el estado de allegarse fondos para compensar los elevados gastos de las pensiones y obras insignia del gobierno.

Una vez que el estado se apropie del Poder Judicial podrá cambiar la constitución con su mayoría calificada en ambas cámaras, en especial el artículo 28 que le prohíbe utilizar los recursos de las reservas del Banco de México, que suman 230 mil millones de dólares.

Estos recursos son clave para financiar proyectos de interés para la 4T, ajenos al control inflacionario y de los costos de bienes y servicios que afecten a la población.

Esta posición, aunque descabellada, en un gobierno autocrático y omnímodo como el que pretende conformarse con el poder de Morena, no estaría muy lejos de la realidad.

Claudia Sheinbaum como próxima presidenta, recibirá en octubre un país convulsionado social y políticamente y para evitar que la crisis que heredará se agudice y llegue a equipararse a la de 1994, tendrá que poner en juego su capacidad y trabajo, en compañía de sus colaboradores del sector financiero y de relaciones exteriores a fin de hacer frente a semejante reto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	30/08/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	30/08/2024	OPINIÓN

ROZONES

Paz en Oaxaca

Relevante, nos comentan, el acuerdo que ayer firmaron en Oaxaca las comunidades de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, con el que se pondrá fin a una larga disputa por asuntos territoriales. Y la palabra larga no es exagerada para definir un conflicto que tenía más que 80 años en esa región de la Mixteca. El acuerdo fue atestiguado por el gobernador **Salomón Jara**, quien así dio cuenta de los buenos resultados que puede dar el oficio político. Con este acuerdo, se informó, se busca devolver la paz, pero también detonar acciones de justicia, bienestar social y respeto a los derechos humanos en esa zona de la Mixteca oaxaqueña. "Hacemos votos para que la paz perdure, sólo la unión será el puente entre todas y todos, la unión nos ha hecho fuertes en la adversidad y seguirá siendo un aliciente para formar un mejor presente y un futuro para el bien del pueblo", ha señalado el mandatario estatal.

Las observaciones de Sánchez Cordero

Con la novedad de que la exministra **Olga Sánchez Cordero**, quien ahora será diputada por Morena, llamó ayer la atención al hacer varios señalamientos respecto a la reforma al Poder Judicial, al advertir excesos, y cuestionar diversas añadiduras que la Comisión de Puntos Constitucionales hizo a la iniciativa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Explicó que algunas de las 100 modificaciones que se hicieron días atrás no debieron ponerse en la Constitución, sino apuntarse como reformas a leyes secundarias. "Creo que nos hemos excedido en la reglamentación, llevada a la Constitución, de muchas disposiciones que deberían haber sido desarrolladas en leyes reglamentarias, generales o secundarias". Ahora la duda, nos comentan, es si las observaciones de esta experta en Derecho Constitucional se tomarán en cuenta o también la aplanadora de su bancada pasará encima de ellas. Uf.

Osiel Cárdenas y la colaboración

Y hablando de temas de justicia que atañen a México y a Estados Unidos, se ha informado que tras cumplir 21 años de prisión en una cárcel de Texas, este viernes se estaría previendo la liberación de **Osiel Cárdenas Guillén**, exlíder del Cártel del Golfo. El capo alcanzó un acuerdo con las autoridades de justicia de Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas, amenazas a agentes estadounidenses y lavado de dinero. El convenio fue firmado el 30 de julio del 2009 y su sentencia se dictó en febrero del 2010, en la corte federal de Brownsville, Texas. Sin embargo, nos comentan que las autoridades mexicanas estarán "muy atentas" de su eventual salida de prisión, ya que en nuestro país tiene cuentas pendientes por delitos de crimen organizado y tráfico de drogas. Se verá también si a pesar de las pausas por otros temas entre el Gobierno mexicano y la embajada estadounidense, la colaboración entre naciones sigue siendo estrecha, nos dicen.

Cinco días de intensidad

Y hablando de la reforma judicial todo parece indicar que su procesamiento al menos en la cámara de origen, que es la de Diputados, tardará entre cuatro y cinco días, según lo informó el nuevo coordinador de los guindas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. La iniciativa sería presentada en el pleno el mismo domingo, después de la entrega del último informe de Gobierno del Presidente **López Obrador**, y se desahogaría el debate y demás trámites entre lunes y miércoles y de ser necesario el jueves. Se tiene previsto que sean días de mucha intensidad no sólo dentro de la Cámara, sino también afuera, pues los trabajadores del Poder Judicial, además de jueces y ministros alistan protestas. Incluso el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** y que forma parte de la llamada Marea Rosa, ha advertido con escalar la protesta. "Vamos a respetar toda movilización, protesta o cualquier tipo de manifestaciones pacíficas en contra... esperemos que los manifestantes simplemente no acudan a actos de violencia", ha dicho Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	30/08/2024	OPINIÓN

El caso Corral

Y fue el ahora senador **Javier Corral**, quien tras rendir protesta ayer finalmente pudo librar la orden de captura que había en su contra por un caso de peculado por el que se le señala. Ayer mismo, horas antes de asumir se informó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua había obtenido una nueva orden de aprehensión en su contra, de la que enteró a la Cámara alta. Y aunque con el fuero supera el problema, resulta que ahora *Proceso* dio a conocer un reportaje que revela que la esposa de Corral en un lapso de 18 días recibió, entre julio y septiembre de 2002, depósitos por cantidades cercanas a un millón 300 mil pesos para hacer un total de 23 millones 49 mil 328 pesos y 61 centavos. Corral, señala el trabajo periodístico, "refirió en su declaración patrimonial cuando fue gobernador de Chihuahua que su esposa no contaba con participación en direcciones ni en consejos de administración, tampoco participación accionaria en alguna sociedad, no recibió donativos y subrayó que el ingreso neto anual de su cónyuge era de cero pesos". Pendientes.

Tensiones por la Cuauhtémoc

Y donde sigue abierta una disputa relevante es en la Ciudad de México y ésta es por la Cuauhtémoc, la llamada joya de la corona de las alcaldías. Y es que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene pendiente resolver una impugnación interpuesta por la morenista **Catalina Monreal** tras denunciar violencia política de género por parte de la candidata que ganó la elección, **Alessandra Rojo de la Vega**. El camino aún tendrá varios puntos de definición, pero resulta que se ha vuelto a calentar, pues esta última ahora denunció que se frenaron los trabajos de entrega-recepción de la administración "sin razón alguna" y ha asociado ese hecho a que estaría próxima una definición del tribunal, ante la cual ha señalado: "Vecinas y vecinos sepan que la sala regional hará valer la voluntad popular. Daremos todo por ustedes y haremos respetar su decisión, unidos vamos a vencer".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	30/08/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Encuentro youtubero en la mañanera

:::: Nos comentan que bajo el lema de "#BenditasRedesSociales", hoy habrá casa llena en Palacio Nacional por la llegada de más de 200 youtubers y tuiteros simpatizantes del presidente **Andrés Manuel López Obrador** provenientes de varios estados de México y de algunos países latinoamericanos, para asistir a lo que bautizaron como "Primer Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes" que se llevará a cabo hoy y mañana. Nos detallan que son tan independientes los convocados que la ceremonia de inauguración será durante la conferencia presidencial mañanera, en la cual, por cierto, sólo se permitirán preguntas de los visitantes, las cuales, dice la experiencia, incluirán alabanzas, felicitaciones y quizá hasta lágrimas por el fin del sexenio y peticiones de selfies. Bendita independencia, pues.

Los "dueños" del Senado olvidan al PAN; luego aceptan a Vila

:::: Nos platican que la aplanadora de Morena llegó como dueña de la plaza e intentó dar su primer manotazo en el Senado al excluir al PAN de la Mesa Directiva, pese a que es la segunda fuerza política en esa cámara. Nos comentan que antes del inicio de la sesión constitutiva de la nueva legislatura, Acción Nacional no tenía ningún espacio en la Mesa Directiva. Fue hasta unos minutos antes de que se iniciara la sesión que **Adán Augusto López**, coordinador de la bancada de Morena, aceptó la propuesta de que el senador **Mauricio Vila** ocupe una vicepresidencia. Nos hacen ver que, de todos los panistas, el gobernador con licencia de Yucatán es el que tiene mejor comunicación con la llamada 4T, por lo que después de varias horas de estira y afloja, su inclusión tuvo el visto bueno de las altas esferas morenistas. Cuánta generosidad.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Vila

Y en San Lázaro, primer día, primer pleito

:::: En la Cámara de Diputados, ni bien se instaló la Junta de Coordinación Política y empezaron los choques entre el bloque oficialista y la oposición. En la primera reunión de coordinadores, el PAN salió a defender su puesto como segunda fuerza y pedir la presidencia de la Mesa Directiva para el segundo año de sesiones, luego de que el Partido Verde donó diputados al partido guinda y pasó a ser la tercera fuerza. Además, nos cuentan que, en esa primera reunión, el coordinador morenista **Ricardo Monreal** dijo que "por unanimidad" el domingo se dará publicidad a la reforma judicial para votarla antes del 4 de septiembre, pese a que en realidad los panistas no avalaron el acuerdo. De cualquier modo, la negativa de los blanquiazules fue ignorada, y será el domingo cuando se declare la publicidad de dicha reforma. Tampoco es que les preocupe el consenso o la unanimidad.

Alito y su séquito

:::: Nos cuentan que quien al parecer no se dio cuenta de que su partido fue arrollado en las elecciones de junio fue el líder nacional del PRI, **Alejandro 'Alito' Moreno**, quien llegó a la instalación del Senado para rendir protesta –y asegurar fuero y dieta–, con una comitiva de 30 personas que lo guiaron entre saludos y apapachos al salón de plenos, como si fueran los tiempos en que los mandamases tricolores llegaban como primera fuerza al Congreso con su séquito de colaboradores, cargamaletines, aplaudidores y buscahuesos. *Alito siendo Alito*, comentó en corto un legislador de su propio partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Los otros 43

Por **Alberto Aguirre**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 23:35

La súper mayoría oficialista ha sido nítida, en San Lázaro. La bancada morenista, reforzada por 15 de los 74 diputados electos bajo las siglas del PVEM, podrá mantener a Ricardo Monreal Ávila al frente de la Junta de Coordinación Política los tres años de la LXVI Legislatura federal.

En el Senado de la República, el oficialismo requiere 85 parlamentarios para tener la mayoría absoluta. El resto —43— están llamados a frenar a la aplanadora guinda. En esa misión (¿imposible?) confluyen Alito Moreno, Marko Cortés, Ivonne Ortega, Clemente Castañeda, Manlio Fabio Beltrones y Ricardo Anaya, el excandidato presidencial panista, quien, después de un autoexilio de seis años, reapareció en la escena política.

"Vamos a ver de qué estamos hechos los 43 que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación", sintetizó el político queretano, justo antes de rendir protesta —junto con sus otros 12 compañeros de bancada— y contar de la inmunidad inherente al cargo. "Por eso digo 43, porque con uno de esos 43 que se venda, que se doble, se acabaron los contrapesos en el país".

"Aquí estoy. Yo no llegué aquí con un amparo. Entré como cualquier ciudadano común y corriente", insistió animado a diferenciarse del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, quien también juró como senador de la República, aunque otro de sus correligionarios —el veracruzano— Miguel Ángel Yunes Márquez también se mantuvo oculto, perseguido por las autoridades estatales.

Tras de un sexenio silente, Anaya retoma la retórica que lo llevó a firmar el Pacto por México. "Sí creo que debemos ser oposición, pero no la oposición que dice que no a todo, porque los mexicanos no quieren eso", acotó el exdirigente nacional del PAN, "La fórmula es muy clarita: debemos apoyar lo que en conciencia creamos que es bueno para la gente y nos debemos oponer con firmeza, con determinación, a todo aquello que estemos convencidos es dañino para el país y para la gente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

En los tiempos del segundo piso de la Cuarta Transformación, dicha apostura podría resultar confusa. Tanto, como la facundia aparentemente dogmática. "Sí tenemos un problema de justicia en el país, sí se necesita una reforma judicial. Yo no coincido con los que quieren defender el statu quo, que no cambie nada. Yo mismo les puedo decir, yo sí creo que hay jueces de consigna".

Anaya hablaba de su reciente experiencia: si su caso hubiera sido consignado, habría pasado un par de años "en el bote" mientras se concluían las averiguaciones ministeriales.

A favor de reformar al sistema justicia, se pronunció el excandidato presidencial. Y no sólo eso, sino que consideró que debe ser urgente. "Pero no esa reforma (la propuesta del "Plan C"), que no es la medicina que va a curar el problema".

Yo deseo que le vaya muy bien a México. Creo que si el gobierno toma decisiones correctas, si plantea cosas sensatas, si nos propone asuntos que son buenos para la gente, lo que va a encontrar es nuestro ánimo de apoyar.

Anaya habla con conocimiento de causa. A su juicio, la oposición en el sexenio lopezobradorista erró en decir que no a todo. "Los ciudadanos no quieren eso. Lo que sí quieren es una oposición firme, valiente, que no se doble ante los atropellos, ante las cosas que son malas para el país, pero también una oposición que sepa decir que sí a lo que es bueno para el país".

Los nuevos tiempos no admiten anfibologías. ¿Apoya la reforma judicial o votará en contra del "Plan C"?

"A la reforma judicial, como está planteada, absolutamente no".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Efectos secundarios

IMPACTOS. Al finalizar la semana, el paro de los empleados del Poder Judicial y la unción de Gerardo Fernández Noroña como presidente de la mesa directiva del Senado de la República han acaparado la conversación entre los interesados en temas políticos en las redes sociales. Hasta el mediodía de ayer, siete de cada 10 cibernautas monitoreados por la agencia digital Dinamics habían tenido expresiones de rechazo, burlas y cuestionamientos al nombramiento unánime del polémico legislador. "Que se oiga bien y que se oiga lejos: es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años porvenir", proclamó Fernández Noroña tras de asumir el cargo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Pasar de las palabras a los hechos

Por **Demetrio Sodi**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 23:27

No es con descalificaciones o insultos en artículos en los periódicos, ni con programas, foros de opinión, desplegados o marchas, ni con una "Marea Rosa" que es demasiado rosa, ni con nuevos partidos, ni con los actuales partidos políticos de oposición, que no van a tener la fuerza en el Congreso para parar la reforma al Poder Judicial, la electoral que eliminaría los diputados y senadores plurinominales y la reforma para eliminar todos los organismos independentistas, como se puede parar a López Obrador, a Claudia Sheinbaum y a Morena.

La única acción en este momento que puede detenerlos es el "paro" de magistrados, jueces y personal del Poder Judicial, a los que además de apoyarlos, debemos verlos como un ejemplo de acciones similares que hay que tomar si queremos parar las reformas.

No nos confiemos en que Claudia Sheinbaum cuando tome el poder va a parar o negociar las reformas. La escogió López Obrador porque es un espejo de lo que él piensa, no es por debilidad por lo que no se enfrenta a él, es porque está totalmente de acuerdo con las reformas. No le demos más vueltas, el próximo gobierno va a construir el 2do piso de la 4ta transformación y las reformas que se están discutiendo son los cimientos de ese segundo piso.

De llevarse a cabo esas reformas y de continuar la militarización del gobierno, Claudia Sheinbaum va a seguir concentrando el poder en la Presidencia y en el Ejército, eliminando en la práctica la división de poderes, y poniendo en riesgo el estado de derecho y la seguridad jurídica de las personas, la inversiones y empresas privadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Apoyar el "paro" del Poder Judicial es la única alternativa en este momento para parar a Claudia Sheinbaum y Morena. Ya doblegaron a la mayoría de los consejeros del INE, a 3 magistrados del TEPJF y según parece ya cuentan con los tres senadores que les faltaban para lograr la mayoría calificada en ambas cámaras. Dentro de Morena, el gabinete o los gobernadores no hay nadie que vaya a atreverse a enfrentar a Claudia, y el Verde y el PT son sólo comparsas de Morena. Sólo hay que ver el cinismo del partido Verde que, al día siguiente que le asignaron los diputados de representación proporcional, cedió a Morena 15 diputados que les habían prestado. O el cinismo de Manuel Velazco al decir sonriendo que ya tienen la mayoría calificada en el Senado, no es de extrañarse en una persona que carece de toda ética y honestidad. O lo dicho por Mario Delgado, presidente de Morena y uno de los hombres más indignos de la política, "hay que darle un gran regalo al presidente con la aprobación de las reformas". O la intención de Ricardo Monreal, que afortunadamente paró Claudia Sheinbaum, de violar los reglamentos de la cámara para aprobar el 1o de septiembre la reforma del Poder Judicial.

Los partidos de oposición no tienen la fuerza política para parar las reformas. No esperemos que desde fuera vaya a venir la presión para pararlas, lo que no hagamos nosotros no lo va a hacer nadie. Hay que esperar a ver cómo actúa la futura presidenta cuando asuma el cargo, pero si queremos que las reformas no limiten nuestra Democracia, la división de poderes y el Estado de derecho, tenemos que seguir el ejemplo del "paro" del Poder Judicial y empezar a pensar en tomar medidas similares si realmente queremos evitar caer en una autocracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	30/08/2024	OPINIÒN

Sexto Informe

PEDRO MIGUEL

En la sesión inaugural de la 64 Legislatura, el 1º de septiembre de 2018, el coordinador de los diputados panistas, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que el país no estaba ante una época de cambios, "sino ante un cambio de época: la época de la izquierda en el poder, la época de la virtual materialización de sus convicciones y del sueño de patria que a través de largas e intensas luchas dieron por mucho tiempo". Y al dirigirse a los legisladores de Morena, que se estrenaba como fuerza mayoritaria en San Lázaro, les obsequió: "Saludamos sin mezquindad a esta nueva alternancia, porque en muchos sentidos es la concreción de esas primigenias y mutuas aspiraciones democráticas. En nombre de los legisladores del *blanquiazul* extiendo una felicitación sincera a la izquierda mexicana y a sus forjadores por esta victoria".

Por su parte, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu señaló en nombre de su partido que éste sería en lo sucesivo una oposición valiente, crítica y constructiva, pero ofreció que el gobierno que habría de comenzar dos meses después tendría el respaldo de las bancadas *tricolores* "porque como gobierno conocemos el egoísmo de la oposición que todo rechaza sólo por consigna. Esas actitudes son de partidos pequeños y el PRI es un partido grande". Pero la rechifla de los morenistas no tardó en hacerse sentir cuando aseveró sin asomo de pudor que la agenda legislativa impulsada por el *tricolor* y por el gobierno de Peña Nieto, "que ustedes criticaron y rechazaron, le va a servir como andamiaje al nuevo gobierno". Se ganó a pulso la respuesta de Mario Delgado, entonces coordinador de los diputados de Morena: "Nos dejan la casa muy sucia, por más que la pinten de blanco". Y mucho más sucia, por cierto, de lo que uno habría podido imaginarse. Fue necesario llegar a la toma de posesión del nuevo gobierno, oficina por oficina, para visualizar la terrible pudrición a la que los gobiernos neoliberales llevaron las instituciones.

Tengo la impresión de que los *prianistas* trataron de endulzar su amargo tránsito a la oposición con una fantasía altanera: que si por fin el viejo régimen le había hecho a Andrés Manuel López Obrador el favor de no robarle la Presidencia, el tabasqueño tendría que corresponder, en agradecimiento, gobernando con el programa neoliberal que había denunciado durante 18 años. A fin de cuentas, el *prianismo* acostumbraba traicionar en forma más o menos sistemática sus promesas de campaña: ¿se acuerdan que Zedillo "sabía cómo hacerlo", que Fox presidiría un "gobierno del cambio" o que Calderón sería "el presidente del empleo"?

Esa impresión se refuerza ahora, cuando la muy reducida oposición *prianista* (en seis años pasó de tener por separado 38.67 por ciento de los votos a sólo 27.45 de manera conjunta) hace berrinche porque la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, piensa cumplir con el mandato popular que recibió el pasado 2 de junio, muy particularmente, el de impulsar la reconfiguración y el saneamiento del Poder Judicial por los que el país clama.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	30/08/2024	OPINIÒN

Y así como no creyeron que AMLO estaba realmente dispuesto a desechar el viejo régimen y a encabezar la construcción de un nuevo orden republicano, y así como no quisieron darle crédito cuando manifestó su determinación de no buscar la relección por ningún medio, ahora siguen negados a rendirse a la evidencia de que el Presidente se retirará de la vida pública, tal como prometió, dentro de cosa de un mes.

Ese 1º de septiembre de 2018, la entrega del último Informe de Peña Nieto pasó prácticamente inadvertida. En realidad, no tenía ninguna importancia porque, fiel a su costumbre, el mexiquense envió casi a hurtadillas al Congreso un manojo de mentiras y de lugares comunes. En contraste, el domingo próximo, en el Zócalo capitalino, López Obrador dará lectura a un documento histórico porque, como es de suponer, resumirá la visión presidencial sobre la primera etapa de la revolución que le ha tocado encabezar. Y sí, revolución: en estos seis años el país ha experimentado y protagonizado una vastísima transformación. Estaba en lo cierto Romero Hicks cuando indicó, hace seis años, que el país no estaba ante una época de cambios, sino ante un cambio de época.

México se aproxima a un recambio inédito en el que el mandatario saliente y la presidenta entrante comparten el proyecto de nación. Como no hay ni habrá confrontaciones ni tensiones entre los mandos institucionales que salen y los que entran, y como el *prianismo* partidista se ha reducido casi a la irrelevancia, el bando de la corrupción oligárquica nacional y trasnacional buscan generar turbulencias finisexenales desde sus medios de desinformación, desde la presidencia del Poder Judicial convertida en una espuria trinchera política y desde los grupos de interés estadunidenses que mueven como peones a embajadores, legisladores, fundaciones y centros de pensamiento conservador.

Para su desgracia, el país está en otra cosa: concretamente, a la espera del sexto y último Informe del presidente más querido de la historia desde el general Cárdenas.

navegaciones@yahoo.com

> *Para desgracia del* prianismo, *el país está en otra cosa: concretamente, a la espera del sexto y último Informe del presidente más querido de la historia desde el general Cárdenas*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	30/08/2024	OPINIÓN

Los del Verde saltan de una alianza a otra para estar con el ganador; son políticos y saben caer siempre parados.

Los chapulines

"Así como tú, estoy cansado de los políticos chapulines de siempre".

José Sabino Herrera, senador electo chapulín

Nuestros partidos son diferentes. Somos una coalición, es cierto, pero cada uno toma sus propias decisiones. Nosotros somos los verdes, no nos pueden poner en la misma canasta que a los morenos o a los petistas. Todos somos independientes.

Es verdad que solo registramos a 40 candidatos en distritos uninominales como partido mientras que los otros 260 iban en la coalición, Sigamos Haciendo Historia. Pero no pueden decirnos que no cumplimos con el artículo 54 de la Constitución, que dice que un partido debe registrar a 200 candidatos en distritos uninominales para recibir diputados de representación proporcional, porque, aunque no lo hicimos como partido, sí como coalición, y la coalición es como un partido grandote, ¿o no?

Nuestra candidata a la Presidencia pidió todos los votos para Morena y el pueblo bueno le hizo mucho caso. Morena ganó solita 37 distritos uninominales; la coalición, 219, pero 213 fueron de Morena. Nosotros solo logramos seis, el PT ninguno. Nuestros amigos de Morena, sin embargo, no nos iban a dejar nada más con seis curules de mayoría relativa, ¿verdad? Así no sale el negocio. Por eso nos regalaron 51, para llegar a 57, mientras que a los del PT, que no ganaron nada, les dieron 38. ¿Por qué no? La coalición es como un mismo partido.

Ahora bien, la Constitución dice que para recibir diputados de representación proporcional los cálculos de la elección uninominal deben hacerse sobre "la votación nacional emitida". Afortunadamente, la secretaria de Gobernación, que es cuata, les dijo al INE y al Tribunal Electoral que el partido ganador de los distritos se definiría no por la votación emitida sino por el convenio de coalición, al fin que todos somos compañeros. No importa que los electores hayan votado por Morena; nosotros convinimos que, en algunos distritos, si triunfaba la coalición, el partido ganador sería el Verde o el PT, al fin que somos uno mismo.

Pero luego, al repartir plurinominales, nos querían tratar como si fuéramos realmente uno mismo. Querían que toda la coalición tuviera un máximo de 300 diputados o una sobrerrepresentación de solo 8 por ciento, como si solo fuéramos un partido. ¡'Magínense! Que dizque los límites se crearon para tutelar el pluralismo político y que lo dijo en 1998 una ministra de la Suprema Corte, Sánchez Cordero. Pero eso fue hace mucho tiempo y, además, todos los ministros son conservas. Afortunadamente, nuestra secretaria de Gobernación les dijo a los del INE y del Trife que no por estar en coalición dejábamos de ser partidos independientes. Así nos dieron una sobrerrepresentación total de 19 puntos porcentuales. Nada mal, si pensamos que la Constitución dice que el máximo es 8.

Ahora resulta, sin embargo, que los amigos de Morena nos regalaron tantos diputados que ya no les alcanzaba para controlar la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura. Así que nosotros, solidarios, les cedimos 15, al fin que ellos nos los dieron. Y luego se vino otro problema. Nosotros los diputados logramos el objetivo y conseguimos 364 curules para la mayoría calificada. Pero los brutos del Senado solo llegaron a 83. Había que comprar tres para darle a nuestro Presidente su regalo de despedida. ¿Y qué creen? Que los muy canijos del Senado se compraron a uno que decía que estaba cansado de los chapulines y a otra que criticaba a nuestro amado líder. Ya nomás nos falta un tercero para la mayoría calificada.

A nosotros nos dicen que somos chapulines. Es verdad que saltamos de una alianza a otra para estar con el ganador, o entre partidos según se necesite, pero no porque seamos chapulines: somos políticos y sabemos caer siempre parados.

• DOS VISIONES

AMLO declaró ayer: "Se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección". En cambio, la expresidenta del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís me dijo en radio: "Eso se llama fraude a la ley... Y es un fraude de la Sala Superior del Tribunal Electoral".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	12	30/08/2024	OPINIÓN

Urge fumigar a los 'chapulines' políticos

¿En verdad a alguien le sorprende que la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le haya cedido 15 diputados al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para que éste lograra alcanzar la mayoría absoluta en la LXVI Legislatura? Según los verdes, o mejor dicho su coordinador parlamentario en San Lázaro, Carlos Alberto Puente Salas, esta cesión tiene como fundamento primordial que los morenistas van a apoyar las propuestas de los verdes en materia medioambiental y sobre discapacidad.

Discúlpenme, pero antes de continuar con la redacción de esta colaboración voy a tomarme la libertad de carcajearme por un momento: ¡¡¡jajajajajaja!!!

¡Ay, mis queridos señores verdes! Ustedes ya ni la burla perdonan. Desde que el *Niño Verde*, Jorge Emilio González Martínez, quien por cierto ya no tiene nada de niño (52 añotes), tomó las riendas de este partido (en 2011) se convirtieron en una verdadera *cortesana política*. No tienen principios, no tienen valores, no tienen ideología y de lealtad… mejor ni hablemos.

Ustedes se han vuelto especialistas en el finísimo arte de la traición: se le vendieron al PAN, se le vendieron al PRI y se le vendieron a Morena. Que los compre quien no los conozca. Es por eso que ustedes (sí, ¡ustedes!) son la vergüenza mundial de todos los partidos verdes del planeta. Ya en ningún lado los quieren.

Pero, bueno, la verdad es que tampoco vale mucho la pena juzgarlos severamente. Ustedes sólo le están sacando (muy buen) provecho a lo putrefacto de nuestro sistema de partidos y a las sinergias políticas establecidas que permiten que desleales y traicioneros puedan brincar de un lado para otro sólo en beneficio de sus agendas personales. Porque de seguro esos 15 *chapulines* que antes eran verdes y hoy son guindas no se metamorfosearon nada más por amor al arte.

En México hace falta legislar para fumigar y exterminar a los políticos *chapulines* y *chaqueteros*. Desde sus estatutos, todos los partidos políticos deberían poner candados para erradicar esta plaga de rémoras. Si alguien quiere brincar de un partido a otro está en todo su derecho de hacerlo, pero esa mudanza la deben hacer *con una mano adelante y una mano atrás*, entregando y dejando las curules, los escaños y los cargos que detentan, porque éstos los consiguieron gracias a los partidos y así se evitaría debilitar la estructura y las finanzas de los partidos.

Así nos estaríamos deshaciendo de sujetos como Sandra Cuevas, Jorge Carlos Ramírez Marín, Rommel Pacheco, Adrián Rubalcava, Layda Sansores y tantos y tantos más. Pero, siendo realistas, dudo mucho que alguien le quiera meter las manos a este asunto.

Ya el tiempo nos dirá a cambió de qué Alejandra Chedraui, Montserrat Ruiz, Marcela Michel, María Bautista, Gloria Sánchez, Santy Montemayor, Graciela Domínguez, Felícita Pompa, Carlos Cantú-Rosas, Raymundo Vázquez, Magaly Armenta, Elizabeth Cervantes, Jorge Sánchez, Jazmín Villaneva y Julia Olguín decidieron cambiar la camiseta verde por el chaleco guinda.

Y lo mismo va para los innombrables José Sabino Herrera, de Tabasco, y Araceli Saucedo, de Michoacán, quienes llegaron al Senado gracias a los votos de los perredistas que creyeron y confiaron en ellos, aunque el par de cínicos aseguran que no les deben nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	30/08/2024	OPINIÓN

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

¿MONREAL BUSCA RELEGAR A PADIERNA EN CÁMARA DE DIPUTADOS?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es posible que en los próximos días arrecie la confrontación entre el flamante coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, y el grupo político de René Bejarano y Dolores Padierna, que tiene su origen en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Hasta hoy, en lo que perfilan como la asignación de las Presidencias de las Comisiones Legislativas en San Lázaro, la también diputada federal Dolores Padierna no va a estar al frente de ninguna. No le quieren dar siquiera una Secretaría, a pesar de que tiene una larga experiencia como legisladora de la CDMX, diputada federal y senadora. Todo apunta que la instrucción de Monreal es relegarla lo más posible.

El primer momento de diferencias entre Monreal y Bejarano-Padierna por la Cuauhtémoc viene de 2015, porque les ganó la candidatura de Morena a la entonces jefatura delegacional y obtuvo el triunfo en las urnas. Gobernó hasta el 2018, y después colocó como su sucesor a alguien suyo, Néstor Núñez, quien a pesar de haber tejido una muy buena relación con la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no fue postulado para su reelección en 2021.

A Núñez lo bloqueó el grupo de los radicales por ser cercano a Ricardo Monreal, quien desde que fue delegado tuvo fricciones con su entonces homóloga de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, porque él era aliado del entonces jefe de Gobierno, Miguel Mancera, y ella su adversaria.

Sheinbaum hizo un frente con otros delegados, entre otras razones para conseguir mejor presupuesto. Ellos eran Xóchitl Gálvez, de Miguel Hidalgo; Rigoberto Salgado, de Milpa Alta; Fernando Mercado, de La Magdalena Contreras, y Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco.

El conflicto entre Monreal y Bejarano-Padierna se acrecentó cuando 2021, cuando ella compitió por la Alcaldía de Cuauhtémoc como candidata de Morena, y el hoy diputado federal apoyó a Sandra Cuevas, quien ganó por el PAN, PRI y PRD. Los radicales no se lo han perdonado al zacatecano, y peor porque la guerra de baja intensidad arreció: Padierna fue designada por la SEP como su enlace con el Poder Legislativo, y cuando acudía a reuniones de trabajo al Senado de la República, donde Monreal era el jefe máximo, la hacían esperar hasta una hora para dejarla entrar. Incluso, los legisladores tenían que hacer un oficio de trámite.

En las elecciones de este año, Monreal logró conservar para su grupo la candidatura de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, con su hija Catalina, a pesar de que Padierna alegaba que ella estaba mejor posicionada en las encuestas. La contienda la ganó la opositora Alessandra Rojo de la Vega por casi 12 mil votos, y fue la única elección que perdió Morena en esa demarcación. Por eso se le atribuye a Bejarano y a Padierna haber operado en contra de Monreal, quien impugnó la elección por diversas causas, pero todas han sido rechazadas por el INE o la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Excepto una, que puede avanzar: que Catalina Monreal sufrió violencia política contra la mujer en razón de género por parte de Rojo de la Vega, cuya sentencia emitirá entre viernes y sábado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), donde el diputado Monreal tiene el control, vía el magistrado presidente interino Armando Ambriz, su paisano y compadre.

Hay un escenario muy probable de que anulen la elección, como ha anticipado Rojo de la Vega, pero después confían en que la Sala Regional del TEPJF podrían revertir y confirmar su triunfo. ¿O podría arreglarse Monreal con Bejarano y Padierna? Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	27	30/08/2024	OPINIÓN

Rubalcava se vestirá de policía

• No ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos.

Si bien aún no es oficial, en el entorno de **Omar Hamid García Harfuch** dan por hecho que el exalcalde de Cuajimalpa y senador suplente por el PVEM, **Adrián Rubalcava**, será el próximo subsecretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana.

El también expriista fue uno de los que apostó por **García Harfuch** para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero al perder ante **Clara Brugada** ambos tuvieron que enfocar sus baterías hacia el gobierno federal.

Que **Omar Hamid** vaya a la SSPC es lógico, porque tiene una amplia trayectoria en el sector, y es de la absoluta confianza de **Claudia Sheinbaum**; **Rubalcava** anhelaba ser senador, aunque los temas de seguridad siempre le han atraído.

Incluso antes de que **Brugada** fuera designada por Morena para la CDMX, **Adrián** se veía como probable secretario de Seguridad Ciudadana en la capital con **García Harfuch**. Tras la derrota, su aspiración cambió a hacer mancuerna con él por el Senado.

Pero como al final Morena no le cumplió con la candidatura, no ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos que azotan no sólo a la *Ciudad Gótica chilanga*, sino al país en general.

> García Harfuch estará un mes en su curul de senador y luego pedirá licencia para irse con Sheinbaum.

Aunque ninguno es militar, y los de verde olivo tienen bajo su mando a la Guardia Nacional y todo lo relativo a las áreas de seguridad e inteligencia, ambos tienen nexos con la milicia, sobre todo **García Harfuch**, quien es nieto de un exsecretario de la Defensa.

Parece que después de todo **Rubalcava** llegará a algo que siempre le ha gustado, pues, incluso como alcalde de Cuajimalpa, uniformó a sus empleados como policías; su indicativo era *Dragón* y asistía a operativos.

Adrián tenía la promesa de **Sheinbaum** de *compensarlo* por haber abandonado al PRI para integrarse con ella. Si se confirma, será afortunado, pues los que apoyaron a **Omar Hamid** contra **Clara**, están borrados del próximo gobierno capitalino.

Sólo **Pablo Vázquez**, quien lo sustituyó en la SSC capitalina cuando él pidió licencia para buscar la Jefatura de Gobierno, ha sido ratificado. Y es que si **Brugada** lo quitaba y se descomponía la seguridad, se la cobrarían a ella; si falla con él, nadie podrá decirle nada.

Fuera de él, ni **Víctor Hugo Romo**, **Rigoberto Salgado**, **José Luis Rodríguez** o **Julio César** *El Nenuco* **Moreno** ven la suya. Cierto que los dos primeros serán diputados y que *El Nenuco* conservó la Venustiano Carranza y dos diputaciones, pero de ahí no se ve que vayan a pasar.

Es obvio que **Clarita** y compañía quieren borrar todo lo que huela a **García Harfuch** en la CDMX, a pesar de que en su campaña por el Senado les sumó una carretada de votos a los candidatos de la 4T.

Incluso tuvo más votos que la propia **Brugada**, y a lo mejor por eso no lo quieren ver ni en pintura. Mientras tanto, él estará un mes en su curul de senador y luego solicitará licencia para irse con **Claudia**.

CENTAVITOS

Parece que Morena tenía dos **Haces** bajo la manga: uno para San Lázaro y otro para Donceles. Y es que **Pedro** grande y **Pedro** chico asumirán respectivamente como diputados por el partido oficial. Parece que la suerte le sonríe a la familia, pues **Haces Barba** —el padre— no sólo fue reelegido líder de la CATEM, central obrera que ha venido desplazando a la vieja CTM, sino que su compadre **Ricardo Monreal** lo designó como su mano derecha en la Cámara de Diputados. Por lo que respecta a **Haces Lago** —el hijo— está a nada de asumir como diputado local, y falta ver cómo lo trata la 4T en Donceles. Pero de que los astros se les alinearon a los **Haces**, es muy claro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	30/08/2024	OPINIÓN

CRÓNICA POLÍTICA

LA CONSUMACIÓN DE LA MAYORÍA LEGISLATIVA

Por Rosy Ramales*

Quedaron instaladas las cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión de la Sexagésima Sexta Legislatura con la conformación emanada de los resultados electorales en cuanto a curules y escaños de mayoría relativa y con la asignación de representación proporcional (plurinominal) hecha por el INE, que confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por mayoría de votos.

Y más, porque Morena sumó a su bancada a la senadora Aracel Saucedo Reyes y al senador José Sabino Herrera, que eran del PRD. Total, el este partido pronto dejará de existir por no alcanzar el porcentaje de votación exigido por la ley para conservar el registro.

Con ambos, más otro voto, el partido guinda y aliados (PVEM y PT) completan la mayoría calificada en el Senado (86 de 128). Un voto más lo consiguen recurriendo a la compra de conciencias, al uso de expedientes penales, o pactando con alguno de los partidos de oposición; tal como lo hacía el PRI en sus tiempos de hegemonía.

En la Cámara de Diputados, Morena, el Verde y el PT sin problema reunieron la mayoría calificada del total de las 500 diputaciones para concretar la aprobación de reformas constitucionales: Las del legado del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador; todas las que presente la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum Pardo; más las que propongan los propios legisladores (as).

Nada más no rompa Morena con el PVEM o con el PT, porque entonces se terminaría esta coalición legislativa de facto y, en consecuencia, la mayoría calificada para reformar la Constitución y cambiar o desaparecer todo ente público cuya intervención legislativa exige la máxima votación.

Bueno, Morena y aliados tienen la anhelada mayoría demoledora para continuar con su proyecto de transformación del país concebida a su manera. Sin embargo, la misma voluntad popular expresada en las urnas, también les exige actuar con responsabilidad para conducir al país a un Estado de bienestar, pero sin llevarlo al precipicio.

Caso contrario, tarde o temprano la misma ciudadanía les cobrará la factura. A ver qué resulta.

Bueno, Morena y aliados tienen la anhelada mayoría demoledora para continuar con su proyecto de transformación del país concebida a su manera. Sin embargo, la misma voluntad popular expresada en las urnas, también les exige actuar con responsabilidad para conducir al país a un Estado de bienestar, pero sin llevarlo al precipicio

REFORMA JUDICIAL, POR LO PRONTO

Por lo pronto, es casi inminente la aprobación de la reforma judicial, cuyo debate se ha centrado más en la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, que en otros cambios de fondo como la esencia misma de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: El control de la constitucionalidad.

Según declaraciones de Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la reforma judicial será discutida en las primeras sesiones, pero luego (ante la caída del peso) consideró prudente ir con cautela para cuidar todo el proceso legislativo.

Como sea, Morena y aliados tienen previsto aprobar, a menos de que reculen ante la manifestación de los trabajadores del Poder Judicial, acciones emprendidas por ministros y presiones internacionales.

No obstante, sí es necesaria una reforma de fondo al Poder Judicial, el cual hoy paga los costos de sus excesos. Sin embargo, no acaba de convencer el mecanismo propuesto para construir un nuevo Poder Judicial.

EL RAZONAMIENTO DE JANINE

La magistrada Janine Otálora planteó un ideal: Que en una coalición electoral la diputación ganada por mayoría relativa corresponda al partido que más votos haya aportado.

Sin embargo, debe estar previsto en la ley. Y hasta ahora, la ley no lo prevé.

Es como lo dijo el magistrado Felipe de la Mata Pizaña: Las reglas del juego se cambian antes del juego, no después porque no guste el resultado.

También es como argumentó la magistrada presidenta Mónica Soto: El TEPJF sí puede hacer cambios, pero se necesitan razones, circunstancias específicas.

Todo este debate quizá habría rendido frutos para evitar la sobre-representación en un sistema predominantemente mayoritario, si los partidos políticos de oposición hubiesen impulsado desde el INE criterios ex profeso.

Pero como también la oposición se beneficia de los fraudes a la ley, hicieron mutis; o de plano se les pasó.

*rosyrama@hotmail.com

PARTIDO POLÍTICO	CÁMARA DE DIPUTADOS (ambos principios)	CÁMARA DE SENADORES (ambos principios)
MORENA	236	60
PVEM	77	14
PT	51	9
PAN	72	22
PRI	35	16
MC	27	5
PRD	1	2
INDEPENDIENTES	1	--
TOTAL	570	128

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		30/08/2024	OPINIÓN

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Poder Ciudadano / El fin de la alternancia: inicia la transición

López Obrador logró lo que no pudieron Vicente Fox ni Felipe Calderon: el ansiado cambio de régimen.

Los teóricos del sistema político y la democracia, agotaron sus modelos con lo que el siglo pasado fue la llamada "dictadura perfecta", hegemonía política que mantuvo al PRI 70 años en el poder.

El sistema presidencialista, pasó por 7 décadas que le costaron sangre, sudor y lágrimas, a quienes lucharon por lograr una alternancia democrática, que paradójicamente, a pesar que la izquierda de este país pusiera los muertos, hizo que el PAN, con un empresario con botas, llegara por fin, al inicio de este siglo, a la Presidencia de la República. El partidazo dejaba el poder. La aplanadora terminaba.

Vicente Fox llega en el año 2000, imposibilitado durante todo su sexenio, de conseguir la tan anhelada transición democrática, y a lo más que pudo, mediante un fraude documentado, fue dejar otros 6 años al PAN, con un candidato que nunca fue el suyo: Felipe Calderon, alias el Comandante Borolas.

Hay que recordar que en aquellos años (para los que apenas votaron por primera vez en estas elecciones) el candidato de Fox era Santiago Creel, que los conservadores del PAN no le dieron chance ni de asomar la nariz. Calderón tomó protesta en medio de golpes y sombrerazos, entrando por la puerta trasera de la Cámara de Diputados, y bautizándolo desde entonces como el Presidente "espurio", que quedará para la historia.Lo más grotesco para la Nación, sucedió en uno de los sexenios más sangrientos en la historia, que hizo que regresara el PRI al poder en el 2012, con el llamado "nuevo PRI".

Nuevamente la alternancia, aunque no tanto.

En los hechos, tanto Fox como el Comandante Borolas, gobernaron con la nomenclatura priísta, tan solo hay que recordar personajes que ahora están en el basurero político, como Javier Lozano, Luis Téllez, o la famosa Elba Esther Gordillo. Aunque más allá de estos nombres, quienes seguían dominando la política económica y social en el país, eran grupos empresariales muy identificados, por cierto, de ahí proviene Claudio X. González.

La monumental corrupción del sexenio de Peña Nieto, ocasionó que México se volcara a las urnas en el 2018, dándole el contundente triunfo, a quien se lo habían negado en el 2006: Andrés Manuel López Obrador.Con un estilo que ya había adelantado cuando fue Jefe de Gobierno, perfiló desde el inicio de su gobierno a quien sería su sucesora, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Tan diferente hizo las cosas, que AMLO, a diferencia de Fox, si logró dejar a quien quiso, y no solo eso, sino que evitó el rompimiento con dos animales políticos: Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard.

El resultado, la Presidenta más votada en nuestra historia, y la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. El Plan C se ha concretado .Paradojas de la vida política, hoy 30 de agosto del 2024 solo falta un Senador para lograr también la absoluta mayoría en la Cámara alta, y son dos muy hábiles políticos, exgobernadores, pragmáticos, y con un colmillo de aquí a Sonora, que sin necesidad de militar en Morena, le darán sus votos: Manlio Fabio Beltrones y Amalia García.

La Reforma Judicial es solo el principio. El cambio de régimen apenas inicia. Que sea para bien de la Nación.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16,17	30/08/2024	OPINIÓN

MÁS DEL PODER JUDICIAL

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

Esa reforma permite la intervención de poderes fácticos, como el capital y la delincuencia organizada

Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) La narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos y 8) permite la intromisión de poderes fácticos.

Cambiar el mecanismo de selección de juzgadores no garantiza la justicia, ni pronta ni mejor. México es un país con pocos jueces, apenas 0.33 por cada 100 mil habitantes, y si sumamos a los locales, se eleva a poco más de 3. El promedio ideal sería de 18 por cada 100 mil.

Los redactores de la iniciativa no se han percatado de la limitada discrecionalidad de los jueces. Estos tienen que atender criterios, precedentes, jurisprudencias y tratados internacionales. Incluso, en materia penal, ahora tenemos un sistema que extrema las garantías y sobre todo la presunción de inocencia. No es válido descalificarlos antes de conocer cómo se construye una resolución.

Es inexacto que con la reforma el ciudadano elegirá a los juzgadores, en todo caso los va a tratar de seleccionar entre inmensas listas de candidatos elaboradas bajo la influencia de un partido. No es popular, ni democrática, porque no hay un elemento objetivo que determine quienes serán los candidatos. No se plantean los exámenes de oposición y esto deja fuera a los más aptos.

"Es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo".

Por otro lado, la reforma es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo para un país con el tamaño del nuestro.

La reforma, de concretarse, nos llevará a una crisis institucional. En las redes he subido información sobre el número de boletas y la conformación de las mismas. Pongo un ejemplo, en la Ciudad de México, en 2025, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en donde encontrará 4,125 nombres para seleccionar y escribir 640.

Otro ejemplo, una entidad como Nuevo León, que tiene comicios para gobernador, ayuntamientos y diputados. Si lleva la elección de los juzgadores al 2027, tendrá 21 boletas. Ya se imaginarán el número de candidatos y la enorme confusión que nos espera.

La iniciativa se inmiscuye en el régimen interior de las entidades. Es una continuación de las políticas neoliberales y conservadoras que tienen varias décadas quitándoles facultades. De seguir así las cosas, México se convertirá en la república centralista que añoraba Lucas Alamán.

La reforma en materia de derechos humanos del año 2010 y 2011 se encuentra en peligro, no solo advierto el interés de desmantelar el artículo 1° de la Constitución, también de frenar el control de convencionalidad y la presunción de inocencia.

No quiero dejar de señalar que la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y la delincuencia organizada. Esta iniciativa, por otra parte, dañará la libre competencia, la independencia y la imparcialidad.

Agárrense, quieren tirar el agua de la bañera con todo y niño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	30/08/2024	OPINIÓN

Más del Poder Judicial

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) la narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos; y 8) permite la intromisión de poderes fácticos.

Cambiar el mecanismo de selección de juzgadores no garantiza la justicia, ni pronta, ni mejor. México es un país con pocos jueces, apenas .33 por cada 100 mil habitantes, y si sumamos a los locales se eleva a poco más de 3. El promedio ideal sería de 18 por cada 100 mil.

Los juzgados están saturados. A nivel local, falta personal y los sueldos son bajos. Además, la reforma no contempla mejorar el Ministerio Público local, el sistema de peritajes, la defensoría de oficio y ejercicio de la abogacía.

Los redactores de la iniciativa no se han percatado de la limitada discrecionalidad de los jueces. Estos tienen que atender criterios, precedentes, jurisprudencias y tratados internacionales.

Incluso, en materia penal, ahora tenemos un sistema que extrema las garantías y sobre todo la presunción de inocencia. No es válido descalificarlos antes de conocer cómo se construye una resolución.

Es inexacto que con la reforma el ciudadano elegirá a los juzgadores, en todo caso los va a tratar de seleccionar entre inmensas listas de candidatos elaboradas bajo la influencia de un partido.

No es popular, ni democrática, porque no hay un elemento objetivo que determine quiénes serán los candidatos. No se plantean los exámenes de oposición y esto deja fuera a los más aptos.

Por otro lado, la reforma es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo para un país con el tamaño del nuestro.

La reforma, de concretarse, nos llevará a una crisis institucional. En las redes he subido información sobre el número de boletas y la conformación de las mismas. Pongo un ejemplo, en la Ciudad de México, en el 2025, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en las que encontrará 4 mil 125 nombres para seleccionar y escribir 640.

Otro ejemplo, una entidad como Nuevo León, que tiene comicios para gobernador, ayuntamientos y diputados. Si lleva la elección de los juzgadores al 2027, tendrá 21 boletas.

Ya se imaginarán el número de candidatos y la enorme confusión que nos espera.

La iniciativa se inmiscuye en el régimen interior de las entidades. Es una continuación de las políticas neoliberales y conservadoras que tienen varias décadas quitándoles facultades.

De seguir así las cosas, México se convertirá en la República centralista que añoraba Lucas Alamán.

La reforma en materia de derechos humanos del año 2010 y 2011 se encuentra en peligro, no solo advierto el interés de desmantelar el artículo 1° de la constitución, también de frenar el control de convencionalidad y la presunción de inocencia.

No quiero dejar de señalar que la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y la delincuencia organizada.

Esta iniciativa, por otra parte, dañará la libre competencia, la independencia y la imparcialidad.

Agárrense, quieren tirar el agua de la bañera con todo y niño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	30/08/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

FOCA. Con todo el movimiento en San Lázaro, desde el grupo parlamentario del PAN de la nueva legislatura buscará que la Jucopo reconozca a la bancada como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados. Sostienen que no se puede olvidar que más del 40% de los ciudadanos que fueron a las urnas expresaron que no estaban de acuerdo con la visión de país que pretende cambiar de régimen. Aseguran que en este nuevo periodo en San Lázaro serán un grupo sólido, compacto, unido, fuerte y, sobre todo, un grupo que no se quiebra.

CARRUSEL. Al inicio de la próxima semana se llevará a cabo la exposición de resultados de investigaciones hechas por México Evalúa y el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho con los que buscan dimensionar cuál es la situación de riesgo que enfrenta la profesión jurídica en México. Desde la primera organización mencionan que el personal judicial y las personas defensoras de derechos humanos enfrentan un ambiente de constantes agresiones y violencia a su integridad y vida. Sin embargo, en el país no se cuenta con registros de actos de agresión y/o amenaza, ni con medidas efectivas que prevengan, atiendan los hechos y protejan a las personas en sus labores

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Diputados y senadores rindieron protesta para la nueva legislatura

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Luego de que el Tribunal electoral confirmó la mayoría calificada para Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados**, este jueves rindieron protesta los nuevos diputados y senadores, quienes iniciarán actividades el domingo 1° de septiembre.

Uno de los personajes destacados es Ricardo Anaya, quien, tras tres años de estar fuera del país, reaparece para tomar protesta como senador de la República. El panista admite que se exilió para evitar ser detenido y solicita una reforma judicial, pero no la que está a punto de palomear Morena.

https://drive.google.com/file/d/1z5wyZ1TCPlYZ0LSgr9jYIw22IJcIggoz/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

La Secretaría General informa la composición inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

En la Sesión Constitutiva, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados.

"La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo", expresó.

Conformación inicial

Indicó que la conformación inicial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados es la siguiente:

• Partido Morena, 257 diputadas y diputados (182 de mayoría y 75 plurinominales).

• Partido Acción Nacional, 71 diputadas y diputados (31 de mayoría y 40 plurinominales).

• Partido Verde Ecologista de México, 60 diputadas y diputados (40 de mayoría y 20 plurinominales).

• Partido del Trabajo, 47 diputadas y diputados (34 de mayoría y 13 plurinominales).

• Partido Revolucionario Institucional, 36 diputadas y diputados (10 de mayoría y 26 plurinominales).

• Partido Movimiento Ciudadano, 27 diputadas y diputados (1 de mayoría y 26 plurinominales).

• Además, una diputada del Partido de la Revolución Democrática y una diputada independiente.

Báez Ricárdez dio a conocer que entre el 18 y 20 de junio recibió de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) copia certificada de las constancias de mayoría y validez expedidas a favor de las diputadas y diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

Mencionó que fueron registrados un total de 558 medios de impugnación en 280 distritos electorales. Una vez resueltos dichos medios de impugnación, se formularon 98 recursos de reconsideración, mismos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió en su totalidad.

Además, el pasado 24 de agosto la Secretaría General a su cargo recibió el acuerdo del Consejo General del INE por el que se declara la validez de la elección de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, por lo que se asignaron 200 diputaciones.

Del 21 al 28 de agosto, añadió, las diputadas y los diputados electos para integrar la LXV Legislatura fueron registrados y acreditados mediante la expedición de las credenciales de identificación y acceso a la Sesión Constitutiva.

https://www.tallapolitica.com.mx/la-secretaria-general-informa-la-composicion-inicial-de-la-lxvi-legislatura-de-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Rechazan tres juzgados recursos de magistrado contra la reforma

GUSTAVO CASTILLO E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los juzgados noveno, décimo y décimo segundo de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, resolvieron desechar dos juicios de amparo y no admitir otro, por presentarse contra las acciones de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en lo relativo a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Invade facultades del Poder Constituyente"

Determinaron que dichos recursos no son casos urgentes y además no proceden. El magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, quien los promovió, consideró que tal fallo es un error de interpretación, porque no se presentaron contra el Poder Constituyente, sino contra los cambios propuestos por el Ejecutivo federal.

Durante una conferencia en la que también participaron sus homólogos Elisa Jiménez, Marco Polo Rosas y Patricia Aguayo, se informó que los tres amparos los promovió Reyes Rosas a título individual, y en dos de ellos ya presentó recursos de queja, pues él solicitó que se le concediera suspensión contra los actos de la Comisión de Puntos Constitucionales y la Comisión Permanente, no así del Poder Constituyente.

Por otra parte, los magistrados advirtieron que la reforma pretende "dinamitar al Poder Judicial, lo que afectará a toda la sociedad, porque no habrá un juez que haga frente al ejercicio abusivo del poder, y las modificaciones legales que se proponen no tienen la finalidad de mejorar la justicia, sino hacer que naufrague el tercer poder".

Durante la conferencia de prensa, los magistrados, integrantes de la Judicatura Federal, señalaron que la población desconoce que 67 por ciento de quienes imparten justicia cuentan con estudios de maestría y doctorado, además de tener que laborar al menos 13 años dentro del PJF antes de ocupar un cargo al frente de un órgano jurisdiccional.

Marco Polo Rosas destacó que otra pretensión de la reforma –cuyo dictamen ya fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales y deberá pasar a discusión y aprobación en lo general y en lo particular en los próximos días– es "aniquilar la carrera judicial, con ello los derechos laborales de 55 mil trabajadores, y anular la impartición de justicia".

Alejandro Moreno hace llamado a sus legisladores para votar en contra de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Alejandro Moreno, presidente del PRI, llamó a sus legisladores a resistir y votar en contra de la reforma del Poder Judicial. Moreno Cárdenas indicó que no hay futuro sin Estado de Derecho, además de que no pueden aceptar que hagan reformas con las que se pierdan cientos de miles de empleos, ante ello, deben tener la capacidad para resistir y votar en contra de la propuesta de reforma que se va a presentar en el Congreso.

https://drive.google.com/file/d/1ydr2ZuuVFEbPO9ZnZa5xuCHV61nEqNdQ/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

Hamlet García sugiere a la LXVI Legislatura cuidar el proceso parlamentario de la reforma al Poder Judicial

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) sugirió a la LXVI Legislatura cuidar el proceso parlamentario de la reforma al Poder Judicial, y esperar que transcurran 24 horas entre su declaratoria de publicidad y su discusión en el Pleno.

Asimismo, informó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura realizó este jueves una reunión para aprobar los informes final y anual.

Destacó que todos los representantes de las bancadas que integraron la Comisión reconocieron la pulcritud de las dictaminaciones que se realizaron en el seno de la instancia legislativa.

"Eso es muy relevante porque va en sintonía con las sugerencias que, por supuesto, nosotros consideramos de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que ha mencionado que es importante cuidar los procesos en la Comisión, lo hicimos, todos los grupos parlamentarios lo reconocieron", sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

https://www.tallapolitica.com.mx/hamlet-garcia-sugiere-a-la-lxvi-legislatura-cuidar-el-proceso-parlamentario-de-la-reforma-al-poder-judicial/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Ya hay grupo informal para revisar reforma: Olga Sánchez

La ministra en retiro y legisladora de Morena dijo en tono de reproche que "todo lo quieren reglamentar en la Constitución. La hemos convertido en una ley reglamentaria"

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

TW OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Olga Sánchez Cordero, legisladora de Morena.

La ministra en retiro y hoy diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero, anunció que ya formó un grupo, por ahora informal, para analizar a detalle la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) que impulsa a diario el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La hoy exsenadora dijo en tono de reproche que la Constitución ha sido convertida en una ley secundaria, cuando lo único que debe contener son principios de derechos humanos y las normas fundamentales de un Estado.

Señaló que ella va a proponer que el mayor contenido de la reforma debe ir en una ley secundaria.

"Creo yo, es un ejercicio que voy a proponer, que todo se desarrolle realmente en la ley reglamentaria. Pienso que nos hemos excedido con la Constitución. Esto debe real, pero en norma secundaria", dijo Sánchez Cordero poco antes de rendir protesta al cargo de diputada.

Indicó que nada tiene que hacer el 8 de promedio de las escuelas en la Constitución ni las cartas de recomendación de los vecinos.

La ministra en retiro dijo que por técnica legislativa y técnica constitucional esta reforma debe revisarse.

Aún faltan detalles de la reforma: Olga Sanchez

La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) dijo que han formalizado un grupo al interior de su bancada para revisar los últimos detalles de la reforma judicial.

Explicó que, en su opinión, esta reforma está colocando demasiadas normas en la Constitución, cuando deberían de ir en leyes secundarias.

"Me acaban de decir que hasta ocho de promedio en una escuela, ¿qué hace el ocho de promedio en la Constitución?. Ese es un claro ejemplo de lo que no debería estar".

"¿Qué tiene que hacer las cartas de recomendación en la Constitución?, creo que todo eso, es correcto a lo mejor, pero que se desarrolle en leyes secundarias. Es mi convicción personal, por técnica legislativa y técnica constitucional", expresó la también ministra en retiro.

Agregó que siempre le ha parecido que la Constitución debe tener las mínimas normativas constitucionales, como ocurre con la Carta Magna de Estados Unidos, donde sólo contiene los principios y las normas básicas. Expuso que pareciera que la Constitución mexicana se ha convertido en una ley reglamentaria porque todo lo quieren reglamentar en ella.

/JORGE X. LÓPEZ

JORGE X. LÓPEZ

ANÁLISIS. La diputada recriminó que la Constitución se llenaría de reglas secundarias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Tenemos grupo informal para revisar reforma al PJF. ¿Qué hace el 8 de promedio en la Constitución?: Sánchez Cordero

La ministra en retiro y hoy diputada de Morena Olga Sánchez Cordero anunció que ya formó un grupo, por ahora informal, para analizar a detalle la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) que impulsa a diario el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La hoy exsenadora dijo en tono de reproche que la Constitución ha sido convertida en una ley secundaria, cuando lo único que debe contener son principios de derechos humanos y las normas fundamentales de un Estado.

Señaló que ella va a proponer que el mayor contenido de la reforma debe ir en una ley secundaria.

“Creo yo, es un ejercicio que voy a proponer, que todo se desarrolle realmente en la ley reglamentaria. Pienso que nos hemos excedido con la Constitución. Esto debe real, pero en norma secundaria”, dijo Sánchez Cordero poco antes de rendir protesta al cargo de diputada.

Indicó que nada tiene que hacer el 8 de promedio de las escuelas en la Constitución ni las cartas de recomendación de los vecinos.

La ministra en retiro dijo que por técnica legislativa y técnica constitucional esta reforma debe revisarse.

https://www.cronica.com.mx/nacional/grupo-informal-revisar-reforma-pjf-8-promedio-constitucion-sanchez-cordero.html#google_vignette

Hay exceso de normativas en la Constitución; se debe regular mediante leyes secundarias: Olga Sánchez

La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) expresó su preocupación por la tendencia a incluir normativas excesivas en la Constitución Política, al considerar que muchas disposiciones deberían regularse mediante leyes secundarias y no en la Carta Magna, como ha sucedido en los últimos años.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura, afirmó que "la Constitución debe tener las mínimas normativas constitucionales", y comparó esta situación con la Constitución de Estados Unidos, que establece principios y normas básicas, dejando el desarrollo de temas específicos a leyes secundarias.

Destacó que, a su juicio, la Constitución se ha convertido en una ley reglamentaria, pues "todo lo quieren reglamentar en la Constitución, cuando ésta debe contener únicamente los principios fundamentales de un Estado y los derechos humanos protegidos y garantizados".

https://www.tallapolitica.com.mx/hay-exceso-de-normativas-en-la-constitucion-se-debe-regular-mediante-leyes-secundarias-olga-sanchez/

PVEM "le cede" 15 diputados a Morena, amarran la JUCOPO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Juan José Olvera López (Magistrado de Circuito del CJF)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- “Este mecanismo que estamos activando ante el sistema interamericano lo hacemos en principio porque México es parte de este sistema, en esto decidió sumarse y en esa misma reconoce, primero la competencia de la Comisión Interamericana, de quien estamos ahorita compareciendo, pero también reconoce la jurisdicción de la Corte Interamericana. En este sentido es que encuentra obligado por las decisiones que se tomen en estos dos organismos.

“A partir de aquí, lo que estamos solicitado, por ahora que está en curso el proceso de reforma, no son medidas cautelares, sino solamente que intervenga la Comisión para que realice una serie de medidas que permitan seguir en tiempo real el desarrollo de este proceso de reforma que implica pedirle al Estado mexicano que le rinda un informe sobre los fundamentos de esta reforma, especialmente información empírica, es decir, que se sustente sobre información de la operación general de sistema de justicia en México, especialmente sobre derechos humanos y no solo en apreciaciones personales o subjetivas de una persona como ha venido ocurriendo”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESV0YAKrlRxDrHwSwwUB5v4BpM5GlkSixAjBU1PtQjs-Yg?e=CssBXh

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Mayoría de los magistrados, indecisos sobre extender su permanencia en el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

La magistrada Janine Otálora Malassis fue la única que votó en contra de ratificar la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados. Siempre se manifestó por no validar los procesos internos de los partidos políticos y es la única de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ha expresado con absoluta seguridad que no se quedaría más años en esta encomienda como lo propone la reforma judicial.

Luego de que el pasado miércoles expuso que la "distorsión" que hace la fórmula para la asignación de curules ocasiona sobrerrepresentación y que beneficia a partidos que no ganaron ni un solo distrito electoral, Otálora Malassis afirmó que de aprobarse la reforma judicial, no aceptará la extensión de su encomienda por tres años más.

El dictamen de dicha reforma establece que los magistrados de la máxima instancia electoral se quedarían en su cargo hasta 2027; sin embargo, la magistrada señaló que ella concluye sus funciones en 2025 y así lo hará.

"Yo hice una protesta y me atengo a ella", atajó al preguntarle sobre esta posible extensión.

En medio de las protestas y paros de actividades por la reforma judicial, la magistrada Janine Otálora fue enfática en que rechazaría la propuesta, pues su cargo concluye en 2025.

Incentivo fuera de la norma

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón también dejó entrever que no aceptaría quedarse hasta 2027 en el TEPJF.

Durante la sesión pública, en la que votó a favor de confirmar la asignación de diputados como lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), aprovechó su participación para aclarar que eso no cambia su decisión de concluir su encargo el próximo 31 de octubre.

"En mi decisión tampoco operan incentivos extranormativos, ni por las buenas intenciones de evitar reformas constitucionales regresivas para la independencia judicial como puede ser la elección popular directa de las personas juzgadoras, ni por reformas reprochables como ampliar los mandatos de las y los juzgadores que deciden sobre este caso", expresó.

Entrevista / Miguel Bonilla López (Magistrado de Circuito en Materia Laboral)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “El día lunes entregamos un escrito que fue finalmente recibido en oficialía de partes en la **Cámara de Diputados**, donde se hizo de conocimiento que hay un comité de diálogo, que estamos dispuestos pues, no a negociar porque la palabra suena feo, a plantear la necesidad de porque esta reforma no y por qué una reforma integral sí. ¿Está debidamente emplazado el Congreso?, pues sí está debidamente emplazado, sabe que es la condición de que se nos escuche para que empecemos a pensar en levantar esta suspensión de labores. No hemos tenido ningún acercamiento, nadie nos ha llamado, nos ha buscado, pero también debemos considerar que esta Legislatura está teniendo su fin precisamente en estos días”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeH-4Dxxwy5Lu4ix250QDsABzsfuFGNDdVNjEbSbhTPzbg?e=MheCNS

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

INCERTIDUMBRE

Los abogados se forman sobre la base de proteger la libertad y el patrimonio de las personas, que son los aspectos más importantes de la vida, sólo después de la salud.

Para eso tienen que aplicar la ley y esta labor es compleja y requiere estudio y experiencia.

La correcta aplicación de la ley genera seguridad y certeza (Estado de Derecho).

La elección de jueces por voto popular no es congruente con el Estado de derecho. La popularidad no asegura el conocimiento que se requiere y genera inseguridad e incertidumbre.

OSWALDO MENDOZA / CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Frente Cívico advierte con tomar San Lázaro para impedir toma de protesta de Sheinbaum

Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, advirtió con tomar la Cámara de Diputados para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta, si se hace una serie de aprobaciones en fast track de reformas, incluida la judicial.

A través de un video publicado en redes sociales, Acosta Naranjo convocó a una movilización el próximo 8 de septiembre, del Ángel de la Independencia al Senado porque, dijo, ahí está la posibilidad de frenar las reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Pero nos damos cuenta que en Morena están intentando acelerar el proceso. Es increíble que en apenas una semana pretendan tener aprobadas todas estas reformas, por eso hacemos un llamado a Morena para que haga y respete el proceso parlamentario, tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores.

“De no hacerlo así, de hacer una serie de aprobaciones fast track, violando todo el proceso parlamentario, entonces llamaremos a adelantar la movilización del 8 de septiembre, y les pedimos que estén pendientes para tomar el Senado de la República e impedir que se instale esta Cámara y que no se aprueben las reformas ahí”, dijo.

“Respeten el proceso parlamentario y nosotros respetaremos su proceso, pero no respetan el proceso parlamentario; ¡Tomemos el Senado! Y de una vez lo decimos: si eso hacen, vamos a convocar, espero que tengamos respuesta de todas las organizaciones, a tomar San Lázaro, antes de que termine septiembre, para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en San Lázaro”, sentenció.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/frente-civico-advierte-con-tomar-san-lazaro-para-impedir-toma-de-protesta-de-sheinbaum/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		30/08/2024	LEGISLATIVO

Opositores a reforma judicial, por “subir tono” de protestas; analizan sitiar la Cámara el 1 de septiembre

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) van por “subir de tono” sus protestas y manifestaciones de la mano de organizaciones civiles en contra de la reforma judicial en proceso, entre ello analizan sitiar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre cuando se instala la nueva legislatura del Congreso de la Unión, adelantó Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

Aguayo, quien se ha convertido en vocera durante las movilizaciones de protesta, asistió a la “clausura simbólica” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que encabezan este jueves trabajadores del PJF. Desde ahí, también lanzó la advertencia a los líderes sindicales de los trabajadores del PJF Gilberto González Pimentel y Juan Alberto Prado Gómez que “les llegará su momento”, ya que acusó que no están haciendo una defensa a los trabajadores frente a la enmienda constitucional.

“Estamos en una... en el inicio, ya no de una protesta, simple y sencillamente. Ya estamos ejerciendo una acción de resistencia civil. Vamos a comenzar a unificarnos con grupos de la sociedad civil, con otras organizaciones que nos están ofreciendo ayuda”, dijo.

Se cuestionó si las organizaciones que se sumarán a ellos son el Frente Cívico Nacional, la Marea Rosa o panistas, como Xóchitl Gálvez, quien participó el pasado lunes en la manifestación nocturna de trabajadores del PJF en el Ángel de la Independencia.

“No te puedo decir en este momento, pero sí ha habido acercamientos. Vamos a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos”, contestó.

Minutos antes habló con un grupo de trabajadores que taparon el acceso de la Corte de la calle Erasmo Castellanos, momento en que les dijo que analizan sitiar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre, día en que paralelamente el presidente Andrés Manuel López Obrador presenta su último informe de labores.

https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/29/politica/trabajadores-del-pjf-por-201csubir-de-tono201d-de-protestas-analizan-sitiar-la-camara-el-1-de-septiembre-7843

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	13	30/08/2024	LEGISLATIVO

FRENTE CÍVICO AMAGA CON TOMAR EL CONGRESO E IMPEDIR LA TOMA DE POSESIÓN DE SHEINBAUM

APRO.- Perdida la batalla contra la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso, ahora el Frente Cívico Nacional (FCN) anuncia una nueva batalla, esta vez contra la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

La organización –que formó parte de la Marea Rosa que aglutinó a opositores al gobierno de Andrés Manuel López Obrador– alertó este miércoles sobre la intención de los partidos de la Cuarta Transformación de no respetar el proceso legislativo para aprobar en fast-track la elección popular de magistrados, ministros y jueces.

En ese contexto, el vocero del FCN, Guadalupe Acosta Naranjo, publicó un video en el que convocó a la población a tomar el Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta si Morena cumple con su propósito de acelerar las reformas del Plan B.

Asimismo, llamó a tomar el Senado antes del 8 de septiembre y propuso la creación de un Frente Nacional de Resistencia contra el Autoritarismo y por la Recuperación de Nuestra Democracia.

Ese día, organizaciones como Sociedad Civil México y Unidos habían convocado a una marcha del Ángel de la Independencia al Senado.

"Hacemos un llamado a Morena para que haga y respete el proceso parlamentario tanto en Cámara de Diputados como en Cámara de Senadores.

De no hacerlo así, de hacer una serie de aprobaciones fast track, violando todo el proceso parlamentario, entonces llamaremos a adelantar la movilización del 8 de septiembre y les pedimos que estén pendientes para tomar el Senado de la República e impedir que se instale esta Cámara y que no se aprueben las reformas ahí.

"Respeten el proceso parlamentario y nosotros respetaremos su proceso. Pero no respetan el proceso parlamentario, tomemos el Senado. Y de una vez lo decimos, si eso hacen, vamos a convocar, espero que tengamos respuesta de todas las organizaciones, a tomar San Lázaro antes de que termine septiembre para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en San Lázaro. No podemos seguir actuando de manera pasiva ante violaciones tan graves al régimen constitucional y democrático", advirtió.

"Por eso lo decimos con claridad: si no respetan el proceso parlamentario, vamos a convocar a tomar el Senado antes del 8 de septiembre y vamos a convocar a tomar San Lázaro, las instalaciones de la Cámara de Diputados, para que ahí Claudia Sheinbaum no tome protesta.

El exdirigente perredista llamó a integrantes del Frente Cívico Nacional en todo el país a reunirse de emergencia y formular un plan de resistencia y apoyo al Poder Judicial.

"Los necesitamos activos en estos días tan negros que estamos viviendo", llamó.

Acosta Naranjo hace llamado a tomar el Palacio Legislativo, si se aprueban reformas en fast track

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El portavoz del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, llamó a la población a tomar el Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta si Morena aprueba en fast tack las reformas del presidente López Obrador.

https://drive.google.com/file/d/14j69NxfHosyl4tL3hfkPHbxTQbKHfFhF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		30/08/2024	LEGISLATIVO

Acosta Naranjo hace llamado a la oposición para tomar San Lázaro y evitar toma de protesta de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, a través de un video en su cuenta de X hizo un llamado a la oposición para que tomen San Lázaro antes de que inicie septiembre para evitar que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta de México. Acosta Naranjo publicó: “Vamos a convocar, espero que tengamos respuesta de todas las organizaciones, a tomar San Lázaro antes de que termine septiembre, para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en San Lázaro. No podemos seguir actuando de manera pasiva ante violaciones tan graves al régimen constitucional y democrático”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sf157f43a45d2432aa18388b58729bca6?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sf157f43a45d2432aa18388b58729bca6&ithint=video&e=IHWE2x&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VUcjBWX0hTUlNwRG9ZT0l0WWNwdktZQjF5UmdYcVVEX0RaaHR4NnB2WEYtZUE_ZT1JSFdFMng

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		30/08/2024	LEGISLATIVO

Frente Cívico Nacional amenaza con tomar el Congreso, si aprueban la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El Frente Cívico Nacional, que es un grupo de derecha al que no les alcanzó el cover para entrar al PAN, advirtió que existe una posibilidad de tomar el Congreso para evitar que Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia, en caso de que se apruebe la reforma judicial, así lo comentó su líder Guadalupe Acosta.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ed6FkYokXaxLnJ3DRTRv5GUBFyUbB4Zlc0C9ABdLs4IH7g?e=9hb60F

Advierte Acosta Naranjo que si pasan reformas, tomarán San Lázaro para evitar toma de protesta de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El líder del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, afirmó que si se hace la aprobación de la Reforma Judicial en fast track en senadores y diputados, van a impedir la toma de protesta de Claudia Sheinbaum. Acosta Naranjo advirtió que, si hacen una serie de aprobaciones fast track, violando el proceso parlamentario, entonces llamarán a la movilización para tomar la Cámara de Senadores e impedir que se instale, además de convocar a las organizaciones a ocupar San Lázaro antes de que termine septiembre para evitar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

https://drive.google.com/file/d/1E177Y1zzoK2PPUwPMIa9_ay749HfggWM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

Frente Cívico amenaza con evitar toma de protesta de Sheinbaum el 1 de octubre

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Guadalupe Acosta Naranjo, líder del Frente Cívico Nacional, hizo un llamado a la movilización para lo que consideró la defensa del Poder Judicial si se aprueba en fast track la reforma judicial.

La convocatoria para la ciudadanía y trabajadores del Poder Judicial fue inicialmente para el 8 de septiembre, pero podría anticiparse con la finalidad de tomar el Senado, fíjese lo que está planteando, impedir la aprobación del proyecto y, eventualmente, la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, con 60 por ciento de los votos.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYh62CLG5lhHvjzkNaEfL0MBwlQMjtWR-V0ahz8PPWsWlA?e=UBKUPb

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

Pide la IP replantear impartición de justicia

VERÓNICA GASCÓN

La discusión sobre la reforma al Poder Judicial es una oportunidad para replantear el sistema de impartición de justicia, que incluye a Procuradurías, Fiscalías y Ministerios Públicos, advirtió Jesús Rodríguez, presidente de Canaco CDMX.

"Por la trascendencia que tiene la impartición de justicia en México, proponemos en esta gran oportunidad avanzar juntos hacia una verdadera reforma integral no sólo del Poder Judicial, sino del sistema de impartición de justicia de México, para que las Procuradurías, las Fiscalías y Ministerios Públicos, los cuerpos policiacos encargados de la averiguación e integración de expedientes, así como el Poder Judicial, armonicen sus acciones.

"Cumplan con sus atribuciones de manera eficiente y proporcionen lo que tanto reclama el pueblo de México, una justicia accesible, transparente, justa..", dijo en un discurso emitido en el marco del 150 aniversario de la Cámara.

En presencia del próximo Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el próximo Secretario de Educación, Mario Delgado, el líder empresarial manifestó que es necesario un entorno favorable para la inversión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	30/08/2024	LEGISLATIVO

Son 32 puntos para próxima legislatura

IP presentará propuesta de mejora al Poder Judicial

● El sector comercio, servicios y turismo propone, por ejemplo, un Tribunal de Disciplina Judicial independiente para garantizar que conductas de jueces y magistrados se regulen sin influencias

Redacción
empresas@eleconomista.mx

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur México) entregará a los legisladores electos a través de los líderes empresariales con arraigo en sus comunidades, el documento de análisis con 32 propuestas de mejora a la Reforma del Poder Judicial.

Lo anterior, para respaldar el ejercicio que realizó en este mes de agosto y las comunicaciones que han tenido con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y la Comisión de Puntos Constitucionales.

La propuesta que ya se presentó a la legislatura saliente, será actualizada y adicionada, para ser presentada nuevamente el próximo lunes a los nuevos diputados federales y senadores; inclusive a los Congresos Locales, informó el organismo empresarial.

El contenido de este documento es el resultado de un foro realizado en julio, donde fueron convocados más de 230,000 comerciantes para discutir y analizar las mejoras necesarias para el sistema judicial mexicano.

Octavio de la Torre, presidente de Concanaco-Servytur, subrayó que "no se trata de oponerse sistematicamente o por intereses partidistas, se requiere reconocer la problematica y actuar en consecuencia".

Detalló que entre los 32 puntos clave de la propuesta hay modificaciones estratégicas para garantizar la independencia del Poder Judicial (a través de la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial independiente), fortalecer la transparencia en los procesos de nombramiento y mejorar la eficiencia en la administración de justicia.

FOTO EE: HUGO SALAZAR

Coparmex pide permanencia del INAI

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y las organizaciones de la sociedad civil que suscriben este comunicado, manifiestan su profunda preocupación ante la reforma en materia de simplificación orgánica que pretende desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pues se impacta a la autonomía de los procesos que ha realizado frente al poder público y privado para defender los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales de la ciudadanía.

Con lo anterior, se amenaza seriamente la garantía de estos derechos humanos y se deterioran los contrapesos democráticos, lo que nos aleja como país de la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción y la protección de datos personales, pilares fundamentales de cualquier democracia.

El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de estos derechos fundamentales por más de dos décadas y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo Federal, sino también por parte de los otros dos poderes de la Unión, órganos autónomos, así como partidos políticos, sindicatos y sector empresarial.

El INAI ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y ha protegido nuestros datos personales frente a los sectores público y privado, por lo que sería un grave retroceso, eliminar a esta institución, según el empresariado.

Enrique Hernández
agosto 29, 2024 @ 1:15 pm

Concanaco Servitur pide que la reforma Judicial sea integral y no se politice

El organismo empresarial dijo que entregará a los legisladores electos un análisis con 32 propuestas para mejorar la reforma del Poder Judicial propuesta por AMLO.

Octavio de la Torre, **presidente de l**a Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo **(Concanaco Servitur),** pidió al Congreso de Unión una reforma judicial integral y libre de todo politización.

"No se trata de oponerse sistemáticamente o por intereses partidistas, se requiere reconocer la problemática y actuar en consecuencia", declaró el empresario.

El organismo empresarial dijo que entregará a los legisladores electos un análisis con 32 propuestas para mejorar la reforma del Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador, el cua fue realizado, revisado y enviado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y la Comisión de Puntos Constitucionales.

Concanaco Servitur pide que la reforma Judicial sea integral y no se politice (forbes.com.mx)

AMLO asegura que profesores de la UNAM desinforman a estudiantes sobre tema de la reforma judicial

hace 2 horas

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), engañan a sus alumnos para que se pronuncien en contra de la reforma al Poder Judicial del país latinoamericano, como lo hicieron el 28 de agosto de 2024, al manifestarse en las calles de la Ciudad de México.

> "Hay manifestaciones de jóvenes de la [Facultad] de Derecho de la UNAM y quiero referirme a ellos, los que estudian leyes. Tienen maestros que, seguramente, les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una **reforma al Poder Judicial**, o que es antidemocrático. Los están engañando", afirmó en conferencia de prensa.

El mandatario mexicano agregó que, tanto en la Facultad de Derecho, así como en el **Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM)** de la misma casa de estudios, hay especialistas que son adversarios a su Gobierno o que han estado envueltos en escándalos políticos.

AMLO asegura que profesores de la UNAM desinforman a estudiantes sobre tema de la reforma judicial - 29.08.2024, Sputnik Mundo (noticiaslatam.lat)

AMLO considera que relación entre México y EEUU dependerá del "respeto a las soberanías"

hace 4 horas

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, indicó que la relación futura entre la nación latinoamericana y Estados Unidos dependerá del respeto a la soberanía de ambos países, esto en referencia a las tensiones derivadas por las críticas del embajador estadounidense, Ken Salazar, a la reforma al Poder Judicial mexicano.

"La relación hacia adelante con EEUU va a ser muy buena. Nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestra frontera, porque nos complementamos, por integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras en el mundo (...). Es fundamental. El único asunto (...) es que **aprendamos a respetar nuestras soberanías**", expresó en conferencia de prensa.

El mandatario mexicano agregó que, si se alcanza este propósito, EEUU y México fortalecerán a Norteamérica en lo económico y social.

"No hay mal que por bien no venga. Todo esto ayuda mucho para ir poniendo las cosas en su sitio", subrayó.

AMLO considera que relación entre México y EEUU dependerá del "respeto a las soberanías" - 29.08.2024, Sputnik Mundo (noticiaslatam.lat)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Prevé AMLO dejar ley antes de irse

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que pretende publicar la reforma al Poder Judicial antes de que termine su mandato, el próximo 30 de septiembre, aunque advirtió que los tiempos dependerán del Congreso.

"Sí, pero va a depender del Congreso", respondió el Mandatario cuando se le preguntó si planeaba firmar y publicar la reforma antes de concluir su Administración.

HERENCIA

López Obrador hizo un llamado a los nuevos legisladores a cuidar minuciosamente cada detalle del proceso legislativo, con el fin de evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidar los cambios que se realicen a la Constitución.

"Tienen que cuidar mucho el procedimiento porque si no, Laynez o cómo se llama... hubo uno de ellos que echó abajo una ley", advirtió el Presidente, refiriéndose a acciones previas de Ministros de la Corte.

"No se cumplió el procedimiento, metiéndose en la vida interna de otro poder, dijo que no se cumplió con el procedimiento, que no hubo debate suficiente, luego entonces se anula la ley, la canceló, uno o dos de ellos", explicó.

El titular del Ejecutivo enfatizó la necesidad de tomar precauciones adicionales durante todo el proceso legislativo.

"Que se cuide, ¿no? No vaya ser que los Ministros las nulifiquen, tienen que cuidar todo", insistió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

"YA DEMOSTRAMOS QUE BUSCAMOS AUTÉNTICA DEMOCRACIA"

"Serenidad", pide AMLO a opositores tras mayoría calificada en el Congreso

Demanda a legisladores ser cuidadosos en el trámite de las reformas para evitar nueva revocación en la Suprema Corte

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de legisladores plurinominales, que da a Morena y aliados la mayoría calificada requerida para reformar la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió serenidad a los opositores. "Ya se ha demostrado que no somos extremistas, nosotros lo que queremos es que en México haya auténtica democracia".

En su conferencia matutina de ayer, el mandatario demandó a los legisladores de su partido ser muy cuidadosos en el trámite parlamentario del previsto paquete de reformas, para evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vuelva a revocarles alguna enmienda por cuestiones de procedimiento. "Entre más se proteja, mejor. Que lleven notarios, un acta notarial. Que cuiden porque son capaces de muchas cosas".

Con la confirmación de la mayoría calificada para el oficialismo en la Cámara de Diputados, el Presidente consideró que todo marcha para lograr los cambios constitucionales que él impulsa.

Con esta correlación, subrayó, será posible incorporar a la Carta Magna las adecuaciones a los programas sociales y aprobar la reforma al Poder Judicial, que permita la elección de jueces, magistrados y ministros por la ciudadanía.

Llamó a los estudiantes de derecho de la UNAM a que no se dejen manipular por los maestros. Señaló que entre los profesores de la carrera en esa casa de estudios está quien era procurador general cuando asesinaron a Luis Donaldo Colosio, en 1994, y que se apresuró a decir que hubo un asesino solitario.

Se refería a Diego Valadés, a quien no mencionó por su nombre. Citó su paso de sólo unos meses co-

mo ministro de la SCJN, de donde salió tras la reforma de Ernesto Zedillo, que en 1995 disolvió ese tribunal a cambio de pensiones millonarias para sus integrantes. Por haber trabajado poco tiempo, desde hace 30 años cobran una pensión de 250 mil pesos, manifestó sobre Valadés.

"Nada más para que los jóvenes tengan toda esta información: ¿qué es lo que significa la reforma? Significa limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos. Se trata de acabar con la hipocresía, porque resulta que estos señores se presentan como blancas palomas y quieren darnos clase de legalidad, de estado de derecho. ¿Cuál estado de derecho, si ellos encarnan el estado de chueco, de cohecho?"

López Obrador también evocó la conclusión del proceso comicial y felicitó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y a los magistrados del TEPJF, porque, destacó, se apegaron a la Constitución al asignar diputaciones y senadurías plurinominales y resistieron presiones.

En contraste, calificó de irresponsable la actuación de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, al dar entrada a un recurso promovido por el PAN para que decidiera la forma de asignar plurinominales, materia de exclusiva competencia del TEPJF.

"La presidenta de la Corte, ¿cómo va a recibir el recurso, si a todas luces es contrario a la Constitución? No sólo lo recibe, sino que lo turna a un ministro para que resuelva. Y a ese ministro le sale su congruencia, por muy pasiva que estuviera, le calienta la sangre, y dice: 'no, esto no puedo hacerlo, es violatorio de la Constitución'".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

PALACIO NACIONAL

Ejecutivo pide cuidar enmienda

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador pidió a los legisladores de su movimiento cuidar "hasta con notario público" la reforma al Poder Judicial federal para impedir que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la deje sin efecto.

A poco más de un mes de que acabe el sexenio, López Obrador admitió que busca promulgar la reforma para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto de los ciudadanos; sin embargo dijo que se tienen que cuidar todos los procedimientos y los tiempos de los legisladores.

"Sí, pero va a depender del Congreso. Yo le creo a Ricardo, si esos son los tiempos, claro que va a depender de los debates, la discusión en pleno y tienen que cuidar mucho el procedimiento porque si no, Laynez o cómo se llama, hubo uno de ellos que echó abajo una ley, dijo no se cumplió con el procedimiento, metiéndose en la vida interna de otro poder", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO dice que "engañan" a estudiantes que protestan contra su reforma judicial

Arremete contra alumnos de Derecho y especialistas de la UNAM: "Quieren darnos clase de legalidad... Si ellos encarnan el Estado de chueco, el Estado de cohecho"

Alan Rodríguez
nacional@cronica.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó este jueves que los estudiantes universitarios que se han sumado al movimiento contra su propuesta de elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial están "engañados".

Durante su conferencia matutina, López Obrador cuestionó que los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la institución con mayor matrícula de Latinoamérica, se unieran a las protestas de jueces y trabajadores del Poder Judicial.

"Quiero decirles a los que están estudiando leyes, porque tienen ellos maestros que, seguramente, les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático, los están engañando", declaró.

AMLO también arremetió contra los especialistas de la UNAM y del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), que han criticado la reforma judicial. "Quieren darnos clase de legalidad, de Estado de derecho. ¿Cuál Estado de derecho? Si ellos encarnan el Estado de chueco, el Estado de cohecho".

AMLO Y SU RESPUESTA PRESIDENCIAL

La declaración del presidente surge después de la movilización de miles de estudiantes de Derecho el miércoles, quienes marcharon desde su facultad hasta el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para denunciar que la reforma afectaría la carrera judicial y abriría la puerta a "intereses ajenos" en el sistema de justicia.

Sin embargo, López Obrador desestimó estas críticas, argumentando que la ideología "neoliberal" ha influenciado a la UNAM, una universidad históricamente conocida por su activismo de izquierda.

"Lamento lo que ha sucedido también en el periodo neoliberal, cómo destruyeron mi alma mater. Entonces, nada más para que los jóvenes tengan toda esta información: ¿Qué es lo que significa la reforma? Significa limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos y ya acabar con la hipocresía", afirmó López Obrador.

Los estudiantes han convocado a una nueva marcha este domingo, coincidiendo con el último Informe de Gobierno oficial de López Obrador, en la que se espera la participación de alumnos de otras instituciones, como la Universidad Iberoamericana, la Escuela Libre de Derecho y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO Y SHEINBAUM PIDEN A ALUMNOS DE UNAM NO DEJARSE ENGAÑAR

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras marcha, presidente asegura que les están mintiendo para que se opongan a la reforma al PJ

Acusa que la Facultad de Derecho tiene profesores, como Diego Valadés que se dedican a cuestionarla

La mandataria electa los llama a "leer bien" la propuesta para que se enteren de sus beneficios. Pág. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	30/08/2024	LEGISLATIVO

"Los engañan", dice AMLO a estudiantes de la UNAM

ADVIERTE QUE LES mienten para que se opongan a Reforma Judicial

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Señaló que hay maestros que sugieren que la elección de jueces es ilegal. Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) advirtió a alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que los están engañando para que se opongan a la Reforma Judicial que propuso y se discute actualmente en la Cámara de Diputados. Esto luego de que estudiantes de la Facultad de Derecho se manifestaran en contra de la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular.

En tanto, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a los jóvenes a leer bien la iniciativa de reforma porque ahora ellos tendrán oportunidad de participar en la elección para ser jueces y subrayó que en el Poder Judicial existe hay mucho nepotismo, pues está constituido por muchos integrantes que son de las mismas familias

Durante la 'mañanera', AMLO comentó que la Facultad de Derecho de la UNAM tiene maestros que seguramente están diciendo a sus alumnos que la elección de jueces, magistrados y ministros es algo ilegal o antidemocrático. "Los están engañando", dijo y procedió a recordar que una de las figuras del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), que se ha dedicado a cuestionar los cambios propuestos, es Diego Valadés Ríos.

HABRÁ MÁS AUTONOMÍA: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, aseguró que con la propuesta de reforma planteada por el ejeutivo habrá mayor autonomía del poder judicial y que la próxima presidenta no decidirá a los ministros de la Suprema Corte de justicia.

"Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. Hay mucha... En el nombramiento de los jueces, no es un asunto de Carrera Judicial, hay muchos familiares, nepotismo. En cambio, así, un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las Comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar", sostuvo.

Insistió en que con la reforma judicial se busca que haya más autonomía y democracia para los mexicanos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-12	30/08/2024	LEGISLATIVO

"KEN es otra cosa, lo que pasa es que le dieron instrucción, pero venir a decir que está mal lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Relación con EU será buena si aprendemos a respetar soberanías"

EJECUTIVO señala que no es de buenos vecinos injerencia; critica no cumplir oferta de Biden de iguales.

Relación con EU será buena "si se respetan soberanías"

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA RELACIÓN con Estados Unidos será "muy buena" si "aprendemos a respetar nuestras soberanías", ya que es "ofensivo" y no de "buenos vecinos" que se intervenga en asuntos que le compete resolver a los mexicanos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si se logra eso, se va a fortalecer mucho la región hacia delante y le va a ir muy bien al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de México y a las dos naciones, pero todo va a depender del respeto a las soberanías. O sea, que no se actúe así, porque eso es ofensivo, eso no es de buenos vecinos, eso no significa respeto a la soberanía, eso es un acto de prepotencia y no hay igualdad", explicó.

Opinó que la declaración del embajador Ken Salazar sobre los riesgos de la reforma judicial, fue porque "le dieron instrucciones" de venir a decir "está mal" lo que le corresponde decidir al pueblo de México, "pero no hay mal que por bien no venga, todo esto ayuda para poner las cosas en su sitio".

Resaltó que la relación hacia adelante con Estados Unidos va a ser muy buena, "además que nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestras fronteras, porque nos complementamos, por la integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras regiones en el mundo. O sea, en lo económico, en lo social es fundamental".

Puntualizó que el único asunto, "como diría el filósofo Cantinflas, y 'ahí está el detalle', es que aprendamos, para no hablar nada más de ellos, también de nosotros, que aprendamos a respetar nuestras soberanías".

Criticó que no se cumpla lo que sostiene su homólogo Joe Biden, de que la relación debe ser en un pie de igualdad: "Le creo al presidente Biden de que nuestra relación se tiene que dar en un pie de igualdad. Pero todo esto es provocado porque no había Estado de derecho, porque están acostumbrados a imponerse los de arriba, la cúpula del poder, y la democracia era demagogia, porque el pueblo no participaba o no era tomado en cuenta. Entonces, ya las cosas están cambiando afortunadamente".

COMENTARIOS A REFORMA.COM

FELICITA AMLO AL TRIFE POR RESISTIR PRESIONES

Será por ceder
a sus presiones.
RAFAEL

CONSUMA 4T DOMINIO EN EL CONGRESO

Si de por sí, aún sin mayoría
han hecho un desm, ahora...
ELBLUEDEMON

CAPACITAN EN CONGRESO A LOS NUEVOS DIPUTADOS

Las clases fueron: Levantada
de Dedo. Ausentismo.
JOSÉ

DICE NOROÑA: ES HORA DE LOS PLEBEYOS

Pipiripau, súbele al radio.
MAX

SUEÑA CON IR A EUROPA REFUERZO DE RAYADOS

Mmmm... va llegando
y ya se quiere ir.
JOSÉ L

TRUMP VENDE TARJETAS CON TRAJE DEL DEBATE

Que mejor rife la oreja
mocha.
EL MOCHA OREJAS

Forbes Staff
agosto 29, 2024 @ 11:09 am

Habrá 'muy buena' relación con EU si hay 'respeto a las soberanías', asegura AMLO

López Obrador volvió a referirse a las declaraciones en días pasados del embajador de Estados Unidos en México, quien criticó públicamente el proyecto de reforma judicial, que busca la elección de jueces por voto popular en México, y ha despertado inquietud entre inversionistas y políticos estadounidenses.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que la relación con Estados Unidos va a ser "muy buena", pero dependerá del "respeto a las soberanías" de ambas naciones, ante la "pausa" que declaró con el embajador estadounidense Ken Salazar por la reforma judicial.

"Yo sostengo que la relación hacia adelante con Estados Unidos va a ser muy buena", aseveró el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

López Obrador volvió a referirse a las declaraciones en días pasados del embajador de Estados Unidos en México, quien criticó públicamente el proyecto de reforma judicial, que busca la elección de jueces por voto popular en México, y ha despertado inquietud entre inversionistas y políticos estadounidenses.

López Obrador abundó que tener una buena relación conviene a ambos países y a los dos pueblos.

Habrá 'muy buena' relación con EU si hay 'respeto a las soberanías', asegura AMLO (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		30/08/2024	LEGISLATIVO

Forbes Staff
agosto 29, 2024 @ 11:13 am

Maestros 'engañan' a estudiantes que protestan por la reforma judicial, dice López Obrador

El mandatario cuestionó en su conferencia matutina que los alumnos de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la de mayor matrícula de Latinoamérica, se hayan unido el miércoles a la protesta de jueces y trabajadores del Poder Judicial contra la iniciativa del Gobierno.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este jueves que están "engañados" los estudiantes universitarios que han armado un movimiento contra su reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial.

El mandatario cuestionó en su conferencia matutina que los alumnos de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la de mayor matrícula de Latinoamérica, se hayan unido el miércoles a la protesta de jueces y trabajadores del Poder Judicial contra la iniciativa del Gobierno.

"Hay manifestaciones de jóvenes de la escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, quiero referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen ellos maestros que, seguramente, les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático, los están engañando", argumentó.

Maestros 'engañan' a estudiantes que protestan por la reforma judicial, dice López Obrador • Forbes México

López Obrador advierte que EE.UU. debe respetar soberanía de otros países

Publicado: 29 ago 2024 17:30 GMT

El presidente mexicano se refirió al futuro de la relación bilateral en medio de la tensión con el embajador Ken Salazar.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró este jueves que si EE.UU. aprende a respetar la soberanía de otros países, el resultado será muy positivo para la región.

"**Sostengo que la relación con EE.UU. hacia adelante va a ser muy buena, además nos conviene a los dos países**, a los dos pueblos, sobre todo por nuestras fronteras, porque nos complementamos, por la integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras regiones en el mundo", dijo el mandatario durante su habitual conferencia de prensa.

López Obrador se refirió de esta manera al futuro de los vínculos bilaterales luego de que decidiera pausar la relación con el embajador de EE.UU., Ken Salazar, debido a sus críticas a la reforma judicial que debate actualmente el Congreso.

"**Venir a decir 'está mal' lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?**", cuestionó en medio de la polémica diplomática.

También consideró que es fundamental la alianza de México y EE.UU en lo económico y social.

López Obrador advierte que EE.UU. debe respetar soberanía de otros países - RT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		30/08/2024	LEGISLATIVO

En México el gobierno propone votar por sus jueces. Así lo hacen otros países

Pocas naciones permiten que los jueces sean elegidos a una escala significativa. Pero ninguno en el grado que el presidente López Obrador está proponiendo, según los juristas.

Por Simon Romero y Emiliano Rodríguez Mega
Reportando desde Ciudad de México

30 de agosto de 2024 a las 05:05 ET

Miles de jueces y trabajadores judiciales en huelga. Una disputa diplomática con Estados Unidos. Un líder excepcionalmente poderoso que promete desafiar a sus críticos.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está tratando de impulsar una enorme reorganización del sistema judicial de su país a través del Congreso. Quiere que casi todos los más de 7000 jueces del país sean elegidos en lugar de nombrados, alegando que los cambios son necesarios para infundir confianza en un poder judicial que muchos mexicanos consideran un bastión de corrupción, tráfico de influencias y nepotismo.

Las medidas propuestas podrían dar lugar a una de las revisiones judiciales de mayor alcance de cualquier democracia. Relativamente pocos países permiten que los jueces sean elegidos a una escala significativa —los ejemplos incluyen a Estados Unidos, Suiza y Bolivia— pero ninguno en el grado que López Obrador está proponiendo, según los juristas.

"Estoy convencido cien por ciento de que esto es anómalo a escala internacional, se mire por donde se mire", dijo Mitchel Lasser, profesor de Derecho en la Facultad de Derecho de Cornell, quien ha escrito sobre las diferentes formas de seleccionar a los jueces en todo el mundo.

Los críticos de la propuesta sostienen que el plan hará poco para solucionar problemas como la corrupción y la impunidad. En su lugar, argumentan, la reforma está diseñada para aumentar el poder del movimiento político de López Obrador.

Las tensiones en torno a las propuestas se están extendiendo a las calles del mayor país hispanohablante del mundo, donde los manifestantes intentan frenar el plan.

Aun así, el presidente y sus aliados están aprovechando el momento para conseguir la aprobación de las medidas en las últimas semanas del gobierno de López Obrador, antes de que deje el cargo en octubre.

¿Cuándo podrían aprobarse y aplicarse las medidas?

Los líderes del partido de López Obrador, Morena, están tratando de impulsar las medidas a través del Congreso en septiembre, el último mes de los seis años de mandato del presidente. Tras su aplastante victoria en las elecciones generales de junio, el partido Morena cuenta con amplias mayorías en ambas cámaras.

Mientras que la votación de las medidas podría comenzar ya la próxima semana, el plazo para que los votantes puedan elegir a los más de 7000 jueces del país sigue siendo confuso.

Además de ser aprobadas por ambas cámaras del Congreso, las medidas tendrían que ser adoptadas por la mayoría de las legislaturas estatales. Entonces, los 32 estados tendrían que cambiar sus constituciones y elegir entre organizar elecciones en 2025 o esperar hasta 2027. Los líderes de los legisladores también han debatido la aplicación gradual de los cambios, con una gran parte del poder judicial sometido a elecciones en 2025 y el resto en 2027.

"Es una reforma tan profunda que requiere gradualidad a nivel federal", dijo Hamlet García Almaguer, diputado de Morena que ayudó a diseñar parte de la propuesta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

Llama la Coparmex a respetar pluralidad

VERÓNICA GASCÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo ayer un llamado a la nueva legislatura para que en la toma de decisiones refleje la pluralidad y garantice que se representen verdaderamente los intereses de 46 por ciento de los ciudadanos que no votaron por el partido mayoritario.

Señaló que aunque no se tomaron en cuenta sus argumentos, respeta la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el miércoles avaló la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, la cual permitirá a la coalición encabezada por Morena tener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

"México va más allá de esta determinación. Aunque esta decisión no refleja los argumentos que presentamos diversas organizaciones sociales y juristas, respetamos el fallo de la máxima autoridad en materia electoral", indicó en un comunicado.

"Esta resolución (del Tribunal Electoral) marca una nueva realidad política para el país".

Más temprano, la Coparmex manifestó su preocupación ante la reforma que pretende desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En otro posicionamiento, junto con otras organizaciones sociales, como México Evalúa y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, señalaron que la eliminación del INAI impactaría la autonomía de los procesos que ha realizado frente al poder público y privado para defender los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales de la ciudadanía.

"El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de derechos, y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo federal, sino también por parte de los otros dos Poderes de la Unión, órganos autónomos, así como partidos políticos, sindicatos y sector empresarial, entre otros; por lo que no es viable que el Gobierno federal intervenga como órgano garante frente a los entes citados.

"El INAI ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y ha protegido nuestros datos personales frente a los sectores público y privado, por lo que sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante, además de haber logrado divulgar casos de interés público en materias de corrupción y graves violaciones a derechos humanos", destacaron.

Comunicado de Coparmex

"El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de derechos, y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo federal, sino también por parte de los otros dos Poderes de la Unión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-10	30/08/2024	LEGISLATIVO

● La mayoría absoluta de la 4T es parte de la "nueva realidad política", admite la IP

La mayoría de Morena es parte de "la nueva realidad política", admite Coparmex

ALEJANDRO ALEGRÍA

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avala la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, que permitirá a la coalición ganadora tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, "marca una nueva realidad política", reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado, una de las agrupaciones que llamó al INE y al TEPJF a tomar una decisión que favoreciera a la oposición, indicó que asumirá con responsabilidad "este nuevo escenario".

"Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país", destacó.

La Coparmex reafirmó que seguirá trabajando "con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación".

El organismo del sector privado comentó que el trabajo conjunto con el gobierno "no es sólo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política.

"Respetamos la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobrerrepresentación a favor de una coalición", señaló.

Apuntó que antes de la determinación del TEPJF, la Coparmex dialogó con las autoridades electorales para solicitar que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista, con el fin de que no hubiera mayoría calificada en la asignación de escaños y curules en el Congreso de la Unión.

Aseveró que "estas instituciones demostraron que están dispuestas a escuchar todas las voces, lo cual es esencial para preservar la confianza ciudadana en los procesos democráticos".

Mencionó que continuará trabajando en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del estado de derecho y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos.

La Coparmex hizo un llamado para que en el Congreso de la Unión prevalezcan el diálogo y el respeto hacia las posturas de la oposición en todos los temas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-9	30/08/2024	LEGISLATIVO

Cifras en Ciudad Juárez

Salieron 14 empresas ya por reforma judicial: Coparmex

G. SORIANO Y F. MURILLO -

Salieron ya 14 firmas del país, asegura la Coparmex

GISELLE SORIANO Y FERNANDA MURILLO /CIUDAD DE MÉXICO

La reforma al Poder Judicial ha propiciado, hasta el momento, la salida de 14 empresas del país, aseveró José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

"Hay empresas que se están saliendo del país; en Ciudad Juárez ya van 14 maquiladoras... por lo que se han perdido 44 mil empleos nada más este año", afirmó el líder del organismo empresarial.

Advirtió que compañías trasnacionales establecidas en territorio mexicano "ya recibieron la señal de sus corporativos" de no invertir más aquí.

El presidente de la Coparmex mencionó que de aprobarse dicha iniciativa la reinversión e inversión extranjera directa pueden cancelarse en México ante la falta de certidumbre jurídica.

"La mayoría calificada (en la Cámara de Diputados) determinará la dinámica que sigue el país y eso manda señales internacionales para la inversión; lo que nos preocupa es la inversión que está detenida y que ya hay proyectos cancelados", afirmó Medina Mora.

Reiteró que ya se comienzan a ver "señales" de firmas que ya no invertirán, mientras que diversos estudios han mencionado que de avanzar la reforma judicial el peso también podría depreciarse.

En este sentido, puntualizó que diversos organismos, como la American Chamber of Commerce y la embajada de Estados Unidos, han advertido sobre los riesgos de los cambios al Poder Judicial.

En su intervención, el presidente de Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Alejandro Malagón Barragán, señaló que el mercado bursátil y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dieron el primer aviso, debido a que existe un tipo de cambio 20 por ciento más arriba.

"Yo creo que tenemos que buscar un diálogo sobre la reforma judicial para que esta propuesta se apruebe de una manera en la que no se pierda la certeza jurídica y dé certidumbre a los inversionistas en México", señaló el dirigente de la Concamin.

Agregó que ante esta situación se debe fortalecer la política industrial, pues el fenómenos de la relocalización de empresas es una oportunidad que llegó para quedarse.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	24	30/08/2024	LEGISLATIVO

Respetamos, pero no compartimos, dice

Decisión del TEPJF, "nueva realidad política": Coparmex

LA CONFEDERACIÓN exhorta a no desaparecer al Inai porque es un "contrapeso importante"; afirma que continuará trabajando con propuestas y acciones en beneficio de los mexicanos

| Redacción

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales que permitirá que la coalición ganadora tenga mayoría calificada en la Cámara de Diputados "marca una nueva realidad política", reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado aseguró que asumirá con responsabilidad "este nuevo escenario", pese a que, dijo, la decisión no refleja los argumentos que presentaron diversas organizaciones.

"Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país", destacó.

La confederación, a cargo de José Medina Mora, reafirmó que seguirá trabajando "con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación".

Comentó que el trabajo conjunto con el gobierno "no es solo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política".

Apuntó que previo a la determinación del TEPJF, Coparmex dialogó con las autoridades electorales, solicitando que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista y teleológica de la Constitución.

DESAPARICIÓN DEL INAI. Por otra parte, la Coparmex en conjunto con 23 organizaciones de la sociedad civil externó su preocupación sobre la reforma que pretende eliminar a siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Señaló que su posible desaparición amenaza "seriamente" la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales y se deterioran los contrapesos democráticos, lo que aleja a nuestro país de la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción, "pilares fundamentales de cualquier democracia".

El organismo empresarial recordó que el Inai ha jugado un papel esencial en la garantía de estos derechos fundamentales por más de dos décadas; además de que ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y también ha protegido los datos personales de la ciudadanía frente a los sectores público y privado.

Por tal motivo, aseveró que "sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante"

Ante esto, la Coparmex afirmó que en lugar de promover la eliminación del Inai se debería apostar por la creación de mecanismos rigurosos que aseguren la autonomía e independencia de este organismo autónomo.

"En Coparmex, continuaremos trabajando incansablemente en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del Estado de derecho, y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos. Lo haremos señalando aquellas iniciativas que perjudiquen el bienestar de las familias mexicanas, pero siempre proponiendo alternativas constructivas", agregó.

Foto: Especial

RESPETAMOS la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobrerrepresentación a favor de una coalición"

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente nacional de la Coparmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Felipe de la Mata (Magistrado de la Sala Superior del TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA): “Yo me siento con la satisfacción de haber cumplido. A mi juicio no había ninguna posibilidad de emitir ninguna otra sentencia, el texto constitucional es muy claro, la sobrerrepresentación se debe medir por partido, no por coalición. Todos los precedentes de la Sala Superior, en 2009, 2015, 2018 y 2021, iban en el mismo sentido. Yo personalmente, en 2018, voté un asunto idéntico respecto de esta temática, en esa misma circunstancia”.

“Imagínense, si teniendo la Constitución, la ley, los acuerdos del INE y todos los precedentes desde el año 2009 en el mismo sentido, se da el día de la elección y decidimos cambiar la interpretación de todo lo que acabo de decir, pareciera que lo que no nos gusta en realidad es el resultado. Podría entenderse que en realidad lo que queríamos era cambiar al ganador, en la proporción en la cual la voluntad ciudadana y la Constitución lo permiten. Es decir, estaríamos cambiando las reglas del juego, cuando el juego ha terminado, para hacer cambiar al ganador de la contienda”.

https://drive.google.com/file/d/1OHR7J6GOY_flhj1UqeOdQ8SbO2WEpoYg/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

Canaco rechaza enmienda

El titular de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, expresó su desacuerdo con la reforma al Poder Judicial federal que plantea la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte a partir de 2025.

Durante la celebración del 150 aniversario de la Canaco, afirmó que al diferir "no somos el enemigo, somos aliados de quien gobierna. El manifestar posturas diversas, da la oportunidad para establecer el diálogo, sustentado y siempre constructivo, con un fin primigenio, el beneficio común, el bienestar de todos sin excluir a nadie, en el comercio organizado consideramos que hay motivos suficientes para transformar al Poder Judicial".

Expuso que los empresarios están a favor de una reforma "orientada a hacer más eficiente y expedita la justicia, y es por ello que se debe considerar como condición superior la designación de jueces".

— *Georgina Olson*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

Ve republicano daño a T-MEC con iniciativa

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

Las propuestas de reforma constitucional impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador colocan en ruta negativa la revisión del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC) programado para 2026, advirtió el congresista republicano Michael McCaul.

Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja de EU, McCaul afirmó estar sumamente preocupado por las reformas que se discuten en el Congreso mexicano, incluida la propuesta para elegir jueces federales vía voto popular.

"Me preocupa profundamente que las medidas de reforma que actualmente está llevando a cabo el Presidente mexicano López Obrador puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el País", dijo McCaul en X.

"El pueblo debe saber que, si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían encarrilarse negativamente de cara a la renegociación del T-MEC en 2026. Insto al Gobierno mexicano a que reconsidere estas medidas", añadió el congresista por Texas.

También el congresista demócrata Greg Stanton respaldó el posicionamiento del Embajador de EU en México, Ken Salazar, sobre las preocupaciones por la reforma.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

CONGRESO DE EU

Avisan de revisión de T-MEC

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.– El presidente del Comité de Asuntos Extranjeros del Congreso estadunidense comentó que el pueblo de México debe tener conocimiento de posibles implicaciones que tenga la reforma judicial en la relación comercial bilateral.

"El pueblo de México debe saber que, si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían encaminarse de manera negativa mientras nos dirigimos hacia la renegociación del T-MEC en 2026", dijo el congresista Michael McCaul, republicano de Texas, en mensaje en X, antes Twitter.

Comentó que le preocupan "profundamente

México debe saber que, si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían encaminarse de manera negativa."

MICHAEL MCCAUL
CONGRESISTA DE EU

que las medidas de reforma que actualmente está llevando a cabo el presidente López Obrador puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas".

Instó a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a "que reconsidere estas acciones".

Esta es la segunda ocasión en tres días que legisladores que encabezan comités de relaciones exteriores y de asuntos con el extranjero expresan su preocupación por la reforma judicial en México y piden reconsiderar el proceso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Crecen voces de alerta ante el proyecto de reforma judicial

• IP entregará proyecto de mejora del PJ con 32 propuestas.

• PÁGS. 5, 24-25 Y 40

"Preocupa que se vayan a tierra años de progreso al erosionar la democracia".

Michael McCaul,

REPRESENTANTE REPUBLICANO.

Reacciones

Crecen voces de EU que advierten sobre la reforma

• A la del embajador Ken Salazar se unió el representante republicano Michael McCaul

Fausto Pretelin
fausto.pretelin@eleconomista.mx

Los efectos de la inminente aprobación de la reforma judicial del presidente López Obrador continúan generando olas de reacciones en diferentes ramas políticas de Estados Unidos.

En esta ocasión fue el representante republicano Michael McCaul, miembro del Comité de Exteriores de la cámara de Representantes, quien mostró una clara preocupación ante el escenario de la aprobación de la reforma, particularmente impactaría en la relación bilateral México-Estados Unidos.

"Me preocupa profundamente que las medidas que integra la reforma del presidente mexicano López Obrador puedan echar por tierra la cantidad de años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el país".

Dos días antes, un grupo de senadores expresaron su preocupación en el mismo sentido que el representante McCaul.

A una semana de que el embajador Ken Salazar revelara la postura del Gobierno del presidente Biden sobre el tema, advirtiendo sobre los riesgos que implica la reforma para la democracia y sobre la poca eficiencia que tendría para confrontar la corrupción, ya son varios actores lo mismo republicanos que demócratas, que opinan de una manera similar.

Michael McCaul escribió en su cuenta de X que "el pueblo de México debe saber que, si se llegara a implementar la reforma (judicial), nuestros dos países podrían encarrilarse de manera negativa hacia la revisión del T-MEC en 2026".

Finalmente, el representante le pide "al gobierno mexicano a que reconsidere esta acción".

El presidente López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum minimizan los efectos directos que provocaría el desmantelamiento del poder judicial, por el contrario, en Estados Unidos continúa el temor del escenario que o por el contrario, en Estados Unidos crece el temor del escenario que podría ocurrir, afectando a la relación bilateral y erosionando la democracia mexicana.

El representante republicano le pide "al gobierno mexicano a que reconsidere esta acción".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	30/08/2024	LEGISLATIVO

POR REFORMA JUDICIAL

Prevén en Congreso de EU riesgo en relación con México

El representante Michael McCaul, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos, expresó su preocupación por la reforma judicial en México.

En redes sociales de la comisión, el congresista sostuvo que el plan del Presidente mexicano en materia judicial representa un retroceso.

"Me preocupa profundamente que las medidas de reforma que está implementando el presidente mexicano López Obrador puedan deshacer años de progreso económico y construcción de asociaciones al erosionar la democracia", apuntó.

Destacó que los mexicanos deben estar conscientes de las consecuencias que pueden traer estos cambios a la ley. "El pueblo de México debe saber que si se implementan algunas de estas reformas, nuestros dos países podrían seguir una trayectoria negativa mientras nos dirigimos a la renegociación del T-MEC en 2026".

McCaul instó al gobierno mexicano a reconsiderar estas acciones que pondrían en riesgo la relación.

Asimismo, un grupo de cuatro senadores del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense alertó que la reforma al Poder Judicial es preocupante y pone en riesgo el T-MEC.

Los senadores Ben Cardin y Jim Risch, presidente y miembro de alto rango del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, junto con Tim Kaine y Marco Rubio, presidente y miembro de alto rango del Subcomité para el Hemisferio Occidental, expresaron su preocupación.

Señalaron que la reforma "socavaría la independencia judicial y correría el riesgo de violar los términos del tratado comercial entre Estados Unidos, México y Canadá".

—*Pedro Hiriart*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	14	30/08/2024	LEGISLATIVO

LARRY RUBIN LLAMA AL DIÁLOGO A LÓPEZ OBRADOR Y A CLAUDIA SHEINBAUM

‘Reforma judicial puede abrir controversias con el T-MEC’

Encuentro. Líderes empresariales e inversores estadounidenses se reunirán en Convención Binacional el 3 y 4 de septiembre en la CDMX

EMANUEL MENDOZA

Si no hay equidad con lo que se apruebe en la reforma al Poder Judicial en México, se abrirán varias controversias en el T-MEC, estimó Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico (AmSoc).

Señaló que estos cambios constitucionales que están planteando deben ser transparentes y que no contengan ataduras políticas o de otra índole pues eso incluso puede ser una oportunidad, pero se tienen que tomar en cuenta las observaciones que nosotros hemos venido aportando.

> Creemos que nuestra voz debe tener peso para beneficiar a la inversión y que lleguen más capitales al país, ese es el papel de la American Society of Mexico, traer inversión”
>
> **LARRY RUBIN**
> Presidente de AmSoc

Rubin llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la mandataria electa Claudia Sheinbaum a abrir el diálogo con los empresarios y políticos estadounidenses.

“Para nosotros es importante que nos acompañe el señor Presidente, evidentemente siempre tuvimos un trato amistoso”, comentó el líder empresarial.

En el marco de la Tercera Convención Binacional de la AmSoc que se llevará a cabo el 3 y 4 de septiembre en la Ciudad de México y donde están confirmadas las participaciones del embajador estadounidense en México, Ken Salazar y el secretario de Hacienda mexicano, Rogelio Ramírez de la O, Rubin resaltó la importancia de promover la inversión de Estados Unidos en nuestro país.

Sobre la supermayoría que obtuvo Morena y la nueva administración federal que está por comenzar en unas semanas, el empresario subrayó que esta nueva hegemonía política, “debe ser una oportunidad tanto para legisladores y el Ejecutivo de que se puedan focalizar políticas públicas que beneficien la relación comercial de las dos naciones. Es necesario que México tenga los poderes claramente divididos, aunque tengan la mayoría en el Congreso, se debe trabajar para el pueblo mexicano y debe haber equidad”, insistió.

“Se trata de que sea algo justo para todos, para nosotros, es una oportunidad sí, reformar el sistema de los jueces si se lleva a cabo correctamente”.

Destacó que sí hay oportunidad de que este cambio constitucional pueda atraer más capital a México y crear certidumbre a la inversión, eso es lo que venimos platicando y lo que queremos exaltar en nuestra convención binacional.

Comentó que también Ricardo Monreal, nuevo coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro está convocado al diálogo.

“Creemos que nuestra voz debe tener peso para beneficiar a la inversión y que lleguen más capitales al país, ese es el papel de la American Society of Mexico, traer inversión y que se concrete”.

En la Tercera Convención Binacional, también se analizarán desde una perspectiva imparcial las reformas y las mejores vías para fortalecer el entorno de negocios entre ambos países.

Este foro reunirá a destacados líderes del ámbito empresarial, académico y cultural, así como autoridades diplomáticas, políticas y gubernamentales de ambas naciones.

Destaca la participación de los CEOs de empresas como Jorge Arce de HSBC, Tania Ortiz de Sempra Infraestructura, Fernanda Guarro de 3M, así como Keneth Smith, experto en TLCAN y Juan Carlos Baker, Socio Fundador de Ansley y ex subsecretario de Comercio Exterior.

Larry Rubin destacó que se espera la asistencia a la Convención de más de mil 200 líderes de la comunidad americana e inversionistas interesados en México que tienen la oportunidad de dialogar con el gobierno actual y entrante de nuestro país para reafirmar los beneficios y el atractivo para que las inversiones se incrementen en México y cuenten con la certeza del apoyo absoluto a la comunidad empresarial en beneficio de ambas naciones.

ACUERDO. Pide tener buena relación con López Obrador durante sus últimas semanas al frente del Gobierno.

CUARTOSCURO

Y EN DATOS...

1,200 empresarios norteamericanos se reunirán en el país la siguiente semana

80 años suma la Cámara buscando inversión para el país

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	30/08/2024	LEGISLATIVO

ADVIERTEN EN EU

Reforma judicial perjudicaría al T-MEC

Las llamadas de atención sobre los cambios a la Constitución que pretenden reorganizar el sistema de impartición de justicia en México tiene preocupados a los Estados Unidos. Esta vez la voz se levantó desde el congreso de ese país. El legislador republicano Michael McCaul, que preside el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, advirtió que la implementación de la Reforma Judicial en nuestro país podría encarrilar negativamente la renegociación del T-MEC, que se llevará a cabo en 2026. **Pág. 18**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	30/08/2024	LEGISLATIVO

EL LEGISLADOR MCCAUL ADVIERTE RIESGO EN RENEGOCIACIÓN

Reforma judicial puede perjudicar el T-MEC

AIDA RAMÍREZ

Siguen las preocupaciones y advertencias desde EU por cambios que pueden dañar la relación bilateral

La aprobación de la reforma al Poder Judicial en sus términos, sigue dando preocupaciones a los legisladores estadounidenses y a la iniciativa privada mexicana.

El legislador republicano Michael McCaul, que preside el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, advirtió que la implementación de la Reforma Judicial en México podría encarrilar negativamente la renegociación del T-MEC, que se llevará a cabo en 2026.

En una publicación en su cuenta en X, el congresista McCaul expresó su preocupación por las afectaciones que podrían provocar las reformas, como la que se pretende aplicar al Poder Judicial de la Federación (PJF).

La reforma "que actualmente está llevando a cabo el presidente mexicano López Obrador puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el país", advirtió.

CUARTOSCURO.COM

El legislador republicano Michael McCaul pide reconsiderar la reforma.

Marcelo Ebrard dijo que la inversión proveniente de EU no se ha detenido ante incertidumbre por la reforma

SEGUIRÁ LA INVERSIÓN: EBRARD

En tanto, el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard aseguró que la inversión proveniente de Estados Unidos no se ha frenado ni detenido por la incertidumbre que ha generado la reforma judicial y otros cambios constitucionales promovidos por el presidente López Obrador.

En el marco del 150 aniversario de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), sostuvo que "México va a seguir siendo el principal exportador y con la mayor proporción de inversión de Estados Unidos, no es cierto eso que están diciendo (de que se frena la inversión), es más no lo deberían andar promoviendo".

El ahora senador electo por Morena dijo que México es el principal exportador e importador de Estados Unidos, y que se tiene la mayor proporción de inversión; al tiempo que, afirmó, a finales de 2025 la economía mexicana será más grande que la rusa, a pesar de toda la incertidumbre registrada por el momento político.

Destacó que México no había tenido niveles tan altos de inversión hace muchos años debido a la gobernanza y factores económicos, y sostuvo que "somos un país en el que el gobierno tiene un apoyo del 60%. ¿Quién lo tiene? En un régimen democrático, es muy raro. Ve ahora a Francia, todavía ni nombran al gobierno".

De su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes sostuvo en torno a la reforma judicial, que el sector privado externa sus opiniones de manera sincera y auténtica, con el ánimo de trabajar junto con el gobierno por un mejor México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Pide Sheinbaum a estudiantes 'leer bien' el dictamen

'Es reforma judicial decisión del pueblo'

Advierte que Morena podrá cambiar la Constitución y avalar iniciativas

NATALIA VITELA

El pueblo de México decidió la reforma al Poder Judicial, consideró ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre si hay manera de retrasar más las discusiones y de hacer más diálogos.

"Eso es lo importante y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que quiere que se elijan a quienes son Jueces, Magistrados y Ministros, vean las encuestas", comentó.

Sheinbaum sugirió ayer a los estudiantes de derecho que protestan contra la reforma al Poder Judicial leer bien la propuesta.

"Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los Jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

"En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quienes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar, de otra manera pues imagínense, es nada más los amigos.

"Entonces, lo que estamos queriendo es hacer un País más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México", indicó al llegar a la Casa de Transición.

Respecto al temor que han manifestado opositores en el sentido de que Morena tenga mayoría en las dos Cámaras significará una dictadura, Sheinbaum señaló que esto es falso.

"¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros, nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos porque México sea un País democrático, desde joven luché por la democracia en la universidad, por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes electorales.

"Cuando deciden la reforma energética, que además fue una reforma en contra del pueblo de México porque en aquél momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería esa reforma energética, no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad", indicó.

Para la Presidenta electa ahora hay un reconocimiento del pueblo de México que quiere una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho.

Por la tarde, la Presidenta electa, explicó que Morena, al tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados podrá cambiar la Constitución e implementar los cambios propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la reforma al Poder Judicial.

"Ayer se incorporaron dos senadores también a la fracción de Morena, que junto con el Verde y el PT, pues también tienen prácticamente mayoría calificada. ¿Qué significa esto? Pues que es posible cambiar la Constitución de nuestro País", explicó la presidenta por medio de un video que publicó en sus redes sociales.

Sheinbaum aseguró que el pueblo de México decidió,

no solamente a la Presidenta de la República, sino también que hubiera esta mayoría en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

"Lo decidió con su voto. Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación. Esto es falso.

"No hay sobrerrepresentación, sino sencillamente hay cumplimiento de la ley y cumplimiento de la constitución", acotó Sheinbaum.

La Presidenta electa además hizo énfasis en que la reforma al Poder Judicial fue complementada más que modificada, por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Destacó que con esta reforma, la próxima Jefa del Ejecutivo está renunciando a nombrar personalmente a los próximos Ministros de la Suprema Corte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	30/08/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum pide "leer bien" la propuesta de reforma judicial

● Sugiere AMLO cuidar el procesamiento de las enmiendas para evitar que la Corte las revoque; "si es posible, hasta con notario"

Leer bien plan de cambios al PJF, sugiere Sheinbaum a estudiantes de derecho

ALMA E. MUÑOZ

"Lean bien la propuesta" que hacen los legisladores, recomendó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a los estudiantes de derecho que se sumaron a las marchas contra la reforma al Poder Judicial. Descartó que las movilizaciones suban de tono y minimizó el llamado de opositores a sitiar la Cámara de Diputados.

Ayer, en breve entrevista a su arribo a la casa de transición, recordó a esos alumnos que prevaleció el nepotismo en el nombramiento de jueces. "No es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, es nepotismo. En cambio así (con la reforma), un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que definirán a quienes estarán en la elección, puede participar". De otra manera, expuso, "son nada más los amigos. Lo que buscamos es hacer un país más democrático; eso es lo que quiere el pueblo de México".

Descartó que pueda retrasarse la discusión en el Congreso, porque "es la voluntad del pueblo de México. Eso es lo importante, y también para nuestros adversarios; el pueblo decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y que se elija a jueces, magistrados, ministros. Vean las encuestas", sugirió.

A pregunta expresa, rechazó que se quiera instaurar una dictadura con la mayoría calificada en el Congreso. "Es falso. ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Luchamos contra los fraudes electorales, luchamos porque México sea un país democrático".

En su caso, recordó, "desde joven luché por la democracia en la universidad, en los sindicatos; por la democracia electoral, contra los fraudes electorales".

Con información de Alexia Villaseñor

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

La elección popular de jueces no me dará "mucho poder", resalta Sheinbaum

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció ayer a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes, aseguró, a pesar de presiones que recibieron, avalaron la mayoría calificada de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el PVEM, con lo cual podrán hacer cambios a la Constitución en favor del pueblo y no como "ha ocurrido otras veces en la historia".

Destacó que esa mayoría avalará, entre otras, las reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado, en particular se refirió a la del Poder Judicial. Confió en que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sean elegidos por voto popular tengan "fama pública buena, honestos y los conocimientos para esos cargos".

Anoche, en un video difundido en sus redes sociales, Sheinbaum rechazó que esa elección le vaya a dar "mucho poder" como presidenta, como se dice, porque con la reforma –aclaró– está renunciando a nombrar personalmente a ministros de la Corte, como actualmente sucede, a partir de ternas que envía al Senado. Precisó que en la elección no participarán "los que yo decida... Van a ser unos que proponga la Corte, otros que proponen la Cámara de Diputados y Senadores y otros la presidenta".

▲ **La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, difundió anoche un video en el que habló de la reforma judicial.** Foto tomada del video

Pero no será "una ocurrencia. Se va a abrir una convocatoria" y podrán participar, si cumplen una serie de requisitos, abogados. "En algunos casos, que tengan experiencia; en otros, tienen que cumplir con calificaciones en las materias en las que están procurando ser o participar en esta elección".

Detalló que una comisión de juristas expertos revisará los perfiles y decidirán un número específico de participantes, además de que harán una selección al azar y "después de eso van a votación popular... Lo que queremos es que en el Judicial haya democracia", insistió.

Por la mañana, a su llegada a la casa de transición, brindó "un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral que, incluso ayer (antier) lo mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución".

El miércoles, en el marco de la discusión, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, subrayó que el TEPJF actúa con "absoluta responsabilidad y sin temor a críticas", a pesar de las amenazas directas e indirectas, "incluso personales y familiares, que los magistrados del Tribunal Electoral han recibido por juzgar con libertad y apego a derecho".

Tras el aval que dieron a los plurinominales de Morena y aliados, Sheinbaum reiteró que "es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación. En realidad lo que hicieron el consejo (general) del INE y el Tribunal Electoral fue cumplir con la ley. Mi reconocimiento".

Aprovechó para invitar al último Informe de gobierno de López Obrador en el Zócalo capitalino.

Alma E. Muñoz y Alexia Villaseñor

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	30/08/2024	LEGISLATIVO

Claudia: "estoy renunciando a nombrar a tres ministros"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Suprema Corte, como le correspondería durante su sexenio, por lo que ratificó que con estos cambios no se busca el control de los juzgadores.

Claudia: renuncio a elegir a 3 ministros con el plan judicial

Mensaje en redes.

Se busca que haya más democracia, libertades y un verdadero estado de derecho, asevera

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Corte, como le correspondería durante su sexenio, e insistió en que estos cambios constitucionales no buscan controlar a los juzgadores.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, la próxima mandataria reiteró su llamado a conocer la iniciativa de reforma que se votará en la Cámara de Diputados, pues, dijo, lo que se quiere es justicia, libertad y democracia en el país.

"Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros de la Suprema Corte... con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima presidenta está renunciando a nombrarlos. ¿Y qué haremos? Los pondremos a voto popular. Van a ser unos que propone la Corte; otros, la Cámara de Diputados y el Senado, y unos más, el Ejecutivo, la presidenta.

"Es muy importante que conozcan la propuesta, porque lo que queremos es que haya más democracia, más libertades y un verdadero sistema de justicia que represente un estado de derecho en nuestro país, porque puedo dedicar mucho tiempo a hablar de los privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial o de una lista muy grande, ya olvídense de leyes que han echado para atrás, que eso no es correcto, de delincuentes que han liberado en los últimos años", aseveró Sheinbaum.

También se refirió a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial que avaló la asignación de legisladores plurinominales, la cual da la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

"Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación... es falso. Lo único que hizo el Tribunal fue regirse por la Constitución y por las leyes electorales", subrayó la presidenta electa.

La mandataria electa compartió un video en X. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

SHEINBAUM: SE DEMOCRATIZARÁ EL PODER JUDICIAL

"Con reforma, ya no elegiré a ministros"

POR XIMENA MEJÍA

LA PRESIDENTA ELECTA afirmó que, con la iniciativa, renuncia a designar, en última instancia, a los próximos miembros de la Corte, porque ya sería por voto popular

El objetivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación es democratizar la selección de los juzgadores, como ya ocurre con el titular del Ejecutivo federal y los diputados y senadores, aseguró Claudia Sheinbaum.

La Presidenta electa indicó que, de seguir la situación actual, en última instancia a ella le tocaría elegir a tres ministros de la Corte, pero con la reforma judicial ella "renuncia" a esa facultad, ya que las designaciones se pondrían a voto popular

En un mensaje vía redes sociales, explicó que el proceso vigente para nombrar a un ministro es que el Ejecutivo manda una terna al Senado, que debe elegirlo con mayoría calificada. Si no se logra esta condición, entonces a ella como Presidenta le toca designarlo directamente porque eso dice la Constitución.

"¿Cómo creen que tiene más participación la Presidenta? ¿En el primer caso, cuando se puede nombrar directamente, o en el segundo?", preguntó.

Se busca, agregó, que mediante el voto directo queden aquellos con fama pública buena, que sean honestos y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

PRIMERA | PÁGINA 8

Foto: Especial

Vía redes, Claudia Sheinbaum defendió la mayoría que el bloque Morena-PT-PVEM tendrá en el Congreso de la Unión.

> La próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y ¿qué es lo que hacemos? Lo ponemos a voto popular."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA ELECTA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

AFIRMA QUE HABRÁ FILTROS

Ratifica Sheinbaum la elección de jueces

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

ASEVERA QUE, si los poderes Ejecutivo y Legislativo son votados por el pueblo, es momento de seleccionar democráticamente a los impartidores de justicia

Foto: Especial

Claudia Sheinbaum dijo que se quedará quien tenga una fama pública buena y sea honesto.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma al Poder Judicial es para democratizar la selección de jueces, magistrados y ministros del país.

En un video informativo publicado en sus redes sociales oficiales, la próxima mandataria federal expuso que con la mayoría calificada que se obtuvo en la Cámara de Diputados, se aprobaran reformas constitucionales, y destacó la prioridad de la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, para modificar al Poder Judicial.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México sostuvo que hay criterios de selección de los aspirantes para garantizar su buena fama y su profesionalismo. Destacó que con la reforma, los ministros de la Corte ya no serán elegidos por quien ocupe la Presidencia de la República.

"Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros. Actualmente, el Ejecutivo manda una terna al Senado de la República, que la revisa y elige a una persona de esa terna. Si no se ponen de acuerdo con una mayoría calificada para esa persona que envía la Presidenta, pues entonces la Presidenta la nombra directamente, eso dice la Constitución.

"Con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y qué es lo que hacemos: lo ponemos a voto popular", explicó.

Se trata, reiteró, de que queden aquellos que tienen una fama pública buena, que sean honestos, y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

"Lo que es importante es que ya se elige democráticamente a la Presidenta, se elige democráticamente a diputados y senadores, y ahora se va elegir democráticamente a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial", destacó.

Sheinbaum sostuvo que con la mayoría calificada se hará valer el mandato popular y se aprobarán las reformas constitucionales que se anunciaron durante su campaña electoral. Señaló que se pretende alcanzar un verdadero sistema de justicia en el país y evitar la corrupción en el Poder Judicial.

"(Podemos hablar) de privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial, o también de una lista muy grande, ya olvídense de leyes que han echado para atrás, sino incluso de integrantes de la delincuencia organizada que han liberado en los últimos años. Lo que queremos es justicia, libertad y democracia en el país", declaró.

Este jueves, la Jucopo en la Cámara de Diputados, definió que sesionarán el próximo lunes, martes y miércoles para discutir la reforma judicial.

La presidenta electa invitó a la ciudadanía a acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su sexto informe de gobierno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

Qué los jóvenes lean bien la Reforma al Poder Judicial, sugiere Claudia Sheinbaum

Cuestionada respecto a las marchas que se han registrado en los últimos días por parte de estudiantes de la UNAM, en contra de la Reforma al Poder Judicial, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo recomendó a los jóvenes estudiantes "que lean bien la propuesta que hacen los diputados".

Puntualizó que en el caso del nombramiento de los jueces, no es un asunto de Carrera Judicial, ya que como lo ha venido declarando en ocasiones anteriores, señaló, en la actualidad "hay muchos familiares, nepotismo".

Planteó que con la reforma, si un estudiante de la Facultad de Derecho, que cumpla con los requisitos y pase por las Comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, también ellos ahora tienen la posibilidad de poder participar. De otra manera, planteó, esa posibilidad únicamente se abre para los amigos, "entonces, lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático —aseveró—, eso es lo que quiere el pueblo de México".

Sheinbaum Pardo aclaró que dicha reforma, es en función de lo que quedó manifestado como la voluntad del pueblo de México y que eso es lo más importante, porque fue el pueblo el que se decidió por una reforma al Poder Judicial "y decidió que quiere que se elijan a quienes son jueces, magistrados, ministros", ante lo cual sostuvo, sólo hay que ver las encuestas.

Al respecto cabe referir que en junio pasado, la próxima presidenta de México, dio a conocer los resultados de tres encuestas realizadas por De las Heras, Enkoll y la Comisión de Encuestas del Partido Morena, en las cuales, el 75% de los consultados señaló que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debían ser elegidos por la ciudadanía.

RECONOCE DECISIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, extendió su reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior, luego de que en su resolución, el Tribunal Electoral reconoció la mayoría calificada del Partido Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

Ante ello, entrevistada a su llegada a su casa de transición, la futura presidenta de México, reiteró nuevamente que es falsa la idea de que existe una sobrerrepresentación, y, en realidad, lo que hizo el Consejo del Instituto Nacional Electoral "y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue cumplir con la ley", lo cual, abundó, "es muy bueno, y —reiteró—, mi reconocimiento".

Respecto a versiones, en el sentido de que se viene una dictadura con prácticamente ya las dos mayorías, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, Claudia Sheinbaum rechazó tales interpretaciones, al tiempo de que estableció que quienes siempre han luchado por la democracia, "hemos sido nosotros…. Luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos porque México sea un país democrático".

Recordó que ella, desde joven, luchó por la democracia en la Universidad (UNAM), por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral en contra de los fraudes electorales.

Comparó que en el pasado, con la Reforma Energética que fue en contra del pueblo de México, el pueblo no quería dicha reforma, y no se dijo nada, y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ahora, añadió, lo que hay "es un reconocimiento al pueblo de México que quiere más democracia, pero una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho"• *(Cecilia Higuera Albarrán)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	30/08/2024	LEGISLATIVO

LUCÍA FLORES

Reclamo. Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial el pasado miércoles.

TRAS MANIFESTACIÓN CONTRA REFORMA JUDICIAL

Sheinbaum a estudiantes de la UNAM: "Lean bien"

El Presidente afirma que los maestros están mal informando a los universitarios

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial va contra el nepotismo, expresó Claudia Sheinbaum, presidenta electa, en respuesta a los estudiantes de derecho de la UNAM que se movilizaron para protestar.

"Yo les recomiendo que lean bien la propuesta que hacen los diputados. El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo".

"En cambio así, un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar".

Reiteró que la reforma es en respuesta a lo que los mexicanos expresaron en las urnas.

"Queremos un país más democrático, es una voluntad del pueblo de México, eso es lo importante, y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial, y decidió que quiere que se elija a quienes son jueces, magistrados y ministros".

CUARTOSCURO

Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia.

Insistió en que hay encuestas que respaldan ese apoyo a la reforma judicial.

El presidente Andrés Manuel López Obrador también se pronunció en torno a la manifestación que jóvenes universitarios realizaron en contra de la reforma judicial.

Dijo respetar la expresión, pero consideró que salieron a protestar porque sus profesores los están engañando.

Aseguró que es necesario acabar con tanta hipocresía, porque hay quienes quieren dar clases de "legalidad" y "Estado de derecho" cuando son del "Estado de chueco".

Consideró que son los maestros de la Facultad de Derecho tanto de la UNAM como de otras universidades, públicas y privadas, quienes están mal informando a los estudiantes sobre esta reforma "que lo que busca es que haya verdadera justicia".

El miércoles, estudiantes de la Facultad de Derecho marcharon hacia la sede del Consejo de la Judicatura Federal contra la iniciativa que ya está dictaminada.

Además, entregaron un documento a la Rectoría en el que manifestaron que no se puede guardar silencio sobre la reforma.

"Busca eliminar los contrapesos constitucionales, no ve por los más desprotegidos, sino que busca mantener más poder. Los estudiantes de derecho nos prenden una luz de esperanza", se lee en el documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

#ENLACORTE

Por protestas frenan sesión

SHEINBAUM PIDE A ESTUDIANTES LEER BIEN LA INICIATIVA

POR DIANA MARTÍNEZ, CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

EN RECINTO

2 DE SEPTIEMBRE SERÁ LA SESIÓN EN LA SCJN.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió su sesión de ayer debido a la protesta y toma de instalaciones de trabajadores del máximo tribunal contra la reforma al Poder Judicial.

Los empleados de la Corte bloquearon los accesos desde las 7:00 horas y los ministros se reunieron de forma privada para analizar el tema, tras lo cual declararon "día inhábil".

Es la segunda ocasión que suspenden una sesión y será hasta el próximo lunes cuando la realicen, además explicaron que ayer no corrieron los términos legales en los asuntos radicados en el máximo tribunal.

Por su parte la ministra Lenia Batres señaló que la Corte no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas, incluso que en la reunión ningún ministro planteó esa posibilidad.

PIDE LEER INICIATIVA

En tanto, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recomendó

SU PROTESTA

10 DÍAS LLEVA EL PARO DE LOS TRABAJADORES DEL P.J.

8 DÍAS VAN DEL PARO DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS.

a estudiantes de Derecho de la UNAM que lean bien la reforma, tras su manifestación del martes.

Al llegar a su casa de transición, dijo que "lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

"En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar", sostuvo.

LLAMA AL RESPETO

En la *mañanera*, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la relación con Estados Unidos será "muy buena" si "aprendeamos a respetar nuestras soberanías".

Luego de que está en pausa la relación con la embajada de Estados Unidos por las declaraciones de Ken Salazar sobre la reforma al PJ, señaló que es ofensivo que se se actúe así porque "eso no es de buenos vecinos, eso no significa respeto a la soberanía, eso es un acto de prepotencia y no hay igualdad".

Señaló que de repente en un asunto de México declaró el embajador de EU porque "le dieron instrucción"; también que los estudiantes de Derecho de la UNAM necesitan tener toda la información de lo que significa la reforma que es "limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos y ya acabar con la hipocresía", porque, dice, los están engañando. Finalmente, pidió cuidar el procedimiento y los tiempos para aprobar la reforma.

DESDE EU

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, compartió su preocupación por la Reforma.

A través de X, dijo que le preocupa "profundamente que las medidas de reforma que actualmente está llevando a cabo el presidente mexicano puedan echar por tierra años de progreso económico y construcción de alianzas al erosionar la democracia en el país".

LLEGA A SUIZA

1. La Jufed anunció su participación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
2. Ahí van a denunciar los riesgos de la reforma al PJ, advirtió la Asociación Nacional.
3. El evento será en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México".

FOTOS: LESLIE PÉREZ

• **MANIFESTACIÓN.** Afuera del recinto del máximo tribunal se escuchaban arengas como "¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	30/08/2024	LEGISLATIVO

SHEINBAUM PIDE A UNIVERSITARIOS LEER INICIATIVA DE REFORMA JUDICIAL ANTES DE PROTESTAR

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta electa de México Claudia Sheinbaum reconoce a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por validar la mayoría calificada a Morena y sus partidos aliados en la Cámara de Diputados a partir del próximo domingo 1 de septiembre.

"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] que incluso, y ayer le mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y lo que dice la Constitución", señala.

En entrevista al llegar a su casa de transición, Sheinbaum Pardo comenta que la decisión termina con la falsa idea de que existe una sobrerrepresentación de Morena y sus partidos satélites (PT y PVEM) en el Congreso de la Unión.

"Es falsa la idea de que hay sobrerrepresentación, en realidad lo que hizo el Consejo del INE y ayer el tribunal, pues fue cumplir con la ley, eso fue muy bueno y mi reconocimiento", reitera la que será la primera presidenta de México.

Mandataria electa pide a universitarios conocer propuesta de cambios

Sheinbaum Pardo llama a los estudiantes universitarios inconformes y en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación mediante grandes protestas en contra la reforma judicial que lean bien la iniciativa antes.

"Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados [la propuesta en realidad es del presidente Andrés Manuel López Obrador].

El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

"En cambio, si un estudiante de la Facultad de Derecho [de la UNAM] que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar, de otra manera… pues imagínense, es nada más los amigos.

Entonces, lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México", opina al llegar a la casa de transición.

Al ser cuestionada sobre si existe la posibilidad de retrasar más las discusiones y de hacer más diálogos sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, Sheinbaum Pardo responde que la reforma judicial es debido a la voluntad del pueblo de México.

"Eso es lo importante y también para nuestros adversarios, el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que quiere que se elijan a quienes son jueces, magistrados y ministros, vean las encuestas", insiste sin salirse del guion.

SHEINBAUM NIEGA UNA DICTADURA EN MÉXICO ANTE EL CONTROL DEL CONGRESO Y LA REFORMA JUDICIAL

Por otro lado, la presidenta electa de México negó que el país se acerque a una dictadura ante la 'supermayoría' en el Congreso, donde podrá modificar la Constitución sin la oposición, y la reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial.

"Es falso (que viene una dictadura). ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos por que México sea un país democrático", respondió la futura mandataria a pregunta expresa de la prensa fuera de su casa de transición.

"Ahora lo que hay es un reconocimiento al pueblo de México que quiere más democracia. Es democracia, democracia, democracia, pero una verdadera democracia y un verdadero Estado de derecho", comentó al respecto Sheinbaum, quien asume el cargo el 1 de octubre.

Pero, cuestionada sobre si hay manera de retrasar más las discusiones de la reforma judicial y hacer más diálogos, Sheinbaum insistió en que "es una voluntad del pueblo de México, eso es lo importante".

Con información de EFE y AMEXI.

Foto: Archivo Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-13	30/08/2024	LEGISLATIVO

PARAN sesión de la Corte; Claudia pide a estudiantes de derecho leer la reforma; AMLO dice que los engañan.

Defiende propuesta ante protestas

Claudia a estudiantes: "lean bien" la reforma

LA PRESIDENTA electa aclara que la iniciativa para el PJ busca acabar con el nepotismo e impulsar la democracia; AMLO acusa que maestros de la UNAM engañan a sus alumnos

| Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, recomendó a los estudiantes de la licenciatura de Derecho de la UNAM que protestaron contra la reforma judicial "leer bien" la propuesta, pues de lo que se trata es hacer un país más democrático.

"Lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. En el nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo.

EL DATO

ESTUDIANTES de derecho de diversas universidades convocaron a marchar este domingo 1 de septiembre para mostrar su apoyo al Poder Judicial

"En cambio si un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quienes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar. De otra manera, es nada más los amigos", expuso.

A su llegada a la casa de transición, Sheinbaum Pardo añadió: "Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático, eso es lo que quiere el pueblo de México".

Asimismo, reconoció a los magistrados del Tribunal Electoral que, la víspera, ratificaron el reparto de diputaciones, pues "a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y lo que dice la Constitución".

Respecto a las manifestaciones de los estudiantes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que maestros de la Facultad de Derecho de la UNAM engañan a los estudiantes.

"Hay manifestaciones de jóvenes de la Escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen maestros que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático; los están engañando", expresó.

Dijo que los estudiantes deben tener toda la información de lo que se trata la reforma al Poder Judicial, que es limpiarlo de corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos, y acabar con la hipocresía.

"Resulta que estos señores se presentan como blancas palomas y quieren darnos clases de legalidad, de Estado de derecho; ¿cuál Estado de derecho? si ellos encarnan el Estado de chueco, de cohecho", declaró el mandatario.

Ejemplificó el caso del ministro en retiro Diego Valadés, quien se ha manifestado en contra de la reforma judicial; sin embargo, agregó, formó parte del periodo neoliberal al ser procurador con Carlos Salinas y ministro con Ernesto Zedillo.

"Desde ese entonces, desde hace 30 años, ese ministro (está) cobrando como 250 mil pesos mensuales, como 70 millones de pesos, más lo que recibe como maestro emérito", señaló.

Mencionó que todo esto lo deben saber los jóvenes universitarios que se movilizaron el miércoles: "Que sepan que ahí en la Escuela de Derecho y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas han estado personajes como el de ayer, personaje que comenté fue procurador; antes había estado ahí en el Instituto de Investigaciones y fue procurador de Salinas cuando asesinaron al candidato del PRI, Luis Donaldo, y fue de los primeros en salir a declarar que se trataba de un asesino solitario".

Recordó que en ese caso, la Fiscalía General de la República tiene información de que hay un segundo tirador y ya solicitó la orden de aprehensión, pero los jueces no la han otorgado. López Obrador lamentó, por último, lo que consideró la "destrucción" de su *alma máter*, la UNAM, por parte de los políticos del periodo neoliberal.

> **LO QUE LES RECOMIENDO** es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. Lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta electa

> **HAY MAESTROS** que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático; los están engañando"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	30/08/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum lanza recomendación a ESTUDIANTES de Derecho, tras protesta

La presidenta electa dijo a alumnos: "Deberían leer bien la propuesta hecha por los diputados"

RAÚL RUIZ

Tan sólo unas horas después de que el presidente de México, ***Andrés Manuel López Obrador,*** se pronunciara por la protesta llevada a cabo por alumnos de ***la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México*** (UNAM), en contra de la ***reforma al Poder Judicial,*** tocó el turno de la presidenta electa, ***Claudia Sheinbaum Pardo***, quien fue abordada por los representantes de los medios de comunicación en las inmediaciones de su casa de transición.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien no tuvo actividades públicas ayer jueves, defendió la reforma impulsada por el presidente saliente al remarcar que, dentro del ***Poder Judicial*** hay mucho nepotismo, por lo cual hizo hincapié en que los estudiantes, que se manifestaron el pasado miércoles, "***deberían leer bien la propuesta hecha por los diputados***".

Previo a llevar a cabo diversas reuniones con funcionarios nacionales electos, la morenista explicó, a bordo de su vehículo, que con esta reforma los estudiantes de Derecho, que basta remarcar protestaron a tarde del 28 de agosto, pueden ser elegidos para la elección de jueces y magistrados que propone esta reforma, siempre y cuando se cumplan con los requisitos y tras ello, se pase de manera satisfactoria, las comisiones que definirán quiénes serían considerados para llegar al Poder Judicial.

Retomando su discurso inicial, la presienta electa remarcó que, si se trata de elegir a familiares o amigos como sucede actualmente, iría en contra de lo que la reforma busca, que es que haya un país más democrático, algo que busca todo el pueblo de México.

AMLO envió así un mensaje a los estudiantes

Luego de que la tarde del pasado miércoles 28 de agosto se llevara a cabo una marcha en contra de la reforma al Poder Judicial encabezada por ***alumnos de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México*** *(UNAM), el presidente* ***López Obrador*** *dirigió un mensaje a los jóvenes asegurando que son los docentes los que están malinformándolos.* ***Desde el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, donde se llevó a cabo la conferencia de prensa.***

El presidente resaltó: *"Quiero referirme a ellos, los que han estudiado leyes, porque los maestros que seguramente les están diciendo de que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, o antidemocrático... los están engañando".*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	30/08/24	LEGISLATIVO

¿CUÁL ES EL INTERÉS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL?, CUESTIONA SHEINBAUM

APRO.- Luego de que el Departamento de Estado de Estados Unidos respaldó las declaraciones de Ken Salazar, embajador de ese país en México, sobre la reforma judicial, la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo consideró que esas autoridades deben explicar cuál es su interés en el tema.

La morenista reiteró sus argumentos en defensa de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su negativa de que vaya a afectar el T-MEC; entonces, consideró que "no tiene por qué haber tensión" entre México, Estados Unidos y Canadá.

Al término de la reunión plenaria del próximo grupo parlamentario de Morena en el Senado, la morenista fue cuestionada sobre las declaraciones del subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EU, Brian A. Nichols, quien respaldó a Ken Salazar sobre las preocupaciones por los efectos que podría tener la reforma judicial.

-¿Cuál es el interés de Estados Unidos o del embajador como para estar insistiendo en este tema? Bueno, pues tienen que decir ellos por qué. Ellos dicen que interviene en el Tratado. No es cierto, en ningún lugar en el Tratado, en el T-MEC viene el tema del Poder Judicial.

Entonces, consideró: "No tendrían por qué estar interviniendo de esa manera en algo que le corresponde exclusivamente a los mexicanos y mexicanas. Y eso no significa que deba haber tensiones, de ninguna manera.

Como lo ha hecho prácticamente en todas sus conferencias de los últimos días, Sheinbaum Pardo dedicó varios minutos a defender la polémica reforma.

Primero recordó que ésta fue un planteamiento hecho previo a la elección; es decir, que "no es algo nuevo". Insistió: "Durante toda la campaña, de mi parte, de los compañeros senadores, de los diputados y diputadas, en sus campañas siempre estuvo el planteamiento de la elección popular de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial".

La morenista reiteró que "es un mandato del pueblo", además de que hay encuestas "que nos dicen que la gente está de acuerdo con la reforma".

También rechazó las críticas de que se pone en riesgo la democracia: "¡Cómo! Al revés, va a haber más democracia, porque la democracia en la elección es el gobierno del pueblo.

Entonces va a haber más democracia al elegir no sólo a la presidenta y a los legisladores, sino también al Poder Judicial".

Tampoco, dijo, se pone riesgo el Estado de Derecho.

"¡Al contrario! Se va a fortalecer la justicia en nuestro país".

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México repitió el argumento de que la reforma judicial es un asunto que solo les compete a los mexicanos. "Hay otros temas que nos competen a ambos países, o a Canadá, México y Estados Unidos, como el Tratado, como temas conjuntos que se tratan, o que se han tratado en este sexenio, de seguridad, incluso de migración, temas de cooperación, de todo tipo", aseguró.

Incluso, comentó que "hay amistad, pero tenemos que ser muy claros de que lo que les corresponde a los mexicanos, les corresponde a los mexicanos.

Entonces, no tiene por qué haber más tensiones; o no tiene por qué haber tensión, vamos a quitarle la palabra 'más'".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	30/08/24	LEGISLATIVO

ESTO DIJO SHEINBAUM SOBRE EL LLAMADO DEL FRENTE CÍVICO A IMPEDIR LA TOMA DE POSESIÓN

Por Redacción / *El Independiente*

"Lo que están decidiendo nuestros legisladores, legisladoras, es lo que quiere el pueblo", afirmó la presidenta electa Claudia Sheinbaum, en relación con el llamado del Frente Cívico Nacional a impedir su toma de posesión si se da fast track en el Congreso a la reforma judicial.

Este miércoles, el vocero del FCN, Guadalupe Acosta Naranjo, publicó un video en el que convocó a la población a tomar el Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que Sheinbaum rinda protesta como presidenta si Morena cumple con su propósito de acelerar las reformas del Plan C.

En breve entrevista al llegar a su casa de transición la mañana del jueves, la morenista remarcó que la reforma judicial, que implica la elección en Guardia Nacional al Ejército y la reforma al poder judicial, Sheinbaum Pardo aseguró:

"No. Va a haber un… Hay un reconocimiento del pueblo de México. Lo que están decidiendo nuestros legisladores, legisladoras, es lo que quiere el pueblo. Ahí nos vemos".

SHEINBAUM ANUNCIA 'ENROQUE' EN SU GABINETE CON BERTHA GÓMEZ COMO SUBSECRETARIA DE EGRESOS

Por otro lado, Sheinbaum, informó ayer jueves de un movimiento en su próximo Gabinete, que llamó "enroque", al designar a Bertha Gómez como nueva subsecretaria de Egresos de Hacienda, en sustitución del actual titular, Juan Pablo de Botton.

De Botton pasará así a dirigir la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, cargo que actualmente ocupa Gómez, puntuali-

taria de Egresos del Gobierno capitalino, hasta junio pasado, cuando sustituyó a Luz Elena González, designada como la próxima secretaria de Energía en el Gobierno de Sheinbaum, a iniciar el 1 de octubre.

Al llegar a su casa de transición en el oriente de la capital, Sheinbaum comentó a medios que sostuvo una reunión de trabajo para "preparar el presupuesto ya de 2025, tanto los ingresos como los egresos".

Mencionó que en el encuentro estuvo presente el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien se mantendrá en el mismo cargo en el nuevo Gobierno.

Así como los responsables del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la subsecretaría de Egresos, cargos actualmente ocupados por Antonio Martínez Dagnino, y De Botton, respectivamente.

No obstante, Sheinbaum no informó si Martínez Dagnino permanecerá en el cargo, como prevén algunos analistas.

Cuestionada sobre el último pronóstico del Banco de México (Banxico), que este miércoles redujo su estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2024 al 1,5 %, la futura presidenta respondió que no le preocupa.

"Hay que ver cómo cierra el año, probablemente cierre en más de 2 % de crecimiento y esperamos más crecimiento el próximo año", dijo sin dar más detalles.

Con información de APRO y EFE.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	30/08/2024	LEGISLATIVO

ENTREVISTA JAVIER GUZMÁN Exsubgobernador del Banco de México

"BANXICO DEBERÁ EVALUAR IMPACTO DE REFORMA JUDICIAL EN INFLACIÓN"

Opina que se trata de un cambio político con implicaciones económicas profundas; **ve necesario mejorar la comunicación del banco central con medios y analistas**

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Si bien la autoridad monetaria no debe intervenir en la discusión de las reformas que se procesan en el Congreso, tendrá que hacer un análisis sobre el impacto en la economía y la inflación, dijo Javier Guzmán Calafell, exgobernador del Banco de México (Banxico).

En entrevista con EL UNIVERSAL, quien fuera miembro de la Junta de Gobierno del 14 de febrero de 2013 al 31 de diciembre de 2020, opinó que la reforma judicial es un cambio político radical con implicaciones económicas profundas.

Una de ellas, alertó, es el impacto que podría tener sobre la inflación, cuyo control está establecido en la Constitución como mandato prioritario de Banxico.

"Sobre las medidas, no estaría bien que Banxico opine en la parte política; si la reforma debe ser de cierta naturaleza, de eso, es muy poco lo que tiene que decir, no es su ámbito de acción", indicó el también articulista de esta casa editorial.

Para el economista egresado de la UNAM, de donde se graduó con mención honorífica en 1976, se debe respetar la reforma, que le compete al Poder Judicial y al Congreso.

No obstante, añadió, en algún momento el banco central deberá evaluar las implicaciones económicas que pueda tener, sobre todo, si algunas de estas acciones llegan a tener efectos adversos para lo que es la principal tarea de Banxico, que es el control de la inflación.

Es importante, remarcó, conocer las implicaciones económicas para la inversión, el crecimiento y para los precios.

Tendría que hacer ese análisis, estimó, en una etapa posterior, si la decisión final tiene repercusiones para la autoridad monetaria.

Autonomía no se toca

El también exdirector del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) sentenció que sería "peligrosísimo" violar o poner en duda la autonomía del banco central.

"Eso no se debe tocar por ningún motivo. Estamos hablando de un riesgo mucho mayor para el país y los mercados, incluso de una situación más grave de la que estamos viendo ahora", alertó.

Por esa razón, el economista con Maestría por la Universidad de Lovaina y de Yale señaló que la independencia de Banxico no se debe cuestionar.

Algo que debe mejorarse, consideró, es la comunicación en Banxico. "Hay un reto para hacer un esfuerzo continuo para tener un diálogo estrecho con los medios y los analistas con una buena estrategia de comunicación".

Punto de referencia

Javier Guzmán ingresó a Banxico en 1980, y tras su salida como subgobernador en 2020, se ha dedicado al análisis y a escribir. De ahí surgió la idea de coordinar un trabajo con la participación de expertos en diversos temas, que finalmente se convirtió en un libro que recién salió a la luz titulado *México en la encrucijada, los retos económicos del país al que aspiramos*.

De hecho, comentó, se hizo sin pensar en la coyuntura, sino como una propuesta para apoyar al nuevo gobierno, sin ningún interés personal o partidista

"No hay un objetivo político, ni apoyar a nadie en específico, es un libro para que le sirva al ganador de las elecciones. Para evitar malas interpretaciones, se publicó después de las elecciones", subrayó.

El interés es ayudar a México, afirmó, para que la economía tenga un crecimiento suficiente, sostenido y balanceado. Se escribió de manera sencilla para que llegue a todo el público en general y darle elementos a fin de que se identifiquen y familiaricen con los retos y así poder exigir la rendición de cuentas.

Lo que ha pasado en los últimos años, indicó, es un crecimiento insuficiente, no sostenido ni balanceado.

"Si esta situación se mantiene, vamos a tener costos elevados para el país, no vamos aprovechar el potencial económico ni las oportunidades que nos da la coyuntura como el *nearshoring*", concluyó. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	30/08/2024	LEGISLATIVO

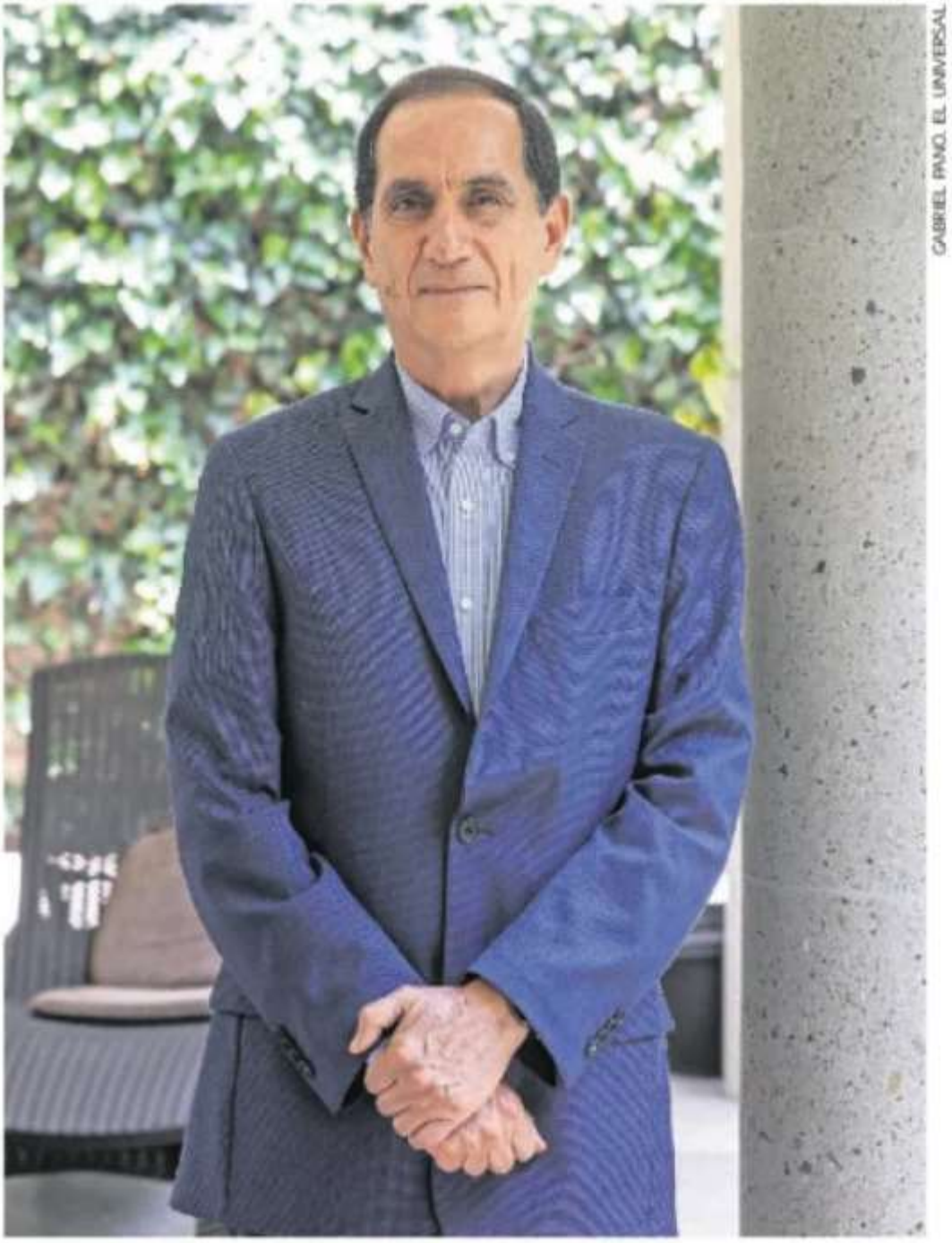

GABRIEL PINO. EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

Llegó cerca de las 20 unidades por dólar

Peso vive su peor nivel desde octubre del 2022

Desde las elecciones federales del pasado 2 de junio, los inversionistas reflejaron su preocupación en la cotización de la moneda mexicana que se ha depreciado frente al dólar de los Estados Unidos

Eduardo Huerta
eduardo.huerta@eleconomista.mx

La racha negativa de la cotización del peso frente al dólar es la peor desde las elecciones de junio pasado. Desde el 16 de agosto, el peso se ha depreciado 6.47%, al pasar de 18.6294 unidades a 19.8330 unidades por dólar.

Desde las elecciones federales del pasado 2 de junio, en que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) arrasó, el peso se ha depreciado 15.5%, al pasar de 17.0223 unidades a niveles cercanos a las 20 unidades por dólar que reportó este jueves en operaciones bancarias.

La moneda terminó la jornada en 19.83 unidades por dólar, un retroceso de 0.8% respecto del día previo, que significó su séptima baja en los últimos nueve días de operaciones.

Tras ello, la divisa local alcanzó su peor nivel frente al dólar desde octubre de 2022, o en 22 meses, perforando el mínimo desde diciembre de 2022 que marcó el martes.

La racha negativa, la peor desde las elecciones de junio, es impulsada por las reformas constitucionales que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de 2024 y que retomaron fuerza con la victoria de Morena, en el Congreso de la Unión.

De acuerdo con analistas, la depreciación del peso es la válvula de escape que tienen los mercados en México y el descontento se ha presentado en ese indicador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	4	30/08/2024	LEGISLATIVO

La moneda doméstica cerró en 19.8350 por dólar, con una depreciación del 0.99%, retomando una racha negativa que ha predominado en el mercado en el transcurso de la semana y fue interrumpida brevemente en la víspera por compras de oportunidad. Por la mañana, el peso llegó a debilitarse hasta 19.9590 unidades.

Después de la depreciación del peso frente al dólar ante el avance de la mayoría calificada del llamado bloque de la 4T, el avance en comisiones de las modificaciones al Poder Judicial de la Federación, las cartas de rechazo de gobiernos de Estados Unidos y Canadá, el mandatario Andrés Manuel López Obrador, rechazó tales afirmaciones.

El pasado martes el mandatario destacó que "no había nada que temer, y si hay modificaciones en el tipo de cambio, tiene que ver con factores externos, como lo que pasa en Japón, en Estados Unidos, nada que ver con el Poder Judicial".

El tribunal electoral confirmó el miércoles la mayoría calificada en la cámara baja del partido oficialista y aliados, que se quedaron a sólo un escaño de asegurar también la supermayoría en el Senado, permitiéndoles avanzar fácilmente la reforma una vez que se instale el Congreso el domingo.

Inversionistas temen que los cambios al sistema de justicia impulsados por el Gobierno, junto con otra reforma orientada a desaparecer los reguladores autónomos, debiliten a uno de los contrapesos al poder presidencial, propiciando un clima adverso para hacer negocios en el país.

Los planes legislativos de México también han generado tensiones con sus socios de negocios clave, Canadá y Estados Unidos.

"Esta caída de la moneda, que alcanzó un punto crítico el 29 de agosto, está directamente relacionada con la controversia política interna y las crecientes tensiones diplomáticas entre México y con dos de sus socios comerciales más importantes: Estados Unidos y Canadá", explicó Felipe Mendoza, analista de mercado del broker ATFX.

Y ejemplificó que la preocupación de las embajadas de EU y Canadá, la "pausa" de las relaciones con las representaciones, propuestas por AMLO generaron pérdidas en el valor del peso por los temores de que la reforma pueda generar una falta de estado de derecho.

"Las expectativas de crecimiento y ambiente político en Estado Unidos alimentaron el apetito por activos en dólares. Asimismo, se identificó demanda de liquidez debido a la incertidumbre por la reforma", dijo José Feliciano González, docente de la EBC.

Los inversionistas temen que la reforma impulsada desde el gobierno federal debilite un contrapeso del Poder Ejecutivo: "Todo parece estar listo para que la próxima semana la Cámara de Diputados avale la reforma al Poder Judicial", destacó Ci Banco.

El peso mexicano volvió a borrar el jueves los rebotes previos para profundizar la racha negativa que domina su cotización actualmente, en medio de las perspectivas negativas generadas por las reformas constitucionales impulsadas por el actual gobierno. (*Con información de Agencias y José Antonio Rivera*)

Y pierde terreno

El peso comenzó una racha de depreciación constante por los recientes eventos políticos que se han estado viviendo en el país.

Tipo de cambio en 9 días | PESOS POR DÓLAR

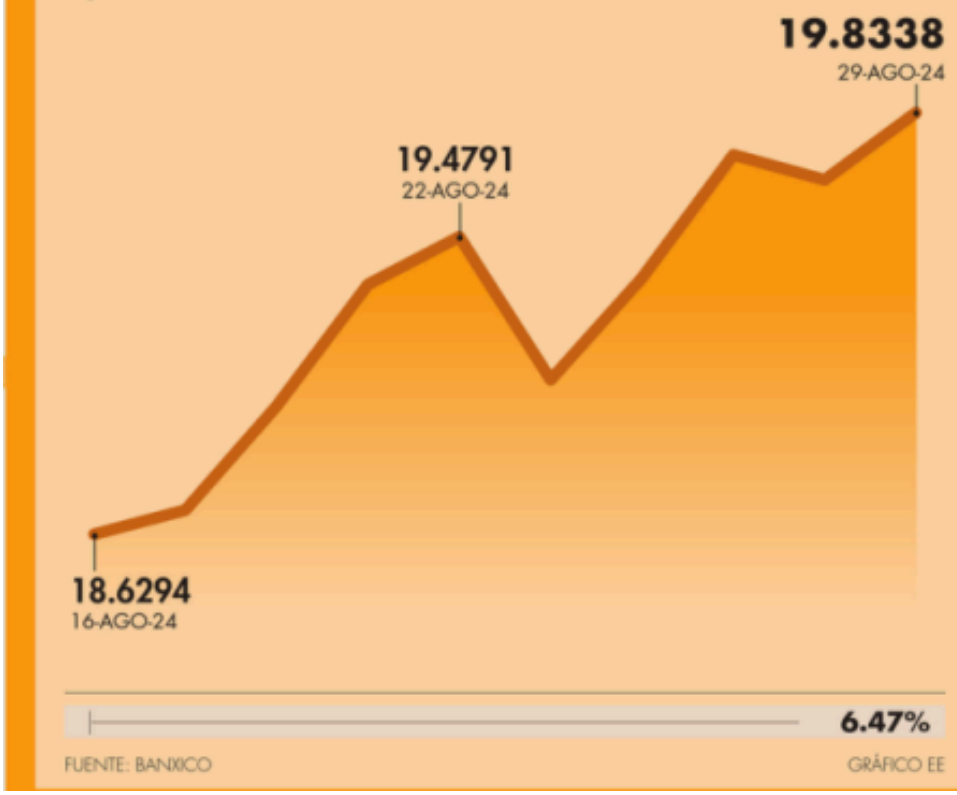

FUENTE: BANXICO

GRÁFICO EE

> Esta caída de la moneda, que alcanzó un punto crítico el 29 de agosto, está directamente relacionada con la controversia política interna y las crecientes tensiones diplomáticas entre México y con dos de sus socios comerciales más importantes: Estados Unidos y Canadá",
>
> **Felipe Mendoza,**
> ANALISTA DE MERCADOS DE ATFX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-12	30/08/2024	LEGISLATIVO

ACUMULA PÉRDIDAS

Tipo de cambio ronda los 20 pesos por dólar

La moneda mexicana ha perdido 16.88 por ciento de su valor frente al dólar desde la jornada electoral del 2 de junio, casi lo mismo que había ganado en más de cinco años de la *4T*. Ayer el tipo de cambio cerró en 19.83 pesos por dólar, un retroceso de 0.97 por ciento para la divisa nacional respecto al miércoles, según los datos reportados por el Banco de México (Banxico). Ramsé Gutiérrez, vicepresidente senior y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, destacó que a solo 90 días de la elección presidencial en el país, la depreciación del peso ya ha superado la volatilidad observada en elecciones anteriores, con la excepción de 1994, cuando el llamado "error de diciembre" llevó a una devaluación de más de 40 por ciento en tan solo 125 días. "En lo que va del año, el peso mexicano se ha perfilado como una de las monedas más débiles a nivel global, influenciado tanto por factores externos como internos. No obstante, recientemente, los factores internos han tenido un impacto más significativo debido a la incertidumbre generada por la reforma constitucional al poder judicial", aseveró el analista.

DOLAR SE VENDE MAS CARO EN VENTANILLA

El peso pierde 16.88% tras triunfo de Morena

JUAN LUIS RAMOS

Desde el triunfo de Sheinbaum, la moneda nacional se depreció 2.86 pesos frente al dólar, según Banxico

El peso acumula una depreciación de 16.88 por ciento desde la victoria de Morena en las urnas el pasado 2 de junio hasta la fecha, casi lo que la moneda ganó en más de cinco años de la *4T*.

Este jueves, el tipo de cambio cerró en 19.83 pesos por dólar, lo que representó una caída de 0.97 por ciento para la divisa nacional respecto al miércoles, o de 19 centavos, según los datos reportados por el Banco de México (Banxico).

Desde el triunfo de Claudia Sheinbaum en la elección presidencial, la moneda nacional perdió 2.86 pesos frente a su par estadounidense.

El 31 de mayo, el viernes previo a la elección, la cotización cerró en 16.96 pesos por dólar.

Tras el triunfo de la exjefa de gobierno, el lunes 3 de junio la moneda nacional bajó 4.39 por ciento y empezó a perder terreno frente al billete verde.

En ventanilla, el dólar pasó de comercializarse en 16.99 pesos a 20.18 unidades este jueves, de acuerdo con datos de BBVA.

Otras instituciones financieras como Banorte y Citibanamex también tienen

la paridad cambiaria por arriba de los 20 pesos por dólar para los usuarios.

Ramsé Gutiérrez, vicepresidente senior y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, destacó que a solo 90 días de la elección presidencial en el país, la depreciación del peso ya ha superado la volatilidad observada en elecciones anteriores, con la excepción de 1994, cuando el llamado "error de diciembre" llevó a una devaluación de más de 40 por ciento en tan solo 125 días.

"En lo que va del año, el peso mexicano se ha perfilado como una de las monedas más débiles a nivel global, influenciado tanto por factores externos como internos. No obstante, recientemente, los factores internos han tenido un impacto más significativo debido a la incertidumbre generada por la reforma constitucional al poder judicial", aseveró el analista en una nota.

Para CIBanco, la moneda nacional sigue presionada por el avance de la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, que se espera sea aprobada la próxima semana.

El banco Intercam dijo en un reporte que estos movimientos en el tipo de cambio son hasta cierto punto normales, dada la incertidumbre que las reformas del llamado "Plan C" del gobierno generan, y anticipó que la cotización puede alcanzar hasta 20.05 pesos por dólar en esta semana.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha presumido en diversas ocasiones que el peso es la moneda que más se ha fortalecido frente al dólar en su administración.

El pasado 8 de abril, la divisa nacional alcanzó su menor cotización frente a su par estadounidense en lo que va del sexenio, con 16.33 peso por dólar, lo que significó una apreciación de 19.71 por ciento respecto al 30 de noviembre de 2018, último día de la administración anterior, según los datos del banco central.

No obstante, desde ese día a la fecha, el peso se ha depreciado 21.4 por ciento, casi 3.50 unidades más por dólar en menos de cinco meses.

En los bancos de la capital, el dólar se vendió arriba de los 20 pesos

pesos por dólar.

Para CIBanco, la moneda nacional sigue presionada por el avance de la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	14	30/08/2024	LEGISLATIVO

El superpeso está cerca de alcanzar los $20 por dólar

La moneda mexicana tocó los 19.95 unidades por dólar como pico máximo, siendo la segunda divisa más depreciada frente al dólar.

El peso osciló cerca de los 19.82 en promedio, mostrando una depreciación de 0.93% o 18.2 centavos, tocando un mínimo de 19.56 pesos por dólar.

Un análisis económico de Banco Base indicó que el alza del PIB en Estados Unidos fortaleció al dólar por encima de las otras monedas.

Además sigue creciendo la aversión al riesgo sobre México, ante la expectativa que la siguiente semana se apruebe la reforma del Poder Judicial y bajo el contexto de que se impulse un paro de labores en la Corte impulsado por la ministra presidenta Norma Piña, opositora al gobierno en el poder.

Base proyectó que a pesar del fortalecimiento del dólar estadounidense, en el mercado cambiario los principales cruces frente al dólar mostraron resultados mixtos. En la sesión las divisas más apreciadas fueron: el ringgit de Malasia con 0.77% y el yuan chino con 0.44%.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó este jueves 1.33%, equivalente a 699.09 puntos, por lo que su principal indicador, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), cerró en 53 mil 138.96 unidades. **/24HORAS**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	30/08/2024	LEGISLATIVO

EN RIESGO, calificación crediticia a México por GASTOS EXCESIVOS de Gobierno: Analistas

EDITH ROMERO

El riesgo de que a México le recorten la calificación crediticia está latente ante un mayor déficit público, provocado por la continuidad del gasto del Gobierno en programas sociales, la elevada deuda y la perspectiva de un menor crecimiento económico por efecto de las reformas en el Congreso, consideraron expertos consultados.

De las tres grandes calificadoras, ***Fitch Ratings tiene a México apenas un escalón dentro del grado de inversión,*** por lo que una baja de esta degradaría al país a grado especulativo. Las otras dos, ***S&P y Moody´s, tienen al Gobierno federal dos grados adentro.***

En ese sentido, el economista ***Jorge Chávez Presa*** recordó que alcanzar el grado de inversión significó para México *ser considerado como un país organizado para crecer económicamente, confiable y con capacidad de pago.*

Advirtió que ***perder el grado de inversión implicaría tener que incorporar a las tasas de interés una prima de riesgo, lo que generaría un incremento, mucho más cauteloso en los inversionistas, y una reducción en los proyectos que llegarían a México.***

"Si suben las tasas de interés significaría que el Gobierno va a pagar más intereses por la deuda que tiene interna y externa, y eso va a reducir el espacio fiscal para financiar y cubrir con el presupuesto o con los ingresos que quedan, a menos que se endeuden más", consideró.

"Va a haber menos presupuesto en medicinas, porque va a tener que pagar más intereses y, especialmente, hay el compromiso de reducir el déficit", señaló.

Por su parte, ***Víctor Manuel Herrera,*** presidente del ***Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF),*** dijo que un primer efecto de perder el grado de inversión es el encarecimiento del financiamiento, con altas tasas de interés.

"Para todos los mexicanos, Gobierno, empresas y trabajadores, tener o no el grado de inversión es la diferencia entre tener créditos a tasa fija a plazos de 30 años o créditos a 5 años con tasa variable, como era en los años 80 y 90".

Consideró que ***el elevado déficit del Gobierno -mayor gasto que ingreso- ya no es compatible con la calificación que tiene la deuda soberana gubernamental.***

De 2018 a la fecha, ***el déficit público pasó de 2.1 por ciento a 5.9 en la actualidad y aunque Hacienda señala que lo bajará a 3 en 2025 muchos dudan de la meta.***

"Si recortaran toda la inversión pública no les alcanzaría para bajar el déficit a 3 por ciento, tendrían que hacer recortes en el gasto corriente o en programas sociales", comentó ***Luis de la Calle Pardo, exfuncionario de la Secretaría de Economía.***

Otro elemento que impactaría en el grado de inversión es el paquete de reformas al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

Mariana Campos Villaseñor, directora de ***México Evalúa,*** coincidió en que la erosión de la calificación del soberano impactaría el costo del endeudamiento y las inversiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Amenazan trabajadores en paro con cercar San Lázaro el 1º de septiembre

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO

En protesta por la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), más de 2 mil trabajadores, incluidos jueces y magistrados, *clausuraron* ayer durante siete horas los accesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y anunciaron que "subirán de tono" sus movilizaciones, entre las cuales analizan cercar la Cámara de Diputados el primero de septiembre.

Desde las 7 de la mañana, los manifestantes colocaron en las puertas de la Corte cintas, sellos y pancartas con frases como "#Defiendo la Justicia".

Los organizadores concertaron cada movimiento con el personal de seguridad y funcionarios de la SCJN, entre ellos Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional, cuyo nombramiento, que dispuso la presidenta de la Corte, Norma Piña, fue criticado en su momento por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por tratarse de un ex colaborador de Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón y preso en Estados Unidos por ligas con el *narco*.

Los sellos en las puertas no impidieron el acceso a los ministros y a algunos de sus colaboradores. Cuando entraron los togados fueron recibidos por los manifestantes con notorios contrastes, unos con abucheos y otros con ovaciones. La primera en llegar, a las 8:23 horas, a bordo de su camioneta, fue Norma Piña, a quien los empleados abrieron paso entre aplausos y gritos de "¡no estás sola!"

Poco después llegaron Alfredo Gutierrez Ortiz Mena y Jorge Pardo Rebolledo, respaldados por consigas de "¡se ve, se siente, la Corte está presente!"

En contraste, Loretta Ortiz fue recibida con abucheos y acusaciones de "vendida y traidora". Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel y Lenia Batres entraron sin ser identificados por los inconformes, porque iban en camionetas con cristales polarizados, pero en todos los casos se repitieron gritos de "¡ministro, escucha, esta es tu lucha!"

A diferencia de sus pares, el ministro Javier Laynez Potisek decidió bajar de su camioneta y caminar unos metros para entrar a pie al edificio. Fue el más ovacionado con gritos de "¡Laynez, Laynez, Laynez!"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,4	30/08/2024	LEGISLATIVO

CIERRAN LA CORTE

Empleados de la Suprema Corte bloquearon ayer todos los accesos a la sede central del máximo tribunal, en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Las Ministras y los Ministros discutieron en privado la situación provocada por las protestas, sin asumir una postura respecto a las manifestaciones. El día fue declarado inhábil para fines de los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal. **PÁGINA 4**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,4	30/08/2024	LEGISLATIVO

Cierran trabajadores del PJ accesos al máximo tribunal

Obligan con bloqueo a parar en la Corte

Prevén retomar sesiones el lunes; declaran inhábil el día de ayer

VÍCTOR FUENTES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia discutió ayer en privado, durante hora y media, la situación provocada por las protestas contra la reforma judicial, incluido el cierre de accesos al tribunal desde las siete de la mañana, que impidió el ingreso de la mayor parte de sus empleados.

Fuentes de la Corte informaron que se trató de una plática informal, de la que no resultó ninguna postura o pronunciamiento del Pleno, y que se acordó retomar las sesiones públicas el próximo lunes.

Lo anterior porque la Corte acostumbra terminar sus sesiones públicas a las dos de la tarde, por lo que ya no había tiempo para discutir y votar alguno de los asuntos en lista.

El día de ayer fue declarado inhábil, con objeto de no afectar los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal.

Las fuentes también rechazaron categóricamente, que hubiera existido alguna propuesta de la presidenta Norma Piña para un paro de labores de la Corte, que hasta ahora, no se ha sumado al que realizan, desde la semana pasada, los juzgados y tribunales federales de todo el País.

Ante la aprobación inminente de la reforma, que plantea la elección de todos los jueces del País por voto popular, la situación en la Corte ha sido tensa esta semana.

El martes pasado, el personal de la Corte realizó una protesta silenciosa en los pasillos del tribunal, lo que llevó al Pleno a votar por mayoría para cancelar la sesión pública que ya había iniciado, en solidaridad.

El mismo día se difundió la admisión a trámite de una contradicción de criterios planteada por el PAN, un intento de última hora para tratar de impedir la aprobación en el Tribunal Electoral de la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, mismo que el Ministro Juan Luis González Alcántara tuvo que desactivar rápidamente, con una inusual declaración pública.

El miércoles, secretarios de Ministros de la Segunda Sala de la Corte protestaron durante la sesión privada y reclamaron airadamente a la

Ministra Lenia Batres, afín al Gobierno. Los secretarios y otros empleados de Batres, la mayoría de reciente ingreso a la Corte, hicieron su propia manifestación de apoyo a la reforma morenista.

No está claro hasta cuándo se prolongará el cierre de accesos a la Corte, que los manifestantes –muchos de ellos, empleados de juzgados y tribunales– sólo levantaron para permitir el ingreso de Ministras y Ministros.

La sede alterna del Pleno, en el edificio de tribunales federales en San Ángel, también está bloqueada.

Si los inconformes radicalizan su postura e impiden el paso totalmente, la Corte tendría que sesionar por video conferencia, como hizo durante la pandemia por Covid-19.

Personal de la SCJN no ha suspendido labores como la mayoría de los integrantes del Poder Judicial.

De mantenerse el bloqueo, los Ministros y Ministras podrían sesionar en un salón alterno de sesiones en San Ángel o debatir por videoconferencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

AGUASCALIENTES

CANCÚN

PODER JUDICIAL

SIGUEN MOVILIZACIONES

Los 700 trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Cancún se sumaron al paro nacional indefinido en protesta por la reforma judicial. En Aguascalientes, cientos de trabajadores realizaron una marcha fúnebre.

–Fátima Vázquez y Karla Méndez

Fotos: Cuartoscuro y Karla Méndez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-41	30/08/2024	LEGISLATIVO

SÓLO PASAN MINISTROS

Bloquean trabajadores del máximo tribunal el acceso a la Corte.

PÁG. 41

SÓLO DEJAN ENTRAR A LOS 11 MINISTROS

Sube el tono de las protestas: bloquean acceso a la Suprema Corte

Es la tercera acción de reclamo de los empleados del máximo tribunal

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial bloqueó los accesos de la Suprema Corte en protesta en contra de la reforma a la judicatura.

Los manifestantes únicamente le permitieron el acceso a los 11 ministros, pero no dejaron pasar a ninguna de sus ponencias ni trabajadores de otras áreas.

A la llegada de la ministra presidenta, Norma Piña, los trabajadores aplaudieron y le gritaron: "¡No estás sola, no estás sola!". También resaltó el apoyo que recibió el ministro Javier Laynez.

El recibimiento del juzgador contrastó con el de la ministra Loretta Ortiz, a quien le soltaron abucheos y hasta gritos de "traidora".

Asimismo, los trabajadores de la SCJN gritaron consignas como: "¿En dónde están, en dónde están, los diputados que nos iban a escuchar?", "¡Poder Judicial, contrapeso nacional!", "¡Señor, señora, no sea indiferente, México requiere justicia independiente!" y "¿El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!".

Esta fue la tercera protesta que llevan a cabo los empleados del alto tribunal.

Las manifestaciones en contra de la reforma judicial se dieron en solidaridad con el paro de labores a nivel federal de los integrantes de la judicatura y con el que reclaman las reformas que impulsa el presidente López Obrador.

Las manifestaciones por parte de los trabajadores de la Corte obligaron a los juzgadores a suspender la sesión el martes pasado y nuevamente este jueves.

Y llevó a la ministra presidenta a llamar al resto de los ministros a una sesión privada en la que habrían discuido sobre si el alto tribunal se va a paro de labores junto con el resto del Poder Judicial.

En el encuentro, los ministros habrían hablado sobre estos reclamos, y, aun cuando entre los trabajadores se dijo que este jueves había sido declarado como "día inhábil", no hubo un pronunciamiento oficial al respecto por parte de la Corte.

Posteriormente, la ministra Lenia Batres apuntó que "el pleno de la Suprema Corte no acordó suspender labores". Además, informó que ninguno de los ministros realizó esta propuesta tampoco.

El alto tribunal dio a conocer que se convocó a la siguiente sesión este lunes, por lo que ya no se discutió otro tema durante la sesión privada.

Asimismo, la Corte especificó que la suspensión de labores de este jueves no afectará los trámites legales que están en curso actualmente en el máximo tribunal.

Este es el segundo día que el pleno de la Corte se ve obligado a suspender el cónclave a causa de las crecientes protestas de los empleados que reclaman la reforma al Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-43	30/08/2024	LEGISLATIVO

ESTUDIANTES DE DERECHO CONVOCAN A MARCHA. HICIERON UN LLAMADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA QUE EL DOMINGO SE SUMEN A UNA PROTESTA DEL ÁNGEL AL SENADO. PÁG. 43

ESTE DOMINGO

...Y ellos alistan una nueva marcha

Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM hicieron un llamado a la comunidad universitaria para que se sume a la nueva protesta que se llevará a cabo el domingo del Ángel de la Independencia al Senado.

Después de haber tomado las calles el miércoles, Aldair Rodríguez, estudiante de quinto semestre de derecho, le dijo a este diario que decidieron sumarse para seguir alzando su voz en contra de la reforma judicial que propuso el Presidente.

"Nos preocupa mucho no sólo por nuestro futuro profesional sino como ciudadanos. Perder esa garantía de acceder a la justicia representa un retroceso muy grande para nuestra vida", afirmó.

Descartó los dichos del presidente López Obrador, que sostuvo que los estudiantes están siendo manipulados por sus profesores. "Nuestro criterio es formado de acuerdo a nuestros ideales y nuestro estudio, no sólo lo que nos dicen los maestros".

Además, Rodríguez apuntó que "la universidad siempre está abierta a la pluralidad, y aquí formamos nuestro criterio".—*Pedro Hiriart*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	12	30/08/2024	LEGISLATIVO

ESTUDIANTES DE LA UNAM, IBERO Y OTRAS UNIVERSIDADES CONVOCAN A MARCHA CONTRA LA REFORMA AL PJ

Por Redacción / *El Independiente*

Diversos grupos estudiantiles, principalmente de escuelas y facultades de derecho de diversas universidades, convocaron a una manifestación pacífica contra la Reforma Judicial el primero de septiembre, justo el día en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último informe de gobierno.

A través de redes sociales, estos colectivos han difundido la convocatoria a la marcha, denominada "En Defensa del Poder Judicial", que se realizará el 1 de septiembre a las 09:00 horas del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

La convocatoria fue lanzada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Asimismo, hacen un llamado a que más Instituciones académicas y a la sociedad en general a unirse a este llamado en el que piden que los asistentes lleven ropa blanca.

"Este domingo 1 de septiembre, las juventudes mexicanas tomaremos las calles de la Ciudad de México. Desde el Ángel de la Independencia hasta el Senado de la República, marcharemos en defensa del Poder Judicial, exigiendo que se respete su independencia y autonomía" señaló en redes sociales José Mario de la Garza, un abogado potosino que ha promovido esta movilización.

En tanto, este miércoles un gran grupo de alumnos y docentes proveniente de la Facultad de Derecho de la UNAM marcharon pacíficamente desde Ciudad Universitaria hasta la sede del Consejo de la Judicatura Federal, en apoyo al paro que los trabajadores del Poder Judicial llevan a cabo, en oposición a la Reforma Judicial.

REFORMA JUDICIAL YA DIO EL PRIMER PASO

El pasado lunes, la Reforma Judicial dio el primer paso tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Con 22 votos a favor del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por su parte, la relatora especial de la ONU para la independencia de jueces y abogados, Margaret Satterthwaite, insistió en la preocupación por las "amplias" implicaciones para la independencia judicial en todo México. Estados Unidos y Canadá han advertido de las preocupaciones de los inversionistas por esta y otras reformas del Gobierno, como la eliminación de órganos reguladores autónomos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	30/08/2024	LEGISLATIVO

A la par del Zócalo, la marcha a favor del PJ

Facultades de Derecho de diversas universidades, juzgadores y trabajadores del Poder Judicial realizarán una marcha para defender al Poder Judicial este domingo, el mismo día que el presidente Andrés Manuel López Obrador rendirá su último informe de Gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México.

Para el politólogo Gustavo López, estas acciones le aportan legitimidad social al paro que mantienen jueces y magistrados en el país.

La protesta está organizada por estudiantes de las facultades de Derecho de la UNAM, la Ibero, el ITESO, el ITAM, el CIDE y el ITESM, así como La Salle, entre otras.

En tanto, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cumplieron una semana de organizar protestas pacíficas en contra de la reforma judicial, por lo que los ministros han tenido que suspender las dos últimas sesiones de ese órgano.

> "En una evaluación que algún día haré, con toda la calma que se necesite, yo creo que (el ataque en mi contra en las *Mañaneras*) incidió en discursos de odio, que están prohibidos en nuestra Constitución"
>
> **NORMA PIÑA**
> Ministra presidenta de la Corte
> En entrevista con Azucena Uresti

Ayer mismo, los ministros decidieron declarar este jueves como día inhábil, con el objetivo de que "no corren plazos en los asuntos de la competencia de La Corte".

Y es que desde la mañana, un grupo de trabajadores cercó los accesos a la SCJN y sólo dejó entrar a los ministros.

Sobre el tema, Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que las marchas y protestas otorgan legitimidad al movimiento de juzgadores para oponerse a la reforma judicial.

Sin embargo, el experto indicó que las facultades de Derecho no están identificadas con la izquierda ni con bases sociales, por lo que el respaldo de esos grupos no lo tienen los jueces y magistrados que protestan.

Afirmó que el paro de juzgadores no tiene respaldo de grupos sociales y "los estudiantes aportan esa parte de legitimidad".

Aseveró que "más que falta de apoyo, hay un desconocimiento de lo que está pasando, hay una idea colectiva de que hagan lo que hagan, de cualquier manera se va a aprobar, pero del lado de la sociedad no es ampliamente conocida".

La presencia de estudiantes de Derecho "influye en que otros sectores los volteen a ver, aunque los estudiantes de la Facultad de Derecho en la UNAM, como en otras universidades, son vistos como mucho más conservadores, pero más allá de eso, la forma de movilizarse genera un impacto que hasta ahora no se tenía".

El politólogo consideró que se avizora que otros grupos sociales o de otras facultades se sumen al respaldo al Poder Judicial, debido a que están más alejados de esas demandas.

Mientras que la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados (Jufed) indicó que participará en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre para exponer el caso de la reforma judicial. / ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	30/08/2024	LEGISLATIVO

Amenazan trabajadores del PJ radicalizar las protestas

PATRICIA RAMIÍREZ

En las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) trabajadores del poder Judicial cerraron los accesos a la sede del zócalo capitalino, aunque permitieron el ingreso de los once ministros, que realizaron una sesión privada para analizar la situación.

Luego de que el Tribunal Electoral validó la mayoría calificada para Morena, el PVEM y el PT en la Cámara de Diputados y que en el Senado está a sólo un legislador de lograrla, los trabajadores en paro advirtieron que radicalizarán sus protestas e incluso no descartan sitiar la Cámara de Diputados para intentar reventar las sesiones donde se apruebe la Reforma Judicial. Entre porras y aplausos a unos y abucheos a otros, las ministras y los ministros ingresaron al edificio, aunque la mayoría de los trabajadores no pudieron ingresar.

OMAR FLORES

Buscan cercar la Cámara de Diputados el 1 de septiembre.

Mientras tanto, los trabajadores que se encuentran en paro en las instalaciones de los juzgados de San Lázaro, a unos pasos de la Cámara de Diputados, advirtieron que entraron a la etapa de resistencia civil que intensificarán sus protestas en los próximos días.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo, señaló que irán subiendo el nivel y el tono de sus manifestaciones y buscarán coordinarse con organizaciones de la sociedad civil para que sus voces sean escuchadas realmente.

MEDIDAS CAUTELARES

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito (Jufed) dio a conocer que solicitó la emisión de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que revise la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas y adelantó que participará en un evento internacional el próximo l0 de septiembre para hablar de la independencia judicial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	30/08/2024	LEGISLATIVO

En PJ advierten que protestas subirán de tono; van a ir a la ONU

TRABAJADORES afirman que ya están en resistencia civil y buscan unificarse con sociedad civil.

Nuevamente se manifiestan en la SCJN

Trabajadores del Poder Judicial amagan con intensificar protestas

POR SEGUNDO día consecutivo, los ministros suspenden actividades; inconformes ejercen acción de resistencia civil; vocera indica que buscarán unirse a grupos de la sociedad civil

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

En el marco de una nueva manifestación ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), los trabajadores advirtieron que, lejos de reducir sus acciones de protesta, las van a intensificar porque no han sido escuchados; son ya acciones de resistencia civil, señalaron.

Ayer, los trabajadores de la Suprema Corte cerraron los accesos al edificio del alto tribunal, desde las 7:00 horas, en una clausura simbólica del máximo tribunal, y aseguraron que sus protestas no pararán y, por el contrario, subirán de tono. De hecho, se declaró "día inhábil", por lo que la Corte paró su actividad, tras suspenderse la sesión de los ministros por segunda ocasión consecutiva.

EL DATO

ORGANIZADORES que integran la Marea Rosa alistan una movilización que se realizará el próximo domingo 8 de septiembre en contra de las reformas de la 4T.

Fuentes judiciales advirtieron a *La Razón* que las protestas podrían agudizarse conforme llegue el día del informe presidencial el próximo domingo.

Las y los trabajadores se ubicaron en las tres entradas al edificio de la Suprema Corte para impedir el acceso. Ahí, gritaban consignas como "no somos oposición, servimos a la nación", y las servidoras públicas señalaban que "somos las guardianas de tus garantías".

Los cientos de manifestantes se colocaron alrededor del edificio del centro histórico, formando una cadena humana, en señal de blindaje contra los cambios que obligarán a la elección de jueces y ministros por la vía del voto popular.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, confirmó a *La Razón* que las manifestaciones subirán de frecuencia debido a que no han sido escuchados y requieren respuestas a sus peticiones.

A las 9:00 de la mañana, Patricia Aguayo, quien se ha convertido en vocera durante las movilizaciones de la protesta, asistió a la "clausura simbólica" de la SCJN que encabezaron los trabajadores del PJF.

"Estamos en el inicio, ya no de una protesta, simple y sencillamente. Ya estamos ejerciendo una acción de resistencia civil. Vamos a comenzar a unificarnos con grupos de la sociedad civil, con otras organizaciones que nos están ofreciendo ayuda", señaló.

Aguayo dijo que aún no se precisa si las organizaciones que se sumarán a ellos en las próximas protestas serán el Frente Cívico Nacional, la Marea Rosa o panistas, como Xóchitl Gálvez, pero lo que sí determinó es que se van a seguir haciendo presentes en donde sea para exigir el freno de esta reforma.

"Vamos a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos", comentó.

Unos 200 trabajadores del Poder Judicial fueron quienes se manifestaron frente a la Corte para exigir se detenga la reforma judicial que, aseguran, afectará gravemente al país.

En entrevista con *La Razón*, Manuel Baraima, secretario de la SCJN, dijo que uno de los problemas de la reforma es el tema de la capacitación a los juzgadores, más allá de una elección y el número de boletas que se puedan tener.

> **VAMOS** a seguir implementando otras acciones, subiendo de nivel, subiendo de tono, hasta que nos escuchen, hasta que volteen a vernos y se fijen, se den cuenta que lo que estamos solicitando es único y exclusivamente que escuchen nuestros planteamientos"
>
> **PATRICIA AGUAYO**
> Vocera de las manifestaciones

"Revisando la reforma, las bases no son viables, no son ejecutables desde el punto de vista de elección por el número de boletas, sino por la capacitación que se requiere", explicó.

Señaló que firmar una orden de aprehensión o una sentencia no es estampar tinta en un papel, ya que se necesita trayectoria y experiencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	30/08/2024	LEGISLATIVO

Minerva Paredes Hernández, presidenta del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho, dijo que la reforma no debe pasar porque lastima la raíz del Poder Judicial de la Federación, además de que trastoca derechos fundamentales básicos, "y es por ello que estamos en pie de lucha, y seguiremos estando".

Paredes Hernández indicó que la protesta es una manera de unirse a los trabajadores, así como lanzar un mensaje de que seguirán en la lucha contra la reforma de manera unida.

Juan Carlos, quien también es trabajador del Poder Judicial, mencionó que la reforma afecta la carrera judicial y la capacidad de las personas para llegar a ser juzgadoras de manera profesional. "Se tiene que buscar la excelencia, la meritocracia y los exámenes, no queremos tómbolas", agregó.

Con pancartas y consignas, los manifestantes denunciaron que se busca controlar al Poder Judicial y debilitarlo, ya que es inviable su aplicación, pues no se busca la justicia, sino sólo una venganza en contra de los juzgadores del país.

Mientras se llevaba a cabo la protesta, los ministros Javier Laynez y Ana María Ríos llegaron caminando, debido a la gran convocatoria que los arropó en su paso.

"¡No están solos, no están solos!", era el grito con aplausos que sacudió el sitio, mientras recorrían la calle 16 de Septiembre, hasta su llegada a la Suprema Corte.

SIGUE LUCHA CONTRA EL PROYECTO

Con pancartas y megáfonos se presentaron manifestaron frente a la SCJN y en Cancún, Quintana Roo.

1

MANIFESTACIÓN en Cancún (imagen de la izquierda).

PROTESTA de trabajadores del PJ frente a la SCJN, ayer.

Fotos: Jorge Butrón y Cuartoscuro / La Razón

Van 626 asuntos turnados a órganos jurisdiccionales

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DENTRO DE LA PRIMERA semana de paro en el Poder Judicial, comprendida del 19 al 23 de agosto, la cantidad de asuntos urgentes turnados a los órganos jurisdiccionales conforme a la circular 16/2024 emitida por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), fue de 626 expedientes.

"Ése es el espíritu del Poder Judicial de la Federación. A pesar de nuestras circunstancias siempre privilegiar la protección a los derechos humanos", dijo Laura Magaña a este diario luego de compartir un documento en el que se refiere e informa a la población que asuntos siguen siendo considerados urgentes.

La vocera de Comunicación de los trabajadores dijo que "cabe precisar que todos los asuntos son importantes; sin embargo, ahora estamos actuando como en las salas de urgencias del ISSSTE. Asuntos rojos, verdes y amarillos (metafóricamente), pero todos los asuntos para el Poder Judicial son importantes, de ahí la importancia de nuestra existencia".

De igual manera mencionó que el órgano ha enviado una actualización en la que comparte cuales son los asuntos catalogados como de prioridad, y que seguirán siendo atendidos por los trabajadores de este poder.

9
Ministros deberán integrar la SCJN con la nueva reforma

"A todo el personal del Consejo de la Judicatura Federal y a la opinión pública se informa que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy (ayer) el pleno del Consejo de la Judicatura Federal reconoce la situación de hecho y toma conocimiento de diversos oficios y avisos de suspensión de labores enviados por las y los titulares de los órganos jurisdiccional del país recibidos en la Secretaría Ejecutiva del pleno con motivo del paro organizado por las y los trabajadores adscritos a los órganos jurisdiccionales", señala el documento compartido por la vocera.

También se menciona que en aras de preservar el ejercicio del servicio público de impartición de justicia los órganos jurisdiccionales atienden los casos urgentes, entre otros, los que surgen en los centros de justicia penal federal que consideran los más urgentes. Así como las determinaciones referentes a la calificación de detenciones y vinculaciones a proceso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	30/08/2024	LEGISLATIVO

PROGRAMA TV

Trabajadores BLOQUEAN accesos a la SCJN

ROBERTO MELENDEZ S.

Cientos de ***trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bloquearon, durante horas, los cinco accesos a la máxima dependencia de administración e impartición de justicia*** en protesta por la ***reforma que, por todos los medios posibles, pretende imponer el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus "incondicionales diputados y senadores de Morena"***, a quienes, afirman, poco o nada les interesa el bienestar de los ciudadanos, la **democracia y la división de Poderes,** para ponerse a las órdenes del inquilino de **Palacio Nacional**. Al menos, por el momento, ***los ministros de la SCJN no han decidido sumarse al paro que desde hace más de una semana realizan más de 53 mil trabajadores del Poder Judicial Federal, jueces de distrito y magistrados de los 32 Circuitos***. Contraria a la posición que hasta el momento sostienen los ***ministros, miles de estudiantes de facultades y escuelas de Derecho, colegios y barras de abogados y otras organizaciones civiles han hecho manifiesto su apoyo al PJF y rechazan la reforma propuesta por López Obrador,*** pues atenta contra la *democracia, la justicia, la carrera judicial y todos aquellos que sirven a este poder,* el que un día sí y otro también es atacado por ***López Obrador***, quien ya da como un hecho que su ***lamentable propuesta saldrá adelante con el favor de funcionarios del Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, diputados y senadores morenistas,*** todos ellos al servicio de **López Obrador,** cuyo objetivo es la destrucción de la ***máxima dependencia impartidora de justicia,*** sostienen los empleados de la misma, hechos que fueron destacados en el ***noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, por Raúl Ruiz Venegas*** y ***José Luis Sustaita***, quienes, bajo la dirección de nuestro **presidente editor, *Naim Libien Kaui,*** expusieron que a poco más de un mes de que concluya su administración, el **jefe del Ejecutivo Federal** sigue firme en su intención de irse **a vivir a su finca en Palenque, Chiapas**, mientras la sucesora, ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** aún no decide **si vivirá en Palacio Nacional o su departamento.** Se **descarta** que lo que fuera la **Residencia Oficial de Los Pinos, ahora convertida en Centro Cultural,** sea remodelada y sirva de morada a la también **exjefa de Gobierno de la Ciudad de México**.

José Luis "El Mago" Sustaita y Raúl Ruiz Venegas

Y hablando de la capital del país, los periodistas destacaron la instalación de la ***Comisión de Transición*** entre el jefe de Gobierno citadino, **Martí Batres Guadarrama,** y la jefa entrante, **Claudia Brugada Molina**, quien destaca la conformación de su gabinete, el que afirma es de primera y habrá de rendir frutos más que positivos a los millones de habitantes de la otrora **Ciudad de los Palacios**.

Cambiando de Tema, Raúl y ***José Luis,*** quienes invitaron a la comunidad a asistir este viernes a la colonia Doctores a participar en la filmación del ***Premio mayor***, la que será estelarizada por el actor **Carlos Bonavides,** mejor conocido como **Huicho Domínguez.**

Cambiando de Tema, los conductores del gustado noticiario destacaron que la designación de **Gerardo Fernández Noroña**, por parte de sus compañeros, ***como presidente de la mesa directiva del Senado de la República, causó "más que escozor"*** entre legisladores de oposición y del mismo ***Movimiento de Regeneración Nacional,*** pues a su decir no reúne los **mínimos atributos para semejante cargo**.

Cambiando de Tema, **autoridades federales y del estado de Guerrero** detuvieron al **secretario de Seguridad Pública municipal de Taxco,** al igual que a **50 de sus agentes, relacionados con la desaparición de cinco personas.**

Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron que sigue **vigente la advertencia del vocero del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo**, de **bloquear las instalaciones de la Cámara de Diputados** para evitar la toma de protesta de ***Claudia Sheinbaum Pardo como primera presidenta de México. Andrés Manuel López Obrador pide a la comunidad en general no dejarse sorprender o engañar por quienes se oponen a la reforma al Poder Judicial,*** la que se da como un hecho será aprobada por la **mayoría casi absoluta de los diputados y senadores del Movimiento de Regeneración Nacional.**

Cambiando de Tema, a la calamidad de la delincuencia organizada que se registra a lo largo y ancho de Michoacán, se suman las torrenciales lluvias que han afectado **miles de hectáreas de sembradíos y dañado miles de hogares**, como sucede en el **municipio de Chalco, Estado de México**, donde cientos de hogares continúan inundados con aguas pestilentes, lo que ha afectado la **salud de miles de sus habitantes, quienes ahora son víctimas de los ladrones, quienes actúan al amparo de la noche.**

Mil gracias, y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro ***Cambiando de Tema. No baje la guardia ante enfermedades como el dengue, la Covid-19 y la influenza. Sea feliz.***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

Poder Judicial NO SE RENDIRÁ; seguiremos luchando: Aguayo

P. 8

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,8	30/08/2024	LEGISLATIVO

Poder Judicial NO SE RENDIRÁ; seguiremos luchando: Aguayo

Patricia Aguayo Bernal

RAÚL RAMÍREZ

Patricia Aguayo Bernal, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, aseguró que los legisladores tienen mucha prisa por aprobar la reforma al Poder Judicial; "llevan mucha prisa, pretenden hacerlo en fast track".

"Les urge darle su regalo al presidente de la República", sostuvo.

Señaló que ***el dictamen ya está elaborado y planchado para la siguiente legislatura, aunque faltan algunos pasos y aún con un procedimiento legislativo plagado de irregularidades,*** pero adelantó que el Poder Judicial no se rendirá y que intentarán por todos los medios ser escuchados.

"Al Poder Judicial nos queda seguir luchando, seguir haciendo manifestaciones... intentar que nos escuchen los oídos sordos de los diputados y senadores", declaró ***Aguayo Bernal.***

Por otra parte, ***Patricia Aguayo*** también comentó que ***"seguiremos en esta lucha con este paro indefinido"*** y sentenció que *con la reforma se busca instalar un régimen autoritario en el país, que varias reformas planteadas implican un desmantelamiento de las instituciones.*

Recordó que ***hay voces de Estados Unidos, Canadá y Europa que advierten sobre los riesgos de aprobar la reforma al Poder Judicial.***

Criticó que con este modelo se busca que los servidores públicos tengan como principal característica 90 % de lealtad y 10 % de experiencia, lo que hace que los ***"personajes sean sumisos, aunque no sepan"*** y que eso conlleva a tener un gobierno sin experiencia.

Vale recordar que ***la reforma judicial establece la eliminación de las dos salas de la Corte, la salida anticipada de los actuales integrantes del pleno para ser sustituidos por nueve ministros que serán electos mediante voto popular.***

Debido a que la mayoría de los trabajadores de la Corte son personal de confianza, ***la salida anticipada de los ministros los afecta porque quienes lleguen tendrán la facultad de no renovar sus contratos.***

Desde el pasado 27 de agosto los trabajadores de la Corte realizaron una manifestación silenciosa dentro de las instalaciones del Máximo Tribunal, en la que mostraron diversos carteles en contra de la reforma judicial.

El pleno de la Corte acordó suspender la sesión ordinaria de ese día, como una forma de solidarizarse con los trabajadores de la Corte y de todo el Poder Judicial de la Federación que, desde el 19 de agosto pasado, permanecen en paro de labores.

Los trabajadores han continuado con su protesta durante las sesiones de salas, por lo que la ministra ***Lenia Batres Guadarrama manifestó su inconformidad con que se exprese una postura a favor o en contra de la reforma que aún está en debate en el Poder Legislativo.***

Debido a que el ministro ***Alberto Pérez Dayán*** respaldó a los trabajadores e incluso se solidarizó con ellos, ***empleados de la ponencia de Batres y de Loretta Ortiz Ahlf llegaron para manifestarse a favor de la reforma judicial.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	30/08/2024	LEGISLATIVO

La Corte descarta paro y los trabajadores subirán el tono

Descarta Corte suspender labores

Poder Judicial. Anuncian trabajadores que subirán "tono" de protestas y balconean a líderes sindicales

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no suspenderá actividades ni se unirá al paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación; solo declaró día inhábil, debido a las manifestaciones de empleados afuera del máximo tribunal en contra de la reforma a ese organismo.

Lo anterior fue acordado por los ministros en sesión privada, por lo que se citó a sesión ordinaria el próximo 2 de septiembre, pese a que trabajadores solicitaron a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, que el tribunal suspendiera actividades y se sumara a la resistencia.

Funcionarios de la Corte señalaron que la ministra anotó la petición y propuso plantearlo en sesión privada, pero aclarando que no es su propuesta.

En tanto, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo Bernal, advirtió que las acciones de resistencia contra la reforma se "elevarán de tono" en los próximos días, lo que incluye sitiar la Cámara de Diputados.

Indicó que "ya no es una simple protesta", sino que están ejerciendo una acción de resistencia civil, por lo que van a comenzar a unirse con grupos de la sociedad civil junto con otras organizaciones que les ofrecen ayuda.

En entrevista durante la protesta de trabajadores que se realizó afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mencionó que van a seguir implementando otras acciones.

"Subiendo de nivel y de tono, hasta que nos escuchen, nos volteen a ver y se fijen en lo que solicitamos, que escuchen nuestros planteamientos. No las mesas de diálogo de pantomima que organizó el partido de Morena y la Cámara de Diputados, porque eso fue un circo. No se tomó en cuenta absolutamente nada que los ministros, magistrados y jueces manifestaron en los foros", apuntó.

Asimismo, dijo que les llegará su hora a los líderes de los dos sindicatos del Poder Judicial (Gilberto González Pimentel y Juan Alberto Prado Gómez) porque abandonaron a los trabajadores.

"Ellos están recibiendo de todos nosotros una cuota sindical que se nos descuenta todas las quincenas de nuestro salario. ¿Dónde están? Uno anda en Mexicali recolectando firmas para que la gente se cambie a su sindicato y el otro anda recolectando firmas para acusar a los magistrados y jueces que están obligando a los trabajadores a participar en el paro. Eso no es defensa de los empleados", comentó en medio de porras y gritos de los trabajadores que se oponen a la reforma.

Desde las 7:00 horas, más de 2 mil empleados se dieron cita en las seis entradas de la Corte.

La presidenta Norma Piña arribó en una camioneta negra blindada y custodiada por un carro escolta, mientras que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena iba de copiloto.

La llegada de los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres pasó desapercibida; sin embargo, la presencia de la ministra Loretta Ortiz generó gritos de descalificación.

El ministro Javier Laynez Potisek bajó de su auto y fue arropado por los manifestantes, quienes exclamaban: "¡Laynez, Laynez!".

En tanto, la ministra Margarita Ríos-Farjat llegó a pie por la esquina de Avenida 20 de Noviembre y Venustiano Carranza.

Por su parte, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo llegó manejando la camioneta blindada que tiene asignada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	30/08/2024	LEGISLATIVO

Manifestantes en Coatzacoalcos, la ministra Ríos-Farjat y puerta "clausurada" en la SCJN. CUARTOSCURO Y JAVIER RÍOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

La SCJN suspende sesión a mitad de protesta por reforma

En sesión privada, los ministros de la Corte acordaron suspender la sesión pública y declararon este jueves día inhábil; el paro de empleados en la sede del máximo tribunal ya es permanente

ADRIÁN CONTRERAS

Un nuevo capítulo de la confrontación por la Reforma Judicial se registró este jueves, cuando por segunda vez la sesión programada no pudo realizarse. Esta vez el contexto es un paro de empleados que tomaron el control de las puertas de acceso. Previsiblemente el lunes podría haber sesión, pero las posibilidades reales de realizarla dependerán de los paristas. PAG. 6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Pleno de la SCJN suspende sesión por segunda vez en la semana

Empleados de la Corte toman el control de los accesos y señalan que el paro en la sede del Poder Judicial es permanente; el lunes se entendería que debe reunirse el pleno, aunque esto quedó convocado con cierta informalidad

Reforma judicial

Arturo Ramos y **Eloísa Domínguez**
nacional@cronica.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación detuvo su pleno, por segunda vez esta semana, como consecuencia de la disputa en torno a la Reforma Judicial. Los empleados de la Corte tomaron el control de los accesos de la sede desde la mañana de este jueves, sumándose a lo que ocurre desde hace días en juzgados distritales.

La realización de la protesta, confirmaron los propios empleados que se manifestaron, fue notificada la noche previa a los ministros, a quienes se aseguró que ellos sí podrían ingresar al recinto. Esto fue plenamente cumplido e incluso personal de mando, así como los equipos de trabajo de diferentes integrantes del plano estuvieron al interior.

Por la mañana, fuentes cercanas a la Corte indicaron que existía la intención por parte de la Ministra Presidenta Norma Piña, de que la reunión privada de ministros, previa a la sesión pública, se utilizara para discutir la posibilidad de que la Suprema Corte se declarase en paro. La reunión privada sí se efectuó y se prolongó durante horas. Al final, los ministros optaron por no comentar lo discutido y la sesión programada quedó cancelada de facto. El día fue declarado inhábil, lo que ligado a este viernes sin sesiones, deja en la incertidumbre lo que habrá de ocurrir el lunes.

Los trabajadores indican que el paro en la sede del Poder Judicial es permanente, pero no se aclara si se permitiría el acceso a los ministros en caso de que pretendan sesionar. El lunes se entendería que debe reunirse el pleno, aunque esto quedó convocado con cierta informalidad, como parte de la reunión privada, según indicó a *Crónica* un allegado a una de las ministras.

De hecho, las próximas sesiones son convocadas por Piña al final de las sesiones realizadas, así que la continuidad de estas convocatorias quedó rota.

El paro de la Suprema Corte, avalado por los ministros opositores a la Reforma Judicial, sería una medida radical ante el rápido avance de la reforma amlista en San Lázaro.

Fuentes de la corte dan elementos sobre la generación de tras boques entre los 11 ministros: los que están por oponer una resistencia activa a la reforma judicial; los que la apoyan (aun cuando sugieren cambio a la propuesta presidencial) y un tercer grupo, que puede ser el fiel de la balanza, que piensa que aun debería lograrse algún tipo de diálogo que evite una confrontación abierta como lo sería una huelga total en el Poder Judicial•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Cierran la Corte

Tercer día de protestas en SCJN

Redacción
termometro.economico@eleconomista.mx

Por tercer día consecutivo, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) protestaron en contra de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador; esta vez, bloquearon los accesos de la Corte.

Durante la mañana de este jueves, decenas de trabajadores del Poder Judicial, incluidos de la SCJN, se manifestaron a las afueras de la sede del máximo tribunal del país, con carteles en los que se leía: "cerrado" y "no a la reforma judicial autoritaria que destruye la justicia"

Los manifestantes realizaron un cierre parcial de las seis entradas al edificio, pues sólo dejaron ingresar a pie a las y los ministros. Ello provocó que, por segunda ocasión, el pleno de la Suprema Corte suspendiera la sesión, en apoyo a los trabajadores.

"El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) aprobó por mayoría suspender la sesión de este jueves en atención a la manifestación. En consecuencia, no corren plazos en los asuntos de la competencia de La Corte", comunicó La Corte luego de que las y los ministros se reunieron de manera privada.

Con esta determinación, se declaró este jueves como día inhábil en la SCJN, y se aplazaron las actividades de La Corte hasta el próximo lunes.

Sobre estas protestas y ante las versiones de que la SCJN se uniría al paro de labores que desde hace 11 días realizan trabajadores del Poder Judicial de todo el país, la ministra Lenia Batres expuso en su cuenta de X que durante la sesión privada ninguno de los ministros planteó unirse al paro que llevan a cabo magistrados y jueces de todo el país.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1,12	30/08/2024	LEGISLATIVO

PARO-RESISTENCIA-INSURRECCIÓN

Definen su ruta los trabajadores: acumulan fuerzas con alianzas y apoyos, pero siguen sin buscar negociaciones con legisladores; los magistrados y jueces no participan y los ministros de la Corte opositores no manchan sus togas

Por Redacción / *El Independiente* ► 11 - 13

CORTE NIEGA APOYO SOLIDARIO A PARO DE EMPLEADOS Y DECLARA DÍA INHÁBIL

APRO.- Por segunda ocasión, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la sesión programada para este jueves debido a las protestas de sus trabajadores que se oponen a la reforma judicial. Declaró el día como inhábil.

Los trabajadores que comenzaron a manifestarse en silencio dentro de la Corte el pasado 27 de agosto, decidieron llevar su protesta a la calle, donde cerraron los accesos del recinto judicial, aunque permitieron a los ministros ingresar al mismo.

Por ello, la ministra presidenta Norma Piña convocó a sesión privada de pleno en la que planteó declarar este día como inhábil para que no corran términos y los justiciables no sean perjudicados.

"Tomando en cuenta las condiciones que imperan al exterior del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sito en la calle de Pino Suárez #2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, que impiden el acceso de los justiciables, con fundamento en lo previsto en los artículos 286 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 11, fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 8, fracción XV, del Reglamento Interior de este Alto Tribunal, durante el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro no corren plazos en los asuntos de la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", acordaron los ministros.

Se esperaba que los ministros decidieran si formalmente la Corte se unirá o no al paro de labores que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) iniciaron desde el 19 de agosto pasado.

Sin embargo, de acuerdo con la ministra Lenia Batres Guadarrama, ninguno de sus compañeros planteó esa posibilidad durante la sesión privada.

"No hay ninguna base legal para el paro de actividades, pues no existe un pliego petitorio ni un emplazamiento ni siquiera una demanda laboral fundada", agregó la ministra mediante un comunicado.

Por ello, los ministros fueron citados para sesionar el próximo lunes.

La reforma judicial establece la elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte mediante voto popular.

Por ello, los trabajadores del Máximo Tribunal afirman que serán afectados con dicha modificación que implica la eliminación de la carrera judicial.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) informó que el próximo 10 de septiembre participará en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para denunciar las afectaciones a la independencia judicial, derivadas de la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

EMPLEADOS DE LA SCJN SE VAN A PARO POR REFORMA AL PODER JUDICIAL

Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerraron las instalaciones del recinto como protesta contra la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Debido a que los trabajadores indicaron que no permitirán el ingreso de nadie, es posible que los ministros no puedan sesionar.

Sin embargo, la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández ya logró entrar al edificio sede ubicado en Avenida Pino Suárez, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La reforma judicial establece la eliminación de las dos salas de la Corte, la salida anticipada de los actuales integrantes del pleno para ser sustituidos por nueve ministros que serán electos mediante voto popular.

Debido a que la mayoría de los trabajadores de la Corte son personal de confianza, la salida anticipada de los ministros los afecta porque quienes lleguen tendrán la facultad de no renovar sus contratos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Coparmex pide a legisladores de Morena privilegiar el diálogo y el respeto ante reformas constitucionales

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) llamó a los nuevos legisladores de Morena y sus aliados que arrancarán funciones a partir del 1 de septiembre, a privilegiar el diálogo, la capacidad de escucha y el respeto hacia las posturas de la oposición en todos los temas.

En un comunicado, expresó que durante más de 40 años, las reformas constitucionales se han logrado a través del consenso y la participación de todas las fuerzas políticas del país.

“Confiamos en que este espíritu continúe, asegurando que todas las decisiones legislativas representen verdaderamente los intereses de toda la nación”, expresó.

Dijo que aunque la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para avalar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales con la que Morena tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados no refleja los argumentos que presentaron diversas organizaciones sociales y juristas, la Coparmex respeta el fallo de la máxima autoridad electoral.

“Reiteramos nuestro compromiso con las instituciones con las que seguiremos colaborando para fortalecer la democracia en México. Estamos convencidos de que la cooperación en torno a objetivos comunes es esencial para el progreso de nuestra nación”, señaló.

Agregó que el fallo del Tribunal Electoral marca una nueva realidad política en México al tiempo que expresó su compromiso para seguir trabajando con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo.

“Seguiremos trabajando incansablemente en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del Estado de derecho, y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos. Lo haremos señalando aquellas iniciativas que perjudiquen el bienestar de las familias mexicanas, pero siempre proponiendo alternativas constructivas como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia”, agregó.

https://www.eluniversal.com.mx/cartera/coparmex-pide-a-legisladores-de-morena-privilegiar-el-dialogo-y-el-respeto-ante-reformas-constitucionales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	30/08/2024	LEGISLATIVO

#CARAACARA

CONTRASTAN VISIONES EN *A Fuego Lento*

*En el programa de **Heraldo Radio**, conducido por Alfredo González, polemizan por la reforma al PJ*

REDACCIÓN

ARTURO ÁVILA
VOCERO DE MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Nuestro movimiento tratará de sacar la Reforma Judicial en septiembre, es una prioridad".

"EL 1º SERÁ LA PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN Y DISCUSIÓN EN CUANTO SE CONVOQUE AL PLENO".

"EN LA DEMOCRACIA GANA QUIEN OBTIENE LA MAYORÍA DE VOTOS; TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD".

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN

"Si quieren hacer política vamos a estar ahí, si quieren hacer un exterminio, también estamos".

"LA MESA TODAVÍA NO PUEDE CONVOCAR A SESIÓN; EL 1º ES CONGRESO GENERAL, ES LA ÚNICA ORDEN".

"SE DEBE CONSTRUIR ANDAMIAJE LEGAL Y EL ACUERDO POLÍTICO PARA LA OTRA SESIÓN".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1,11	30/08/2024	LEGISLATIVO

PARO-RESISTENCIA-INSURRECCIÓN

Definen su ruta los trabajadores: acumulan fuerzas con alianzas y apoyos, pero siguen sin buscar negociaciones con legisladores; los magistrados y jueces no participan y los ministros de la Corte opositores no manchan sus togas

Por Redacción / *El Independiente* ► 11 - 13

DIEGO VALADÉS, DETRACTOR DE LA REFORMA JUDICIAL Y EMINENTE BENEFICIARIO DEL PODER: SIN EMBARGO

Por Redacción / *El Independiente*

A pesar de beneficiarse de los privilegios que le otorga el Poder Judicial, el abogado y ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Diego Valadés Ríos, es también uno de los críticos de la reforma promovida por el actual gobierno, señala un artículo del periodista Obed Rosas para el portal Sin Embargo.

Valadés ocupó un cargo fugaz como ministro de la SCJN, pues, designado por el entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, se desempeñó únicamente siete meses en 1994.

Después, una renovación de la Corte lo retiró del puesto, y, desde entonces, ha disfrutado de una pensión vitalicia durante tres décadas. Antes y durante el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el abogado tuvo un breve mandato en la Procuraduría General de la República.

Si bien estuvo implicado en las reformas judiciales bajo el gobierno de Ernesto Zedillo, ahora es un crítico destacado de éstas.

Ante el decreto de Zedillo, que estableció la renovación de la SCJN, Diego Valadés y otros ocho ministros de la extinta Corte, reciben una pensión mensual de 286 mil 423 pesos, de acuerdo con información proporcionada por el Poder Judicial en 2019.

Además, se otorga un pago por viudez a las parejas de los ministros fallecidos, con un 80 por ciento del monto original en el primer año y la reducción gradual a partir del segundo año, hasta llegar al 50 por ciento.

Ahora, Valadés es uno de los críticos notables de las reformas propuestas por el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador -las cuales incluyen cambios significativos como la elección popular de jueces, ministros y magistrados-, alegando que éstas buscan favorecer a Morena y consolidar el poder.

Durante una entrevista con Carmen Aristegui, aseguró que, con esto, se podría establecer un sistema absolutista y subyugar a los ciudadanos a la justicia presidencial.

A través de sus redes sociales, el exministro ha expresado su rechazo a las reformas que, según declaró, representan un ataque a la democracia y al Estado de derecho, considerando que dichos esfuerzos darán resultados breves porque la sociedad conoce sus derechos.

"Para aniquilar la independencia judicial primero han tenido que liquidar el pluralismo parlamentario.

Este atentado a la democracia y al Estado de derecho dará resultados efímeros porque la sociedad es consciente de sus derechos y no está dispuesta a perderlos", escribió en su cuenta de X.

En el contexto de las reformas judiciales, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado a Diego Valadés como uno de los defensores de los privilegios del Poder Judicial, de los cuales, es beneficiario. El mandatario declaró que, después de la reforma de Zedillo, a varios ministros se les otorgó una pensión vitalicia, entre ellos, a Valadés.

Además de él, otros exfuncionarios gozan de dicho pago después de ser removidos, entre ellos, Victoria Adato Green, Sergio Hugo Chapital Gutiérrez, Irma Cue Sarquis, José de Jesús Duarte Cano, Clementina Gil Guillen, Luis Felipe López Contreras, Ulises Sergio Schmill Orodoñez y Carlos Sempe Minvielle.

Por otro lado, ministros que se han retirado desde 2009, reciben un "haber por retiro" equivalente al 100 por ciento del salario durante los primeros dos años que se reduce posteriormente al 80 por ciento.

Entre los beneficiarios destacan los nombres de Mariano Azuela Güitrón, Genaro David Góngora Pimentel, Guillermo Ortiz Mayagoitia, Olga Sánchez Cordero, Juan Silva Meza, José Ramón Cossío, Margarita Luna Ramos y José Fernando Franco González-Salas.

Texto completo en: https://www.sinembargo.mx/28-08-2024/4544628

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	30/08/2024	LEGISLATIVO

#MAURICIOTABE

OBSERVA ESCENARIO NEGATIVO ACTUAL

PREOCUPANTE, EL PANORAMA QUE VIVE EL PAÍS, DIJO

POR FERNANDA GARCÍA

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, aseguró que México está pasando por un panorama preocupante, lo anterior tras estar en desacuerdo con la sobrerrepresentación de legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos del país.

Al presentar su tercer informe de gobierno, dijo: "En nuestro país, en estos días se han presentado las peores desgracias para nuestra democracia y para nuestros hijos. Porque hemos visto que no tiene comparación. Las autoridades no representan la voluntad popular; se ha perdido la autoridad. Y se han convertido en todo, menos en servidores de política", expresó Tabe.

FOTO: ESPECIAL

HECHO

• El alcalde de Miguel Hidalgo presentó su tercer informe.

RINDE CUENTAS

1

• Resaltó que su alcaldía es de las más seguras e iluminadas de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	30/08/2024	LEGISLATIVO

Rinde su tercer Informe de Gobierno

La MH es bastión de la libertad: Tabe

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL ALCALDE destaca que la demarcación es una de las más seguras de la capital; asegura que la recuperación de espacios públicos benefició a la seguridad de las mujeres

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, celebró que durante su gestión logró colocar a la demarcación dentro de las tres más seguras de la Ciudad de México y dio prioridad a atender este tema con perspectiva de género.

Al rendir su tercer Informe de Gobierno, Tabe Echartea resaltó que favoreció a las mujeres por medio de la recuperación de los barrios y colonias populares, por lo que consideró que convirtió a Miguel Hidalgo en el bastión de la libertad, así como de la defensa de la democracia de México.

EL DATO

MAURICIO Tabe encabezará un nuevo periodo en la alcaldía luego de haber ganado la elección del 2 de junio con 54.2 por ciento de los votos emitidos.

Foto: Especial

MAURICIO Tabe, durante su Tercer Informe de Gobierno, ayer.

"Miguel Hidalgo es bastión de la libertad y, aunque suene romántico, no podemos dejar de pensar que los gobiernos debemos tener principios, y así es como nos hemos sostenido, como un gobierno humanista que cree en la libertad", mencionó.

Desde la explanada cívica de la alcaldía, ubicada en Parque Lira, de la colonia Observatorio, el alcalde agradeció a los vecinos por brindarles su confianza y volver a darle un voto de confianza y les prometió continuar dando resultados en aspectos que le preocupen a los habitantes de Miguel Hidalgo.

Destacó que un logro fue que las mujeres salieran a la calle con tranquilidad, al mismo tiempo que las tareas del hogar se redujeran; también apoyó a vecinos a emprender y se les tomó en cuenta para las mejoras de la alcaldía.

"Todos los días nos esforzamos para que Miguel Hidalgo sea mucho más libre y sea mucho más segura, para que todos y todas podamos salir adelante y cumplir con nuestros sueños. Libertad para una vida mucho mejor y más digna para todos", expresó.

Tabe Echartea consideró que Miguel Hidalgo es el mejor gobierno de toda la Ciudad, ya que fue el que destinó mayores recursos a reiluminar sus calles, la que más apoyó apoyó en la recuperación de los barrios populares para que mejoraran sus condiciones de vida y que duplicó los presupuestos participativos para realizar más obras para tener una alcaldía más segura, iluminada y caminable.

Acerca de la sobrerrepresentación en las cámaras y la reforma al Poder Judicial, el alcalde afirmó que se vive uno de los panoramas más preocupantes y obscuros de la historia que ponen en riesgo la democracia y las libertades y donde se busca dar más poder al poder y restaurar un régimen autoritario.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	30/08/2024	LEGISLATIVO

Advierte "riesgos inminentes"

Jufed va a ONU a denunciar la reforma al PJF

LA ASOCIACIÓN de jueces y magistrados solicita medidas cautelares ante la CIDH para que presente los casos de quienes resultarán afectados con el plan; alerta que habrá mayores amenazas

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) participará en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, el 10 de septiembre, para denunciar el riesgo que implica la reforma judicial para la independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Hemos recibido requerimientos de nuestros asociados sobre una iniciativa de un grupo de titulares que desean someter medidas cautelares provisionales ante el Sistema Interamericano y el Sistema Universal", subrayó la Jufed en un comunicado.

Señaló que la asesoría contratada con Jufed incluye todo tipo de acciones internacionales para prevenir y mitigar el impacto de las reformas constitucionales, pero no incluye la interposición de los casos individuales ante instancias internacionales.

"No obstante, se ha procedido a solicitar medidas cautelares ante la Comisión Interamericana en el entendido que la CIDH revisa de manera prolija que se cumpla con los requisitos del artículo 25 del Reglamento de la Corte: individualización de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas", mencionó.

Subrayó que de hecho la Jufed estuvo tratando de identificar casos concretos desde el mes de octubre pasado "en que visitamos la Comisión Interamericana donde se planteó ese tema, pero no se logró esa identificación. La Comisión es cuidadosa en no adoptar medidas cautelares de manera generalizada, salvo que las amenazas en los términos del artículo 25 cumplan esos requisitos".

Afirmó que conforme los riesgos y amenazas sean cada vez más inminentes, lo que parece pueda ocurrir con la posible aprobación de la reforma constitucional en los primeros días de septiembre, "estaremos ampliando la solicitud de medidas cautelares ya planteadas con base en esos nuevos hechos".

Precisó que en ese caso, la gestión se hará en el entendido que la Comisión Interamericana sí permite que las medidas cautelares se soliciten aunque todavía no exista la petición individual del fondo interpuesta.

Hace un par de días, la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo a *La Razón* que "defenderemos este poder hasta las últimas instancias".

Defendió el paro de labores emprendido por los trabajadores del Poder Judicial después de las diversas críticas recibidas por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa Claudia Sheinbaum.

"La suspensión de labores que mantenemos trabajadores y juzgadores no es un acto de rebeldía; es un acto de responsabilidad y no vamos a parar, vamos a seguir hasta donde sea necesario. Estamos cumpliendo con nuestro deber de proteger la integridad de nuestro sistema judicial y, por ende, la estabilidad de nuestra democracia, no vamos a guardar silencio", señaló.

EL DATO

EL LUNES, la Dirección Nacional de la Jufed acusó que Morena y aliados "intentan socavar" la autonomía del PJF.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	30/08/2024	LEGISLATIVO

ENCAMINA DENUNCIA

La asociación se prepara ante "posibles riesgos" que se tengan con la reforma judicial.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMUNICADO
A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

Hemos recibido requerimientos de nuestros asociados sobre una iniciativa de un grupo de litigantes que desean someter medidas cautelares/provisionales ante el Sistema Interamericano y el Sistema Universal. Nos preguntan si dentro de los servicios que el Lic. Rodríguez Rescia se incluye ese tipo de servicio. Al respecto, consultado dicho profesional, la respuesta es la siguiente:

1. La asesoría contratada con JUFED incluye todo tipo de acciones internacionales para prevenir y mitigar el impacto de las reformas constitucionales, pero no incluye la interposición de los casos individuales ante instancias internacionales. No obstante, se ha procedido a solicitar medidas cautelares ante la Comisión Interamericana en el entendido que la CIDH revisa de manera prolija que se cumpla con los requisitos del artículo 25 del Reglamento de la Corte: individualización de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas. Para esos efectos, JUFED estuvo haciendo de identificar casos concretos desde el mes de octubre pasado en que vislumbra la Comisión Interamericana donde se planteó esa tema, pero no se logró esa identificación. La Comisión es cuidadosa en no adoptar medidas cautelares de manera generalizada, salvo que las amenazas en los términos del artículo 25 cumplan esos requisitos

1

Foto: Especial

1 **Párrafo** en el que la Jufed solicita medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que revise que se presenten de manera individualizada los casos de las personas afectadas; la inminencia de actos de amenazas irreparables a las personas.

COMUNICADO de la Jufed dirigido a los miembros de la Asociación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

"Trabajaremos con organismos empresariales para construir prosperidad": Mario Delgado

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de las críticas que organismos empresariales han lanzado a la reforma al Poder Judicial que se debate en el Congreso, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, se reunieron con representantes de la iniciativa privada en la celebración del aniversario 150 de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México.

El líder morenista difundió una fotografía en la que se ve a los morenistas al centro del *presidium*, junto con el presidente de la Canaco en la capital, Jesús Rodríguez Cárdenas, los integrantes de esta cámara y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes.

En redes sociales, Delgado Carrillo expresó: "En el segundo piso de la Cuarta Transformación trabajaremos estrechamente con los organismos empresariales para construir bienestar y prosperidad compartida de la mano de nuestra (próxima) presidenta, doctora Claudia Sheinbaum".

En tanto, rumbo a la renovación de la presidencia y la secretaría general de Morena, la agrupación Foro Nacional de Militantes, conformada por integrantes de este partido, propuso que también se renueve la presidencia del Consejo Nacional, cargo que ocupa el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, así como todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

También propusieron que el ex presidente del consejo estatal de Querétaro, Ángel Balderas Puga, sea el próximo secretario general, pese a que permanece en el registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política de mujeres en razón de género, que difunde el instituto electoral local.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	30/08/2024	LEGISLATIVO

Se concretará el Plan C con las reformas: Mario Delgado

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, advirtió que ese partido llega a la LXVI Legislatura con el mandato claro de aprobar las reformas constitucionales que presentó el presidente de la República y construir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

"Vienen con un mandato muy claro que les dio la gente el pasado 2 de junio: aprobar las reformas que se plantearon en el Plan C y darle continuidad al segundo piso de la transformación con la presidenta Claudia Sheinbaum y las iniciativas que ella va a presentar", señaló en declaraciones a representantes de los medios de comunicación, en el marco de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura.

Entrevistado durante la sesión constitutiva de la próxima Legislatura el próximo secretario de Educación Pública reconoció al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por haber ratificado la mayoría calificada que el pueblo de México le otorgó a la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM, en las urnas.

"Las y los magistrados respetaron la voluntad del pueblo de México manifestada el dos de junio pasado. Qué bueno que el TEPJF actuó de manera consecuente con la Constitución y con el mandato popular", manifestó.

Además, criticó que la derecha haya intentado presionar a las y los magistrados para reducir la representación de Morena y aliados en el Congreso de la Unión. "Siguen sin entender lo que ocurrió en el 2018 y menos ahora lo que ocurrió en el 2024. Cree esta derecha autoritaria que pueden presionar, después de la tremenda derrota en las urnas"

Insiste en que el mandato del 2 de junio es claro y quienes quieran sumarse a la bancada son bienvenidos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	30/08/2024	LEGISLATIVO

Relación con EU se mantiene, aseguran

Reformas no pararán inversión, coinciden Buenrostro y Ebrard

● En declaraciones por separado, la actual titular de Economía y el próximo Secretario señalaron que existe desconocimiento sobre las iniciativas que se encuentran en el Congreso

Redacción
empresas@eleconomista.mx

Las inversiones en México no se han visto afectadas por la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial, que plantea la elección popular de jueces y magistrados, ni tampoco se ha dejado en "pausa" la relación comercial con Estados Unidos.

Así lo aseguraron, por separado, la actual secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; y el próximo titular de la dependencia, Marcelo Ebrad.

"Lo que vemos desde la Secretaría de Economía, en el caso particular de las transnacionales que vienen, porque tienen que hacer los registros de inversiones, no vemos ningún detenimiento en las inversiones", dijo la titular de Economía tras la presentación de un informe sobre nuevas empresas con negocios en internet.

Aseguró que, por el contrario, "hay mucha confianza (y) eso se ve en los números de inversión y siguen llegando". Detalló que a un mes de que concluya el trabajo de la actual administración federal, las empresas le siguen "pidiendo reuniones diario", para seguir avanzando con sus proyectos de inversión. "Entonces, de nuestra parte no vemos ninguna pausa en ningún lado", recalcó la funcionaria federal.

Buenrostro consideró que estos críticas a la reforma judicial obedecen a una posición ideológica que parte, "a veces", del desconocimiento tanto de la Ley vigente como de las iniciativas de reformas que se han propuesto para distintos ámbitos de la admininistración en los poderes de la Unión.

En otro foro, el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que la relación comercial con Estados Unidos no está en pausa, incluso, sigue fluyendo la inversión, contrario a lo que representantes del sector privado aseguran en torno a las afectaciones por el proyecto de reforma judicial.

Raquel Buenrostro y Marcelo Ebrard se han mostrado optimistas sobre la relación comercial con EU.

FOTO EE: ERIC LUGO

"México va a seguir siendo el principal exportador y con la mayor proporción de inversión de Estados Unidos, no es cierto eso que están diciendo", comentó durante la celebración del 150 aniversario de la Canaco Ciudad de México.

Entonces dijo sobre la reforma que "70% de la preocupación es porque no saben cómo se va a implementar y el 30% restante no quiere que se cambie el 'statu quo', así que se trabajará en clarificar las preguntas legítimas que hay en torno a esta iniciativa constitucional". Marcelo Ebrard adelantó que se reunirá con empresarios y fondos de inversión para aclararles los detalles de la reforma judicial.

Raquel Buenrostro también coincidió: "La pausa es con el embajador Ken Salazar. La relación con el gobierno de Estados Unidos y Canadá sigue como siempre".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	1,6	30/08/2024	LEGISLATIVO

LA AUTOCORRECCIÓN DE JUECES NO FUE POSIBLE; LA REFORMA VA: PABLO GÓMEZ

► 6

MAYORÍA Y LEGITIMIDAD ELECTORAL DE MORENA, PARA 'COMBATIR' MILITANCIA Y OPOSICIONISMO DE SCJN: PABLO GÓMEZ

Por Redacción / *El Independiente*

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Pablo Gómez Álvarez, reveló en un artículo publicado en La Jornada las razones por las cuales el bloque político de Morena acudió a buscar la legitimidad electoral para construir una mayoría que permitiera la reforma judicial que los miembros de ese poder nunca quisieron aceptar.

"Por años se pidió a los togados que al menos atenuaran su militancia política, su oposicionismo, que se plegaran al derecho y a la ley. Sin embargo, todo iba peor", señaló el viejo militante del Partido Comunista Mexicano.

"La elección de 2024 era, por fin, la oportunidad para buscar una reforma del Poder Judicial, ya que la autocorrección de jueces no había sido posible. Reivindicar el principio de la mayoría –mandato supremo de la República– como forma de solución del conflicto entre el Poder Judicial y los poderes Legislativo y Ejecutivo. Así se planteó el asunto, ante las burlas de la oposición y el desdén de la mayoría de jueces, magistrados y ministros. Entonces no buscaban "diálogo".

"Llegó el día de la elección, no sin antes presentar el Ejecutivo al Legislativo una batería de reformas constitucionales que incluyen un cambio del Poder Judicial. En este contexto es que se ha votado, pero los integrantes del Poder Judicial carecen de respeto a las decisiones populares, ya que consideran que sus cargos están determinados mediante el mecanismo de gremio. Juran que el acceso a la función judicial responde a una sabiduría jurídica reconocida por jurisconsultos en funciones: sistema corporativo por excelencia.

"Nos dicen que la elección popular de los togados no corresponde al ámbito de derechos ciudadanos, ya que la judicatura es una "carrera" conducida y vigilada por los mismos integrantes del gremio y porque el voto de selectos miembros del claustro es superior al del pueblo, pues expresa jerarquía y sabiduría (Edad Media).

Sin embargo, no se basan en principio político alguno. Es nomás su dicho. Sin embargo, el artículo 39 de la original Constitución, que nadie ha pedido que se cambie, dice sencillamente: "Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste". Es un liberalismo original, pero democrático. Nuestros jueces, por desventura, son liberales, pero antidemocráticos."

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	30/08/2024	LEGISLATIVO

RELACIÓN CON EU SE MANTIENE IGUAL, AFIRMA SE

LA PAUSA que puso el Presidente Andrés Manuel López Obrador con la embajada de Estados Unidos, tras las declaraciones del embajador Ken Salazar sobre la reforma judicial, no se referían a parar la relación que se tiene con el Gobierno estadounidense, la cual no fue afectada, aclaró la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

En entrevista con medios, aseguró que hasta el momento el Gobierno de Estados Unidos no ha hecho ningún comentario sobre la reforma al Poder Judicial y se ha mantenido respetuoso de la soberanía nacional; además que el jefe del Ejecutivo federal ha sabido cuidar la relación con sus socios comerciales.

"Es una opinión, de una persona muy particular, que no tiene que ver con el Gobierno, y eso el Presidente lo distinguió perfectamente desde la Mañanera, cuando dijo, concretamente el embajador, porque la relación con los gobiernos es buena", comentó.

Además, aseveró que las posturas en contra tanto del embajador como de otros actores políticos y del sector privado parten desde una posición ideológica y del desconocimiento, por lo que descartó que vaya a afectar la llegada de inversiones.

Por Daniela Gómez

Marcelo Ebrard propone explicar reforma judicial a empresarios extranjeros ante incertidumbre

El próximo titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, busca hablar con inversionistas extranjeros ante la falta de información sobre la reforma al poder judicial

Por **Arturo Solís** | 29 de agosto 2024 | 07:09 PM

Ciudad de México — Marcelo Ebrard Casaubón, el próximo titular de la Secretaría de Economía de México, propuso explicar la reforma al Poder Judicial a empresarios extranjeros ante la incertidumbre que ha provocado los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sectores empresariales, sobre todo fuera de México, no tienen suficiente información y "dependen mucho" de analistas en México, declaró el político mexicano a medios, mientras salía de un evento de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en la Ciudad de México.

"Tenemos que hablar con ellos y hay que explicarles bien de qué se trata", declaró sin precisar fecha ni formato de la reunión.

Los lobbies de empresas en México y globales han manifestado su preocupación por la reforma al poder judicial que pretende elegir de forma popular a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que el partido gobernante Morena y sus aliados lograron una supermayoría en el Congreso mexicano.

Ebrard comentó que **las leyes secundarias responderán "buena parte" de las preocupaciones de los inversionistas,** como la integración de los Comités de Evaluación, la cantidad de cargos a elegir o la ratificación de un actual juez especializado.

"Eso va a estar en la ley secundaria", dijo.

Marcelo Ebrard propone explicar reforma judicial a empresarios extranjeros ante incertidumbre (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	30/08/2024	LEGISLATIVO

DE RÁPIDO

CUESTIONA PARO. La ministra Lenia Batres Guadarrama cuestionó "la base legal" para suspender las labores de este jueves en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que trabajadores del Poder Judicial cercaron el edificio del máximo tribunal del país en protesta a la reforma en proceso a ese sector. En un comunicado, aclaró "no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas registradas afuera de su sede.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

Opina la Escuela Libre de Derecho

Reforma al PJF paulatina y con respeto a la independencia judicial

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

En el libro "Estudios Sobre la Reforma Judicial", de la Escuela Libre de Derecho, especialistas escribieron que la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) es una oportunidad para fortalecer el sistema de justicia, pero también conlleva riesgos si no se aborda con cuidado. Consideraron que los cambios deben ser paulatinos, con respeto a los principios de independencia judicial y transparencia, y sin acciones que pongan en riesgo los derechos fundamentales.

Arturo Ramos Sobarzo, director del Centro de Investigación Jurídica de la (ELD), propuso alternativas que buscan mejorar el sistema de justicia del país. Estas sugerencias se centran en la profesionalización de jueces y magistrados, el fortalecimiento de fiscalías y defensorías, y la promoción de un esquema pro bono en despachos de abogados.

Ramos Sobarzo subrayó que, aunque la reforma actual propone la elección popular de jueces y magistrados, la opción más aceptada internacionalmente sigue siendo la selección mediante concursos públicos de oposición y el mérito profesional.

El experto señaló que los procesos de selección deben incluir experiencia jurisdiccional, reconocimiento en el ámbito profesional y conocimientos demostrables. Además, propuso que se utilicen comités técnicos evaluadores, similares a los empleados en la selección de consejeros electorales del INE, para preseleccionar candidatos a jueces y magistrados.

Argumentó que las fiscalías constituyen el primer contacto de la población con la justicia, por lo que deben operar bajo los más altos estándares de profesionalismo, objetividad y eficacia.

Además, sugirió la creación de una carrera ministerial similar a la del Poder Judicial, donde los aspirantes a ministerios públicos puedan profesionalizarse a través de un sistema de exámenes de oposición y capacitación continua, coordinada con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

Fernando Villaseñor Rodríguez, docente e investigador de la institución educativa, explicó que, a pesar de que las autoridades han asegurado que no se verán afectados los derechos laborales de los trabajadores, existen inquietudes sobre cómo se aplicarán estas garantías a jueces, magistrados y otro personal del sector.

"Al ser electos por "voto popular" se condiciona su estabilidad laboral a su habilidad política conforme lo que ya ha establecido y condenado la CoIDH... Se reduce el periodo de encargo de los ministros de 15 a 12 años, lo cual cambia uno de los elementos claves de la relación laboral, que es la duración del trabajo", reflexionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		30/08/2024	LEGISLATIVO

Senadora 'chapulina' del PRD defenderá reforma judicial y aclara que Sheinbaum la invitó a Morena

La senadora electa del PRD por Michoacán, Araceli Saucedo, aclaró en entrevista con Azucena Uresti para Fórmula Noticias que va a permanecer como legisladora de su partido a nivel local y no va a afiliarse a Morena a pesar de que fue integrada a su bancada el pasado 28 de agosto. Además, confirmó que va a votar a favor de la reforma al Poder Judicial que impulsó la 4T, debido a que está de acuerdo con la iniciativa.

"Voy a analizar la reforma que nos va a tocar conocer de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, voy a analizarla; sin embargo, sí quiero hacerte el comentario, estoy a favor de la reforma, que sea integral, que se mantenga la independencia y la autonomía del Poder Judicial, que eso permita que tengamos un sistema en México donde sea imparcial, más ágil y eficiente", apuntó.

La legisladora electa dijo que la opinión de la militancia fue la más importante para tomar su decisión, no se trató de algo personal, ya que realizó una consulta con los integrantes del PRD a nivel local y de esa manera estableció que iba a integrarse a la bancada de Morena.

"La decisión se ha tomado, es decisión congruente, con principios", expresó.

En algunos spots publicitarios de su campaña para ser senadora, Araceli Saucedo aseguraba que votar por el PRD era ponerle u alto a la destrucción y retroceso que Morena se ha significado para el país, lo que generó diversos cuestionamientos hacia su integración a la bancada del partido de la 4T en el Senado.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/29/senadora-chapulina-del-prd-defendera-reforma-judicial-aclara-que-sheinbaum-la-invito-morena-830976.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-40	30/08/2024	LEGISLATIVO

RECONOCIMIENTO AL TEPJF

CLAUDIA SHEINBAUM

Mayoría calificada no significa dictadura. 'Eso es falso'. PÁG. 40

AMLO FELICITA A AUTORIDADES ELECTORALES

Niega Sheinbaum que la mayoría calificada sea igual a una dictadura

La presidenta electa reconoció la decisión tomada por el INE y el Tribunal Electoral

TRANSICIÓN 2024

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, rechazó que, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la mayoría calificada para Morena y aliados en la Cámara de Diputados, se esté dando una dictadura.

"Es falso (que sea dictadura), ¿quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, luchamos por que México sea un país democrático; desde joven luché por la democracia en la universidad, en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes", expresó.

Recordó el caso de la aprobación de la reforma energética en 2013, en el gobierno de Enrique Peña Nieto. "Cuando deciden la reforma energética, que fue una reforma en contra del pueblo de México, porque en aquel momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería, no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE)".

Además, la morenista externó un reconocimiento a la autoridad electoral por validar las bancadas de Morena, PT y PVEM.

"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, a pesar de presiones y de todo lo que recibieron cumplieron con la ley, y con lo que dice la Constitución, porque es falsa la idea de que hay esta sobrerrepresentación. En realidad, lo que hizo el Consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue cumplir con la ley, eso es muy bueno y mi reconocimiento".

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador también se congratuló con las decisiones del INE y el TEPJF. "Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas", dijo.

"Merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sujetos a presiones, imagínense los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero con manipulación de los medios... Pero resistieron (...) merecen un reconocimiento", agregó en su conferencia de ayer.

Con la validación del Congreso de la Unión, Morena y aliados tendrán 364 curules, lo cual les da la mayoría calificada, y en el Senado, la alianza Juntos Sigamos Haciendo Historia contará con 85 escaños –con los dos perredistas que se sumaron–, y está a un senador de conseguir la mayoría calificada.

ESPECIAL

REACCIÓN. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, ayer.

> "Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, luchamos por que México sea un país democrático"
>
> **Claudia Sheinbaum** Presidenta electa

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	30/08/24	LEGISLATIVO

SHEINBAUM RECONOCE A MAGISTRADOS DEL TEPJF POR "CUMPLIR CON LA LEY" AL CONFIRMAR MAYORÍA CALIFICADA

APRO- La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo emitió "un reconocimiento" a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por "cumplir con la ley" al confirmar la mayoría de representación para Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, ayer lo mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución", dijo en breve entrevista al llegar a su casa de transición.

La morenista reiteró que "es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación; en realidad lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues fue cumplir con la ley. Entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento".

Cuestionada sobre las críticas que advierten que con esta representación del partido oficial y sus aliados en el Poder Legislativo México podría enfilarse a una dictadura, le exjefa de gobierno de la Ciudad de México rechazó en tono enérgico:

"¡Es falso! ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros.

Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales.

Nosotros luchamos por tener un país democrático, porque México sea un país democrático. Desde joven luché por la democracia en la Universidad, por la democracia en los sindicatos, por la democracia electoral, en contra de los fraudes electorales".

Sheinbaum Pardo volvió a las críticas de los gobiernos anteriores: "Cuando deciden la reforma energética, que además fue una reforma en contra del pueblo de México, porque en aquel momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería la reforma energética; no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad".

Por ello, insistió: "Ahora lo que hay es un reconocimiento al pueblo de México que quiere más democracia.

Es democracia, democracia, democracia, democracia, pero una verdadera democracia y un verdadero Estado de Derecho".

Ayer por la noche, los magistrados del TEPJF avalaron la asignación de diputaciones plurinominales, con lo que le otorgaron a Morena y sus aliados -PT y PVEM- la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

IFIGENIA MARTÍNEZ ENTREGARA LA BANDA PRESIDENCIAL A LA PRESIDENTA ELECTA

Ricardo Monreal, coordinador electo de Morena en la Cámara de Diputados, informó que Ifigenia Martínez será la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El legislador Morenista detalló que Ifigenia Martínez presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de diputados por un año y será ella la que entregue la banda presidencial a la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

"La maestra Efigenia es electa por el primer año de ejercicio legislativo y le corresponderá ponerle la banda presidencial a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum", explicó.

El diputado morenista resaltó que el nombramiento se debe en reconocimiento ya que es un ícono y es un símbolo de lucha política de la mujer, así como de la lucha en la izquierda mexicana.

Ricardo Monreal también informó que la vicecoordinación será para Alfonso Ramírez Cuellar, Pedro Haces como coordinador operativo y Arturo Ávila como vocero.

Reconoce Sheinbaum a Tribunal por aprobar mayoría en la Cámara de Diputados

La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, reconoció al Tribunal Electoral por aprobar la asignación de diputados federales al partido Morena, que le otorga el dominio de la **Cámara de Diputados.**

En entrevista a su arribó a sus oficinas, Sheinbaum destacó que los magistrados estuvieron sujetos a presiones que supieron sortear para **finalmente aprobar la de diputados a Morena,** que, junto con sus partidos aliados tendrán incluso un margen mayoría a la mayoría calificada en esa cámara.

"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, que ayer lo mencionaron, que estuvieron bajo presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley con lo que dice la Constitución, porque es falsa esta idea de que hay una sobre representación, en realidad lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pues fue cumplir con la ley, entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento", puntualizó Sheinbaum.

La presidenta electa también recomendó a los estudiantes de escuelas de derecho que se manifestaron el miércoles en contra de la Reforma al Poder Judicial "**que lean la propuesta".**

Sheinbaum acompañará este viernes y sábado al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su gira por el Estado de México y la Ciudad de México.

https://abctlax.com/reconoce-sheinbaum-a-tribunal-por-aprobar-mayoria-en-la-camara-de-diputados/

Reconoce Claudia Sheinbaum al TEPJF tras refrendar mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados

Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para **mantener la voluntad popular** en la **conformación de la Cámara de Diputados**, la presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, reconoció a los magistrados que hicieron valer la ley y lo que dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

> *"Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral porque, justo ayer lo mencionaron, que a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución, que es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación", comentó en entrevista con medios de comunicación.*

Con esta decisión, Morena, PT y PVEM conservan la **mayoría calificada** en la Cámara Baja, tal y como lo decidió el pueblo de México **en las urnas y en apego** a las **leyes electorales y constitucionales** vigentes.

https://retodiario.com/nacional/2024/08/29/reconoce-claudia-sheinbaum-al-tepjf-tras-refrendar-mayoria-calificada-de-morena-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		30/08/2024	LEGISLATIVO

Forbes Staff
agosto 29, 2024 @ 12:02 pm

Sheinbaum niega que México se acerque a una dictadura por la mayoría calificada de Morena

Su declaración ocurre después de que el Tribunal Electoral avaló el miércoles el acuerdo del INE sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional, con lo que la alianza del oficialismo supera los dos tercios del Congreso, necesarios para reformar la Constitución.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum negó este jueves que México se acerque a una dictadura ante la mayoría calificada de Morena en el Congreso, donde podrá modificar la Constitución sin la oposición, y la reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial.

"Es falso (que viene una dictadura). ¿Quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, nosotros luchamos por que México sea un país democrático", respondió la futura mandataria a pregunta expresa de la prensa fuera de su casa de transición.

Su declaración ocurre después de que el Tribunal Electoral avaló el miércoles el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional, con lo que la alianza del oficialismo supera los dos tercios del Congreso, necesarios para reformar la Constitución.

Sheinbaum niega que México se acerque a una dictadura por la mayoría calificada de Morena (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		30/08/2024	LEGISLATIVO

‘El pueblo decidió’ que quiere una reforma judicial: Sheinbaum

"El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo", criticó Claudia Sheinbaum.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

Ante las protestas contra la reforma judicial que el Congreso discutiría y aprobaría en septiembre, gracias a la mayoría de Morena, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que el pueblo ya “decidió” que quiere este cambio en el Poder Judicial.

Luego de las manifestaciones de estudiantes el miércoles contra la reforma judicial, Sheinbaum les recomendó que “lean bien la propuesta”.

“El nombramiento de los jueces no es un asunto de carrera judicial, hay muchos familiares, nepotismo. En cambio así, un estudiante de la Facultad de Derecho, que cumpla con los requisitos y pase por las comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pueden participar, de otra manera imagínense, nada más los amigos, lo que estamos queriendo es hacer un país más democrático”, afirmó.

La reforma judicial, dijo, “es una voluntad del pueblo de México, eso es lo importante, **el pueblo de México decidió que quiere una reforma al Poder Judicial y decidió que se elija a quienes son jueces, magistrados o ministros, vean las encuestas**“.

'El pueblo decidió' que quiere una reforma judicial: Sheinbaum (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral declara válido acuerdo de distribución de plurinominales del INE

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el acuerdo del INE que otorga a Morena y aliados, la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**. Con ello se declara infundados los agravios que expusieron los partidos de la oposición.

https://drive.google.com/file/d/1KbRTxb_tYi0CfCiEdJu8gknAWhHwYE2u/view

Tribunal Electoral avala mayoría calificada de Morena y aliados en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO.— Con cuatro votos a favor y uno en contra de la magistrada Janine Otálora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) **avaló el proyecto del magistrado Felipe de la Mata que confirma la 'supermayoría' de Morena, PT y Partido Verde en la Cámara de Diputados.**

Este miércoles, la Sala Superior resolvió 8 mil 662 impugnaciones presentadas por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano contra la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales que el Instituto Nacional Electoral (INE) le asignó a Morena y sus aliados.

> ⇒ Dicha resolución debía aprobarse este miércoles 28 de agosto para dar paso a la integración del Congreso de la Unión, con la toma de protesta al cargo de 500 diputados y 128 senadores.

De acuerdo con lo aprobado por el INE, Morena y aliados cuentan con 364 diputados, es decir, que lograrían una mayoría calificada en la Cámara de Diputados (dos tercios), lo necesario para modificar la Constitución.

https://almomento.mx/tribunal-electoral-avala-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados-en-san-lazaro/

Tribunal aprobó súper mayoría de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La noche de este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó las impugnaciones contra la sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados**. El proyecto del magistrado Felipe de la Mata confirma la sentencia del Consejo General del INE para otorgar la súper mayoría en la **Cámara de Diputados** a Morena, PVEM y PT.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbocXVoIwLZPh0DGZVkYRo0BebbkP-SYOyQQ9qvvclBeaA?e=e8EjnZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

TEPJF avaló mayoría calificada en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, avaló la mayoría calificada de Morena y aliados en la **Cámara de Diputados**, confirmó una votación de 4 a 1 a la asignación de plurinominales aprobada en el INE, la coalición de Morena, PT y PVEM sumó 364 curules.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbYIQlCECbdGj4wGgE2OLjYBORuE-ZkP2haf2WM1YYMyYw?e=jMzEc2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
N+		30/08/2024	LEGISLATIVO

TEPJF confirma mayoría calificada de Morena, PT y PVEM

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La Sala Superior del TEPJF confirmó la mayoría calificada de 364 legisladores para la alianza de Morena, PT y PVEM en la **Cámara de Diputados**, esta sentencia es definitiva, es inatacable por ser la última instancia para resolver en materia electoral. En sesión pública, los magistrados electorales declararon infundados, 8 mil 867 medios de impugnación contra la asignación de diputaciones plurinominales que hizo el INE y es que los inconformes pedían detener lo que consideran como una sobrerrepresentación de Morena a través de su coalición con el PT y PVEM.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER61he8gEZxNrY6rEIO2a6ABcAsrEXu5ejpXYbJFvl_Qdg?e=fDpyYg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		30/08/2024	LEGISLATIVO

Avala Tribunal Electoral designación de plurinominales que hizo el INE

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la distribución del Congreso de la Unión en la asignación que hizo el INE, con lo que da la mayoría a Morena. El Tribunal Electoral respaldó que Morena cuente con 364 diputados mientras que las quejas partidistas fueron declaradas infundadas e inoperantes por cuatro de cinco magistrados. La magistrada Janine Otálora, la única que votó en contra del proyecto del reparto plurinominal aprobado por el INE, recalcó que Morena logra su mayoría sin que la votación ciudadana lo justifique.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s8568b469015f4c92a21522af41407dc1?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s8568b469015f4c92a21522af41407dc1&ithint=video&e=hhj6cF&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VXbTBhSVZmQVpKTW9oVWlyMEZBZmNFQkc1U3BGV21GLU1CTGFJNlZyMUEybmc_ZT1oaGo2Y0Y

TEPJF avaló mayoría de Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó más de 8 mil impugnaciones y, con esto, avaló la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados**.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERkU-djiOSdOoDVci0wJdVoB0m2MlwVdPXZVs_JxO6iiPQ?e=WGC2RX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

TEPJF avaló mayoría calificada a Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó más de 8 mil impugnaciones y avaló la mayoría calificada de Morena y aliados en la **Cámara de Diputados**.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaMnHoyWQgJJlcwPuWOcDwQBJVBGzCieKVIhd68t-PGpJA?e=smTm61

Con cuatro votos a favor, Tribunal Electoral aprobó designación de plurinominales

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, de la magistrada Janine Otálora, el Tribunal Electoral aprobó la designación de plurinominales hecha por el INE, la cual otorga la súper mayoría a la coalición de Morena, PT y Partido Verde en la **Cámara de Diputados**, con lo que tendrá 364 curules. Janine Otálora consideró que la Sala Superior debe analizar detenidamente su línea jurisprudencial para verificar si la interpretación de los artículos constitucionales referentes a los límites de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados es acorde con la realidad y los principios que rigen nuestro sistema democrático.

https://drive.google.com/file/d/1dDrwDeH5Gu6YiosaEbktF05eREtvijXZ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

TEPJF avala mayoría de Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Por mayoría de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial aprobó la súper mayoría a favor de Morena y alados, quedando con 73.8% de la representación. La magistrada presidenta, Mónica Soto y los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, votaron a favor de desechar las quejas de la ciudadanía y los partidos PRI, PAN y MC. Explicaron que no podían cambiar las reglas del juego cuando ya terminó el partido, por lo que, deben asignar las diputaciones, beneficiando a quien obtuvo la mayoría, pues nuestro sistema electoral no prevé una representación pura, es decir, que la oposición cuente con la misma proporción de votos.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVKUQ0WZlohMutrB2UfrUbAB9ugONOTpmkMyIB3Xn2MVGg?e=4D1k03

Tribunal Electoral confirma mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- El Tribunal Electoral, confirmó con 4 votos a favor y uno en contra, la mayoría calificada de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo en la **Cámara de Diputados**. De esta manera la Sala Superior avaló la designación de curules plurinominales realizada por el INE.

Los magistrados sostuvieron que los argumentos de la oposición eran infundados, ya que los límites de sobrerrepresentación para los partidos y no para las coaliciones como se establece en la Constitución.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaeDJ51MDshKs56WrGONuTQBslRuJ_NhPWKty1aAtxYBbQ?e=4qx6HK

Tribunal Electoral confirma mayoría de Morena y aliados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral, relacionado con la asignación de cargos plurinominales en la **Cámara de Diputados**. Este acuerdo otorga a los partidos de Morena, PVEM y PT a alcanzar la mayoría calificada en San Lázaro en la próxima legislatura.

https://drive.google.com/file/d/1334JNfQ5E0j5udxygsgAHtzqKZmwlOPk/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		30/08/2024	LEGISLATIVO

Consuman Morena y aliados dominio en San Lázaro

Al confirmarse la **mayoría calificada** de **Morena** y sus aliados en la Cámara de Diputados, este partido consumó la posibilidad de aprobar reformas constitucionales sin necesidad de discutirlas con la **Oposición**.

https://www.mural.com.mx/consuman-morena-y-aliados-dominio-en-san-lazaro/ar2864670?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		30/08/2024	LEGISLATIVO

Consuman Morena y aliados dominio en San Lázaro

Al confirmarse la **mayoría calificada** de **Morena** y sus aliados en la Cámara de Diputados, este partido consumó la posibilidad de aprobar reformas constitucionales sin necesidad de discutirlas con la **Oposición**.

https://www.elnorte.com/consuman-morena-y-aliados-dominio-en-san-lazaro/ar2864675?v=3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

TEPJF valida supermayoría a Morena y aliados en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la supermayoría calificada de Morena, Partido Verde y PT en la **Cámara de Diputados**.

Con 4 votos a favor y uno en contra, las y los magistrados del Tribunal Electoral avalaron la asignación de **plurinominales** aprobada por el Consejo General Instituto Nacional Electoral.

De esta forma, las bancadas en San Lázaro quedan de la siguiente forma: Morena, PT y Partido Verde: 364 curules. De ese total: 236 son para Morena, 77 para el Partido Verde y 51 para el PT. El PAN tendrá 72 diputaciones, el PRI, 35. Movimiento Ciudadano se queda con 27 y el PRD con una.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ec_TB_muvVBDvT2WXaoVqxQB-EAnKXlL4lhEpoCi__GGog?e=ca6vF1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPRESO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral avala mayoría calificada de Morena en San Lázaro

En una controvertida decisión adoptada este miércoles, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf)** avaló la **supermayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados**, al confirmar la asignación de diputaciones plurinominales realizada por el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Con una votación de **4 a 1**, la Sala Superior del **Tepjf** rechazó las demandas que denunciaban una **sobrerrepresentación de la coalición gobernante en San Lázaro.**

Con esta resolución, la coalición conformada por **Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** alcanzará la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, asegurando un total de **364 curules.**

De estos escaños, **Morena controlará 236**, el **PVEM obtendrá 77** y el **PT 51.** En contraste, la coalición opositora 'Fuerza y Corazón por México', integrada por el **PAN, PRI y PRD**, sumará un total de **108 diputados**, mientras que **Movimiento Ciudadano** contará con **27 escaños** y habrá **un diputado independiente.**

Con esta decisión, **el Tribunal Electoral ratifica la configuración actual de la Cámara de Diputados**, a la vez que se abre la puerta para posibles reformas en el sistema electoral de cara a futuras legislaturas.

https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/tepjf-sobrerrepresentacion-de-morena-en-camara-de-diputados/215418

Confirma el TEPJF la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó, con 4 votos a favor y uno en contra, el proyecto presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, que avala la repartición de curules plurinominales asignada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral con lo que se confirma la mayoría calificada de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados para la siguiente legislatura.

Con esta desición Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mantienen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para la próxima Legislatura.

El TEPJF recibió 2 juicios de la ciudadanía y mil 665 recursos de reconsideración, lo que suman mil 667 medios de impugnación contra el Acuerdo General del INE sobre la asignación de curules plurinominales en la Cámara de Diputados para la siguiente Legislatura, lo que corresponde a 30 proyectos de resolución.

https://www.masnoticias.mx/confirma-el-tepjf-la-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados-en-la-camara-de-diputados/

TEPJF AVALA MAYORÍA CALIFICADA DE MORENA Y ALIADOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Ciudad de México. – Habrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados para Morena y aliados, pues el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) rechazó la petición de la oposición sobre la asignación de plurinominales.

La resolución se dio con 4 votos a favor y 1 en contra, siendo el único voto opositor el de la magistrada Janine Otálora, argumentado un apego a las leyes vigentes, **lo contrario, según explicaron, sería cambiar las reglas del juego.**

Por su parte, Otálora mencionó que los partidos, por medio de la coalición, distorsionaron como se distribuían las plurinominales, **otorgándole a los partidos minoritarios una votación que no recibieron.**

Tras la decisión del Tribunal Electoral, Morena, PVEM y PT tendrán 364 curules en la Cámara de Diputados; mientras, el **PAN tendrá 72; PRI 35; PRD, uno de mayoría relativa; y Movimiento Ciudadano con 27.**

https://solyucatan.mx/tepjf-avala-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		30/08/2024	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral confirma mayoría de Morena y aliados en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó este proyecto del INE que otorga a Morena y sus partidos aliados la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, esto al coincidir con el criterio de que la repartición de curules se hizo en apego a la Constitución, misma que establece que esta asignación debe ser por partido político y no por coaliciones.

La magistrada Janine Otálora Malassis se separó del proyecto desde el inicio de su participación en la sesión del día de ayer por la noche, al considerar que se tenían que revisar los criterios a fin de evitar lo que consideró una evidente sobrerrepresentación, pero, sobre todo, dijo, para cuidar los contrapesos necesarios en una democracia.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVdLgWF_5dpAmvNoqxrTnE8BsGGhhrK-V6MeL78YGXXUCw?e=trjaop

TEPJF avala mayoría de Morena en Cámara de Diputados

La Sala Superior del Tribunal Electoral Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el miércoles asignar 200 diputaciones federales al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados.

En sesión pública del miércoles, por mayoría de votos, se confirmó el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se asignaron las diputaciones federales de representación proporcional, conocidas como 'pluris'.

Así mismo, se consideró que las peticiones de tres partidos políticos y un candidato, que controvirtieron el acuerdo del INE para modificar las asignaciones de diputaciones federales plurinominales resultaron infundadas, porque la Constitución federal y precedentes, tanto de 2015 y de 2018 de la Sala Superior, establecen que deben realizarse por partido político y no por coalición.

Antes esto, el Tribunal Electoral confirmó el acuerdo del INE respecto a la integración de diputadas y diputados en San Lázaro, donde Morena junto a aliados sumarán un total de 364 legisladores, lo que les permitiría aprobar diversas reformas constitucionales.

https://telemax.com.mx/2024/08/29/tepjf-avala-mayoria-de-morena-en-camara-de-diputados/

Constituyen 66 legislatura de la Cámara de Diputados con 251 diputadas y 249 diputados

Ciudad de México, México.– La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores. De ese total, 300 son de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, informó la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

En la Sesión Constitutiva, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados.

"La Legislatura que hoy se constituye continuará abonando a un México más igualitario, equitativo y próspero, y al fortalecimiento del Poder Legislativo", expresó.

https://voragine.com.mx/2024/08/29/constituyen-66-legislatura-de-la-camara-de-diputados-con-251-diputadas-y-249-diputados/

Informe desde Ciudad de México: confirman mayoría calificada del oficialismo en la Cámara Baja

Primera modificación: 29/08/2024 - 17:23 Última modificación: 29/08/2024 - 18:14

El Tribunal Electoral mexicano abaló la mayoría de la coalición del partido oficialista Morena en la Cámara de Diputados, donde cuentan con 364 de 500 curules, cerca del 73% de los espacios. La coalición, que se encuentra a tres escaños de lograr, también, la mayoría calificada en el Senado, sumó a sus filas a dos parlamentarios del PRD. Nuestro corresponsal Mario Carbonell nos dio los detalles de la noticia.

Informe desde Ciudad de México: confirman mayoría calificada del oficialismo en la Cámara Baja - France 24

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		30/08/24	LEGISLATIVO

Así quedó conformado el Congreso de la Unión tras polémica en torno a la “sobrerrepresentación”

La Cámara de Diputados y la de Senadores ya tuvieron la posibilidad de realizar su Sesión Constitutiva para la LXVI Legislatura y quedaron formalmente conformadas

Por **Israel Aguilar Esquivel**

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) avaló la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales, las Cámaras que conforman al Congreso de la Unión tuvieron sus respectivas Sesiones Constitutivas. Al respecto, después de algunos cambios en el número de escaños por partido, quedó conformada formalmente la **LXVI Legislatura**.

En medio de la polémica por el número de legisladores afines a la Cuarta Transformación en el Congreso de la Unión, **Morena** y sus aliados lograron tener la **mayoría tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados**. De hecho, hubo una serie de modificaciones en días recientes con las que el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) fue favorecido.

Así quedó conformado el Congreso de la Unión tras polémica en torno a la “sobrerrepresentación” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ratifican mayoría calificada oficialista en cámara baja de México

Ciudad de México, 29 ago (Prensa Latina) El Tribunal Electoral del Poder Judicial de México ratificó la mayoría calificada del gobernante Morena y aliados en la Cámara de Diputados y la aplicación adecuada de la fórmula para su asignación, destacan hoy medios de prensa.

Con esta confirmación del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), las curules del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista suman 364, lo cual les permitirá aprobar reformas constitucionales como una iniciativa judicial promovida por el ejecutivo.

La mayoría de los magistrados consideró que las peticiones por parte de partidos políticos de oposición que controvirtieron el acuerdo del INE con el fin de modificar las asignaciones de diputaciones federales de representación proporcional resultaron infundadas, refiere un boletín difundido por el Tribunal.

Según precisa, “la Constitución federal y precedentes, tanto de 2015 y de 2018 de la Sala Superior, establecen que deben realizarse por partido político y no por coalición”.

“No hay robo de votos, no se está fragmentando el voto, se están asignando más diputaciones de manera proporcional y es según” la carta magna con el resultado del sufragio en los comicios del 2 de junio último, aseveró la magistrada presidenta, Mónica Soto, en declaraciones citadas por el diario La Jornada.

De esta forma, las autoridades ratificaron a Morena como la principal fuerza política en esa cámara, con 236 diputados; el Partido Verde Ecologista será la segunda, con 77, y el del Trabajo, la cuarta (51); por lo cual ascienden a 364 legisladores, de un total de 500.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Alcocer (Fundador de Voz y Voto)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- “Ayer se repitió el debate que hemos estado teniendo a lo largo de estos días en distintos foros, con distintos actores, pero el debate fue básicamente el mismo, la interpretación del artículo 54 de la Constitución y si esos límites a la sobrerrepresentación era o no aplicables a la coalición formada por Morena, el PT y el Verde. Cuatro magistrados han decidido que no es aplicable a colaciones, que debe seguirse manteniendo la interpretación que han dado al artículo 54 desde el año 2009 y, que, por tanto, esos tres partidos políticos ya actuarán en los hechos como si fueran uno solo, uno mismo, tendrán **364 diputados**.

“Ayer vimos en alto la contradicción en que incurre tanto el INE como el Tribunal al decir que en donde la Constitución habla de partidos políticos solo cabe aplicar a partidos y no a coaliciones.

¿A qué me refiero? Ayer mismo en esa sesión de la Sala Superior se aprobó la asignación de senadores plurinominales y en la cifra total de senadores que le corresponde a cada uno de los partidos políticos se mantuvo el criterio de interpretación del artículo 56 para que los senadores de primera minoría de cada entidad federativa sean asignables a las coaliciones, a pesar de que la Constitución dice que se asigne al partido político que por sí mismo tenga el segundo lugar en votos de cada entidad federativa. ¿Entonces, en qué quedamos señores, se aplica o no la Constitución en esas partes a las coaliciones o solo se aplica en unos casos y en otros no? Eso es una abierta contradicción.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdGWT11wGxdOtlWrjZIR8acBspcYOnwHYNEpOyfN7qdy5g?e=sgEAHA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/08/2024	LEGISLATIVO

RECONOCEN A TRIBUNAL ELECTORAL

Celebran ratificación de supermayoría

POR ISABEL GONZÁLEZ, ARTURO PÁRAMO Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconocieron a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por ratificar la distribución de legisladores plurinominales determinada por el INE, la cual le da mayoría calificada a los partidos de la 4T en la Cámara de Diputados.

"Merecen una felicitación los consejeros (del INE), los magistrados (electorales), porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues sí merecen un reconocimiento", indicó ayer el primer mandatario en su conferencia de prensa matutina.

Agregó que "no duda" de lo dicho por la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, en el marco de la ratificación de la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, en el sentido de que, pese a las críticas y amenazas directas e indirectas formuladas a su persona, el Tribunal falló conforme a derecho.

En cuanto al fallo emitido por el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral en el que se ratificó la decisión del Consejo General del INE

Merecen una felicitación los consejeros (del INE), los magistrados (electorales), porque han estado sometidos a fuertes presiones."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

de reconocer la mayoría calificada a los representantes de su movimiento, el jefe del Ejecutivo federal destacó que, ahora, los neoliberales no podrán privatizar la industria eléctrica.

Por separado, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que los magistrados estuvieron sujetos a presiones que supieron sortear para finalmente aprobar la distribución de diputados que beneficia a Morena y a sus aliados.

"Es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación; en realidad, lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral fue cumplir con la ley, entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento", puntualizó.

En tanto, Mario Delgado señaló que los magistrados respetaron la voluntad del pueblo de México manifestada el 2 de junio pasado. "Qué bueno que el Tribunal actuó de manera consecuente con la Constitución", afirmó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA		30/08/2024	LEGISLATIVO

Celebra AMLO que TEPJF validara mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados

Por lo que mencionó que todo va marchando bien y que se respeta la decisión de los ciudadanos realizada en los comicios del 2 de junio

En su conferencia matutina, Andrés Manuel López Obrador ha celebrado que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** haya validado el miércoles la mayoría calificada que tendrán Morena y partidos aliados en la próxima Cámara de Diputados.

https://vanguardia.com.mx/noticias/celebra-amlo-que-tepjf-validara-mayoria-calificada-de-morena-en-la-camara-de-diputados-AH13050473

AMLO celebra que Tribunal validó mayoría de Morena en Cámara de Diputados

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró este jueves que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validará la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados.

"Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas, lo que establece la constitución, la ley de la materia", dijo en conferencia mañanera.

"Estamos hablando de millones de mexicanos que fueron a votar libremente, eso es la democracia y decidieron a favor de la candidata Claudia Sheinbaum, y luego también, en el caso de los senadores", afirmó.

Añadió que esto no se veía en siglos en el país: "me van a decir que no es cierto, pero nosotros luchamos muchísimo por hacer valer la democracia".

https://xeu.mx/nacional/1338295/amlo-celebra-que-tribunal-valid-mayoria-de-morena-en-camara-de-diputados

AMLO celebra validación del TEPJF sobre mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados

López Obrador destacó que esta decisión refleja el respeto a la voluntad ciudadana expresada en los comicios del pasado 2 de junio

Por: Andrés Manuel Contreras Alaniz

El presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** celebró la validación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) sobre la mayoría calificada que tendrán Morena y sus aliados en la próxima **Cámara de Diputados**.

Durante su conferencia matutina en **Palacio Nacional**, López Obrador destacó que esta decisión refleja el respeto a la voluntad ciudadana expresada en los comicios del pasado 2 de junio.

La decisión del **TEPJF** otorga a **Morena**, el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) y el Partido del Trabajo (**PT**) la mayoría calificada en la Cámara baja, permitiéndoles avanzar con su agenda legislativa en los próximos años.

https://diariodelyaqui.mx/nacional/amlo-celebra-validacion-del-tepjf-sobre-mayoria-calificada-de-morena-en-la-camara-de-diputados/89817

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		30/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO respalda a Tribunal Electoral tras avalar mayoría de Morena en el Congreso: "Todo va marchando bien"

El presidente dijo que los magistrados y consejeros electorales se merecen un reconocimiento por resistir a presiones

Por **Fernanda López-Castro**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** expresó su respaldo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación **(TEPJF)**, luego de que ayer aprobó la asignación de diputados federales plurinominales tras la elección del 2 de junio pasado, con lo cual se otorgó la **mayoría calificada** al partido Morena, en medio de señalamientos por parte de la oposición sobre un supuesto fraude en el conteo de votos y la incertidumbre entorno a la reforma al Poder Judicial.

En La Mañanera de hoy, el mandatario dijo que con la asignación de los legisladores "se cumple la voluntad de los ciudadanos" y lo establecido en la Constitución, afirmando que a su vez se debe tomar en consideración los resultados de la elección presidencial que ganó **Claudia Sheinbaum**, con una ventaja del 30% sobre la candidata de la oposición.

AMLO respalda a Tribunal Electoral tras avalar mayoría de Morena en el Congreso: "Todo va marchando bien" - Infobae

AMLO: Maestros de la UNAM engañan a alumnos que van a marchas contra la reforma al Poder Judicial

AMLO acusó que hay profesores que engañan a los alumnos de la UNAM al decirles que la reforma al Poder Judicial es injusta.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acusó que los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) engañan a los estudiantes que acuden a las marchas contra la reforma al Poder Judicial.

"Hay manifestaciones de jóvenes de la Escuela de Derecho de la UNAM y quiero decirles, referirme a ellos, los que están estudiando leyes, porque tienen maestros que seguramente les están diciendo que es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático, los están engañando", dijo López Obrador durante su conferencia de prensa matutina de hoy jueves 29 de agosto.

El jefe del Ejecutivo se refirió a la movilización de miles de universitarios el miércoles, cuando marcharon desde la Facultad de Derecho hasta el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para denunciar que la reforma afectaría la carrera judicial y permitiría la intromisión de "intereses ajenos" en la justicia.

Pero el presidente desestimó las críticas, al reafirmar que la ideología "neoliberal" ha permeado en la UNAM, cuyos estudiantes suelen movilizarse por causas de izquierdas.

AMLO: Maestros de la UNAM engañan a alumnos que van a marchas contra la reforma al Poder Judicial (la-lista.com)

AMLO defiende que la mayoría de Morena en el Congreso es la 'voluntad del pueblo'

El TEPJF avaló por cuatro votos a favor y uno en contra el proyecto que confirma el acuerdo del INE sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), que confirmó la mayoría calificada, dos terceras partes de los 500 diputados, de Morena y aliados, cumplió la voluntad de los mexicanos.

"Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas, lo que establece la Constitución, lo que establece la ley de la materia", señaló el mandatario durante su conferencia matutina de hoy jueves 29 de agosto.

La reacción del mandatario federal se da apenas unas horas después de que el TEPJF avaló el miércoles, por cuatro votos a favor y uno en contra, el proyecto que confirma el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados federales de representación proporcional.

El INE asignó el pasado viernes la mayoría calificada a los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) en la Cámara baja, con lo que podrán reformar la Constitución sin negociar con la oposición.

AMLO defiende que la mayoría de Morena en el Congreso es la 'voluntad del pueblo' (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		30/08/2024	LEGISLATIVO

Tras la resolución del Tribunal Electoral sobre el Plan C, AMLO manda mensaje de calma: "No somos extremistas"

Además, aseguró que prevé que la relación con EU será muy buena, pero en tanto se aprenda el respeto de la soberanía.

Andrés Manuel López Obrador celebró este jueves la resolución del Tribunal Electoral sobre la conformación de plurinominales que da mayoría a la 4T en el Congreso y buscó mandar un mensaje de calma en medio de la incertidumbre en los mercados.

"Que se serenen porque ya se ha demostrado que no somos extremistas", lanzó durante su conferencia. Insistió que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial, lo que se busca es que haya democracia en el país y no un grupo "al servicio de una minoría".

Eso, luego de que el tribunal hiciera oficial el día de ayer el proyecto del magistrado Felipe de la Mata que confirma la mayoría calificada del partido oficialista y aliados en San Lázaro, con una votación de 4 a 1. Además, en el Senado también están a un escaño de obtener también mayoría, con lo que podrían aprobar sin mayor discusión el último paquete de reformas de AMLO.

Tras la resolución del Tribunal Electoral sobre el Plan C, AMLO manda mensaje de calma: "No somos extremistas" (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		30/08/2024	LEGISLATIVO

Enrique Hernández
agosto 29, 2024 @ 1:20 pm

Enfrentaremos los desafíos que la sobrerrepresentación de Morena genere: Coparmex

Asumimos con responsabilidad el nuevo escenario político, donde Morena tiene mayoría calificada en la Cámara de Diputados, dice la Confederación Patronal de la República Mexicana

La Confederación Patronal de la República Mexicana **(Coparmex)** afirmó que la sobrerrepresentación de Morena, el PVEM y PT en la Cámara de Diputados avalada por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abre nuevos desafíos políticos en México, los cuales se deben enfrentar con realismo y esperanza.

"Respetamos la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos de la sobrerrepresentación a favor de una coalición", manifestó el sindicato patronal.

"En Coparmex, asumimos con responsabilidad este nuevo escenario (político) y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando, como lo hemos hecho siempre, con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación, entendiendo que el trabajo conjunto no es solo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1	30/08/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum reconoce al INE y TEPJF tras asignar curules

- "Los magistrados, a pesar de presiones, aprobaron la reforma".

eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		30/08/2024	LEGISLATIVO

Forbes Staff
agosto 29, 2024 @ 7:57 am

Salinas Pliego acusa 'golpe de Estado', tras validación del Tribunal Electoral a la mayoría calificada de Morena en Diputados

El tercer hombre más rico del país denunció que lo que está pasando en México con Morena es un 'golpe de Estado'.

El empresario Ricardo Salinas Pliego acusó un "golpe de Estado", luego de que anoche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados.

El presidente de Grupo Salinas publicó en sus redes sociales que el primer acto ilegal es "permitir la sobrerrepresentacion de Morena al asignarle 75% del congreso con solo 54% de votos obtenidos".

Salinas Pliego agregó que ahora viene el segundo acto ilegal que será terminar con la independencia del Poder Judicial cuando se apruebe la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Segundo Acto Ilegal (Ya viene): Acabar con la independencia del Poder Judicial y dejarlo en manos de Morena", publicó.

Salinas Pliego acusa 'golpe de Estado', tras validación del Tribunal Electoral a la mayoría calificada de Morena en Diputados (forbes.com.mx)

El peso retrocede ante el dólar tras ratificación de mayoría de Morena en San Lázaro

El precio del peso ante el dólar se ve impactado, este 29 de agosto, por factores externos e internos en el mercado.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El peso vuelve a caer ante el dólar en la sesión de este jueves 29 de agosto, con lo que su precio está en 19.84 unidades.

Durante las primeras horas de la jornada, el tipo de cambio tocó un mínimo de 19.5687 y un máximo de 19.8596.

A las 10:30 horas, el índice de Investing apuntó que la paridad se localizaba en 19.8355, un aumento del 0.99% o 19.43 centavos con respecto al cierre de ayer.

El factor interno se debe a la aversión al riesgo en México, luego de que el Tribunal Electora del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmara que Morena y sus aliados tendrán la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, con lo que podrán realizar cambios a la Constitución.

A ello se suma la tensión generada entre el Poder Ejecutivo y el Judicial por la discusión y posible aprobación de la reforma al segundo.

Precio dólar 29 de agosto: peso cae en la sesión del jueves (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		30/08/2024	LEGISLATIVO

Autonomía de Banxico no se encuentra en riesgo ante mayoría calificada: Irene Espinosa

Ante la supermayoría de Morena y los partidos aliados en el Congreso, el Banco de México (Banxico) aseguró que su autonomía no se encuentra en riesgo de desaparecer y que tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, expresaron su intención de no alterarla.

“Tanto el presidente López Obrador como la presidenta electa mencionaron explícitamente su intención por no modificar la autonomía del Banco de México, esas son seguridades respecto de este tema, independientemente de la conformación del Congreso”, dijo Irene Espinosa, subgobernadora del banco central.

En su turno, la subgobernadora Galia Borja, dijo que Banxico es un pilar en el Estado mexicano, “la mejor forma que podemos contribuir es manteniendo la solidez del marco macroeconómico en el país a través del trabajo que hacemos, tomar las decisiones con base en el mandato que tenemos y para contribuir al desarrollo del país”.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, explicó que la idea de conceder la autonomía a los bancos centrales se dio en un contexto donde se buscaba que hubiera instituciones, específicamente, dedicadas al objetivo fundamental de procurar la estabilidad de precios.

“Esto alcanzó un amplio consenso a nivel internacional, surgió como una respuesta la demanda de la autonomía de los bancos centrales”, aseguró.

“Además de que se registraron eventos inflacionarios que se habían vivido en diversas latitudes, en diversas economías, no solamente emergentes, sino también avanzadas; se dieron episodios de inflación alta, volátil, persistente, que tuvieron, efectos negativos sobre su capacidad de crecimiento y el bienestar de su población”, agregó.

También, indicó que México no fue la excepción, por lo que desde hace 30 años le fue otorgada la autonomía al Banxico.

“Esto ayuda de manera importante en nuestro país a que se mantenga la estabilidad de precios tal como lo establece nuestro mandato constitucional”, resaltó Rodríguez Ceja.

https://www.milenio.com/negocios/irene-espinosa-autonomia-de-banxico-no-se-encuentra-en-riesgo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		30/08/2024	LEGISLATIVO

Ministros de la Corte declaran 'día inhábil' por protestas contra reforma judicial

De esta forma, la mayoría de ministros de la Corte respaldó las manifestaciones de los trabajadores contra la reforma judicial.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

Una mayoría de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia declaró este jueves como "**día inhábil**", por las manifestaciones de los trabajadores contra la reforma judicial.

En sesión privada, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, citó a sesión pública ordinaria para el **próximo lunes.**

Por la mañana, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cerraron los accesos al edificio, para manifestarse contra la reforma al Poder Judicial.

Se prevé que en septiembre, con sus mayorías en ambas cámaras, **Morena vote la reforma judicial**, que renovará por completo a jueces, magistrados y ministros, y hará que estos sean elegidos por voto popular.

En entrevista para Radio Fórmula, Norma Piña confesó que nunca se imaginó "todo lo que ha sucedido durante el periodo que tengo como presidenta (de la Suprema Corte)" y consideró que "**todo inició por no permitir la reforma a la Guardia Nacional**", con la cual el Ejecutivo quería que este cuerpo perteneciera al Ejército.

Ministros declaran 'día inhábil' por protestas contra reforma judicial (la-lista.com)

Trabajadores de la SCJN cierran accesos en protesta contra la reforma al PJ

Los trabajadores de la SCJN cerraron los accesos al edificio en contra de la reforma al Poder Judicial hoy 29 de agosto.

Redacción La-Lista | *29 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

Los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerraron los accesos al edificio en contra de la reforma al Poder Judicial.

Durante la mañana de hoy jueves 29 de agosto, los empleados del Poder Judicial bloquearon todos los accesos de la corte a poco más de una semana, en medio de la polémica por la reforma que avanza en el Congreso con nuevos puntos críticos como los "jueces sin rostro" y la "tómbola", además de la elección de juzgadores por voto popular.

"México, escucha, esta es tu lucha", es la consigna que gritan los empleados que portan banderas y cartulinas.

A través de redes sociales, se difundieron fotos y videos en los que se muestra a los trabajadores del Poder Judicial cerrando los accesos al edificio.

Se prevé votar la reforma en el pleno en septiembre, cuando tendrá los dos tercios del Congreso necesarios para modificar la Constitución, tras las elecciones del 2 de junio.

Trabajadores de la SCJN cierran accesos en protesta contra la reforma al PJ (la-lista.com)

Entrevista / Janine Otálora Malassis
(Magistrada del TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- La magistrada afirma que votó en contra del proyecto de asignación de **plurinominales** porque, "en mi criterio jurídico varios de los agravios, de las inconformidades que expresaron quienes impugnaron esta integración, asignación de representación proporcional tenían razón y, particularmente, en la parte específica de que no estaba habiendo una concordancia entre el porcentaje de votación de la ciudadanía por la coalición Morena, Partido Verde y PT que fue del 54 por ciento y el número de curules que tenían en la **Cámara de Diputados**, que era 20 puntos arriba, aproximadamente 64-65 por ciento de la curules y, obviamente, este desfase replica también en los cuatro partidos que son, digamos, el bloque opositor y que se ven subrepresentados. Entonces, ante este hecho, yo lo que proponía era que se tomara en cuenta la votación que cada partido aportó, justamente, a la victoria en la mayoría relativa de manera a que esto fuera mucho más equitativo que lo que se estaba haciendo".

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXfzT2AW0bdNsgdV31v9NNsBQkkv1TuXQ5xGWDVPiBa7Sg?e=IWH92j

Entrevista / Janine Otálora (Ministra – TEPJF)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Nosotros solo nos podemos pronunciar como magistraturas de la Sala Superior cuando hay una impugnación, entonces el criterio para la representación proporcional se da cada 3 años cuando llega una impugnación, es decir, lo tenemos de todos modos que resolver después de que ya se asignaron las diputaciones por representación proporcional. Llega un momento, en el que yo sostuve ayer, en que tenemos que detenernos, observar cuál es esta realidad político-electoral y ver, si bien las reglas siguen siendo las mismas, cómo las vamos a estar interpretando, para en su caso, adaptarlas a esta nueva realidad. Si una sola fuerza política tiene ya las dos terceras partes, ¿Dónde queda el diálogo como democracia y la búsqueda de un consenso entre las diversas fuerzas políticas?, entonces tiene que llegarse a ese consenso”.

https://drive.google.com/file/d/1mW6VffXcsakCd8t1k-I6-QZChWniXS1h/view?usp=sharing

Morena queda a un escaño para lograr la mayoría calificada en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, asistió a la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado y anunció que se sumaron dos senadores del PRD, con lo que el bloque oficialista alcanzaría 85 escaños y solo les faltaría 1 para lograr la mayoría calificada.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWkGtetSl2xJqQkTVAAAVycBiyPY_ghTU9ksxxNx7oCKpQ?e=VmJqyk

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Así será, Morena tendrá la mayoría, sé que el término adecuado es la ‘mayoría constitucional’, pero tendrá la mayoría total para hacer lo que quiera en **Cámara de Diputados**, ayer lo confirmó el Tribunal Electoral, lo confirmó la determinación que había tomado el INE el viernes y tendrá una mayoría aplastante para hacer lo que quieran, Morena, el PT y el Partido Verde, además el Partido Verde ya sin cuidar el mínimo de los escrúpulos, le transfiere diputados, pasan de ser verdes a formar parte de Morena para que tenga todas las atribuciones que quiera en Cámara de Diputados. Además, en el Senado donde les faltan, en los números generales, 3 votos para tener esa mayoría, pues bueno les faltaban porque ayer anunciaron la incorporación de dos senadores que hace tres meses estaban criticando a Morena”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ed1rgAoTVDlHmLoMHptzlckBhyonVYgtB6vC_ToIhIilkQ?e=lauJnM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		30/08/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Germán Martínez (Senador - Grupo Plural)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Una **Cámara** con la que ayer se decidió la sobrerrepresentación, quiero reconocer absolutamente el gesto histórico del testimonio jurídico de la magistrada Janine Otálora, por eso la quitaron de la presidencia, por su independencia. Quiero decir que nadie, no hubo un pronunciamiento general, sí dijo Reyes Rodríguez, tomó un límite sobre ese soborno parlamentario de ampliarles el periodo a los magistrados, que ayer le dieron la sobrerrepresentación al oficialismo, soborno parlamentario, cohecho, les dieron mordida. Las sentencias se acatan, se pueden criticar, se deben debatir y todavía se pueden combatir a nivel internacional por compromisos internacionales. El oficialismo ha ganado unos diputados que luego se fueron de inmediatamente del Verde a Morena para que gane la Junta de Coordinación, en cuanto salió la sentencia, los cuatro magistrados que votaron se rieron de ellos e inmediatamente confesaron que estaban en Morena esos diputados del Verde”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ee45R-d-LXtCoXbSCNlvqQ0BDh76uz3VBhsHCivJYXpM-Q?e=NPNdsG

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/08/2024	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Soto defiende fallo del TEPJF

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aseguró que el TEPJF "no le dio a nadie ni una curul ni le quitó a otra".

"El Tribunal aplicó un criterio que se ha aplicado desde 2009... y ahora ¿qué hicimos los cuatro magistrados que votamos por aplicar el mismo criterio? Creo que fuimos coherentes, congruentes y consistentes, y eso es certeza jurídica", explicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río.

"Ser juez de última instancia no quiere decir que tengamos una varita mágica. Entonces, la Constitución la interpretamos como lo hemos hecho de manera consistente y unánime", agregó.

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,18	30/08/2024	LEGISLATIVO

Gasto de los consumidores aumentó 2.9% en el periodo

PIB de Estados Unidos creció 3% en el II Trim.; impulsa a bolsas

- En la revisión, el resultado mejoró por dos décimas el dato preliminar, pese a las todavía elevadas tasas de interés.
- Consumo privado representa dos tercios de la economía; "se prevé que vendrá una contracción".

PÁGS. 18 Y 32

El resultado ajustado del crecimiento económico de EU fue mejor que el preliminar, lo cual inyectó ánimos en los mercados financieros; en México impulsó a las bolsas.

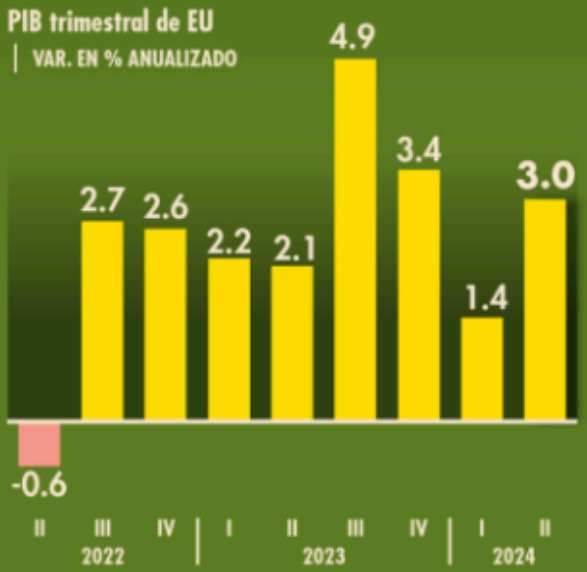

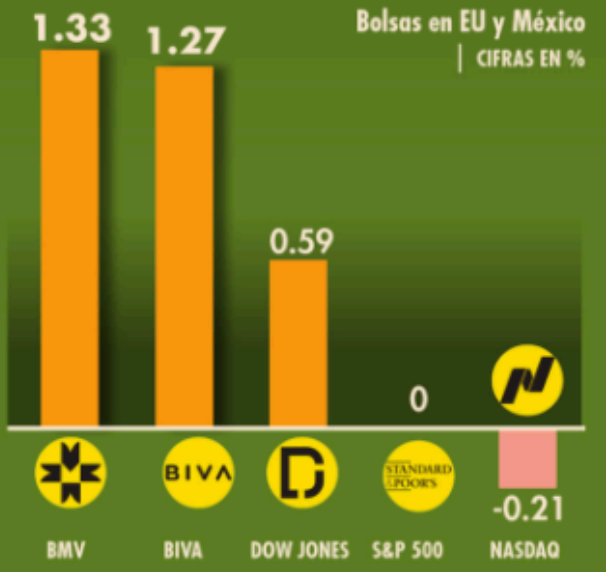

FUENTE: BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS Y BANXICO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,18	30/08/2024	LEGISLATIVO

PIB en EU impulsó a los mercados

Bolsa mexicana tiene su mejor día en un mes

- La ganancia del S&P/BMV IPC fue la primera en los últimos cuatro días de negociaciones.

El mercado de valores mexicano concretó un rebote dentro de una racha negativa el jueves, como no pudo lograr el miércoles, en medio de una sesión dominada por actualizaciones internacionales.

Al final de la jornada el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 1.33% para cerrar en 53,138.96 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, el índice más representativo de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), subió 1.27% para ubicarse en 1,084.04 enteros.

El IPC presentó su mayor alza desde el 31 de julio, mientras que para el FTSE-BIVA fue el mejor día desde el 10 de julio.

El alza fue la primera para los indicadores en cuatro sesiones, que no se alejaron demasiado de su menor nivel en tres semanas.

Sin datos locales, los inversionistas asimilaron que el crecimiento económico estadounidense fue revisado al alza para el segundo trimestre del presente año, lo que ayudaría a disipar renovados temores de recesión.

La economía estadounidense creció a un ritmo anual de 3% en el segundo trimestre, en lugar del 2.8% estimado antes, según los datos revisados del gobierno. Una encuesta de The Wall Street Journal a economistas pronosticó que seguiría en 2.80 por ciento.

Las novedades legislativas, que han provocado gran parte de la volatilidad reciente en las bolsas y al peso mexicano, continuaron el jueves.

La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) ratificó la asignación de los diputados plurinominales realizada por el Instituto Nacional Electoral y otorgó la mayoría calificada al partido Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara Baja.

De esta forma el partido en el poder confirma que tiene vía libre en la Cámara de Diputados para emprender cambios constitucionales, mientras que en la de Senadores aún tendría que negociar algunos votos.

Los planes legislativos de México también han generado tensiones con sus socios de negocios clave, Canadá y Estados Unidos.

Las acciones de dos de los tres grupos aeroportuarios en Bolsa encabezaron las ganancias. Las de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) subieron 5.33%, a 352.76 pesos, seguidos por los de Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que sumaron 4.77% a 158.28 pesos.

El mercado aún incorpora que Banco de México recortó sus previsiones de creci-

3%

A RITMO ANUAL creció la economía de Estados Unidos en el segundo trimestre del 2024.

miento económico para el país de este año y de 2025, a la vez que señaló que continuará estudiando recortes de tasas de interés en sus próximas reuniones.

Dow Jones cierra en máximo

El Dow Jones alcanzó un máximo histórico el jueves, en una sesión mixta tras sólidos datos económicos de Estados Unidos, mientras que el fabricante de chips de inteligencia artificial NVIDIA cayó después de que su pronóstico, que en gran medida se ajustaba a las expectativas, no logró impresionar a los inversionistas.

Un informe del Departamento de Comercio mostró que la economía estadounidense creció por encima de las estimaciones iniciales, en medio de un fuerte gasto de los consumidores, lo que respalda las expectativas de que el país probablemente evite una recesión.

"Las revisiones a la baja de la inflación que acompañan a una revisión al alza del gasto construyen el argumento a favor de un aterrizaje suave", dijo Jeffrey Roach, economista jefe de LPL Financial.

El S&P 500 quedó en 5,591.96 unidades; el Nasdaq Composite bajó 0.21%, a 17,519.04 puntos y el Promedio Industrial Dow Jones subió 0.59%, a 41,335.05 unidades.

El Dow Jones cerró en su nivel más alto de la historia, mientras que el S&P 500 estuvo justo por debajo de su máximo récord de cierre de julio, ya que las expectativas de un recorte de las tasas de interés en septiembre se mantuvieron sólidas.

Los datos económicos de este viernes sobre el gasto en consumo personal de julio en Estados Unidos podrán ofrecer pistas sobre la trayectoria de relajación de la política monetaria de la Reserva Federal.

El Dow Jones cerró en su nivel más alto de la historia, mientras que el S&P 500 estuvo justo por debajo de su máximo récord de cierre de julio.

1.46%

SUBIERON el jueves las acciones del gigante de la tecnología Apple.

Avanzan en México

Las bolsas mexicanas tuvieron un buen desempeño con la BMV a la cabeza (1.33%), el estadounidense Nasdaq pierde 0.21 por ciento.

FUENTE: BMV, BIVA E INVESTING

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/08/2024	LEGISLATIVO

EXTINCIÓN VIOLA ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Barra de abogados, en defensa del Inai

EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA cumple con funciones esenciales para la democracia del país, considera la organización

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) rechazó la reforma constitucional impulsada por Morena para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En un pronunciamiento firmado por su presidente, Víctor Oléa Peláez, destacó que el Inai cumple funciones esenciales para la vida democrática de México.

Eliminarlo, sostuvo la organización, es contrario a los estándares internacionales sobre la existencia de un órgano de supervisión autónomo y especializado encargado de promover la implementación de la legislación en materia de acceso a la información pública.

"Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales", advirtió la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA).

En la actual era de la información y las tecnologías de comunicación, es indispensable garantizar a los ciudadanos su derecho de acceso a la información para que puedan hacer valer otros derechos fundamentales, agregó.

Recordó que la autonomía del Inai es una conquista de la sociedad civil alcanzada con las reformas constitucionales de 2007 y 2014, por lo que eliminar este organismo "sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático".

La BMA hizo un llamado enérgico a los legisladores para que reconsideren y mantengan el disfrute de los derechos de los mexicanos.

"Los retos que enfrentamos globalmente en materia de privacidad y de protección de datos en el entorno cibernético sólo podrán enfrentarse si se conservan y se protegen las estructuras y alianzas internacionales ya establecidas con el fin de defender el derecho de las personas a su información", destacó.

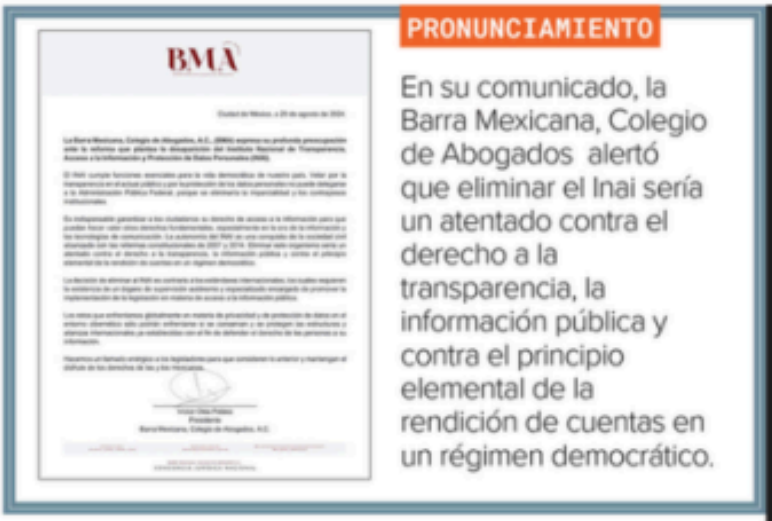
BMA

PRONUNCIAMIENTO

En su comunicado, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados alertó que eliminar el Inai sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático.

> **"Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales."**
>
> **BMA**
> COMUNICADO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	30/08/2024	LEGISLATIVO

Un nuevo nodo para arte, política y filosofía

Espacio Cultural San Lázaro, en la ruta de consolidarse

Luego de tres años de esfuerzos en la promoción de actividades culturales y académicas, el impulsor de esta iniciativa, Ismael Carvallo, habla del siguiente paso: consolidar el Palacio Legislativo como un centro cultural de alto nivel intelectual y abierto a la gente

El primer Festival de Verano 'Talento San Lázaro' fue una de las actividades de 2024, el pasado mes de julio. FOTO EE: ESPECIAL

J. Francisco de Anda Corral
francisco.deanda@eleconomista.mx

El Espacio Cultural San Lázaro, a semejanza de la Biblioteca del Congreso, de Washington –"el centro cultural más antiguo de Estados Unidos"–, aspira a "potenciar el perfil cultural y artístico del Palacio Legislativo y a reivindicar a la Cámara de Diputados de México como lugar de reunión y convocatoria de alto nivel intelectual".

En sólo tres años, desde su creación en la actual legislatura, la 65, que está a punto de concluir, el Espacio Cultural San Lázaro (ECSL) ha promovido seminarios y foros de historia política, parlamentarismo y filosofía; presentaciones de libros, cátedras de estudios geopolíticos sobre América Latina, Estados Unidos y China; lecturas de poesía, conciertos de jazz, *bel canto*, música del mundo; exposiciones, entre un sinfín de actividades que hacen del Palacio Legislativo un lugar en el que toma asiento el ideal de la *pólis* de la Grecia Antigua, donde eran indivisibles arte, política y filosofía.

Un nuevo nodo cultural

El Economista conversa con Ismael Carvallo Robledo, director general del ECSL, quien explica que la iniciativa surge retomando "la idea de José Vasconcelos –nuestro referente medular–, de que la política es alta cultura y la cultura es alta política".

"Es una iniciativa muy interesante porque no existía nada

como esto en las legislaturas anteriores (...) nosotros comenzamos a trabajar en la legislatura pasada como equipo de trabajo de la secretaria general, Graciela Báez, y en esta legislatura logramos crear la Dirección General del Espacio Cultural que queda integrada en la estructura de la Secretaría General de la Cámara de Diputados."

La nueva instancia se coordina con otras áreas de la cámara como el Museo Legislativo, Bibliotecas, Comunicación Social y el Canal del Congreso.

El funcionario detalla que el diagnóstico que origina el ECSL es que "había un distanciamiento ciudadano, un desconocimiento de la labor legislativa, y hasta un cierto rechazo a la Cámara de Diputados, y nos propusimos modificar esa perspectiva creando esta plataforma cultural y académica (...) consolidando el proyecto en dos áreas principales: cultura en general (conciertos, teatro, poesía, libros) y otra que es más académica (seminarios de filosofía, de historia política y parlamentarismo, de letras y humanidades, y de geopolítica)".

> **Generalmente, se tiene la idea de que la cultura es algo que se sobreañade a la prosa de la vida. Yo no comparto esa idea, sino la de Vasconcelos: 'la política es alta cultura y la cultura es alta política'".**
>
> **Ismael Carvallo,**
>
> DIRECTOR GENERAL DEL ESPACIO CULTURAL SAN LÁZARO.

"Creamos ya en redes sociales un público cautivo muy fiel que tiene bien ubicado el Espacio Cultural San Lázaro y lo que sigue es una campaña de difusión más amplia de lo que hacemos, porque otro de los objetivos que queremos cumplir es que el Palacio Legislativo se convierta en un foro cultural, tal como ocurre con Ciudad Universitaria, que la gente sepa que de este lado de la ciudad también pasan cosas culturales".

La cultura es alta política

Destaca Ismael Carvallo que el ECSL tiene también el propósito de romper con la dicotomía entre política, arte y cultura. "Generalmente, se tiene la idea de que la cultura es algo que se sobreañade a la prosa de la vida. Yo no comparto esa idea, sino la de Vasconcelos –este hombre volcánico que resumió en su vida la filosofía, la política, la revolución, la educación, la cultura, las cumbres y los abismos–, de que 'la política es alta cultura y la cultura es alta política'; esto también lo decía Jesús Reyes Heroles en una frase: 'la política es la más alta expresión de la cultura', porque la política, al trabajar con ideas, es ya la expresión cultural de un pueblo".

Señala que, a diferencia de la Comisión de Cultura, que tiene su propia agenda de actividades, además de las propiamente legislativas, el ECSL quiere estar "por encima de dinámicas políticas y partidistas, y crear bienes públicos con recursos públicos".

Para ejemplificar el impacto que el ECSL ha tenido, Carvallo Robledo comparte: "Yo tengo dos anécdotas muy entrañables que encapsulan perfectamente la esencia del Espacio Cultural. Resumo: un día hicimos un con-

cierto de *bel canto* abierto al público –porque antes había conciertos que organizaba la Comisión de Cultura o algún grupo parlamentario, pero desde una perspectiva exclusiva, como una cosa de alta cultura, con champagne y todo, pero cerrado a la gente––; al final del concierto, se me acercó una persona muy modesta y me dijo 'mi papá fue albañil cuando construyeron este Palacio Legislativo hace 40 años; jamás había entrado yo a aquí, y jamás me hubiera imaginado entrar a escuchar un concierto tan bonito'. En esa anécdota está el objetivo que queríamos cumplir, ahora hay que hacerlo masivo".

Más información: eleconomista.mx

Simbiosis. **Ismael** Carvallo no concibe la idea de separar politica y cultura, y ha emprendido una iniciativa para integrarlas desde la Cámara de Diputados.

FOTO EE: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		30/08/2024	LEGISLATIVO

Con traspaso de “verdes” se confirma el fraude: diputado Lixa

El vice coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, aseguró que con el trasvase de legisladores del PVEM hacia Morena se confirmó lo que dijeron desde la elección, de que se trata de un fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes que marca la Constitución con el único fin de mantener mayorías artificiales.

“Digámoslo con claridad ¡qué manera de empezar la del Partido Verde! Cediendo, entre comillas, a diputados que dizque eran suyos y que lo único que sucedió es que se confirmó lo que durante meses dijimos ante las autoridades electorales, se trató desde la elección de un fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes constitucionales.

“Hoy se confirma y como se dice en el derecho: a confesión de parte, relevo de prueba”, han confesado defraudar a la Constitución que hoy vinieron a jurar defender”, condenó el panista en conferencia de prensa posterior a la instalación de la legislatura.

La acción realizada en la noche del miércoles, continuó Lixa, confirma que el PAN es la segunda fuerza política del país y de la Cámara de Diputados, además de la primera fuerza de oposición.

Lixa aseveró que esa condición la harán valer y la defenderán desde el primer momento, pero siempre abiertos al diálogo y al acuerdo

Por su parte, la coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna, sostuvo que serán una oposición crítica, pero también constructiva y propositiva.

“En el PAN van a encontrar un grupo parlamentario fuerte y unido; aquí nadie se va a “rajar” como lo gritamos en el Pleno somos la resistencia de la patria, somos la resistencia de la República, pero no se trata solamente de ser contestatarios de las iniciativas de un presidente de la República también tendremos nuestra propia agenda legislativa basada en las grandes demandas que exige hoy el país”, expresó.

Dijo que la inseguridad sigue siendo el dolor de los mexicanos, así como el sistema de salud que cada vez se torna más ineficiente y más gris.

https://www.24-horas.mx/2024/08/29/con-traspaso-de-verdes-se-confirma-el-fraude-diputado-lixa/#google_vignette

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	30/08/2024	LEGISLATIVO

FOCOS

Sin avances. El 27 de agosto, el presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que las relaciones con las embajadas de EU y Canadá se encontraban "en pausa", evidenciando la tensión creciente entre los socios comerciales.

Fractura. El aumento potencial de reclamos a través del MLRR podría erosionar la confianza entre los socios comerciales.

Escenarios. En este contexto, de acuerdo con los analistas, se podría entorpecer la revisión del T-MEC prevista para 2026, sobre todo con un triunfo de D. Trump.

ADVIERTEN EXPERTOS

Ven reclamos por tema laboral con reforma judicial

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La controvertida reforma judicia que impulsa el Ejecutivo Federal podría derivar en un aumento sustancial de reclamos laborales contra México a través del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) del acuerdo comercial, de acuerdo con expertos.

Joel Hernández Reyes, abogado del Bufete Hernández Reyes y Asociados, advirtió sobre la escalada del conflicto generado por la reforma judicial hacia el ámbito de las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá.

"En el corto plazo se incrementarán las demandas laborales en contra de México por parte de Estados Unidos y Canadá a través del MLRR, por la violación a los derechos laborales por parte de las empresas ubicadas en territorio nacional", dijo.

Incluso, señaló que la situación se torna aún más compleja ante la posibilidad de que estas demandas laborales se conviertan en un "mecanismo de presión" para que el gobierno mexicano reconsidere su postura sobre la reforma judicial.

Por otro lado, dijo que el impacto económico de esta crisis podría ser significativo, pues existe un riesgo real de cancelación de proyectos de inversión y salida de capitales, lo que inevitablemente conduciría a una pérdida de empleos.

La reforma judicial, impulsada por el partido gobernante Morena, ha sido criticada por debilitar el estado de derecho en México. Según Hernández Reyes, la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, y la aparente imposición de la reforma, "debilitará el Estado de derecho por lo que los inversionistas no tendrán certeza jurídica y habrá salida de capitales".

Hasta el día de ayer, Estados Unidos solicitó a México revisar la negación de derechos laborales en 27 ocasiones desde que se firmó el tratado. Solo en este año, el gobierno estadounidense pidió activar nueve veces el MLRR del T-MEC.

"A través del MLRR, EU y México han podido abordar rápidamente y de manera efectiva violaciones de estos derechos laborales fundamentales en más de 20 casos", dijo la subsecretaria adjunta de Asuntos Internacionales Laborales, Thea Lee en un comunicado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	30/08/2024	LEGISLATIVO

ENTREVISTA

JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Formación: Licenciatura en Derecho por el Colegio de Estudios Superiores Rubinstein. Doctor Honoris Causa por la Academia de Derecho Internacional.

Trayectoria: Empresario; director y fundador del Grupo Reinventando a México; Integrante de los 300 Young Leaders of the World del Center for Liveable Citie; diputado federal por el PVEM, alcalde electo de Álvaro Obregón.

Daremos soluciones apoyados en la tecnología, afirma

"Le vamos a imprimir al Gobierno de ÁO el sello de la innovación"

| Por Bibiana Belsasso
bibi.belsasso@razon.com.mx

EL FUTURO alcalde de la demarcación adelanta que utillizarán drones para vigilar y prevenir delitos en zonas complejas y policías tendrán cámaras en sus chalecos; también apuesta por una administración digital

Quien fuera presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados y ahora alcalde electo del Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ganó el premio Defensor de la óptica, es el primer mexicano en recibirlo.

¿Qué significa este premio y cómo ha trabajado López Casarín en tecnología e innovación y cómo va a aplicar esto en su nueva responsabilidad al frente de la alcaldía? Esta semana platicamos con él para *La Razón*.

JAVIER LÓPEZ CASARÍN (JLC): Éste es un reconocimiento que yo acepto, no solamente como persona, sino realmente en nombre de todas las mexicanas y mexicanos, científicas, científicos, instituciones, alumnos, que dan su vida para estudiar, para adentrarse, investigar en torno a lo que representa la óptica. Hablar de la óptica hablamos de fusión cuántica, de fotónica, de un campo que es muy bonito porque es la búsqueda del conocimiento y con la óptica tenemos todo. Cuando hablamos de la observación del espacio profundo hablamos de óptica también hacia la Tierra. Todo lo que percibimos es a través de la óptica.

Bibiana Belsasso (BB): ¿Cómo trabajaste tú con todo este tema en la Cámara de Diputados?

JLC: A lo largo de mi vida me he dedicado a promover la ciencia, la tecnología e innovación, porque estoy cierto que es la ruta que nuestro país debe abordar para acortar las grandes brechas de desigualdad. ¿Qué hice en la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación? Me dediqué a hacer planteamientos donde pudiéramos impulsar una legislación sólida en diferentes áreas o en diferentes aristas, por ejemplo, trabajamos fuertemente en dar el primer paso para crear la Ley Federal sobre Ciberseguridad, iniciativa que presenté y me preguntarás por qué, pues porque necesitamos un marco jurídico en materia digital.

BB: ¿Qué pasa cuando el desarrollo de la tecnología va más rápido que la creación y adaptación de las leyes?

JLC: El derecho va detrás de todas las actividades, de todas las acciones. Primero suceden y después vas regulando, pero hablando de la tecnología es mucho más veloz, porque hay veces en que no estamos ni entendiendo lo que está pasando cuando toca regular, y esto ya sucedió, por eso es la importancia de la ciberseguridad. De ahí, el trabajar en una ley de economía digital. En el mundo, como sabes, hoy suceden estas grandes operaciones, el comercio va creciendo en materia digital, entonces, tenemos que tener una regulación, también algo de ciberdefensa, pero también la de identidad digital, por ejemplo, que son algunas que dejamos en el tintero como una ruta de trabajo.

Foto: Especial

EL DIPUTADO y futuro alcalde, al recibir el premio Defensor de la Óptica, el martes.

BB: Siempre te ha interesado la tecnología. Recuerdo que el primer informe de un diputado en el metaverso lo hiciste tú.

JLC: Así es, y fue algo muy reconocido a nivel mundial porque fui el primer legislador que da su informe en el metaverso, aquí me decían: "¿Qué tenemos que hacer?". Porque el metaverso es una de las grandes economías que está creciendo, donde suceden transacciones en tiempo real, donde hay una convivencia social y no puedes ignorarlo, porque mucho de lo que sucede con la tecnología es que hay dos factores principales que podrías ver: uno, cuando desconoces algo, o lo rechazas o le tienes miedo, entonces no lo abordas, y ambas son nocivas. Lo que tenemos que hacer es que se pierda ese temor a lo desconocido y adentrarte para empezar a conocer de qué trata o no ignorarlo, porque el metaverso es algo que ya sucede, por retomar el ejemplo que mencionas.

Es evidente que nuestro país tiene que tomar una ruta de tecnología de manera inminente, ¿por qué? Porque hablando jurídicamente, por

> **"NO SÓLO** en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet"

ejemplo, tenemos obligaciones como país que las hemos firmado en tratados, por no irme lejos, en la rectificación que tuvimos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Internet tiene un capítulo, el 19, hablando de materia digital, entonces estamos obligados por documentos, instrumentos que hemos firmado. Y, por parte de lo social, porque nos estamos enfrentando, yo te diría, a una nueva forma de, no solamente comunicarnos y de hacer comercio, sino de existir, de vivir.

BB ¿Cómo regular y trabajar de manera segura con Inteligencia Artificial?

JLC: Primero tenemos que entender que la Inteligencia Artificial tiene décadas que se ha venido utilizando, pero tuvo un auge, digámoslo así, y sobre todo, en la conversación cotidiana por aplicaciones que salieron como fue Chat GPT, que utiliza Inteligencia Artificial, entonces se volvió algo accesible para la gran mayoría de las personas. Ahora lo que tenemos que hacer es entender los alcances que su uso te dará, de hecho, hay una asociación que se formó, de la cual soy parte, de Inteligencia Artificial en México. ¿De qué trata? De hacer los planteamientos sobre si esto se debe de autorregular o no, es uno de los primeros planteamientos que tú ves en otros países, sin embargo, en EU y la Unión Europea ya sacaron las primeras legislaciones en Inteligencia Artificial. Porque la tecnología no es buena ni mala sino el uso que se le da y claro que si no la regulas, éste es mi punto de vista personal, pues las consecuencias, si es que hubiese algunas, no tendrían realmente un impacto, como tendría que ser si hay un acto que merezca tener una consecuencia seria.

BB: Vas a ser nuestro nuevo alcalde en Álvaro Obregón; entre tus promesas de campaña está trabajar con la tecnología, ¿cómo vas a hacerlo?

JLC: Primero, le vamos a imprimir al Gobierno el sello de innovación, porque creo en la innovación firmemente, porque impulsa sacar lo mejor de donde tú generas un ecosistema de innovación. En el momento que tú insertas ese componente, las cosas normalmente construyen, es un círculo virtuoso. Esto incluye diferencias de puntos de vista, de integrantes, de religión, de lo que digas. El factor esencial es que haya diferencias, y esto lo vemos en esta alcaldía tan compleja. Estaremos manejando soluciones apoyándonos en la tecnología, como puede ser en materia de seguridad. Utilizaremos drones para sobrevolar, vigilar, proteger, en materia de prevención, a áreas complejas de acceso, como pueden ser las barrancas en nuestra alcaldía. Tendremos cámaras ubicadas estratégicamente para mandar una señal importante. En Álvaro Obregón no permitiremos que haya autos, por ejemplo, con reporte de robo. Utilizaremos ese tipo de lectores con un sistema de *software* y con algoritmos de Inteligencia Artificial. También las cámaras de los policías que se estén utilizando en los chalecos, con dos sentidos, para proteger al oficial y a los ciudadanos. A su vez, estaremos utilizando otro tipo de tecnología, estamos trabajando en la construcción de un C4, un modelo que vaya a fortalecer, porque así lo señalamos en campaña. No sólo en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet, sino realmente comenzar con una estrategia fuerte.

BB: ¿Qué pasa, por ejemplo, con la gente que no sabe usar la tecnología?

JLC: Eso es un reto. Vamos a dar un acompañamiento y para esto colocaremos aulas de acceso gratuito para que las personas puedan acercarse a conocer la tecnología, para que comiencen a programar, necesitamos generar programadores, nuestro país necesita programadores, en Álvaro Obregón tenemos más de 150 mil jóvenes, hay unos que estudian, otros que no, porque tenemos poca oferta de planteles educativos y tenemos jóvenes que tienen que trabajar. Entonces, si les enseñamos, si les damos las herramientas, les enseñamos a programar, pues ellos mismos irán expandiendo sus horizontes y ésa es una de las grandes labores que también tendremos dentro de la alcaldía; que es, cómo contribuir a construir la economía en Álvaro Obregón, desde la alcaldía y también, por supuesto, con colaboración del Gobierno federal y el de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		30/08/2024	LEGISLATIVO

"¿Qué chingados le pasó a Juan Ramiro? Me preguntan": Fabian Espinoza

Sus actos en la 4T rompen su legado político, le reclama

Fabián Espinosa Díaz de León, compañero de viaje en la vida política del diputado federal morenista **Juan Ramiro Robledo** Ruiz, hizo pública su ruptura con él a través de un duro texto en el que le reclama la destrucción de su legado político al someterse a los dictados de la **4T** y del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El expriista y exdiputado local publicó un desplegado titulado "Vergüenza Ajena", en el que entra en la polémica abierta tras un reclamo anterior del exsecretario de Finanzas, Daniel Pedroza a Robledo Ruiz por su participación, como titular de la comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, en el proceso de extinción de varios órganos autónomos y que recibió una respuesta severa de Robledo Ruiz. Fabián Espinosa recuerda en el texto el tiempo en el que ambos militaban en el PRI, cuando se opusieron a la postura autoritaria de Carlos Jonguitud Barrios, gobernador del Estado, al no reconocer el triunfo opositor en la capital de Salvador Nava Martínez.

https://pulsoslp.com.mx/slp/que-chingados-le-paso-a-juan-ramiro-me-preguntan-fabian-espinoza/1840070

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	30/08/2024	LEGISLATIVO

CHIHUAHUA

Preocupa la falta de agua en La Boquilla

RICARDO HOLGUÍN
El Heraldo de Chihuahua

Habitantes exigen a las autoridades parar la extracción para garantizar el consumo humano

CHIHUAHUA. Habitantes de los municipios de Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos, en el sureste de Chihuahua, alertaron que los niveles de agua de la presa La Boquilla, una de las principales fuentes que les abastece de agua, disminuyeron de 38 por ciento de capacidad a inicios del año, a 16 por ciento en la actualidad, por lo que exigen a las autoridades una solución urgente para garantizar el acceso al líquido para consumo humano.

La disminución del agua en la presa desencadenó una disputa entre los pobladores, quienes temen que el suministro para consumo doméstico se agote, por lo que están en negociaciones con autoridades federales y estatales para que termine la extracción del embalse cuando quede 15 por ciento del almacenamiento.

Este jueves, La Boquilla amaneció a 15.9 por ciento de su nivel de almacenamiento, por los que la propuesta de los pobladores es que se cierre la extracción cuando llega a 15 por ciento, explicó Arturo Zubía Fernández, jefe de agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural.

"El ciclo agrícola debe de acortarse por seguridad de la estructura de la presa La Boquilla, evitar la falta de agua potable para la población, el ecocidio y el exterminio del lago", afirmó Zubía Fernández.

Pese a la oposición de los habitantes, la presa de La Boquilla continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riegos en los distritos 005 y 113, pues lo que se busca es terminar con presente el ciclo agrícola primavera-verano.

Lo anterior se acordó durante la sesión del Comité Hidráulico celebrada en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua en Delicias, Chihuahua, donde se reunieron los presidentes de los módulos de riegos y sociedades de responsabilidad limitada, así como Rubén Ramírez Luna, jefe del Distrito de Riego 005, y Salvador Alcántar Ortega, diputado federal por el Distrito V.

PRIORIZAN RIEGO

LA PRESA continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riego, conforme al acuerdo del Comité Hidráulico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	30/08/2024	LEGISLATIVO

CORTESÍA: EDUARDO TALAMANTES

La presa La Boquilla se encontraba este jueves a 15.91 por ciento de su capacidad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	30/08/2024	LEGISLATIVO

CHIHUAHUA

Preocupa la falta de agua en La Boquilla

RICARDO HOLGUÍN
El Heraldo de Chihuahua

Habitantes exigen a las autoridades parar la extracción para garantizar el consumo humano

CHIHUAHUA. Habitantes de los municipios de Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos, en el sureste de Chihuahua, alertaron que los niveles de agua de la presa La Boquilla, una de las principales fuentes que les abastece de agua, disminuyeron de 38 por ciento de capacidad a inicios del año, a 16 por ciento en la actualidad, por lo que exigen a las autoridades una solución urgente para garantizar el acceso al líquido para consumo humano.

La disminución del agua en la presa desencadenó una disputa entre los pobladores, quienes temen que el suministro para consumo doméstico se agote, por lo que están en negociaciones con autoridades federales y estatales para que termine la extracción del embalse cuando quede 15 por ciento del almacenamiento.

Este jueves, La Boquilla amaneció a 15.9 por ciento de su nivel de almacenamiento, por los que la propuesta de los pobladores es que se cierre la extracción cuando llega a 15 por ciento, explicó Arturo Zubía Fernández, jefe de agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural.

"El ciclo agrícola debe de acortarse por seguridad de la estructura de la presa La Boquilla, evitar la falta de agua potable para la población, el ecocidio y el exterminio del lago", afirmó Zubía Fernández.

Pese a la oposición de los habitantes, la presa de La Boquilla continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riegos en los distritos 005 y 113, pues lo que se busca es terminar con presente el ciclo agrícola primavera-verano.

Lo anterior se acordó durante la sesión del Comité Hidráulico celebrada en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua en Delicias, Chihuahua, donde se reunieron los presidentes de los módulos de riegos y sociedades de responsabilidad limitada, así como Rubén Ramírez Luna, jefe del Distrito de Riego 005, y Salvador Alcántar Ortega, diputado federal por el Distrito V.

PRIORIZAN RIEGO

LA PRESA continuará abierta hasta el 30 de septiembre para cumplir con el plan de riego, conforme al acuerdo del Comité Hidráulico

CORTESIA: EDUARDO TALAMANTES

La presa La Boquilla se encontraba este jueves a 15.91 por ciento de su capacidad

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	21	30/08/2024	LEGISLATIVO

ENGRANDECE

PAOLA LONGORIA SU LEYENDA

ADEMÁS DE SEIS MEDALLAS MUNDIALES, LA MEXICANA SUMA UN TOTAL DE DIEZ OROS EN JUEGOS PANAMERICANOS, COMO SUS PRINCIPALES LOGROS DEPORTIVOS

Reafirmada como una de las deportistas mexicanas más importantes de la historia, Paola Longoria se convirtió en campeona mundial de raquetbol por sexta ocasión en su carrera, después de conquistar la Copa del Mundo de dicho deporte este jueves, al ganarle la final a la guatemalteca Gabriela Martínez en San Antonio, Texas.

La mexicana de 35 años de edad alcanzó su sexta corona internacional tras definir el partido final en cuatro sets, con marcadores de 11-5, 6-11, 11-9 y 12-10, que la dejaron como la mejor de su deporte de nueva cuenta y tras haberle señalado a medios de comunicación que aún no sabía si dicho torneo en Estados Unidos sería su último campeonato mundial.

Durante el torneo disputado en territorio texano, la raquetbolista mexicana tuvo que sortear a la representante boliviana, Camila Rivero, en cuartos de final y en tres sets con parciales de 11-4, 11-9 y 11-9, quien también tuvo un buen desempeño. Para la instancia de semifinales, fue la argentina María José Vargas a la que venció en un mismo partido que encontró su resultado en cuatro periodos: 11-9, 16-14, 9-11 y 11-5.

Paola reaccionó a dicho título en San Antonio con un breve mensaje a través de sus redes sociales, en el que únicamente externó su agradecimiento a María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, quien previamente la había felicitado, al decirse orgullosa de nuevamente hacerse con un título mundial.

Considerada como la mejor raquetbolista de la historia, Longoria comenzó su andar como campeona del orbe en 2012 cuando se hizo de su primer trofeo mundial, seguido por los títulos de 2014, 2016, 2021 y 2022, que ahora revalidó en territorio norteamericano dentro de la categoría individual femenina.

La Copa del Mundo de Raquetbol forma parte del proceso de clasificación que actualmente realiza Longoria en busca de llegar a los World Games de 2025, que se realizarán en Chengdu, China. Dicho evento es la cita más importante de todos los deportes internacionales que no cuentan con un grado olímpico, como sucede con la disciplina de la potosina. /24HORAS

MULTIFACÉTICA

Longoria actualmente es diputada en Nuevo León, tras haber llegado a la curul legislativa por la vía plurinominal en las pasadas elecciones.

"Se logró el campeonato, mi sexto título mundial. Un orgullo portar los colores de México siempre"

Paola Longoria, raquetbolista mexicana

LO QUE DEBES SABER

- **Paola es la única jugadora** del circuito profesional que ha ganado títulos mundiales tanto en individuales como en pareja
- **La mexicana mantuvo** un récord sin derrotas de 2011 a 2014 y ha sido reconocida como mejor jugadora del año en nueve ocasiones diferentes
- **Dentro del alto rendimiento,** la raquetbolista presume más de 120 títulos ganados en el Tour Profesional de Raquetbol de Mujeres

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS | ELECCIONES 2024

Secretaría General Credencializa a 498 Diputadas y Diputados Electos para la LXVI Legislatura

28 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*Este día, 75 representantes populares electos acudieron a realizar este trámite en la planta baja del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro*Quedaron pendientes dos diputadas por registrarse

Global Press Mx / La Secretaría General de la Cámara de Diputados concluyó este miércoles el proceso de credencialización de las diputadas y los diputados electos que conformarán la LXVI Legislatura (2024-2027).

De 500 parlamentarias y parlamentarios electos, se registraron 498 (248 mujeres y 250 hombres), quienes obtuvieron su identificación de acceso a la sesión constitutiva de mañana jueves 29 de agosto.

Este día, 75 representantes populares electos acudieron a realizar este trámite, en la planta baja del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro. Quedaron pendientes dos diputadas por registrarse.

El proceso tuvo una duración nueve días, y concluyó hoy a las 18:30 horas.

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Secretaría General de la Cámara de Diputados para este registro, hoy miércoles 28 de agosto también se atendieron asuntos por resoluciones jurisdiccionales.

Todo el procedimiento de registro y credencialización de las y los parlamentarios federales electos se efectuó conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

https://globalpress.mx/secretaria-general-credencializa-a-498-diputadas-y-diputados-electos-para-la-lxvi-legislatura/

CÁMARA DE DIPUTADOS | CARRUSEL | DESTACADAS | NACIONAL

Diputado Arturo Ávila es Electo por Unanimidad Vocero de Morena en la LXVI Legislatura

28 de agosto de 2024 redaccion

Por José Luna

*En entrevista resaltó que prioritariamente será atender la agenda legislativa con las 20 reformas constitucionales que mandó el Presidente de la República, "más otras que se van a agregar dentro de muy poco tiempo»*En los próximos días, apenas y tomemos protesta, le vamos a entrar de lleno a la Reforma Judicial, puntualizó

Global Press Mx / El diputado electo por Morena para la LXVI Legislatura, Arturo Ávila Anaya dijo que su principal tarea como vocero de la bancada será difundir todo el trabajo parlamentario de su bancada. En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la segunda plenaria de Morena, en San Lázaro, indicó que también va a coordinar la comunicación política de la bancada, la cual dijo va a ser "muy activa porque vamos a contar con voceros estatales".

Ávila Anaya destacó que su designación como vocero y coordinador de comunicación política fue por unanimidad, por lo que expresó su agradecimiento con las diputadas y diputados electos de Morena. Añadió que la coordinación política va a procurar tener los datos muy precisos, especialmente sobre la agenda legislativa que tiene la bancada, que son prioritariamente las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República, además de otras que se agregarán en breve.

Informó que una vez que tomen protesta las legisladoras y legisladores de la LXVI Legislatura "nos enfocaremos de lleno en la reforma al Poder Judicial, la pensión para adultos mayores y para mujeres de 60 a 64 años, así como en un programa de salud sin comparación en el mundo, con cerca de 25 mil médicos realizando visitas domiciliarias".

"Este programa de medicina a domicilio es uno de los más importantes que está impulsando la próxima presidenta Claudia Sheinbaum. Por lo tanto, tendremos una agenda legislativa sin descanso, con mucho trabajo de aquí hasta el final del año", apuntó Ávila Anaya.

En cuanto a su elección resaltó que fue unánime:

"La verdad es que estoy muy agradecido con las y con los compañeros. Todos votaron porque estuviera yo al frente de la Coordinación de Comunicación Política, de la vocería y estoy muy agradecido por la confianza. Ya me tocó ser vocero de la Doctora (la Presidenta Electa), imagínense ustedes, gran encomienda en la campaña y ahora me toca ser vocero del Grupo Parlamentario de Morena".

https://globalpress.mx/diputado-arturo-avila-es-electo-por-unanimidad-vocero-de-morena-en-la-lxvi-legislatura/

Entrevista / Jorge Romero (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “No nos cansamos y ni nos vamos a cansar de decir que Morena empieza esta legislatura con una mayoría artificial, prefabrica, construida por ellos y lo vamos a decir sin gritarlo y sin cansarnos de decirlo. El PAN va a ser una oposición respetuosa, estamos conscientes que todo ya no puede ser discusión, hay cosas que tenemos que entender que sí le gustaron de este gobierno a la gente y con dignidad reconocerlo, pero, esas reformas que vengan y parecieran que ya se vienen con todo, el PAN y la oposición estarán defendiendo las posturas”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX1wAprmsyRDgq7xDBjpw4UBUfk4Z9oF2_6VcOB6KDGgpQ?e=r5qv5Z

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		30/08/2024	LEGISLATIVO

Mesa de Análisis / Adriana Dávila (Aspirante a la Presidencia del PAN) y Vanessa Romero (Analista política)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Vanessa Romero habla sobre la mayoría que habrá en el Congreso y las reformas pendientes: “Difiero en decir que esto es una mera aplanadora y hacer una comparación simplista, burda con las mayorías que hemos tenido en el pasado, porque ésta es, quizá, la primera aplanadora, la primera mayoría que tenemos con legitimidad democrática, por voto popular. Eso no hace que sea importante que encontremos mecanismos de diálogo entre oposición, entre la pluralidad y la mayoría de Morena para evitar que las reformas constitucionales, la judicial y las demás que vienen, sean, no quiero decir atemperadas sino perfeccionadas, que escuchemos a la oposición, pero también a los cuadros técnicos que nos permitan conocer si vamos a desaparecer al INAI, cómo vamos a hacer de todos modos sus decisiones, independientes del Ejecutivo en turno, cómo vamos a proteger los precios de los servicios de telecomunicaciones aun cuando no tengamos un órgano autónomo, que dejemos de tener estas discusiones entre la mayoría y la oposición y empecemos a tener diálogos, que creo que para eso deberían funcionar los diálogos abiertos de la **Cámara de Diputados** para entrar a las minucias de cara a las reformas propuestas”.

Por su parte, Adriana Dávila señala que, “a veces, el pueblo, la sociedad u otros grupos no son necesariamente la causa sino el pretexto y, lamentablemente, para Morena y para este gobierno y espero que haya un cambio sustancial en los siguientes años, aunque no los veo así, seguirá siendo el pretexto y no la causa, ojalá y esto cambie. El PAN tiene una responsabilidad enorme de modificar sus formas también de cómo hacer las cosas y espero que lo logremos entender hoy porque me parece que esto va más allá de las simples exposiciones cosméticas, debe de haber muchos más cambios también en la oposición porque finalmente el gobierno sigue siendo el mismo, por lo menos es lo que yo conozco desde hace ya unos años”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaTTPTUfn-xEl4XtIRlSqyQBMv9Oyfftkv6IlvqbzHoh_Q?e=mMUFec

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-8	30/08/2024	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN acepta fallo de TEPJF; en Senado busca cohesión; "sin contrapeso democracia está en riesgo"; ni Beltrones ni MC votarán con 4T.

Es electo presidente de la Mesa Directiva del Senado

Noroña tiende la mano a todas las fracciones parlamentarias

EN SESIÓN constitutiva de la Cámara alta, destaca que el país votó por una revolución sin violencia; Beltrones y MC dicen que no darán sufragios para reformas de Morena y aliados

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Tras obtener 127 de los 128 votos, Gerardo Fernández Noroña fue electo presidente de la Mesa Directva del Senado de la República y rindió protesta al cargo durante la sesión constitutiva de la Cámara alta de ayer; sólo votó en contra la senadora panista Lilly Téllez.

Ahora, será él quien conduzca los debates cada sesión durante un año. En su condición como presidente de la Mesa Directiva, señaló que el país votó por una revolución "sin violencia", aseguró que es "la hora del pueblo" y tendió la mano a las distintas fracciones parlamentarias.

Antes de la sesión constitutiva, los senadores Ricardo Anaya y Manlio Fabio Beltrones coincidieron que los 43 senadores de la oposición son el único contrapeso ante la posible mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara alta, y si uno de éstos se "dobla", la democracia estará en riesgo.

EL DATO

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ expresó que desde la Junta de Coordinación Política se propondrá extender la Mesa Directiva para agregar un lugar a la vicepresidencia.

Beltrones Rivera y Clemente Castañeda, coordinador la bancada de Movimiento Ciudadano, aseguraron que no serán ellos quienes den el voto faltante a la 4T para que logre la mayoría calificada.

Luego de llegar a consensos con todas las fuerzas políticas que constituirán las LXVI y LXVII legislaturas, el coordinador morenista en el Senado, Adán Augusto López, presentó la propuesta que se votó a favor y por mayoría, con la que Fernández Noroña se convirtió en el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta.

Enseguida, tomó protesta y ésta quedó conformada por la morenista Imelda Castro, el panista Mauricio Vila y la priista Karla Toledo, mientras que la secretarías estarán a cargo de Verónica Camino, Yasmín Bugarín, el emecista Luis Donaldo Colosio y Lizette Sánchez.

Fernández Noroña declaró legítimamente constituidos los trabajos para los próximos seis años y pidió un minuto de silencio en memoria de la senadora electa Rosa Linda Hernández, quien falleció el pasado 5 de junio.

Reconoció al pueblo de México, pues, dijo, votó por "una revolución sin violencia, como es la Cuarta Transformación", y agregó en su discurso que "es la hora del pueblo de México".

Agradeció al bloque de la 4T "por haberme propuesto para esta responsabilidad. Quiero agradecer a todas las fracciones parlamentarias haber respaldado con su voto esta Mesa Directiva".

Ahora que llevará la moderación de los debates en el pleno del Senado, Fernández Noroña tendió la mano a las diversas fracciones parlamentarias: "Lo haremos con apego a la importancia que la Cámara de Senadores tiene, siempre velando por el interés general y promoviendo la unidad y el debate. Tienen en mí a un compañero".

Noroña insistió en que "es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir".

Previamente, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa de Decanos, tomó protesta a las y los 128 senadores.

Antes del inicio de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, el panista Ricardo Anaya dijo que México está viviendo un momento "complejísimo en su historia, porque para que una democracia funcione, no sólo en México, aquí y en China, para que una democracia funcione, por regla general tiene que haber contrapesos".

De igual forma, insistió en que el único contrapeso pueda ser el Senado, "aunque vamos a ver de qué estamos hechos los 43 senadores y senadoras que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación".

Manlio Fabio Beltrones, senador electo bajo las siglas del PRI, declaró que no será quien le dé el voto faltante al bloque de la Cuarta Transformación: "No sé por qué pensarlo", dijo, y apuntó que tiene un mandato con los sonorenses y por esa razón "no voy a fallar".

"Todas las reformas que merezcan mi voto van a ser estudiadas y calificadas en consecuencia", mencionó, y agregó que es un senador "completamente libre y con esa libertad voy a votar por un México en paz".

Clemente Castañeda, líder de la bancada naranja, comentó que "con mis compañeras y compañeros senadores hemos platicado ampliamente. Aquí estamos todas, todos, firmes, resueltos a defender lo que creemos y lo que estamos convencidos es mejor para el país. Así es que no hay ninguna preocupación. Movimiento Ciudadano está firme, resuelto y dispuesto a defender a México".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-8	30/08/2024	LEGISLATIVO

Foto: Especial

"ES LA HORA del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, ayer, al ser electo como presidente de la Mesa Directiva del Senado.

"ME PERMITO someter a su concideración la propuesta que las y los senadores que constuimos la unanimidad de este Congreso presentamos para la integración de la Mesa Directiva (...) presidencia, senador Gerardo Fernádez Noroña.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Coordinador de sendores de Morena

"JAMÁS TUVE una orden de aprehensión. No tengo una orden de aprehensión y, por lo tanto, mis derechos políticos están a salvo-"

RICARDO ANAYA
Senador del PAN

Fernández Noroña será presidente del Senado

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Quien sí salió rayado en el puesto fue **Gerardo Fernández Noroña**, pues por fin será presidente, pero del Senado en la próxima legislatura.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcbEFujVIHlFjM7AGkpERaYBQ6GlyjAdGXDjxfGvv-N9pA?e=1MuV3p

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		30/08/2024	LEGISLATIVO

Marko Cortés califica designación de Noroña como inadecuada

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En la reunión del grupo parlamentario de Morena en el Senado, se acordó proponer a **Gerardo Fernández Noroña** para presidir la Cámara Alta, se informó que fue designado por unanimidad. Esta designación provocó varias reacciones, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que es un perfil inadecuado.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWwiWI1XEnJFrO8Kug7umwIBlnkbB3WCxADSesPu_KUQiA?e=g3sHqW

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		30/08/2024	LEGISLATIVO

Carlos Ignacio Mier promoverá coordinación intergubernamental para mejorar la seguridad pública

Carlos Ignacio Mier Bañuelos, diputado electo de Morena para la LXVI Legislatura, ha puesto la seguridad pública como una de sus principales prioridades, proponiendo una mayor coordinación entre los gobiernos federal, estatales y municipales. En declaraciones recientes, Mier Bañuelos explicó que su objetivo es actuar como un puente que facilite la cooperación y la implementación de estrategias de seguridad más efectivas a nivel nacional.

“Mi objetivo es impulsar la coordinación en materia de seguridad pública, actuar como una bisagra entre los diferentes niveles de gobierno,” comentó Mier Bañuelos, tras registrarse como integrante de la nueva Legislatura. La experiencia del diputado como presidente municipal de Tecamachalco, Puebla, le ha proporcionado un conocimiento directo de los desafíos de seguridad que enfrenta el país, especialmente en las zonas de alto riesgo.

Mier Bañuelos señaló que uno de los mayores problemas de seguridad se encuentra en las carreteras, particularmente en el tramo Amozoc-Esperanza de la autopista México-Orizaba, que atraviesa el estado de Puebla. “Este tramo es conocido como la ruta más peligrosa de México, no solo para los transportistas, sino también para todos los conductores que la transitan,” explicó.

La alta incidencia delictiva en esta área afecta directamente a la economía, ya que los constantes asaltos al transporte público y de carga fomentan la venta en mercados ilegales. “Esto impacta a las empresas y al comercio; debemos acabar con estas prácticas delictivas,” enfatizó el diputado electo, quien ha propuesto que la Comisión de Seguridad del Congreso considere estos puntos en su agenda legislativa.

https://mayacomunicacion.com.mx/carlos-ignacio-mier-promovera-coordinacion-intergubernamental-para-mejorar-la-seguridad-publica/#google_vignette

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		30/08/2024	LEGISLATIVO

Cuauhtémoc Blanco pide licencia como gobernador de Morelos para tomar protesta como diputado federal

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE BURGOS).- El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, solicitó licencia por 30 días al cargo para incorporarse a sus actividades como legislador de Morena a partir del 1° de septiembre.

A través de un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva del congreso estatal, Francisco Sánchez, planteó su ausencia por 30 días y advierte que, de acuerdo con la ley, no está obligado a esperar a que el Legislativo le otorgue el permiso para ausentarse del Ejecutivo estatal.
Al igual que los otros legisladores federales de Morena, Blanco debe comparecer ante su bancada las próximas horas y asumir como diputado los primeros minutos de este sábado.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ebya3CW6RhlGrRoN7lRAuZcB6fRhSLzxLfYjCKXah_-0Kg?e=DuePR6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

Morena hará política de altura para converger con las demás fuerzas más allá de partidos y en favor de México, afirma Pedro Haces

El diputado Pedro Haces Barba (Morena) afirmó que su grupo parlamentario trabajará para impulsar a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, y hacer política de altura para converger con las demás fuerzas representadas en el Congreso, más allá de partidos y pensamientos, ya que el país es primero.

"Vamos a trabajar impulsando a nuestro líder, Ricardo Monreal, para que hagamos una política de altura, demos una buena cara, la gente que nos dio el voto merece que los representemos. Vamos a dar un debate de mucho nivel", indicó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura, Haces Barba sostuvo que la política debe darse en armonía, por lo que Morena tendrá mucho respeto a las minorías para converger, pues más allá de partidos políticos, México es primero.

https://www.tallapolitica.com.mx/morena-hara-politica-de-altura-para-converger-con-las-demas-fuerzas-mas-alla-de-partidos-y-en-favor-de-mexico-afirma-pedro-haces/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		30/08/2024	LEGISLATIVO

Sylvana Beltrones promoverá en LXVI Legislatura expedición de la ley general de Cáncer

La diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) informó que en la LXVI Legislatura impulsará la expedición de la ley general de cáncer, mayor protección para menores y legítima defensa para que la ley este del lado de la gente y no de los delincuentes.

"Muy contenta de integrar esta nueva Legislatura", expresó en declaraciones a la prensa, en el marco de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura.

Beltrones Sánchez consideró que aunque Morena tiene mayoría calificada, siempre se pueden crear los acuerdos porque para eso es la política.

https://www.tallapolitica.com.mx/sylvana-beltrones-promovera-en-lxvi-legislatura-expedicion-de-la-ley-general-de-cancer/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

Ambos partidos se han fortalecido en los últimos años como parte de la 4T, en los que incrementaron el número de legisladores en el Congreso y obtuvieron mayor presupuesto

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Verde y el Partido del Trabajo resultaron ganones al aliarse con Morena, debido a que a partir de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, han incrementado los recursos que les asigna el Estado y sus espacios en el Congreso.

El Verde aumentó su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016 a 565 millones en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados federales.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, en el que pasó de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos en 2024, es decir, un alza de 113%; su votación se ha mantenido arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD está a un paso de perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en 2018 a 77 curules en la próxima legislatura; en el caso del PT, subió de 44 a 51. Para el Senado de la República, el Verde duplicó sus números de siete escaños a 14 en el último sexenio, al tiempo que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El Verde "donó" 15 diputados a Morena, para que controle la Junta de Coordinación Política por tres años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

PT y PVEM, los que más han ganado de la mano de López Obrador

Los aliados clave de Morena **se benefician no sólo para mantener sus registros, sino para aumentar presupuestos** y espacios en el Congreso

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

En el último sexenio, el PT y el PVEM se han convertido en los aliados clave de Morena para obtener mayorías legislativas, pero también los ha beneficiado no sólo para mantener sus registros, sino para incrementar sus presupuestos año con año, así como sus espacios en el Congreso de la Unión.

En nueve años, el PVEM ha logrado incrementar su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016, a 565 millones de pesos en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, al pasar de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos este año, es decir, un aumento de 113%; su votación se ha mantenido por arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

El financiamiento público de los partidos políticos, administrado por el INE, se calcula anualmente multiplicando el número de personas inscritas en el Padrón Electoral por 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Del monto que resulte, 30% se distribuye de forma igualitaria entre los partidos y 70% de acuerdo al porcentaje de votos en la elección de diputaciones federales anterior.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD se encamina a perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en la 64 Legislatura (2018-2021) a colocarse como la segunda fuerza con 77 curules en la próxima 66 Legislatura.

El pasado miércoles anunció que "donará" 15 diputados a Morena, de modo que sumen 251 curules y puedan controlar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por tres años, por lo que se quedaría con 62.

El PT llegará como cuarta fuerza a San Lázaro por abajo del PAN, con 55 curules, su bancada más grande de las últimas cuatro legislaturas.

En el Senado, el PVEM duplicó sus números al pasar de siete escaños a 14 en el último sexenio, mientras que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

Sus líderes, Karen Castrejón, del PVEM, y Alberto Anaya, del PT, estarán en la 66 Legislatura del Senado que arranca el 1 de septiembre.

El PVEM obtuvo su registro como se le conoce en la actualidad en 1994, cuando postuló a su fundador, Jorge González Torres, como candidato a la Presidencia.

A partir de las elecciones de 2000 a la fecha, el PVEM se ha aliado con fuerzas políticas de todos colores e ideologías: En el año 2000 acompañó al PAN para abanderar a Vicente Fox; en 2006 se unió al PRI para postular a Roberto Madrazo, quien perdió la elección; su alianza con el tricolor se mantuvo y llegó a la presidencia con Enrique Peña Nieto en 2012; su última votación con el PRI fue en 2018, con José Antonio Meade como candidato, quien quedó en tercer lugar.

Tras los resultados de esas elecciones, el PVEM decidió renovar sus alianzas ahora al lado de Morena, con Andrés Manuel López Obrador al frente, por lo que en 2020 decidió competir en las elecciones intermedias junto al PT bajo la coalición Juntos Hacemos Historia.

El PT, que obtuvo su registro en 1992, si bien ha hecho alianzas con distintos partidos políticos siempre se ha mantenido en la línea de izquierda.

En una primera etapa apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 2000, de la mano del PRD y Convergencia (ahora convertido en Movimiento Ciudadano).

A partir de 2006 respaldó el movimiento encabezado por López Obrador, las primeras dos candidaturas con el PRD y Convergencia, hasta la ruptura con el partido del sol azteca y el nacimiento de Morena en 2015, y con el que han mantenido una coalición legislativa y electoral desde entonces.

En 2015 estuvo a punto de perder el registro por apenas alcanzar 3.1% de la votación, pero logró mantenerlo porque el Tribunal Electoral pidió esperar los resultados de una elección extraordinaria en un distrito de Aguascalientes, y con estos votos salvó el registro. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	30/08/2024	LEGISLATIVO

Lucrativas alianzas electorales

Los partidos del Trabajo y Verde han obtenido múltiples avances gracias a las coaliciones con diversos institutos políticos.

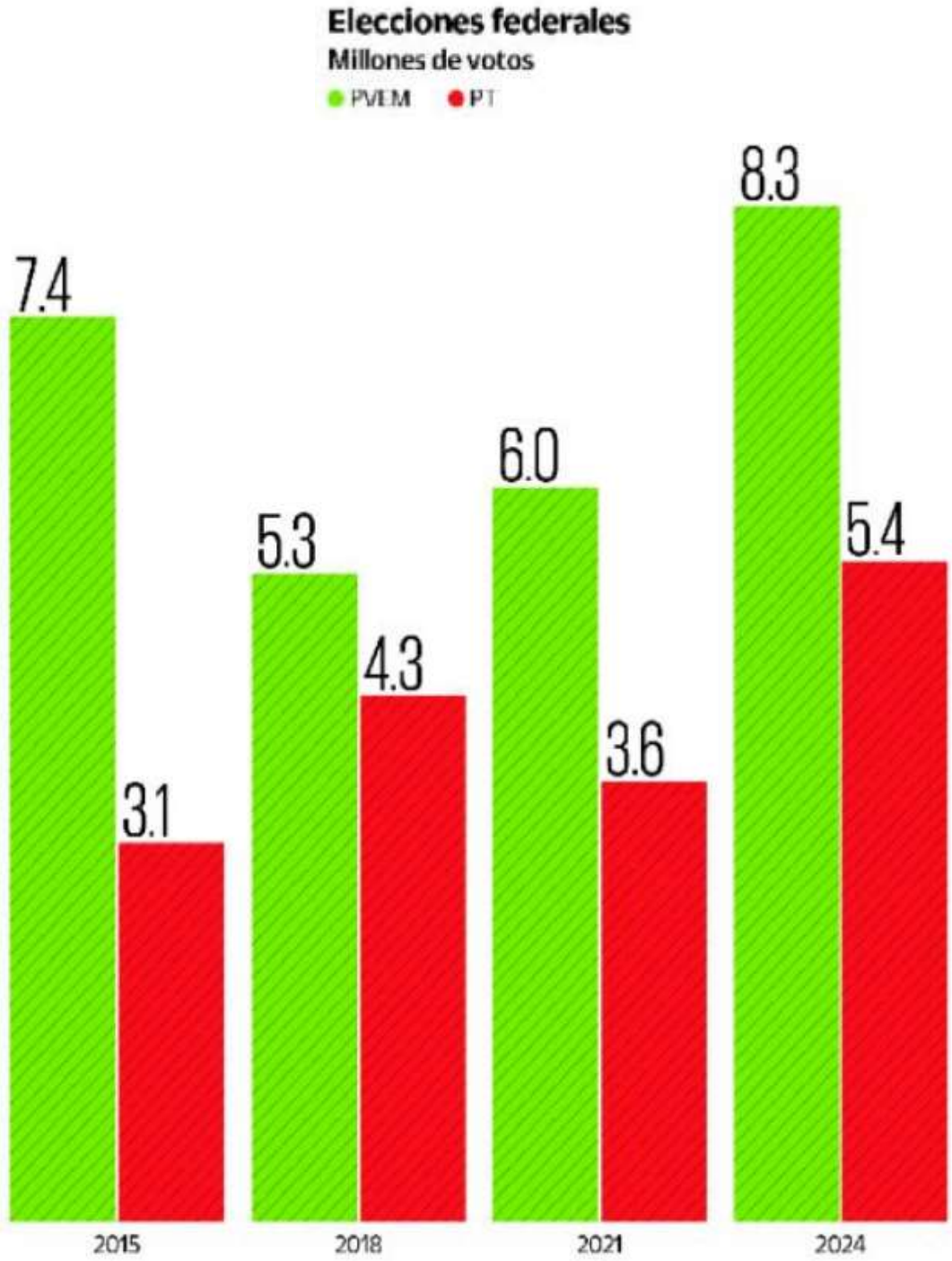

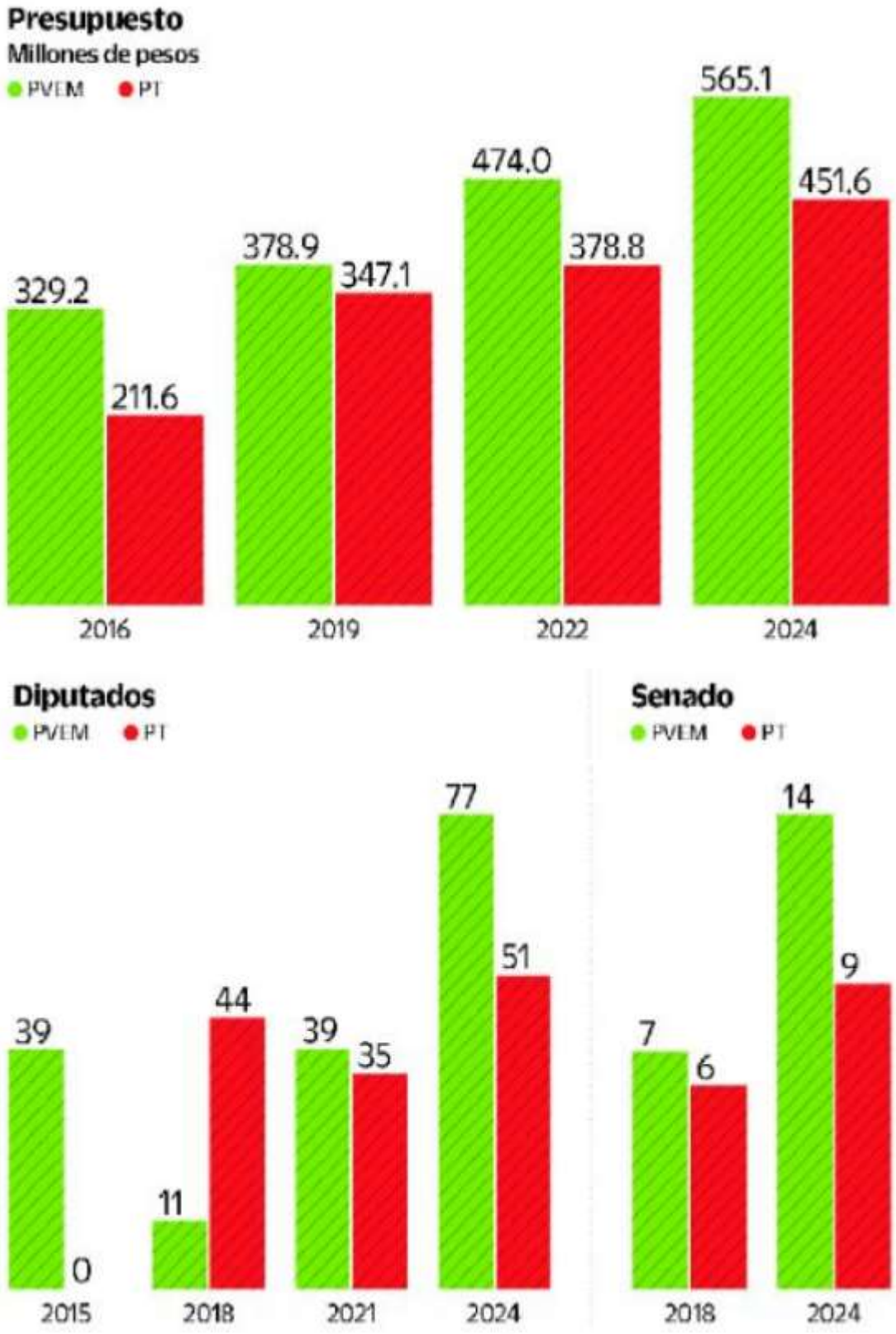
Presupuesto
Millones de pesos
PVEM
PT
329.2
211.6
378.9
347.1
474.0
378.8
565.1
451.6
2016
2019
2022
2024
Diputados
PVEM
PT
39
0
11
44
39
35
77
51
2015
2018
2021
2024
Senado
PVEM
PT
7
6
14
9
2018
2024

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Karen Castrejón, dirigente del PVEM, llega al Senado en septiembre.

ESPECIAL

Alberto Anaya, líder del PT, pasa de la Cámara Baja a la Alta.

PVEM cede 15 diputados a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- El Partido Verde Ecologista de México informó que, con la finalidad de apoyar a sus aliados de Morena en el **Congreso**, decidieron ceder 15 diputados de su grupo parlamentario para la siguiente legislatura.

https://drive.google.com/file/d/1Qcrkqlmd0dN9nw0pSLx7FXLmwIa8FObF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		30/08/2024	LEGISLATIVO

Suplantan a indígenas para llegar al Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Entre los legisladores que rindieron protesta hoy en la Sesión Constitutiva del Congreso de la Unión, destacan por lo menos dos diputados que participaron en las elecciones del 2 de junio, abusando de la figura de la *Acción Afirmativa*, que está diseñada para asegurar la representación de grupos minoritarios. La diputada del PVEM, **Julia Arcelia Olguín Serna**; y del PT, **Gerardo Olivares Mejía**; obtuvieron la candidatura sin comprobar que son parte de un grupo en específico.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s514813120b364f46b7e2dab8b067cf97?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s514813120b364f46b7e2dab8b067cf97&ithint=video&e=5bfFys&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VSSVRTRkUyQzBaUHQtTGF1TEJuejVjQmJaYXpxd0pFTFVlNWJFZGlOR0I1VXc_ZT01YmZGeXM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	30/08/2024	LEGISLATIVO

RECONOCE PRESIDENTE NO CUMPLIR ALGUNOS COMPROMISOS

Marcha y pendientes en el Sexto Informe

El próximo domingo, Andrés Manuel López Obrador rendirá su último Informe de Gobierno, y aunque se prevé una magna celebración en el Zócalo capitalino, el festejo será enmarcado por una protesta estudiantil que se llevará a cabo unas horas antes en contra de la reforma al Poder Judicial. El mandatario concluye su sexenio con pendientes en rubros como seguridad, obras, salud, entre otros. Expertos consideran que el aún titular del Ejecutivo "supo vender su discurso" y controlar la agenda de "los otros datos" **MÉXICO P. 3**

RECONOCE PRESIDENCIA NO ALCANZAR A CUMPLIR TODOS SUS COMPROMISOS

AMLO llega a último informe con pendientes en promesas

Inconcluso. Termina el primer sexenio de la 4T sin resolver el caso Ayotzinapa y con obras a medias; para expertos, el Presidente supo controlar la agenda

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador llegará a su último informe de Gobierno con pendientes y promesas incumplidas en salud, educación, seguridad, entre otros.

De acuerdo con una revisión de **24 HORAS** a los 100 compromisos que firmó al inicio de su sexenio, la propia Presidencia calificó que sólo se encuentran en proceso, el caso Ayotzinapa, la reubicación de secretarías en los estados, la eliminación de fideicomisos y la implementación de energías renovables.

En contraste, hay otras promesas que hizo el mandatario federal que no se concretarán, como tener un sistema de Salud similar al de los países nórdicos, así como disminuir la violencia.

Javier Santiago Castillo, académico de la UAM, consideró que, a pesar de los pendientes en seguridad, salud y educación, el mandatario supo "vender su discurso", principalmente en las *Mañaneras*, por lo que concluirá con una alta popularidad.

El politólogo y exconsejero del INE indicó que los cambios realizados durante este sexenio, como el aumento al salario, la entrega de pensiones universales y el resguardo de la soberanía energética, no son de la dimensión para un cambio de sistema, por lo que la instauración de la Cuarta Transformación quedará solo como retórica.

Para el experto, las acciones que emprenda el mandatario federal en sus últimos días, así como los señalamientos en contra de otros países, quedarán en el discurso, y será una herencia al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, el que tendrá que resolverlos.

Aseveró que la problemática del paro de juzgadores, por la propuesta de reforma judicial, en caso de aprobarse, escalaría y ya sería la próxima mandataria la que deberá resolverlo.

Alejandro Martínez, especialista en Relaciones Internacionales de la UNAM, coincidió en que López Obrador heredaría problemáticas a Sheinbaum, como por ejemplo la de resolver la pausa anunciada con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, indicó que "a través de la *Mañanera* el Presidente supo controlar la agenda e implantar los llamados otros datos, aunque la realidad en varios ámbitos sea diferente".

PENDIENTES

En Salud, de forma independiente a que no se logró el sistema estilo Dinamarca, la Presidencia da por cumplido la entrega del derecho universal a la salud, pero en los hospitales persiste la falta de medicamentos y atención eficiente, según cifras oficiales.

Al titular del Ejecutivo le quedan 32 días de mandato y ya no se logrará el compromiso 54, leído por él en su primer discurso, que buscaba "descentralizar al Gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la República, porque todo el país es México".

En su discurso de hace casi seis años, el mandatario prometió a los funcionarios "oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social".

Aunque varias secretarías establecieron oficinas al interior de la República, como Cultura, con un edificio que se usa en Tlaxcala como sede, o Salud, que tiene instalaciones en Guerrero, la Presidencia lo considera un compromiso en proceso.

Desde octubre de 2023, López Obrador anunció que era una promesa que iba a quedar pendiente y argumentó que la atención de la pandemia de Covid-19 fue lo prioritario y frenó ese plan.

El compromiso 27 de AMLO señalaba que "se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral", y aunque en diciembre de 2019 se publicó un decreto para que los ingresos de ese tipo puedan ser destinados a educación, medio ambiente y obras sociales, a la fecha no hay datos que comprueben que las comunidades donde hay extracción hayan recibido beneficios monetarios.

A su vez, el 1 de diciembre de 2018, el titular del Ejecutivo leyó su compromiso 73 sobre "impulsar el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz".

Uno de los principales compromisos fue llegar al fondo de la "verdad histórica" y saber qué pasó con los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; pese a las acciones del Gobierno federal, los padres de las víctimas rompieron el diálogo y acusaron a la 4T de una regresión.

Respecto a seguridad, hasta el pasado 27 de agosto, se acumulaban más de 196 mil homicidios, por lo que se confirmarse esa cifra, el sexenio terminará con la cifra más alta de asesinatos, en comparación con sus antecesores.

> **A través de la Mañanera el Presidente supo controlar la agenda e implantar los llamados otros datos, aunque la realidad en varios ámbitos sea diferente"**
>
> **GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL,** especialista

FALTARON AÑOS

- En Salud, en los hospitales persiste la falta de medicamentos y atención eficiente, según cifras oficiales
- No se cumplió con el traslado de diversas secretarías otros estados para descentralizar el Poder Ejecutivo
- No se logró resolver el caso Ayotzinapa y los padres de los 43 normalistas acusaron falta de información
- No se logró impulsar la creación de fuentes de energías renovables en el territorio nacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	30/08/2024	LEGISLATIVO

AFIRMA RICARDO ANAYA

Sistema de justicia requiere reformarse

Antes de la instalación del Senado de la República, los grupos parlamentarios de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano coincidieron que buscarán el diálogo y ser una oposición responsable en el Senado.

Ricardo Anaya, senador por Acción Nacional, al advertir que la reforma al Poder Judicial que propone Morena "es perjudicial" aseguró que ninguno de los 43 legisladores que integran la bancada "se va a doblar" ante las reformas que busca impulsar el partido oficialista. Al aclarar que en Acción Nacional "no somos parte del oficialismo", reconoció que se necesita una "profunda reforma al sistema de justicia", pero que ello no significaba que "la medicina que está poniendo Morena vaya a curar esta enfermedad, por el contrario, creo que la reforma en los términos en los que la están poniendo va a agravar el problema". Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano dijo que su partido buscará el diálogo. **PILAR MANSILLA**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	14-15	30/08/2024	LEGISLATIVO

EL BALANCE FINAL DEL SEXENIO

El mitin de este domingo también será el Sexto Informe de Gobierno de López Obrador, por lo que deberá rendir cuentas

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Además de empezar la despedida de su trayectoria política, el Zócalo de este domingo es también el Sexto Informe de Gobierno de López Obrador. Por lo que deberá rendir cuentas de lo hecho durante su mandato y, en su caso, reconocer los pendientes que quedarán en manos de Claudia Sheinbaum desde el 1 de octubre.

Sobre el informe, Javier Santiago, académico del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, dice a Reporte Índigo que "es predecible que va a ser un acto triunfalista y en parte tienen razón, el triunfo electoral es inédito en la historia del país, independientemente del que logren la mayoría calificada o no en el Senado".

Sin embargo, en cuanto a acciones de Gobierno y políticas públicas, indica que hay tanto aciertos como desaciertos que se deben razonar. Ponderando en lo positivo medidas como los incrementos al salario mínimo y la regulación del outsourcing, así como los esfuerzos para que grandes empresarios paguen impuestos y recuperar la rectoría energética del Estado.

En contraste, entre los aspectos negativos, "el propio Presidente reconoció que se equivocó en el tema de salud, la creación del Insabi", organismo que fue creado y desaparecido este mismo sexenio. Señalando que también hay deficiencias evidentes en otros aspectos como el educativo o el de seguridad pública, principalmente.

FOTO: CUARTOSCURO

En este diagnóstico, junto a los aspectos electoral y gubernamental, el profesor Santiago Castillo agrega que "también hay un aspecto político-ideológico que se refiere a una transformación profunda del régimen o del sistema. Yo iniciaría diciendo que no hay tal transformación profunda, el neoliberalismo no se puede extirpar por decreto".

El adiós de AMLO también le servirá para mostrar músculo una última vez ante la tensión en el país por su reforma al Poder Judicial

> **"Es predecible que va a ser un acto triunfalista y en parte tienen razón, el triunfo electoral es inédito"**
>
> **Javier Santiago Castillo**
> Profesor de la UAM

Siendo que López Obrador llegó al poder enarbolando críticas al neoliberalismo y si bien tuvo cierto avance en el combate a la pobreza, contrasta que "el modelo neoliberal sigue existiendo, los grandes empresarios ganaron como nunca han ganado. O sea, cada vez ganan más y este sexenio no fue la excepción".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	14-15	30/08/2024	LEGISLATIVO

MOSTRANDO MÚSCULO POR ÚLTIMA VEZ

La presencia de López Obrador en el Zócalo le servirá para confrontar a sus opositores que rechazan la reforma judicial

FOTO: CUARTOSCURO

El clímax del sexenio obradorista trae consigo una disputa más en la que el dirigente, todavía Presidente de la República, podrá pararse al frente de la multitud para señalar al adversario. Teniendo en la oposición a su reforma constitucional al Poder Judicial, al adversario perfecto ante el cual mostrar músculo en este último round.

Quizá como mera ironía, pero para su despedida de la plaza que lo encumbró López Obrador estará a escasos metros, pasos del epicentro del descontento con su reforma. Pues en la esquina de Corregidora y Pino Suárez, la Suprema Corte de Justicia y sus agraviados integrantes observarán este domingo el Sexto Informe de Gobierno.

Con la inédita protesta del Poder Judicial, desde trabajadores hasta juzgadores pasando por estudiantes de derecho e incluso ministros de la Suprema Corte, "se crea un ambiente de tensión política en el momento de la transición que va a tener que enfrentar la nueva Presidenta ya próximamente", advierte el profesor Santiago Castillo.

Con este ambiente efervescente, el académico recalca que el debate de la reforma judicial "es un asunto de nosotros los mexicanos y no tenemos por qué aceptar intervenciones". Pues, apenas esta semana, López Obrador tuvo el tino de suspender relaciones con el embajador estadounidense Ken Salazar, más no con el Gobierno de Joe Biden, por criticar la iniciativa.

Con estas condiciones, explica Santiago Castillo, el primer mandatario "puede darse el lujo también de tener un discurso nacionalista radical, pero será eso, un discurso. No hay acciones nacionalistas radicales, sólo en materia energética, todo lo demás en el tema económico pues estamos más dependientes de la economía de Estados Unidos".

En ese sentido señala otro de los pendientes del sexenio que concluye y que podría ser atendido por Claudia Sheinbaum durante su mandato: "Estamos atados a la economía estadounidense. Si algo sucede con Estados Unidos, un disgusto, va a repercutir en el país. No se cultivó el multilateralismo comercial"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	14-15	30/08/2024	LEGISLATIVO

Reformas de AMLO: Esta es la ruta que seguirá el Congreso a partir del 1 de septiembre

La supermayoría de Morena y aliados se prepara para aprobar tres reformas constitucionales propuestas por el presidente y respaldadas por Sheinbaum

Por Zenyazen Flores | 29 de agosto 2024 | 11:54 PM

Ciudad de México — **El Congreso mexicano iniciará una nueva Legislatura** que se teñirá de color guinda, el color institucional de **Morena**, el partido que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que llevó a **Claudia Sheinbaum** a ganar la Presidencia en la elección del pasado 2 de junio.

El Congreso -que se integra por la **Cámara de Diputados** con 500 legisladores y el **Senado de la República** con 128 legisladores- **comenzará a sesionar a partir del 1 de septiembre con una supermayoría** de legisladores de Morena y sus aliados el **Partido Verde** y el **Partido del Trabajo.**

¿Qué sigue a partir del 1 de septiembre para las reformas de AMLO?

Una vez que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** validó la supermayoría guinda, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, dio a conocer la **ruta que seguirán las reformas constitucionales de AMLO.**

El domingo 1 de septiembre de 2024 iniciará el primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura y, durante la sesión inaugural, se recibirá el **Sexto Informe de Gobierno de AMLO** y las bancadas darán a conocer sus agendas legislativas con posicionamientos en tribuna.

Ese mismo día, el 1 de septiembre, habrá una **segunda sesión en la Cámara de Diputados**, la cual será solamente para dar **publicidad a la reforma judicial**, es decir, avisar a los legisladores que se iniciará la discusión de esa reforma constitucional.

Reformas de AMLO: Esta es la ruta que seguirá el Congreso a partir del 1 de septiembre (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	30/08/2024	LEGISLATIVO

NOTIFICAN AL SENADO QUE TIENE ORDEN DE APREHENSIÓN

"No podrán detenerme", dice el senador Corral

Postura. El ahora legislador, buscado por la Fiscalía de Chihuahua, aseguró que se pretendía hacer un show en la sesión de ayer

ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL CABRERA

MIGUEL MARTÍNEZ CÓRDOVA

POSTURA. Javier Corral reiteró que no se defenderá bajo el fuero Constitucional: "no me escondo, he entrado por mi pie al Senado".

Después que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua notificó al Senado de la República sobre una nueva orden de aprehensión contra el senador de Morena, Javier Corral Jurado, el legislador aseguró que no existe posibilidad de que puedan detenerlo, ya que tiene una suspensión provisional y además no existe un oficio de colaboración entre las fiscalías.

"La torpeza y desesperación provocaron nuevamente violar la Ley y pretender, sin colaboración con ninguna autoridad, ni con un acuerdo que así lo posibilite, repetir el show mediático de hace unos días en mi contra".

Tras tomar protesta como senador, Javier Corral aseguró que la orden de aprehensión en su contra, tenía la intención de generar debate durante la sesión de instalación de la nueva Legislatura.

"Vinieron a entregar un oficio, otra vez en un intento fallido porque evidentemente no hay ninguna posibilidad de que me puedan detener. No sé que policías fueron, lo que sé es que lo hicieron con colaboración de los senadores del PAN, y con Manlio Fabio Beltrones. De hecho el PAN ha filtrado la orden de aprehensión completa a los medios de comunicación", aseguró el legislador.

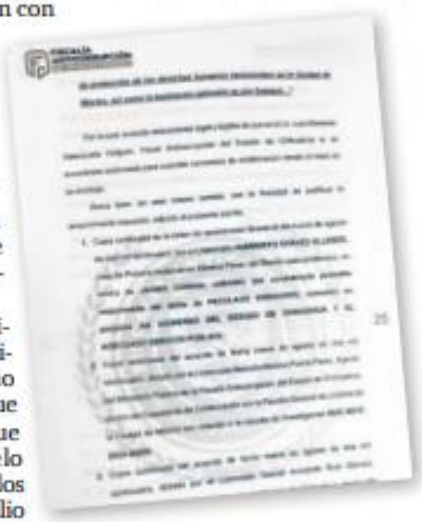

Además, Corral Jurado reiteró su postura de hace unos días al decir que no se defendería bajo el fuero Constitucional: "Que quede muy claro: No me escondo, he entrado por mi pie al Senado y he rendido protesta como senador de la República, con la frente en alto, porque sé el gobernador que fui y mis valores y principios siempre han estado firmes".

"Acudiré a todas las instancias legales para desenmascarar esta patraña; limpiar mi nombre, frente a los excesos de este grupo corrupto y corruptor, es uno de mis primeros objetivos. No somos, ni seremos iguales ¡nunca!"

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, presidente de Morena en el Senado, calificó el hecho como una "maniobra majadera" de la oposición, y hasta de venganza política.

Pese a la nueva orden de captura en contra del senador electo, Javier Corral, y luego de que el PAN impugnará la senaduría plurinominal del exgobernador de Chihuahua, por tener una orden de aprehensión vigente y ser declarado prófugo de la justicia en esa entidad, dicha queja fue desestimada,

Ante ello, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de senadurías plurinominales al mencionado anteriormente, así como también a Ricardo Anaya y Lilly Téllez. Javier Corral rindió protesta en el Senado, este jueves.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	30/08/2024	NACIONAL

MITAD DE EMBALSES DEL PAÍS, A 70%

Presas del Cutzamala están casi a 40%: Conagua

En NL se encuentran llenas // Descarta escasez en Monterrey

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA

Las presas del Sistema Cutzamala, que abastecen a la Ciudad de México, están casi a 40 por ciento de su capacidad, de acuerdo con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo.

El funcionario explicó ayer que esto significa que los embalses se están recuperando luego de que, derivado de la sequía, estuvieron a menos de 20 por ciento de su capacidad, situación que no se había presentado en los últimos 25 años.

En la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, Martínez Santoyo detalló que 50 por ciento de las presas del país están a 70 por ciento de su carga.

Al destacar que las represas de Nuevo León están a 100 por ciento de su capacidad, descartó que este año haya escasez de agua en Monterrey y su zona metropolitana.

Respecto a la situación del Valle de México, el titular del organismo dio a conocer que la Conagua nunca especuló sobre que hubiera un "día cero" en que la Ciudad de México se quedara sin abasto del líquido. Expuso que la sequía y la baja en el almacenaje de las presas, ocurrido en el último año, se enfrentó con una programación en la entrega del agua, lo que permitió abastecer a la urbe.

Hizo saber que la presa El Bosque, en Zitácuaro, Michoacán, que suministró agua al Sistema Cutzamala durante el periodo más crítico "se está recuperando". Lo mismo ocurre en las presas de Valle de Bravo – que estuvo en reserva durante un tiempo por sus bajos niveles de agua– y Villa Victoria, ambas en el estado de México. "Entre las tres están cerca de 40 por ciento", dijo Martínez Santoyo.

Además, funcionarios del organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales presentaron un informe sobre la construcción, llevada a cabo en este sexenio, de cuatro distritos de riego para beneficiar a 120 mil hectáreas en el país.

Asimismo, estimó que con estas obras de infraestructura hidroagrícola la producción de alimentos aumentará en 1.7 millones de toneladas.

"Este incremento se realiza a través de cuatro distritos de riego, el 018 del pueblo yaqui, en Sonora, el 111 de la presa Picachos y el 114 de la presa Santa María, (ambas) en Sinaloa, y el 043 Alejandro Gastón Mercado, en Nayarit, a través de los cuales se logrará una producción del orden de 1.7 millones de toneladas anuales de sus principales cultivos", explicó el director de la comisión.

> *Creación de cuatro distritos de riego producirán 1.7 toneladas más de alimentos*

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	30/08/2024	NACIONAL

Relación con EU será buena "si se respetan soberanías"

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA RELACIÓN con Estados Unidos será "muy buena" si "aprendemos a respetar nuestras soberanías", ya que es "ofensivo" y no de "buenos vecinos" que se intervenga en asuntos que le compete resolver a los mexicanos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si se logra eso, se va a fortalecer mucho la región hacia delante y le va a ir muy bien al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de México y a las dos naciones, pero todo va a depender del respeto a las soberanías. O sea, que no se actúe así, porque eso es ofensivo, eso no es de buenos vecinos, eso no significa respeto a la soberanía, eso es un acto de prepotencia y no hay igualdad", explicó.

Opinó que la declaración del embajador Ken Salazar sobre los riesgos de la reforma judicial, fue porque "le dieron instrucciones" de venir a decir "está mal" lo que le corresponde decidir al pueblo de México, "pero no hay mal que por bien no venga, todo esto ayuda para poner las cosas en su sitio".

Resaltó que la relación hacia adelante con Estados Unidos va a ser muy buena, "además que nos conviene a los dos países, a los dos pueblos, sobre todo por nuestras fronteras, porque nos complementamos, por la integración económica, porque se fortalece la región frente al avance de otras regiones en el mundo. O sea, en lo económico, en lo social es fundamental".

Puntualizó que el único asunto, "como diría el filósofo Cantinflas, y 'ahí está el detalle', es que aprendamos, para no hablar nada más de ellos, también de nosotros, que aprendamos a respetar nuestras soberanías".

Criticó que no se cumpla lo que sostiene su homólogo Joe Biden, de que la relación debe ser en un pie de igualdad: "Le creo al presidente Biden de que nuestra relación se tiene que dar en un pie de igualdad. Pero todo esto es provocado porque no había Estado de derecho, porque están acostumbrados a imponerse los de arriba, la cúpula del poder, y la democracia era demagogia, porque el pueblo no participaba o no era tomado en cuenta. Entonces, ya las cosas están cambiando afortunadamente".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	30/08/2024	NACIONAL

Solo AIFA da frutos entre megaobras

Expertos prevén que los cuatro grandes proyectos de AMLO maduren y se consoliden con el tiempo

ROBERTO VALADEZ - PAG. 4

Analistas de la industria esperan que las otras tres —Tren Maya, Corredor Interoceánico y refinería de Dos Bocas— vayan madurando con el tiempo y consoliden un crecimiento de comercio y turismo

Infraestructura federal

AIFA, la única obra insignia de la 4T que da frutos

Balance

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A unas semanas de que concluya el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, expertos hacen un balance de las grandes obras de infraestructura que se llevaron en varios sectores con proyectos polémicos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, la ampliación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía y el Corredor interoceánico.

Tren Maya. El proyecto ferroviario insignia del sureste mexicano entró en operación en diciembre de 2023, luego de tres años de construcción, donde participaron desde empresas privadas como ICA, Mota Engil y hasta la Secretaría de la Defensa.

El tren tiene actualmente 24 estaciones, una extensión de 904 kilómetros que pasan por cinco estados del sureste (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) y que ha movilizado más de 340 mil turistas nacionales y extranjeros.

Según datos de la Presidencia, esta obra tuvo una inversión de entre 200 mil y 300 mil millones de pesos; sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) calculó este monto en 511 mil millones de pesos.

Entre "las obras que realmente tienen lógica es una parte del recorrido del Tren Maya, sobre todo la parte de Mérida hasta Tulum, es todo un corredor turístico que hay en la Península de Yucatán", afirmó Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura.

Añadió que el proyecto "lleva pocos meses en operación, mucha gente todavía no se ha subido. Ha tenido problemas de arranque, en la medida que se vaya estableciendo el servicio, se vaya conociendo sí va a ayudar mucho", señaló.

Corredor Interoceánico. Un proyecto que viene desde Porfirio Díaz, pero fue hasta esta administración que pudo inaugurarse; fue en diciembre de 2023 cuando salió el primer servicio de pasajeros con 308 kilómetros, y con eso se lanzó la licitación para crear 10 polos de desarrollo de fábricas y comercios.

La obra busca conectar al océano Pacífico con el Atlántico, conjunta una serie de obras ferroviarias, ampliación de puertos, construcción de parques industriales y movilización de turistas.

El Presidente anunció en 2022 que para darle impulso a este proyecto se destinarían 120 mil millones de dólares para la rehabilitación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, el tren de carga y pasajeros, así como para el gasoducto, la planta de licuefacción y la coquizadora.

"Si se hace un buen trabajo sistemático de dos o tres sexenios en esa zona del Interoceánico conectando tren con carretera, estableciendo ahí bodegas, almacenes, operaciones industriales y de ensamblado, creo que sí es una buena idea", afirmó Gamas.

"No es un proyecto que se puede hacer muy rápido porque se necesita ir tejiendo con las empresas poco a poco que se vayan instalando, que vayan jalando a sus proveedores", dijo.

AIFA-Santa Lucía. En un tiempo récord de dos años, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) terminó su edificación con un desembolso de 80 mil 324 millones de pesos. Si bien su inicio fue lento, ha ido despegando con la inclusión de mayores operadores aéreos.

La terminal aérea cuenta con 42 rutas, las cuales son administradas por seis aerolíneas nacionales y dos extranjeras. En julio, el aeropuerto movilizó por primera vez más de 600 mil pasajeros en un solo mes, un crecimiento de 77 por ciento si se compara con enero de este año.

Además, esta terminal es la principal del país en movilización de carga incluso por encima del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, al registrar de enero a julio el movimiento de 261 millones 186 mil kilogramos.

Refinería Olmeca. Si bien fue inaugurada en 2022 sin producir gasolinas, actualmente ya procesa 65 mil barriles por día, 21 mil 511 de diésel y 8 mil 775 de coque.

De acuerdo con datos de Hacienda, la refinería de Dos Bocas tuvo una inversión de entre 16 mil a 17 mil millones de dólares, aunque en un inicio se había proyectado un monto de 8 mil millones de dólares.

Datos de Pemex revelan que en los próximos meses la refinería llegará a la capacidad máxima de 340 mil barriles diarios, es decir, 175 mil barriles de gasolinas y 130 mil de diésel.

Debido a la ubicación estratégica de la refinería, tiene la capacidad de recibir más de 800 mil barriles de petróleo crudo al día.

Analistas esperan que las cuatro obras emblemáticas vayan madurando con el tiempo y consoliden un crecimiento en el comercio y turismo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	30/08/2024	NACIONAL

Narcotráfico. Presume FGR "datos probatorios de secuencia cronológica" a partir de la excarcelación del *chapito*; criminales desatan disturbios en las afueras de Culiacán

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken Salazar

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES

Con base en una secuencia cronológica, declaraciones del abogado de Ismael Zambada y revelaciones de Ken Salazar, embajador de EU en México, la FGR presume que Ovidio Guzmán López está implicado en el secuestro de *El Mayo*, pues quedó en libertad solo dos días antes de que su hermano Joaquín entregara al capo en Texas. PAGS. 6 Y 7

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken

Narco. FGR presume "datos probatorios de una secuencia cronológica"; se desatan disturbios en Culiacán

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES
CIUDAD DE MÉXICO Y CULIACÁN

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que en el plagio del líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, hay indicios del involucramiento de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán.

La dependencia señaló que obtuvo "datos probatorios de una secuencia cronológica" que inicia con la excarcelación de Ovidio de una prisión de alta seguridad en Estados Unidos el 23 de julio pasado, dos días antes del presunto secuestro de *El Mayo*, desconociéndose hasta hoy el estatus de *El Ratón* y su ubicación en ese país.

Cuando ya se había cometido el secuestro por parte de Joaquín Guzmán López, hermano de Ovidio, el 9 de agosto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo públicamente que *El Mayo* había sido llevado a ese país contra su voluntad.

"El 10 de agosto el abogado de Zambada, Frank Pérez, publicó en medios nacionales e internacionales una declaración del presunto secuestrado en la que describe con detalle cómo se llevó a cabo violentamente su secuestro, lo cual consta en la carpeta de investigación.

"El 16 de agosto de 2024 el fis-

cal general de EU manifestó a esta institución que Zambada llegó a ese país contra su voluntad y que se había tenido conocimiento de varias propuestas de Joaquín para entregarse a autoridades estadunidenses", explicó la FGR.

La fiscalía también dio detalles de la aeronave que trasladó a Texas, de manera ilegal, al capo.

Se trata de una Beechcraft 200 que EU permitió fuera inspeccionada en su territorio por autoridades mexicanas. La aeronave llevaba la matrícula N287KA y la serie BB1137, pero ambas son falsas y fueron sobrepuestas, pues la investigación señala que la matrícula legalera N44JN y la serie BB191.

La FGR apuntó que la matrícula original estadunidense de esa aeronave, en 2019, era N200TP. Posteriormente, dicha avioneta fue trasladada a Colombia, donde la dieron de alta con la placa HK4658G y, finalmente, en 2021 obtuvo la N44JN en EU.

"Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio, la participación de su hermano en el presunto secuestro de Zambada, la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo, son materia fundamental de la investigación por los delitos cometidos en México", agregó.

Subrayó que busca obtener con urgencia la identificación y documentación del piloto o pilotos de la aeronave —cuya aproximación y aterrizaje fueron autorizados por agencias estadunidenses—, lo cual ya se ha solicitado dos veces vía asistencia jurídica internacional y tres más mediante la Interpol, pero no ha habido respuesta.

También informó que citará a todos los servidores de la fiscalía de Sinaloa que hayan participado en diligencias relacionadas con los homicidios de Héctor Melesio Cuén y las supuestas escoltas de *El Mayo* el pasado 25 de julio.

En tanto, en medio de estas revelaciones se desataron disturbios en torno de Culiacán, Sinaloa. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que se debió a una agresión de grupos criminales contra elementos del Ejército en Ejido Peñasco, lo que generó bloqueos vehiculares y quema de vehículos.

Inicialmente se dijo que la movilización había iniciado por un operativo para capturar a Iván Archivaldo Guzmán, hijo de *El Chapo*, pero al cierre de esta edición no había sido confirmado.

Civiles incendiaron vehículos en Sinaloa. CUARTOSCURO

PRIMERA

Foto: Especial

300 VIVIENDAS AFECTADAS EN EL EDOMEX

TROMBA ARRASA TEJUPILCO

Un intensa lluvia que duró más de dos horas desbordó un río, cuya crecida arrastró una veintena de vehículos, que taponaron un puente. Al cierre de esta edición, las autoridades locales no tenían datos sobre heridos, desaparecidos o fallecidos. / **18**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	30/08/2024	NACIONAL

HABILITAN ALBERGUE EN TEJUPILCO

Se desborda río y arrastra vehículos

AL MENOS 300 VIVIENDAS resultaron afectadas por la crecida en ese municipio mexiquense

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— El desbordamiento del río Rincón de López en la comunidad del mismo nombre en Tejupilco, al sur del Estado de México, dejó daños en al menos 300 casas y más de una veintena de vehículos que arrastró la corriente.

A través de redes sociales, los pobladores informaron que por la tarde se registró una tromba de más de dos horas, lo que originó una avenida de agua que arrastró vehículos y motocicletas.

El alcalde de Tejupilco, Rigoberto López Rivera, solicitó la llegada de una pluma para retirar los autos que quedaron atorados bajo un puente y que forman un tapón, además informó que habilitaron un albergue para los afectados.

A la zona llegó personal municipal, estatal y militar, para ayudar en las labores, sin embargo, la creciente no ha permitido que ingresen a algunas zonas. Además continúan la búsqueda de personas que pudieran haber quedado atrapadas en el agua.

"Si hay alguien que cuente con una pluma para poder sacar algunos vehículos que están varados taponeando el puente, nos haga favor de mandarla aquí a la entrada de Rincón de López, esquina con el Libramiento, con el Libramiento Oriente, eso nos va a ayudar mucho, ahorita vamos con una retroexcavadora, pero es mejor con una pluma, que nos la preste, que nos la rente", dijo López Rivera.

"No sabemos el saldo de los daños que se han suscitado, estamos en eso, hasta el momento no me han reportado (personas lesionadas) ni hemos encontrado ninguna", agregó.

Rescate
El alcalde de Tejupilco, Rigoberto López Rivera, solicitó la llegada de una pluma para retirar los autos atrapados.

20 CARROS
fueron volcados por la corriente del río Rincón de López, en Tejupilco.

Fotos: Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-25	30/08/2024	NACIONAL

Arde Culiacán

P25

FOTO: CUARTOSCURO

• **TRÁNSITO.** Se incendiaron camiones en diversos puntos de la periferia de la capital de Sinaloa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-25	30/08/2024	NACIONAL

#PÁNICOYCONFUSIÓN

CULIACÁN VIVE JUEVES NEGRO

FUERZAS FEDERALES REALIZAN OPERATIVOS EN ESA CIUDAD. EN RESPUESTA GRUPOS DELICTIVOS QUEMAN AUTOS Y REALIZARON BLOQUEOS

POR MANUEL ACEVES

Este jueves, Culiacán y su zona conurbada nuevamente fueron escenario de actos vandálicos generados como respuesta a operativos federales de seguridad.

En un primer momento se mencionó que Iván Archivaldo Guzmán López habría sido detenido, y la quema de autos habría sido como respuesta a este operativo; pero hasta el cierre de esta edición autoridades estatales y federales aún no confirmaban esta información.

En la comunidad de El Limón de los Ramos, a las afueras de Culiacán, un camión de pasajeros fue incendiado, lo que generó alarma entre los habitantes de la zona.

En paralelo, una persecución entre militares y presuntos delincuentes en Paredones terminó con un soldado herido, lo que activó un operativo de búsqueda de los responsables.

Ante estos hechos, autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa decidieron suspender clases en sus instalaciones.

Fue tal la crisis generada, que la Secretaría de Seguridad Pública tuvo que enviar mensajes, a través de diversos canales de difusión pidiendo a la población mantener la calma e informarse únicamente por canales de comunicación oficiales.

Líneas de transporte público suspendieron el servicio de sus rutas, provocando que las personas quedaran varadas en diversos puntos. Ante esta situación, la ciudadanía ofreciera sus vehículos particulares para trasladar a personas a diferentes puntos de esa ciudad.

QUÉ SUCEDIÓ

1. Se habló de la posible captura de a Jorge Figuea.
2. Él habría estado relacionado con los hechos del 25 de julio.
3. Autoridades federales y estatales no confirmaron.
4. El gobernador Rocha se encontraba en la CDMX.

REACCIONA EL GOBERNADOR

Tras los hechos de violencia que sacudieron a Culiacán, el gobernador Rubén Rocha Moya, quien se encontraba en la Ciudada de México cuando se registraron los hechos, utilizó la red social "X" para dirigirse a la ciudadanía, instándolos a que mantuvieran la calma y evitaran caer en rumores que solo buscaban generar alarma.

Rocha Moya aseguró que la situación estaba bajo control y que las autoridades la estaban atendiendo, subrayando que los incidentes se focalizaron fuera de Culiacán. "Hago un llamado a la población de Culiacán a mantener la calma. La situación que ha trascendido está siendo atendida y se focaliza fuera de la ciudad", afirmó el gobernador.

> 'HAGO UN LLAMADO A LA POBLACIÓN DE CULIACÁN A MANTENER LA CALMA.'
>
> **RUBÉN ROCHA** GOBERNADOR DE SINALOA.

El mandatario también recomendó a la ciudadanía mantenerse informada a través de canales oficiales y no dejarse llevar por versiones extraoficiales que buscaban sembrar pánico.

En su mensaje, Rocha Moya explicó que, según información del secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, General Gerardo Mérida Sánchez, fuerzas de seguridad federales fueron agredidas por civiles armados en una comunidad de la sindicatura de Jesús María, al norte de Culiacán, mientras realizaban labores de construcción de paz.

El gobernador cerró su mensaje reiterando el compromiso de las autoridades para restablecer la calma y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

Cabe mencionar que éste es el tercer jueves en los últimos años en el que se registran hechos violentos en Culiacán, por lo que la comunidad lo llamó el *Culiacanazo 3.0*.

Este es el primer hecho violento en esa enrtidad que le tocará investigar a Claudia Sánchez Kondo, designada como nueva fiscal estatal el pasado miércoles por el Congreso local, luego de la renuncia de Sara Bruna, quien dejó el cargo en medio de las investigaciones del asesinato de Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las cuales han sido cuestionadas por la Fiscalía General de la República.

OTRA SITUACIÓN

66 PERSONAS DESAPARECIDAS EN CULIACÁN EN MARZO.

400 MILITARES ENVIADOS A ESA CIUDAD.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	30/08/2024	NACIONAL

Investigación de la Ibero
En 15 años hallan 660 fosas ilegales en todo Guanajuato

EQUIPO MILENIO - PAG. 7

En 15 años, 660 fosas ilegales en Guanajuato

Investigación Ibero.
En ese periodo fueron recuperados al menos 1,245 cuerpos en esos puntos de inhumación

EQUIPO MILENIO
LEÓN

La Universidad Iberoamericana de León, en coordinación con tres colectivos de personas buscadoras de desaparecidos y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), presentó un estudio en el que reportó que en los últimos 15 años han sido descubiertas 660 fosas clandestinas en Guanajuato y en ellas se han recuperado al menos mil 245 cuerpos.

En la primera investigación académica de este tipo en el país, la universidad identificó que en 2020, año en que fue detenido José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, líder del cártel de Santa Rosa de Lima, la identificación de estos puntos ilegales se disparó, al reportar 145 fosas con 309 cuerpos.

El segundo año con más hallazgos de fosas fue 2023, con 130 y 243 cuerpos; el tercer puesto lo ocupa 2024, pues hasta el 30 de junio pasado se habían registrado 104 puntos con 134 cadáveres.

De acuerdo con el estudio "Mapa e informe de fosas clandestinas y comunes en Guanajuato (2009-2024)", los municipios que más concentran este tipo de sitios de inhumación clandestina son Irapuato (con 102 y 262 cuerpos), Salamanca (con 72 y 135 cadáveres) y Juventino Rosas (con 70 y 135 restos).

Por su parte, los municipios con más personas desaparecidas durante este periodo son Celaya (505), Irapuato (472), León (459), Villagrán (265) y Pénjamo (222), se expone en el documento con base en cifras de la fiscalía estatal.

Junto con la investigación se creó un mapa interactivo con la ubicación de cada fosa, el cual se mantendrá actualizado con información de la Comisión Estatal de Búsqueda, medios de comunicación, la fiscalía de Guanajuato y brigadas independientes de búsqueda.

El documento contó con la participación de la Brigada Independiente de Búsqueda del Colectivo Hasta Encontrarte, Colectivo Una Luz en Mi Camino y la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato, así como del Programa Universitario en Derechos Humanos de la Ibero León.

La investigación fue presentada este jueves en el contexto del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, que se conmemora este 30 de agosto.

Con información de: G. Esquivel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	30/08/2024	NACIONAL

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

SE EMPLEAN CON EL CRIMEN

LAS FAMILIAS DEL HUACHICOL EN PUEBLA

Llevan a cabo diversas actividades que van desde el halconeo, perforación de ductos, ordeña, vigilancia y transporte de hidrocarburo

La lucha contra las diversas organizaciones dedicadas a la sustracción de combustible en el estado de Puebla es una lucha de tiempo, de minutos y descuidos en los operativos que realizan los elementos de infantería de la Marina-Armada de México (Semar) en la entidad.

En Huauchinango la base social de las organizaciones dedicadas a la "ordeña" de ductos es prácticamente de familias, familias completas que tienen diversas ocupaciones en la organización criminal a cambio de pocos pesos que no rebasan los dos mil pesos por una familia compuesta de cinco integrantes.

Para el Jefe Sección Personal y Logística Batallón 24 de la Semar (por seguridad no se escribe el nombre por ser personal operativo y táctico), la información de inteligencia naval que ha sido recogida en diversas comunidades, las familias realizan diversas actividades que van desde el *halconeo*, perforación de ductos, ordeña, vigilancia y transporte de hidrocarburo".

"Tenemos información que nos mandan de la Ciudad de México información actualizada del área de operaciones y se ha detectado que hay familias que se dedican al robo de hidrocarburo".

Excélsior acompañó por un día a los elementos navales que están destacamentados en la Base Catalina, ubicada estratégicamente en el municipio de Huauchinango en el estado de Puebla.

Los elementos de infantería de la Armada de México son los encargados de vigilar los 179 kilómetros del Poliducto Tuxpan-Azcapotzalco, donde han concentrado cuatro Base Operaciones que patrullan las 24 horas del día este importante ducto de Petró-

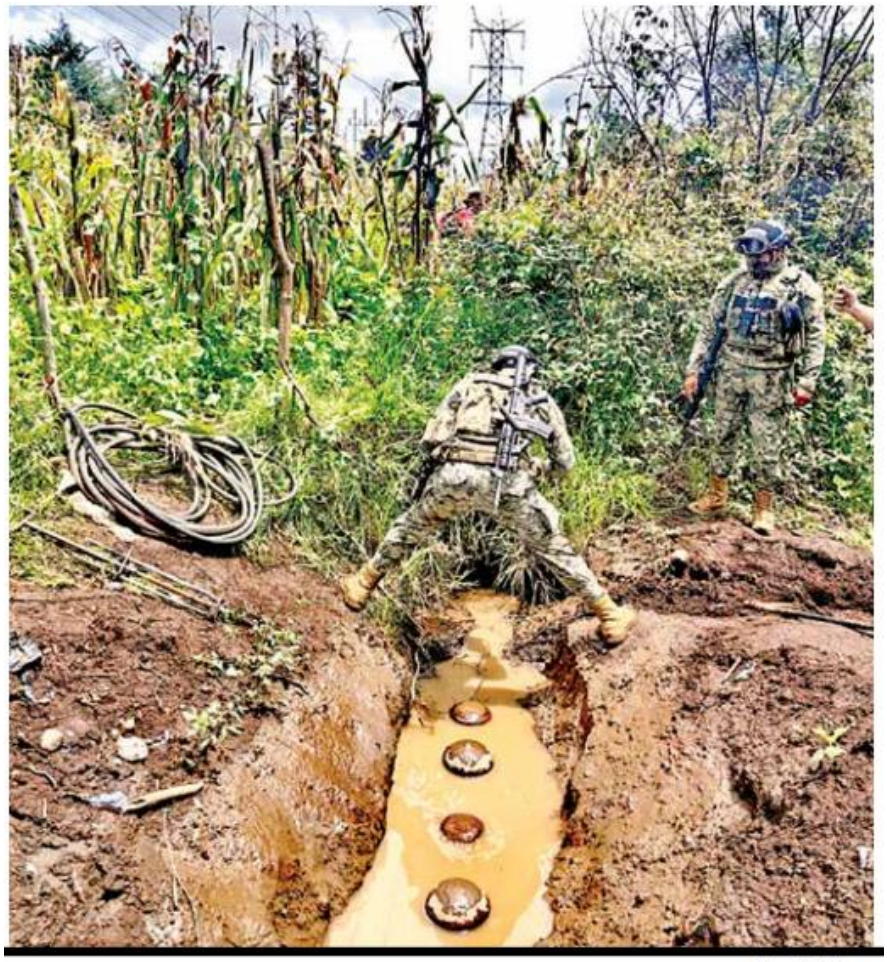

Fotos: Raúl Flores

leos Mexicanos (Pemex)

La Base Catalina donde está establecido el Batallón 24 con 60 elementos de infantería están apoyados con drones, unidades terrestres y aéreas, armamento de cargo e información de inteligencia naval con lo que hacen frente a las 15 organizaciones criminales detectadas en algunas zonas de Puebla.

En lo que va del año,se han logrado detectar y clausurar 245 tomas clandestinas, asegurar 70 mil litros de combustible, 41 vehículos, cinco personas detenidas y cinco armas de fuego.

Las comunidades de Beristáin y Venta Chica, son las comunidades con la mayor incidencia de aseguramiento de tomas clandestinas de combustible, donde se ha detectado que los grupos dedicados a la sustracción de combustible se han modernizado a tal grado que logran llenar una pipa de 20 mil litros de combustible en 10 minutos, combustible que es pagado en 500 mil pesos en el mercado negro.

"Anteriormente se tenía conocimiento que una pipa tardaba alrededor de 15 a 20 minutos dependiendo de la instalación que pusieran para poder realizar el robo de hidrocarburo y en las últimas tomas clandestinas que se han encontrado por su tipo de instalación el tiempo se ha reducido a menos de 10 minutos aproximadamente para llenar una pipa de 20 mil litros", aseguró el Jefe Sección Personal y Logística Batallón 24.

La lucha contra el robo de combustible es constante, sin horarios. Las huellas de este delito se ven sobre el suelo de los sembradíos, hoyos que se hace a un lado de tomas clandestinas que ya fueron selladas para tratar de taladrar el ducto y así poder seguir con el robo de combustible qué poco a poco ha sido frenado.

60
ELEMENTOS
son los encargados de vigilar los 179 kilómetros del Poliducto Tuxpan-Azcapotzalco

240
TOMAS
se han clausurado en lo que va del año; se han asegurado 70 mil litros de combustible.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	30/08/2024	NACIONAL

Amplían margen de citas, vía app, para pedir asilo

Trasladará la SRE migrantes al norte

Busca Cancillería reducir extorsión y los accidentes en tránsito a EU

CLAUDIA GUERRERO

La Canciller Alicia Bárcena anunció que, tras la ampliación de la cobertura de la aplicación CBP One a los estados de Chiapas y Tabasco, el Gobierno de México ofrecerá transporte hasta la frontera norte a los migrantes de otros países que obtengan cita para solicitar ingresar legalmente a Estados Unidos

El pasado 23 de agosto, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de EU habilitó la aplicación para poder realizar la solicitud de cita desde Chiapas y Tabasco. Hasta entonces, sólo se podía hacer desde el centro y norte de México.

"Si la gente puede obtener sus citas desde Chiapas y Tabasco y no tiene que viajar hasta la Ciudad de México, al paralelo 19 o a la frontera, ahí nosotros, una vez que esas personas consigan cita, las vamos a transportar a la frontera de EU con seguridad", señaló Bárcena en el marco de una reunión con representantes de las agencias de la ONU en México.

Indicó que el objetivo principal de ofrecer transporte a quienes obtengan cita es evitar que los migrantes atraviesen solos el territorio nacional y se enfrenten a riesgos que van desde los accidentes, hasta los secuestros y la extorsión.

"Los migrantes o las personas en movilidad sufren mucho porque pasan por muchos problemas de extorsión, de secuestro, de violación de derechos humanos y eso es lo que tenemos que evitar hasta donde nos sea posible", refirió.

"Y ahí lo que hemos logrado, creo que esto es un gran logro, es que EU esté de acuerdo en que la plataforma para aplicar al CBP One, que es una forma de ingreso a Estados Unidos legal, pueda hacerse desde Chiapas y desde Tabasco y esto ya se puede hacer a partir del viernes pasado, lo cual es muy importante", dijo.

Bárcena destacó que la ampliación de la cobertura de la aplicación puede representar un "alivio" para la atención de los flujos migratorios que cruzan territorio mexicano rumbo a EU.

Explicó que actualmente llegan cada día a la frontera norte alrededor de 3 mil migrantes y que CBP está concediendo mil 450 citas al día.

"La verdad es que sí hay una reducción importante de los 3 mil que están llegando a la frontera diarios, y mil 400 pueden llegar por vías regulares y ordenadas, puede ser un alivio".

La aplicación gratuita CBP One permite a los migrantes gestionar una cita para realizar el trámite de solicitud de ingreso legal a EU en 1 de los 8 ocho puertos de entrada terrestres de la frontera sur de ese país que actualmente procesan dichas peticiones.

CBP informó el 23 de agosto que se asignarán más citas a aquellos que hayan estado esperando más tiempo –la espera puede llegar hasta 6 meses– pero remarcó que mantendrán en mil 450 el número de citas disponibles.

Los mexicanos, precisó, podrán solicitar una cita desde cualquier lugar del País.

Amplían rango

Regiones de México desde donde se podrán solicitar citas para pedir ingresar legalmente a EU:

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	26	30/08/2024	NACIONAL

#VERACRUZ

Rescatan a más de 370 migrantes

LA POLICÍA ESTATAL BRINDÓ APOYO EN 11 MUNICIPIOS A LOS EXTRANJEROS

POR J. D. CASTILLA Y J. L. LÓPEZ
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Autoridades de Veracruz resguardaron ayer a al menos 377 migrantes que viajaban de forma irregular, en 11 municipios de esta entidad. Tras recorridos en la carretera Minatitlán-Veracruz, en el municipio de Cuitláhuac, elementos de la policía estatal localizaron a 24 personas procedentes de Egipto, 10 venezolanos, nueve cubanos, cuatro guatemaltecos y un colombiano.

12
PAÍSES, EL ORIGEN DE LOS EXTRANJEROS.

En la colonia Cuauhtémoc, de Río Blanco, fuerzas del orden resguardaron a 18 hondureños, 9 venezolanos, 3 nicaragüenses, 3 colombianos, 2 guatemaltecos, 2 salvadoreños, 2 ecuatorianos y 2 cubanos.

Mientras que en Córdoba brindaron apoyo humanitario a 41 venezolanos, 7 guatemaltecos, 6 hondureños, 2 nicaragüenses, 2 haitianos, 1 colombiano, 1 cubano, 1 brasileño, 1 salvadoreño y 1 portugués.

En Huiloapan de Cuauhtémoc, los uniformados resguardaron a 21 guatemaltecos, dos salvadoreños y un hondureño. En Acultzingo brindaron también apoyo humanitario a 87 venezolanos, nueve colombianos, siete hondureños, tres ecuatorianos, un guatemalteco, un peruano y un chileno.

En Orizaba, localizaron a seis hondureños, 15 venezolanos, cinco hondureños, tres nicaragüenses, dos chilenos, dos salvadoreños, un colombiano, un haitiano y un guatemalteco.

En El Tecomate de Alvarado, personal de SSP brindó apoyo humanitario a siete venezolanos, tres hondureños, dos ecuatorianos, un guatemalteco y una persona procedente del Congo.

Los oficiales adscritos en Sayula de Alemán localizaron a cinco venezolanos y un chileno. Mientras, en Jesús Carranza resguardaron a un ecuatoriano. Y en Acayucan a dos guatemaltecos y una persona de la India.

En El Chapo de Ixhuatlán del Sureste, brindaron apoyo humanitario a siete salvadoreños, seis hondureños, dos guatemaltecos y un venezolano. Y en Moloacán los oficiales resguardaron a 16 venezolanos.

Por su parte, en Oaxaca, tres migrantes murieron y 19 resultaron lesionados en un accidente sobre la carretera Panamericana, donde un vehículo tipo sedan arrolló a los extranjeros que transitaban por la carretera federal la madrugada de ayer.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INM ofrece atención y seguimiento médico a los lesionados y ayuda a las familias de los fallecidos'

INVESTIGAN SINIESTRO

1. La caravana migrante llegó a suelo oaxaqueño el pasado lunes.
2. Los fallecidos fueron un hombre, una mujer y un niño de 7 años.
3. Los lesionados son de Nicaragua, Colombia, Ecuador y Honduras.
4. Elementos de la Agencia Estatal de Investigación hicieron el peritaje.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	30/08/2024	NACIONAL

COMBATE A VIRUELA SÍMICA

Evalúan uso de emergencia de vacuna

Autoridades sanitarias prevén la aplicación del biológico en grupos de riesgo

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

La vacuna contra la viruela símica o mpox podría ser aplicada en México y se enfocaría en prevenir la enfermedad entre la población de riesgo.

Ruy López Ridaura, subsecretario de prevención y promoción de la salud, reveló que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ya analiza la autorización de uso de emergencia de dicho biológico en nuestro país.

Durante la tercera reunión del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar (Conasabi), sin dar más detalles, el funcionario explicó que "desde la Secretaría de Salud estamos impulsando la posibilidad de la vacunación con un enfoque de salud pública, de salud colectiva".

Añadió que en este contexto, el Grupo Técnico Asesor sobre Vacunación consideró la necesidad de revisar de forma amplia recomendaciones específicas como la inmunización sólo para los grupos de riesgo.

Cabe señalar que en su página, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado tres vacunas contra la mpox.

Recomienda actualmente las vacunas MVA-BN y LC16 y, cuando éstas no están disponibles, la vacuna OrthopoxVac.

López Ridaura destacó que se trabaja con el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) para detectar de manera inmediata algún eventual caso de la nueva variante de la viruela símica, que al momento no ha llegado a México.

Además, el Conasabi aprobó un acuerdo para impulsar la vigilancia epidemiológica y diagnóstico por laboratorio de mpox, garantizando la toma de muestras en casos probables y asegurando los insumos para el diagnóstico.

Para lo anterior, los Laboratorios Estatales de Salud Pública de Baja California, Nuevo León y Chiapas están en evaluación con la finalidad de integrarse a la Red de Laboratorios Regionales para mpox, que son coordinados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), informó el subsecretario de salud.

GRUPOS DE ALTO RIESGO ANTE LA MPOX:

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	30/08/2024	NACIONAL

Temen impacto de menor PIB en finanzas públicas

Boquete. Habrá un faltante de ingresos fiscales con crecimiento de 1.5% en 2024

Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento pintan un panorama de deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la variable deuda/PIB, e incluso, si las cosas se ponen peor, habría el peligro de que México pierda el grado de inversión. Para expertos, "el balance de riesgos a la baja en el crecimiento es algo que presiona las finanzas públicas"; con un crecimiento de sólo 1.5 por ciento este año, la deuda aumentaría a 52.3 por ciento del PIB, dijeron.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

"Si el PIB crece menos, genera un alza del déficit fiscal, a no ser que el gasto se reduzca o crezca la recaudación de impuestos"

GABRIELA SILLER
Directora de Análisis de Banco Base

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	30/08/2024	NACIONAL

DETERIORO ECONÓMICO

Temen impacto de menor PIB en las finanzas públicas

Estiman menos ingresos tributarios y mayores niveles de deuda y déficit

Ven riesgos para el grado de inversión si se sigue deteriorando el entorno económico

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento económico en México pintan un panorama de mayor deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la razón deuda/PIB, e incluso, si las cosas se ponen peor, habría el riesgo de que el país pierda el grado de inversión, advirtieron analistas.

Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa, recalcó que "el balance de riesgos a la baja en el crecimiento económico es algo que presiona de manera significativa las finanzas públicas".

En entrevista, expuso que si se recorta la proyección de crecimiento del 3 al 1.5 por ciento del PIB para el presente año, habrá un faltante automáticamente en ingresos fiscales de 73 mil millones de pesos.

John Soldevilla, director de Ecobi, estimó que con un crecimiento económico de solo 1.5 por ciento este año, la deuda pública crecería a 52.3 por ciento del PIB. A inicios de año, el economista proyectaba un aumento del PIB de 2.4 por ciento y la deuda en casi 50 por ciento del tamaño de la economía.

Proyectó que con un avance del PIB de 1.2 por ciento en 2025, la deuda se elevaría a 54.4 por ciento del PIB. "Si el PIB crece menos, genera un alza del déficit fiscal, a no ser que el gasto se reduzca o crezca la recaudación", enfatizó.

En tanto, Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, actualizó su proyección de crecimiento del país a 1.3 por ciento este año y 0.8 por ciento el siguiente. Pero en un escenario pesimista el PIB solo avanzará 0.9 por ciento este año y caería 0.2 por ciento el próximo año.

"La razón de deuda sobre PIB sí puede subir a 51 o 52 por ciento, asumiendo que en el 2025 recorten el déficit fiscal presupuestario a 3.9 por ciento del PIB y una recesión donde el PIB cae 0.2 por ciento", recalcó.

"Para 2026 habrá que ver también cuál es el impacto de la reforma al Poder Judicial, porque podríamos ver un largo estancamiento económico, es decir, después de una caída en el PIB, una recuperación, pero con un crecimiento prácticamente nulo", calculó.

Agregó que en este escenario, la razón de deuda sobre PIB seguiría creciendo alcanzando niveles cercanos al 54 o 55 por ciento en tres años, lo que llevaría a la pérdida del grado de inversión en México; "no nada más habría recorte en la calificación crediticia, sino la pérdida del grado de inversión", advirtió.

SENSIBILIDAD DE INGRESOS

Muñiz explicó que la cifra estimada del faltante de ingresos se obtiene

Afectaciones

Las expectativas de un menor crecimiento económico en 2024 y 2025 apuntan a un deterioro en las finanzas públicas; se estima que por el menor avance del PIB en el presente año el sector público dejará de percibir más de 70 mil millones de pesos.

Producto Interno Bruto

Variación porcentual anual

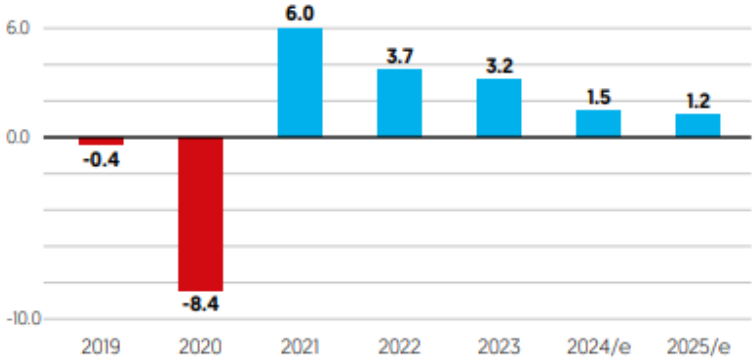

Deuda pública

Cómo porcentaje del PIB

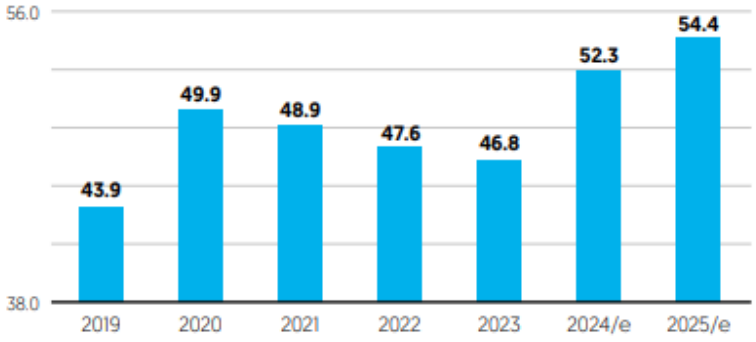

Fuente: INEGI, Banxico, SHCP y analistas. /e: Estimado

con base en los cálculos de la sensibilidad de ingresos, establecida en los Criterios Generales de Política Económica para 2024.

El informe establece que por cada medio punto de menor crecimiento del PIB hay un faltante de ingresos fiscales por 24.4 mil millones de pesos, entonces si la economía crece un punto y medio menos, la merma de ingresos se triplica.

"Todas las métricas de finanzas públicas para este año están hechas con una estimación de crecimiento del PIB más alto, de 3 por ciento, pero si se crece menos, esto ocasionará un menor ingreso tributario para 2024 y *ceteris paribus,* habrá un faltante en las finanzas públicas de 73 mil millones de pesos", detalló el economista.

Consideró que el problema es que la perspectiva para el crecimiento del PIB de 2025 está igual de débil, y todo parece indicar que la economía mexicana se seguirá desacelerando el próximo año; entonces el reto de bajar el déficit de 6 por ciento del PIB en el presente año a 4 o 4.5 para 2025 se observa más complicado.

Asintió que Hacienda había proyectado un déficit fiscal de 3 por ciento del PIB para 2025 y Sheinbaum dijo que de 3.5 por ciento del PIB, pero señaló que bajar el déficit de 6 por ciento a dichos niveles implica un golpe muy grande para la demanda interna.

Ahí la pregunta es si se podrían elevar los ingresos públicos por mayor eficiencia recaudatoria, para lograr la consolidación fiscal.

Para 2025 todavía se desconocen muchas variables, "pero sea cual sea el escenario, se requiere que los RFSP no sean mayores de 5.9 por ciento del PIB, para que el crecimiento de la deuda pública no se desancle y no se ponga en riesgo la calificación crediticia", recalcó.

A LA ESPERA
El Paquete Económico de 2025 dará claridad sobre la estrategia para disminuir el déficit fiscal.

CAMBIO DE ESCENARIO

3.0%

DE CRECIMIENTO
Económico estimó de Hacienda para este año, pero Banxico estima ahora un avance de 1.5%.

2.5%

DE CRECIMIENTO
Del PIB para 2025 es la última proyección de Hacienda, y la del banco central es de 1.2%.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	30/08/2024	NACIONAL

#MÉXICO

Crece el PIB 5.9 por ciento

AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024, SUPERA LOS 32 BILLONES DE PESOS

25%

SUBIERON LOS IMPUESTOS POR COMERCIO.

12%

CRECE REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó un valor de 32 billones 70 mil 644 millones de pesos corrientes al primer trimestre del año, lo que mostró un crecimiento de 5.9 por ciento en su comparación anual, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Al presentar los resultados trimestrales, a través del método de ingreso y del gasto, el Instituto reveló que el avance de la economía quedó por debajo de los resultados obtenidos en el último trimestre de 2023, cuando se captaron 33 billones 221 mil 127 mdp.

Al interior el PIB por componente el método de ingreso, estuvo integrado por el excedente bruto de operación aportó 39.8 por ciento del total, con 12 billones 763 mil 931 mdp; seguidos de la remuneración de los asalariados, aportó 30.1 por ciento, con nueve billones 668 mil 590 mdp, y el Ingreso mixto bruto, con aportación de 22.6 por ciento que significó ingresos por siete billones 246 mil 513 millones de pesos, en el primer trimestre del año.

En cuanto a otros componentes de ingreso, el INEGI señaló que los impuestos sobre la producción y las importaciones, sumó dos billones 503 mil 495 mdp; los subsidios, alcanzaron 111 mil 885 mdp (enero a marzo de este año).

De acuerdo con el INEGI, en el lapso de referencia, los componentes del PIB por el método del ingreso presentaron a tasa anual crecimientos, como en los impuestos sobre la producción y las importaciones, con un alza de 25.1 por ciento; la remuneración de los asalariados, avanzó 12 por ciento; el ingreso mixto bruto creció 6.1 por ciento, y subsidios, 162.8 por ciento.

Finalmente, los componentes que registraron caídas fueron: indemnizaciones de reaseguros no de vida (usos), con 48.7 por ciento menos, primas netas de reaseguros no de vida, 13.1 por ciento; exportaciones de bienes y servicios, 6.8 por ciento, entre otros.

A TOMAR EN CUENTA

1. Hasta 6.1 creció el Ingreso mixto bruto, y 162.8% aumentaron los subsidios.

2. El consumo final representó 83 por ciento del Producto Interno Bruto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-12	30/08/2024	NACIONAL

$19.83 **TIPO DE CAMBIO.** Pierde otra vez, tras conocerse el PIB del 2T24 en EU. /PÁG. 12

MANTIENE DEBILITAMIENTO

Divisa mexicana cae a niveles de octubre de 2022

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana volvió a colocarse en terreno de pérdidas después de que el PIB del segundo trimestre en Estados Unidos se revisó al alza, lo que fortaleció al billete del vecino norteño, mientras persiste la aversión al riesgo local.

Según el Banco de México, el peso cerró ayer en 19.8338 pesos por dólar, con lo representó una depreciación de 0.98 por ciento, comparado con el cierre previa. Con este precio se ubicó en su peor nivel desde el 27 de octubre del 2022.

Después del cierre el peso mexicano cotizaba en 19.8708 unidades ayer por la noche, en un rango de 19.8271 a 19.8726 unidades, de acuerdo con BLOOMBERG,

A la par, el índice dólar (DXY), que mide la fortaleza de la moneda norteamericana frente una cesta de seis divisas de economías desarrolladas, subió 0.28 por ciento.

Los datos del Producto Interno Bruto en Estados Unidos favorecieron el alza del dólar. Avanzó 3.0 por ciento, a tasa anualizada, en el segundo trimestre, más que el 2.8 por ciento calculado previamente, y del 1.4 por ciento del primer trimestre.

Presionado

El peso mexicano fue la segunda moneda más depreciada frente al dólar de EU, al renovarse las presiones por la volatilidad política y la fortaleza del billete verde.

Principales divisas más depreciadas vs el dólar de EU, var. % del 29 de agosto

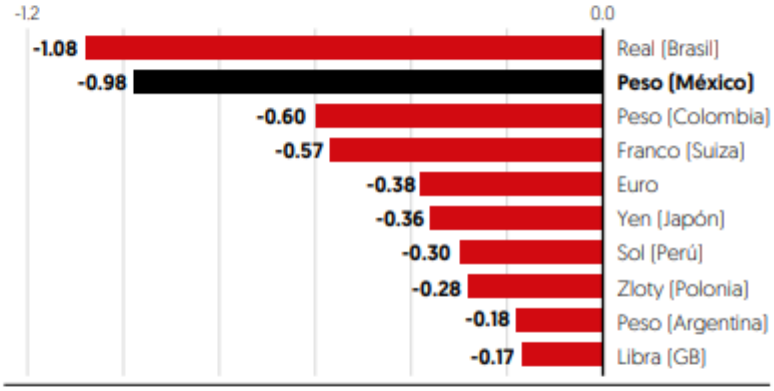

Fuente: Bloomberg y Banco de México.

Ángel Huerta, analista económico de Grupo Financiero BX+, explicó que la reciente presión en el peso responde a diversos factores, como el cierre de posiciones de *carry trade* tras el alza en la tasa de interés en Japón; la incertidumbre asociada al proceso electoral en EU; una mayor percepción de riesgo local y la reciente postura del Banxico, que parece ser más permisiva con la inflación, especialmente tras su última decisión donde recortó sorpresivamente su referencial.

Detalló que la evolución de cada uno de estos riesgos seguirá influyendo en la cotización de la paridad cambiaria en los próximos meses.

En los mercados accionarios se reportaron cierres mixtos, pese a la revisión al alza en el PIB de EU. El el Dow Jones subió 0.59 por ciento; el Nasdaq bajó 0.23 por ciento, y el S&P 500 permaneció sin cambios

A nivel local, el S&P/BMV IPC subió 1.33 por ciento y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores, avanzó 1.27 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	30/08/2024	NACIONAL

Sheinbaum nombra a Bertha Gómez Castro futura subsecretaria de Egresos

ALMA E. MUÑOZ

Después de reunirse con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en Palacio Nacional para continuar el análisis del proyecto de presupuesto 2025, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que la actual secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, Bertha Gómez Castro, será la próxima subsecretaria de Egresos.

Sheinbaum señaló que no le preocupa la reducción al pronóstico de crecimiento de 2.4 a 1.5 por ciento. "Hay qué ver cómo cierra el año, probablemente cierre en más de 2 por ciento", adelantó en entrevista afuera de la casa de transición y confió que habrá mayor crecimiento el próximo año.

Explicó que el nombramiento de Gómez Castro es un "enroque" con Juan Pablo de Botton, quien sucederá a la funcionaria capitalina en el cargo en el gobierno de Clara Brugada.

A su regreso a la casa de transición, Sheinbaum adelantó que está formando un equipo de comunicación social "muy importante", que va más allá de quien coordinará esa área.

No quiso adelantar nombres, después de que horas antes se reunió en sus oficinas con Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia de la República, y Jenaro Villamil, encargado del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Con ellos "estamos trabajando el tema de las nuevas mañaneras".

La presidenta electa también recibió a Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, y a su esposa Paloma Saiz, coordinadora de la brigada Para Leer en Libertad.

Luego, en redes sociales, dio a conocer que además conversó por teléfono con el canciller de Alemania, Olaf Scholz, para "seguir fortaleciendo la relación bilateral y económica" con ese país y la Unión Europea.

Con información de Alexia Villaseñor

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-17	30/08/2024	NACIONAL

Kamala: habrá "consecuencias" ante todo cruce de manera ilegal

AP, SAVANNAH

En entrevista con CNN, la candidata presidencial demócrata endurece el discurso contra la población migrante. PAG. 17

Kamala: habrá *consecuencias* ante todo cruce ilegal de la frontera sur

EU. En entrevista con CNN, no descarta fichar a un republicano en su gobierno

AFP
SAVANNAH

Kamala Harris se mostró firme con la inmigración y la política energética en su primera entrevista como candidata a la Casa Blanca, en la que abrió la puerta a incluir a un republicano en su gabinete y afirmó que Estados Unidos está preparado a "pasar página" de Donald Trump.

La migración ilegal se ha convertido en un caballo de batalla para las elecciones del 5 de noviembre que disputan la demócrata, de 59 años, y el ex presidente republicano, de 78.

Es uno de los temas favoritos de Trump, quien acusa en sus mítines a los migrantes de todos los males del país y a los demócratas de no hacer lo suficiente para resolverlo.

En la entrevista con la cadena CNN, Harris se esforzó por dar una imagen de líder fuerte.

"Soy la única persona en esta contienda que realmente sirvió en un estado fronterizo (California) como fiscal general para hacer cumplir nuestras leyes y haré cumplir nuestras leyes como presidenta", afirmó.

"Tenemos leyes que deben cumplirse y aplicarse", que abordan "el problema de las personas que cruzan nuestra frontera ilegalmente y debe haber consecuencias", insistió la actual vicepresidenta, acompañada por su compañero de fórmula, el gobernador de Minnesota, Tim Walz.

"Ahora dice: 'Oh, queremos construir una frontera fuerte'", criticó Trump desde Michigan. "¿Dónde estuvo durante tres años y medio?", soltó a lo declarado por Harris a CNN.

La candidata demócrata, que se ha convertido en un fenómeno político desde que Joe Biden se retiró de la carrera electoral, arremetió contra Trump. "Creo que la gente está preparada para pasar página", afirmó.

Aunque las encuestas dan a Harris ventaja en la intención de voto, la campaña sigue muy reñida y tanto demócratas como republicanos intentan ganarse a indecisos e independientes.

Harris transmitió un mensaje de reconciliación al estimar que "sería beneficioso tener a un republicano" en su gabinete.

"Siguiente pregunta"

Trump dice que no ve la hora de "debatir con la camarada Kamala" el 10 de septiembre. "Ha cambiado su posición en cada tema", acusó en su red Truth Social.

El ex presidente la acusó de haberse "vuelto negra" por motivos electorales. Harris, de padre jamaicano y madre india, no quiso entrar en el tema. "Siguiente pregunta", dijo a la periodista.

En otra parte de la entrevis-

ta reiteró su apoyo al derecho de Israel a defenderse y respondió "no" cuando se le preguntó si dejaría de entregar armas al país.

Pero afirmó que "demasiados palestinos inocentes han muerto" y pidió "un alto el fuego".

REACCIONES

"Soy la única en esta contienda que sirvió en un estado fronterizo para hacer cumplir nuestras leyes y las haré cumplir como presidenta"

Kamala Harris
Candidata demócrata

Harris habla con la hija de una simpatizante que le pasó el celular en Georgia. AFP

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-27	30/08/2024	NACIONAL

Pactan tregua en Gaza; vacunarán a 640 mil niños contra la polio

- La "pausa" entre Israel y Hamas será de 9 días en total, tres por cada zona
- Ya están en territorio palestino 1.26 millones de dosis, dice la OMS
- Habrá una segunda etapa para inocular al resto de población
- Última jornada de ataques de Tel Aviv concluyó con 68 gazatíes muertos

AGENCIAS / P 27

COMIENZAN EL DOMINGO 3 DÍAS PARA INMUNIZAR A 640 MIL CONTRA LA POLIO

Pausa humanitaria para vacunar a niños en Gaza

Deja 68 muertos la más reciente jornada bélica de Israel en el enclave // Causa 16 decesos la campaña de Tel Aviv en Cisjordania reocupada

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP, PRENSA LATINA, SPUTNIK Y *THE INDEPENDENT*
NUEVA YORK

Israel y Hamas acordaron una "pausa humanitaria" de tres días en los combates en distintas zonas de Gaza para permitir la vacunación contra la poliomielitis de unos 640 mil niños, que comenzará el domingo 1º de septiembre, informó un alto funcionario de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Rik Peeperkorn, encargado de la OMS para los territorios palestinos, detalló que conforme al acuerdo, las inmunizaciones se realizarán entre las 6 y las 15 horas locales y constarán de nueve días en total, con tres días para cada zona: centro, sur y norte del enclave palestino.

También explicó que hay un acuerdo para ampliar el proceso de inoculación en cada zona a un cuarto día si es necesario, al tiempo que aseguró que 1.26 millones de dosis ya se encuentran en territorio palestino, mientras 400 mil serán enviadas próximamente.

"Todas las partes tendrán que ceñirse al plano", subrayó y agregó que tras finalizar la primera ronda, en "un plazo de cuatro semanas" se iniciará una segunda etapa para vacunar a la población gazatí.

"Estamos dispuestos a cooperar con las organizaciones internacionales para asegurar esta campaña, que atiende y protege a más de 640 mil niños palestinos en la franja de Gaza", indicó a la agencia informativa Reuters Basem Naim, funcionario de Hamas.

Por su parte, un portavoz de la Coordinación de Actividades Gubernamentales en los Territorios del ejército israelí (Cogat, por sus siglás en inglés) indicó antier que la campaña de vacunación se realizaría en conjunto con las fuerzas de Tel Aviv como parte de las acciones "que permitirán a la población llegar a los centros médicos donde se administrarán los biológicos".

Incesantes ofensivas elevan a 40 mil 600 fallecidos

Mientras, la última jornada de ataques israelíes terminó con 68 muertos en Gaza, informó el Ministerio de Salud del enclave, lo que pone el balance de víctimas mortales en 40 mil 600 muertos y 94 mil heridos.

El ejército de Israel afirmó que lanzó una ofensiva contra hombres armados que tomaron el control de un convoy de ayuda humanitaria en el sur de Rafah, y aseguró que los

trabajadores humanitarios se encuentran sanos y salvos.

"Se produjo una entrada coordinada" de un convoy de vehículos de la ONG estadunidense American Near East Refugee Aid (Anera) cuando varios individuos tomaron el control de un vehículo que iba al frente de la caravana.

De acuerdo con las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), "los demás vehículos no sufrieron daños y este llegó a su destino. El ataque armado eliminó la amenaza de apoderarse del convoy humanitario. Tras el incidente, los representantes de la organización confirmaron que todos los miembros y la ayuda humanitaria del convoy estaban sanos y salvos".

En tanto, la campaña militar de Tel Aviv que continuó en Cisjordania reocupada dejó al menos 16 muertos y 20 heridos, tras las operaciones israelíes en la jornada del jueves.

Israel aseguró que mató a cinco militantes palestinos, incluido un comandante de la Yihad Islámica, durante un segundo día de redadas en la ocupada Cisjordania.

La Yihad Islámica, aliada de Hamas, confirmó que Mohammed Jaber, conocido como Abu Shujaa, murió durante una redada en la ciudad de Tulkarm; Israel informó que Shujaa era responsable de numerosas ofensivas contra israelíes, incluido un tiroteo mortal en junio pasado.

Segundo día de terror en Yenín, Naplusa y Tubas

La "operación antiterrorista" israelí, iniciada antier, procede con bombardeos e incursiones mediante convoyes blindados en las ciudades de Yenín, Naplusa y Tubas, además de dos campos de refugiados, donde los grupos armados que luchan contra la ocupación de Israel son muy activos, indicó la agencia noticiosa Afp.

Las fuerzas castrenses de Tel Aviv detallaron que eliminaron a dos combatientes en Yenín y a cinco que se atrincheraron "en una mezquita" en el campo de refugiados Nur Shams de Tulkarem.

De acuerdo con el gobernador de Tulkarem, Mostafa Taqatqa, los combatientes murieron "por el tiro de cohete contra una casa", y no en ningún combate.

El campamento de refugiados de Jenín, así como gran parte de la ciudad del mismo nombre, registraron cortes de luz e Internet, después de que las FDI atacaron la única línea de suministro eléctrico.

Estados Unidos instó a proteger a civiles en Cisjordania y rechazó la idea de más desplazamientos masivos sobre los territorios palestinos, mientras el alto representante de la Unión Europea (UE) en política Exterior, Josep Borrell, ordenó comenzar el proceso técnico para preparar sanciones contra ministros israelíes por sus acciones y declaraciones extremistas.

Un vocero del Departamento de Estado estadunidense habló bajo condición de anonimato a la agencia informativa Europa Press sobre las recientes declaraciones del ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, acerca de una "evacuación temporal" en Cisjordania "del mismo modo" que en la franja de Gaza.

También sostuvo que Washington reconoció "que las órdenes de evacuación localizadas pueden ser necesarias en ciertos casos para proteger las vidas civiles durante operaciones antiterroristas sensibles".

En tanto, Borrell presentó "una propuesta a los grupos técnicos para poner en marcha el proceso de preparar las restricciones contra ministros israelíes, como parte del régimen de sanciones por violación de los derechos humanos".

Después de que defendió que la UE no debe tener "tabúes" y tiene que usar sus sanciones para castigar a ministros israelíes que "incitan al odio" contra palestinos, en referencia al ministro de Finanzas de Israel, Bezalel Smotrich, y el titular de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, el jefe de la diplomacia europea insistió en avanzar en el trabajo técnico y estudiar los casos de ambos.

El gobierno de Reino Unido prohibió la entrada a su territorio a Nazem Ahmad, presunto financiador de Hezbollah, y a Mustafa Ayash, por supuestamente "promover el terrorismo" de Hamas mediante una red de medios de comunicación. Autoridades señalaron que con estas acciones buscan "proteger la integridad de la economía" nacional ante la amenaza que supone financiar el terrorismo.

Además, detalló el texto, se pretende atacar a quienes son sospechosos de involucrarse en este tipo de actividades pero no son ciudadanos británicos.

Presiona la UE para aplicar sanciones a funcionarios extremistas

Insta Harris al alto el fuego

ATLANTA. La vicepresidenta estadunidense y candidata demócrata a la presidencia, Kamala Harris, rechazó ayer los llamados de algunos miembros de su partido, los cuales instan a que Washington debería reconsiderar el envío de armas a Israel ante el elevado número de muertos palestinos en Gaza.
En entrevista con la cadena de noticias estadunidense CNN, reiteró que apoya un Israel fuerte, e insistió en que "debemos llegar a un acuerdo" para un alto el fuego en el conflicto de Gaza.

Reuters

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	30/08/2024	OPINIÓN

Confidencial

Ifigenia, como sea, quedó como presidenta

Muchos volteaban, una y otra vez, al tablero electrónico para ver que **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, registrara su asistencia. El inicio de la sesión se retrasó por varios minutos en espera de que llegaran más legisladores. Al final se registraron 496 de los 500, cifra inusual en el pleno de San Lázaro. La sesión inició, vino la instalación de la mesa de decanos, tomó la protesta y entrega de mandos a la nueva Mesa Directiva, y la presidenta morenista tomó la protesta a todos los legisladores en el pleno. Pero su nombre en el tablero se quedó siempre en el color blanco de los ausentes. "La presidenta estuvo, pero no estuvo, estuvo ausente", bromeaban asesores parlamentarios. Lo importante es que quedó.

A cuidar la Constitución

Otra vez, muy molesta se vio ayer a la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, diputada federal de Morena. Primero, el miércoles pidió a sus compañeros de la mayoría parlamentaria "ver con mucho cuidado" la reforma al Poder Judicial, porque "no es fácil y tiene sus bemoles". Y ayer les recomendó "cuidar la Constitución". Explicó que "la Constitución se ha convertido en una ley reglamentaria, todo lo quieren reglamentar en la Constitución, cuando ésta debe contener únicamente los principios fundamentales de un Estado y los derechos humanos protegidos y garantizados". La que sabe, sabe.... ¿O no?

Pura cordialidad en la 'herradura de la democracia'

Contrario a lo que fue todo el proceso electoral, ayer reinó la paz entre los representantes de partidos en el INE. En la sesión de cierre de año electoral, **Emilio Suárez**, del PRI, externó una felicitación a Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, por haber sido nombrado vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con lo cual dejará la 'herradura de la democracia'. "Independientemente de las diferencias que en esta mesa puedan suscitarse, no deben ser obstáculo para desearle el mejor de los éxitos". A ver si no es un primer guiño tricolor para sumar unos votos a la aplanadora guinda.

Una mañanera para los youtubers

Sinaloa entró en fuego ayer otra vez. Pero podría no haber ni una palabra del Presidente sobre el tema. Resulta que la mañanera de hoy estará dedicada a los paleros… perdón, a los 'periodistas independientes'. Ayer, incluso se avisó a los reporteros de la fuente que podrán tener acceso cotidiano a la conferencia; sin embargo, no podrán preguntar, pues se dará prioridad a los más de 200 *youtubers* que se darán cita en Palacio Nacional, dado que el gobierno de México también organizó un congreso para éstos. Ni modo de ignorarlos si eran 'amplificadores' de la mañanera.

Se prende foco de alerta en SSC

Ayer se viralizó en redes un video donde Mariana N., jefa de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC-CDMX en el sector Plateros, reconoce que tiene múltiples denuncias (por abusos y corrupción) y no ha pasado nada, porque, asegura, "le hacen lo que el viento a Juárez". La mujer le habla a una persona a la que amenaza: "Mi compañero te va a llevar al baño un ratito (suponemos para amedrentarlo), así que no me hagas emputar", le dice y se ufana de recibir protección. Un revelador testimonio que destapa una cloaca en la corporación. ¿Qué hará **Pablo Vázquez**, quien repetirá en la titularidad de la policía capitalina?

El otro Noroña

Quien no lo conoce, jamás imaginaría el tipo de político que ha sido. Varios años han pasado de aquella imagen que salió en la portada de los diarios, de un **Gerardo Fernández Noroña** siendo cargado por policías y arrastrado para impedir que siguiera bloqueando los accesos de la Cámara de Diputados. Hoy, el 'compañero Noroña', parece que quiere dejar atrás –o al menos intentarlo– su estilo rijoso y comportarse a la altura de su investidura, nada menos que de presidente del Senado. Si bien advirtió que "no se va a encorbatar", el petista ha adoptado un discurso conciliador, asegurando que procurará el diálogo y el respeto parlamentario. Veremos qué dice el compañero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		30/08/2024	OPINIÓN

Morena: No habrá un tercer senador

Aquí en el Congreso

José Antonio Chávez

Uno de los cambios de estrategia en la bancada de mayoría con aliados del Senado, liderada por Adán Augusto, es que no tendrán una tercera curul para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios.

Morena y sus aliados del Verde y PT, ya no apostaran por adherir a su bancada el tercer senador que les hace falta para completar la mayoría calificada.

Si bien en Morena saben que tienen asegurado la compra de otro senador, como ocurrió con los perredistas, Araceli Saucedo y José Sabino, decidieron mejor apostar por el quórum con legisladores faltantes, es decir regresar las viejas prácticas que inventaron los priistas y panistas, toda vez que los dos tercios procede sobre los asistentes y no el total de 128 que integran la Cámara Alta.

Saúl Monreal en una charla explicaba que su bancada está muy comprometida en el dialogo con sus pares de la oposición.

Cómo le hacían antes las fracciones con mayoría para alcanzar los dos tercios, cuando faltaban unos tres o cuatro votos, bueno, siempre había legisladores que se reportaban enfermos, otros con accidentes menores de tránsito, otros en comisiones fuera de la Ciudad de México y los más prácticos los que salían al baño y tardaban el tiempo de votaciones, etcétera.

También estaban los arreglos oscuros, donde una bancada, se hacían los enojados abandonaban el pleno y se votaba en su ausencia. En fin.

Para Morena y sus aliados, no será problema aprobar las reformas de corte constitucional, porque solo les faltaría un voto. La apuesta es que falte uno o dos, obviamente previo arreglo a los opositores del PRI, PAN y MC.

La expectativa, entonces será quienes serán esos senadores que ofrecerán ese servicio para darle el pase automático al partido propiedad del Presidente López Obrador.

Los senadores perredistas que aceptaron incorporarse a Morena, Araceli Saucedo y José Sabinos, se ganaron el mote de sus pares opositores como los senadores Judas.

Para conocer quiénes serán los nuevos Judas, basta esperar que en la Cámara de Diputados, su mandamás, Ricardo Monreal mande la reforma al Poder Judicial a votación, que puede ser la sesión del jueves próximo y, una vez con luz verde mandarla a votación a la Cámara Alta, entonces ahí se verán.

La importancia que retomará ese escenario, es que marcará, sin duda la ruta a seguir en el resto de reformas. Morena dominará sin objeción y mucho menos sin freno alguno. Tener la mayoría calificada en San Lázaro y tener un voto faltante en el Senado, no será nada problemático.

SE ESTRENAN NOROÑA EL PLEVEYO E IFIGENCIA EN DIPUTADOS

Gerardo Fernández Noroña se estrenó como presidente de la Mesa Directiva del Senado, sintetizó que de no haber sido por el pueblo, él como plebeyo no hubiera, ni soñado haber podido llegar a ese cargo. Y soltó, que gracias al Presiente López Obrador.

Bueno, no se fue en blanco, como lo advirtió la panista, Lilly Téllez, le atizó el primer raspón al negarle su voto en la propuesta de presidente de la Mesa Directiva. Fue la única de los 128 senadores, Noroña recibió la boleta de 127, una cifra que queda en el anecdotario del legislativo, pues basta recordar que esa propuesta se vota por cortesía de todas las bancadas.

San Lázaro se estrenó también como presidenta de la **Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez** con el manto protector del Presidente López Obrador. Ella, va que vuela para colocar el 1 de octubre la banda Presidencial a Claudia Sheinbaum. Ese fue su mayor regalo que había pedido.

https://indicepolitico.com/morena-no-habra-un-tercer-senador/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		30/08/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

Sin Protocolo / Un nuevo escenario político

El próximo domingo México inicia una ruta nunca vista en la época reciente, aún con el ex poderoso Partido Revolucionario Institucional.

El régimen iniciado por **Andrés Manuel López Obrador**, no solo detentará la Presidencia con **Claudia Sheinbaum** a partir del 1 de octubre.

Una vez que entre en funciones el primer periodo de sesiones del Congreso federal, **el mundo de la política tendrá otro matiz.**

Ambas cámaras, la de Diputados y el Senado de la República, **serán dominadas por un solo liderazgo los siguientes tres años.**

Por lo que toca al Senado, si nada cambia está previsto que la coordinación de Morena y la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), esté los próximos seis años en manos de **Adán Augusto López**, paisano y amigo de López Obrador.

La sorpresa para presidir la Cámara Alta el primer año, la dio el polémico **Gerardo Fernández Noroña.**

Al final cobró sentido su berrinche al reclamar mejor trato, toda vez que en las encuestas de las "corcholatas" estuvo por arriba de **Ricardo Monreal Ávila**, premiado con la coordinación de Morena en San Lázaro.

Y efectivamente **en la Cámara de Diputados, todo el escenario está listo para que Monreal detente poderes supremos dado el exceso de sobrerrepresentación.**

Más aún todavía, el Partido Verde "le obsequió" al morenismo 15 legisladores, a fin de que el partido en el gobierno, tenga el control de la Jucopo los siguientes tres años.

Ese arrollador dominio, los llevó a encumbrar a **Ifigenia Martínez**, como presidenta de la Mesa Directiva durante un año.

Martínez será quien imponga la banda presidencial a Claudia Sheinbaum una vez que el político de Tabasco sea despojado de la misma.

La duda que está en el aire es si con ese poder absoluto, **cumplirán las órdenes del Presidente saliente para aprobar la polémica reforma judicial.**

Lo cierto es que a estas alturas, **el poder en México, López Obrador -quiera o no-, ya lo comparte con la presidenta entrante.**

Pero no sólo eso, ha convertido en poderosos políticos a Monreal y Adán Augusto. Con el primero Obrador tuvo diferencias por no acatar sus órdenes.

A ese reparto de poder **se suma la gestación de fuertes corrientes políticas**, muy similares a las del perredismo, pero con mayor solidez, influencia y por ende peligro.

La principal corriente es la obradorista, encabezada por el Presidente que conservará el control del partido, al menos en el inicio del gobierno entrante.

A partir de esa poderosa tribu, se desprenden **otra corriente que se está creando en torno a la Presidenta**, donde hay de todo: gobernadores, secretarios de Estado, alcaldes, diputados y senadores.

Hay otros grupos con menos influencia pero con pesos específicos, como las de **Marcelo Ebrard**, **Martí Batres** y **René Bejarano**, entre otras tantas que **confluyen en el bloque de "los puros".**

PROSPECCIÓN... Nos informan que la postura expresada hace unos días por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dirigida a la autoridad electoral buscando evitar una posible sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, no solo generó una respuesta crítica por parte del Presidente de la República, sino también habría desatado controversia dentro del sector empresarial, entre aquellos que buscan mantener la estabilidad y el diálogo, y otros que abiertamente han optado por el enfrentamiento y la confrontación. Nos señalan que estas tensiones reflejan diferencias ideológicas y ambiciones personales, especialmente en el contexto de la sucesión en la presidencia del CCE. Entre los protagonistas de este conflicto se mencionan a figuras como **Juan Cortina Gallardo**, **Bosco de la Vega**, y **Rolando Vega Sáenz**, quienes estarían impulsando una postura más confrontativa. Aunado a todo ello hay quienes ven esta disputa vinculada a relaciones políticas y personales de algunos dirigentes. Es el caso de Bosco de la Vega quien mantiene gran cercanía con la sobrina de **Carlos Salinas de Gortari** quien, junto con **Felipe Calderón**, es enemigo histórico del presidente López Obrador.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	30/08/2024	OPINIÓN

Teoría de la Conspiración

A 32 días de que se cumplan 56 años de la matanza de estudiantes del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México, diversos grupos estudiantiles, principalmente de escuelas y facultades de derecho de diversas universidades, convocaron a una manifestación pacífica contra la Reforma Judicial el primero de septiembre, justo el día en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último informe de gobierno.

Y aunque los estudiantes ya se pronunciaron que la marcha será pacífica y hasta piden a los participantes ir vestidos de blanco, no deja de ser inquietante la participación de los estudiantes a pesar de que el pasado lunes, la Reforma Judicial dio el primer paso tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Con 22 votos a favor del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La convocatoria fue lanzada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

A través de redes sociales, estos colectivos han difundido la convocatoria a la marcha, denominada "En Defensa del Poder Judicial", que se realizará a las 09:00 horas del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

Asimismo, hacen un llamado a que más Instituciones académicas y a la sociedad en general a unirse a este llamado en el que piden que los asistentes lleven ropa blanca.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

Ifigenia Martínez, tras protestar como presidenta de la Mesa Directiva de Diputados. Le pondrá la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	30/08/2024	OPINIÓN

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El inicio de un nuevo Congreso

El día de ayer quedó conformada la LXVI Legislatura del Congreso mexicano. Se llevó a cabo una sesión que se denomina constitutiva, en la cual, una Mesa de Decanos, conformada por aquellos legisladores electos con mayor antigüedad en el Poder Legislativo, les toman protesta a los nuevos integrantes. Se integra para el inicio de cada legislatura. En esta ocasión, el diputado Germán Martínez fue quien representó al Partido Acción Nacional en esta prestigiada Mesa.

La sesión constitutiva debe llevarse a cabo, según nuestro marco normativo, el día 29 de agosto del año de la elección, a las 11 horas y con ello ambas cámaras quedan oficialmente instaladas y puedan reunirse, en Congreso general, el día primero de septiembre.

Esta LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, quedará conformada por 257 diputaciones de Morena, 71 del PAN, 60 del PVEM, 47 del PT, 36 del PRI, 27 de MC, 1 del PRD y 1 independiente. Es decir, el régimen oficialista tendrá 364 curules y el bloque opositor 136.

Por su parte, la Mesa Directiva, órgano encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, las discusiones y las votaciones en el Pleno, se integrará por una presidencia, que correrá a cargo de la Diputada Ifigenia Martínez de Morena; 3 vicepresidencias, una encabezada por Morena, otra por el PAN y una tercera por el PVEM. En el caso de las Secretarías, habrá seis, una por cada grupo parlamentario.

Sin duda, se vienen grandes retos para la oposición en el Congreso mexicano. Éste debe ser un espacio que garantice los derechos humanos, que escuche las diferentes formas de pensar, que abra sus puertas y que construya un futuro con oportunidades para todos. Por ello, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional será la nueva resistencia que tendrá la responsabilidad de defender la democracia, el Estado de derecho y la pluralidad de ideas en nuestro país.

El Grupo Parlamentario del PAN estará integrado por 71 personas de extraordinaria trayectoria. Las diputadas y diputados del PAN son personas valientes que, a pesar de esta elección tan compleja, lograron el triunfo para representar a los 10 millones de mexicanos que votaron por Acción Nacional. Será un grupo parlamentario que demande una nación justa para todos.

Para lograr estos objetivos, tendrá como coordinadora a la diputada Noemí Luna, de Zacatecas, y como vicecoordinador al diputado Elías Lixa, de Yucatán. Cabe mencionar que, por primera vez en la historia parlamentaria del PAN, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República —con la Senadora Guadalupe Murguía—, dos mujeres encabezarán sus trabajos.

En este primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura tendré el honor de representar al PAN en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como Vicepresidenta. Hoy, inicia una batalla histórica para regresarle a los mexicanos la esperanza y la unidad. Gracias por confiar en Acción Nacional. ●

Diputada federal en la LXVI Legislatura

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	30/08/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/08/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

IFIGENIA MARTÍNEZ: CÁMARA DE DIPUTADOS, LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL PUEBLO Y LA NACIÓN; FERNÁNDEZ NOROÑA: CONDUCIR LOS DEBATES EN EL SENADO, CON RESPETO Y CON INSTITUCIONALIDAD

Nueva representación popular en el Poder Legislativo, envía señales al país, 72 horas previas en apertura de sesiones, LXVI Legislatura, que inician el próximo domingo, en el recinto de San Lázaro, 17:00 horas, con la sesión de Congreso General.

En la cual, titular del Poder Ejecutivo Federal, presenta, a través de la titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján, VI Informe de Gobierno.

No fue casual ni coincidencia que, en ambas Cámaras, por separado, en sesión constitutiva, por unanimidad, prácticamente, diputados federales y senadores de la República, aprobaron acuerdo de los coordinadores parlamentarios, para la presidencia en la mesa directiva.

En San Lázaro, con la maestra, Ifigenia Martha Martínez y Hernández.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, el controversial, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; ambos, de Morena.

496, de 500 legisladores en Cámara de Diputados, aprobaron designación de la maestra Ifigenia; 127, de 128, en la colegisladora, por Gerardo Fernández Noroña. Es decir, evidente unanimidad.

Señales, reiteramos, que presagian para los próximos 3 años en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, y 6 (LXVI y LXVII Legislaturas) en Cámara de Senadores, diálogo, oficio, sensibilidad, visión de Estado -no para una persona o un partido-, acuerdos y consenso para futuros proyectos que promueva el grupo mayor, Morena, en el Poder Legislativo; o la Presidenta de México.

Con el consenso de la precaria oposición de la República, en el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/08/2024	OPINIÓN

Esperamos y deseamos que, la última sesión, de confrontación, encono, odio hacia la oposición, hay que decirlo, fue la del martes pasado, en la clausura de la Comisión Permanente, y los mexicanos, vean y escuchen a sus representantes populares en las tribunas camerales, con intervenciones de propuestas, críticas propositivas, no virtuales majaderías y leperadas de Morena y sus satélites, PT-Verde, contra legisladores del PAN-PRI-PRD.

Inédito, que en las sesiones del órgano colegiado, en el Orden del Día, pusieran títulos denigrantes con dedicatoria para los adversarios del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de algunos actores políticos de Morena, el partido que fundó el Presidente.

Los partidos políticos con registro oficial del Instituto Nacional Electoral, 6, son adversarios, los contrarios en el ejercicio del poder en el gobierno o en el Congreso de la Unió, no enemigos a muerte.

Lo que ayer se vio y escuchó en las sesiones constitutivas de Cámara de Senadores y Diputados, presagia características que señalamos líneas arriba, para el buen quehacer legislativo de los representantes populares.

Esperamos que así sea, y no volver a ver y escuchar intervenciones en las tribunas del Poder Legislativo, mensajes de odio, rencor, venganzas, el clásico noroñista, "¡tomen para que aprendan!" o calificativos denigrantes en la agenda política o hacia los contrarios de Morena y sus aliados.

Producto, hay que decirlo en tiempo y forma, del discurso político de "ysq" en sus foros matutinos, con señalamientos de venganza, odio, rencor, hacia los que no se supeditaron a su persona ni a sus políticas públicas.

¡Vamos, pues!, otra directriz y estilos de hacer política, mucha política, se denotó ayer en las sesiones constitutivas de la nueva Legislatura en el Congreso de la Unión, en las breves, pero puntuales intervenciones que hicieron en la tribuna de su presidencia en la mesa directiva, la diputada Ifigenia Martínez Hernández y el senador, Gerardo Fernández Noroña.

Sin menospreciar, desde luego, lo que anticipamos en este modesto espacio: que a partir del próximo domingo, los líderes de Morena en el grupo mayor en Cámara de Diputados y Senadores, Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández, tienen el atributo de ser políticos-políticos y que saben y conocen el cómo ejercer su responsabilidad.

Es decir, el diálogo, los acuerdos, los consensos, como esta semana lo declaró el político de Zacatecas, y, ayer, en su breve intervención para dar a conocer la propuesta para mesa directiva, el ex secretario de Gobernación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		30/08/2024	OPINIÓN

-“Me voy a permitir emitir el siguiente mensaje”, dijo al pleno de la nueva representación popular en San Lázaro, la presidenta en mesa directiva, luego de hacer declaratoria constitutiva en Cámara de Diputados, LXVI Legislatura.

Enseguida, tras revelar a sus compañeros diputados, de estar con emoción y agradecimiento por la confianza que depositaron en ella, para ocupar ese encargo, ofreció:

-“Daré lo mejor de mí, para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados”.

Luego, su mensaje, breve, pero conciso discurso republicano:

-“En este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación, seremos todas y todos juntos, la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático, los diputados en este Parlamento, darán cuenta de ello”.

Siguieron, palabras de la presidenta de los diputados, con sentido social:

-“Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto, para que sigamos transformando nuestro país, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social, en una sociedad cada vez más justa e igualitaria”.

Bagaje, mística de su mensaje, al pleno de los nuevos diputados federales:

-“La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante, todos unidos, todos juntos”.

Mensaje partidista, semiinstitucional, cargado de “ideología” personal para “ysq”, el del presidente de los nuevos senadores de la República.

Agradeció a la bancada del grupo mayor, el apoyo para esa responsabilidad, así como a los “partidos hermanos”, Morena, PT-Verde.

.”Pero quiero agradecer a todas las fracciones parlamentarias, al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional, al Partido Movimiento Ciudadano, haber respaldado con su voto que esta mesa directiva tengamos tan enorme y honor y tan grande responsabilidad”.

-“Lo haremos con apego a la imp9ortancia que la Cámara de Senadores tiene siempre velando por el interés general y promoviendo la unidad y el debate de las diversas ideas”.

Recién expresó el tradicional mensaje de agradecimiento a "ysq" y el partido en el poder, Fernández Noroña, delineó el ejercicio de su encargo:

-"Quiero cerrar, insistiendo a todos los partidos aquí representados, que tienen en mí, a un compañero, que somos pares, que me toca conducir los debates de esta Cámara de Senadores y que lo haré con respeto y con institucionalidad".

-"Que conmigo tendrán a un compañero y que siempre el diálogo y la constitución de acuerdos, como acaba de hacerse, o fue nada fácil arribar al acuerdo de conformación de esta mesa directiva, pero celebro que todas las fuerzas políticas que formamos esta Cámara de Senadores, estemos representados, y que, con esta unidad, sirvamos a la patria más allá de nuestra diferencias de opiniones y proyectos".

Extrañó que el beligerante actor político de Morena, virulento en sus intervenciones y declaraciones contra la oposición, en las tribunas legislativas o plazas públicas, ayer, vertió elogios de agradecimiento a sus adversarios, por el apoyo que le dieron a su propuesta como presidente del Senado, en el primer año de ejercicio, LXVI Legislatura.

En ambas sesiones constitutivas en nueva Legislatura del Congreso de la Unión, cumplió su papel de abrir con ese carácter la toma de protesta de la nueva representación popular en el Congreso, los presidentes de la Mesa de Decanos, diputada Ifigenia Martínez Hernández y el senador, Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Sesión constitutiva en San Lázaro, inició con un quórum de 476 representantes populares. Estos fueron los diputados Decanos, para constituir nueva Legislatura:

Presidenta, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, Morena, quien llevó como vicepresidentes, José Luis Sánchez Sandoval, PT; Leonel Godoy Rangel, Morena; José Luis Durán Reveles, Verde.

Secretarios Decanos: Víctor Samuel Palma César, PRI; Germán Martínez Cázares, PAN; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MC.

En la colegisladora, el presidente Decano que tomó protesta a los nuevos senadores, Manlio Fabio Beltrones; y los vicepresidentes, José Antonio Álvarez Lima, Oscar Cantón Zetina, Félix Salgado Macedonio y Alberto Anaya Gutiérrez.

Mesas directivas, Cámara de Diputados: presidenta, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, Morena; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena; Kenia López Rabadán, PAN y María del Carmen Pinete Vargas, Verde.

Secretarios: Julieta Villalpando Riquelme, Morena; Nayeli Arlen Fernández Cruz, Verde; Pedro Vázquez González, PT (diputado por reelección, con el mismo cargo en mesa directiva que preside hasta el día de mañana, legisladora de NL, Marcela Guerra Castillo),.

Además, Fuensanta Guadalupe Guerrero, PRI Laura Iraís Ballesteros, MC y el panista, Alán Sahir Márquez Becerra.

En Cámara de Senadores, el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña; vicepresidentes: Imelda Castro Castro, Mauricio Vila Dosal y Karla Guadalupe Toledo Zamora.

Secretarios: Verónica Noemí Camino Farjat, Jasmine Bugarín Rodríguez, Luis Donaldo Colosio Riojas y Lizeth Sánchez García.

127, de 128 senadores, votaron por esta planilla; un voto en contra, de la senadora, Lilly Téllez García, quien, en declaraciones a los medios, previo a la instalación de la nueva Legislatura, que votaría en contra de Fernández Noroña, cuando se conoció que era la propuesta de Morena, mejor dicho, de "ysq", para presidir la mesa directiva.

En esta columna, en tiempo y formal, señalamos que, en Legislatura que apertura sesiones próximo domingo, el senador Gerardo Fernández, tendría en la representante de Sonora, una enemiga en verdad.

Que, como la trate, ella, lo tratará.

Desde sus primeras declaraciones tras anunciarse que, él, sería el presidente del Senado, el polémico legislador, denotó otro carácter en su personalidad, para su nuevo encargo, aunque dejó en claro que sus intervenciones en tribuna, serán las mismas.

Allá él, porque Lilly Téllez García, lo va parar en seco, igual que a la senadora de BCS, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath.

Empero, por el discurso que traen el diputado Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández y, el que ayer expresó el senador Fernández Noroña, esperamos y deseamos que las tribunas del Poder Legislativo, no sean foros para denigrar, insultar o endilgar calificativos groseros entre los adversarios.

De antemano, la hoy diputada presidenta, Ifigenia Martínez, no es una legisladora que suba a tribuna para lanzar bravatas a sus contrarios, para quedar bien con "ysq" o para ganarse reelección en la curul o escaño.

Llega a su nuevo encargo, por su trayectoria, no por zalamería pura en su carrera política en nuestro país.

De vivir su amigo y correligionario en el PRI, PRD y Morena, Porfirio Muñoz Ledo, éste, se congratularía de inmediato con ella, y ponderaría su nueva responsabilidad.

Pero, un distinguido personaje, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, es otro actor político, relevante, de este país, que está satisfecho porque una mujer como la maestra Ifigenia, fue electa presidenta en Cámara de Diputados.

Ellos, pilares en lo que hoy es Morena.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Reiteramos, ponderamos, que personajes políticos en este país, como la maestra, Ifigenia Martínez y el político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, tomaron protesta constitucional a la nueva representación popular en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores… ¡Nivel!... "Es un privilegio, yo personalmente lo quiero decir, un honor y un privilegio coincidir con usted en esta Legislatura, LXVI, porque estoy segura que, con su liderazgo y la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas que nos dan la diversidad y la pluralidad que hay en México, seguiremos avanzando en la construcción de mejores leyes, en la construcción de acuerdos siempre en beneficio de nuestra nación", expresó la diputada Marcela Guerra Castillo, a su sucesora en la mesa directiva, a partir del próximo domingo, evento institucional en el que la representante popular de NL, entregó diversos documentos que serán relevantes para los próximos tres años en San Lázaro, entre ellos, dictámenes, 17, de las reformas constitucionales que presentó el pasado 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador… Inédito: 72 horas previas al inicio de la nueva Legislatura, en Cámara de Diputados se instaló el órgano de gobierno, Junta de Coordinación Política, que presidirá en los próximos 3 años, Ricardo Monreal Ávila… JCP, se integra por los coordinadores de los 6 grupos parlamentarios… Por acuerdo de este órgano legislativo, próximo domingo, adelantó el diputado, habrá dos sesiones: una, de apertura de sesiones en LXVI Legislatura y para recibir el VI Informe de Gobierno y otra para dar publicidad al dictamen relativo de la reforma al Poder Judicial… El grupo mayor perfila que, próxima semana, concluyan proceso legislativo al dictamen y turnarlo a la colegisladora… Lunes, martes y miércoles siguientes, se discutirán el asunto, en el pleno… También anunció que los grupos parlamentarios que presidirán la mesa directiva en el segundo y tercer año de ejercicio, le corresponden al PAN y Verde, respectivamente… "Nosotros no tenemos inconveniente si es así. No vamos a regatear, ni vamos a limitar los derechos que le corresponde a cada grupo parlamentario, aun siendo de oposición o minoría"… ¡Vaya!... Movilización de los trabajadores del Poder Judicial, estudiantes de leyes en las escuelas de estudios superiores, de hombres de leyes, en contra de la reforma que, próxima semana, se aprueba en

Cámara de Diputados y, luego, el dictamen en carácter de Minuta, en el Senado, donde Adán Augusto López Hernández, debe apremiar el reparto de comisiones, para el trámite de esa iniciativa, que impacta en 16 artículos de nuestra Ley de leyes… De hoy en adelante, la protesta popular, se hará presente en las Cámaras del Congreso de la Unión… ¡Híjole!, desde hoy, 32 días para que deje la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, los cuales, serán eternos, para Claudia Sheinbaum Pardo; efímeros, para su todavía jefe... ¡Nada es para siempre!... Por dignidad, si es que tiene, debe dejar el gobierno de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Ni calidad moral tiene para seguir. Es impresentable, diría el PAN… Aún tiene protección durante un mes y dos días, pero quién sabe cuál será su destino político, después del 1 de octubre… ¡Caramba!... Despilfarro de recursos, para despedir a "ysq", en el Zócalo CDMX, deberían invertirlo en el mantenimiento del Metro, seguridad pública, programa carretero, mejorar instalaciones del IMSS, luminarias en colonias populares… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	30/08/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DA LA IMPRESIÓN de que el gobernador **Rubén Rocha Moya** necesita cambiar de agencia de viajes, pues cada vez que pasa algo extraordinario en **Sinaloa**... ¡el morenista se encuentra fuera!

CUANDO se realizó el operativo para capturar a **"El Mayo"**, el mandatario dijo que andaba en **Estados Unidos**. Y ayer que hubo narcobloqueos, estaba a punto de salir a la **Ciudad de México**.

POR LA NOCHE dijo que ya estaba controlada "la situación", aunque todavía humeaban de pólvora varios puntos de conflicto en **Culiacán** y había terror y zozobra por los enfrentamientos entre soldados y presuntos sicarios; además de los secuestros de autobuses para prenderles fuego y utilizarlos en los narcobloqueos.

A MÁS DE UNO le llamó la atención que Rocha Moya se apresuró a aclarar que era falso que hubiera sido detenido **Iván Archivaldo**, otro de los hijos de Joaquín **"El Chapo" Guzmán"**. No vayan a pensar que las autoridades andan deteniendo criminales. ¡Dios nos libre!

• • •

PARA EL PANISMO nacional, **Guanajuato** se ha convertido en el principal bastión de la resistencia. Cosa de ver que el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez**

logró retener la administración estatal con el triunfo de **Libia García** como su sucesora. Además, el estado le dio un millón 103 mil votos a **Xóchitl Gálvez,** el mayor número en el país, y amarró 8 curules en la **Cámara de Diputados**.

ESO EXPLICA que los panistas guanajuatenses hayan tomado posiciones clave en **San Lázaro**. Por ejemplo, el ex vocero y operador de confianza de Sinhue, **Alan Sahir Márquez**, se convirtió en el nuevo secretario de la **Mesa Directiva**, donde tendrá la complicada tarea de encarar a la **4T**.

• • •

HAY COSAS en **Nuevo León** que nunca cambian, como el pleito entre el **PRIAN** y el gobierno de **Samuel García**, los calorones en **Monterrey** y que **Alberto "Beto" Anaya**, dueño del **PT**, agarre hueso en la **Cámara de Diputados** o en el **Senado**, independientemente de qué partido esté en el poder.

QUIÉN LO IBA a decir: hace casi 10 años, en 2015, el **PT** estaba condenado a desaparecer... peeero, venturosamente, repetir elecciones en un distrito en **Aguascalientes** le permitió reportar el triple de votos –¡milagro!– y así alcanzó a salvar el pellejo del partido y millones de pesos por prerrogativas.

LUEGO VINIERON las acusaciones de que 100 millones de pesos de los **Cendis**, que manejan Anaya y su esposa, **Guadalupe Rodríguez**, habrían ido a parar a las elecciones de **Aguascalientes**, ésas que salvaron al **PT**.

EL MEOLLO es que todas esas acusaciones quedaron en el olvido cuando **Andrés Manuel López Obrador** llegó al poder en el 2018 y tendió su manto protector sobre "Beto". Y hoy Anaya coordinará a la bancada del **PT** en el **Senado**, muy cercano a Morena, con lo que dejará atrás esas infundadas acusaciones (ajá) que un día estuvieron a punto de desaparecer su negocio, perdón, su partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	30/08/2024	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma: les preocupan más las finanzas que la justicia

El que miente compulsiva y diariamente es un mentiroso compulsivo y consuetudinario.
Florestán

La reforma al Poder Judicial de López Obrador, que le aprobarán el miércoles, ha sido limitada a preocupaciones financieras tanto en Estados Unidos como Canadá, en lo que han caído también bancos y calificadoras. Para ellos lo único que importa es lo económico, lo que tiene al Presidente feliz, pues para lo que es el fondo de lo que viene, esas son florituras.

Y sí, ayer circuló la recopilación de *preocupaciones* de Morgan Stanley, Citibanamex, Bank of America, Fitch Ratings y, en línea, los principales diarios financieros del mundo.

También se han pronunciado contra la reforma la relatora especial de Naciones Unidas, la Asociación Internacional de Jueces en Roma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aquí el Consejo Coordinador Empresarial, la American Chamber of Commerce of Mexico, la Cámara de Comercio de Canadá, Canacintra, Coparmex, barras y colegios de abogados.

Además, facultades de Derecho de 10 universidades, empezando por la UNAM, el ITAM, la Panamericana, La Salle, el CIDE, la Jesuita de Guadalajara, el Tec de Monterrey.

Y debo apuntar que lo que parecía un movimiento menor, que así lo desdeñó López Obrador tachando a los trabajadores de ese poder en paro, más de 55 mil, de *paleros*, ha crecido. Y ayer, tras la marcha de estudiantes de CU al Consejo de la Judicatura, de peleles, *porque se dejan engañar por sus maestros*.

El conflicto se fortalece y extiende y, como avisaron ayer, se endurecerá en estos días.

Y destaco dos aspectos: en el primero, insistir que la crítica a esa reforma no debe limitarse al riesgo financiero y, segundo, que lo grave es la afectación al estado de derecho, de las garantías individuales, de los derechos humanos, la impartición de justicia y hasta en los equilibrios democráticos de la separación de poderes, cuando el régimen ya tiene el control absoluto del Legislativo y va por el del Judicial.

RETALES

1. ESTERCOLERO. Eso fue ayer San Lázaro, cuando el Verde le cedió 15 diputados a Morena y el PT cuatro, que sumados a los que tenía, supera la mayoría absoluta, 257 de 251, para mantener a Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Políticas los tres años de esta Legislatura;

2. APLANADORA. De este modo, por partidos, Morena llega a esas 257 curules, el PAN sube a segunda fuerza con 71, el Verde pasa a tercera con 60, por la cesión de los 17 al régimen. El PT cuarta, el PRI hasta el quinto lugar con solo 31 y MC sexto con 27. La mayoría oficialista suma 364, 30 más de la calificada que es 334; y

3. PAUSA. Siguen en pausa cuatro de los cinco mexicanos más ricos a los que López Obrador emplazó hace una semana a que se pronunciaran públicamente sobre su reforma judicial. ¿No va a insistir, Presidente, o ya le dijeron en privado y no le gustó? Insista, ándele.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	30/08/2024	OPINIÓN

Los berrinches de López Obrador

Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y el Presidente se está endureciendo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Qué peligrosos están siendo los últimos días del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Tiene todo y, sin embargo, está enojado. ¿Es por las críticas que hacen a sus planes o por el síndrome de abstinencia de poder? Sus motivaciones son secundarias pero las consecuencias son las mismas, profundizándose proporcionalmente al tamaño de su berrinche. No le ha gustado que el gobierno de Estados Unidos, al que chantajeó con la migración, le haya puesto un alto en el tema de la reforma judicial, mostrándose sorprendido por una posición que, sin embargo, la sabía desde los primeros días de junio.

En esos días, poco después de las elecciones que perfilaron la mayoría calificada para Morena y la coalición de gobierno en el Congreso, partió a Washington una delegación oficial encabezada por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y el secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda. El propósito era promover el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con el fin de buscar inversiones estadounidenses en el proyecto obradorista. Los funcionarios fueron recibidos por oficiales de alto nivel, pero no había interés alguno en hablar de nada. Lo que querían era enviar un mensaje a López Obrador.

En las diferentes reuniones que sostuvieron expresaron sus preocupaciones por la reforma al Poder Judicial que planteaba el Presidente, porque consideraban –la parte diplomática– que lastimaría al Estado de derecho y que –la parte militar– el diseño propuesto por López Obrador abría la puerta para que el crimen organizado comprara jueces, magistrados y ministros, aumentando su poder y control sobre las instituciones mexicanas. Ese mismo discurso es el que le habían manejado sistemáticamente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los empresarios, banqueros e inversionistas extranjeros que hablaban con ella.

Sheinbaum escuchó con atención y discutió con su equipo las implicaciones negativas que tendría la reforma en el arranque de su gobierno. Se consideró hacer un cabildeo discreto con los nuevos legisladores de Morena para frenarla, pero desistieron del plan por miedo a López Obrador "que siempre se entera de todo". El Presidente tenía infiltrado al equipo de primera línea de Sheinbaum, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como lo había hecho desde la precampaña, tenía intervenidos los teléfonos de sus principales colaboradores.

La presidenta electa decidió hablar con López Obrador para proponerle un cambio de tiempos en la votación por la reforma judicial a fin de que no se hiciera en septiembre, comprometiéndose a sacarla más adelante, durante la primera parte de su sexenio. El Presidente rechazó la idea. Le vetó su propuesta de coordinador de la bancada de Morena –Alfonso Ramírez Cuéllar– y nombró a quienes serían los coordinadores, Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y Adán Augusto López en el Senado. Sheinbaum se quedó bloqueada y no ha tenido más remedio que, para evitar que se enoje con ella López Obrador, radicalizarse como él en el tema de la reforma judicial y ser su eco en las acciones contra los embajadores de Estados Unidos y Canadá por sus críticas a la iniciativa.

Sheinbaum y López Obrador ya vieron las consecuencias de la mera probabilidad de que la coalición de gobierno pase reformas constitucionales como la judicial y la desaparición de los órganos autónomos. Desde que la votación del 2 de junio perfiló la mayoría calificada para López Obrador, el peso se ha depreciado 13% frente al dólar. La divisa mexicana cayó desde los 17.02 pesos por dólar el viernes previo a la elección, a 17.68 el primer lunes después de los comicios y 19.68 este miércoles. Ayer llegó a estar en 19.94 por la resolución del Tribunal Electoral que confirmó la mayoría calificada de la coalición de gobierno, la previsión de crecimiento de 0.8% de promedio sexenal –no visto desde hace seis sexenios, con el gobierno de Miguel de la Madrid– y el reporte del crecimiento de Estados Unidos en el último trimestre, que llegó a 3%.

López Obrador, el Presidente de la negación, desestima todas las señales económicas y financieras. Sheinbaum, para evitar que tome represalias contra ella, repite sus mentiras, incluida la aseveración de que la reforma judicial no afectará el acuerdo comercial norteamericano. En privado está preocupada. Por eso envió con una enorme discreción a Washington a Artemisa Gómez, la empresaria tapatía a la que utiliza para misiones secretas en Estados Unidos, y a José Merino, una de las personas de mayor confianza que tiene y que dirigirá la Agencia de Transformación Digital que creará el nuevo gobierno, para conversar de manera informal con funcio-

narios del gobierno de Joe Biden sobre lo que hará a partir del 1 de octubre, para tranquilizarlos y darles confianza.

La iniciativa de Sheinbaum naufragó. Como bien sabían en su equipo, López Obrador se enteró y dio instrucciones para que de manera inmediata suspendieran su visita de control de daños y que no hablaran con ningún funcionario. Por lo que se ve, el Presidente no quiere saber nada de los estadounidenses. Ayer decía que la relación con Estados Unidos en el futuro va a ser muy buena por convenir a los dos países, pero atajaba: "El único asunto es que aprendamos a respetar nuestras soberanías. Esto es lo único, (y) si se logra, se va a fortalecer mucho la región hacia delante".

No termina de entender, o es un discurso doméstico, que la queja de Estados Unidos y Canadá es porque la reforma judicial genera incertidumbre jurídica, que es lo que impacta en el acuerdo comercial norteamericano, que también sería violado con la desaparición de los órganos electorales, que se concretará en unos días, por violar cláusulas democráticas. La injerencia en asuntos internos que reclama, obedece a que está violando los compromisos del tratado. Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y López Obrador se está endureciendo.

El Presidente aceleró su radicalización y no parece importarle. Sheinbaum, en cambio, está en un dilema. ¿Qué va a suceder en septiembre? Es un enigma, aunque las señales no son promisorias, y mucho menos tranquilizadoras para la próxima presidenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	30/08/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Con la ayuda del PVEM, el partido guinda quita al PAN la posibilidad de presidir la Cámara de Diputados; en el Senado, hace alianza de facto con el PRI; premia a los Verdes y desfonda al PRD

MORENA Y SUS ALIADOS SOMETEN A LA OPOSICIÓN EN EL CONGRESO

Con una menguada fuerza, como hace mucho no pasaba, los partidos de oposición quieren hacer valer su voz en el Congreso de la Unión para frenar la inminente embestida de Morena y sus aliados en torno a las reformas prioritarias de **Andrés Manuel López Obrador**, particularmente la Reforma Judicial.

La mala noticia es que ni por asomo tienen posibilidades de lograrlo. Los mexicanos se expresaron en las urnas y dieron a la 4T un poder ilimitado, como ya lo demostró esta semana durante la conformación de las mesas directivas y las juntas de coordinación política en la **Cámara de Diputados y el Senado**.

En San Lázaro, por ejemplo, Morena, con la ayuda del Verde, **se *agandalló*** todo. Con 15 diputados que le "obsequió" el *partido del tucán*, impedirán los guindas que el PAN pueda presidir la Cámara baja durante los próximos tres años. Y en el Senado *no cantan mal las rancheras*. Después de un acuerdo entre **Adán Augusto López y Alejandro Moreno**, le dieron una vicepresidencia al PRI, pero para no quedar mal ni dejar fuera a los verdes, les crearon una vicepresidencia también.

Todos felices y contentos. Más los senadores que comanda *Alito*, porque logró una alianza de facto con Morena a cambio de cosas y votos que más adelante veremos. De la alianza tricolor con el PAN *ni sus luces*. Al parecer, todo es cosa del pasado. ***Alito* y Marko Cortés** no han vuelto a aparecer juntos. En el Legislativo cada uno está *jalando* por su lado.

Morena, AMLO y la Presidenta electa no cambiarán su postura

Y del PRD ni qué decir, de los dos senadores que tendría, **Araceli Saucedo y José Sabino Herrera**, renunciaron y se adhirieron a Morena. El partido se queda sin representación.

El mayor peso de la oposición recaerá sobre Acción Nacional, cuyos representantes ya le declararon la *guerra* a Morena, pero ni siendo la segunda fuerza política tendrán peso para frenar las iniciativas y los proyectos del régimen. Y por más que digan los morenistas que están abiertos al diálogo, en el caso de la Reforma Judicial, por ejemplo, impondrán su voluntad. La última palabra la tienen ellos. Faltaba más, los ciudadanos les confirieron ese poder.

En un debate que protagonizaron **Arturo Ávila**, vocero de Morena en San Lázaro, y **Federico Döring**, diputado federal del PAN, quedó claro que no hay punto de convergencia. En la emisión radiofónica de ***A Fuego Lento***, que se transmite todos los miércoles, a las 21:00 horas, **por el 98.5 de FM**, Döring echó en cara al morenista la falta de diálogo con la oposición.

Dijo que en la discusión sobre la Reforma Judicial y las otras iniciativas, los han ignorado por completo, lo que consideró como una majadería.

"Es una corrientada política que alguien asuma que los nuevos diputados y senadores no pueden formar parte de la discusión", expresó el diputado federal más votado de la legislatura. En respuesta, Ávila, comentó: "vamos a escuchar a los compañeros de la oposición que están hipersensibles y vamos a ser respetuosos.

Pero ellos deben de entender que el pueblo ha determinado que se lleve a cabo esta reforma al Poder Judicial". *Más claro ni el agua*. Morena, AMLO y la Presidenta electa no cambiarán su postura en torno a la controvertida reforma, para eso tienen trabajando a sus operadores en la Cámara de Diputados, con **Ricardo Monreal** al frente, y en el Senado con **Adán Augusto López**.

***

MUCHOS PENSARÍAN que con el cambio de gobierno en la CDMX, las investigaciones sobre el llamado ***Cártel Inmobiliario*** serían cosa del pasado, pero no.

La jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, ya encargó a algunos integrantes de su equipo colocar el tema como prioridad. Es decir, van sobre los panistas que han sido vinculados con este caso. La consigna es que quien la debe, la paga.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En el Parlamento, las mayorías a menudo parecen ser el resultado de un sorteo, no de un debate".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	30/08/2024	OPINIÓN

PUNTO DE QUIEBRE

AMLO DEJARÁ A MÉXICO EN UN CAOS

FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Los últimos acontecimientos en relación con la Reforma Judicial están prendiendo las alertas no sólo dentro del país sino también a nivel internacional.

Las manifestaciones de los trabajadores del Poder Judicial tienen al país muy revuelto, las organizaciones empresariales ya manifestaron su rechazo y preocupación ante la aprobación de la reforma.

Los embajadores de Estados Unidos y Canadá, quienes con toda seguridad hablaron por instrucción de sus respectivos gobiernos, advirtieron que la aprobación de la reforma podría empoblemar la relación de negocios con los dos principales socios comerciales de México, apoyadas por el T-MEC.

El presidente López Obrador debe entender que ambos embajadores como representantes, no sólo de sus gobiernos sino también de los inversionistas de sus países en México, tienen la obligación de expresar su preocupación.

Sobre todo, por lo que representa el intercambio comercial con estos dos países.

Tan sólo con EU representa mensualmente una cifra superior a los 38 mil millones de dólares, así que un problema serio con ellos ocasionaría un caos en las relaciones de negocios.

Conforme ha ido avanzando la aprobación de la reforma, el ambiente se ha ido enrareciendo y la salida de capitales, aunque incipiente, así como la cotización del peso ya de más de 20 unidades por dólar el pasado miércoles, dan cuenta del nerviosismo de los mercados.

Ya las más importantes calificadoras habían manifestado sus preocupaciones, así como editoriales de los periódicos más importantes del mundo, a quienes López Obrador calificó de pasquines, dedicaron también comentarios, advirtiendo sobre los riesgos de aprobarse la reforma.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum, a través del senador Ricardo Monreal, en un intento por tranquilizar a los mercados declaró que la aprobación de la reforma no se haría en fast track, sino que se daría tiempo para analizar contenidos que puedan perfeccionarla.

Lo mismo dijo sobre la relacionada con la extinción de los órganos autónomos y la electoral. Lo que no puede negarse es que la instrumentación de las nuevas disposiciones es un verdadero galimatías que representará gastos multimillonarios y muchas confusiones para la elección que deberá llevarse a cabo de los jueces, ministros y magistrados del poder judicial.

Nadie puede negar que nuestro sistema de justicia es enormemente corrupto y en muchos casos ineficiente, sin embargo, esos problemas podrían mitigarse creando diversos controles y organismos paralelos que cuidaran los procesos y sancionaran severamente a jueces y magistrados que fueran señalados en un sistema de denuncias por actos de corrupción.

Ya las más importantes calificadoras habían manifestado sus preocupaciones, así como editoriales de los periódicos más importantes del mundo, a quienes López Obrador calificó de pasquines, dedicaron también comentarios, advirtiendo sobre los riesgos de aprobarse la reforma

La causa en el fondo de esta radical reforma está, según criterios de abogados constitucionalistas prestigiados, en la necesidad que tendría el estado de allegarse fondos para compensar los elevados gastos de las pensiones y obras insignia del gobierno.

Una vez que el estado se apropie del Poder Judicial podrá cambiar la constitución con su mayoría calificada en ambas cámaras, en especial el artículo 28 que le prohíbe utilizar los recursos de las reservas del Banco de México, que suman 230 mil millones de dólares.

Estos recursos son clave para financiar proyectos de interés para la 4T, ajenos al control inflacionario y de los costos de bienes y servicios que afecten a la población.

Esta posición, aunque descabellada, en un gobierno autocrático y omnímodo como el que pretende conformarse con el poder de Morena, no estaría muy lejos de la realidad.

Claudia Sheinbaum como próxima presidenta, recibirá en octubre un país convulsionado social y políticamente y para evitar que la crisis que heredará se agudice y llegue a equipararse a la de 1994, tendrá que poner en juego su capacidad y trabajo, en compañía de sus colaboradores del sector financiero y de relaciones exteriores a fin de hacer frente a semejante reto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	30/08/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	30/08/2024	OPINIÓN

ROZONES

Paz en Oaxaca

Relevante, nos comentan, el acuerdo que ayer firmaron en Oaxaca las comunidades de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, con el que se pondrá fin a una larga disputa por asuntos territoriales. Y la palabra larga no es exagerada para definir un conflicto que tenía más que 80 años en esa región de la Mixteca. El acuerdo fue atestiguado por el gobernador **Salomón Jara**, quien así dio cuenta de los buenos resultados que puede dar el oficio político. Con este acuerdo, se informó, se busca devolver la paz, pero también detonar acciones de justicia, bienestar social y respeto a los derechos humanos en esa zona de la Mixteca oaxaqueña. "Hacemos votos para que la paz perdure, sólo la unión será el puente entre todas y todos, la unión nos ha hecho fuertes en la adversidad y seguirá siendo un aliciente para formar un mejor presente y un futuro para el bien del pueblo", ha señalado el mandatario estatal.

Las observaciones de Sánchez Cordero

Con la novedad de que la exministra **Olga Sánchez Cordero**, quien ahora será diputada por Morena, llamó ayer la atención al hacer varios señalamientos respecto a la reforma al Poder Judicial, al advertir excesos, y cuestionar diversas añadiduras que la Comisión de Puntos Constitucionales hizo a la iniciativa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Explicó que algunas de las 100 modificaciones que se hicieron días atrás no debieron ponerse en la Constitución, sino apuntarse como reformas a leyes secundarias. "Creo que nos hemos excedido en la reglamentación, llevada a la Constitución, de muchas disposiciones que deberían haber sido desarrolladas en leyes reglamentarias, generales o secundarias". Ahora la duda, nos comentan, es si las observaciones de esta experta en Derecho Constitucional se tomarán en cuenta o también la aplanadora de su bancada pasará encima de ellas. Uf.

Osiel Cárdenas y la colaboración

Y hablando de temas de justicia que atañen a México y a Estados Unidos, se ha informado que tras cumplir 21 años de prisión en una cárcel de Texas, este viernes se estaría previendo la liberación de **Osiel Cárdenas Guillén**, exlíder del Cártel del Golfo. El capo alcanzó un acuerdo con las autoridades de justicia de Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas, amenazas a agentes estadounidenses y lavado de dinero. El convenio fue firmado el 30 de julio del 2009 y su sentencia se dictó en febrero del 2010, en la corte federal de Brownsville, Texas. Sin embargo, nos comentan que las autoridades mexicanas estarán "muy atentas" de su eventual salida de prisión, ya que en nuestro país tiene cuentas pendientes por delitos de crimen organizado y tráfico de drogas. Se verá también si a pesar de las pausas por otros temas entre el Gobierno mexicano y la embajada estadounidense, la colaboración entre naciones sigue siendo estrecha, nos dicen.

Cinco días de intensidad

Y hablando de la reforma judicial todo parece indicar que su procesamiento al menos en la cámara de origen, que es la de Diputados, tardará entre cuatro y cinco días, según lo informó el nuevo coordinador de los guindas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. La iniciativa sería presentada en el pleno el mismo domingo, después de la entrega del último informe de Gobierno del Presidente **López Obrador**, y se desahogaría el debate y demás trámites entre lunes y miércoles y de ser necesario el jueves. Se tiene previsto que sean días de mucha intensidad no sólo dentro de la Cámara, sino también afuera, pues los trabajadores del Poder Judicial, además de jueces y ministros alistan protestas. Incluso el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** y que forma parte de la llamada Marea Rosa, ha advertido con escalar la protesta. "Vamos a respetar toda movilización, protesta o cualquier tipo de manifestaciones pacíficas en contra... esperemos que los manifestantes simplemente no acudan a actos de violencia", ha dicho Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	30/08/2024	OPINIÓN

El caso Corral

Y fue el ahora senador **Javier Corral**, quien tras rendir protesta ayer finalmente pudo librar la orden de captura que había en su contra por un caso de peculado por el que se le señala. Ayer mismo, horas antes de asumir se informó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua había obtenido una nueva orden de aprehensión en su contra, de la que enteró a la Cámara alta. Y aunque con el fuero supera el problema, resulta que ahora *Proceso* dio a conocer un reportaje que revela que la esposa de Corral en un lapso de 18 días recibió, entre julio y septiembre de 2002, depósitos por cantidades cercanas a un millón 300 mil pesos para hacer un total de 23 millones 49 mil 328 pesos y 61 centavos. Corral, señala el trabajo periodístico, "refirió en su declaración patrimonial cuando fue gobernador de Chihuahua que su esposa no contaba con participación en direcciones ni en consejos de administración, tampoco participación accionaria en alguna sociedad, no recibió donativos y subrayó que el ingreso neto anual de su cónyuge era de cero pesos". Pendientes.

Tensiones por la Cuauhtémoc

Y donde sigue abierta una disputa relevante es en la Ciudad de México y ésta es por la Cuauhtémoc, la llamada joya de la corona de las alcaldías. Y es que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene pendiente resolver una impugnación interpuesta por la morenista **Catalina Monreal** tras denunciar violencia política de género por parte de la candidata que ganó la elección, **Alessandra Rojo de la Vega**. El camino aún tendrá varios puntos de definición, pero resulta que se ha vuelto a calentar, pues esta última ahora denunció que se frenaron los trabajos de entrega-recepción de la administración "sin razón alguna" y ha asociado ese hecho a que estaría próxima una definición del tribunal, ante la cual ha señalado: "Vecinas y vecinos sepan que la sala regional hará valer la voluntad popular. Daremos todo por ustedes y haremos respetar su decisión, unidos vamos a vencer".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	30/08/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Encuentro youtubero en la mañanera

:::: Nos comentan que bajo el lema de "#BenditasRedesSociales", hoy habrá casa llena en Palacio Nacional por la llegada de más de 200 youtubers y tuiteros simpatizantes del presidente **Andrés Manuel López Obrador** provenientes de varios estados de México y de algunos países latinoamericanos, para asistir a lo que bautizaron como "Primer Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes" que se llevará a cabo hoy y mañana. Nos detallan que son tan independientes los convocados que la ceremonia de inauguración será durante la conferencia presidencial mañanera, en la cual, por cierto, sólo se permitirán preguntas de los visitantes, las cuales, dice la experiencia, incluirán alabanzas, felicitaciones y quizá hasta lágrimas por el fin del sexenio y peticiones de selfies. Bendita independencia, pues.

Los "dueños" del Senado olvidan al PAN; luego aceptan a Vila

:::: Nos platican que la aplanadora de Morena llegó como dueña de la plaza e intentó dar su primer manotazo en el Senado al excluir al PAN de la Mesa Directiva, pese a que es la segunda fuerza política en esa cámara. Nos comentan que antes del inicio de la sesión constitutiva de la nueva legislatura, Acción Nacional no tenía ningún espacio en la Mesa Directiva. Fue hasta unos minutos antes de que se iniciara la sesión que **Adán Augusto López**, coordinador de la bancada de Morena, aceptó la propuesta de que el senador **Mauricio Vila** ocupe una vicepresidencia. Nos hacen ver que, de todos los panistas, el gobernador con licencia de Yucatán es el que tiene mejor comunicación con la llamada 4T, por lo que después de varias horas de estira y afloja, su inclusión tuvo el visto bueno de las altas esferas morenistas. Cuánta generosidad.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Vila

Y en San Lázaro, primer día, primer pleito

:::: En la Cámara de Diputados, ni bien se instaló la Junta de Coordinación Política y empezaron los choques entre el bloque oficialista y la oposición. En la primera reunión de coordinadores, el PAN salió a defender su puesto como segunda fuerza y pedir la presidencia de la Mesa Directiva para el segundo año de sesiones, luego de que el Partido Verde donó diputados al partido guinda y pasó a ser la tercera fuerza. Además, nos cuentan que, en esa primera reunión, el coordinador morenista **Ricardo Monreal** dijo que "por unanimidad" el domingo se dará publicidad a la reforma judicial para votarla antes del 4 de septiembre, pese a que en realidad los panistas no avalaron el acuerdo. De cualquier modo, la negativa de los blanquiazules fue ignorada, y será el domingo cuando se declare la publicidad de dicha reforma. Tampoco es que les preocupe el consenso o la unanimidad.

Alito y su séquito

:::: Nos cuentan que quien al parecer no se dio cuenta de que su partido fue arrollado en las elecciones de junio fue el líder nacional del PRI, **Alejandro 'Alito' Moreno**, quien llegó a la instalación del Senado para rendir protesta –y asegurar fuero y dieta–, con una comitiva de 30 personas que lo guiaron entre saludos y apapachos al salón de plenos, como si fueran los tiempos en que los mandamases tricolores llegaban como primera fuerza al Congreso con su séquito de colaboradores, cargamaletines, aplaudidores y buscahuesos. *Alito siendo Alito*, comentó en corto un legislador de su propio partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Los otros 43

Por **Alberto Aguirre**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 23:35

La súper mayoría oficialista ha sido nítida, en San Lázaro. La bancada morenista, reforzada por 15 de los 74 diputados electos bajo las siglas del PVEM, podrá mantener a Ricardo Monreal Ávila al frente de la Junta de Coordinación Política los tres años de la LXVI Legislatura federal.

En el Senado de la República, el oficialismo requiere 85 parlamentarios para tener la mayoría absoluta. El resto —43— están llamados a frenar a la aplanadora guinda. En esa misión (¿imposible?) confluyen Alito Moreno, Marko Cortés, Ivonne Ortega, Clemente Castañeda, Manlio Fabio Beltrones y Ricardo Anaya, el excandidato presidencial panista, quien, después de un autoexilio de seis años, reapareció en la escena política.

"Vamos a ver de qué estamos hechos los 43 que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación", sintetizó el político queretano, justo antes de rendir protesta —junto con sus otros 12 compañeros de bancada— y contar de la inmunidad inherente al cargo. "Por eso digo 43, porque con uno de esos 43 que se venda, que se doble, se acabaron los contrapesos en el país".

"Aquí estoy. Yo no llegué aquí con un amparo. Entré como cualquier ciudadano común y corriente", insistió animado a diferenciarse del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, quien también juró como senador de la República, aunque otro de sus correligionarios —el veracruzano— Miguel Ángel Yunes Márquez también se mantuvo oculto, perseguido por las autoridades estatales.

Tras de un sexenio silente, Anaya retoma la retórica que lo llevó a firmar el Pacto por México. "Sí creo que debemos ser oposición, pero no la oposición que dice que no a todo, porque los mexicanos no quieren eso", acotó el exdirigente nacional del PAN, "La fórmula es muy clarita: debemos apoyar lo que en conciencia creamos que es bueno para la gente y nos debemos oponer con firmeza, con determinación, a todo aquello que estemos convencidos es dañino para el país y para la gente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

En los tiempos del segundo piso de la Cuarta Transformación, dicha apostura podría resultar confusa. Tanto, como la facundia aparentemente dogmática. "Sí tenemos un problema de justicia en el país, sí se necesita una reforma judicial. Yo no coincido con los que quieren defender el statu quo, que no cambie nada. Yo mismo les puedo decir, yo sí creo que hay jueces de consigna".

Anaya hablaba de su reciente experiencia: si su caso hubiera sido consignado, habría pasado un par de años "en el bote" mientras se concluían las averiguaciones ministeriales.

A favor de reformar al sistema justicia, se pronunció el excandidato presidencial. Y no sólo eso, sino que consideró que debe ser urgente. "Pero no esa reforma (la propuesta del "Plan C"), que no es la medicina que va a curar el problema".

Yo deseo que le vaya muy bien a México. Creo que si el gobierno toma decisiones correctas, si plantea cosas sensatas, si nos propone asuntos que son buenos para la gente, lo que va a encontrar es nuestro ánimo de apoyar.

Anaya habla con conocimiento de causa. A su juicio, la oposición en el sexenio lopezobradorista erró en decir que no a todo. "Los ciudadanos no quieren eso. Lo que sí quieren es una oposición firme, valiente, que no se doble ante los atropellos, ante las cosas que son malas para el país, pero también una oposición que sepa decir que sí a lo que es bueno para el país".

Los nuevos tiempos no admiten anfibologías. ¿Apoya la reforma judicial o votará en contra del "Plan C"?

"A la reforma judicial, como está planteada, absolutamente no".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Efectos secundarios

IMPACTOS. Al finalizar la semana, el paro de los empleados del Poder Judicial y la unción de Gerardo Fernández Noroña como presidente de la mesa directiva del Senado de la República han acaparado la conversación entre los interesados en temas políticos en las redes sociales. Hasta el mediodía de ayer, siete de cada 10 cibernautas monitoreados por la agencia digital Dinamics habían tenido expresiones de rechazo, burlas y cuestionamientos al nombramiento unánime del polémico legislador. "Que se oiga bien y que se oiga lejos: es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años porvenir", proclamó Fernández Noroña tras de asumir el cargo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Pasar de las palabras a los hechos

Por **Demetrio Sodi**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 23:27

No es con descalificaciones o insultos en artículos en los periódicos, ni con programas, foros de opinión, desplegados o marchas, ni con una "Marea Rosa" que es demasiado rosa, ni con nuevos partidos, ni con los actuales partidos políticos de oposición, que no van a tener la fuerza en el Congreso para parar la reforma al Poder Judicial, la electoral que eliminaría los diputados y senadores plurinominales y la reforma para eliminar todos los organismos independentistas, como se puede parar a López Obrador, a Claudia Sheinbaum y a Morena.

La única acción en este momento que puede detenerlos es el "paro" de magistrados, jueces y personal del Poder Judicial, a los que además de apoyarlos, debemos verlos como un ejemplo de acciones similares que hay que tomar si queremos parar las reformas.

No nos confiemos en que Claudia Sheinbaum cuando tome el poder va a parar o negociar las reformas. La escogió López Obrador porque es un espejo de lo que él piensa, no es por debilidad por lo que no se enfrenta a él, es porque está totalmente de acuerdo con las reformas. No le demos más vueltas, el próximo gobierno va a construir el 2do piso de la 4ta transformación y las reformas que se están discutiendo son los cimientos de ese segundo piso.

De llevarse a cabo esas reformas y de continuar la militarización del gobierno, Claudia Sheinbaum va a seguir concentrando el poder en la Presidencia y en el Ejército, eliminando en la práctica la división de poderes, y poniendo en riesgo el estado de derecho y la seguridad jurídica de las personas, la inversiones y empresas privadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	30/08/2024	OPINIÓN

Apoyar el "paro" del Poder Judicial es la única alternativa en este momento para parar a Claudia Sheinbaum y Morena. Ya doblegaron a la mayoría de los consejeros del INE, a 3 magistrados del TEPJF y según parece ya cuentan con los tres senadores que les faltaban para lograr la mayoría calificada en ambas cámaras. Dentro de Morena, el gabinete o los gobernadores no hay nadie que vaya a atreverse a enfrentar a Claudia, y el Verde y el PT son sólo comparsas de Morena. Sólo hay que ver el cinismo del partido Verde que, al día siguiente que le asignaron los diputados de representación proporcional, cedió a Morena 15 diputados que les habían prestado. O el cinismo de Manuel Velazco al decir sonriendo que ya tienen la mayoría calificada en el Senado, no es de extrañarse en una persona que carece de toda ética y honestidad. O lo dicho por Mario Delgado, presidente de Morena y uno de los hombres más indignos de la política, "hay que darle un gran regalo al presidente con la aprobación de las reformas". O la intención de Ricardo Monreal, que afortunadamente paró Claudia Sheinbaum, de violar los reglamentos de la cámara para aprobar el 1o de septiembre la reforma del Poder Judicial.

Los partidos de oposición no tienen la fuerza política para parar las reformas. No esperemos que desde fuera vaya a venir la presión para pararlas, lo que no hagamos nosotros no lo va a hacer nadie. Hay que esperar a ver cómo actúa la futura presidenta cuando asuma el cargo, pero si queremos que las reformas no limiten nuestra Democracia, la división de poderes y el Estado de derecho, tenemos que seguir el ejemplo del "paro" del Poder Judicial y empezar a pensar en tomar medidas similares si realmente queremos evitar caer en una autocracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	27	30/08/2024	OPINIÓN

Rubalcava se vestirá de policía

• No ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos.

Si bien aún no es oficial, en el entorno de **Omar Hamid García Harfuch** dan por hecho que el exalcalde de Cuajimalpa y senador suplente por el PVEM, **Adrián Rubalcava**, será el próximo subsecretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana.

El también expriista fue uno de los que apostó por **García Harfuch** para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero al perder ante **Clara Brugada** ambos tuvieron que enfocar sus baterías hacia el gobierno federal.

Que **Omar Hamid** vaya a la SSPC es lógico, porque tiene una amplia trayectoria en el sector, y es de la absoluta confianza de **Claudia Sheinbaum**; **Rubalcava** anhelaba ser senador, aunque los temas de seguridad siempre le han atraído.

Incluso antes de que **Brugada** fuera designada por Morena para la CDMX, **Adrián** se veía como probable secretario de Seguridad Ciudadana en la capital con **García Harfuch**. Tras la derrota, su aspiración cambió a hacer mancuerna con él por el Senado.

Pero como al final Morena no le cumplió con la candidatura, no ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos que azotan no sólo a la *Ciudad Gótica chilanga*, sino al país en general.

> García Harfuch estará un mes en su curul de senador y luego pedirá licencia para irse con Sheinbaum.

Aunque ninguno es militar, y los de verde olivo tienen bajo su mando a la Guardia Nacional y todo lo relativo a las áreas de seguridad e inteligencia, ambos tienen nexos con la milicia, sobre todo **García Harfuch**, quien es nieto de un exsecretario de la Defensa.

Parece que después de todo **Rubalcava** llegará a algo que siempre le ha gustado, pues, incluso como alcalde de Cuajimalpa, uniformó a sus empleados como policías; su indicativo era *Dragón* y asistía a operativos.

Adrián tenía la promesa de **Sheinbaum** de *compensarlo* por haber abandonado al PRI para integrarse con ella. Si se confirma, será afortunado, pues los que apoyaron a **Omar Hamid** contra **Clara**, están borrados del próximo gobierno capitalino.

Sólo **Pablo Vázquez**, quien lo sustituyó en la SSC capitalina cuando él pidió licencia para buscar la Jefatura de Gobierno, ha sido ratificado. Y es que si **Brugada** lo quitaba y se descomponía la seguridad, se la cobrarían a ella; si falla con él, nadie podrá decirle nada.

Fuera de él, ni **Víctor Hugo Romo**, **Rigoberto Salgado**, **José Luis Rodríguez** o **Julio César** *El Nenuco* **Moreno** ven la suya. Cierto que los dos primeros serán diputados y que *El Nenuco* conservó la Venustiano Carranza y dos diputaciones, pero de ahí no se ve que vayan a pasar.

Es obvio que **Clarita** y compañía quieren borrar todo lo que huela a **García Harfuch** en la CDMX, a pesar de que en su campaña por el Senado les sumó una carretada de votos a los candidatos de la 4T.

Incluso tuvo más votos que la propia **Brugada**, y a lo mejor por eso no lo quieren ver ni en pintura. Mientras tanto, él estará un mes en su curul de senador y luego solicitará licencia para irse con **Claudia**.

CENTAVITOS

Parece que Morena tenía dos **Haces** bajo la manga: uno para San Lázaro y otro para Donceles. Y es que **Pedro** grande y **Pedro** chico asumirán respectivamente como diputados por el partido oficial. Parece que la suerte le sonríe a la familia, pues **Haces Barba** —el padre— no sólo fue reelegido líder de la CATEM, central obrera que ha venido desplazando a la vieja CTM, sino que su compadre **Ricardo Monreal** lo designó como su mano derecha en la Cámara de Diputados. Por lo que respecta a **Haces Lago** —el hijo— está a nada de asumir como diputado local, y falta ver cómo lo trata la 4T en Donceles. Pero de que los astros se les alinearon a los **Haces**, es muy claro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	30/08/2024	OPINIÓN

CRÓNICA POLÍTICA

LA CONSUMACIÓN DE LA MAYORÍA LEGISLATIVA

Por Rosy Ramales*

Quedaron instaladas las cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión de la Sexagésima Sexta Legislatura con la conformación emanada de los resultados electorales en cuanto a curules y escaños de mayoría relativa y con la asignación de representación proporcional (plurinominal) hecha por el INE, que confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por mayoría de votos.

Y más, porque Morena sumó a su bancada a la senadora Aracel Saucedo Reyes y al senador José Sabino Herrera, que eran del PRD. Total, el este partido pronto dejará de existir por no alcanzar el porcentaje de votación exigido por la ley para conservar el registro.

Con ambos, más otro voto, el partido guinda y aliados (PVEM y PT) completan la mayoría calificada en el Senado (86 de 128). Un voto más lo consiguen recurriendo a la compra de conciencias, al uso de expedientes penales, o pactando con alguno de los partidos de oposición; tal como lo hacía el PRI en sus tiempos de hegemonía.

En la Cámara de Diputados, Morena, el Verde y el PT sin problema reunieron la mayoría calificada del total de las 500 diputaciones para concretar la aprobación de reformas constitucionales: Las del legado del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador; todas las que presente la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum Pardo; más las que propongan los propios legisladores (as).

Nada más no rompa Morena con el PVEM o con el PT, porque entonces se terminaría esta coalición legislativa de facto y, en consecuencia, la mayoría calificada para reformar la Constitución y cambiar o desaparecer todo ente público cuya intervención legislativa exige la máxima votación.

Bueno, Morena y aliados tienen la anhelada mayoría demoledora para continuar con su proyecto de transformación del país concebida a su manera. Sin embargo, la misma voluntad popular expresada en las urnas, también les exige actuar con responsabilidad para conducir al país a un Estado de bienestar, pero sin llevarlo al precipicio.

Caso contrario, tarde o temprano la misma ciudadanía les cobrará la factura. A ver qué resulta.

Bueno, Morena y aliados tienen la anhelada mayoría demoledora para continuar con su proyecto de transformación del país concebida a su manera. Sin embargo, la misma voluntad popular expresada en las urnas, también les exige actuar con responsabilidad para conducir al país a un Estado de bienestar, pero sin llevarlo al precipicio

REFORMA JUDICIAL, POR LO PRONTO

Por lo pronto, es casi inminente la aprobación de la reforma judicial, cuyo debate se ha centrado más en la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, que en otros cambios de fondo como la esencia misma de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: El control de la constitucionalidad.

Según declaraciones de Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la reforma judicial será discutida en las primeras sesiones, pero luego (ante la caída del peso) consideró prudente ir con cautela para cuidar todo el proceso legislativo.

Como sea, Morena y aliados tienen previsto aprobar, a menos de que reculen ante la manifestación de los trabajadores del Poder Judicial, acciones emprendidas por ministros y presiones internacionales.

No obstante, sí es necesaria una reforma de fondo al Poder Judicial, el cual hoy paga los costos de sus excesos. Sin embargo, no acaba de convencer el mecanismo propuesto para construir un nuevo Poder Judicial.

EL RAZONAMIENTO DE JANINE

La magistrada Janine Otálora planteó un ideal: Que en una coalición electoral la diputación ganada por mayoría relativa corresponda al partido que más votos haya aportado.

Sin embargo, debe estar previsto en la ley. Y hasta ahora, la ley no lo prevé.

Es como lo dijo el magistrado Felipe de la Mata Pizaña: Las reglas del juego se cambian antes del juego, no después porque no guste el resultado.

También es como argumentó la magistrada presidenta Mónica Soto: El TEPJF sí puede hacer cambios, pero se necesitan razones, circunstancias específicas.

Todo este debate quizá habría rendido frutos para evitar la sobre-representación en un sistema predominantemente mayoritario, si los partidos políticos de oposición hubiesen impulsado desde el INE criterios ex profeso.

Pero como también la oposición se beneficia de los fraudes a la ley, hicieron mutis; o de plano se les pasó.

*rosyrama@hotmail.com

PARTIDO POLÍTICO	CÁMARA DE DIPUTADOS (ambos principios)	CÁMARA DE SENADORES (ambos principios)
MORENA	236	60
PVEM	77	14
PT	51	9
PAN	72	22
PRI	35	16
MC	27	5
PRD	1	2
INDEPENDIENTES	1	--
TOTAL	570	128

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		30/08/2024	OPINIÓN

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Poder Ciudadano / El fin de la alternancia: inicia la transición

López Obrador logró lo que no pudieron Vicente Fox ni Felipe Calderon: el ansiado cambio de régimen.

Los teóricos del sistema político y la democracia, agotaron sus modelos con lo que el siglo pasado fue la llamada "dictadura perfecta", hegemonía política que mantuvo al PRI 70 años en el poder.

El sistema presidencialista, pasó por 7 décadas que le costaron sangre, sudor y lágrimas, a quienes lucharon por lograr una alternancia democrática, que paradójicamente, a pesar que la izquierda de este país pusiera los muertos, hizo que el PAN, con un empresario con botas, llegara por fin, al inicio de este siglo, a la Presidencia de la República. El partidazo dejaba el poder. La aplanadora terminaba.

Vicente Fox llega en el año 2000, imposibilitado durante todo su sexenio, de conseguir la tan anhelada transición democrática, y a lo más que pudo, mediante un fraude documentado, fue dejar otros 6 años al PAN, con un candidato que nunca fue el suyo: Felipe Calderon, alias el Comandante Borolas.

Hay que recordar que en aquellos años (para los que apenas votaron por primera vez en estas elecciones) el candidato de Fox era Santiago Creel, que los conservadores del PAN no le dieron chance ni de asomar la nariz. Calderón tomó protesta en medio de golpes y sombrerazos, entrando por la puerta trasera de la Cámara de Diputados, y bautizándolo desde entonces como el Presidente "espurio", que quedará para la historia.Lo más grotesco para la Nación, sucedió en uno de los sexenios más sangrientos en la historia, que hizo que regresara el PRI al poder en el 2012, con el llamado "nuevo PRI".

Nuevamente la alternancia, aunque no tanto.

En los hechos, tanto Fox como el Comandante Borolas, gobernaron con la nomenclatura priísta, tan solo hay que recordar personajes que ahora están en el basurero político, como Javier Lozano, Luis Téllez, o la famosa Elba Esther Gordillo. Aunque más allá de estos nombres, quienes seguían dominando la política económica y social en el país, eran grupos empresariales muy identificados, por cierto, de ahí proviene Claudio X. González.

La monumental corrupción del sexenio de Peña Nieto, ocasionó que México se volcara a las urnas en el 2018, dándole el contundente triunfo, a quien se lo habían negado en el 2006: Andrés Manuel López Obrador.Con un estilo que ya había adelantado cuando fue Jefe de Gobierno, perfiló desde el inicio de su gobierno a quien sería su sucesora, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Tan diferente hizo las cosas, que AMLO, a diferencia de Fox, si logró dejar a quien quiso, y no solo eso, sino que evitó el rompimiento con dos animales políticos: Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard.

El resultado, la Presidenta más votada en nuestra historia, y la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. El Plan C se ha concretado .Paradojas de la vida política, hoy 30 de agosto del 2024 solo falta un Senador para lograr también la absoluta mayoría en la Cámara alta, y son dos muy hábiles políticos, exgobernadores, pragmáticos, y con un colmillo de aquí a Sonora, que sin necesidad de militar en Morena, le darán sus votos: Manlio Fabio Beltrones y Amalia García.

La Reforma Judicial es solo el principio. El cambio de régimen apenas inicia. Que sea para bien de la Nación.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16,17	30/08/2024	OPINIÓN

MÁS DEL PODER JUDICIAL

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

Esa reforma permite la intervención de poderes fácticos, como el capital y la delincuencia organizada

Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) La narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos y 8) permite la intromisión de poderes fácticos.

Cambiar el mecanismo de selección de juzgadores no garantiza la justicia, ni pronta ni mejor. México es un país con pocos jueces, apenas 0.33 por cada 100 mil habitantes, y si sumamos a los locales, se eleva a poco más de 3. El promedio ideal sería de 18 por cada 100 mil.

Los redactores de la iniciativa no se han percatado de la limitada discrecionalidad de los jueces. Estos tienen que atender criterios, precedentes, jurisprudencias y tratados internacionales. Incluso, en materia penal, ahora tenemos un sistema que extrema las garantías y sobre todo la presunción de inocencia. No es válido descalificarlos antes de conocer cómo se construye una resolución.

Es inexacto que con la reforma el ciudadano elegirá a los juzgadores, en todo caso los va a tratar de seleccionar entre inmensas listas de candidatos elaboradas bajo la influencia de un partido. No es popular, ni democrática, porque no hay un elemento objetivo que determine quienes serán los candidatos. No se plantean los exámenes de oposición y esto deja fuera a los más aptos.

"Es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo".

Por otro lado, la reforma es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo para un país con el tamaño del nuestro.

La reforma, de concretarse, nos llevará a una crisis institucional. En las redes he subido información sobre el número de boletas y la conformación de las mismas. Pongo un ejemplo, en la Ciudad de México, en 2025, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en donde encontrará 4,125 nombres para seleccionar y escribir 640.

Otro ejemplo, una entidad como Nuevo León, que tiene comicios para gobernador, ayuntamientos y diputados. Si lleva la elección de los juzgadores al 2027, tendrá 21 boletas. Ya se imaginarán el número de candidatos y la enorme confusión que nos espera.

La iniciativa se inmiscuye en el régimen interior de las entidades. Es una continuación de las políticas neoliberales y conservadoras que tienen varias décadas quitándoles facultades. De seguir así las cosas, México se convertirá en la república centralista que añoraba Lucas Alamán.

La reforma en materia de derechos humanos del año 2010 y 2011 se encuentra en peligro, no solo advierto el interés de desmantelar el artículo 1° de la Constitución, también de frenar el control de convencionalidad y la presunción de inocencia.

No quiero dejar de señalar que la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y la delincuencia organizada. Esta iniciativa, por otra parte, dañará la libre competencia, la independencia y la imparcialidad.

Agárrense, quieren tirar el agua de la bañera con todo y niño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	30/08/2024	OPINIÓN

Más del Poder Judicial

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) la narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos; y 8) permite la intromisión de poderes fácticos.

Cambiar el mecanismo de selección de juzgadores no garantiza la justicia, ni pronta, ni mejor. México es un país con pocos jueces, apenas .33 por cada 100 mil habitantes, y si sumamos a los locales se eleva a poco más de 3. El promedio ideal sería de 18 por cada 100 mil.

Los juzgados están saturados. A nivel local, falta personal y los sueldos son bajos. Además, la reforma no contempla mejorar el Ministerio Público local, el sistema de peritajes, la defensoría de oficio y ejercicio de la abogacía.

Los redactores de la iniciativa no se han percatado de la limitada discrecionalidad de los jueces. Estos tienen que atender criterios, precedentes, jurisprudencias y tratados internacionales.

Incluso, en materia penal, ahora tenemos un sistema que extrema las garantías y sobre todo la presunción de inocencia. No es válido descalificarlos antes de conocer cómo se construye una resolución.

Es inexacto que con la reforma el ciudadano elegirá a los juzgadores, en todo caso los va a tratar de seleccionar entre inmensas listas de candidatos elaboradas bajo la influencia de un partido.

No es popular, ni democrática, porque no hay un elemento objetivo que determine quiénes serán los candidatos. No se plantean los exámenes de oposición y esto deja fuera a los más aptos.

Por otro lado, la reforma es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo para un país con el tamaño del nuestro.

La reforma, de concretarse, nos llevará a una crisis institucional. En las redes he subido información sobre el número de boletas y la conformación de las mismas. Pongo un ejemplo, en la Ciudad de México, en el 2025, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en las que encontrará 4 mil 125 nombres para seleccionar y escribir 640.

Otro ejemplo, una entidad como Nuevo León, que tiene comicios para gobernador, ayuntamientos y diputados. Si lleva la elección de los juzgadores al 2027, tendrá 21 boletas.

Ya se imaginarán el número de candidatos y la enorme confusión que nos espera.

La iniciativa se inmiscuye en el régimen interior de las entidades. Es una continuación de las políticas neoliberales y conservadoras que tienen varias décadas quitándoles facultades.

De seguir así las cosas, México se convertirá en la República centralista que añoraba Lucas Alamán.

La reforma en materia de derechos humanos del año 2010 y 2011 se encuentra en peligro, no solo advierto el interés de desmantelar el artículo 1° de la constitución, también de frenar el control de convencionalidad y la presunción de inocencia.

No quiero dejar de señalar que la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y la delincuencia organizada.

Esta iniciativa, por otra parte, dañará la libre competencia, la independencia y la imparcialidad.

Agárrense, quieren tirar el agua de la bañera con todo y niño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	30/08/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

FOCA. Con todo el movimiento en San Lázaro, desde el grupo parlamentario del PAN de la nueva legislatura buscará que la Jucopo reconozca a la bancada como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados. Sostienen que no se puede olvidar que más del 40% de los ciudadanos que fueron a las urnas expresaron que no estaban de acuerdo con la visión de país que pretende cambiar de régimen. Aseguran que en este nuevo periodo en San Lázaro serán un grupo sólido, compacto, unido, fuerte y, sobre todo, un grupo que no se quiebra.

CARRUSEL. Al inicio de la próxima semana se llevará a cabo la exposición de resultados de investigaciones hechas por México Evalúa y el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho con los que buscan dimensionar cuál es la situación de riesgo que enfrenta la profesión jurídica en México. Desde la primera organización mencionan que el personal judicial y las personas defensoras de derechos humanos enfrentan un ambiente de constantes agresiones y violencia a su integridad y vida. Sin embargo, en el país no se cuenta con registros de actos de agresión y/o amenaza, ni con medidas efectivas que prevengan, atiendan los hechos y protejan a las personas en sus labores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	30/08/2024	OPINIÓN

Planeta en llamas, incendios forestales

Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 21:26

Nuestro país es afortunado en que la temporada de lluvias coincide con el verano: junio, julio, agosto. Esto inhibe incendios forestales dantescos, como los que ocurren hoy en día en latitudes más templadas y boreales, donde los veranos son cada vez más largos, más secos y con temperaturas más elevadas. Los bosques y selvas de México quedan así relativamente protegidos por el manto húmedo monzónico. Aunque se presenten incendios más o menos graves durante el estiaje en los meses de marzo, abril y mayo. Hay una gran diferencia entre los incendios forestales mexicanos y los apocalípticos incendios que ocurren entre California y Columbia Británica, en Siberia, Europa Mediterránea y Australia. En nuestro país (igual que en la Amazonia), prácticamente la totalidad de los incendios son provocados por humanos, por agricultores que queman sus tierras para eliminar malezas, o bien para abrir nuevas parcelas al cultivo comercial, o a través de la ancestral y ahora terriblemente perniciosa rosa-tumba y quema. También, por ganaderos que buscan ampliar áreas de pastoreo a costa de ecosistemas forestales, principalmente selvas tropicales. En México solía existir el Programa de Empleo Temporal con el cual se capacitaba a campesinos, se les equipaba y se les organizaba para el combate a incendios forestales, a través de la SEMARNAT. Este programa fue destruido recientemente, al tiempo que se hicieron recortes presupuestales incapacitantes en la Comisión Nacional Forestal y en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En contraste, en los bosque templados y boreales de Estados Unidos, Canadá, Siberia, Europa Mediterránea, y también australes, en Australia, Chile y Argentina, la ignición es un fenómeno natural producto de tormentas eléctricas, y no, normalmente, de acciones humanas. Ahí, la temporada de secas coincide con veranos tórridos, cada vez más secos, calientes y más largos por el cambio climático. Con las lluvias de invierno y primavera se desarrolla y acumula una gran cantidad de materia vegetal en el sotobosque (la vegetación a ras del suelo y debajo del dosel arbóreo), que, a la llegada del seco verano, y con temperaturas récord cada vez más altas, se ofrece como poderoso material combustible para los incendios forestales. Por su lado, las Turbas o Turberas (material orgánico en suelos y en descomposición durante siglos o milenios, muy

comunes en altas latitudes), por su gran contenido energético, magnifican la intensidad de los incendios. En estos bosques templados, boreales y australes los gobiernos enfrentan un dilema existencial: impedir y combatir los incendios a toda costa (lo que se hizo durante muchas décadas), o provocar y permitir que fuegos moderados se expandan para consumir todo el material combustible del sotobosque (vegetación herbácea y plántulas) mitigando así la magnitud de los incendios naturales que inevitablemente ocurren; sobre todo, para evitar que se conviertan en incendios devastadores de copa que matan a los grandes árboles, y causan grandes daños y pérdida de vidas. En esas latitudes los incendios han estado históricamente presentes; incluso, muchas especies de árboles se han adaptado al fuego, que es necesario para la liberación y germinación de sus semillas, y/o han desarrollado cortezas suficientemente gruesas y resistentes (como Red Woods, Sequoias Gigantes, Lodgepole Pine, Knobcone pine, Sargent Cypress, etcétera). El calentamiento global ha inducido en los últimos años una brutal secuencia de incendios forestales catastróficos, en el sudeste de Australia, en la costa oeste de los Estados Unidos, en Canadá, y en Siberia, donde incluso, el fuego permanece latente de un año al otro debajo de la nieve invernal para resurgir en el verano siguiente. En Siberia, durante los últimos 3 años se ha consumido una superficie forestal equivalente a toda la Gran Bretaña. En 2021 y 2022, domos de calor asociados al calentamiento global hicieron que, en Lytton, Canadá, las temperaturas de verano llegaran a más de 49°C, algo insólito, mientras que casi 2 millones de hectáreas de bosques templados y boreales canadienses (13 veces la superficie de la CDMX) fueron exterminados por fuegos implacables en 2023. En Europa Mediterránea, en Grecia, sólo en 2022, más de 100 mil hectáreas de bosques fueron arrasadas por el fuego.

Se trata de un perverso circuito de retroalimentación: el calentamiento global hace mucho más probables incendios forestales masivos, mientras que tales incendios emiten a la atmósfera volúmenes astronómicos de CO_2 que, a su vez, acelera el calentamiento global, siendo clara una tendencia al incremento en el número, intensidad (medida en Gigawatts) y extensión de incendios forestales. Después de los incendios, la recuperación de los bosques templados y boreales, y por tanto, la recaptura de CO_2, lleva muchas décadas o incluso siglos. En México, en contraste, las selvas tropicales deforestadas o quemadas pueden regenerarse en poco tiempo con un gran potencial de captura de CO_2, y de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	30/08/2024	OPINIÓN

recuperación y conservación de la biodiversidad. Debiera existir en México un programa serio de captura de carbono a través de la restauración de selvas tropicales en tierras agrícolas y ganaderas deforestadas de baja productividad, que sustituyera al absurdo programa "Sembrando Vida".

@g_quadri

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	30/08/2024	OPINIÓN

Opinión

¿Por qué le temen a la mayoría?

Ciudad de México.- "Nuestro actuar está más allá de coyunturas electorales. Es inaceptable colocar al Instituto en una falsa disyuntiva", así lo señaló la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, al dar a conocer la aprobación de este Instituto la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional para la próxima Legislatura.

En su discurso, indicó que en este proceso de asignación y en la aplicación de la fórmula contenida en la Constitución no existe un dilema, y agregó yo, el dilema lo quiso plantar la oposición, que, al no poder ganar en las urnas pretendió hacerlo por esta vía, y como en las urnas, tampoco aquí pudo.

En otra oportunidad expliqué que, con un argumento de hace 20 años, donde los partidos que íbamos en las coaliciones, los logotipos venían en un solo recuadro, y que estás no podían tener más de los votos que obtenían, y el adicional del 8 por ciento. Pero hoy es distinto, en esta elección, la Cuarta Transformación ganamos el 80 por ciento de los 300 distritos electorales, lo que significan casi 36 millones de votos, por lo tanto, y de acuerdo con la ley electoral vigente, la distribución de los plurinominales se hará por partido, tal como debe ser.

La asignación que realizó el INE señala que la fórmula de asignación de la representación proporcional, su interpretación gramatical y funcional, y "muy especialmente en su interpretación sistemática, histórica y teleológica es inequívoca: donde la Constitución dice que el tope de sobrerrepresentación será de 8% para cada partido, debe leerse que este tope es para cada partido y no para cada coalición".

Es así como en la Cámara de Diputados contaremos, la Cuarta Transformación, o sea, el PT, Morena y el PVEM tendremos 364 diputaciones federales, alcanzando la mayoría calificada, logró que, por encima de todos, les debemos a las personas que nos votaron, pues el INE, solo defendió y refrendó lo que pasó en las urnas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	30/08/2024	OPINIÓN

Como era de esperarse, la oposición ya anunció y presentó sus quejas para que esta decisión sea revertida, pero las posibilidades son prácticamente nulas. Pero, por qué le temen tanto a que tengamos mayoría calificada, porque suponen que pasaremos la aplanadora como ellos hacían hace 30 años. Donde simple y llanamente nulificaban a la oposición.

Olvidan que nos regimos bajo principios muy distintos a los de ellos. Las reformas que hemos propuesto y que se han aprobado, ni siquiera han requerido que tengamos la mayoría calificada porque esa la logramos a través de acuerdos con algunos de ellos que entienden que lo que proponemos, solo tiene un beneficio, el bienestar de la gente, por eso las votan con nosotros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	30/08/2024	OPINIÓN

Pepe Grillo

Mucha paciencia

El presidente López Obrado llenará de nuevo el zócalo, ahora con motivo de su sexto y último Informe de Gobierno. Será el domingo en la mañana. Como es usual los gobernadores de Morena, que ya son casi todos, mandarán contingentes para que no haya huecos en la plaza. Es la primera despedida formal del líder indiscutido del movimiento.

El presidente ya adelantó a sus huestes que será un mensaje "larguito", por lo que les pidió llevar sombrero, zapatos cómodos, y paciencia, mucha paciencia. Es mucho lo que se tiene que informar. El tabasqueño quiere arrancar el último mes de su mandato, que es septiembre, a tambor batiente. Echará su resto. Treinta días con el acelerador a fondo.

Por lo pronto la presidenta electa ya dijo que después del Informe de AMLO ella saldrá de vacaciones. Buena movida.

Una voz sensata

En el coro fácil de la arrolladora victoria en el Congreso, es muy complicado escuchar una voz sensata, con sentido común, en las mega bancadas de Morena. La de Olga Sánchez Cordero es una de ellas.

La ministra en retiro de la Corte, que algo sabe del asunto, reconoció que Morena se excedió en querer meter todo en la Constitución como si no existieran las leyes reglamentarias. El tema de la Reforma Judicial es un buen ejemplo.

Olga dijo que no tiene sentido poner en la Carta Magna que los aspirantes a jueces deben tener un promedio de 8 en la escuela o presentar cartas de recomendación, para eso no es la Constitución. Eso se debe establecer en las leyes secundarias.

Morena tiene en el bolsillo la mayoría calificada, la reforma al Poder Judicial es inminente. ¿Para evitar errores se podrían detener a leer con cuidado el documento que van a votar? No es mucho pedir.

Comisión de transición en la CDMX

Quedó instalada la Comisión de Transición para el gobierno de la CDMX. Será una transición de terciopelo dijo Clara Brugada la jefa de Gobierno electa. Qué bien que los gobiernos saliente y entrante estén en buenos términos.

La complejidad de la estructura del gobierno exige total pulcritud en los trabajos de entrega-recepción. Es una ciudad enorme de más de 9 millones de habitantes que supone un gran reto para cualquier gobernante. Lo mejor es arrancar con las cuentas claras y la información de calidad actualizada.

Martí y Clara tienen afinidades políticas profundas que quedaron al descubierto durante el proceso interno de Morena, que eso se transforme en una transición ordenada que permita un despegue inmediato de la administración de Clara es lo que se espera.

Culiacán, el epicentro

Durante toda la tarde de ayer llegaron noticias inquietantes de la capital de Sinaloa. Después del secuestro o entrega del Mayo Zambada, y el involucramiento de la fracción que comandan los hijos del Chapo Guzmán, Culiacán es el epicentro noticioso.

El gobierno pidió a la gente que se mantenga en casa, los comercios bajaron sus cortinas, las clases se suspendieron. La gente ya está entrenada para saber qué hacer en casos de emergencia. Las redes sociales se llenaron de imágenes de camiones incendiados y ponchallantas para evitar persecuciones.

Se filtraron todo tipo de versiones, pero muy escasa información oficial. Muchos de los videos que circularon ni siquiera eran de los enfrentamientos de ayer, sino de episodios pasados, pero su difusión inquietó a la gente. Fue terrorismo digital. No será el último cualicanzo, viene más •

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	30/08/2024	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

FELIPE FUENTES

LAS REGLAS DEL JUEGO

MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

@FFUENTESBARRERA

Es importante recordar que el Tribunal Electoral no hace las reglas, sino solo es el encargado de observarlas y aplicarlas. Es el árbitro

En cualquier país democrático del mundo, las elecciones se celebran bajo reglas y procedimientos establecidos previamente; como ocurre en el futbol o cualquier otro deporte. Estas reglas -aunque en muchas ocasiones puedan ser perfectibles o hasta discutibles- son las reglas que deben aplicarse y que conocen todos los jugadores de antemano.

En nuestro país, cada etapa del proceso electoral está puntualmente regulada. El pasado miércoles 28 de agosto, el Tribunal Electoral decidió sobre la asignación de diputaciones plurinominales, un tema que ha acaparado mucho la atención pública por el llamado fenómeno de la "sobrerrepresentación".

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que la asignación de diputaciones plurinominales se hace conforme a una fórmula detallada paso a paso en la ley y el límite de sobrerrepresentación que establece nuestra Constitución del 8% se hace por partido político en lo individual y no por coalición como se alegaba. Así está escrita la Constitución.

Es importante recordar que el Tribunal Electoral no hace las reglas, sino solo es el encargado de observarlas y aplicarlas. Es el árbitro.

Se pueden hacer interpretaciones evolutivas de la ley, pero eso no significa cambiar las reglas y, con menor razón, una vez que ya se dio un resultado válido con apego a ellas.

Los jueces estamos obligados a hacer valer la ley y la Constitución, al margen de nuestras visiones personales.

La decisión tomada por la Sala Superior para aprobar la asignación de plurinominales no hizo más que ceñirse a estas reglas previamente establecidas y a nuestras propias sentencias.

En realidad, no es la primera vez que se presenta el problema de la "sobrerrepresentación" en el Congreso. Este fenómeno ha sucedido en diversos momentos y ha sido validado por el Tribunal Electoral bajo las mismas razones que se dieron ayer: con fundamento en lo que dice la ley y los votos ya depositados en las urnas.

A los jueces, los precedentes nos obligan y tenemos que ser congruentes con lo que se ha dicho en el pasado. No podemos, ante hechos iguales, dictar sentencias diferentes en función de quienes acuden a la justicia. La justicia es y debe ser ciega, y predecible para todos sin distinción.

El Tribunal ha sido claro sobre que el límite de sobrerrepresentación del 8% opera por partido en lo individual en atención a lo que dice la Constitución. Esos precedentes debían seguirse por congruencia y objetividad.

Dicho criterio que hemos sostenido durante años no solo obliga al Tribunal, sino también guía el actuar del INE.

En ese sentido, la decisión de confirmar el acuerdo de asignación de diputaciones del INE se dio simple y sencillamente por haberse observado lo que dice el orden jurídico y las sentencias pasadas que ha dictado el Tribunal Electoral respecto de este tema.

• SI LAS REGLAS SON INADECUADAS, DEBEN CAMBIARSE, PERO MIENTRAS ESOS CAMBIOS OCURREN, LOS JUECES TENEMOS QUE ESTAR COMPROMETIDOS CON ALGO: LA LEY VIGENTE, ES DECIR, LAS NORMAS ACTUALES AL MOMENTO EN QUE NOS LLEGA UN EXPEDIENTE, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

Ser congruentes como jueces brinda certeza jurídica a actores políticos y a la ciudadanía sobre las reglas de juego político que aplican en el proceso electoral. Y garantizar la certeza jurídica es, a su vez, esencial para brindar estabilidad al sistema democrático y asegurar la paz social.

Todos los actores políticos eran conscientes y conocían las reglas vigentes. El Tribunal solo ha aplicado esas reglas de manera uniforme e imparcial, sin importar el ganador de una elección.

El pasado miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral únicamente ejerció su papel como árbitro y garante del Estado de Derecho. Si las reglas son inadecuadas, deben cambiarse, pero mientras esos cambios ocurren, los jueces tenemos que estar comprometidos con algo: la ley vigente, es decir, las normas actuales al momento en que nos llega un expediente, así como los principios de supremacía constitucional, legalidad, certeza jurídica y congruencia que son la base de nuestra función. Para eso estamos, no para legislar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	30/08/2024	OPINIÓN

CRÍTICA, EN MODO *LA CUCARACHA*; LAS MENTADAS TAMBIÉN HIEREN

POR CARLOS RAMÍREZ

Aquí nos habíamos referido al caso de la crítica periodística que había sido **anulada** con el desdén presidencial y que había registrado el escalamiento al denuesto y a veces al **insulto**. La victoria política de Morena en la configuración de las supermayorías en el Congreso federal llevó a la crítica de **militancia** opositora a tonos más de **coraje** que de análisis.

Y ahí se encuentra alguna **explicación** al tono alguna columna que trata de identificar el comportamiento presidencial como "farsante, **ignorante** o tramposo", pero en ningún momento se hace el esfuerzo por analizar conductas políticas del poder detrás de los estilos **inflexibles** del presidente de la República: en ambos, crítica y poder, el adjetivo **sustituye** la razón.

El asunto ha llevado a **despropósitos** de racionalidad histórica por parte de quienes deberán tener la serenidad de su **conocimiento** de la historia para interpretar sucesos. Un caso es el del historiador Enrique **Krauze**, director de la revista *Letras Libres* y autor de biografías políticas del sistema priista, por un tweet en la red X que calificaba con una **burla** que suplantaba el razonamiento histórico a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo como "Claudia **Carlota** de México", tergiversando la historia porque Carlota era la esposa y el emperador **importado** por la derecha conservadora que después fundó el PAN era Maximiliano de Habsburgo. El juego de palabras fue otra trampa **vulgar**.

Otro caso es el del abogado de alcurnia histórica Emilio Rabasa Gamboa --del establishment jurídico del viejo PRI--: en su texto en *El Universal* cita a Maquiavelo, aunque pudo haber no he ido tan lejos y regresar al **texto** clásico de su bisabuelo Emilio Rabasa en La Constitución y la dictadura, uno de los ensayos históricos que **justifica** en la lógica mexicana las razones (página 111, Porrúa) del endurecimiento político de Benito Juárez y Porfirio Díaz, otro de los héroes rescatados por Héctor Aguilar Camín, para **insinuar** que López Obrador era aún más duro que el viejo caudillo oaxaqueño.

Días antes de las **elecciones** presidenciales del pasado 2 de junio, apareció en medios una larga lista de varias centenas de **intelectuales** culturales, periodistas y hombres del saber científico no solo para **apoyar** a la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz, sino para **pedir** el voto ciudadano en las boletas nada menos que a favor del **PRI**, el PAN o el PRD.

En ese texto, los intelectuales que debieran tener **miras** globales para explicarse la realidad y de muchas maneras explicársela a la sociedad asumieron ya la condición de **miembros** de los grupos políticos en pugna, es decir, de una **parte** en conflicto. Un primer acto de **honestidad** intelectual debió haber sido que a partir de ese desplegado de ***redilas*** --por el acarreo en masa de intelectuales ajenos a la participación terrenal de la política-- muchos de los abajo firmantes --sobre todo intelectuales y **periodistas**-- incorporaran al pie de sus textos una breve leyenda que dijera: "**militante** político a favor de una candidatura de partido", pues solo así se pudiera aclarar el **tono** de sus posicionamientos agresivos que ya no son entendidos como producto de la razón sino como ácido cáustico del **resentimiento** minoritario de un partido.

Y hay comportamientos **engatusadores**. Ha sido evidente el cuidado de varios intelectuales y analistas que han sido **despedidos** de sus medios para intentar explicar las razones de los reacomodos mediáticos y, en términos políticos, **no** darles armas a sus enemigos. Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín, por ejemplo, fueron **despedidos** del programa "La hora de opinar" de Leo Zuckerman en Televisa, pero trataron de explicar su baja mediática **culpando** al poder político, pero sin referirse a la empresa televisora y a su dueño Emilio Azcárraga Jean, y siguieron **tundiendo** al presidente López Obrador sin saber o sin presentar una prueba de que Palacio Nacional hubiera **ordenado** a la empresa de San Ángel el despido de los opinólogos.

> ***Bien dicen todos los análisis de las guerras políticas que en estas conflagraciones de disputas por el poder la primera baja es la verdad. El periodismo militante ha sustituido al periodismo de análisis, solo que escondiendo las verdaderas intenciones: apoyar al grupo en el poder o a las diferentes agrupaciones opositoras, pero tergiversando los métodos analíticos***

Bien dicen todos los análisis de las **guerras** políticas que en estas conflagraciones de disputas por el poder la primera **baja** es la verdad. El periodismo militante ha **sustituido** al periodismo de análisis, solo que escondiendo las verdaderas intenciones: **apoyar** al grupo en el poder o a las diferentes agrupaciones opositoras, pero **tergiversando** los métodos analíticos que se desprenden de los hechos y que se presentan para **fortalecer** argumentaciones críticas que rayan en el **insulto** o en el resentimiento.

Este periodismo aplica el **modelo** de María Félix en la película "La Cucaracha" (Ismael Rodríguez, 1959), jefa de una brigada de mujeres en la Revolución Mexicana que habían perdido a sus hombres y que **combate** con fiereza; en un momento dado, le gritan que ya no hay municiones para seguir peleando y ella les contesta: "**pues miéntenles la madre que también duele**".

Política para *dummies:* La política pervierte a la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	30/08/2024	OPINIÓN

OPINIÓN

EL PLAN C" Y EL "GOLPE SUAVE"

POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, dio trámite el pasado 26 de agosto, a un recurso presentado por el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, para que se pudiera reconsiderar la asignación de diputaciones y de senadurías por la vía plurinominal tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

La ministra Piña buscó alterar la sesión de apertura del Congreso de la Unión que iniciará sus trabajos el próximo 1 de septiembre de 2024.

La intención de admitir el recurso presentado por el PAN fue el de disminuir la asignación de diputaciones y de senadurías a Morena, el Partido Verde y del Partido del Trabajo para frenar el llamado "Plan C", que es un conjunto de iniciativas de reformas constitucionales dirigidas a elegir por voto popular a los ministros de la SCJN, jueces, así como a magistrados federales; reducir su duración en el cargo; vincular sus salarios a los del Poder Ejecutivo; y crear un tribunal disciplinario judicial, cuya elección también sería por elección popular.

El recurso del PAN llegó a la presidenta de la Corte el pasado 22 de agosto , para que fuera turnado con carácter de "urgente".

Fue admitido y asignado al ministro Juan Luis González Alcántara, quien presentó un proyecto para ser discutido por el Pleno de la SCJN.

La propuesta del ministro González Alcántara, fue en el sentido de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el único órgano especializado para conocer sobre la asignación de diputaciones o senadurías.

González Alcántara tuvo que enfrentar las presiones de Morena, el Partido Verde y del Partido del Trabajo, con recusarlo por admitir la queja por la sobrerrepresentación de sus legisladores.

La recusación se presenta- cuando se considera-, que un servidor público se encuentra impedido de calificar un acto.

El recurso estaba dirigido en contra de Piña, y de González Alcántara , porque ambos fueron los anfitriones de una reunión que tuvo lugar el pasado 12 de diciembre de 2023 , en las Lomas de Chapultepec y que tuvo como invitados al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y a los magistrados electorales Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto.

Estamos ante una "guerra jurídica " conocida en inglés como "lawfare", que consiste en anular o debilitar el ejercicio de los derechos políticos. La embestida contra el "Plan C" organizada a través de importantes medios de comunicación y agencias de relaciones públicas busca paralizar política y mediáticamente la reforma al poder judicial.

El modelo de la "guerra jurídica" en México es el estudio: "Legalidad contra las cuerdas" patrocinado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Causa en Común, en colaboración con la revista Nexos.

Según el estudio antes mencionado a la Cuarta Transformación se le está aplicando una nueva forma de desestabilización que se podría calificar como de "golpe suave".

En el corto plazo lo que se pretende es detener la consumación del "Plan C"; es decir, impedir que la votación mayoritaria expresada en las urnas el pasado 2 de junio, sea frenada por una "guerra sucia" en medios de comunicación y de relaciones públicas con directivo de la más alta jerarquía en las finanzas, las empresas internacionales de mayor poder económico y con los principales diplomáticos de los países con mayores volúmenes de inversión en México.

> ***Estamos ante una "guerra jurídica " conocida en inglés como "lawfare", que consiste en anular o debilitar el ejercicio de los derechos políticos. La embestida contra el "Plan C" organizada a través de importantes medios de comunicación y agencias de relaciones públicas busca paralizar política y mediáticamente la reforma al poder judicial***

La campaña de relaciones públicas ha tenido éxito, por lo que importantes diplomáticos, empresarios y organismos financieros internacionales se han unido contra él".

No obstante, el mercado navega-hasta ahora- bajo cierta calma. En este escenario de presiones la agencia Fitch Ratings ha tenido el argumento más racional al explicar que es prematuro todavía evaluar la gravedad del riesgo, antes de su implementación.

"Creemos que las reformas propuestas afectarían negativamente el perfil institucional general de México, pero la gravedad de su impacto solo se podrá ver una vez que se apruebe e implemente".

Decía el poeta latino Horacio que: "la fuerza que no va aconsejada por la prudencia cae por su propio peso". Hoy estamos en ese escenario.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	30/08/2024	OPINIÒN

ASTILLERO

Mayoría calificada: exigir que cumpla // No sólo la reforma judicial //El (desbordado) poder militar // Descanso de dos semanas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY VUELTA de hoja: Morena, el Partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras (PVEM) tienen mayoría calificada en la integración de la próxima legislatura, holgada en la cámara de diputados y virtual en el Senado, donde le falta sólo un voto, sumamente adquirible en el tianguis político.

DICHA MAYORÍA CALIFICADA otorga a la llamada Cuarta Transformación la vía legítima y legal para aprobar las modificaciones constitucionales que desee. El límite será el que por sí misma se imponga: podría instaurar un verdadero cambio de régimen político y sacar adelante reformas profundas. Por ejemplo, la fiscal, que grave las grandes ganancias de multimillonarios; la de medios, para corregir históricas distorsiones en concesiones a medios electrónicos, o la electoral, para deshacer la estructura mafiosa de las cúpulas partidistas, abrir camino a genuinas candidaturas ciudadanas y romper el predominio del dinero, sobre todo el oscuro, en las campañas.

DEL TAMAÑO DEL mandato recibido debe ser la magnitud de la exigencia popular de cumplimiento de las promesas y posibilidades. La reforma judicial no debe agotar el esfuerzo del cambio, pues ni siquiera aborda integralmente el problema de la injusticia, pues deja de lado, al menos hasta ahora, la otra parte del problema: las fiscalías. Ya se verá, por tanto, hasta dónde calará el poder del voto popular, hasta dónde estará dispuesto Morena y sus aliados a avanzar en busca de una verdadera transformación nacional popular.

POR OTRA PARTE: cinco semanas y dos días antes de su toma de posesión como presidente de México (el 22 de octubre de 2018), Andrés Manuel López Obrador dio a conocer los nombres de quienes ocuparían las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, el general Luis Cresencio Sandoval González y el almirante José Rafael Ojeda Durán, respectivamente.

LO HIZO "DESPUÉS de una reunión de casi una hora con el general Salvador Cienfuegos", en las oficinas de éste en la propia Sedena, en Lomas de Sotelo. Enrique Méndez reportó en *La Jornada*: "El domingo pasado López Obrador informó que el diálogo con el general Cienfuegos y el almirante Soberón tenían como objeto una última consulta. 'Debemos mantener buenas relaciones, todo esto implica realizar consultas. Dicen que para no equivocarnos, lo mejor es preguntar'" (https://goo.su/ml6Re).

TODO ELLO CONFIRMA que el poder militar es otra cosa, y por ello ha requerido un tratamiento especial. Ha sido un poder aparte, encerrado en sus propias reglas, blindado ante pretensiones civiles de nombrar jefes militares sin atenerse a los escalafones, las ternas o las élites castrenses que aun cuando en lo interno puedan desarrollar feroces batallas administrativas y políticas, mantienen por encima de todo el espíritu de cuerpo, la conciencia de intereses compartidos, la defensa grupal.

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum Pardo, ha dicho que sus nombramientos en las secretarías militares se realizarán a pocos días de que ella tome posesión de su cargo. Ello ha propiciado que se especule respecto a presuntas dificultades en el procesamiento de tales designaciones, tanto por el

peso que los salientes buscarían tener en su sucesión como por la supuesta afinación del tema que habría de realizarse con el propio López Obrador, quien en 2018 se aplicó a sí mismo la tesis de preguntar, para no equivocarse.

ES EVIDENTE QUE el nombramiento de esos dos cargos es el más delicado y, previsiblemente, el más trascendente de los que está haciendo Sheinbaum Pardo. En el sexenio obradorista hubo una acumulación de poder en las élites militares, más específicamente en las de la Defensa Nacional, que hace difícil que los entramados que han logrado (entre ellos, el manejo de empresas públicas, y la impunidad en casos gravísimos, como el de los 43) acepten de manera tersa decisiones que afecten tales intereses.

Y, MIENTRAS EL autor de esta columna deja descansar dos semanas a sus lectores, para reanudar la publicación en la segunda quincena del próximo mes, ¡hasta pronto!

▲ Por enésimo día, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se manifestaron. En esta ocasión cerraron la sede del organismo. Foto Germán Canseco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-32	30/08/2024	OPINIÓN

Enrique Serna
"El Tribunal culmina un golpe fraguado desde finales de 2023" - P. 32

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE SERNA*

Doble usurpación

El voto popular no le dio a la coalición gobernante la mayoría calificada en el congreso (dos tercios de los escaños) con la que pretende apoderarse del poder judicial: el fraude a la voluntad ciudadana que acaba de avalar el Tribunal culmina un golpe a la democracia fraguado desde finales de 2023, cuando el bloque oficialista en el Senado se negó a nombrar a dos de los siete magistrados que el Tribunal debe reunir para sesionar como lo manda la Constitución. Para entonces, el partido hegemónico ya había cooptado a tres de ellos: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y temía que los nuevos integrantes de Tribunal, propuestos por la Suprema Corte, alteraran una correlación de fuerzas favorable a Morena.

Después de esa flagrante ilegalidad han seguido muchas. Desde los tiempos de Ernesto Zedillo, los presidentes de la república se habían abstenido de interferir en las decisiones del IFE y el INE. López Obrador no se anduvo con delicadezas: el 3 de junio, su secretaria de Gobernación le dio línea a las autoridades electorales, dictaminando cómo debía ser la asignación de curules por representación proporcional: exigía 73% para Morena y sus satélites, aunque sólo hubieran obtenido 54% de los votos, y castigaba a la oposición con un mísero 24% de las curules, a pesar de haber ganado 45% de los sufragios. El Presidente ya sabía que sus secuaces eran mayoría en el Consejo General del INE, pero en vez de presionarlos en privado para que interpretaran el artículo 54 de la Constitución como ellos querían, los humilló en público. Aunque esa bofetada despótica debe haberles dolido, siete de los consejeros acataron la orden, con mínimas variantes en el reparto de los escaños. Los cuatro consejeros que se opusieron a la intromisión del caudillo, Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz, y la única magistrada del Tribunal

que intentó frenarla, Janine Otálora, se merecen el reconocimiento de todos los mexicanos que luchamos por salir de una dictadura y no queremos caer en otra.

La magnitud histórica de la tropelía cometida por los órganos electorales sometidos a la Presidencia se puede medir por su escandalosa distorsión del sufragio efectivo: el inmaculado Partido Verde, que en las elecciones obtuvo el quinto lugar, será la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados; el PT, que sólo obtuvo 5.8% de los votos, se despachará con 10.82% de las trataron de impedir la toma de protesta de Felipe Calderón y hasta la fecha sostienen que les robaron la Presidencia. Los demócratas de entonces son ahora propagandistas a sueldo de un régimen que está cometiendo un fraude mucho más claro, cínico y abultado. Hemos vuelto al sistema político de 1988, sólo que ahora la marrullería legaloide sustituye al fraude cibernético. Pero una trácala tan burda no puede vulnerar impunemente los derechos políticos de los 24 millones de mexicanos que votamos por la oposición: tarde o temprano se arrepentirán de haberla cometido.

Hay una clara relación de causa-efecto en este agravio a la ciudadanía y la vengativa reforma al Poder Judicial que el curules. En cambio, el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano perdieron en conjunto un 19% de las diputaciones que habían ganado en las urnas. Según la consejera del INE Claudia Zavala, por medio de esta artimaña las autoridades electorales regalaron al oficialismo 4 millones y medio de votos. Cuando López Obrador perdió las elecciones de 2006 por un margen mucho menor, sus incondicionales hicieron un largo plantón en Paseo de la Reforma, Presidente se ha empecinado en heredarle a Claudia Sheinbaum. Si el voto popular hubiera decretado el fin de la separación de poderes, podríamos decir que la democracia mexicana se suicidó, pero no ha sucedido así: está siendo estrangulada por sus aparentes defensores. Sheinbaum sí ganó la Presidencia con el porcentaje de votos que le asignó el INE, pero gobernará con una mayoría calificada ilegítima y fraudulenta. El Presidente le hizo un flaco favor al ensuciar su victoria con esta doble usurpación de poderes. Todavía queda una vaga esperanza de que la oposición frene la reforma judicial en la Cámara de Senadores. Ojalá ningún otro senador de ese bloque se deje corromper o extorsionar, como lo hicieron ya los grotescos *chapulines* José Sabino Herrera y Areli Saucedo. Es lo menos que pueden hacer en favor de los jueces y los trabajadores de los tribunales que suspendieron labores en defensa de la autonomía judicial. No dudo que haya ovejas negras en la judicatura, pero es una tremenda injusticia tachar de corruptos a todos los jueces y cesarlos en bloque sin distinguir a justos de pecadores. Ni los emperadores sexenales del antiguo régimen se atrevieron a denostar y suprimir olímpicamente a gremios enteros.

* Autor de *El vendedor de silencio*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	30/08/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Dignos e indignos en el agandalle

Solo cinco de los 16 servidores públicos en quienes recayó la responsabilidad de acomodar en sus poltronas a los diputados y senadores de la próxima legislatura respetaron *el valor constitucionalmente igual* de cada voto emitido el 2 de junio.

Para los otros 11, los sufragios del oficialismo *valieron el triple* que los de la oposición, y esto *explica (no justifica)* que el lopezobradorismo detentará una *mal habida* sobrerrepresentación.

En el Instituto Nacional Electoral, los consejeros que regalaron a Morena, PT y Verde más curules de los que ganaron en las urnas fueron Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Jorge Montaño, Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas, Carla Humphrey y Arturo Castillo.

Y en el Tribunal Electoral, los magistrados que alcahuetearon la maniobra fueron Mónica Soto Fregoso, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón.

Para su honra, quienes en el INE aguantaron las presiones cuatroteras y respetaron la garantía de que el voto popular tiene un único valor (derecho humano elemental) fueron Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz.

En el Tribunal, una brillante magistrada, Janine Otálora, de intachable trayectoria, argumentó sólidamente contra el agandalle de curules

La oportunista conducta de los consejeros y ma-

La oportunista conducta de los consejeros y magistrados *hiede a corrupción*

gistrados que votaron como quiso el poder de los poderes *hiede a corrupción:* ganaron tiempo de sobrevivencia, porque ni el INE ni el Tribunal serán despedazados *por ahora,* como contemplaba la iniciativa presidencial de reforma política que repentina y explicablemente sepultó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Posponer su muerte institucional es una convenenciera gracia, porque el INE organizará, y el Tribunal calificará, la *descocada elección popular de jueces, magistrados y ministros* que se propuso el presidente López Obrador para dinamitar, *con dedicatoria especial,* al Poder Judicial de la Federación.

En su valiente intervención, Otálora dijo que el Tribunal debió "analizar detenidamente su línea jurisprudencial para *verificar si la interpretación de los artículos constitucionales* referentes a los límites de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados *es acorde con la realidad y los principios que rigen nuestro sistema democrático*".

Y es que —hizo ver— "los partidos mayoritarios han *perfeccionado mecanismos* para evadir estos límites a través de *convenios de coalición*", lo que "ha generado una *distorsión que trasciende la funcionalidad del sistema constitucional* y afecta los principios fundamentales de representación proporcional, diseñados para *reflejar fielmente la voluntad popular*".

Lo que debió prevalecer (pero ni los siete consejeros ni sus cuatro pares en el Tribunal lo hicieron) era tomar muy en cuenta que "el principio de representación proporcional tiene como objetivo *dar voz a las fuerzas minoritarias*" y respetar el voto de la ciudadanía para *garantizar así "la continuidad de nuestro régimen democrático...".*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	30/08/2024	OPINIÓN

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

El peso sigue presionado

En las últimas dos semanas, el peso se ha devaluado debido a muchos factores. Aquí vale la pena retroceder hasta finales de mayo, justo antes de las elecciones. Un día antes el peso cotizaba en 16.99 respecto al dólar; el día de los comicios, cuando se anunció que **Claudia Sheinbaum** había ganado con abrumadora mayoría, la cotización de nuestra moneda se mantuvo intacta, no reaccionó a favor ni en contra. Sin embargo, horas más tarde, cuando se vio claramente la probabilidad de que Morena podía obtener mayoría calificada en las dos cámaras, ahí sí el peso reaccionó negativamente y se fue de 16.99 a 18.50.

¿Qué pasó? A los mercados, tanto en México como en el mundo, no les gustan los gobiernos sin contrapesos porque los considera más riesgosos, y si Morena podía obtener la mayoría calificada en las dos cámaras, eso le daría la oportunidad al nuevo gobierno de ir sin contrapesos.

Después de esto el peso ha mostrado mucha volatilidad porque además el Presidente empezó a insistir en que ahora sí, con la mayoría calificada, se impulsará en el nuevo Congreso el plan C, que consiste en 18 cambios constitucionales que deberán aprobarse en septiembre, una vez instaurado el nuevo Congreso.

De todos estos cambios, los que más preocupan son los relativos al sector judicial. Y la parte que más rechaza el mercado es que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular. Tampoco a los mercados les agrada la desaparición de algunos órganos autónomos que son clave para seguir fortaleciendo la democracia. Me refiero a la propuesta de desaparecer el INAI.

Así las cosas, desde junio el peso ha tenido días buenos y malos; sin embargo, la cotización siempre ha estado arriba de 18 pesos por dólar.

En las últimas semanas, al tiempo que AMLO ha endurecido su discurso, también ha surgido

preocupación por las reformas al poder judicial. Hay comentarios del embajador de EU y del de Canadá y opiniones en los principales diarios del mundo, como *The New York Times*, *Wall Street Journal* y *The Washington Post*, donde expresan que las reformas de AMLO pueden afectar los atractivos de México para que los extranjeros sigan invirtiendo. Además, algunas instituciones financieras, como Morgan Stanley, han advertido que no es prudente invertir en activos mexicanos. Así, el tipo de cambio se ha movido cerca de 20 pesos por dólar y me temo que en septiembre se presionará un poco más.

Aún faltan muchos eventos por analizar. En septiembre veremos cómo pasan las reformas; me temo que tal cual las presentó el Presidente. El nuevo gobierno presentará un presupuesto para 2025, que será determinante para el tipo de cambio. Si hay credibilidad y se percibe la intención de reducir la deuda pública y el déficit fiscal, aunque sea un esfuerzo paulatino, el peso se beneficiará. Sin embargo, si no es creíble y no se evidencia la intención de mejorar las finanzas públicas, entonces las cosas se pueden poner muy mal, ya que las calificadoras podrán cambiar su juicio sobre la calidad de la deuda mexicana y si estas evaluaciones son negativas, la repercusión será importante y el tipo de cambio puede subir arriba de 21 pesos por dólar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	30/08/2024	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Ensalada de Brozos

Aunque el imperio de las mayorías está disfrutando lo votado, *Kinky* Téllez no está sola en su lucha contra el comunismo (hay que regalarle *Marx para principiantes* de Rius para que no ande tan desorientada), sobre todo ahora cuando bajo la lógica del "¡Asústame panteón!", juró que va a ser la pesadilla del gran *Noroñas* como Presidente del Senado. *Kinky* no está sola, pero sobre todo en la pelea por la medalla Pedro Ferriz al algoritmo torcido del año, donde hay un alto nivel de competencia. Al parecer el puñado de representantes del sector *opositors* está decidido a hacer sentir la fuerza de sus histerias, prejuicios y melodramas reguetoneros agritos, tarascadas, con los ojos chereques y un poco destorlongados. En ese aquelarre el que más ímpetu ha puesto es el *calderonicolita* de Germán Martínez que, después de exigir la medalla Belisario Domínguez para el Buki (le debe llegar aquello de "Pero recuerda, nadie es perfecto y tú lo verás"), se puso como poseidón nivel subjefe Diego, asegurando que no lo iban a doblar, que no está vencido y que su venganza será terrible. Una cosa tan esperpéntica que pensé que se iba a convertir en Ernesto Alonso en El Maleficio.

Gran sobreactuación que supera con creces a la de Carlitos Loret que se autoinmoló aullando contra el INE y el TRIFE por avalar la sobrerrepresentación. Se ve que ni siquiera ha sobaqueado la Constitución. Pobrecito *Lord Montajes*, se injertó en Krauze y andaba gritando en Ladillus que esto es una dictadura. Qué raro, si él adora a Pinochet.

> Los perredistas que se fueron a Morena ya no los pueden correr, porque el PRD ¡ya no existe!

Seguro está muino el domador de Brozo, el Trujillo ultraderechoso, porque el #TodosSomosElPoderJucial (¿perjudicial?) tuvo menos quórum que el ya muy olvidado #TodosSomosLoret. ¿Y es que quién querría ser como Loret? Ni Betty Pagés, directora de *Proceso* y Aristegui Noticias, su maestra de periodismo.

Uno que se quiso meter en la pelea fue el apolillado jurista Diego Valadés (en el "Quién es quién en las pensiones", rebasa por la ultraderecha a María Amparito Casar) que apareció cual espectro del salinismo-zedillismo para abominar todo lo que oliera a *cuatroté*. Dio más risa que Acosta *Guadajo* Naranjo amenazando con impedir la toma de posesión de la Presidenta Sheinbaum (¡Qué mello!) y a *Zambranititito* llorando por los perredistas que se fueron a Morena pero no puede correr porque el PRD ¡ya no existe!

Lo de la Zavala haciendo más berrinche que Calderón y el mini *Jelipillo*, es para la Hora pico.

Los *derecharios* son pocos, pero sicarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	30/08/2024	OPINIÓN

SOBRE LA MARCHA

EL TRIBUNAL ELECTORAL FALLÓ

POR CARLOS URDIALES •

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se desmarcó del generalista y cuatroteísta estigma de ser un colectivo corrupto e injusto. De ser jueces sin juicio.

No, en esta oportunidad nuestros magistrados electorales obraron en el sentido, que a decir de varios especialistas, era el que correspondía. Así, ratificaron la nueva supermayoría legislativa de la 4T.

Otros juristas y políticos insisten, reclaman que ahora tocaba a los jueces de la democracia, interpretar más y acatar menos la letra constitucional.

Pero eso debería ocurrir, en todo caso, antes y no después de la elección. Cuatro de los cinco integrantes del pleno en el TEPJF se defendieron resaltando la consistencia de su criterio en pasajes similares de la historia reciente.

A favor de la supermayoría de Morena y sus vasallos, digo aliados, los magistrados acotaron: "Nuestro sistema de representación legislativa no es directo... en su génesis esta fórmula buscó dar representación a las minorías democráticas". Y así sucederá.

Las distorsiones que de esa lógica derivan se amplifican por culpa de los partidos políticos. Benditos partidos políticos.

Tras la resolución del TEPJF ratificando la lógica del INE en la asignación de escaños y curules proporcionales, el Partido Verde anunció una transfusión de 15 diputados electos hacia Morena a fin de que su patrón, o aliado ideológico de ocasión, gobierne internamente los tres años de la próxima legislatura.

En el colmo de su infinito cinismo, el Verde esgrimió que, de esa manera, con esa genuflexión, van a impulsar su agenda ecológica. Como siempre dicen, pero nunca sucede.

Seamos francos. ¿Es culpa del partido del tucán o la tienen los ciudadanos que votan por esa franquicia, más viva que el hambre?

No tocaba al TEPJF anticiparse a la maña de Morena y sus rémoras. Como no les tocó cuando los orfebres legislativos de PRI, PAN o PRD hacían exactamente lo mismo.

Que por obra y gracia de la 4T la política en México ya no es como antes, es una monumental mentira. Quizá lo que deberíamos socializar y comunicar con honestidad es que la democracia, aquí y en China, es como el embutido, un fiambre que se consume mientras no sepamos cómo es que se produce.

La amenazante pero legal supermayoría de Morena, Partido Verde y PT será el brazo legislativo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Con ella, la mandataria podrá hacer realidad los proyectos de AMLO y/o construir los propios.

Todo empacado en la narrativa del mandato popular que, como hace casi un siglo, consagró al PRI como unívoca expresión institucional de la Revolución mexicana. Ahora le toca a Morena ser la expresión viva de la voluntad del pueblo.

Y sí, como aquella claque política tricolor actuó en su tiempo y circunstancia, así la actual clase guinda lo hará. Con los matices debidos y en clave de épica transformadora.

El TEPJF no le falló a nadie. Simplemente falló.

* *Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.*
urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	30/08/2024	OPINIÓN

PESOS Y CONTRAPESOS

PAZ, IMPUESTOS, JUSTICIA (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Paz, pocos impuestos, tolerable administración de justicia es lo que se necesita, según Adam Smith, para lograr la opulencia: crecimiento económico y bienestar social. ¿Cómo andamos en estas materias?

Con el crimen organizado desatado, ¿podemos decir que hay paz, que convivimos civilizadamente, con justicia, respetando los derechos de los demás? Con el Gobierno Federal cobrando (contando por separado cada uno de los impuestos especiales sobre producción y servicios), 15 impuestos distintos, destinados a financiar tareas que no forman parte de las funciones esenciales, ¿podemos decir que hay pocos impuestos? Sí, según los datos de la organización Impunidad Cero, en México se denuncia 6.4% de los delitos cometidos, y de ese 6.4% se resuelve 14%, ¿podemos decir que tenemos una tolerable (ojo: tolerable, no perfecta), administración de justicia?

Con el Plan C en marcha, ¿mejoraremos en materia de paz, impuestos y justicia, sobre todo en esto último y en sus dos momentos, el de su práctica y el de su impartición? Práctica de la justicia: respetar los derechos de los demás, práctica que nos corresponde a los ciudadanos. Impartición de justicia: castigar a quienes violen derechos y obligarlos a resarcir, impartición que es la tarea propia del Gobierno.

La tríada smithiana de paz, pocos impuestos y tolerable administración de justicia se sintetiza en el Estado de derecho, en el Gobierno de las leyes justas, que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de las personas, Estado de derecho que, además de leyes justas, requiere de gobernantes honestos y eficaces, capaces de hacerlas valer. El Estado de derecho es Estado de justicia. Lo contrario es el Estado de chueco, que es Estado de injusticia, o porque las leyes son injustas, o porque, siendo justas, los gobernantes no son capaces, o por deshonestos o por ineficaces, de hacerlas valer.

Los tres poderes del Gobierno son obligar, prohibir y castigar, con los que limita el ejercicio de la libertad individual y el uso de la propiedad privada, poderes que en manos de gente poco escrupulosa, como por lo general son los políticos (¿o no, por poner dos ejemplos, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, los senadores que *chapulinearon* del PRD a Morena, para que ésta avanzara hacia la mayoría calificada en el Senado?), se convierten en una amenaza para la libertad y la propiedad: el Gobierno obliga a lo que no debe, prohíbe lo que no debe, castiga lo que no debe, todo lo cual es propio del Estado de chueco, de injusticia, no del Estado de derecho, de justicia. Por eso conviene que dicho poder se divida en tres: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, actuando cada uno como contrapeso de los otros dos, algo que en México, por obra y gracia del Plan C, y para todo efecto práctico, desaparecerá a partir del 1 de septiembre, día del inicio la LXVI Legislatura, en la cual Morena y sus aliados tendrán la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con el poder Legislativo a las órdenes de López Obrador durante septiembre y de Sheinbaum a partir de octubre y, por lo menos, hasta la próxima elección de diputados en junio del 2027.

Si a lo largo de los últimos seis años el Estado de derecho se vino enchuecando poco a poco, a partir del 1 de septiembre se enchuecará más. ¿Cuánto tiempo nos llevará enderezarlo?

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	30/08/2024	OPINIÓN

MARCAJE PERSONAL

TEPJF, SE ACERCA EL INVIERNO

POR JULIÁN ANDRADE

Como era predecible, el TEPJF respaldó la decisión del INE, en lo que respecta al reparto de escaños plurinominales en la Cámara de Diputados, que le da a Morena el poder de reformar la Constitución sin tener que acordarlo con las fuerzas minoritarias.

Son las llaves para abrir las puertas de un cambio de régimen, que es lo que ocurrirá en los próximos meses y años.

"Se acerca el invierno", suelen decir los integrantes de la casa Stark en *Juego de tronos*, la novela y la serie producto de la imaginación de George R.R. Martin. Y sí, vienen tiempos interesantes, complicados.

Pero la conclusión a la que llegaron la mayoría de los magistrados pudo ser otra. Es esa otra en la que hay que detenerse, porque da pistas de todo lo que terminó por quebrarse la tarde-noche de este miércoles 28 de agosto.

Sólo la magistrada Janine Otálora tuvo la entereza de votar en contra de un proyecto que escondía el debate fundamental: ¿En qué clase de sistema político queremos vivir? ¿En realidad es un reflejo de las urnas la traducción en escaños? ¿Hay un mandato ciudadano de proporciones destructivas?

La magistrada Otálora se pronunció porque los triunfos de mayoría relativa se acrediten al partido que obtuvo más sufragios, lo que impediría que el PT, que no ganó en ningún distrito, tenga 51 escaños, y el Verde, que sólo fue predominante en seis, tenga 64.

Esto es fundamental, porque a partir de esa trampa, es que se acreditan los espacios plurinominales y por eso Morena contará con 254 diputados.

La sobrerrepresentación estaba ahí, como un fantasma acechante y se hizo notoria desde 2015, pero lo que ahora ocurrió es desproporcionado.

Por eso, Morena y sus aliados, que alcanzaron el 58.3% en las urnas, terminarán quedándose con el 72.8% de las posiciones en San Lázaro.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón calificó la situación como "una carencia de coherencia y un efecto distorsionador".

Propuso vincular al Congreso de la Unión para reparar este despropósito, pero además de que sus colegas rechazaron su idea, ya no habrá reformas en sentido democrático.

Ése es el centro del problema. Las iniciativas que se aprobarán próximamente, la judicial, la que militariza la seguridad pública, la que desaparece los órganos constitucionales autónomos y la electoral, que terminará inclusive con los diputados plurinominales, implicarán un viraje muy grande.

La magistrada Otálora señaló que "la integración de la Cámara de Diputados debe garantizar la pluralidad existente, por lo que deben privilegiarse interpretaciones que la promuevan y evitar aquéllas que conduzcan a una distorsión excesiva del valor del sufragio".

Con la decisión de la Sala Superior se van a erosionar los controles institucionales y los contrapesos dejarán de existir o de ser relevantes.

Viene, ahora sí, una trasformación, pero en los hechos es la derrota de la transición democrática y su breve reinado. Se acerca el invierno.

@jandradej

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/08/2024	OPINIÓN

EMILIO BUENDÍA

@ebuendiaz

El regreso a la oscuridad

@ebuendiaz

El miércoles el Tribunal Electoral resolvió en definitiva las impugnaciones relacionadas con la integración de la Cámara de Diputados y Senadores. Confirmaron lo que algunos temíamos, esto es, la existencia de una mayoría calificada de Morena y sus aliados. Ello significa que no tendrán ningún obstáculo para hacer reformas constitucionales y legales de cualquier tipo.

Desde hace 6 años, el Poder Legislativo se convirtió en un verdadero pasapapeles del presidente de la República. Pese a que existía oposición que incomodaba, la mayoría del Congreso no ejercía sus facultades de control a las propuestas de reforma legal y constitucionales del Ejecutivo, simplemente las impulsaban y aprobaban. Obviamente no advertían los efectos negativos que podrían tener éstas, pues era un honor estar con Obrador. Por eso, la oposición acudía al Poder Judicial para que resolviera si se apegaban o no a la Constitución. La mayoría de las veces se determinaba que no era así.

Si esa conducta del Legislativo resultaba peligrosa para el país, hoy el panorama se ve más gris. No hay oposición que pueda afrontar a la mayoría. Sabedores de ello, hoy existe la misión de dinamitar al Estado como lo conocemos y cambiar el diseño institucional mexicano respecto de aquellas instituciones que no son "leales" al gobierno en turno y sí a la Constitución. Ahora han centrado su ataque en algunos órganos constitucionales autónomos (OC) y en su principal dolor de cabeza: el Poder Judicial de la Federación.

Tratándose de los OC, a partir de una propuesta presidencial, el Legislativo ha iniciado los trabajos para desparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Hablar sobre la importancia de cada uno de ellos implicaría hacer un libro, pero sus nombres nos permiten inferir que cada uno de ellos ejercen atribuciones importantes y que resultan incómodas al poder político. Dichas autoridades fueron previstas en la Constitución para ejercer funciones técnicas y trascendentes para el país en las que los poderes tradicionales no deben intervenir, particularmente el Ejecutivo. Su naturaleza es también ser un control político y constituir un contrapeso frente a los poderes de la unión.

El acceso a la información pública gubernamental y protección a la privacidad, la generación de indicadores estadísticos para la correcta implementación de políticas públicas, así como la generación de condiciones para fomentar la competencia entre actores económicos y evitar monopolios, por señalar algunas funciones, son funciones que deberían ser desarrolladas por instituciones técnicas y especializadas que sean ajenas a la influencia y directrices de intereses políticos. Hoy la lógica es que ello no debe ser y mejor que el gobierno las ejerza.

Por otro lado está la perversa idea de que el Poder Judicial de la Federación ahora sea integrado por personas juzgadoras electas por el voto popular. Más allá que es una propuesta colérica del Presidente por las múltiples resoluciones en las que se revocaron reformas legislativas derivadas de sus caprichos, lo cierto es que es una ocurrencia sin pies ni cabeza. Ejemplo de ello, es que se pretende que la ciudadanía acuda a votar por candidatos a jueces propuestos por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial y que en la boleta las y los electores pongan los nombres a puño y letra.

Miren lo que implica esa ocurrencia. Si se trata de una elección con un flujo de votantes importante, es previsible que los funcionarios de casilla van a concluir el cómputo de votos con muchas horas posteriores al cierre de casillas, si no es que días, tratando de descifrar lo escrito por las y los ciudadanos y contabilizando votos de las múltiples opciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	30/08/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Camina con encargados

Nos dicen que el **Consejo General del INE** ya piensa en el **proceso electoral local de 2025** en **Durango y Veracruz**, pero todavía tienen **pendiente** la **designación de funcionarios** en puestos claves, pues la mayoría se mantienen como **encargados de despacho**, empezando por la titularidad de la **Secretaría Ejecutiva**, que actualmente ocupa **Claudia Edith Suárez** como encargada de despacho. ¿Será?

Están contemplados

Una de las áreas donde **Claudia Sheinbaum** ha guardado con **recelo** los **nombramientos** es la **vocería** y la coordinación de **comunicación social** de su Gobierno. Lo cierto es que todo parece indicar que **Jesús Ramírez** formará parte del próximo Gobierno federal pero **todavía están definiendo el cargo**. Mientras tanto, nos cuentan, que junto con el **equipo de prensa** de la presidenta electa, **Ramírez Cuevas** y **Jenaro Villamil**, se están poniendo creativos para estrenar formato en las **nuevas mañaneras.** ¿Será?

Taxco bajo fuego

Resulta que el **alcalde de Taxco** de Alarcón, **Mario Figueroa**, municipio **asediado** por la **violencia** provocada en el marco de los **enfrentamientos** entre **dos grupos delictivos**, en el que se han tenido que **cerrar escuelas y comercios**, o **suspender el transporte público**, está muy molesto por la **detención de seis policías municipales** y otros **cinco individuos**, por parte de las **fuerzas de seguridad estatales y federales,** tras más de 20 denuncias que señalaban la presunta participación de esos uniformados en algunos **secuestros**; tal vez su mayor preocupación es porque entre los detenidos está el **secretario de Seguridad, Christopher Hernández**... Por lo pronto la **Fiscalía estatal** deberá esclarecer si los detenidos **combatían o ayudaban al crimen**. ¿Será?

Cobijo del fuero

La **toma de protesta** de los **nuevos integrantes** del **Senado de la República** brindará un respiro a varios. De inicio, los panistas **Ricardo Anaya,** excandidato presidencial, y el veracruzano **Miguel Ángel Yunes Márquez** podrán volver a México ahora con la protección que les brindará el **fuero**; del lado de **Morena**, el **exgobernador Javier Corral** también podrá estar más tranquilo, esto a pesar de una **nueva orden de aprehensión** que le brindó recientemente la **Fiscalía de Chihuahua.** ¿Será?

Cercanos en la CDMX

Mientras en **Quintana Roo** el **Partido del Trabajo** es **marginado** por el **Partido Verde** y **Morena**, acá en la capital se observa una excelente relación, pues el **PT** jugó un **papel importante** en la campaña y colaboró con en el triunfo, no solo de **Clara Brugada**, si no también de **Claudia Sheinbaum,** y en ese contexto, nos comentan que llegará **Ernesto Villarreal** como coordinador de esa bancada... Dicen además que para concretar sus encomiendas para la agenda legislativa, llega no solo sin roces con los morenistas, sino que también con ánimo conciliador hasta con el **PAN.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	30/08/2024	OPINIÓN

El PAN amagó con retirarse del Senado

joseurena2001@yahoo.com.mx

Estuvo a punto de desintegrarse antes de integrarse.

La intransigencia de las fracciones oficiales -Morena, PT, Verde- llegó al extremo y a su amparo pretendieron arrogarse todas las posiciones de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Dejar sin representación a la oposición y en concreto al Partido Acción Nacional, al cual el gobierno y los morenistas -los fardos van de pilón- ven como el enemigo a aniquilar.

La situación llegó al extremo hacia las tres de la tarde del miércoles, durante las negociaciones para preparar la instalación de ese cuerpo colectivo para las dos próximas Legislaturas.

¿Qué sucedió?

Morena, con **Adán Augusto López** al mando y el respaldo de petistas y verdes, desatendió todas las peticiones y en principio se negó a entregar una vicepresidencia a los panistas.

Entonces, ante la falta de cesiones y entendimiento, los senadores azules amagaron con romper el diálogo, retirarse y no asistir ayer al salón de plenos para cumplir con el reglamento.

Esa situación se mantuvo hasta ayer cuando todos se hicieron presentes y, contra el tiempo y temores de Palacio Nacional, por fin los emisarios del gobierno lograron reanudar las pláticas.

Ahí se arregló.

DE ULTIMO MOMENTO

¿Por qué había preocupación del lado oficial?

Por la mala imagen.

Así el INE de **Guadalupe Taddei** y el Tribunal de **Mónica Soto** hayan dado sin pudor la supermayoría en la Cámara de Diputados, no han proyectado objetividad y buena imagen.

Internacionalmente hubiera sido un escándalo.

Pero de último minuto, sin duda con el aval de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, los morenistas concedieron y los panistas coordinados por **Guadalupe Murguía** y aglutinados por **Enrique Vargas**, aceptaron la vicepresidencia para **Mauricio Vila**.

Funciones similares tendrán, por votación de célula, **Karla Guadalupe Toledo** (PRI) e **Imelda Castro** (Morena).

Así se salvó el día, la instalación senatorial y tal vez se encarrile una Legislatura bajo el mando del cuestionado **Gerardo Fernández Noroña**, cuya personalidad marca el bajo nivel de ese cuerpo colegiado.

¿Colegiado?

Bueno, eso dice la Constitución, aunque no haya voluntad del régimen actual para democratizar la vida legislativa de México y sólo piense en aplastar a la oposición.

MANLIO DE UNA PIEZA

1.- Délo usted por cierto:

De mil lados tentaron a **Manlio Fabio Beltrones** para sumarse al oficialismo senatorial luego de su rompimiento con la dirigencia priista de **Alejandro Moreno**, ***Alito***.

Él personalmente lo narró a sus amigos del PAN, del PRI e inclusive adversarios políticos, a quienes ratificó lealtad a sus principios y la negativa a casi todas las reformas a punto de aprobarse, en especial la judicial.

-Es un hombre de una sola pieza -me dijo el panista mexiquense **Enrique Vargas**-. Sabemos que contamos con él.

Y2.- Aquí lo anunciamos el miércoles: están formados en la antesala de **Adán Augusto López** varios senadores de la supuesta oposición para dar la mayoría calificada al gobierno/Morena.

Delante de todos, detallamos en la información, estaban los perredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, quienes en campaña despotricaban contra la 4T y sus personeros.

Pues ya están en la 4T con todo y su incongruencia.

Colocan a Morena a un escaño y, júrelo, **Adán Augusto** lo anunciará la próxima semana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/08/2024	OPINIÓN

Septiembre le gustó... para el chovinismo

El domingo marca no sólo el arranque de la nueva Legislatura del Congreso de la Unión. También es la fecha en que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** rinde su último Informe de Gobierno, justo un mes antes de entregar el poder. Y, además, se inicia el Mes de la Patria.

Esta conjunción es relevante para los planes que tiene el tabasqueño para cerrar su sexenio.

El 1 de septiembre es, desde 1917, el día que comienzan las actividades del Congreso de la Unión en su primer periodo ordinario del año legislativo (hasta 1857 fue el 1 de enero; después, el 16 de septiembre). El domingo o en los días inmediatos posteriores, el dictamen de la reforma judicial promovida por **López Obrador** será llevado al pleno de la Cámara de Diputados.

El oficialismo prácticamente tiene asegurados los votos en ambas cámaras no sólo para aprobar el proyecto, sino para hacerlo a la velocidad que considere conveniente. También controla más de la mitad de los congresos estatales, por lo que no habrá obstáculo para que la reforma quede firme en el momento que se quiera.

Esta semana, se armó una polémica cuando la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** "sugirió" a los próximos grupos parlamentarios del movimiento gobernante tomar las cosas con calma y no acelerar la aprobación de la reforma judicial a fin de respetar el proceso legislativo. En respuesta, **López Obrador** negó que los tiempos legales se estuvieran atropellando.

Aunque los legisladores tienen hasta el 30 de septiembre para entregar a **López Obrador** su "regalo" de despedida —como lo denominó el dirigente morenista **Mario Delgado**—, lo más seguro es que el proceso terminará a tiempo para que el mandatario lo pueda presumir durante las conmemoraciones del 114 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.

El contexto será perfecto para responder los cuestionamientos de Estados Unidos a las modificaciones constitucionales en materia judicial, cuyo pilar es la elección de los juzgadores.

La independencia de México fue una ruptura con España, una de las potencias hegemónicas de la época. En las siguientes décadas, el país sufrió intervenciones y la pérdida de territorio. Por ello, las Fiestas Patrias siempre han tenido un ingrediente de denuncia contra la dominación extranjera.

La jugada presidencial ya puede adivinarse: el 1 de septiembre, a las 10 de la mañana en el Zócalo, reiterará, en su discurso del Sexto Informe —que ya anunció que será largo—, que México es soberano y no tiene por qué atender las preocupaciones que se han manifestado desde el extranjero sobre la reforma. A las 5 de la tarde del mismo domingo, se instalará el Congreso de la Unión y se echará a andar la maquinaria legislativa para aprobarla.

El 15 de septiembre, durante la ceremonia del Grito, lanzará uno de sus vivas a la democracia, la cual, según ha dicho, exige que se pongan a votación los cargos judiciales. El día 16, durante la ceremonia diurna, previa al desfile militar, él o quien quiera que pronuncie el discurso advertirá a los extranjeros que no metan las narices.

Así que en septiembre, último mes de su periodo, **López Obrador** jugará la carta del chovinismo, convocando a sus simpatizantes a rechazar el intervencionismo, a pesar de que él lo practicó varias veces durante su sexenio en relación con los procesos políticos en países como Bolivia, Perú y Ecuador.

La única variable que podría alterar los planes es el grado de fragilidad que muestre la economía mexicana frente a las dudas del mercado en torno de la reforma. Recordemos que su estado no es tan vigoroso, pues su desempeño se ha empantanado desde finales del año pasado y Banco de México acaba de reducir sus expectativas en cuanto al crecimiento del PIB para este año y el próximo.

Sin embargo, salvo que sobreviniera una situación incontrolable, jure usted que **López Obrador** no dará su brazo a torcer. Para él, esto es cuestión de orgullo, no el resultado de un estudio sobre lo que el país necesita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	30/08/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Impaciencia. **Lenia Batres**, ministra de la SCJN, mandó un oficio exigiendo que le garanticen condiciones mínimas para ejercer su función. Pide que la respeten, sin embargo, esto no se decreta, se gana. Y, parece que **Batres** está más preocupada por el protocolo que por lo sustancial de su labor. En lugar de enfrentar los desafíos de frente, recurre al papel y la firma para reclamar un respeto que siente que ha perdido. En la Corte, presidida por **Norma Piña**, como en la vida, los cargos no son suficientes para imponer autoridad; hacen falta acciones que la respalden. Ejercicio básico: ¿recuerdan alguna?

2. ¡Insólito! Gerardo Fernández Noroña, el personaje que antes era la caricatura viva del grito y el sombrerazo, será el presidente del Senado con 127 de 128 votos. ¿Quién lo hubiera dicho? En una Cámara abarrotada, la oposición juega a ser valiente, al prometer no dar votos a las reformas constitucionales de Morena. Y aún no inicia la nueva Legislatura y **Lilly Téllez** ya se confrontó con morenistas. Mientras, los rumores sobre priistas traidores se intensifican, y Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, jura que no se prestará al juego. En política lo que se jura un día se olvida al siguiente. En esta historia **Noroña** ríe al último. No se quejen.

3. Vuelve Anaya. **Ricardo Anaya**, el excandidato presidencial que se esfumó tras las acusaciones de sobornos, reapareció en el Senado con un mensaje de reivindicación. Dijo que no hay orden de aprehensión en su contra y sus derechos políticos están intactos. **Anaya** aseguró que México necesita una reforma judicial, pero no la versión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Promete apoyar lo que "en conciencia" beneficie a la gente y oponerse a lo dañino. ¿Le creerán o sigue arrastrando el fantasma de la desconfianza? La memoria es larga, y las promesas, cortas. Así la política.

4. Cambios de estafeta. El 22 de septiembre, el Congreso Nacional de Morena renovará presidencia y secretaría general, que llevan **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, respectivamente, quienes a partir del 1 de octubre se incorporarán al gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, se mantiene al frente de las encuestas internas para la presidencia, y la militancia perfila a **Emilio Ulloa**, exdiputado federal por Nezahualcóyotl, para la secretaría general. Al interior de Morena ven con buenos ojos la mancuerna **Alcalde-Ulloa**, porque suman frescura, experiencia y firmeza. De su mano se fortalecerá aún más el segundo piso de la 4T.

5. Oportunismo descarado. **Araceli Saucedo** asegura que no traicionó al PRD, liderado por **Jesús Zambrano**, pero su cambio a Morena antes de iniciar su labor legislativa dice lo contrario. Es curioso cómo la "congruencia" se desvanece cuando el poder llama. "No le debemos nada a nadie", dice, pero olvida que si llegó al Senado fue gracias al voto de los ciudadanos a favor de la oposición. Ahora con **José Sabino**, se suman al oficialismo, listos para apoyar reformas que antes combatían. La política está llena de traiciones, pero pocas tan descaradas como éstas. Ellos ya eligieron su lugar en la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	30/08/2024	OPINIÓN

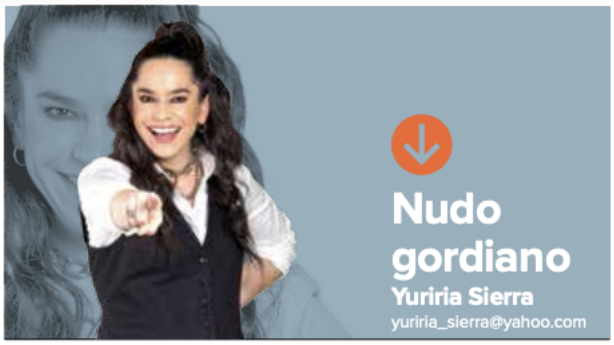

López Obrador: ¿por qué la prisa?

En la recta final de su gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** ha acelerado la aprobación de la reforma judicial, desatando una tormenta de críticas nacionales e internacionales. ¿Por qué tanta urgencia?, ¿por qué precipitar una reforma que, a todas luces, envía una pésima señal de incertidumbre jurídica a los inversionistas extranjeros?

En los últimos años, el *nearshoring* ha puesto al país en el radar de multinacionales que buscan reducir costos y riesgos. Sin embargo, la reforma judicial amenaza con enturbiar ese panorama. La idea de un sistema judicial subordinado al Ejecutivo, sin independencia ni garantías claras de imparcialidad, espanta a cualquier inversionista que valore la seguridad jurídica como un pilar para sus operaciones.

Además, la confrontación directa con el Poder Judicial y el gremio de la abogacía no sólo complica el entorno interno, sino que crea un ambiente de desconfianza que podría desincentivar inversiones clave en sectores estratégicos. La prisa de **López Obrador** también ha generado tensiones con los trabajadores judiciales, quienes ven cómo su autonomía y profesionalismo son erosionados en tiempo récord, lo que podría traducirse en un sistema judicial menos eficiente y más vulnerable a presiones políticas.

Además, está la carga que la reforma dejará a **Claudia Sheinbaum**, quien heredará un Poder Judicial fracturado, un gremio legal en pie de guerra y una comunidad internacional que observará con recelo cada movimiento de su gobierno. En lugar de una transición tersa, se enfrentará a un escenario de confrontación y desconfianza que podría empañar sus proyectos, incluso, limitar el potencial de crecimiento del país.

Entonces, ¿por qué la prisa de **López Obrador**? Existen varias hipótesis. La primera, que, fiel a su estilo, busca consolidar su legado a toda costa. Para él, dejar un Poder Judicial alineado con su visión es más importante que cualquier consecuencia económica o política. Otra, es que su tiempo se agota y quiere asegurarse que las futuras administraciones, incluso la de **Sheinbaum**, enfrenten un escenario donde su influencia se mantenga viva a través de un sistema judicial reconfigurado a su medida.

Una más, es el miedo a perder control. **López Obrador** podría adelantarse a cualquier intento de reversión de sus políticas blindándolas mediante un aparato judicial que no se oponga a su visión ni a sus acciones. Es un movimiento que busca inmortalizar su proyecto político, aun si eso significa sacrificar la confianza en las instituciones y la estabilidad del país. Claro, hay quienes creen que hay actores o grupos de interés en las sombras presionando por esta reforma, ya sea por conveniencias (políticas o económicas). O, incluso como un intento para negociar desde una posición de fuerza (frente a otros países) los asuntos que no estén explicitados.

Tampoco se puede descartar que la prisa esté motivada por la certeza de que éste es un momento único en el que puede presionar al Legislativo para aprobar cambios que, de otra manera, encontrarían mayor resistencia. Con una mayoría legislativa, sin necesidad de negociar con ninguna otra fuerza política, **López Obrador** parece decidido a jugar todas sus cartas, sin importar las consecuencias.

Su prisa no sólo desafía la lógica económica y política; desafía el sentido común. Mientras el mundo observa con preocupación, el Presidente parece decidido a perpetuar un legado marcado más por el control que por la cooperación, más por la confrontación que por el consenso. El tiempo dirá si esta premura dejará a México en una posición más fuerte o con heridas que tardarán en sanar.

La verdadera transformación de un país requiere tiempo, diálogo y consenso. La prisa en asuntos fundamentales como éstos rara vez produce buenos resultados. En su afán por dejar una marca indeleble, corre el riesgo de manchar su propio legado y comprometer el futuro que dice querer construir. El Presidente aún está a tiempo de reconsiderar. La grandeza de un líder no se mide por su capacidad de imponer su voluntad a toda costa, sino por su sabiduría para saber cuándo dar un paso atrás en aras del bien común. La pregunta es: ¿tendrá la humildad y la visión de Estado para hacerlo? El reloj corre y con él, el futuro bajo una presión y una prisa innecesarias...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	30/08/2024	OPINIÓN

El incendio de las pausas

La secuencia progresiva en la relación bilateral hace varios años muestra un deterioro que ya ocupa y preocupa en ambos lados de la frontera. Los desacuerdos en temas como derechos humanos, disputas comerciales y acciones agresivas para impedir una fluida coordinación en asuntos de seguridad binacional han llegado al grado para quizá reformular una simple pregunta: ¿el "segundo piso de la transformación" quiere seguir siendo socio de los Estados Unidos?

La maniaca necedad de López Obrador y el uso deliberado del conflicto como herramienta y táctica para lograr sus objetivos y el aplauso sincronizado de su rebaño, ha llegado a niveles dignos para estudiar el trasfondo de su narcisismo. Estar en permanente búsqueda de pleito creando disrupción con su manejo intencionado y calculado para influir en la dinámica del poder está empujando al país a un estado que pisa más allá de la polarización.

El capricho de sacar a toda costa la reforma judicial ha logrado cohesionar a un sinfín de actores de diversas esferas y con ello el Presidente ha mostrado ese rostro intolerante que le ha ganado internacionalmente una reputación que en nada le ayudará a partir de octubre.

La intensidad del ruido político y el coro moreno triunfador de una mayoría calificada para cumplir los deseos de este Presidente ha logrado hacer historia; el riesgo México ha aumentado, hace unos días cotizó en los mercados globales como si fuera BBB- lo que implica —para aquellos iletrados— que el acceso del país a los mercados globales será más caro, aumentando la carga de la deuda, es decir para el pago de intereses y que por ende impactará en el presupuesto del 2025.

No es casualidad sino causalidad, que hace un par de días y ayer nuevamente Sheinbaum, Ramírez de la O y López Obrador tuvieran una reunión en medio del torbellino diplomático irresponsable de las "pausas" con los embajadores de Canadá y los Estados Unidos.

Jugando con fuego no sorprende que Andrés Manuel se haya convertido en un piromaniaco a casi 30 días de convertirse en expresidente. Sus impulsos para incendiar todas las praderas políticas, sociales, económicas, diplomáticas, empresariales, estudiantiles y ciudadanas, ¿es un intento de dejar un país vulnerado, sin contrapesos y sin instituciones? El Estado de derecho inexistente en amplias zonas del país y en franco cogobierno con organizaciones criminales arroja preguntas para la ruta de la próxima administración.

¿Alguien está sopesando seriamente el escenario del conflicto doméstico y la probabilidad de disturbios y más tensión social? No debe olvidarse que en la carretera paralela de los Estados Unidos transita el affaire Zambada y su efecto dominó que dista mucho de haber finalizado.

¿México quiere cerrar canales de comunicación estratégicos? No hay relación con más impacto que la de Estados Unidos. ¿Cómo se estará interpretando allá esta "pausa"? En este momento en la coyuntura político electoral se están pronunciando nuevos actores y el pronóstico aún es bastante reservado sobre el resultado de la elección en noviembre.

El cierre de sexenio es ya una incontrolable bola de nieve que crece con los errores políticos, traspiés, confusiones, prisa, mentiras y desorden.

Y la construcción del marco de desconfianza e incertidumbre inevitablemente golpeará la línea de flotación del gobierno entrante de Sheinbaum. La volatilidad financiera será su compañera de viaje hasta que llegue a la encrucijada y se vea obligada a tomar una decisión. Y desafortunadamente, el tiempo no es su mejor aliado. ●

@GomezZalce

No sorprende que AMLO se haya convertido en un piromaniaco a casi 30 días de convertirse en expresidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	30/08/2024	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

EMILIO LEZAMA
Analista político

"La narrativa del Presidente es cada vez más desgastante, y ha dejado lo peor para estos últimos meses. Antes de irse nos dará el más grande espectáculo de su estilo personal"

EMILIO LEZAMA

AMLO y Sheinbaum: La separación imposible

A Claudia Sheinbaum le hubiera sido más fácil no ganar con una victoria tan abultada el 1 de junio pasado. El triunfo tan marcado la ha puesto en situaciones incómodas que pueden afectar su mandato. Ganar la mayoría calificada en el Congreso ha significado tener que sucumbir a la lógica del presidente de pasar reformas ríspidas y en algunos casos incoherentes, basadas en sus filias y fobias personales. La reforma al poder judicial tendrá consecuencias económicas y políticas que Sheinbaum tendrá que sortear. El Presidente le heredará problemas que pudieron ser fácilmente evitables.

El triunfo contundente en las urnas se ha traducido también en excesos por parte de la base morenista. Si bien Sheinbaum ha sido moderada y responsable, muchas de las estructuras de su partido no lo han sido. Impera entre ellos una extraña lógica de venganza, un placer macabro de abusar del poder, como sus antagonistas abusaron en su momento. El espectáculo es triste, pero además sumamente ciego; Morena no siempre estará en el poder y este tipo de excesos generarán una respuesta a la medida. Entre más se acorrale y se empuje a los perdedores de esta elección, más oportunidades se generan para la radicalización de su mensaje y el surgimiento de una ultraderecha mexicana. Tras el triunfo, una buena parte de Morena no está enfocada en gobernar y transformar la realidad sino en restregar a sus adversarios su nuevo poder.

Al frente de todo está el Presidente. Su tono cada vez más beligerante, y sus querellas cada vez más desgastantes. En la última semana ha subido el tono innecesariamente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	30/08/2024	OPINIÓN

con EUA por la captura del Mayo y el supuesto apoyo a organizaciones de oposición en México; ha entrado en conflicto directo con el CCE simplemente porque están en contra, como tantos otros, de su reforma al poder judicial; se ha desentendido de la situación en Venezuela, primero identificándose con el perpetrador del fraude, no con la víctima y luego desinteresado en el rol fundamental que Venezuela le pide a México jugar y ha declarado una guerra política al poder judicial, nuevamente de forma abusiva.

Ante todo ello es entendible el alineamiento de Claudia Sheinbaum con el presidente. El poder en México viene con la silla y ella aún no está sentada en ella. Si el Presidente es capaz de dinamitar su relación con EUA, el poder judicial, los empresarios y la comunidad latinoamericana a unas semanas de que su aliada tome posesión, quién sabe cómo podría reaccionar al más mínimo disentimiento de ella. Por eso, Sheinbaum no se separará de la narrativa del Presidente en el corto plazo, es en las acciones donde marcará su diferencia, y esas todavía no le corresponden.

Una vez en el poder, Sheinbaum continuará con la narrativa y los códigos simbólicos del obradorismo, mientras que en la realidad tejerá una mezcla de políticas de continuidad con otras que obedecen a su visión personal. Lo lógico es aprovechar la narrativa de la 4T hacia el exterior, mientras que plantea su propio proyecto de país en la realidad.

Lo lógico para Sheinbaum es aprovechar la narrativa de la 4T hacia el exterior, mientras que plantea su propio proyecto de país en la realidad.

Lo que es cierto es que la narrativa del Presidente es cada vez más desgastante, y ha dejado lo peor para estos últimos meses. Antes de irse nos dará el más grande espectáculo de su estilo personal. Se viene un mes intenso y complejo, en el que además de desgaste, sus acciones tendrán consecuencias económicas y políticas para el mediano y largo plazo del país. Es el último trecho, pero va a ser duro. ●

Analista político

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	30/08/2024	OPINIÓN

La verdad respecto al grado de inversión de México

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

¿Existe **un riesgo real de que México pierda el grado de inversión** en su deuda soberana como producto de las reformas constitucionales del llamado Plan C?

La respuesta corta a esta pregunta es: **no en el corto plazo.**

Pero, **sí hay ese riesgo en el mediano plazo.**

La reforma judicial o la que plantea la desaparición de los órganos constitucionalmente autónomos afectaría otros órdenes de la vida pública de México, pero no de manera inmediata la capacidad de pago de las obligaciones del gobierno.

La respuesta larga exige que hagamos **un análisis de lo que dicen las agencias** y la forma en que esto puede ser influido por los cambios legales propuestos o por otros factores.

Lo primero a señalar es que las tres grandes agencias tienen a la deuda soberana del país con grado de inversión.

Fitch Ratings la coloca un escalón arriba de la frontera de los activos especulativos, mientras que **Moody's y S&P** la ponen dos niveles por encima.

Es decir, para perder el grado de inversión de las últimas dos, sería necesario una doble degradación. En el caso de Fitch sería una sola.

¿Qué es lo que han dicho recientemente estas tres agencias?

Comencemos con Fitch.

En uno de sus últimos reportes señaló lo siguiente: **"La reforma judicial** propuesta en México **podría afectar negativamente** el apetito de inversión y el entorno empresarial de las compañías no financieras si su implementación obstaculiza la autonomía y la calidad del sistema judicial".

Dice más adelante en el reporte:

"Creemos que estas reformas afectarán negativamente el perfil institucional de México, pero **es demasiado pronto para medir** la posible gravedad antes de su aprobación e implementación".

En el caso de **Moody's,** Renzo Merino, analista de la agencia para México, señaló que la actualización de las evaluaciones de la deuda del país **dependerá del Plan Económico que presente la nueva administración,** con **énfasis en los balances fiscales** y en el efecto que tenga el plan para Pemex en las finanzas públicas. Aunque también pondrán atención al impacto global de las reformas en el ambiente económico.

En el más reciente documento, en el que ratificaron la calificación de la deuda soberana del país, **S&P** estableció que los factores que eventualmente podrían incidir negativamente en la nota tienen que ver con **el manejo macroeconómico y el balance de las finanzas públicas,** pero también con las perspectivas del TMEC, así como los resultados de Pemex y CFE.

Sobre la base de la revisión de las evaluaciones, **no se ve inminente** que alguna de las calificadoras **vaya a bajar la nota en el corto plazo.**

Pero el hecho de que esa acción no pueda ser cercana no quiere decir que no vayan a estar **vigilando con cuidado las variables** que pueden afectar la capacidad de pago del país.

Más que la reforma judicial, cuyos efectos se van a apreciar mayormente en el mediano plazo, van a poner atención cuidadosa en los balances en materia de finanzas públicas.

Hay **dudas fundadas** de que **la reducción planteada por Hacienda** en los Precriterios de política económica **sea compatible con las ofertas de campaña** que permitieron el triunfo de Sheinbaum.

Se tendrá que hacer un tejido fino si se quiere ofrecer el próximo 15 de noviembre **un Paquete Económico convincente para las calificadoras.**

Si el déficit público se mantiene en términos nominales en este año y la economía crece en 1.5 por ciento –según la previsión de Banxico– en lugar de un 3.0 por ciento previsto por Hacienda, la cifra final **sería ligeramente superior al 6 por ciento.**

No va a ayudar en nada tampoco que exista un clima de enfrentamiento, así sea con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

Me parece que el equipo económico de Claudia Sheinbaum tiene claro que, debido al llamado al Plan C y al crecimiento del déficit en este año, las calificadoras **nos van a estar viendo con lupa.**

El impacto de una pérdida de grado de inversión no sería solo un encarecimiento de los créditos, sino probablemente **una corrida contra los activos en pesos** que eventualmente pondría el tipo de cambio del peso frente al dólar en niveles que hoy no queremos ni imaginar.

Esperemos que las decisiones sean muy responsables, aunque no sean del gusto de muchos simpatizantes de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	30/08/2024	OPINIÓN

Sofipos, la joya actual del sistema financiero

Es un hecho que nadie se equivocó cuando se creó la figura de Sociedades Financieras Populares (Sofipos), que buscaban convertirse en un brazo fuerte para atender a la llamada base de la pirámide con servicios financieros acorde al perfil de clientes, "bancos pequeños" sin ser bancos era la idea.

Hoy, esta figura es el centro de atención; por un lado, porque varias fintech optaron por entrar por esa vía al sistema financiero formal, como una primera base para su operación, ahí tiene a **Nu,** que lleva **Iván Canales** y de Sofipo busca ahora ser banco; o **Finsus** de **Carlos Marmolejo,** que también anunció que buscará ser banco en un futuro, o la llegada del banco brasileño **Bradesco,** que con una Sofipo volverá a intentar nuevamente entrar al mercado mexicano, ahora con esa figura.

La Asociación Mexicana de Sofipos **(AMS),** que tiene como directora a **Miriam Chávez** y donde recién tomó la presidencia **Juan Francisco Fernández** de **Crediclub,** tienen claro que el sector es hoy un actor más que relevante en la industria, no por los que vienen de fintech, o los que quieren ser bancos, sino precisamente por su enfoque de atender a la base de la pirámide y ser la opción más viable para todos ellos, tanto que hay nueve solicitudes para abrir una Sofipo, contra cinco de bancos.

Aunque hay retos a vencer que las mismas autoridades han reconocido y que incluso, ya dijeron se sentarán para incluir sus observaciones, pues los obstáculos regulatorios frenan el crecimiento de estas figuras.

Tanto las Sofipos como instituciones como la Cofece reconocen que se debe permitir el acceso a estas figuras a la portabilidad de nómina, ya que como dijo un directivo de una Sofipo, hay un monopolio bancario en cuentas de nómina, lo que podría

cambiar en los siguientes meses, dadas las recomendaciones que se harán sobre el tema.

Pero es un hecho que se tienen que hacer diversos cambios en materia regulatoria porque no sólo el sector, sino México está perdiendo la oportunidad de ser la punta de lanza de la tecnología e inclusión financiera en Latinoamérica.

En lo que sí coinciden autoridades, Sofipos y empresas que operan con ellas, es que de seguir en el camino de modernización y adaptación al mercado, en el corto plazo pueden consolidarse como las instituciones de crédito con la mayor capacidad de adaptarse a la era digital y lograr que más personas tengan acceso a los servicios financieros formales, ojalá que así sea.

Bankaool, por compra de banco en EU

El banco con sede en Chihuahua sigue paso a pasito consolidándose hacia su proceso de crecimiento y transformación que inició hace un par de años, me refiero a **Bankaool,** que tiene como director a **Juan Antonio Pérez Simón González**.

Juan Antonio Pérez

La institución bancaria inició también su expansión a la Ciudad de México, y busca tener mayor presencia como banco digital en todo el país, ya que hay que recordar que **Moisés Cháves, presidente de Grupo OMNI,** que es inversionista mayoritario en Bankaool desde enero de 2023, ha liderado este proceso de transformación.

Pero lo que pocos saben, es que dado el buen desempeño tanto del banco como del grupo **OMNI,** también están en la búsqueda de adquirir un banco en Estados Unidos.

El adquirir un banco en el vecino país, es para fortalecer el negocio del envío de remesas, que sean captados en ambas fronteras los clientes y recursos, y todo indica que pronto tendrán buenas noticias.

Por lo pronto, el banco en México tiene la meta de alcanzar dos millones de usuarios y cuentas activas a nivel nacional durante los siguientes meses, ya que también ha optado por la eliminación de barreras financieras, como el cobro de comisiones en cajeros, sin importar el banco; la administración de dinero a través de 'cofres' en la aplicación digital para ayudar a los usuarios a cumplir sus metas de ahorro; y la promoción de pagos sin contacto mediante tecnología QR para impulsar transacciones digitales y seguras.

Protestas en Concanaco Servytur

La intensidad del debate por la reforma judicial ya llegó también a la **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur),** que preside **Octavio de la Torre**, ya que por un lado anunció tener listo un documento con 32 propuestas para mejor el dictamen de la reforma al Poder Judicial, pero por el otro lado sus agremiados están que no les calienta nada, porque aseguran ese apoyo que dio a la reforma judicial no los representa.

Octavio de la Torre

De un lado de la moneda, el actual presidente aseguró que las 32 propuestas fueron resultado de un foro que sostuvo con 230 mil comerciantes, mayoritariamente negocios familiares, sobre lo que el sector considera importante para que la impartición de justicia se eficiente y expedita, por lo que realmente cuenta con la opinión de miles de familias mexicanas.

Pero del otro lado de la moneda, presidentes y consejeros de más de 170 cámaras de comercio del país se deslindaron de haber participado en esa encuesta que apoya a la reforma judicial, y pidieron que Octavio de la Torre se deslinde o se saldrán de la Confederación.

El enojo es mayúsculo, ya que aseguran los presidentes de las cámaras locales que nunca fueron consultados, por lo que esa encuesta no representa al gremio de comerciantes, la protesta llegará a Brasil donde anda actualmente De la Torre. No cabe duda que esta reforma enfrenta a todos.

¿O será que los comerciantes del país son pro 4T y no no habíamos dado cuenta? Usted díganos.

GAP vuela alto

Sólo hay que darse una vuelta por el aeropuerto de Guadalajara para ver lo bien que está quedando en su ampliación y proceso de modernización, nada le pide a terminales aéreas de otros países, y es que **Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP),** que lleva **Raúl Revueltas,** informó que alcanzó un nuevo Plan Maestro de Desarrollo que comprende del año 2025 al 2029. El CAPEX para los siguientes cinco años asciende a 43 mil millones de pesos.

Raúl Revueltas

La inversión más relevante será destinada al aeropuerto de Guadalajara, con un monto total de 19 mil millones de pesos en los próximos cinco años, lo que representa el 44 por ciento del total de las inversiones. Hay otros aeropuertos que administra también en el plan, de los que ya hablaremos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	30/08/2024	OPINIÓN

¿En dónde estamos, señor dólar?

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre

Hasta anoche, el dólar estaba por debajo de los 20, en 19.84 pesos. Muy por arriba de los 16.79 que costaba hace exactamente un año. Es más, está tres pesos más caro respecto a su precio de mayo.

Pero es igualmente cierto que esos 19.84 pesos de ayer están muy abajo de los 25.35 pesos del 23 de marzo de 2020. Siendo justos, un nivel cercano a los 20 pesos ha sido el promedio de los más recientes 5 años, de acuerdo con datos recopilados por Bloomberg.

¿Estamos en una crisis? ¿Estamos exagerando? ¿Va a volver a bajar el dólar?

La verdad es que estamos en un punto de incertidumbre. Como cuando se fue la luz porque hubo temblor y ahora esperamos réplicas. No estamos en una situación conocida, mucho menos cómoda.

Algunos de los más críticos, empero, son miembros del Poder Judicial que irónicamente, son jueces y parte en este momento de efervescencia.

Son defensores de la Constitución actual que les brinda entre otras cosas, certidumbre laboral. Al mismo tiempo son razón de una posible parálisis nacional.

Los mexicanos saben que el Poder Judicial opera ineficientemente. Pero no había ocurrido a los miembros de esta generación enfrentar la posibilidad de que se interrumpa toda la impartición de justicia… por tiempo indeterminado.

Una circular de la autoridad que coordina a los jueces advirtió del paro de labores en los "órganos jurisdiccionales del país" a partir del 19 de agosto. Es la número 16/2024 del Consejo de la Judicatura Federal.

Ayer, El Financiero dio cuenta de un asunto mayor. Reveló que la Ministra Presidenta Norma Piña Hernández habría **citado de manera urgente a las 11:30 horas de este viernes** a ministros y ministras, para proponerles ampliar ese paro de labores del Poder Judicial para que incluya a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No es necesario ser abogado para entender el riesgo de quedarnos sin jueces. Pero a pesar de ese posible escenario, el dólar anoche no llegó a los 20.

No se trata de un deseo, sino de una duda legítima. ¿Por qué no sube más el dólar?

Ahora que sabemos que el partido de Morena tendrá un poder en el Congreso comparable acaso con el que tuvo el PRI en los días de Carlos Salinas, muchos esperan que vengan todas las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los líderes de las empresas estadounidenses, que son los mejores clientes de las compañías en las que trabajan los mexica-

nos, advierten por esa razón que hay riesgos para continuar las relaciones de negocios entre los dos países.

A ver: No es el gobierno de los vecinos, sino la poderosa US Chamber of Commerce la que expresó esta semana que "ciertas reformas constitucionales propuestas por el gobierno mexicano –en particular, la reforma judicial y la propuesta de eliminación de los órganos autónomos y entes reguladores – podrían socavar el Estado de Derecho y las garantías de protección a las operaciones comerciales en México".

Si alguien quiere mejorar el sistema judicial hay que aplaudirle. Hacerlo a costa de los tratos comerciales que dan de comer a medio México es un juego estúpido.

Quizás voy a contra corriente y ustedes podrán reclamar en el futuro, pero me aproximo más hacia la idea de Saad Siddiqui, estratega de renta fija de Mercados Emergentes del grupo financiero más grande de Estados Unidos, JP Morgan, quien hace un año dijo que la histórica era de volatilidad del peso como una moneda poco confiable, había terminado.

Esta semana expresó que algunas de las fuerzas que hicieron del peso la moneda más fuerte del mundo durante la mayor parte de los últimos dos años, como

"JP Morgan, a cargo de Gabriel Lozano, estima un tipo de cambio de 19.25 pesos por dólar para el 2025"

las crecientes remesas desde Estados Unidos y la inversión de empresas que buscan trasladar su producción más cerca de ese país (*nearshoring*), están intactas.

Agreguen otra pizca de cautela: Revisen esa entrevista de banqueta que hicieron el miércoles al líder de la próxima bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

A pregunta expresa: "¿Se puede dar por descontado que las reformas constitucionales ya son un hecho?", vino la respuesta del legislador: "No, **yo nunca doy por amarrado nada hasta el día de la votación, hay sorpresas a veces".**

El equipo local de JP Morgan, a cargo de su economista en jefe Gabriel Lozano, estima un tipo de cambio de 19.25 pesos por dólar para el próximo año. ¿Qué les dice eso?

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	30/08/2024	OPINIÓN

El juego de las vencidas

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted: Lggh58@icloud.com

@polagg

El resultado de las elecciones dejó empoderado al presidente Andrés Manuel López Obrador, permitiéndole impulsar el Plan C sin trabas. Ni los analistas, ni los inversionistas, ni las agencias calificadoras, ni los representantes de gobiernos extranjeros, y mucho menos los partidos de oposición han mostrado capacidad para frenar o siquiera moderar las reformas constitucionales que lo componen. Ni siquiera la presidenta electa, en el hipotético caso de que ese haya sido su deseo.

La atención se centra ahora en la reforma judicial, que representa serias amenazas para la integridad del sistema de justicia en México, socava la confianza de los inversionistas y plantea posibles violaciones al T-MEC, algo que no parece preocupar demasiado al presidente.

Ante las advertencias de calificadoras como Fitch Ratings o la rebaja en la calificación de México por parte de Morgan Stanley, dijo que la reforma judicial responde a un mandato popular, como si la elección de Claudia Sheinbaum hubiera sido, en realidad, un referéndum sobre sus reformas. Según él, lo que digan las calificadoras "no es para tanto" y "no merece ser tomado en serio". Tras su aplastante victoria del 2 de junio, el presidente está disfrutando de "la arrogancia de sentirse libres", para usar una frase que él mismo ha empleado en el pasado.

"... no siempre se puede ganar cuando se opta por la estrategia de medir fuerzas, y en este momento, México sería el perdedor..."

"... Sheinbaum tendrá que trabajar horas extras para recuperar su confianza y ofrecerles seguridades (a los inversionistas)"

Es probable que el presidente tome como referencia lo ocurrido con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que también generó mucho ruido, pero no desencadenó una crisis económica. Imagino que piensa que esta situación también pasará y que se anotará otra victoria política. Al fin y al cabo, le gusta jugar a las vencidas, y es poco probable que reconozca que existe un riesgo que merece consideración. El problema es que no siempre se puede ganar cuando se opta por la estrategia de medir fuerzas, y en este momento, México sería el perdedor si el cálculo del presidente resultase, como parece, equivocado.

Ignorar reacciones y advertencias como las que ha generado la reforma judicial no es algo menor, especialmente cuando la perspectiva económica es tan pobre. Según las estimaciones más recientes del Banxico, en 2025 el crecimiento económico apenas llegará al 1.2 por ciento. Esto no sorprende, considerando la falta de margen presupuestal, el déficit fiscal, la deuda pública y la caída en la nueva inversión extranjera directa.

México necesita fomentar la inversión privada, tanto nacional como extranjera; sin embargo, lo que se está logrando es precisamente lo contrario: alejarla. Nos enfrentamos a una situación mucho más grave que la cancelación del aeropuerto, ya que los cambios propuestos trascienden el presente y alteran las reglas del juego para el futuro. No se trata únicamente de una mala decisión, sino de un cambio estructural que conduce al país hacia un terreno incierto y poco prometedor.

Las consecuencias de mover al país en esa dirección las pagará la presidenta Sheinbaum, quien se ha alineado con el presidente. Sin embargo, no debemos olvidar que cuando se anunció que la reforma judicial avanzaría, Sheinbaum trató de calmar a los inversionistas. Afirmó que no había prisa y compartió fotos y videos de encuentros con el secretario de Hacienda, la directora general del Fondo Monetario Internacional y el representante de BlackRock México. Poco después, tuvo una reunión en Palacio Nacional y su posición se unificó con la del presidente.

Por ello, no veo ningún escenario en el que la reforma judicial no sea aprobada antes de que López Obrador termine su mandato. Es claro que eso no será indiferente para los inversionistas, por lo que anticipo que la presidenta Sheinbaum tendrá que trabajar horas extras para recuperar su confianza y ofrecerles seguridades. Estoy convencido de que lo hará, ya que durante la campaña subrayó la importancia de la inversión privada y las oportunidades que el "*nearshoring*" representa para México. Si el imperativo es crecer, como lo entiende la presidenta electa, no le queda de otra.

El problema es que ahora tendrá que nadar contra la corriente, con resultados probablemente inferiores a los que podría haber logrado si, en lugar de jugar a las vencidas, el presidente y ella hubiesen considerado las observaciones y advertencias recibidas. Con la fuerza que Morena y sus aliados tienen en el Congreso y la posición adicional que tendrán en la Suprema Corte este noviembre, cuando termine su periodo el ministro Luis María Aguilar, acabar con el Poder Judicial parece una demostración de fuerza innecesaria. Porque esta reforma no tiene que ver con la justicia, sino con el poder. Y ese, ya lo tienen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	30/08/2024	OPINIÓN

Transitar o emigrar de la incertidumbre a la certeza

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

En el horizonte de México se vislumbra una tormenta. La inminente aprobación de la reforma judicial en el Congreso ya forma nubarrones que provocaron que el precio del dólar se disparara esta semana que termina por encima de los 20 pesos, un nivel no visto desde noviembre de 2022.

Tanto analistas como mercados ven claras señales de que el poder que tendrá Morena en la administración que arrancará el próximo 1 de octubre no tiene precedentes desde que comenzó nuestra incipiente transición democrática en el año 2000.

Con la "chapulineada" del senador José Sabino Herrera y de la senadora Araceli Saucedo del extinto PRD a la bancada de Morena, el partido guinda y sus aliados están a solo un voto de conseguir la mayoría calificada en la Cámara Alta, el último resquicio que tenía la oposición para intentar bloquear reformas constitucionales.

Se lo adelantamos desde ahora: conseguir ese voto no será nada difícil. Es una tarea sencilla, y más para las habilidades negociadoras de Adán Augusto López, quien presidirá la Junta de Coordinación Política.

Por eso la palabra que más se escucha entre analistas, inversionistas y economistas al referirse a la situación hoy en día es "incertidumbre", es decir, sin un contrapeso y con la supermayoría en el Congreso, el gobierno prácticamente tendrá un cheque en blanco con el que podrá cambiar a discreción cualquier regulación. El camino está abierto a nuevas reglas.

Aún no se aprueba formalmente la reforma judicial y ya enturbia el ambiente y tensa las relaciones con EU y Canadá, los principales socios comerciales de México, con quienes tenemos un tratado comercial de gran envergadura, el T-MEC, que se revisará en 2026.

Sin normas claras y certidumbre legal, hasta la relocalización de empresas conocida como *nearshoring* se puede ralentizar en medio de este escenario borrascoso, pues aunque las probabilidades de que México siga atrayendo inversiones en un panorama global marcado por la creciente polarización entre China y EU —y que según analistas perdurará por varias décadas más—, la inquietud de que haya un súbito cambio en las reglas del juego coloca a empresas e inversionistas en una lógica de *wait and see*. Ni qué decir de los tratados internacionales que México ha suscrito.

De acuerdo con la editorial *AMLO's judicial 'reform' has to go*, publicada por el *Washington Post*, los intereses comerciales de Washington y Ottawa en México son suficientes para que los representantes de esos gobiernos adviertan sobre las consecuencias de la reforma, lo cual el Ejecutivo califica como injerencismo.

No queda duda que la elección de una forma de gobierno y las modificaciones que se hagan competen exclusivamente al país. Es un asunto de soberanía. Sin embargo, no se pueden ignorar las consecuencias, sobre todo en un mundo en el que las economías están interconectadas.

Sobre estas aguas turbias tendrá que navegar la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, quien goza de un apoyo popular inédito y tomará las riendas del país frente a un disminuido Poder Judicial que a lo largo del actual sexenio operó como un dique que frenó leyes, obras y proyectos del Ejecutivo, pero salvaguardando hasta cierto punto el principio de controles y contrapesos, necesarios para toda democracia.

La doctora Sheinbaum tendrá que enfrentar inmediatamente las consecuencias y repercusiones de la reforma judicial en el plano internacional y su impacto económico.

Hace casi 30 años, nuestra economía se desplomó con el llamado 'error de diciembre'. Esperemos no estar ante el 'error de septiembre'.

SOTTO VOCE

Todo está listo para que el 1 de septiembre arranque la nueva Legislatura del Congreso de la Unión. En la instalación de la Cámara de Senadores, el guerrerense Félix Salgado Macedonio tuvo un papel destacado al formar parte de la Mesa de Decanos, reconocimiento que se le dio como uno de los legisladores con más años de experiencia en el Congreso…

Ofensivos, denigrantes, cínicos, ventajosos y abusivos, los senadores mercenarios José Sabino Herrera y Araceli Saucedo. Es lo que merecemos como ciudadanos al no saber ni por quién votamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	30/08/2024	OPINIÓN

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0

Dar y pegar el grito

Entre quienes pegan de gritos y quien quiere dar el grito, la reforma del Poder Judicial muestra el filo de una acción de efecto retardado que puede complicar al próximo gobierno.

El presidente saliente quiere dar el grito como nunca y un buen número de especialistas, intelectuales, académicos y representantes de intereses poderosos pegan el grito como siempre, mientras el paisaje económico deja ver barruntos de tormenta.

La vocinglería obedece a una cuestión no menor, la inminente reforma al Poder Judicial acompañada de otras modificaciones a la Constitución que, sin duda, cambiarán las vértebras al régimen, pero sin garantizar la erradicación de los innegables vicios y sesgos que presenta y sí exponiendo la estabilidad.

Pese a la importancia del asunto, el nivel de la práctica política y el debate es deplorable. La acción corre desde el uso desmesurado de la fuerza política hasta el paro de actividades del Poder Judicial sin el respaldo de quienes dicen defenderlo con el alma, pero sin el cuerpo. El discurso de la exageración campea en los polos de la confrontación, postulando el paraíso democrático y la fortaleza del Estado de derecho o, bien, denunciando el infierno autocrático y el debilitamiento de aquel.

Todo, mientras la presidenta electa guarda la disciplina obligada con las cejas levantadas y dejando ver ojeras.

•••

Hay una argamasa de motivos por las cuales el mandatario quiere reformar al Poder Judicial, así sea de último minuto o mes.

Múltiples incentivos –condiciones, agravios, causas, finalidades e, incluso, tentaciones– animan al Ejecutivo a intentar esas reformas. Sin embargo, ignora los puntos ciegos de su acometida, marcados por la situación financiera y económica, así como por el amago de poderes fácticos, ajenos a su dominio y control. Ve y va más lejos sin prestar mucha atención. Ahí. radica el peligro. Como en otros lances, cuenta con la táctica, pero no con el tiempo y la estrategia, claves en el momento.

A diferencia de las elecciones hace seis y tres años, esta vez el presidente de la República goza sobradamente de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy probablemente en el Senado, además de la mayoría en 27 legislaturas locales. Con tal cúmulo de poder se encuentra, pues, en condición de reformar a gusto la Constitución.

Conforme a la idea de encabezar una revolución sin romper vidrios, no ve por qué autocontenerse ni buscar un mínimo consenso.

•••

A la condición se agregan los agravios cometidos por el Judicial contra Andrés Manuel López Obrador, uno remoto y otro reciente. Y, en esto no puede perderse de vista que él a veces perdona sin olvidar y a veces no olvida ni perdona. Si lo suyo no es la venganza, sí el rencor.

El agravio remoto, la Corte participó en la intentona foxista de descarrilarlo en su afán de ocupar la Presidencia años atrás, el entonces ministro presidente Mariano Azuela y algunos colegas jugaron a la política partidista sin quitarse la toga ni el birrete. El agravio reciente, la Corte y algunos juzgados complicaron, retrasaron o frustraron parcialmente su proyecto, en ocasiones con razón y otras apartándose de la función de contrapeso y asumiendo de manera sibilina la militancia en que los embaucaron la oposición y la resistencia. Si en el pasado y el presente, López Obrador padeció al Poder Judicial no ve por qué su sucesora deba sufrirlo en el futuro.

Por eso, en el *Sobreaviso* anterior, se decía que le quita un problema de encima, dejándole un problemón enfrente.

•••

Causas no le faltan al mandatario para instar a los legisladores propios, aliados o comprados a proceder urgente y atropelladamente a la reforma del Judicial.

Sólo las mentes brillosas (no brillantes) fingen desconocer la corrupción, el nepotismo, la opacidad y el tráfico de influencias en aquel Poder, así como la imposibilidad de acceder a la justicia a quienes tienen verdadera sed de ella.

Niegan o solapan esos vicios, asegurando que en la administración e impartición de justicia reina la más prístina autonomía, independencia e imparcialidad. Cómo no.

Causas sobran a Andrés Manuel López Obrador, pero le falta reconocer –aun cuando lo ha experimentado– que la técnica política de roza, tumba y quema las instituciones existentes no siempre arroja el resultado esperado. La propuesta de reforma no erradica aquellos vicios. No resuelve la corrupción ni el acceso a la justicia y sí, en cambio, con la elección de impartidores de justicia, ensancha la puerta de entrada a los intereses económicos, políticos y criminales. Votarán y botarán jueces.

Impulsar causas perdidas no es materia de interés de quienes presumen el propósito de cambiar un régimen.

•••

La finalidad de aquella y las otras reformas es echar un último amarre a la pretendida Cuarta Transformación, a fin de fijarla donde López Obrador la ubica.

Si como es previsible, la sucesora habrá necesariamente de correrse al centro, éste debe encontrarse donde el antecesor lo contempla, una posición distinta a la establecida por la geometría política, lo más jalado posible a lo que él entiende por izquierda. Ahí se explica el último estertor de su radicalismo que, por tardío, mal concebido e inoportuno, puede arrojar por resultado algo ya conocido: la crisis de fin de sexenio.

Con tantos y tan variados frentes abiertos hacia afuera y hacia adentro, la aventura puede concluir en una pesadilla.

•••

Y claro está también la tentación a la que induce el alejamiento del poder.

Entre quienes pegan de gritos reduciendo la reforma a un capricho o una venganza, el todavía mandatario quiere dar el grito con la bandera en el balcón, lanzando vivas a la reforma del Poder Judicial y buscando espacio en el panteón nacional. Gloria efímera, donde subyace una acción de efecto retardado que, de no suspenderse o conjurarse, puede complicar la posibilidad del próximo gobierno, dejar en vilo la continuidad e insertar en un problema mayúsculo al país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	30/08/2024	OPINIÓN

Opereta

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

Quien logró por primera vez que México fuese tomado en serio fue Porfirio Díaz. Aunque la primera República logró un par de créditos británicos en 1824, eso ocurrió por la estrategia de aquel país de favorecer las independencias americanas para debilitar a España, y no porque tuvieran alguna esperanza particular sobre nuestro país. Esos créditos fueron pagados sesenta años después, por Porfirio, precisamente, quien además construyó un sistema financiero nacional, atrajo inversión y convirtió a México en un jugador real. Éramos entonces un país igual o más importante que Japón, en un mundo que tenía pocos países, y muchos imperios coloniales. Un pequeño grupo de empresarios logró ser exitoso en esa época.

La Revolución destruyó esa imagen, y la Gran Guerra modificó por completo el contexto internacional. Aunque Franklin Roosevelt tenía aprecio por Cárdenas, y su embajador, Josephus Daniels, era amigo cercano del *Divisionario de Jiquilpan*, México vuelve a ser considerado relevante a partir de los gobiernos civiles, que inician en 1946, y que establecen un nuevo arreglo interno: la inversión extranjera tenía que entrar disfrazada (para eso eran los prestanombres) y los negocios se compartían con los políticos. Fue ese arreglo, el capitalismo de compadres, lo que impidió que México se convirtiera en un país desarrollado. No se promovía al mercado, sino sólo a los negocios de los amigos; no se educaba en las escuelas sino para adoctrinar en la adoración de la Revolución, mito legitimador del grupo en el poder.

Pero también ese arreglo se vino abajo con la megalomanía de Luis Echeverría. A inicios de los ochenta, México era nuevamente un país de opereta. Tardamos diez años en lograr que se nos empezara a considerar, después de profundos ajustes financieros. Para que realmente creyeran en nosotros, se promovió un acuerdo con Estados Unidos y Canadá que garantizaba el funcionamiento del mercado reduciendo la discrecionalidad del gobierno. Ése era el objetivo del TLCAN: ofrecer a las empresas internacionales un marco institucional que no dependiese de los vaivenes políticos mexicanos. De rebote, le servía a empresarios nacionales, que forman el tercer grupo de grandes empresarios mexicanos: los aparecidos en el Porfiriato, los creados por el PRI y los que aprovecharon el NAFTA.

Ahora hemos vuelto a ser un país de opereta. Ya eso es irremediable, más allá de lo que ocurra en el próximo mes. No sólo se hace con la voluntad popular cera y pabilo, no sólo se impulsan cambios absurdos y peligrosos, tenemos un reparto de la corte de los milagros: las baladronadas presidenciales acerca de la soberanía y la injerencia extranjera, la ministra ignorante a la que le molestan los derechos de los demás, el menesteroso en la presidencia del Senado. Los empresarios creados por el PRI se sumaron gustosos a esta corte, y forman parte de ese arreglo caótico y lumpen que ahora tiene el poder hegemónico en México.

Ignoro si nuestra falta de seriedad actual nos lleve a perder el grado de inversión (considerando que abundan países similares) o a ser separados del T-MEC (por la desaparición de los órganos autónomos y la pérdida de autonomía judicial). No sé si seguirán pagando por ver en los siguientes meses o si preferirán esperar a 2026, y en la revisión ya programada del T-MEC nos creen un área especial, como las que existen para niños en algunos restaurantes.

Lo que sí sé es que para que el resto del mundo vuelva a creer en México se requerirán grandes esfuerzos y muchos años. Y también sé que el arreglo que ahora se impone, como el posterior a la Segunda Guerra Mundial, tiene como fin mantener el control del país, pero no lograr su desarrollo. Ya podemos considerar que hemos hipotecado algunas décadas, pero no sé cuántas.

Para que el resto del mundo vuelva a creer en México se requerirán grandes esfuerzos y muchos años

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-14	30/08/2024	OPINIÓN

Violeta Vázquez-Rojas
"¿Quién manda aquí? Dos visiones de la democracia" - P.14

DIARIO DE A BORDO

VIOLETA VÁZQUEZ-ROJAS

Las discusiones sobre la reforma judicial se concentran en la elección popular de jueces, magistrados y ministros pero evaden el motivo central: se trata del único de los tres poderes que no está sujeto a la decisión y el escrutinio de la mayoría

¿Quién manda aquí?: dos visiones de la democracia

Las discusiones públicas sobre la reforma judicial se concentran, como sabemos, en su espina dorsal, que es la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Y aunque nadie se atreve a negar que el acceso efectivo a la justicia es todavía una deuda del Estado con la ciudadanía, es común escuchar de los analistas que someter los cargos de los juzgadores a la elección directa no será la solución al problema.

Las voces más sensatas ponen el dedo en otro lugar: advierten que la barrera que separa a los ciudadanos comunes del acceso a la justicia está, más bien, en las fiscalías y defensorías, y que es ahí donde hay que emprender una reforma profunda.

Otras voces, más catastrofistas, advierten que involucrar a los ciudadanos en la elección de los juzgadores tendrá consecuencias nefastas para la independencia de éstos (¿independencia respecto a qué?, bien se puede preguntar uno), y los riesgos van desde que los partidos sean quienes designen a los candidatos (lo cual está explícitamente descartado en la iniciativa de reforma) hasta que la ciudadanía, en su consabida ignorancia respecto a los vericuetos técnicos de la justicia, termine eligiendo perfiles poco capacitados o llanamente legos en materia judicial (otro riesgo que también está evitado por la conformación de un Comité de Evaluación que apruebe los perfiles).

Otros más tienen objeciones operativas: les agobian las complicaciones aritméticas de poner a la gente a elegir entre listas de más de treinta nombres en una boleta compleja y abigarrada. Y otra postura más considera que la reforma tal vez sea conveniente, pero, al menos en este momento, no es prudente, dadas las presiones del exterior, como las expresadas recientemente por el embajador Ken Salazar, o por el editorial del *Washington Post* que amenaza con un clima de inestabilidad provocado por el "nerviosismo" de los mercados.

La cuestión es que estas posturas, desde la más sensata hasta la más extrema, evaden discutir el motivo central que llama a la necesidad de reformar el Poder Judicial: se trata del único de los tres poderes del Estado que no está sujeto a la decisión y el escrutinio de la mayoría popular. Y aquí es donde se enfrentan dos visiones de la democracia.

Para unos, el sello de agua de la democracia es la regla de la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-14	30/08/2024	OPINIÓN

mayoría, que a su vez es la expresión de un consenso amplio, el que convence y gana elecciones.

Para los otros, esa regla no tiene legitimidad si no considera la representación y la voluntad de las minorías que disienten de ese consenso. Para los primeros, un poder que frene la voluntad mayoritaria es un poder antidemocrático. Para los otros, el contrapeso contra la "tiranía de las mayorías" es la condición de posibilidad misma de la democracia. Para los primeros, las minorías no se borran con el consenso democrático, porque nunca pierden su posibilidad eventualmente de erigirse en mayorías también, y para eso precisamente es que se hace política.

El proyecto obradorista, a pesar de ganar reiteradamente en las urnas, ha sufrido varios reveses desde lo que se suele llamar eufemísticamente "poderes contramayoritarios", juzgados por el oficialismo como francamente antidemocráticos. Así es como se ven las resoluciones, por ejemplo, de la Suprema Corte, como cuando revocó el llamado plan B de reforma electoral aprobado en las Cámaras, o cuando un ministro concedió a un gobierno estatal la facultad de no entregar a los niños de primaria los libros de texto elaborados por el gobierno que votó la mayoría. También se ven como antidemocráticas las pataletas de la minoría legislativa cuando pretextando una "moratoria constitucional" echó para abajo la aprobación de la reforma electoral que ahora llamamos plan A. Antes de eso, la decisión de esa minoría de no aprobar la reforma eléctrica les valió el mote nada grato de "traidores a la patria". Desde la visión obradorista, un poder minoritario que constantemente echa para atrás las decisiones de un Poder Ejecutivo o Legislativo democráticamente electo es una afrenta conservadora.

En octubre de 2018, cuando todavía era presidente electo, Andrés Manuel López Obrador subió a sus redes un video anunciando la cancelación del NAIM y la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, pues era el acuerdo expresado en la consulta ciudadana que se hizo al respecto. Como ha sido su costumbre, todos los elementos de la escena en el video de López Obrador fueron cuidadosamente escogidos. Destacaba un libro de Felipe González, Gerson Damiani y José Fernández-Albertos: *¿Quién manda aquí?* era el título en la portada. Algunos lo interpretaron como una pregunta retórica lanzada por el propio presidente electo para reafirmar su autoridad personal. Otros lo entendimos, en el contexto del mensaje que estaba dando, como la aclaración necesaria de un cambio que comenzó en julio de 2018: quien manda aquí es el pueblo de México, es decir, la gente común que algunos ven con recelo como masas irracionales y que el obradorismo reivindica como pueblo pensante, legítimo arquitecto y conductor de su propio destino.

@violetavr

El proyecto obradorista ha sufrido reveses desde lo que se suele llamar "poderes contramayoritarios"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	30/08/2024	OPINIÓN

Siendo AMLO un gran engañador, ahora fustiga a estudiantes que protestan contra su reforma.

'Engañados'

Mis padres no me heredaron bienes materiales. Es una de las muchas cosas que les agradezco. Ambos tenían condición modesta: mi madre era maestra en un tiempo en que a los profesores se les llamaba "pobresores"; mi padre fue sencillo empleado de oficina. Con cuatro hijos, apenas había en casa lo más indispensable. No sé, entonces, cómo se las arreglaban para comprar un libro cada mes y para tener una suscripción del *Selecciones*, versión en español del *Reader's Digest*. Así adquirí yo de ellos el único vicio impune que hay: el vicio de leer. Tal herencia es mejor que la de cosas. A mis padres debo mi ser; a un puñado de buenos maestros y maestras mi quehacer. Aquella revista que dije, el *Selecciones*, tenía un artículo permanente llamado "Mi personaje inolvidable". Pues bien: uno de los personajes que están siempre en mi memoria y en mi gratitud es el señor licenciado don Felipe Sánchez de la Fuente, rector que fue de la Universidad de Coahuila. Me llamó, siendo yo jovencísimo, para ofrecerme el puesto de director de Difusión Cultural. Le agradecí la invitación, pero le dije que no estaba seguro de poder desempeñar el cargo. Me respondió con su usual tono oratorio: "¡Cómo no va a poder desempeñarlo, compañero, si nació usted en la calle de Santiago!". Era la antigua calle de Saltillo donde él también nació. Gran orador fue don Felipe, en el estilo magnílocuo de Urueta o Castelar. Alguna vez, en San Luis Potosí, vi al público que llenaba el Teatro de la Paz ponerse en pie para ovacionar el discurso que pronunció ahí. Lo terminó con una frase lapidaria: "Para salvar a un México crucificado es necesario crucificarnos en él". Tales palabras vuelven a tener aplicación en estos días oscuros, cuando nuestro país está siendo llevado al sacrificio por un hombre, Andrés Manuel López Obrador. Se empeña él en destruir los valores de justicia y democracia plasmados en una Constitución ahora amenazada por la obsesión dictatorial del cacique de la mal llamada 4T. Contra su reforma judicial protestaron estudiantes de la UNAM, a quienes calificó de engañados. ¡Y lo dice el más grande engañador que ha habido en México desde Antonio López de Santa Anna! Nuestro país, que aspiraba a ser un Estado de derecho, va camino de ser en todos sentidos un estado de desecho, como Cuba, Venezuela y Nicaragua. Y, sin embargo, jamás saldré de aquí. Seguiré la admonición de don Felipe, y acompañaré a la patria en su destino, por más aciago que sea. Me doy cuenta de que también yo estoy siendo magnílocuo, pero hay veces en que a la delincuencia política no se puede responder más que con grandilocuencia crítica... Cumplida la inútil cita cotidiana con el muro de las lamentaciones vayamos ahora a terrenos de menos gravedumbre y lenidad mayor... El rano –así se llama el macho de la rana– practicó en ella un acto erótico de sexo oral. Exclamó al mismo tiempo asombrado y deleitoso: "¡Mira! ¡De veras sabe a pollo!"... Pesarosa y compungida la señora le dijo a su desamorado esposo: "¡Te casaste conmigo porque tenía dinero!". "Todo lo contrario –la rebatió él con firmeza–. Me casé contigo porque yo no lo tenía"... Rosibel le comentó a su amiga Susiflor: "Mi jefe es un hombre lujurioso, lúbrico, libidinoso, lascivo, concupiscente, salaz y voluptuoso. Me ofreció un anillo de brillantes si pasaba con él un fin de semana". Replicó Susiflor: "A verlo"... El señor le contó a su pequeño hijo un cuento en la cama. Tras llegar al colorín colorado le indicó: "Y ahora duérmete, porque no tarda en llegar el hombre de los sueños". "¡Éjele! –se burló el chiquillo–. ¡Ése nomás viene cuando tú estás de viaje!"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	30/08/2024	OPINIÒN

MÉXICO SA

EU: ¿y sus jueces? // Riesgo para la democracia ¿o no? // Fuera prepotencia injerencista

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

POR DEMÁS ILUSTRATIVO resulta el mapa que *La Jornada* publicó en su portada de ayer, en el que queda claro dónde, cómo y por quiénes se eligen jueces en Estados Unidos, es decir, quienes son "un riesgo para la democracia" (Ken Salazar *dixit*) y quiénes no en las 50 entidades del siempre entrometido vecino del norte. Con aires de procónsul, el embajador gringo reivindicará que allá sí es posible, porque son muy "demócratas", pero en México no, simplemente porque se le pega la gana.

BIEN LO DICE el presidente López Obrador: "me llama la atención, ¿por qué intervienen (los gringos) tanto en este asunto que corresponde a los mexicanos? No encuentro una explicación lógica, aunque a veces lo que no suena lógico, suena metálico. Pero es sorprendente. Imaginen también cómo se alborotan los proextranjeros. Que siempre nos ha pasado en la historia, ¿no?, fueron a buscar a Santa Anna los conservadores, fueron luego a buscar a Maximiliano. Ahora nos acusan en Estados Unidos. ¿Y qué quisieran, que México no ajuste su política exterior a lo que establece nuestra Constitución? Nuestra Constitución establece que somos un país libre, independiente, soberano. Y no es para pelearnos con nadie, es nada más aclarar las cosas".

PUES BIEN, EL citado mapa deja en claro los distintos métodos de elección de jueces en Estados unidos y los corresponsales de *La Jornada* en aquel país, David Brooks y Jim Cason, lo explican a detalle: "la mayoría de los estados elige a sus jueces, y la Constitución establece que todo juzgador federal debe ser nombrado por el presidente y ratificado por el Senado. A escala local, hay varios sistemas para seleccionar a togados en todos los niveles".

POR EJEMPLO, DETALLAN, "20 estados (40 por ciento del total) lo hacen mediante elecciones no partidistas, otros nueve por comicios, donde los candidatos son afiliados a un partido, y en siete más primero son nombrados por el gobernador para un primer periodo, pero después deben someterse a relección, según datos compilados este mes por el centro no partidista Brennan Center for Justice. En otros estados, el gobernador o la legislatura nombran a jueces y en otros se emplea un sistema híbrido. Unas 14 entidades los seleccionan del Tribunal Estatal Supremo, y hay otros sistemas para seleccionar a jueces a tribunales de apelación estatales. La Constitución de Estados Unidos requiere que todo juez federal, desde la Suprema Corte, las cortes de apelación y tribunales federales sea nominado por el presidente y ratificado por el Senado, y sus plazos son vitalicios".

ENTONCES, QUE DIGA Ken Salazar: ¿cuál de esos métodos para elegir jueces en su país es "un riesgo para la democracia" y cuál no?, aunque en esos menesteres el embajador no se mete ni califica, porque, diría, es un asunto interno, de soberanía, de decisiones que sólo corresponden a los estadunidenses y "nadie debe cuestionarlo". Pero él sí cree tener el "derecho" (como su par canadiense, la banca trasnacional, las "calificadoras", las empresa foráneas y conexos) de meter las narices donde no debe y armar tremendo ruido desestabilizador en terceras naciones.

PUES BIEN, ¿QUÉ dirá Salazar sobre esos métodos para elegir jueces en su país? ¿Democráticos, antidemocráticos? ¿El utilizado en elecciones no partidistas, el aplicado a los candidatos afiliados a un partido o los designados por los gobernadores para un primer periodo? ¿Todos, ninguno o algunos? Que lo esclarezca con su "sabiduría" injerencista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	30/08/2024	OPINIÒN

Y EL PRESIDENTE López Obrador le recuerda: "el único asunto, como diría el filósofo Cantinflas, y ahí está el detalle, es que aprendamos a respetar nuestras soberanías. Si se logra, se va a fortalecer mucho la región y le va a ir muy bien al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de México, a las dos naciones. Todo va a depender del respeto, o sea, que no se actúe así, porque es ofensivo, no es de buenos vecinos, no significa respeto a la soberanía, es un acto de prepotencia".

Las rebanadas del pastel

ESTUDIANTES DE DERECHO en varias instituciones universitarias marcharon para repudiar la reforma al Poder Judicial que se cocina en el Congreso. Válida la libre manifestación de ideas, pero sería muy sano para el país que los alumnos no se queden en el "no queremos", "no aceptamos", en línea con el discurso de la "oposición" que a todo ha dicho, sin más, simplemente "no" a lo largo de los últimos seis años. Presenten propuestas, alternativas, no se queden en la negativa *a priori*, porque eso no ayuda en nada ni a nadie, comenzado por ellos mismos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM que marcharon contra la reforma al Poder Judicial.** Foto Germán Canseco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	30/08/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

SIGUEN LOS SEÑALAMIENTOS DE AMLO A EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

En vez de atenuar, arreciaron los señalamientos del Presidente López Obrador a Estados Unidos al tildar ahora de "ofensivo y prepotente", que ese gobierno se entrometa en asuntos como la reforma al Poder Judicial y advertir que no es de buenos vecinos inmiscuirse en asuntos de carácter interno y falta de respeto a la soberanía nacional, al responder al subsecretario de Estado para América Latina, Brian Nichols, quien expresó la preocupación de su gobierno por las reformas constitucionales que se discuten en el Congreso.

En un intento de deslindar al "pausado" embajador Ken Salazar por las declaraciones que hizo de que esa reforma pone en riesgo la democracia y hasta la relación comercial, el mandatario reconoció, lo que desde el primer momento fue obvio: que lo que éste señaló fue porque "le dieron la instrucción de hacerlo", lo que motivó no ser recibido por su "amigo" en Palacio Nacional, al que tan frecuentemente visitaba solo o al acompañar a funcionarios de su país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En cuanto se supo que Ovidio Guzmán "desapareció" de la cárcel en la que estaba preso en Estados Unidos y fue vinculado al caso de *El Mayo* Zambada y en Culiacán surgió la versión de la captura de Iván Archivaldo Guzmán, se desató la violencia en la capital de Sinaloa, igual que cuando aquél fue detenido la primera vez por efectivos del Ejército.

Desde el atardecer se reportaron enfrentamientos entre civiles armados y soldados en las comunidades de Paredones y Jesús María, en el municipio de Culiacán, narcobloqueos, quema de transportes públicos y vehículos y balaceras, sin que se haya confirmado la aprehensión de Iván Archivaldo, ni tampoco se reportara la localización de Ovidio.

Primero fue al hoy "pausado" embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y después a los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, que marcharon de CU a la sede de la Judicatura Federal, contra la reforma judicial, a los que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, les recomendó que "lean bien" esa iniciativa.

A su vez, el Presidente López Obrador acusó a los maestros de esa Facultad de la máxima casa estudios de "engañar" a los estudiantes que protestaron, diciéndoles que "es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemocrático", lo que podría motivar respuesta de ambos.

Instalado el súper Congreso, con la protesta de diputados y senadores, a pesar de que muchos de los primeros no obuvieron ni un voto en las urnas.

Bertha Gómez, secretaria de Finanzas de CDMX, será subsecretaria de Egresos en Hacienda, anunció la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	30/08/2024	OPINIÓN

ANTINOMIAS

RÁPIDA, AUNQUE SALGA MAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La frase popular, "rápido, aunque salga mal", es perfectamente aplicable a la reforma judicial que se está preparando para que sea aprobada en los primeros días de septiembre, una vez que tomen protesta los nuevos legisladores, que al haber obtenido la supermayoría y con tres votos, de los cuales ya tienen dos, Morena tendrá los votos necesarios para reformar la Constitución.

El problema no es que se apruebe la reforma judicial, la cual es necesaria, pues nuestro sistema judicial hace agua desde siempre, situación que ha empeorado en los últimos años, el problema es la prisa con la cual se pretende aprobar, sin realizar un estudio profundo para conocer la mejor forma de implementarla, de esta forma no puede salir un mejor Poder Judicial al que hoy tenemos, si no por el contrario, se corre el riesgo de que sea peor.

Como profesor de la carrera de derecho, puedo vislumbrar que, al quitar el requisito de la edad mínima y los años de experiencia para poder ser juez, es un absurdo, pues los jóvenes que hoy están terminando su licenciatura no tienen la preparación ni la madurez para asumir el cargo de juez, que implica una gran responsabilidad, un profundo conocimiento e incluso, en materia penal, significa poner en riesgo su vida.

La reforma judicial que necesitamos urgentemente no puede elaborarse sobre las rodillas, si queremos buenos resultados debe realizarse un análisis profundo para detectar dónde están las fallas en el actual sistema judicial, establecer un cambio de paradigma y seleccionar, dentro de los actuales jueces, cuáles deben permanecer y quiénes deben retirarse, con base en su capacidad, experiencia y honestidad, pues, como en muchas profesiones, para ser juez no se puede improvisar, para dictar una sentencia necesita *expertís*, conocimiento y una buena argumentación con base en el conocimiento profundo de la ley.

Dentro de la reforma judicial que se pretende aprobar, han sumado una nueva propuesta, la cual es muy interesante, como son los jueces sin rostro; es una figura que surgió durante los peores años de Italia, en la década de 1980, después del asesinato del juez Rocco Chinnici, en julio de 1983, y para proteger la identidad de los jueces que resolvían casos contra la mafia, se decidió mantener su identidad oculta. Posteriormente, se han establecido en Colombia, Brasil y Perú, habiendo generado críticas a su función, por ello en México, aunque la propuesta es interesante, para que tenga éxito debe implementarse cuidadosamente y no de pronto.

En nuestro país los legisladores están acostumbrados a sacar las cosas importantes de forma urgente, sin tomar en cuenta que los problemas de fondo no se pueden resolver de esa forma, como muestra de ello, tenemos las 750 veces que se ha reformado la Constitución Política y que, a pesar de ello, hoy es un cúmulo de contradicciones.

La reforma judicial para que sea integral debe de pasar por reformar también al Ministerio Público, el cual no forma parte de los tribunales, debe realizarse con calma, con un estudio serio y profundo, deben establecerse los mecanismos para evitar la corrupción, y la mejor forma de acceso, por ello, el nuevo Gobierno no puede correr el riesgo de aprobar la reforma como hoy se está realizando si de verdad quiere cambiar la cara de la justicia en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	11	30/08/2024	OPINIÓN

Para qué se mete

Si se entiende bien el sentido de la reacción presidencial mexicana a la declaración personal del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, realizada en horas de oficina y en la sede simbólica de representación diplomática, la intención fue sólo darle una especie de *coscorrón* al diplomático para que no hablara a título personal y se atreviera a ejercer su representación institucional de los intereses de La Casa Blanca.

La iniciativa de reforma judicial, la respuesta ya oficial del Departamento de Estado apoyando al embajador y asumiendo sus palabras y la decisión diplomática mexicana de una nota oficial y la pausa de relaciones políticas con el embajador -no con la embajada ni con la Casa Blanca- no modificarán el sendero de trámites oficiales que tienen las empresas afectadas dentro del tratado comercial por decisiones soberanas mexicanas y tienen todo su derecho en acudir a tribunales y *panel* internacionales.

La declaración del embajador Salazar tuvo el propósito de ser un instrumento de presión política sobre Palacio Nacional y el presidente de la República para obligarlo a retirar su iniciativa de reforma judicial y para no construir una supermayoría legislativa que las leyes mexicanas lo permiten y lo han puesto en práctica en el pasado.

Salazar había establecido, dicen que de buena fe, una relación personal con López Obrador que le hubiera permitido tener un acceso no público al planteamiento de objeciones sobre decisiones soberanas del Gobierno mexicano y sus instituciones políticas; en ese contexto, la declaración pública del diplomático en la sede de la embajada colocó la relación en términos institucionales y la pausa no fue otra cosa que el mensaje al embajador de que no sería recibido nuevamente en Palacio Nacional sin cita previa y con derecho de picaporte.

El asunto se complica por el vacío político en Washington con un Presidente débil que se va, con una vicepresidenta que quiere ser y con un candidato republicano que está desaguando de manera pública su agenda con México.

ZONA ZERO

La urgencia de la definición del Programa de Seguridad Pública del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030 se plantea de manera violenta todos los días con las informaciones que revelan que los grupos delictivos están aprovechando el vacío de poder o interregno entre presidencias para avanzar sus límites territoriales y el control de grupos sociales. Guerrero, Zacatecas, Guanajuato y Chiapas son parte del código rojo del crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	30/08/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO SEMANAL

La conciencia tranquila; la patria intranquila

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Cuartoscuro

Pues ya lo sabemos todos y lo conocemos de memoria, no hay plazo sin cumplimiento; no hay deuda sin pago de una u otra manera, no hay parroquia ni capilla sin fiesta algún día, porque la vida sigue y la vida va, como diría el enorme Guillermo Ochoa, y lo único importante es cómo se terminan las cosas, si del escenario se recogen flores o se alzan coles y tomates, porque a veces el respetable no respeta el esfuerzo y si afuera del teatro se quiere mucha mierda (como decían por el aparcamiento de carruajes de caballos como consecuencia de público abundante, en otros tiempos), no se quiere ahora y menos para los escenarios políticos, para nada, esa mefítica excrecencia orgánica como decorado cuando se hace el mutis y se abandona el proscenio, casi siempre a regañadientes, aunque todo se disfrace de concordia, coincidencia entre el pasado y el futuro, y viajes al alimón; giras espectaculares con poco espectáculo pero mucho eco, por cierto, pero el caso es sencillo: esto ya se termina y cada quien decidirá con cuanta gloria y con cuanta pena se baja el telón, pero tal y como nos lo enseñó el gran Yogui Berra no se acaba hasta que se termina y los últimos días, el mes por llegar, nos puede dar sorpresas, no todas agradables, por cierto como todo este sainete binacional, trinacional y pronto multinacional de la (mal llamada) Reforma Judicial sobre cuya naturaleza debemos regresar más adelante, pero si lo bien "toreao" puede ser lo bien "arrematao", en el caso de esta administración, de esta pacífica "revolución de las conciencias", como la ha llamado su creador, constructor, artífice y líder, Don Andrés Manuel L.O., la realidad tiene dos rostros, como Jano el bifronte, porque si bien por un lado la inestabilidad nacional no es algo para presumir porque hay una incontenible presencia criminal por todas partes y en estos años se han tirado por calles y cañadas, veredas y viaductos muertos y más muertos, algunos de cadavérica rigidez y espanto, colgantes como los ahorcados de la Revolución de cuya presencia macabra nos habla Nelly Campobello, entre otros, nadie borra los 200 mil asesinados, ausentes por cierto en los anuncios del sexto informe de pasado mañana, porque ya se sabe; quien habla de mismo describe un panorama de florecitas, pajaritos cantores, nubes hermosas y ríos de leche y miel sobre el árido territorio nacional, mediante la acuarela de su hipocresía y la paleta de su mendacidad, ya lo sabemos y siempre ha sido así, porque no se llevan la política y la verdad y cuando alguien más practica esta última, pues automáticamente se convierte en enemigo de la patria, en agente de la maldad extranjera, en traidor a los sentimientos de la Nación, así hayan sido otros los falsarios, pero en el bifrontismo ya mentado, existe además una inconcebible idolatría por el hombre cuyo verbo cansino los ha hechizado, hipnotizado hasta hacerlos vivir felices, felices, felices y vaya si lo son, pues nunca nadie se había dedicado a mañana tarde y noche a recordarles como ellos son primero y por eso merecen todo, pensiones, becas, programas sociales, subsidios, gratuidad educativa y de transporte, piedad, compasión, solidaridad, fraternidad y todos esos componentes filosóficos y crematístico de la nueva doctrina nacional, ese paquete conceptualmente indefinido pero fácilmente comprensible cuando se le ha escriturado como el Humanismo Mexicano, por eso no faltaba más, la Cuarta Transformación, así termine a tirones de trenza con los gringos, los canadienses o los marcianos venidos de la estratósfera, es invulnerable a todo, excepto a sus propias contradicciones y disputas internas ahora controladas por el Gran Timonel, pero cuyo estado larvario terminará cuando ya no haya presencia superior para controlar las ambiciones descarnadas y desatadas, cuya etapa pre germinal no las ha hecho estallar todavía, pero algún día ocurrirá y como sucede con todos los movimientos sociales verá su declive como lo vieron hasta las verdaderas revoluciones de la humanidad, como la francesa de la guillotina; el imperio soviético del Gulag, la ola roja —de sangre y hambre—. sobre la China de Mao y hasta nuestra traicionada epopeya de 1910, cuyo fracaso la hizo gobierno y al final grupo chafa de rock llamado la revolución de Emiliano Zapata, cuantimás (decía el ranchero), esta obra fugaz cimentada en pilares de ignorancia y dádiva agradecida, porque ese es todo el secreto de tanto éxito electoral, la compra de los votantes y a mayor necesidad más grandes la gratitud, el agradecimiento y la credulidad, como si eso fuera suficiente para sobresalir de la miseria pantanosa, aunque no lo sea, pero algo es algo y así se van los días y se espera el relevo mientras la Reforma Judicial se convierte de capricho en advertencia inestable, pues se trata de un asunto complejo, cuya solución ya no tiene misterio: las cosas se harán como las compuso, propuso y dispuso el gran líder desde el anuncio del Plan C, cuyo nacimiento se debió a la imposibilidad de pasar otras reformas desde antes debido a cuestiones numéricas planteadas por la oposición y cuya estorbosa presencia ha sido superada mediante varias argucias y algunas circunstancias irreversibles: la extinción de los opositores aplastados bajo el tanque de la IV-T en las elecciones como si fuera una crónica de Curzio Malaparte (no Leonardo Curzio), y la composición tramposa de una super mayoría digna de tiempos pretéritos y devueltos, con un Congreso alguna vez reacio o al menos prudente, en cuanto a las adiciones y mutilaciones constitucionales, pero eso ya no importa porque ahora la Constitución ya no existe, se volvió un amasijo de arcilla cuya feble materia se puede modelar, de acuerdo con las necesidades y caprichos de quien se mantenga en la silla del Poder Ejecutivo—, porque suyos son el Congreso, la aritmética; la suma y la resta; las funciones de los extintos órganos autónomos de tan corta vida y, por supuesto, los destinos nacionales ahora y en la hora de nuestra muerte, por eso el hombre se aleja con pausados pasos hacia el horizonte vespertino, con la calma de la tarde la historia en el bolsillo y la coincidencia tranquila, quien sabe por cuánto tiempo más •

...la extinción de los opositores aplastados bajo el tanque de la IV-T en las elecciones como si fuera una crónica de Curzio Malaparte (no Leonardo Curzio), y la composición tramposa de una super mayoría digna de tiempos pretéritos y devueltos, con un Congreso alguna vez reacio o al menos prudente

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	19	30/08/2024	OPINIÓN

Por Adriana Moreno Cordero

LA RETAGUARDIA

¿Qué necesidad de que AMLO deje un país polarizado a su sucesora?

- 15 diputados del PVEM pasan a Morena; no es regalo, es acuerdo

Tal pareciera que AMLO se regocija con las protestas de los trabajadores del Poder Judicial y no parece reparar en que esto derivará en un caos de proporciones inimaginables y, ¿cómo para qué dejarle a su sucesora este adverso clima? Desde ahorita se puede prever que no lo podrá controlar.

Este fin de semana será uno de los más importantes políticamente hablando y no por el VI y último Informe de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, sino porque diputados y senadores rindieron protesta, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) consumara la sobrerrepresentación de Morena y rémoras y lo que viene, legislativamente hablando, es un grave y peligroso retroceso en el que el oficialismo podrá hacer lo que le venga en gana y la oposición tendrá que remar mucho más que a contracorriente porque en el Congreso tendrán una presencia meramente testimonial, luego del "regalo" que el INE y el TEPJF le entregó al oficialismo.

No obstante, en esta naciente Legislatura se pondrá a prueba la capacidad de la oposición para sobrevivir en medio de esa aplanadora guinda que, sin duda, violó cualquier ley que se le puso enfrente para conseguir la poderosa posición que tiene.

Esto por un lado, porque por el otro, más allá de la serie de mentiras que repetirá en inquilino de Palacio Nacional en el Zócalo capitalino el domingo en lo que es sin duda el colmo del cinismo, hay que subrayar que no había ninguna necesidad de irse dejando un clima de verdadera crispación, polarización y enfrentamiento, especialmente, con su controvertida reforma al Poder Judicial, lo que viene a confirmar que López Obrador será a partir del primero de octubre, el "susurro tras el trono", pues si de algo ha dado cuenta la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, es que es altamente manipulable por su jefe a quien le debe la posición en la que está y con eso de que "amor con amor se paga"…

Tal pareciera que el de Tepetitán se regocija con las protestas de los trabajadores del Poder Judicial y no parece reparar -porque no quiere-, en que esto derivará en un caos de proporciones inimaginables y, ¿cómo para qué dejarle a su sucesora este adverso clima? Desde ahorita se puede prever que no lo podrá controlar.

Los trabajadores del Poder Judicial no están jugando con sus protestas. Para muestra está que la juez federal **Juana Fuentes Velázquez** informó a los juzgadores que ampliarán su solicitud de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra de dicha reforma que por lo visto el presidente quiere ver consumada al precio que sea y por eso tiene previsto que se apruebe y sea publicada en el Diario Oficial de la Federación antes de irse a Palenque.

"Dentro de las acciones por emprender -explicó la juez Fuentes Velázquez-, la Jufed estará presente en la organización de un side event ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre en el que se abordará el tema de la independencia judicial en México".

En la semana que inicia, los trabajadores del Poder Judicial, -alrededor de 2 mil 400-, han advertido que su movimiento se podría endurecer. Otro factor digno de tomar en consideración es que en los últimos días, estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, se sumaron a las protestas así como de otras universidades como la Ibero.

¿Otro movimiento estudiantil en ciernes? La pregunta prende focos rojos porque tal parece que el Presidente sólo se aferra al de 1968. Se olvida también que él organizó el famoso plantón de la avenida Paseo de la Reforma. O sea, si él no es el que protagoniza o se manifiestan en su contra, todo está mal y echa mano de su odio y venganza.

Y el domingo, precisamente el mismo día del último Informe de López Obrador, trabajadores del Poder Judicial marcharán del Ángel de la Independencia al Senado de la República con vestimenta blanca y los estudiantes de Derecho ya se plantean adherirse a esta manifestación porque coinciden que con los dichos del Presidente a que no se dejen engañar por sus maestros, representa un insulto hacia los estudiantes de Derecho; "es sorprendente que le esté dando la espalda a la Universidad en la que él estudió (aunque se tardó 14 años), demeritando una causa noble", declaró uno de esos miles de estudiantes que seguirán con sus movilizaciones y esto seguirá escalando.

Municiones

*** Y ahora resulta que no es "regalo", los 15 diputados que generosamente les dio el Verde Ecologista a la fracción parlamentaria de Morena para que este último instituto político obtuviera el control absoluto de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Estamos ante una simulación abierta por parte de un partido que a lo largo de su trayectoria se ha caracterizado por hacer cálculo político para seguir en una buena posición y acomodarse de acuerdo a sus muy personales intereses, siempre al lado del ganador, de ahí lo acomodaticios que han sido. **Carlos Puente** dijo que la transferencia de legisladores es "práctica parlamentaria que es de lo más normal, ha pasado en todas las Legislaturas". Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, declaró que su partido no está buscando distribuir a ninguna bancada, sino que se trató de un acuerdo entre ambos partidos, "tuvimos un acuerdo muy importante" y agradeció al partido del tucán su generosidad taaan desinteresada. ¡Qué tal!

*** La Presidenta Electa dio a conocer que **Bertha Gómez**, quien actualmente se desempeña como secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, será la próxima titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sheinbaum destacó que hay "un enroque, como se podrán dar cuenta, **Juan Pablo de Botton**, actual subsecretario de Egresos, se va de secretario de Finanzas al gobierno de la ciudad (de México) y la actual secretaria de Finanzas, que sustituyó a **Luz Elena González**, que siempre ha sido la subsecretaria de Egresos del gobierno de la ciudad, viene como subsecretaria de Egresos; de profesión economista". Analistas económicos consideran un buen fichaje el de Bertha Gómez, quien conoce del tema y sabe cómo está la cuestión del gasto.

*** Con excentricidades y estrambótico como suele ser, el flamante presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, arrancó su gestión. Palabras más, palabras menos, dijo que muchos creían que no estaba a la altura del cargo que hoy ocupa, pero que como llegó el tiempo de los plebeyos y las plebeyas, pues entonces ya pudo acceder. Lo dicho, la Cámara alta se vulgariza teniendo en la Mesa Directiva a un personaje como éste y no se trata de discriminación. Lo bueno es que la senadora **Lilly Téllez** ya prometió hacerle "la vida de cuadritos" al hoy nuevo morenista. No pasará mucho tiempo para que Fernández Noroña empiece a "regar el atole" y muy al estilo del inquilino de Palacio Nacional, a confrontar. Al tiempo.

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	19	30/08/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	30/08/2024	OPINIÓN

¿Sexenio o país perdidos?

Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 18:48

Y como un agregado a la cuenta regresiva de autodestrucción, China se mete a defender a la autodenominada Cuarta Transformación y exige a Estados Unidos que deje sus políticas de intervencionismo en América Latina.

El Ministerio de Exteriores de ese país, no democrático, que tanto apapacha a los dictadores latinoamericanos, insta a Washington a "descartar la desfasada Doctrina Monroe y el intervencionismo lo antes posible, a detener las acciones unilaterales basadas en la intimidación, la coerción, las sanciones y bloqueos".

Los chinos están en su juego, mantienen una confrontación comercial con Estados Unidos y ven una oportunidad de inmiscuirse en este país a través de los lances autocráticos del régimen mexicano.

A un mes de que López Obrador tenga que dejar el poder formal de la Presidencia de la República, llegamos a un punto de inflexión en lo que pueda seguir para México.

Por la velocidad del deterioro de las expectativas de crecimiento económico hasta el segundo trimestre del año y por la enorme crisis de confianza que se ha generado, tras las elecciones federales, es probable que el Producto Interno Bruto (PIB) en este 2024 quede muy cercano a cero.

Con ello, el acumulado del incremento del PIB en todo el sexenio de Andrés Manuel López Obrador será apenas superior a 4%, con un crecimiento promedio por año de apenas 0.7 por ciento.

Esto, junto con las pérdidas en inversión en servicios de salud, educación, infraestructura y todo lo que ha devastado López Obrador, estamos invariablemente ante un sexenio perdido, el peor en casi 40 años.

Sin embargo, eso es lo de menos. La agenda legislativa de la dupla López-Sheinbaum, que tiene su máxima expresión de tragedia en la contrarreforma al Poder Judicial, incluye una larga lista de cambios constitucionales que pueden hacer que hoy estemos en las puertas de caída a un país perdido.

Si por alguna razón en este régimen creen que pueden sustituir la trascendencia de Estados Unidos para México con la cobija china, van a cometer el error más importante de la historia económica de este país.

Entonces, agreguemos una pista más a este circo del horror de la 4T. Mala condición fiscal con crecimiento nulo en el sexenio, un paquete de contrarreformas constitucionales listas para aprobarse por un Poder Legislativo anulado y sumiso, y, ahora, un coqueteo chino que seguro merecerá un aplauso mañanero.

Se acabó agosto e inicia el tan temido mes de septiembre, le queda poco tiempo al gobierno entrante para decidir si acepta como herencia de su gran líder un país en llamas en vías de la autodestrucción, o si aprovecha, literalmente las próximas horas, para usar el súper poder de otra forma.

Hay margen para cambios fiscales profundos que corrijan el déficit e impulsen la economía hacia un crecimiento sostenido, hay espacio para una verdadera reforma que limpie los vicios de un independiente Poder Judicial, se pueden fortalecer y no desaparecer los organismos autónomos y se pueden aplacar los afanes chinos.

Apenas, en julio pasado el ratificado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, reclamaba a China su falta de reciprocidad comercial y les hacía saber que ese era un sentimiento compartido con Estados Unidos, como socios del T-MEC.

Ojalá que los impulsos autoritarios no hayan cambiado esa visión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-24	30/08/2024	OPINIÓN

Reforma judicial va; inversiones fluyen: SE

Por **Marco A. Mares**
Jueves 29 de Agosto de 2024 - 23:02

Frente al inexorable avance en el proceso de aprobación del paquete de reformas, se observan dos posiciones muy claras.

La de quienes alertan de potenciales efectos negativos con EU y Canadá. Y la del gobierno, en donde afirman que "no pasará nada".

En el primer caso, están los diplomáticos de esos países en México; las organizaciones empresariales de ambas naciones, firmas financieras, calificadoras de riesgo y expertos.

En el segundo, está todo el aparato gubernamental, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, afirma que la inversión extranjera no ha cancelado proyectos productivos en el país, a causa de la reforma al Poder Judicial.

Incluso, dice, se ha registrado un repunte en los flujos de inversión directa.

Lo dice aun y cuando las propias cifras oficiales revelan que, del monto total de IED, el 97.40% corresponde a reinversiones.

Desde el ámbito no oficial, se advierte que la Reforma Judicial y la extinción de los órganos autónomos podrían detonar la más grave discordia que haya tenido, hasta ahora, México con sus dos socios comerciales: Estados Unidos y Canadá.

El pasado 23 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que plantea la extinción de 7 órganos autónomos.

Y el partido Morena prevé aprobar la Reforma Judicial en la primera semana de septiembre.

Los embajadores de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y de Canadá en México, Graeme Clark, han manifestado su preocupación en torno a tales reformas.

Ambas reformas son contrarias al acuerdo comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguran los expertos en la materia, además de organizaciones empresariales de México y Estados Unidos.

La razón fundamental de las preocupaciones es que rompen con la certeza jurídica y la confianza de los inversionistas.

Generan temor de que no se respeten los acuerdos y los contratos que se celebren en México.

La American Chamber México realizó un compendio del impacto que tendrían las reformas constitucionales que están avanzando en su proceso de aprobación en el Congreso mexicano.

Específicamente, identifica en las reformas qué compromisos del T-MEC afectarían y podrían provocar "irritantes" en la revisión del acuerdo en el 2026. Sugiere la poderosa organización que es esencial que las reformas en México se alineen con los compromisos del T-MEC para mantener la estabilidad del tratado comercial.

Con las reformas, el gobierno de México impactaría 10 capítulos del T-MEC, de acuerdo con la AmCham.

El acuerdo comercial, nadie puede negarlo, ha sido el motor de crecimiento económico más importante de México.

Por lo pronto, desde el gobierno, aseguran que no pasará nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-24	30/08/2024	OPINIÓN

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, aseguró que México no ha perdido inversiones por la reforma al Poder Judicial.

Y asegura que, por el contrario, siguen llegando proyectos de inversión.

Los cuestionamientos (a la reforma judicial) y los temores se deben a razones "ideológicas", afirma.

Los señalamientos para que el gobierno de México no realice cambios jurídicos que puedan impactar la relación comercial con sus dos socios, buscan advertir que el cambio de reglas iría en contra de la economía mexicana.

Son inminentes los inminentes cambios legales.

El partido Morena tiene la super mayoría en la Cámara de Diputados y está solo a un escaño de tenerla en la Cámara de Diputados.

Además, el partido en el poder cuenta con 23 de los 32 congresos de los estados de la República Mexicana y necesita sólo 17 para la aprobación de las reformas.

Sólo el tiempo dirá quién tuvo la razón entre las dos posiciones. Veremos qué ocurre en los hechos.

Por lo pronto, en el mes de septiembre es muy probable que continúe la volatilidad en el mercado cambiario.

Atisbos

Una fecha clave próxima es el 15 de noviembre. Para entonces el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum tendrá que presentar el paquete económico para el 2025. Entonces se conocerá la estrategia preliminar para realizar el ajuste fiscal. Es decir, se comenzará a conocer la ruta que seguirá para reducirlo al 3%. El déficit fiscal implica mayores gastos respecto de los ingresos. ¿De qué forma buscará el próximo gobierno avanzar hacia un mejor equilibrio? ¿Convencerá su propuesta a los mercados e inversionistas? Para ese momento ya estará definido lo que se aprobó en el Congreso en materia de reformas. Veremos la reacción de las agencias calificadoras de riesgo, frente a los próximos hechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	30/08/2024	OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

Hoy la independencia del Poder Judicial y la representación equitativa en el Congreso están bajo ataque; urge mayor solidaridad.

Sumados

Para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo, y en este caso, el "palo" es la UNAM. El hecho de que estudiantes de Derecho de la UNAM protesten contra la reforma del Monarca Macuspeño y sus secuaces, y estén a favor del Poder Judicial, es algo altamente positivo.

A la UNAM la consideran los cuatroteros como "suya", de hecho la PresidentA de ahí salió, fue una de los líderes del movimiento del 86. Sólo que ahora que la UNAM protesta CONTRA las autoritarias medidas que pretenden tomar ella y su padrino, no sólo de agandallarse el 73 por ciento de las curules legislativas, sino de destruir el Poder Judicial y acabar con su autonomía e independencia, ya no les GUSTÓ.

Tanto que ahora, igual que al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, la Tlatoanesa les recomienda que "lean bien" la propuesta. Son posturas demagógicas tomadas del Libro "Cómo Engañar al Pueblo", Tomo I, Capítulo I, del Tlatoani Tabasqueño.

Es tanto como decirle a quien lee un recordatorio materno en una barda, y ante su enojo, que quien la pintó le recomienda: "Léela bien". Por más que la lea, lo escrito escrito está: el intento por acabar con la independencia del Poder Judicial –al igual que el agandalle de curules– no se disipa con "leer bien". Muestra la Emperatriz un dejo de soberbia, como si quienes defienden al Poder Judicial lo hicieran porque "no saben leer" las iniciativas.

Cae gordo y alarma, también, que la doña declare –cuando Senadores norteamericanos, Cámaras de Comercio, organismos empresariales, la UNAM, expertos y una gran masa pensante de mexicanos muestran preocupación por el tránsito hacia el autoritarismo– que ellos no pueden ser autocráticos porque "ellos han sido quienes pelearon por la democracia". Por la democracia que existía y que ellos están destruyendo LUCHAMOS MUCHOS mexicanos; echarse sobre huevos ajenos refuerza la idea de que en su ser palpita el instinto de agandallarse todo: desde el poder hasta las ideas ajenas.

Vaya osadía: la señora se educaba en Berkeley, California, cuando en México se peleaba por la transparencia, por gestar el INAI –el mismo que "ellos" pretenden DESAPARECER o lo harán pronto– y tomaba forma la reforma política, la que también pretenden cambiar para crecer y afianzar SU poder antidemocrático. ¡Y ahora resulta que a ella (ellos) les debemos la democracia que están a punto de destruir!

No pretendemos aplastarles la esperanza, pero las señales son inequívocas de que esta señora empieza mal, pues no muestra la menor intención de CORREGIR EL RUMBO errado que tomó su antecesor. Las probabilidades de que con ella al timón el buque México llegue a buen destino son las mismas que las del "Titanic" o del "Bayesian".

De palabra se les rinde pleitesía a la "libertad", "democracia" y "justicia", pero sus dichos están resultando puros tacos de lengua, pues en los HECHOS no se hace nada para rescatar o salvaguardar las causas que defendemos los mexicanos libres e independientes, ajenos a los fanatismos del caudillismo o la idolatría mesiánica del líder de la Cuarta Trastornación.

Siendo esto así, les diremos con toda franqueza que ¡NECESITAMOS MÁS UNAM! Se requiere una MAYOR SOLIDARIDAD con el Poder Judicial para defender su autonomía y su independencia, NO DEBEMOS DEJARLO SOLO. Y tampoco a quienes defienden la representación equitativa de las minorías en nuestro Congreso.

Falso que la "voluntad del pueblo" sea –como afirman cínicamente– que se REINSTALE el dominio de un partido hegemónico que decida todo y aplaste a todos. El pueblo les otorgó el 54 por ciento de los votos ¡Y NO el 73 por ciento! Es FALSO que exista un mandato popular para una dominación total, meramente por trucos y mañas de cómo asignar los plurinominales.

Con demagogia no se gobierna, con mentiras no se avanza, con abusos no se crea un país justo, equitativo y, menos aún, próspero. El momento es AHORA, la causa es JUSTA y si no ponemos hoy un alto a la tiranía, estaremos condenados a padecerla para siempre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	30/08/2024	OPINIÓN

La pausa como tercera vía diplomática

A semanas de que concluya la presidencia de AMLO, y a pocos meses de que el presidente estadounidense Joe Biden deje la Oficina Oval, ha surgido un nuevo episodio de tensión entre ambos países derivado las críticas de Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, a la reforma judicial impulsada por el gobierno federal mexicano.

No había transcurrido ni un mes desde que autoridades estadounidenses detuvieran a "El Mayo" Zambada, en circunstancias poco claras y con versiones contradictorias de las distintas partes involucradas. Si bien en aquella ocasión el gobierno mexicano no pudo ocultar su desconcierto ante la falta de información y la ausencia de colaboración binacional para la captura, esta vez optó por una respuesta más contundente, declarando que su gobierno ponía una pausa a las relaciones con la embajadas estadounidense y canadiense.

Si bien el presidente mexicano dirige la política exterior del país y sus declaraciones tienen efectos jurídicos, la figura de la "pausa diplomática" no está reconocida en el derecho internacional y surge más bien como un recurso retórico que pretende dar eco a un reclamo, sin exponerse a las consecuencias reales que podría desencadenar una acción diplomática de mayor envergadura.

Pero más allá del uso unilateral de la pausa como recurso político de AMLO, vale la pena evidenciar que cada vez son más y más evidentes los desencuentros entre México y Estados Unidos. La pausa es la excusa perfecta para evitar afrontar de manera directa un hecho ineludible, que es la pérdida de confianza y el consecuente deterioro en la relación bilateral.

Tiene razón el gobierno mexicano en reaccionar frente a los comentarios del embajador de Estados Unidos por considerarlos una injerencia en los asuntos internos de nuestro país. México es un Estado soberano y, como tal, no tendría por qué pedir permiso a Estados Unidos ni a ningún otro país para realizar reformas a las leyes. Las críticas de Ken Salazar, en su calidad de embajador de Esta-

dos Unidos, no solo sobrepasan los límites que dicta la diplomacia, sino que generan una presión política y financiera importante, impactando también en los mercados. Varias instituciones financieras, como Morgan Stanley, Citibanamex o el Bank of America han salido ya a desaconsejar las inversiones en México por el potencial riesgo de la reforma al Poder Judicial y el dominio absoluto de Morena en el Congreso.

Estados Unidos tiene un largo historial injerencista en la vida política de los países de nuestra región ya sea por las buenas o por las malas. México está atrapado entre su interés soberano y la interdependencia económica fruto de la integración y la globalización. Al respecto cabe recordar las amenazas de Trump de romper relaciones comerciales con México o aumentar los aranceles a las exportaciones, como mecanismo para presionar a nuestro gobierno con el tema migratorio. Sin embargo, actuar más allá de una nota diplomática o un extrañamiento con una pausa, si bien no tiene consecuencias jurídicas, sí tiene el potencial de dañar políticamente aún más la ya deteriorada relación.

Si bien tras las declaraciones de los embajadores de EU y Canadá parece haber habido una desescalada en la confrontación, valdría la pena buscar acuerdos para que el gobierno de Claudia Sheinbaum y quien resulte vencedor en las elecciones estadounidenses retomen el diálogo cordial y puedan trabajar en una agenda conjunta. Obrador ya está por dejar el cargo, y las consecuencias de sus últimas decisiones serán heredadas por la presidenta electa. Aunque hasta ahora ha mostrado afinidad con las políticas del mandatario saliente, a Sheinbaum no le conviene asumir el poder en un clima de abierta hostilidad con nuestros principales socios comerciales y mercados. ●

@EuniceRendon

La pausa es la excusa para evitar afrontar de manera directa un hecho ineludible: la pérdida de confianza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	30/08/2024	OPINIÓN

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

De acuerdos, desacuerdos y pausas

¿Por qué tras una avasalladora victoria del oficialismo en las urnas hay gran preocupación de nuestros socios del Tratado México-Estados Unidos-Canadá?

La respuesta es: porque el Presidente saliente, la Presidenta electa y el partido Morena -que contarán con una muy controvertida mayoría constitucional a partir del 1 de octubre- están impulsando una reforma constitucional para controlar políticamente al Poder Judicial y eliminar siete órganos regulatorios autónomos, reduciéndolos a apéndices del Presidente de la república.

Ello forma parte de un paquete de 18 reformas que AMLO quiere hacer aprobar a sólo un mes del final de su mandato.

Estas reformas no buscan mejorar la procuración e impartición de justicia, ni aborda la corrupción judicial, sino controlar políticamente a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Su elección mediante el voto popular (que falsamente se argumentó ocurre en EU, donde ni uno solo de los jueces federales llega a su cargo por esa vía) los convierte en actores políticos obligados a buscar la simpatía del gobierno, del partido en el poder y del electorado, y no a resguardar el Estado de derecho.

¿Y por qué Washington y Ottawa desechan el argumento del oficialismo en el sentido de que se trata de una decisión soberana de México que no tiene que ver con el T-MEC?

Porque la instrumentación del T-MEC en México, en congruencia con lo firmado, sólo es posible con juzgadores independientes y órganos regulatorios profesionales autónomos en temas como transparencia (Instituto Nacional de Acceso a la Información INAI), competencia económica (Cofece), telecomunicaciones (IFETEL), electricidad e hidrocarburos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	30/08/2024	OPINIÓN

(Comisión Reguladora de Energía CRE), la exploración y extracción de hidrocarburos (Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH). Ello puede verificarse en el texto de los capítulos 2, 18, 21 y 22 del propio Tratado.

Hoy lo que está en juego no es la lealtad del presidente a la Constitución, sino su capacidad para cambiarla el minuto que lo desee, sin contrapeso alguno, y dejando en la indefensión a quien difiera del gobierno.

La transición entre administraciones (de la 2018-2024) y la transmisión del poder presidencial (de AMLO a Claudia Sheinbaum) se avizora muy turbulenta. El gobierno de México está inmerso en dos contradicciones:

1) *Firmo el TMEC, pero cuando me reclaman por no cumplir con el Tratado, digo que se trata de injerencia externa.*

2) *Quiero que vengan inversionistas con el nearshoring o relocalización de la economía global, pero los ahuyento porque mis reformas generan desconfianza.*

El actual gobierno no supo leer a tiempo las señales de Washington en el sentido de que se había erosionado la confianza bilateral, y no ha asimilado el silencio estadounidense en torno a la extracción del 'Mayo' Zambada.

Hoy todas las políticas emanadas de Washington hacia México son de seguridad nacional: la política comercial, la política fronteriza y la política migratoria, y están marcadas por una palabra: desconfianza.

Mientras tanto, en un país de 126 millones de habitantes, alrededor de 20 millones hemos sido víctimas del robo, el fraude y la extorsión (ENVIPE 2023, INEGI). El gobierno mexicano ya puso en pausa a la corona española y a las embajadas estadounidense y canadiense, pero la extorsión del crimen organizado no tiene pausa. Pues eso. ●

Profesor asociado en el CIDE
@Carlos_Tampico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 12 | 30/08/2024 | OPINIÓN

Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

El PJF no va a caer... no va a caer

Sin duda que para un Presidente que no saldrá por Veracruz, México debería estar entre Cuba y Puerto Rico, para ayudarlo a volar, pero los mexicanos que votaron por su partido cierto que no votaron para vivir en el desempleo...

La visión romántica de Morena de caminar codo a codo para ser mucho más que dos —parafraseando al inmortal Benedetti— terminó en el penoso somos mucho más que vos. Es decir, la reforma judicial presidencial descubrió que México no es una isla, sino una nación tan interconectada comercial y políticamente con el mundo, que prácticamente se hundiría económicamente tras las sanciones comerciales, el caos interno y el resurgimiento de una violencia del crimen nunca vista.

Sin duda que para un Presidente que no saldrá por Veracruz, México debería estar entre Cuba y Puerto Rico, para ayudarlo a volar, pero los mexicanos que votaron por su partido cierto que no votaron para vivir en el desempleo, bajo la exclusión comercial y una economía achicada.

Y es que México, por voluntad de sus mismos habitantes, por lo tanto, votantes, fue asumiendo compromisos internacionales para mantenerse democrático, cuidar el equilibrio de poderes y garantizar el Estado de derecho. La modernización de México implicó la libertad política, la garantía de los contrapesos, la transparencia de los procesos electorales, el respeto a la división de Poderes y a los derechos económicos, políticos y sociales. Eso le permitió acreditar decenas de cláusulas democráticas para poder firmar tratados comerciales.

Y ésas son las cuerdas con las que hoy se ha enredado el Presidente saliente, que reclama una soberanía como si las rentas y el destino de los que habitan en este país sean su patrimonio.

> La modernización de México implicó la libertad política, la garantía de los contrapesos.

Ahora, están otras cuerdas más complejas, que son los tratados internacionales en materia de derechos humanos, independencia judicial, transparencia, combate a la corrupción, que son custodiados por organismos internacionales.

Entonces ya se enredó con la ONU, que alertó que su reforma para someter a las personas juzgadoras a elecciones populares viola los tratados internacionales, coincidiendo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que le puede imponer sanciones. Ya no se diga la OCDE, que puede suspender a México como país miembro, lo que provocaría que, antes de que termine octubre, termine la misma estabilidad de la economía nacional.

Pero en ese romanticismo que se apodera de la voluntad y destino de los demás, resultó que Estados Unidos le dejó saber, con un peso medido, que no pasará su iniciativa de votar a los juzgadores, a menos que quiera que la relación comercial se deteriore. Y para que los demócratas lo hayan decidido exponer en plena campaña, es porque saben que le ganarán, aunque se envuelva en el discurso de la soberanía nacional.

Y como este camino ha estado lleno de mentiras, por qué no aplicarle a Estados Unidos aquel refrán popular de "espantarlo con el petate del muerto". Estamos en pausa en nuestra relación con la embajada de ese país.

La Convención de Viena no se anda con cuentos. O se rompen las relaciones o no. No hay recursos intermedios. ¿Usted cree, lector, lectora, que el país que más golpes de Estado, invasiones y guerras ha visto pasar, se va a espantar con el petate del sureste? Pues tiene usted razón. Ya hay circulando en un edificio de la capital de ese país una versión de reforma judicial distinta. Y es que, al menos a un futuro diputado ya le hicieron saber que si cruza la frontera, o alguno de su parentela, terminará frente a un juzgado en Nueva York.

El clima es complejo. El Poder Judicial federal, sus trabajadores y juzgadores, están en suspensión de labores. La más grande en la historia del país. Y a ésta se suman, histórico también, estudiantes, organizaciones ciudadanas, empresarios y organismos internacionales.

Desde el simbólico Ángel de la Independencia han dicho "a partir de aquí comienza la gran resistencia nacional por la defensa de la democracia y la independencia del PJF".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	30/08/2024	OPINIÓN

Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

El Poder Judicial e Hipatia

Hay quienes, por oscuras pasiones, odian ese hacer sin megáfono. Más, si esos personajes logran ser creídos, respetados y hasta admirados. Enseñar a pensar es peligroso; juzgar en contra de alguna autoridad, también.

A los y las senadoras de Morena: "Defiende tu derecho a pensar, porque incluso pensar de manera errónea es mejor que no pensar en absoluto". Hipatia, filósofa y víctima del fanatismo. Aprobar sin leer, es no pensar.

A integrantes del Ejecutivo: "Gobernar las mentes mediante el miedo o por temor al castigo es igual de básico como usar la fuerza bruta". Hipatia, matemática, conocedora de la propiedad de la parábola: la reflexión. Contra la extorsión y el chantaje, mesura y templanza.

A las y los ciudadanos: "Todas las religiones formales son falaces y no deben aceptarse por respeto a uno mismo". Hipatia, astrónoma, se orientó a la concordia y el conocimiento. El fanatismo la aniquiló. Cuidado con los amloístas.

A quienes poderosos y poderosas ven como infantes: "Las fábulas deben enseñarse como fábulas, los mitos como mitos y los milagros como fantasías poéticas. Enseñar supersticiones como si fueran verdades es terrible. La mente del niño acepta y cree, y sólo con un gran dolor, y tal vez una tragedia, se podrá librar de ellas". Hipatia, respetuosa de la inteligencia de las y los otros.

Hipatia, mujer sabia, sólo se ocupaba de enseñar filosofía, matemáticas y algo más. Enseñaba a pensar y a descubrir verdades, tales como que todos los seres humanos tenemos lados oscuros y somos vulnerables. La crueldad acompaña nuestra historia.

El Poder Judicial sólo se ocupaba de su trabajo: juzgar, pero no de acuerdo con su entender o capricho, sino con leyes y normas que la experiencia ha acumulado. La autoridad también se equivoca.

Hay quienes, por oscuras pasiones, odian ese hacer sin megáfono. Más, si esos personajes logran ser creídos, respetados y hasta admirados. Enseñar a pensar es peligroso; juzgar en contra de alguna autoridad, también.

Los rencores y las carencias emocionales no dan tregua y quien los carga busca quién pague por sus fracasos. Unos, encontraron a Hipatia; otros, toparon con el Poder Judicial. La responsabilidad, la autocontención, la magnanimidad no cuentan entre sus virtudes. La venganza y la envidia caminan juntas para liquidar lo que creen estorbo a sus caprichos.

En marzo de 415, una multitud atacó la litera de Hipatia, la filósofa, la matan a golpes, y luego, despedazan y queman sus restos. Al Poder Judicial lo apedrean cada mañana, lo ignoran y descalifican, quieren matarlo a golpes de iniciativas aprobadas sin razones, intentan despedazarlo y quemar toda su historia.

Se considera que el asesinato de Hipatia marcó la transición entre el razonamiento clásico y el oscurantismo medieval. Sus enseñanzas la trascendieron. Razonar apoyados en la lógica y poder conversar para entender, genera defensores de la libertad de pensamiento y de la libertad de expresión, valores fundamentales en cualquier sistema legal justo y equitativo, porque, además, son derechos humanos.

Al Poder Judicial lo apedrean cada mañana, lo ignoran y descalifican, quieren matarlo a golpes de iniciativas.

Destruir al Poder Judicial con una reforma populista es transformarlo en una *cuasi* oficina de asuntos varios de Morena. Y crear un Tribunal de disciplina no tiene otro objetivo que fustigar y censurar la libertad de juezas y jueces para resolver casos, sobre todo cuando se oponen a las directrices de un régimen político.

La cerrazón se comporta como puberto malcriado y ocurrente. Oídos sordos y ley de hielo. Como si el personal del Poder Judicial que ha protestado no tuviera derecho a defender sus ideas y su trabajo. La vergüenza ante los demás países por esa absurda pausa en nombre de una soberanía que es incapaz de dar una mano a las madres buscadoras o agravia migrantes. Enlodarse es su pasión.

Dice Harrison W. Mark, graduado en Historia y Ciencia Política, que "el reinado del terror en Francia, nació de un impulso de autopreservación, concebido por una Revolución paranoica que veía enemigos en todas partes".

Algo de eso resuena fuerte en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	25	30/08/2024	OPINIÓN

Columna invitada

Fadlala Akabani
Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México X: @FadlalaAkabani

Reforma judicial, lucha por la soberanía

Hasta cierto punto, resulta inaudito que a estas alturas del primer sexenio de la Cuarta Transformación, con una aprobación inédita para un mandatario saliente, la que detenta **AMLO** e, incluso, tras la contundente victoria de morena y aliados en la elección federal 2024, se pretenda tratar a México como neocolonia o protectorado de la América del Norte que, a través de sus embajadores, pretende incidir en un asunto cuya discusión está estrictamente restringida para los mexicanos, al tratarse de una reforma a la organización de una parte fundamental del Estado mexicano, el Poder Judicial.

La reforma propuesta al Congreso de la Unión por el Poder Ejecutivo es legal, pues es facultad del Presidente de la República presentar iniciativas de reforma constitucional; asimismo, es facultad del Congreso de la Unión darle proceso y deliberación legislativa para su eventual aprobación.

El presidente **López Obrador** ha sido categórico y contundente, no hay nada qué discutir sobre la reforma al Poder Judicial con las embajadas ni con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá; por el momento, ha pausado la relación con ambas embajadas y envió, a través de una nota diplomática a la embajada, su extrañamiento por el injerencismo de su embajador disfrazado de opinión. Por si quedase alguna esperanza de que el nuevo gobierno acatará los dictados del intervencionismo norteamericano, ya se pueden ir dando cuenta de lo contrario, pues la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, declaró que es un asunto que compete estrictamente a los mexicanos y no se encuentra sujeto a discusión.

Es fundamental comprender que el Poder Judicial se ha mantenido como el último reducto de los intereses del viejo régimen neoliberal a partir de alimentar la arrogancia de burócratas mediocres, que bajo una burbuja de privilegio podían emitir fallos contrarios al interés nacional. Un poder que fue aval de fraudes electorales, del socavamiento de derechos laborales, del Fobaproa y de la entrega de los recursos energéticos. No se trata de la defensa de la libertad, la democracia, la legalidad y la justicia como clama la oposición, se trata de preservar el último espacio de poder del neoliberalismo, un sistema judicial corrupto y que, fuera del foco de la atención pública, legitimaba jurídicamente el despojo a la nación mexicana. Es por ello que en marcha se encuentra el aparato de coerción que Washington es capaz de instrumentar en contra de gobiernos latinoamericanos decididos a ejercer su soberanía, editoriales catastrofistas en el *Washington Post, Wall Street Journal* y *New York Times* con opiniones más bien ignorantes respecto del sistema político mexicano.

Ponderemos el valor del Poder Judicial al servicio del modelo neoliberal, fue capaz de valerse de la determinación de unos cuantos jueces para echar atrás la reforma eléctrica de la 4T, una reforma legal y de perspectiva nacionalista; una decisión soberana de los mexicanos por decidir el modelo de la industria eléctrica nacional que, curiosamente, también contó con el rechazo del embajador **Salazar** y el coro de la prensa y las calificadoras en contra. Todo el aparato de Washington, igual que en esta ocasión, porque el Poder Judicial obedece a sus intereses, ahí está su valor.

Tengamos en cuenta que los grandes avances en infraestructura, justicia social y economía conseguidos por la 4T son, precisamente, gracias a la soberanía política ejercida por el gobierno de México desde 2018; por contar con un modelo de desarrollo nacional y no por seguir los dogmas del neoliberalismo, como el despojo de propiedad nacional a través de la privatización de empresas y bienes estratégicos como agua, hidrocarburos y los recursos minerales que fueron puestos al servicio del gran capital internacional por el PRIAN desde 1988 hasta 2018, un proyecto fallido que provocó pobreza y desesperanza. No es poco lo que está en juego, para la 4T y el pueblo de México representa la oportunidad de renovar un poder corrupto y transformarlo en un verdadero impartidor de justicia, que bajo el peso del escrutinio popular se comporte a la altura de las circunstancias y comience a brindar justicia sin distinción de clase social y que proteja un verdadero Estado de derecho y de bienestar colectivo, anhelos a nuestro alcance. Para el conservadurismo y el poder económico, mantener intacto el Poder Judicial representa la oportunidad de ganar en la mesa lo que su proyecto entreguista y antimexicano es incapaz de ganar en las urnas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	30/08/2024	OPINIÓN

Cuatro preguntas pertinentes

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla

Está en curso el proceso de lo que llaman la reforma al Poder Judicial. El principal cambio que ésta propone es la elección mediante voto directo de jueces, magistrados y ministros. La propuesta corresponde a una iniciativa del presidente López Obrador, hecha suya por la próxima titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, quien además ha afirmado en más de una ocasión que ella la propuso a los electores y éstos la aprobaron con su voto en las urnas, el pasado 2 de junio.

Primera pregunta: efectivamente, la legislación electoral mexicana dispone (arts. 236 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 25 de la Ley General de Partidos Políticos) que para postular candidatos a cargos de elección popular, los partidos tienen la obligación de presentar a la autoridad para su registro una plataforma electoral "que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas". Requisito que el partido Morena cumplió ante el INE en los primeros días de enero pasado.

La plataforma de ese partido está contenida en un documento de 28 cuartillas. Pues bien, en ninguno de sus diecisiete apartados se propone reforma alguna al Poder Judicial. ¿A qué obedeció esta omisión? ¿Podría considerarse una especie de engaño a los ciudadanos que votaron por ese partido? Simplemente se trata de un par de cuestionamientos.

Segunda: los promotores de la reforma en cuestión, tanto el gobierno como sus partidos, han tenido buen cuidado de no informar a la opinión pública que elegir a ministros, magistrados y jueces mediante voto popular no lo tiene implantado en el mundo absolutamente ningún país en su sistema nacional de justicia.

Bueno, uno sí, Bolivia, que lo adoptó hace poco más de una década, nada menos que a iniciativa de ¡Evo Morales! Lo cual explica todo. Pero calla el oficialismo mexicano que en ese país tal reforma ha derivado en estruendoso fracaso y multiplicado la corrupción, a grado tal que la tercera elección judicial se ha tenido que estar posponiendo. Verdaderamente un desastre. ¿Por qué este silencio total en torno al único caso que López Obrador y sus seguidores bien podrían presumir como ejemplo del modelo que proponen? Si realmente fuera un caso de éxito, ¿por qué lo callan?

Tercera pregunta: cuando López Obrador expuso inicialmente esta propuesta, dijo que era ni más ni menos el sistema que habían establecido los constituyentes de 1857 y que era procedente reivindicarlo. Luego, en la exposición de motivos de su iniciativa, hizo una breve referencia al punto.

En efecto, la Constitución del 57 estableció que el nombramiento de los ministros de la Corte fuera "mediante elección popular indirecta en primer grado, en los términos que dispusiera la ley electoral". Sin embargo, vino después un total silencio de AMLO y dejó de utilizar esta referencia histórica como argumento. Sería bueno que el presidente y sus seguidores aclararan la razón, aunque el lector probablemente la imagina o supone porqué.

Cuarta y última: los partidarios de esta reforma alegan que con el método que proponen para designar a jueces, magistrados y ministros se terminará en automático con la corrupción en el ámbito del Poder Judicial. ¿Podrían por favor explicar a la opinión pública cómo exactamente sucederá esto? ¿Cuál es su racionalidad, cuál su lógica? ¿Cómo sería la relación de causa a efecto entre la elección popular de los jueces y la extinción de la corrupción?

¿Por qué no sucede lo mismo con los demás cargos de elección popular?

"¿Cómo sería la relación de causa a efecto entre la elección popular de los jueces y la extinción de la corrupción?"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	30/08/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

VICTOR HUGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Reforma Judicial: política *versus* derecho

La reforma judicial que el ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados, que entre otros aspectos propone la elección de personas juzgadora a través del voto popular, debe ser entendida política y no jurídicamente. El origen de la reforma se atribuye a la deteriorada relación entre la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y el Presidente de la República, López Obrador; puede ser, pero, no hay duda que la reforma, más que una venganza, es una decisión política, que constituye la instauración de las nuevas normas emanadas de la clase política que actualmente detenta el poder.

Para quienes dedicamos la vida al derecho, resulta difícil entender y explicar la reforma; eso se debe a que la política tiene como naturaleza la conquista y el ejercicio del poder soberano, y como explicó Maquiavelo, su objeto es conservar el poder; el derecho, en cambio, delimita y disciplina la acción política. Lo que los hace interdependientes, pero diferentes.

Para los juristas, la reforma debe considerar al menos la división de poderes, la carrera judicial y la independencia; para los políticos, representa un mandato popular expresado en las urnas, basado en la elección de personas juzgadoras para democratizar a un poder corrupto y apartado del pueblo.

Bajo esas acepciones, resulta complejo encontrar coincidencias. La autonombrada cuarta transformación ha dedicado un sexenio a implantar su forma de ejercer el poder político. Combate al neoliberalismo a través de las premisas de no robar, no mentir, no traicionar al pueblo y primero los pobres.

El poder político no es el único poder en una sociedad; además hay un poder económico y otro ideológico. En el debate de la reforma judicial los tres poderes intervienen y suscitan una pugna entre el poder político y el poder ideológico (muchas veces uno o ambos apoyados por el poder económico). El primero representado por el Presidente y sus simpatizantes y, el segundo, por los juristas (principalmente impartidores de justicia y expertos en derecho: académicos y filósofos).

El poder político cuenta con la fuerza para imponerse; los segundos, con la influencia para el comportamiento del grupo. En nuestros días –recordando a Bobbio– el poder político se erige como poder supremo. Principalmente, si se agrega la legitimidad que Morena obtuvo en las urnas. La Reforma Judicial responde al nuevo diseño del derecho como producto de la voluntad dominante. Se aprobará y aplicará en todo el país. Quien la propone cuenta con la fuerza para hacerlo, para materializar la máxima hobbesiana: "No es la sabiduría, sino la autoridad, la que hace la ley". Para quienes nos formamos en el Derecho, el nuevo paradigma de la justicia, como cambio brusco, se opone a nuestra visión.

Por eso sugiero miremos la reforma como lo que es: un tema político y, sobre todas las cosas, coadyuvemos al éxito en su implementación, pues a las personas que llaman a la puerta de los tribunales, poco les preocupa la ideología, cuando lo que buscan son soluciones a sus conflictos. Ya la historia se encargará de los protagonistas: pondrá en su lugar a quienes están a favor o están en contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	30/08/2024	OPINIÓN

COLABORADOR INVITADO

Cinco Razones para no apoyar la reforma judicial

Adriana Leticia Campuzano Gallegos
Magistrada de Circuito del Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Norte, en la Ciudad de México

Cuartoscuro

Trabajadores del PJF se congregaron en el Ángel de la Independencia para protestar de manera pacífica con la insignia #JusticiaLibre para mostrar su rechazo a la reforma a la PJF.

Desde luego que el sistema de administración e impartición de justicia requiere reformas urgentes y profundas. Para comprenderlo basta considerar la cifra de ilícitos que no se denuncian y el escaso porcentaje, de menos del 1 por ciento, de carpetas de investigación que los fiscales llevan ante los jueces. Todos los que somos responsables de administrarla e impartirla debemos participar en el proceso de transformación.

Pero la reforma que se propone no es la indicada porque se apoya en razones inexactas. En el discurso público se afirma que el proyecto de reforma al Poder Judicial Federal se apoya en al menos cinco razones.

Primera razón: Los jueces y magistrados federales son corruptos, falso. No es cierto que todos los jueces federales somos corruptos. En cualquier organización hay personas honorables y personas corruptas. Así como hay buenos maestros y malos maestros, buenos doctores y malos doctores, buenos políticos y malos políticos, hay jueces buenos y jueces malos, jueces honestos y jueces deshonestos, pero no por eso vamos a correr a todos los maestros, a todos los doctores y a todos los políticos.

Claro, hay jueces corruptos, pero en lugar de despedir indiscriminadamente a todos los jueces hay que hacer más eficientes los mecanismos para identificar y sancionar a los corruptos.

Segunda razón: Los jueces liberan a los delincuentes por intereses obscuros, falso. Los jueces debemos cumplir las reglas y nosotros no hacemos las reglas. Son los legisladores quienes crean las reglas y los jueces estamos obligados a ejecutarlas. Si los legisladores crearon reglas que dicen que ninguna persona debe ser encarcelada a menos que se pruebe que es un delincuente, entonces los jueces, nos guste o no, debemos liberar a las personas cuando los fiscales, policías o investigadores afirman que son delincuentes, pero no lo prueban; si no los liberamos, nos pueden encarcelar por mantener en prisión a una persona cuya culpabilidad no está demostrada.

Entonces, es falso que nosotros liberemos a los delincuentes porque tenemos intereses ocultos oscuros. Se liberan a las personas porque los investigadores y los fiscales no cumplen con las propias reglas que crea el legislador. El gobierno pretende que en todos los casos se mantengan presas a las personas apoyados solo en su dicho de que son culpables. Mejor sería que cumpliendo las propias normas que el legislador ha creado y que nos obligan a ellos y a nosotros, cumplan con su trabajo de probar la culpabilidad de las personas señaladas como delincuentes.

Tercera razón: Los jueces somos una clase privilegiada, falso. No somos una clase privilegiada. Somos servidores públicos con muy buenas prestaciones. Ciertamente los jueces federales tenemos unos sueldos muy superiores a los que recibe el resto de la población, pero esta situación tiene una razón histórica y de operación.

Hasta la década de los 70 del siglo pasado, los sueldos de los jueces federales eran muy bajos. Hacia la década de los 80, el gobierno federal decidió que debían ofrecerse los mejores salarios a los servidores públicos para reclutar a buenos profesionales para garantizar la excelencia en el funcionamiento del Estado, en particular tratándose de los jueces federales, para erradicar las prácticas de corrupción de aquella época.

Luego, ese nivel de prestaciones se ha mantenido en la medida en que el presupuesto lo ha permitido, porque se trata de responder al nivel de compromiso que se exige a los jueces federales. Todos los días muchos de los jueces federales se juegan la vida al reciben amenazas contra su vida, sus familias y sus bienes por parte de los delincuentes y de las personas que pierden en los juicios; reciben las presiones de los funcionarios de los gobiernos federales, locales y municipales y tienen que cargar en su conciencia con el peso de sus decisiones.

Lo anterior, a consecuencia de dejar en la cárcel a una persona que puede ser inocente, de quitar a una madre la custodia sobre un hijo, de permitir que una persona sea privada de todos sus bienes, de autorizar un embargo que llevará a una empresa a la quiebra o de calificar como despido justificado uno que no lo sea.

Además, a diferencia de otros servidores públicos, los jueces no podemos obtener más ingresos a través de otra actividad lucrativa, porque estamos sometidos a vigilancia y supervisión todos los días, debemos estar disponibles 24 horas del día y tenemos que capacitarnos permanentemente para poder hacer nuestro trabajo. ¿Los otros servidores públicos comparten estas condiciones?

Por tanto, no somos una clase privilegiada, somos servidores con sueldos muy buenos y todos deberíamos estar ocupados en garantizar que otros servidores públicos como los maestros, doctores y policías recibieran mejores salarios, todos tendríamos que trabajar para que, en lugar de bajarle los sueldos a quienes ganan bien, se aumentaran los sueldos a quienes lo merecen.

Cuarta razón: Los jueces federales protegemos a los contribuyentes que deben millones al Sistema de Administración Tributaria (SAT, falso. Toda persona tiene derecho a defenderse y a que se le dé la razón si la tiene; por tanto, no se puede impedir a las empresas que se defiendan frente al gobierno porque el derecho a la defensa corresponde a todas las personas y no se le puede negar a una empresa porque el gobierno diga que le debe dinero.

El hecho de que los contribuyentes promuevan juicios en contra de los actos del SAT no puede imputarse a los jueces; además, si las empresas adeudan dinero al fisco federal, todo se resuelve favorablemente al gobierno si demuestra que efectivamente le deben. Se trata simplemente de quién logra probar en el juicio que le asiste la razón. Si algunas empresas han ganado, ello no obedece a que los jueces protejamos a los grandes contribuyentes porque es debido a que el SAT no ha aprobado lo que afirma.

La sentencia favorable al contribuyente es simplemente un acto derivado de lo sucedido en el juicio y de ningún modo entraña un mensaje político contrario a los intereses del pueblo.

Quinta razón: El gobierno no puede perder frente a los jueces, falso. En los países como el nuestro se ha considerado que el gobierno debe estar sujeto a vigilancia y control porque una cosa es la voluntad del pueblo y otra es la manera en que el gobierno ejecuta esa voluntad. Así como el gobierno debe servir al pueblo, también debe servir a los fines y valores protegidos por la Constitución, entre ellos, los derechos de las personas.

El gobierno, por bueno que sea, por cercano al pueblo que sea está sometido a un poder superior que es la Constitución. Y al igual que ocurre en muchos países, el control del gobierno se ha encomendado al Poder Judicial Federal que así se convierte en el garante de la Constitución.

Por tanto, el gobierno debe perder en un juicio ante el Poder Judicial Federal cuando no actúa correctamente; por ejemplo, el gobierno debe perder cuando la alcaldía o el municipio se apodera de un inmueble que no le pertenece y que ocupa porque hay un funcionario que tiene interés personal en ese inmueble; el gobierno debe perder cuando pretende correr a sus empleados y no pagarle sus indemnizaciones; el gobierno debe perder cuando le niega el servicio de guarderías a los varones porque son hombres, aunque sean padres.

También debe perder cuando permite que una mina opere sin sujetarse a las reglas de seguridad y en esa mina mueren muchas personas; el gobierno debe perder cuando crea una Ley de Pensiones que discrimina a los varones y les niega la pensión de viudez; el gobierno debe perder cuando sus agentes participan en actos de tortura y de desaparición forzada. Así, el gobierno debe perder cuando no se comporta conforme a la Constitución. Para que no pierda, basta que respete los derechos de las personas y corresponde a los jueces federales asegurarse de que lo haga.

Como se ha demostrado son falsas las cinco razones en que se apoya la propuesta de reforma al poder judicial federal.

Mejor sería que juntos los jueces federales que conocemos a fondo el fenómeno de la justicia y el gobierno que ha promovido un cambio, trabajemos para conocer las verdaderas causas de las deficiencias de los sistemas de procuración e impartición de justicia y realicemos las acciones necesarias para superarlas. Juntos sería mejor •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/08/2024	OPINIÓN

GERSON HERNÁNDEZ

@gersonmecalco

Los periódicos, el pescado y la mano alzada

En casi una década (2015-2024) el sistema político mexicano registró cambios de fondo ¿Las instituciones públicas y privadas han evolucionado o viven una decadencia?, ¿Serán el resultado de la "transformación" del país o de una serie de medidas populistas para gobernar sin contrapesos mientras aplaude un pueblo enamorado? Pero mejor vamos por partes:

Consensos. En una encuesta de popularidad del Presidente López Obrador, en *El Universal*, que en unos días dará su último informe de gobierno, se muestra la simpatía de más de seis de cada 10 mexicanos a la propuesta de que a mano alzada se elijan los jueces, magistrados y Ministros de la SCJN. Para los críticos del gobierno, en México tendremos una justicia popular contrario a la cultura del esfuerzo de estudiantes de Derecho que piensan que a través de su talento podrán superarse.

Democracia participativa. Uno de los argumentos de los promotores de la reforma judicial, es la elección popular de las autoridades judiciales. Nos tocará vivir los retrocesos o victorias de esta reforma. Para los mal pensados, lo más importante es el futuro de esta medida. Se han preguntado en qué otras instituciones públicas se intentará seguir con ese ejemplo. Ya hay grupos dentro de las universidades del país, como la UNAM, que visualizan que el próximo laboratorio podría ser la pérdida de autonomía del territorio puma; con medidas que pueden llevar a proponer que se elija con nuevos mecanismos a directores de Escuelas, Facultades, Institutos e incluso a la próxima Rectora o Rector.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/08/2024	OPINIÓN

En retrospectiva, ¿Cómo era México en 2015?, la nota más importante fue que en pleno sexenio Peñista; el líder del cártel de Sinaloa, Joaquín el Chapo Guzmán, se escapó el 11 de julio del Altiplano, gracias a un túnel de 1.5 kilómetros en el Estado de México. En materia electoral durante el "boom" de las candidaturas independientes, ganó por primera vez un aspirante al gobierno de Nuevo León, el "Bronco", ese político que quería mocharle la mano a los criminales. Otros personajes "independientes" que levantaron la mano fueron Manuel Clouthier, como diputado federal y Pedro Kumamoto, como legislador local en Jalisco.

Nueve años después, Joaquín el Chapo Guzmán fue extraditado a los Estados Unidos, Jaime Rodríguez enfrenta una crisis de credibilidad, después de haber enfrentado a la justicia mexicana, y Pedro Kumamoto pasó al olvido, ya que de nada sirvió su alianza con Morena y su partido Futuro, ya en la reciente elección perdió su registro al no lograr el 3% de la votación.

¿Mexicanos informados? Los lectores también tenían comportamientos diferentes en 2015. No se puede generalizar, pero actualmente menos de dos de cada 10 mexicanos leen periódicos. Más allá de ponernos catastrofistas de ¿Por qué su lectura disminuyó 31 % en nueve años, al pasar de 49.4 % (2015) a 17.8 % (2024)? Qué consecuencias hay si las audiencias prefieren informarse a través de i*nfluencers* o *Tiktokers*.

Los periodistas han perdido credibilidad, y las audiencias confían más en los contenidos de Internet, foros o blogs (39.4 %), de acuerdo con el Módulo sobre Lectura elaborado por el INEGI, al mando de Graciela Márquez. Por esa razón los periódicos de ayer (*dixit* Héctor Lavoe) solo sirven para envolver pescado frío, así lo afirmaba hace 20 años, Abraham Zabludovsky, cuando aún tenía un pie dentro del duopolio de Televisa. En los próximos meses habrá nuevas pausas diplomáticas y más cambios.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	30/08/2024	OPINIÒN

EDITORIAL

PJ: contra la reforma, la mentira

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres aseguró que no hay ninguna base legal para el paro de actividades que llevan a cabo los integrantes del Poder Judicial (PJ), pues "no existe un pliego petitorio, ni un emplazamiento, ni siquiera una demanda laboral fundada".

En efecto, la parálisis de los tribunales –que afecta a todos los ciudadanos que requieren tramitar asuntos de toda índole ante instancias judiciales– no responde a ningún daño actual o latente a las condiciones de trabajo de los empleados de la judicatura. Por el contrario, forma parte de la campaña de desinformación, extorsiones y golpeteo mediático con que la cúpula de esa rama del Estado defiende el autoritarismo, la arbitrariedad, el nepotismo, el tráfico de influencias, el enriquecimiento inmoral (y en muchos casos, posiblemente ilícito) y el resto de prácticas abusivas que adorna con el eufemismo de "independencia judicial".

En este contexto, acciones como el anunciado boicot al inicio de sesiones de la próxima legislatura del Congreso de la Unión no constituyen modalidades de protesta laboral, desobediencia civil o resistencia pacífica, sino la puesta en escena de intereses facciosos aferrados a los privilegios y al acaparamiento del poder fuera de todo control democrático.

En cuanto a los comunicados y manifestaciones de estudiantes de derecho de universidades mayoritariamente privadas, pero también públicas, cabe preguntarse si los grupos estudiantiles que repudian la reforma impulsada por el gobierno federal forman parte de lo que hoy se denomina *nepobabies* (hijos de quienes conforman las élites políticas y económicas), o si son víctimas de la manipulación informativa.

Si se trata de lo segundo, resulta lamentable que los futuros abogados se sumen a la defensa de un sistema en el que tienen escasas o nulas posibilidades de progresar, puesto que en su actual configuración el PJ se encuentra cerrado a quienes no tienen relaciones de parentesco, amistad o clase con ministros, magistrados o jueces.

Mentira deliberada o confusión, el hecho es que quienes se oponen al saneamiento del PJ se basan en premisas falsas. Sostienen, por ejemplo, que con la elección democrática de los togados cualquier persona podría ser juez, lo cual supone un absurdo: quienes se presenten a los comicios tendrán que haber cumplido previamente los requisitos académicos y profesionales; lo que cambiará es que las designaciones ya no se harán por dedazos cupulares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	30/08/2024	OPINIÒN

También se asegura que la iniciativa atenta contra la división de poderes, pero ocurre al revés: con las normas vigentes, la próxima titular del Ejecutivo podría nombrar a tres ministros de la SCJN, mientras con la reforma serán los ciudadanos quienes los elijan.

El más descarado de estos bulos es el que denuncia la reforma como un atentado a la democracia. Se puede debatir, con argumentos y razones fundadas, acerca de cuál es el método idóneo para el nombramiento de los togados, pero decir que su elección a través del voto popular atenta contra el sistema democrático es una grosera falacia, particularmente reveladora del concepto de democracia enarbolado por las derechas: uno en el que las élites usan el mito del ascenso mediante el mérito a fin de instalar una oligarquía que despoja al pueblo de su derecho a decidir el modo de gobernarse.

Los miembros de la judicatura deben cesar sus engaños a la opinión pública, deponer su actitud beligerante, reconocer que en un régimen democrático la soberanía reside en el pueblo y aceptar que, mediante el voto, la mayoría de los mexicanos ha respaldado un proceso de transformación que exige a los funcionarios aunar la pericia profesional con la sensibilidad social y la búsqueda del bien común.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	30/08/2024	OPINIÓN

GLORIETA DE COLÓN

LA IRRELEVANCIA DEL PRI EN EL CONGRESO CDMX

En la diminuta bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México -sólo serán tres, todos plurinominales- designaron como su coordinadora a Tania Larios, cargo bien merecido porque hizo destacada labor durante la Segunda Legislatura. Pero no es por andar de amarra navajas, pero la diputada deberá tener mucho cuidado, estar muy atenta a que el presidente de su partido, Alejandro Moreno (a) Alito, no vaya a hacer lo que acostumbra, eso de brincarse a los liderazgos formales y operar con subalternos, que en este caso bien podría ser su ex secretario particular, Omar García Lora, quien quedó como vicecoordinador. Independientemente de ello, el PRI será irrelevante en esta Legislatura, porque Morena prácticamente tiene amarrada la mayoría calificada con 43 legisladores, y el escaño 44 lo podría conseguir con el PRD, como lo hizo en el Senado, o lograr que falten por lo menos dos diputados a las sesiones en que requieran mayorías calificadas de dos tercios de los presentes.

LOS PEDRO HACES

A propósito de las comisiones legislativas, el diputado electo de Morena, Pedro Haces Lago se perfila para ocupar una de las buenas en el Congreso de la Ciudad de México, que bien podrían ser Gobernación o Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, temas de mucho interés para él, pero también para su padre, Pedro Haces Barba, diputado federal recién designado coordinador operativo de la bancada de Morena, desde donde será muy relevante para el procesamiento de los trabajos legislativos con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

ROMO NO LO SUPERA

El diputado local electo, Víctor Romo, de Morena, no supera que la bancada de Morena optó por Xóchitl Bravo como coordinadora, y por Martha Ávila para presidir la Mesa Directiva. A eso le atribuyen que este miércoles mandó "activistas" de Polanco para reclamarle a Ávila los cambios de uso de suelo, confrontarla y hasta acusarla que les negó el ingreso al recinto de Donceles y Allende, para dialogar, lo cual es falso.

Foto: X / Tania Larios

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	30/08/2024	OPINIÓN

Dicen por ahí...

» **POR SI LAS DUDAS.** Nunca se había dado en la historia legislativa la existencia de varios políticos con expedientes judiciales que los deberían de colocar detrás de las rejas, pero que por razones de política tendrán su cómodo sillón de fuero constitucional. Y como siempre ocurra, son más los que pertenecen al partido oficial en curso.

» **SI LO DEJAN...** De nueva cuenta aparece el poco prestigiado político perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, todavía con la impermeable manchado de su militancia en el desaparecido PRD que ayudó a hundir, aunque blandiendo un paraguas de *sociedad civil* --cualquier cosa que eso represente--. Y viene con la espada desenvainada: es el autor de la propuesta de que la oposición tome por asalto el Congreso e impida la protesta de la presidenta electa **Sheinbaum Pardo**.

» **PRISAS.** Ninguna luz sobre el Programa de Seguridad Pública de la presidenta **Sheinbaum**, mientras el interregno entre gobiernos revela avances criminales sobre territorios de las soberanía del Estado.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Nerviosismo entre los periodistas blogueros y uno que otro representante de la prensa formal por los cambios en las *mañaneras* y sobre todo por saber quiénes serán los directores de orquesta todas las mañanas acompañando a la señora Presidenta.

» **VAR POLÍTICO.** Existen temores de que el cambio de gobierno sí puede introducir una reforma electoral que cambie las estructuras del VAR político en sus dos brazos operativos: El Instituto Electoral y el Tribunal Electoral. Y si es reforma total, habrá nuevos consejeros y magistrados.

» **Digo...,es pregunta:** ¿Hasta cuándo reventarán su apoyo a paristas los señores de la toga o de plano están manejando en secreto los hilos para no mancharse el birrete?

“Expreso mi solidaridad con ustedes”

Ministro Alberto Pérez Dayán
a trabajadores en paro cuando le gritaban en el rostro a la ministra **Lenia Batres**.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	30/08/2024	OPINIÓN

La reforma electoral de Sheinbaum

En el equipo de transición de Claudia Sheinbaum no hay mucho más que estrategias para darle vuelta a varios de los asuntos que heredará del presidente Andrés Manuel López Obrador a la nueva Legislatura, particularmente los que tiene que ver con su Presidencia, entre otros los de la Reforma Electoral y la Revocación de Mandato.

En el paquete de 20 reformas constitucionales que López Obrador envió a la Cámara de Diputados, está la que modificará la estructura del INE y que propone que los consejeros sean sometidos a voto popular. Dicha iniciativa se encamina a eliminar las candidaturas Plurinominales, a acotar el financiamiento estatal de los partidos políticos y, sobre todo, a disminuir el porcentaje de participación necesario para que las consultas populares sean vinculantes, del 40% al 30%.

En 2022 López Obrador se la jugó en su consulta de revocación de mandato con ese 40% de porcentaje vinculatorio; nueve de cada 10 participantes votaron a favor de que continuara en el encargo hasta 2024, pero solo acudieron a las urnas 17 millones personas, menos del 18% del padrón. Ese nivel de participación representa a la población incondicional del Presidente, que seguirá votando por las alternativas que les dicte quien seguirá siendo su líder moral, aunque difieran de los intereses de la futura presidenta.

No son pocos los que aseguran en Morena que la revocación de mandato es el "botón rojo" de López Obrador, en caso de que a quien él impulso como presidenta se le ocurra gobernar con criterios propios, diferentes a los que han identificado al primer sexenio de la llamada Cuarta Transformación. De ahí que no resulte extraña la recomendación de Sheinbaum a sus diputados, materializada en declaraciones del coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, en el sentido de que esa iniciativa tendrá que "esperar a un mejor momento".

Hay otros argumentos para mantener la Reforma Electoral en la congeladora, pues con la votación del pasado viernes, en la que el pleno del INE aprobó que Morena tendrá la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, los consejeros se compraron su supervivencia y evitaron la desaparición del órgano electoral. No correrán la misma suerte otros órganos autónomos como el INAI, el IFT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	30/08/2024	OPINIÓN

o la Cofece; tampoco el Poder Judicial, ya que desaparecerán o se reformarán drásticamente a pesar de las protestas de sus integrantes.

Aunque la presidenta electa ha solicitado a los diputados extender el análisis de las minutas de reformas constitucionales, el presidente López Obrador quiere que se dictaminen el lunes en San Lázaro, para que luego sean turnadas a la Cámara de Senadores a la brevedad. ¿Qué va a hacer Sheinbaum para evitar la soga al cuello de la revocación de mandato que, así como la Reforma Judicial, le heredó su antecesor López Obrador?

Posdata 1. Desde el 1 de septiembre adelanté aquí que Bertha Gómez Castro sería la nueva subsecretaria de Egresos de Hacienda, en sustitución de Juan Pablo de Botton, quien se irá a la Secretaría de Finanzas de la CDMX, con Clara Brugada. Ayer fue anunciado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Se espera también que Arturo Medina sea anunciado próximamente como titular del SAT.

Posdata 2. A escasos días del nombramiento de la nuevs directora General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Callejas, ya empiezan a sonar miembros de su equipo de trabajo. Llama la atención el nombre del recientemente señalado por acoso sexual y laboral. actualmente director de la subsidiaria EPS Generación Cinco, Adrián Olvera Alvarado, como nuevo director Corporativo de Operaciones, quien ya está haciendo giras de trabajo con ella para protegerlo de sus denuncias y acusaciones y se ha destacado por estar en escándalos y denuncias por acoso sexual y hostigamiento a las trabajadoras de la CFE, violencia y accidentes de tránsito en vehículos oficiales. Una de las víctimas de Adrián Olvera Alvarado fue Karen "N", quien era su subordinada y que en el 2020 decidió renunciar por miedo a lo que fuera pasar, ya que la tenían amenazada. ●

@MarioMal

La revocación de mandato sería el "botón rojo" de AMLO, si Sheinbaum gobierna con criterios propios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		30/08/2024	OPINIÓN

“Le vamos a imprimir al Gobierno de ÁO el sello de la innovación”

BAJO SOSPECHA

Quien fuera presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados y ahora alcalde electo del Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ganó el premio Defensor de la óptica, es el primer mexicano en recibirlo.

¿Qué significa este premio y cómo ha trabajado López Casarín en tecnología e innovación y cómo va a aplicar esto en su nueva responsabilidad al frente de la alcaldía? Esta semana platicamos con él para La Razón.

JAVIER LÓPEZ CASARÍN (JLC): Éste es un reconocimiento que yo acepto, no solamente como persona, sino realmente en nombre de todas las mexicanas y mexicanos, científicas, científicos, instituciones, alumnos, que dan su vida para estudiar, para adentrarse, investigar en torno a lo que representa la óptica. Hablar de la óptica hablamos de fusión cuántica, de fotónica, de un campo que es muy bonito porque es la búsqueda del conocimiento y con la óptica tenemos todo. Cuando hablamos de la observación del espacio profundo hablamos de óptica también hacia la Tierra. Todo lo que percibimos es a través de la óptica.

Bibiana Belsasso (BB): ¿Cómo trabajaste tú con todo este tema en la Cámara de Diputados?

JLC: A lo largo de mi vida me he dedicado a promover la ciencia, la tecnología e innovación, porque estoy cierto que es la ruta que nuestro país debe abordar para acortar las grandes brechas de desigualdad. ¿Qué hice en la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación? Me dediqué a hacer planteamientos donde pudiéramos impulsar una legislación sólida en diferentes áreas o en diferentes aristas, por ejemplo, trabajamos fuertemente en dar el primer paso para crear la Ley Federal sobre Ciberseguridad, iniciativa que presenté y me preguntarás por qué, pues porque necesitamos un marco jurídico en materia digital.

BB: ¿Qué pasa cuando el desarrollo de la tecnología va más rápido que la creación y adaptación de las leyes?

JLC: El derecho va detrás de todas las actividades, de todas las acciones. Primero suceden y después vas regulando, pero hablando de la tecnología es mucho más veloz, porque hay veces en que no estamos ni entendiendo lo que está pasando cuando toca regular, y esto ya sucedió, por eso es la importancia de la ciberseguridad. De ahí, el trabajar en una ley de economía digital. En el mundo, como sabes, hoy suceden estas grandes operaciones, el comercio va creciendo en materia digital, entonces, tenemos que tener una regulación, también algo de ciberdefensa, pero también la de identidad digital, por ejemplo, que son algunas que dejamos en el tintero como una ruta de trabajo.

BB: Siempre te ha interesado la tecnología. Recuerdo que el primer informe de un diputado en el metaverso lo hiciste tú.

JLC: Así es, y fue algo muy reconocido a nivel mundial porque fui el primer legislador que da su informe en el metaverso, aquí me decían: "¿Qué tenemos que hacer?". Porque el metaverso es una de las grandes economías que está creciendo, donde suceden transacciones en tiempo real, donde hay una convivencia social y no puedes ignorarlo, porque mucho de lo que sucede con la tecnología es que hay dos factores principales que podrías ver: uno, cuando desconoces algo, o lo rechazas o le tienes miedo, entonces no lo abordas, y ambas son nocivas. Lo que tenemos que hacer es que se pierda ese temor a lo desconocido y adentrarte para empezar a conocer de qué trata o no ignorarlo, porque el metaverso es algo que ya sucede, por retomar el ejemplo que mencionas.

Es evidente que nuestro país tiene que tomar una ruta de tecnología de manera inminente, ¿por qué? Porque hablando jurídicamente, por ejemplo, tenemos obligaciones como país que las hemos firmado en tratados, por no irme lejos, en la rectificación que tuvimos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Internet tiene un capítulo, el 19, hablando de materia digital, entonces estamos obligados por documentos, instrumentos que hemos firmado. Y, por parte de lo social, porque nos estamos enfrentando, yo te diría, a una nueva forma de, no solamente comunicarnos y de hacer comercio, sino de existir, de vivir.

BB ¿Cómo regular y trabajar de manera segura con Inteligencia Artificial?

JLC: Primero tenemos que entender que la Inteligencia Artificial tiene décadas que se ha venido utilizando, pero tuvo un auge, digámoslo así, y sobre todo, en la conversación cotidiana por aplicaciones que salieron como fue Chat GPT, que utiliza Inteligencia Artificial, entonces se volvió algo accesible para la gran mayoría de las personas. Ahora lo que tenemos que hacer es entender los alcances que su uso te dará, de hecho, hay una asociación que se formó, de la cual soy parte, de Inteligencia Artificial en México. ¿De qué trata? De hacer los planteamientos sobre si esto se debe de autorregular o no, es uno de los primeros planteamientos que tú ves en otros países, sin embargo, en EU y la Unión Europea ya sacaron las primeras legislaciones en Inteligencia Artificial. Porque la tecnología no es buena ni mala sino el uso que se le da y claro que si no la regulas, éste es mi punto de vista personal, pues las consecuencias, si es que hubiese algunas, no tendrían realmente un impacto, como tendría que ser si hay un acto que merezca tener una consecuencia seria.

> *No sólo en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet*

BB: Vas a ser nuestro nuevo alcalde en Álvaro Obregón; entre tus promesas de campaña está trabajar con la tecnología, ¿cómo vas a hacerlo?

JLC: Primero, le vamos a imprimir al Gobierno el sello de innovación, porque creo en la innovación firmemente, porque impulsa sacar lo mejor de donde tú generas un ecosistema de innovación. En el momento que tú insertas ese componente, las cosas normalmente construyen, es un círculo virtuoso. Esto incluye diferencias de puntos de vista, de integrantes, de religión, de lo que digas. El factor esencial es que haya diferencias, y esto lo vemos en esta alcaldía tan compleja. Estaremos manejando soluciones apoyándonos en la tecnología, como puede ser en materia de seguridad. Utilizaremos drones para sobrevolar, vigilar, proteger, en materia de prevención, a áreas complejas de acceso, como pueden ser las barrancas en nuestra alcaldía. Tendremos cámaras ubicadas estratégicamente para mandar una señal importante. En Álvaro Obregón no permitiremos que haya autos, por ejemplo, con reporte de robo. Utilizaremos ese tipo de lectores con un sistema de software y con algoritmos de Inteligencia Artificial. También las cámaras de los policías que se estén utilizando en los chalecos, con dos sentidos, para proteger al oficial y a los ciudadanos. A su vez, estaremos utilizando otro tipo de tecnología, estamos trabajando en la construcción de un C4, un modelo que vaya a fortalecer, porque así lo señalamos en campaña. No sólo en seguridad vamos a aplicar tecnología, también utilizaremos otras para el uso correcto de programas o apoyos. Queremos hacer un Gobierno digital, que no es solamente un sitio en Internet, sino realmente comenzar con una estrategia fuerte.

BB: ¿Qué pasa, por ejemplo, con la gente que no sabe usar la tecnología?

JLC: Eso es un reto. Vamos a dar un acompañamiento y para esto colocaremos aulas de acceso gratuito para que las personas puedan acercarse a conocer la tecnología, para que comiencen a programar, necesitamos generar programadores, nuestro país necesita programadores, en Álvaro Obregón tenemos más de 150 mil jóvenes, hay unos que estudian, otros que no, porque tenemos poca oferta de planteles educativos y tenemos jóvenes que tienen que trabajar. Entonces, si les enseñamos, si les damos las herramientas, les enseñamos a programar, pues ellos mismos irán expandiendo sus horizontes y ésa es una de las grandes labores que también tendremos dentro de la alcaldía; que es, cómo contribuir a construir la economía en Álvaro Obregón, desde la alcaldía y también, por supuesto, con colaboración del Gobierno federal y el de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	30/08/2024	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

YA NO HAY POBRES QUE CONTAR

Dicen los analistas empresariales que sin el CONEVAL se debilitaría la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos destinados al desarrollo social.

Según ellos, este organismo no solo mide la pobreza, sino que también proporciona análisis críticos sobre el impacto de las políticas públicas, lo que permite identificar áreas de mejora y optimizar el uso de recursos públicos.

Sin su evaluación independiente, sería más difícil vigilar la eficacia de las políticas públicas, lo que podría traducirse en una menor capacidad para corregir errores y mejorar resultados de combate a la pobreza.

¡Exageran! Responden los legisladores de MORENA, autores de la iniciativa para desaparecer el organismo, pues sus "análisis críticos" y otras cositas que hace el Consejo no han servido para nada.

En su posicionamiento sobre el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el CONEVAL expresa su preocupación por que "le den cuello", y argumenta que desde hace 19 años, con su creación, el país cuenta con un diagnóstico sobre el estado del desarrollo social del país, valoraciones rigurosas y confiables sobre los avances y retrocesos en los derechos sociales, mapas de ruta para la mejora de la política social y el bien público de contar con evidencia robusta para el combate a la pobreza y la defensa de los derechos sociales.

Nada de eso es discutible, apuntan los observadores, aunque los legisladores de MORENA no reconocen lo que expresan porque, dicen, el combate a la pobreza de los gobiernos neoliberales fue un "mito genial".

Y tal vez tengan razón, pues durante los sexenios de éstos, la pobreza y la miseria se incrementó notablemente, a pesar de los diversos programas sociales que instrumentaron, los cuales contaron con cientos de miles de millones de pesos.

Otro argumento del CONEVAL, es que tiene la misión de promover la garantía de los derechos sociales y el combate a la pobreza mediante la realización de tres tipos distintos de funciones especializadas: 1) La generación de metodologías, marcos conceptuales y procesos funcionales necesarios para la realización de la medición multidimensional de la pobreza y la conceptualización de indicadores específicos de un Sistema de Información de Derechos Sociales para el país, que se incorporan a sistemas de indicadores especializados únicos en su tipo; 2) La construcción de metodologías y lineamientos para normar, promover y realizar evaluaciones externas de calidad técnica y relevancia práctica, en estrecha colaboración con la APF.

> ***Sí como presumen los promocionales del sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que la pobreza en su administración se redujo en más de 9 millones de personas, el CONEVAL saldrá sobrando en el próximo gobierno***

3) El monitoreo de los programas sociales y la vinculación con entidades federativas y municipios para la formación de capacidades que consoliden un Sistema de Monitoreo y Evaluación Nacional.

La realidad es que esas metodologías, marcos conceptuales, sistemas de información, monitoreos… tampoco ha sido instrumentos claves que hayan permitido la reducción de la pobreza y la defensa de los derechos sociales.

Para MORENA, la única información valiosa, útil para medir la pobreza y la miseria es la que recopilan los cuervos, perdón, los "Siervos de la Nación", que trabajan en todo el país, y que es la base para repartir la billetiza. Estos cuervitos no requieren nada de lo que hace el Coneval.

Por otro lado, si como presumen los promocionales del sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que la pobreza en su administración se redujo en más de 9 millones de personas gracias a los Programas para el Bienestar, el CONEVAL saldrá sobrando en el próximo gobierno, pues a ese ritmo y con los nuevos esquemas de incorporación prometidos por Claudia Sheinbaum, ya no habrá pobres que contar. ¡Bendito sea Dios!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	30/08/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	30/08/2024	OPINIÒN

Sexto Informe

PEDRO MIGUEL

En la sesión inaugural de la 64 Legislatura, el 1º de septiembre de 2018, el coordinador de los diputados panistas, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que el país no estaba ante una época de cambios, "sino ante un cambio de época: la época de la izquierda en el poder, la época de la virtual materialización de sus convicciones y del sueño de patria que a través de largas e intensas luchas dieron por mucho tiempo". Y al dirigirse a los legisladores de Morena, que se estrenaba como fuerza mayoritaria en San Lázaro, les obsequió: "Saludamos sin mezquindad a esta nueva alternancia, porque en muchos sentidos es la concreción de esas primigenias y mutuas aspiraciones democráticas. En nombre de los legisladores del *blanquiazul* extiendo una felicitación sincera a la izquierda mexicana y a sus forjadores por esta victoria".

Por su parte, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu señaló en nombre de su partido que éste sería en lo sucesivo una oposición valiente, crítica y constructiva, pero ofreció que el gobierno que habría de comenzar dos meses después tendría el respaldo de las bancadas *tricolores* "porque como gobierno conocemos el egoísmo de la oposición que todo rechaza sólo por consigna. Esas actitudes son de partidos pequeños y el PRI es un partido grande". Pero la rechifla de los morenistas no tardó en hacerse sentir cuando aseveró sin asomo de pudor que la agenda legislativa impulsada por el *tricolor* y por el gobierno de Peña Nieto, "que ustedes criticaron y rechazaron, le va a servir como andamiaje al nuevo gobierno". Se ganó a pulso la respuesta de Mario Delgado, entonces coordinador de los diputados de Morena: "Nos dejan la casa muy sucia, por más que la pinten de blanco". Y mucho más sucia, por cierto, de lo que uno habría podido imaginarse. Fue necesario llegar a la toma de posesión del nuevo gobierno, oficina por oficina, para visualizar la terrible pudrición a la que los gobiernos neoliberales llevaron las instituciones.

Tengo la impresión de que los *prianistas* trataron de endulzar su amargo tránsito a la oposición con una fantasía altanera: que si por fin el viejo régimen le había hecho a Andrés Manuel López Obrador el favor de no robarle la Presidencia, el tabasqueño tendría que corresponder, en agradecimiento, gobernando con el programa neoliberal que había denunciado durante 18 años. A fin de cuentas, el *prianismo* acostumbraba traicionar en forma más o menos sistemática sus promesas de campaña: ¿se acuerdan que Zedillo "sabía cómo hacerlo", que Fox presidiría un "gobierno del cambio" o que Calderón sería "el presidente del empleo"?

Esa impresión se refuerza ahora, cuando la muy reducida oposición *prianista* (en seis años pasó de tener por separado 38.67 por ciento de los votos a sólo 27.45 de manera conjunta) hace berrinche porque la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, piensa cumplir con el mandato popular que recibió el pasado 2 de junio, muy particularmente, el de impulsar la reconfiguración y el saneamiento del Poder Judicial por los que el país clama.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	30/08/2024	OPINIÒN

Y así como no creyeron que AMLO estaba realmente dispuesto a desechar el viejo régimen y a encabezar la construcción de un nuevo orden republicano, y así como no quisieron darle crédito cuando manifestó su determinación de no buscar la relección por ningún medio, ahora siguen negados a rendirse a la evidencia de que el Presidente se retirará de la vida pública, tal como prometió, dentro de cosa de un mes.

Ese 1º de septiembre de 2018, la entrega del último Informe de Peña Nieto pasó prácticamente inadvertida. En realidad, no tenía ninguna importancia porque, fiel a su costumbre, el mexiquense envió casi a hurtadillas al Congreso un manojo de mentiras y de lugares comunes. En contraste, el domingo próximo, en el Zócalo capitalino, López Obrador dará lectura a un documento histórico porque, como es de suponer, resumirá la visión presidencial sobre la primera etapa de la revolución que le ha tocado encabezar. Y sí, revolución: en estos seis años el país ha experimentado y protagonizado una vastísima transformación. Estaba en lo cierto Romero Hicks cuando indicó, hace seis años, que el país no estaba ante una época de cambios, sino ante un cambio de época.

México se aproxima a un recambio inédito en el que el mandatario saliente y la presidenta entrante comparten el proyecto de nación. Como no hay ni habrá confrontaciones ni tensiones entre los mandos institucionales que salen y los que entran, y como el *prianismo* partidista se ha reducido casi a la irrelevancia, el bando de la corrupción oligárquica nacional y trasnacional buscan generar turbulencias finisexenales desde sus medios de desinformación, desde la presidencia del Poder Judicial convertida en una espuria trinchera política y desde los grupos de interés estadunidenses que mueven como peones a embajadores, legisladores, fundaciones y centros de pensamiento conservador.

Para su desgracia, el país está en otra cosa: concretamente, a la espera del sexto y último Informe del presidente más querido de la historia desde el general Cárdenas.

navegaciones@yahoo.com

> *Para desgracia del* prianismo, *el país está en otra cosa: concretamente, a la espera del sexto y último Informe del presidente más querido de la historia desde el general Cárdenas*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	30/08/2024	OPINIÓN

ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

LXVI Legislatura: Indulten al Coneval

México fue pionero en la medición multidimensional de la pobreza a nivel internacional. El modelo de gobernanza y de gestión del Coneval —creado en 2005— es único —gracias entre otros, a diputados como Julio Bolvitnik y Clara Brugada— y ha demostrado su efectividad.

Coneval produce muchos informes valiosos, como:

La medición multidimensional de la pobreza. Cada 2 años con datos de nivel nacional, para las 32 entidades y para diversas variables de población (niñez, juventud, indígenas, personas con discapacidad, etc.) y geográficas (rural / urbano). Y cada 5 años, a nivel municipal.

El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza. Un tablero de datos que permite dar seguimiento continuo -trimestral- al ingreso laboral de los hogares y su correlación con el acceso a la canasta alimentaria. Con datos a nivel nacional, estatales, urbano/ rural.

El Sistema de Información de Derechos Sociales, que presenta los datos disponibles sobre el ejercicio de los derechos sociales (mientras que la medición de la pobreza mide el "piso" de incumplimiento de esos derechos).

El Informe del Desarrollo Social que orienta la discusión del Presupuesto federal cada año. Recoge los principales hallazgos de las evaluaciones que permitirían mejorar el diseño y ejecución de programas relacionados con los derechos sociales: educación, salud, alimentación, vivienda, trabajo, medio ambiente (entre otros).

El Inventario de Acciones y Programas Sociales que agrupa la información sobre 121 programas federales y más de 11 mil acciones y programas estatales y municipales. Cada año, el Inventario muestra más de 70 variables sobre los objetivos, metas, relación con los derechos sociales, tipos de apoyo, cobertura, presupuesto y resultados de cada programa o acción.

Evaluaciones de programas y políticas, por ejemplo, en su inicio para conocer la consistencia en su diseño; después para conocer los resultados alcanzados, su desempeño, la consistencia en su ejecución. En algunos casos, también para medir su impacto.

Estos y muchos otros productos informativos de Coneval son jurídica y operativamente indispensables para las dependencias y organismos de los tres órdenes de gobierno y para los tres poderes. Esos productos también reciben mucha difusión en los medios de comunicación y son muy valorados por la sociedad, pues son ampliamente utilizados en ambientes económicos, sociales, políticos y académicos.

El Presidente difunde los datos de Coneval con frecuencia. La reducción de la pobreza entre 2018 y 2022 ha sido repetida cientos de veces y es parte de los "spots" del 6º y último informe presidencial.

No hay razones para desaparecerlo. El Coneval no es un órgano constitucional autónomo, no cae en el supuesto que pretende justificar la desaparición de los otros organismos amenazados. Al contrario, paradójicamente, el dictamen aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados propone pasar las funciones de Coneval ¡a un organismo autónomo! Esto es una grave contradicción de sentido, que además desvirtúa la naturaleza del INEGI.

El supuesto de la austeridad tampoco aplica. El presupuesto de Coneval es el 0.075% del presupuesto de la Secretaría de Bienestar (menos del 1 al millar). Su presupuesto equivale al 0.0009 del presupuesto federal destinado al desarrollo social. Es decir, por cada millón de pesos destinados a las acciones y programas que debieran garantizar derechos sociales, Coneval recibe 93 pesos para evaluar su funcionamiento, medir sus resultados y orientar su mejora.

Si el nuevo gobierno pretende reducir la pobreza, y que sea creíble no solo para su audiencia, sino para quienes toman decisiones (nacional y globalmente), hay que detener la guillotina e indultar al Coneval. ●

Consultor internacional en programas sociales.
@rghermosillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	6	30/08/2024	OPINIÓN

El INE ya no será "destazado"

Parece ser que a los consejeros electorales del INE ya no les preocupa que el gobierno quiera "destazar" al organismo, como ordenó hace meses **Adán Augusto López**, en su calidad de secretario de Gobernación, a la bancada de Morena en el Senado.

Morena no incluyó al INE en su iniciativa para desaparecer los organismos autónomos y hasta dejó que la iniciativa de reforma electoral se pudriera para que se presente otra, pero en esta legislatura.

Ya se verá en la asignación del presupuesto para el próximo año, si el INE recibe la bendición de la 4T y los consejeros dejarán de preocuparse por su futuro, o si fueron engañados con cuentas de vidrio.

Lo mismo para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene ya la promesa de no se tocado por la reforma al Poder Judicial sino hasta el 2027, lo que le daría 3 años de prórroga a los magistrados **Felipe de la Mata** y **Reyes Rodríguez Mondragón**, que concluyen su periodo el 31 de octubre.

Pero no piensen que por ello votaron a favor de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

No lo haga.

• • • •

Para todos los que se preocupan por quién será el tercer judas que se venda con Morena para que el partido presidencial tenga la mayoría calificada en el Senado, pierden el tiempo.

La explicación es sencilla.

Morena requería de tres votos para lograr la mayoría calificada; ya tiene dos (los traidores del PRD) y todos piensan que estaría a la caza de uno.

Pero no es así; de hecho, ya ni les preocupa por una razón.

El reglamento del Senado dice que, **si acuden los 128 legisladores** a una sesión, la mayoría calificada requiere de 86 votos.

Pero es rarísimo que en una votación acudan los 128, porque siempre habrán tres, cuatro o cinco, que por diversas causas, no acudan o se ausenten al momento de emitir su sufragio.

Así que, jugando con las estadísticas, Morena solo esperaría que a alguno de los diputados de oposición se le fuera el vuelo, se le ponchara una llanta, le diera Covid, de esas cosas que pasan.

Y sí, pasa los días de votaciones.

• • • •

La versión sin confirmar de la posible detención del tercer hijo del *Chapo* Guzmán, **Iván Archivaldo Guzmán**, desató un enfrentamiento entre militares y civiles en las afueras de Culiacán.

Hasta el cierre de este espacio, ninguna autoridad había confirmado la especie, que surgió de las redes sociales de los sinaloenses, mientras que la versión del gobernador **Rubén Rocha Moya** fue que los militares fueron agredidos por civiles mientras realizaban un recorrido de vigilancia.

Si lo hubieran detenido, sería un trofeo que bien podría presumir este gobierno.

¿O no?

• • • •

De pena ajena el comportamiento de la senadora **Lucía Trasviña** que no tuvo empacho en empujar a la también senadora **Lilly Téllez** cuando ésta se preparaba para emitir su voto para la conformación de la Mesa Directiva del Senado.

Trasviña no se ha caracterizado nunca por sus buenos modales, pero cuando se busca en el Senado un acuerdo de civilidad política, sus "modos", diría López Obrador, más parecen de vecindad que de una legisladora.

Por cierto, en su toma de protesta como presidente de la Cámara alta por el próximo año, **Gerardo Fernández Noroña** dijo que sin las reformas impulsadas por la 4T, un "plebeyo" como él nunca hubiera accedido al cargo.

Nomás que los plebeyos no se sientan en las mesas de los mejores restaurantes, ni ocupan las salas premier en los aeropuertos ni compran la despensa en el City Market.

Solo para precisar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	30/08/2024	OPINIÓN

¿Chocan Claudia y Andrés por economía?

Por si algo faltara, el Banxico ajustó su optimismo.

Ahora sí que, créalo usted si así le parece o, si no, simplemente ignórelo, pero cada vez es más frecuente escuchar versiones que circulan al más alto nivel del desfalleciente régimen, igual en Palacio que en la casa de transición de la exregenta capitalina, sobre un, ¿primer?, desencuentro entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum Pardo**, en el marco del proceso de discusión del contenido y próxima presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos-Ingresos de la Federación para el próximo 2025.

Ocurre que, a decir de quienes afirman conocer lo que ocurre en el entorno de uno y otro, los "jaloneos" se habrían dado en el marco de un encuentro que, convocado por el tabasqueño a principios de semana con quien asumirá su posición el próximo 1 de octubre y el ya ratificado secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien, ante los supuestos pedidos de incluir en la propuesta partidas en apoyo de sus programas u obras emblemáticas del gobierno saliente y, con el aval de su nueva jefa se entiende, habría tenido que explicitar la imposibilidad de atender a sus pedidos dada la difícil situación económica prevaleciente y, más aún, la cada vez más evidente precariedad de los recursos públicos...

Confrontado con tal situación de crisis que, por otra parte, se profundizó de forma acelerada luego de que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá explicitaran, vía sus respectivos embajadores, los temores y preocupación de empresarios de sus países ante las previsibles consecuencias negativas de dar curso a una reforma judicial que formaliza la elección de jueces por voto directo, y la irresponsable decisión del **López Obrador** de "pausar" toda relación con uno y otro, la realidad que debió exponerse en la supuesta reunión dejó en claro la preocupación existente entre quienes se alistan para asumir cargos en el nuevo gobierno por la complejidad económica con que les tocará lidiar.

> La situación económica continuará deteriorándose al mismo ritmo que se aproxime el cierre de la actual administración.

Huelga decir que, al margen de la confirmación de lo aquí expuesto, nada parece más claro que no deberá pasar mucho tiempo antes de que los propios hechos, la propuesta de Presupuesto de Egresos e Ingresos para 2025 en concreto, que deberá estarse dando a conocer este mismo mes, validen el contenido y consecuencias de lo expuesto mientras, perdón, la situación económica continuará deteriorándose al mismo ritmo que se aproxime el cierre de la actual administración y, con ello, se evidencien no pocos excesos y equívocos multimillonarios cometidos en el marco de la misma.

Al tiempo, entonces...

ASTERISCOS

• En pleno proceso de transición, la panista **Libia Dennise García Muñoz Ledo** confirmó ya la desaparición de la inútil oficina de la Jefatura del Gabinete estatal, creada por el impresentable **Diego Sinhue Rodríguez** y, en contraste, dar forma a las nuevas secretarías de Derechos Humanos, Agua y Medio Ambiente y de la Cultura en Guanajuato, en respuesta al reclamo ciudadano. Bien...

• Donde las cosas, lejos de mejorar, parecen empeorar, es en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues, por la resistencia de la administración de saldar adeudos por más de 70 millones de pesos con prestadores del servicio de limpieza, la sanidad en la terminal viene en picada y amenaza con agravarse, lo que reanudaría la no recolección de basura, baños y áreas de tránsito sucias y más... Ufff

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	30/08/2024	OPINIÓN

GENTE DETRÁS DEL DINERO

Y AHORA, VAN 3 POR LA DIRECCIÓN DE CONAGUA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El asunto hídrico es de la mayor relevancia nacional. Que las lluvias hayan apaciguado las sequías en algunas regiones no significa que el problema haya sido superado, pues las principales presas del país están al 48% de su capacidad... y aún llegando al 60% al final de la temporada de huracanes, la sequía persistirá en 2025. De ahí que otra de las "rifas del tigre" para el próximo Gobierno federal es la dirección de la Comisión Nacional del Agua para la cual se anotan tres tiradores: Aarón Mastache, Efraín Morales y Rubén Muñoz.

Después de Pemex y CFE, Conagua es la entidad más relevante en cuanto a misión pública como en presupuesto... aunque el dinero asignado en el sexenio que concluye es la mitad de lo que se asignó en el "periodo neoliberal" y una tercera parte de los requerimientos estimados para atajar el impacto del cambio climático y la desertificación.

Aarón Mastache es actualmente subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de Conagua, un "técnico puro" que tuvo a su cargo desarrollar –entre otras obras– el Acueducto Yaqui... en una zona que aún padece una intensa sequía.

Efraín Morales, por su parte, es subsecretario de Gobierno de la CDMX, cargo que ocupa desde 2024 por designación de la entonces jefa de Gobierno tras ser subsecretario de Servicios Urbanos. Es hermano de Carlos Morales, secretario particular de Claudia Sheinbaum y en cuya casa se montaron las oficinas del equipo de transición presidencial.

Y Rubén Muñoz, diputado federal por Baja California y que encabeza hasta hoy la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua y Saneamiento, promotor de la Ley General de Aguas y que reconoce que casi la totalidad de los organismos municipales y estatales de ese recurso están en quiebra al carecer de estructuras claras, de tarifas de agua y una muy reducida capacidad de cobranza.

¿Quién se echará el paquete encima?

El recorte presupuestal del billón de pesos. Tal vez un poco más, tal vez un poco menos (dependiendo de cómo evolucione el Producto Interno Bruto este año con un pronóstico a la baja al igual que el siguiente), pero el número redondo ofrecido por Rogelio Ramírez de la O para contener la abultada deuda gubernamental equivale a un billón de pesos; esa suma que figuró como elemento toral en el encuentro que el pasado martes sostuvo el secretario de Hacienda con Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa Sheinbaum, para la preparación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025.

La suma para recortar equivale a los 3 puntos porcentuales del PIB, el mismo porcentaje que en la primera semana de junio Ramírez de la O ofreció a las valuadoras internacionales de riesgo crediticio luego de los primeros episodios de volatilidad cambiaria tras las elecciones del 2 de junio, medida ofrecida a fin de mantener la calificación de los débitos nacionales que llegarán a su máximo histórico al final de este 2024.

La cifra es monumental, unos 60 mil millones de dólares a la paridad actual y que equivalen a toda la inversión del sexenio para la construcción de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como el monto incremental en el gasto social en becas, apoyos y transferencias directas.

De materializarse el pronóstico de un exiguo crecimiento económico (1%) para el año próximo, los márgenes de maniobra del nuevo Gobierno serán muy estrechos, pues entre el pago de pensiones contributivas y no contributivas y amortizaciones de la deuda total del Gobierno (incluyendo aquella que será refinanciada) se estima canalizar unos 4.4 billones de pesos... al que habrá que agregar gasto en nóminas, operación y los urgentes requerimientos de inversión en infraestructura de todo tipo.

La mayoría legislativa sobrerrepresentada del oficialismo aprobará lo que sea que haya que aprobar para el presupuesto 2025, y la oposición subrepresentada pondrá todo tipo de objeciones racionales de manera testimonial..., pero finalmente la realidad se terminará imponiendo a través de números sin matiz político.

Coppel competirá contra Home Depot. En una operación que se puede calificar de valiente, Grupo Coppel, que encabeza Agustín Coppel Luken, adquirió una porción de la cadena chihuahuense Hágalo Home Center, especializada en materiales para construcción, remodelación y reparación del hogar dirigida por Rodrigo Cuarón Fernández cuyas 16 sucursales están pared a pared con espacios de Tiendas Coppel.

Será a través de dicha asociación con la cual Coppel iniciará las pruebas para generar un modelo de negocios mejorado que paso a paso se extenderá en otras regiones del país, que incluya el financiamiento que permita mejorar los hogares mexicanos... y compitiendo abiertamente ante The Home Depot México, que dirige José Rodríguez Garza, que tienen 129 tiendas.

Pero bueno, Coppel cuenta con 1,780 locaciones en todo el país.

Aeroméxico, 90 años... y a la espera de Boeing. Las nueve décadas hacen de Aeroméxico, al mando de Andrés Conesa, una de las aerolíneas más longevas del mundo y que ha vivido grandes momentos, así como grandes crisis, incluyendo la derivada de la pandemia de Covid-19, que derivó en un esfuerzo total de recapitalización y reorganización de accionistas por 5 mil millones de dólares.

Con una flota de más de 150 aeronaves, es la aerolínea bandera de México, que ahora espera que el fabricante Boeing recupere su ritmo de reparaciones y entregas (dados los serios tropiezos con el Boeing 737Max) a partir de octubre próximo, a fin de precisar su plan de flota y desarrollo de rutas para el siguiente quinquenio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	30/08/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

ENROQUE, EN ÁREAS FINANCIERAS

BERTHA GÓMEZ

› Nuevo nombramiento realizó ayer la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, para su gabinete ampliado. Se trata de **Bertha Gómez**, quien se incorporará como subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda. De hecho, la próxima mandataria federal dio a conocer que se trata de un enroque, pues **Juan Pablo de Botton**, quien actualmente ocupa ese cargo, se convertirá en el secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, donde Gómez es la titular.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS

JESÚS Y JENARO, AL EQUIPO DE SHEINBAUM

› Por cierto, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que tendrán lugar en su equipo el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, y el director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado, **Jenaro Villamil**. No mencionó los cargos que ocuparían. Sólo dijo que habló con ellos sobre el nuevo esquema para las conferencias *mañaneras*.

MANLIO FABIO BELTRONES

BELTRONES DESMIENTE RUMORES

› Aclaró el senador **Manlio Fabio Beltrones** que no se incorporará al grupo parlamentario del Partido Verde, que coordina **Manuel Velasco**, luego de que la bancada del PRI lo expulsó por sus críticas a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**. Y para no dejar dudas, el sonorense adelantó que votará contra la iniciativa de reforma judicial.

RICARDO ANAYA

PRIMER TROPEZÓN DE ANAYA

› Hablando del Senado, el panista **Ricardo Anaya** recibió su primer revés en la sesión en la que se constituyó la LXVI Legislatura. Resulta que su bancada intentó colocarlo en la vicepresidencia de la Mesa Directiva, pero no pasó el filtro de la mayoría de la 4T. Quien sí logró llegar a esa posición fue el ex gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**.

RUBÉN ROCHA

NUEVAMENTE ESTUVO AUSENTE

› Otra vez el crimen organizado aterrorizó el norte de Culiacán, Sinaloa. Mientras eso ocurría, en el Palacio de Gobierno dijeron que el gobernador, **Rubén Rocha**, andaba en la CDMX. Mismo argumento que dio el día en que asesinaron a **Héctor Melesio Cuén** y atraparon a *El Mayo* Zambada, cuando aseguró que estaba en Los Angeles, California.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

DEL PLATO A LA BOCA...

› Hay preocupación en el primer círculo del excandidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, a quien ya veían como nuevo dirigente nacional del partido antes de que termine este año. Pero como el actual líder **Dante Delgado** quedó fuera del Senado, las cosas pueden cambiar para el joven político y sus colaboradores.

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

NAPITO FUNDA SU CENTRAL OBRERA

› Concretó el líder minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, la fundación de una central obrera para impulsar reformas, como la de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales y recibir aguinaldo equivalente a 30 días. La Asociación General de las y los Trabajadores de México, dice su líder, integra a casi un millón de trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	30/08/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que **Manlio Fabio Beltrones** negó sentirse "huérfano" después de que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno,** lo excluyera de su bancada, y aunque todavía no se formaliza, el sonorense ya tiene pensado declararse legislador sin partido. Por cierto, después de que la bancada morenista designó a **Gerardo Fernández Noroña** para la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, ***Alito*** lo llamó por teléfono para felicitarlo y adelantarle el apoyo de la fracción priista en la votación que se concretó este jueves.

Que entre muchos factores, divisiones y lucha de egos también acabaron matando al PRD, pues resulta que **Jesús Zambrano** y **Ángel Ávila** no querían darle una senaduría a **Silvano Aureoles** en Michoacán, que les garantizaba no solo votos, sino mantenerse en la oposición, y optaron por entregarle ese espacio a **José Sabino,** quien anteayer hizo buenos los pronósticos y se fue con su paisana **Araceli Saucedo** a Morena para que la 4T prácticamente amarre la mayoría calificada en la Cámara alta.

Que líderes y consejos de 170 cámaras de comercio del país solicitaron al presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, **Octavio de la Torre,** retractarse de los resultados de una encuesta en la que 52 por ciento de afiliados apoya la reforma judicial, pues argumentan que se aplicó de forma tendenciosa y hacia un sector favorable, o de lo contrario se saldrán de ese organismo. Entre los inconformes figuran **Alejandro Pepi de la Vega** de Saltillo, **Gildardo López Hinojosa** de Reynosa, **Mariano Serna** de Torreón, **Gonzalo Codemo Cabrera** de Lázaro Cárdenas y **Marcela López Huerta** de Córdoba.

Que luego de que se informó que el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, está contagiado de covid, en Palacio Nacional se hicieron cuentas de la última vez que tuvo contacto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador.** La posibilidad de contagio es lejana, porque fue ya hace siete días, el viernes pasado, cuando fueron juntos a una gira por San Luis Potosí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	30/08/2024	OPINIÓN

— CON VALOR Y — CON VERDAD

#OPINIÓN

Cuando baje el brazo la Presidenta, iniciará la cuenta regresiva para las elecciones intermedias del 27 y la sucesión del 30

LA REALIDAD Y LA POSIBLE DIVISIÓN DE LA 4T

La presidenta Sheinbaum **no tendrá oposición**. Los representantes de los partidos que no comulgan con ella **están acabados, moralmente derrotados** y no representan ningún peligro. Ya demostraron ser inofensivos, desorganizados, comprables y **muy lejanos a la sociedad**.

Alito, **Marko Cortés y Dante Delgado** parecen más promotores de la 4T que detractores y los famosos tuiteros de la derecha, con sus ofensas y diatribas, se convierten al instante en gasolina perfecta para el movimiento de izquierda. Es decir, críticos, enojados en general y políticos **están completamente desarmados.**

¿Cuáles serán entonces los **equilibrios** de la primera mujer titular del Ejecutivo? ¿Cuáles serán los **contrapesos** de la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

Esos equilibrios y contrapesos son **la maldita realidad y la división** al interior del Movimiento de Regeneración Nacional.

Lo que acontece de manera verdadera y cierta en el país, más allá de la ideología e imaginación es un dique alto y poderoso: **la violencia nos ha alcanzado a todos** AMLO le dejará una nación ensangrentada, con la cifra mortuoria más abultada. En otras palabras, se está acabando el sexenio con más homicidios dolosos.

El gran reto es que no se rompa la igualdad en Morena

El **crecimiento** acumulado en todo el sexenio lopezobradorista será de sólo 5.0 por ciento, lo que se traduce en una tasa anual promedio de 0.8 por ciento, **la más baja desde tiempos de Miguel de la Madrid**, como dice el director del Financiero.

Violencia, muy bajo crecimiento y temor de algunos inversionistas ante la **incertidumbre** que les provoca la Reforma al Poder Judicial.

El tabasqueño logró amalgamar casi a todos; será recordado porque aunque él concentraba todo el poder, repartió apetitosos dulces. Por ejemplo, **Marcelo Ebrard** ya forma parte del nuevo gobierno, a través de la Secretaría de Economía.

Pero cuando baje el brazo la Presidenta, el próximo 1 de octubre, **iniciará la cuenta regresiva para las elecciones intermedias del 27 y la sucesión del 30**. En los partidos y movimientos hegemónicos, las broncas no vienen de fuera, sino emergen de adentro. El gran reto de la tlalpense es que no se rompa la unidad y que queden satisfechos con la repartición del poder. Las tribus y grupos acabaron con el PRD, el PRI y el PAN. **¿Podrá Sheinbaum mantener la unidad en Morena?**

Ante la nula oposición, **la realidad nacional y la posible división serán los únicos equilibrios de la doctora.**

•••

COLOFÓN: *+**Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, solicitó un minuto de silencio para recordar a **Rosalinda López Hernández**.*

*+Falleció la hermana de **Adán Augusto** el 5 de junio, siendo ya senadora electa.*

*+El capítulo 8 de la Segunda temporada de **alcaldesygobernadores.mx** se presentará desde el Senado. Nos vemos el **domingo a las 19 horas.***

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	30/08/2024	OPINIÓN

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

La administración obradorista termina con un torrente de reformas que extinguen cualquier contrapeso

LEGALISMO AUTOCRÁTICO

Contrario a lo que presume, uno de los peores legados de la presente administración será la pérdida de capacidades democráticas que tanto tiempo, recursos y esfuerzo nos costó construir.

En el Índice elaborado por el *Economist Intelligence Unit* desde 2006, México se ubicaba entre las "democracias disfuncionales". Pero en 2021 caímos a la categoría de "régimen híbrido", es decir aquellos que combinan formalidades democráticas con dosis de autoritarismo.

Desde luego, no somos el primer caso de un país que en vez de corregir el rumbo acelera el retroceso. *Para muestra un botón* ampliamente estudiado por el académico de Harvard y Amherst College, Javier Corrales (no confundir con el desacreditado político chihuahuense de similar apellido). Corrales describió en 2015 el caso de Venezuela bajo Hugo Chávez (1999-2013) como ejemplo de un régimen híbrido que rápidamente se convirtió en más autocrático, sobre todo al final de su mandato y en los dos primeros años de Nicolás Maduro.

Corrales calificó el principal mecanismo que permitió la deriva autoritaria como "legalismo autocrático", consistente en el "uso, abuso y desuso de la ley al servicio del Poder Ejecutivo".

Sobre el "uso de la ley" dice Corrales: "desde que el Partido Socialista (PSUV) llegó al poder, el partido del gobierno se ha aprovechado de su dominancia sobre los cuerpos legislativos, la Asamblea Nacional y su control absoluto de la Corte Suprema para promulgar leyes que dan mayor poder al Ejecutivo, a costa de otras ramas del gobierno".

No somos el primer caso de un país que acelera el retroceso

El "abuso de la ley" se refiere a "la interpretación parcial e inconsistente de leyes y regulaciones" potenciada con una "deliberada estrategia de hegemonía comunicacional y erosión de pluralismo en los medios privados de comunicación".

Finalmente, el "desuso de la ley" se refiere paradójicamente a "su dependencia de la ilegalidad", particularmente en materia electoral. "Chávez legó un ambiente electoral plagado de irregularidades y con un ente regulador parcializado, el Consejo Nacional de Elecciones, y un sinfín de funcionarios y jueces parciales desde que el gobierno coptara las Cortes con simpatizantes y castigara a jueces menores por fallar de forma incorrecta".

El creciente autoritarismo de un régimen híbrido no es inevitable, concluye Corrales. Pero los regímenes híbridos van creando con el tiempo -a través del uso, abuso y desuso de las leyes- un mayor número de instrumentos que facilitan ese camino. ¿Suena familiar? En México estamos instalados en el mismo proceso. La administración obradorista termina con un *torrente* de reformas constitucionales y legales que concentran un poder desmedido en la Presidencia de la República y extinguen cualquier contrapeso. Pero nosotros, a diferencia de Corrales en 2015, sabemos en qué va la tragedia venezolana diez años después. Ojalá nos veamos en ese espejo antes de que sea demasiado tarde.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	30/08/2024	OPINIÓN

MISCELÁNEA POLÍTICA

POR ENRIQUE MUÑOZ

EXGOBERNADORES MEXIQUENSES TIEMBLAN POR AUDITORÍAS

Ahora que se ha ventilado el tema de los llamados "jueces sin rostro" dentro de la Reforma Judicial que promueve el presidente López Obrador, conviene mencionar que la legislación antiterrorista del Perú que permitía que delitos como el terrorismo y la traición a la patria fueran tramitados por esta figura, la Corte Interamericana condenó reiteradamente al Estado Peruano por violar la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Según el organismo, la actuación de los llamados "jueces sin rostro" impide a los procesados conocer la identidad de sus juzgadores y por ende valorar su idoneidad, cuestionar su competencia, legalidad, independencia e imparcialidad.

Asimismo, la Corte Interamericana considera que la actuación de los "jueces sin rostro" se ve agravada por la imposibilidad legal de presentar recusaciones contra esos juzgadores, así como contra otros funcionarios no judiciales que intervienen en el proceso penal, en particular los "fiscales sin rostro". Por si fuera poco, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas también ha condenado el uso de esta figura en diferentes procesos en Colombia y Perú por las razones expuestas, pero también por la exclusión del público e incluso del propio acusado y sus representantes, restricción al derecho del procesado de tener un defensor de su propia elección y la denegación del derecho del acusado a comunicarse con sus abogados, entre otras.

En pocas palabras, el Comité de Derechos Humanos ha determinado que los tribunales con "jueces sin rostro" no satisfacen las normas básicas de un juicio con las debidas garantías.

El relator especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de jueces y abogados expresó su preocupación por el uso de esta figura desde hace dos décadas. Señaló que "jueces sin rostro" ha llevado a graves irregularidades en la instrucción de procesos y que su uso contraviene el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Seguramente vale la pena atender estas consideraciones.

-Ex gobernadores del Estado de México y sus respectivos funcionarios han de tener dificultad para conciliar el sueño tras conocerse la decisión de las actuales autoridades mexiquenses de investigar y más aún, presentar un paquete de denuncias penales ante la fiscalía de la entidad, especificamente en contra de Eruviel Ávila y Enrique Peña Nieto, por enriquecimiento ilícito, robo, fraude, abuso de autoridad y delitos contra la hacienda pública.

> ***Ex gobernadores del Estado de México y sus respectivos funcionarios han de tener dificultad para conciliar el sueño tras conocerse la decisión de las actuales autoridades mexiquenses de investigar y más aún, presentar un paquete de denuncias penales ante la fiscalía de la entidad***

Luis David Fernández, subsecretario de Control y Auditoría del gobierno que encabeza la maestra Delfina Gómez, dijo en sus redes que 842 auditorías, 4 mil 200 inspecciones, 6 mil 435 testificaciones y demás acciones practicadas desde el primero de septiembre del año pasado, forman parte de más de 15 mil acciones que involucran a importantes funcionarios de pasadas administraciones priistas en el estado.

Fuentes investigadoras señalan que en el caso de Eruviel Ávila se trata de un entramado para ocultar varias propiedades bajo el esquema de prestanombres, que habrían sido arrendadas al propio gobierno estatal a través de la empresa constructora denominada PROCESBLACK, a cargo de Gamaliel Cano García, contralor interno en la Secretaría de Finanzas del ex gobernador Ávila Villegas.

RAPIDITAS:

-El Banco de México redujo de 2.4% a 1.5% el pronóstico de crecimiento para el país en el presente 2024.

La tasa promedio en la administración del presidente López Obrador va en 0.9%, el mas bajo desde el sexenio de Miguel de la Madrid.

La promesa de AMLO fue crecer 4% al año pero el sexenio ya puede considerarse perdido.

-Todavía no comienza la 66 Legislatura del Congreso de la Unión y varios legisladores ya se frotan las manos para que el cargo que van a ocupar les sirva como trampolín para saltar a un cargo de mayor peso político.

Es el caso, nos comentan, de la aún diputada y mejor conocida como "soy pluri" Paloma Sánchez, que el próximo lunes ocupará un escaño en el Senado de la República, aunque su mayor deseo es convertirse en candidata del PRI a la gubernatura de Sinaloa.

-El chapulinazo del PRD a Morena por parte de la michoacana Araceli Saucedo Reyes y el tabasqueño José Sabino Herrera, pinta de cuerpo entero a la clase política de este país.

Son oportunistas, convenencieros, faltos de dignidad y ética, inmorales, traicioneros, se venden por muy poco y sólo ven por sus intereses pero no por los de aquellos que los eligieron y que les pagan sus jugosos salarios para ir a hacer negocios en los puestos que de manera prepotente y abusiva detentan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		30/08/2024	OPINIÓN

LUIS CARRILES

@luiscarrujos
lcarriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Se viene la crisis del hierro y el acero

La minería a cielo abierto es un método ampliamente utilizado para la extracción de grandes volúmenes de hierro de manera eficiente, lo que mantiene los costos de producción bajos y con una alta eficiencia ¿Qué implicaría en México una prohibición para esta práctica para la industria?

Bueno, de entrada reduciría significativamente la producción de hierro, ya que muchas minas tendrían que cerrar o modificar sus operaciones para cumplir con nuevas normativas que hoy no existen y no están en la mesa. Ojo, quieren acabar con este método de explotación minera, pero no ponen en la mesa todo lo que se necesita y menos todo lo que se pierde.

En primer lugar habrá una disminución en la oferta de hierro, afectando tanto a productores como a consumidores finales, aumentarán los costos ya que la transición a otros métodos de extracción, como la minería subterránea, implicaría más gastos, tecnología avanzada y mayor mano de obra. Estos costos adicionales se reflejarán en el precio del hierro y encareciendo los productos derivados como el acero, fundamental en industrias como la construcción, la automotriz y la fabricación de maquinaria.

Habrá además un impacto en el empleo, especialmente en regiones donde esta práctica es una de las principales fuentes de trabajo. Muchas comunidades dependen económicamente de las minas a cielo abierto, y su cierre podría provocar desempleo y crisis económicas locales.

Y en México ya hay ejemplos de ellos, por ejemplo, en Zacatecas, la minera Peñasquito de Newmont cerró cuatro meses el año pasado y hubo una fuerte crisis en la economía local: restaurantes, hoteles y prestadores de servicios colapsaron y siguen sin reponerse del todo.

En la zona hay otra minera, Camino Rojo de Orla Minning, y las dos están ubicadas en el semidesierto zacatecano, pero, este sitio tiene vocación minera de ese tipo, es una región susceptible de brindar yacimientos minerales de ese tipo, propios para la explotación a cielo abierto.

Hoy no hay diálogo con los legisladores y esta iniciativa se aprobará y la producción nacional de hierro, cobre y litio, minerales fundamentales para la transición hacia energías limpias, van a sufrir las consecuencias.

Además un cambio de esta magnitud requeriría un marco legal sólido y nuevas políticas gubernamentales. México tendría que negociar nuevos acuerdos comerciales y revisar sus regulaciones mineras. Las disputas legales con empresas que ya tienen concesiones mineras podrían ser frecuentes, lo que podría llevar a largos litigios internacionales.

A Cielo Abierto

1.- Si México tuviera un presidente -saliente y/o a punto de iniciar- realmente interesado en beneficiar al país, estaría ocupado por preservar los órganos reguladores autónomos y la previsibilidad y estabilidad en el marco constitucional, convencional y legal para instrumentar y hacer sinergias procurando aprovechar que Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos (Aprobada por el Congreso de Estados Unidos el 5 de noviembre de 2022) busca una inversión de 65 mil millones de dólares en transmisión de energía limpia mediante la construcción de líneas de transmisión nuevas y resistentes para la expansión de la energía renovable. Tanto la relocalización cercana en el norte de México como la de Texas tienen esa necesidad conjunta en líneas de transmisión de alta tensión. Sobra decir que lamentablemente a inicios del sexenio (2018) los bolcheviques AMLO-Bartlett-Nahle cancelaron los proyectos de líneas de transmisión de alta tensión que iniciarían operaciones en 2024 y hoy México no puede aprovechar la relocalización justamente por eso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		30/08/2024	OPINIÓN

LUIS CARRILES

@luiscarrujos
lcarriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Se viene la crisis del hierro y el acero

La minería a cielo abierto es un método ampliamente utilizado para la extracción de grandes volúmenes de hierro de manera eficiente, lo que mantiene los costos de producción bajos y con una alta eficiencia ¿Qué implicaría en México una prohibición para esta práctica para la industria?

Bueno, de entrada reduciría significativamente la producción de hierro, ya que muchas minas tendrían que cerrar o modificar sus operaciones para cumplir con nuevas normativas que hoy no existen y no están en la mesa. Ojo, quieren acabar con este método de explotación minera, pero no ponen en la mesa todo lo que se necesita y menos todo lo que se pierde.

En primer lugar habrá una disminución en la oferta de hierro, afectando tanto a productores como a consumidores finales, aumentarán los costos ya que la transición a otros métodos de extracción, como la minería subterránea, implicaría más gastos, tecnología avanzada y mayor mano de obra. Estos costos adicionales se reflejarán en el precio del hierro y encareciendo los productos derivados como el acero, fundamental en industrias como la construcción, la automotriz y la fabricación de maquinaria.

Habrá además un impacto en el empleo, especialmente en regiones donde esta práctica es una de las principales fuentes de trabajo. Muchas comunidades dependen económicamente de las minas a cielo abierto, y su cierre podría provocar desempleo y crisis económicas locales.

Y en México ya hay ejemplos de ellos, por ejemplo, en Zacatecas, la minera Peñasquito de Newmont cerró cuatro meses el año pasado y hubo una fuerte crisis en la economía local: restaurantes, hoteles y prestadores de servicios colapsaron y siguen sin reponerse del todo.

En la zona hay otra minera, Camino Rojo de Orla Minning, y las dos están ubicadas en el semidesierto zacatecano, pero, este sitio tiene vocación minera de ese tipo, es una región susceptible de brindar yacimientos minerales de ese tipo, propios para la explotación a cielo abierto.

Hoy no hay diálogo con los legisladores y esta iniciativa se aprobará y la producción nacional de hierro, cobre y litio, minerales fundamentales para la transición hacia energías limpias, van a sufrir las consecuencias.

Además un cambio de esta magnitud requeriría un marco legal sólido y nuevas políticas gubernamentales. México tendría que negociar nuevos acuerdos comerciales y revisar sus regulaciones mineras. Las disputas legales con empresas que ya tienen concesiones mineras podrían ser frecuentes, lo que podría llevar a largos litigios internacionales.

A Cielo Abierto

1.- Si México tuviera un presidente -saliente y/o a punto de iniciar- realmente interesado en beneficiar al país, estaría ocupado por preservar los órganos reguladores autónomos y la previsibilidad y estabilidad en el marco constitucional, convencional y legal para instrumentar y hacer sinergias procurando aprovechar que Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos (Aprobada por el Congreso de Estados Unidos el 5 de noviembre de 2022) busca una inversión de 65 mil millones de dólares en transmisión de energía limpia mediante la construcción de líneas de transmisión nuevas y resistentes para la expansión de la energía renovable. Tanto la relocalización cercana en el norte de México como la de Texas tienen esa necesidad conjunta en líneas de transmisión de alta tensión. Sobra decir que lamentablemente a inicios del sexenio (2018) los bolcheviques AMLO-Bartlett-Nahle cancelaron los proyectos de líneas de transmisión de alta tensión que iniciarían operaciones en 2024 y hoy México no puede aprovechar la relocalización justamente por eso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	30/08/2024	OPINIÓN

Los del Verde saltan de una alianza a otra para estar con el ganador; son políticos y saben caer siempre parados.

Los chapulines

"Así como tú, estoy cansado de los políticos chapulines de siempre".

José Sabino Herrera, senador electo chapulín

Nuestros partidos son diferentes. Somos una coalición, es cierto, pero cada uno toma sus propias decisiones. Nosotros somos los verdes, no nos pueden poner en la misma canasta que a los morenos o a los petistas. Todos somos independientes.

Es verdad que solo registramos a 40 candidatos en distritos uninominales como partido mientras que los otros 260 iban en la coalición, Sigamos Haciendo Historia. Pero no pueden decirnos que no cumplimos con el artículo 54 de la Constitución, que dice que un partido debe registrar a 200 candidatos en distritos uninominales para recibir diputados de representación proporcional, porque, aunque no lo hicimos como partido, sí como coalición, y la coalición es como un partido grandote, ¿o no?

Nuestra candidata a la Presidencia pidió todos los votos para Morena y el pueblo bueno le hizo mucho caso. Morena ganó solita 37 distritos uninominales; la coalición, 219, pero 213 fueron de Morena. Nosotros solo logramos seis, el PT ninguno. Nuestros amigos de Morena, sin embargo, no nos iban a dejar nada más con seis curules de mayoría relativa, ¿verdad? Así no sale el negocio. Por eso nos regalaron 51, para llegar a 57, mientras que a los del PT, que no ganaron nada, les dieron 38. ¿Por qué no? La coalición es como un mismo partido.

Ahora bien, la Constitución dice que para recibir diputados de representación proporcional los cálculos de la elección uninominal deben hacerse sobre "la votación nacional emitida". Afortunadamente, la secretaria de Gobernación, que es cuata, les dijo al INE y al Tribunal Electoral que el partido ganador de los distritos se definiría no por la votación emitida sino por el convenio de coalición, al fin que todos somos compañeros. No importa que los electores hayan votado por Morena; nosotros convinimos que, en algunos distritos, si triunfaba la coalición, el partido ganador sería el Verde o el PT, al fin que somos uno mismo.

Pero luego, al repartir plurinominales, nos querían tratar como si fuéramos realmente uno mismo. Querían que toda la coalición tuviera un máximo de 300 diputados o una sobrerrepresentación de solo 8 por ciento, como si solo fuéramos un partido. ¡'Magínense! Que dizque los límites se crearon para tutelar el pluralismo político y que lo dijo en 1998 una ministra de la Suprema Corte, Sánchez Cordero. Pero eso fue hace mucho tiempo y, además, todos los ministros son conservas. Afortunadamente, nuestra secretaria de Gobernación les dijo a los del INE y del Trife que no por estar en coalición dejábamos de ser partidos independientes. Así nos dieron una sobrerrepresentación total de 19 puntos porcentuales. Nada mal, si pensamos que la Constitución dice que el máximo es 8.

Ahora resulta, sin embargo, que los amigos de Morena nos regalaron tantos diputados que ya no les alcanzaba para controlar la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura. Así que nosotros, solidarios, les cedimos 15, al fin que ellos nos los dieron. Y luego se vino otro problema. Nosotros los diputados logramos el objetivo y conseguimos 364 curules para la mayoría calificada. Pero los brutos del Senado solo llegaron a 83. Había que comprar tres para darle a nuestro Presidente su regalo de despedida. ¿Y qué creen? Que los muy canijos del Senado se compraron a uno que decía que estaba cansado de los chapulines y a otra que criticaba a nuestro amado líder. Ya nomás nos falta un tercero para la mayoría calificada.

A nosotros nos dicen que somos chapulines. Es verdad que saltamos de una alianza a otra para estar con el ganador, o entre partidos según se necesite, pero no porque seamos chapulines: somos políticos y sabemos caer siempre parados.

• DOS VISIONES

AMLO declaró ayer: "Se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección". En cambio, la expresidenta del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís me dijo en radio: "Eso se llama fraude a la ley... Y es un fraude de la Sala Superior del Tribunal Electoral".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/08/2024	OPINIÓN

Atraco legalizado

"¡Es un honor estar con **Obrador**! ¡Es un honor estar con **Obrador**!", coreaban entusiastas diputados de Morena y anexas en la sesión constitutiva donde rindieron protesta y eligieron a la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.

La consigna causaba extrañeza en el palco de los periodistas. Los nuevos legisladores le rendían pleitesía al redentor que desocupa Palacio Nacional el 30 de septiembre, y no a su heredera, **Claudia Sheinbaum**.

López Obrador es el camino, la verdad y la vida para los feligreses de la 4T. El líder supremo al que veneran y obedecen. Es a él —y no al pueblo— al que le deben lealtad absoluta.

De repente les cayó el veinte de que no podían olvidar a **Claudia Sheinbaum** y comenzaron a gritar "¡Pre-si-den-ta! ¡Pre-si-den-ta!", pero no con la misma intensidad.

• La maestra **Ifigenia Martínez** (94 años) fue electa como presidenta de la Mesa Directiva. La decana no durará en el cargo todo el año. Sabe que a su edad no está para esos trajines.

Seguramente pedirá su cambio después de colocarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de la República, el próximo 1º de octubre.

Hubo mucho movimiento en la bancada de Morena. El propio **Ricardo Monreal** informó que como número dos de la bancada guinda queda **Alfonso Ramírez Cuéllar** y que su compadre, **Pedro Haces**, será coordinador operativo.

• Los legisladores del oficialismo llegaron eufóricos, emocionados, soberbios, al Palacio Legislativo de San Lázaro. Horas antes, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, salvo la honrosa excepción de **Janine Otálora**, ratificaron oficialmente ese atraco llamado sobrerrepresentación.

Un trancazo a la voluntad popular que comenzó a fraguarse en un INE que, en nada se parece al de **Lorenzo Córdova** y de **Ciro Murayama**.

Consejeros y magistrados hicieron pirueta y media para justificar que con 54% de los votos, Morena, Partido Verde y el PT obtuvieran 74% de las curules y lograran así la mayoría calificada en San Lázaro.

Las tramposas maniobras quedaron al descubierto con el descarado traspaso de 15 diputados del Verde y cinco del PT a la bancada de Morena.

El partido fundado por **López Obrador** alcanzó, con ello, una mayoría absoluta de 256 diputados.

Eso permitirá que un morenista se quede con la presidencia de la Jucopo, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, los tres años de la Legislatura. Así se las gastan.

En el Senado sólo le faltaban tres escaños al oficialismo para alcanzar esa mayoría de dos tercios.

En un santiamén consiguieron que dos experredistas chaquetearan y se pasaran a la bancada guinda. Me atrevo a pronosticar que el tercero ya lo tienen amarrado.

Gracias al INE, al TEPJF —y a los vendidos del amarillo— se hará realidad el famoso plan C (plan capricho) de **López Obrador** que, por lo pronto, se prepara para desaparecer el Poder Judicial tal como lo conocemos.

Antes del 4 de septiembre se aprobará la controvertida reforma judicial que propone la elección de jueces, magistrados y ministros, según **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y titular de la Jucopo.

El plan C elimina siete órganos autónomos que son contrapeso del Ejecutivo, militariza la Guardia Nacional y propone otros 15 cambios a la Carta Magna.

La Constitución está en serio peligro. Con esa supermayoría hasta podrían cambiarle el nombre a México y ponerle República Popular de López Obrador.

• La otra cara de la moneda es la desarticulada oposición. **Margarita Zavala**, una de las diputadas más visibles del PAN, escribió en su cuenta de la red X:

"Hoy es un día distinto, porque nos amanecimos con un golpe de Estado perpetrado por un Tribunal Electoral al que yo no le tenía ninguna esperanza, quizá, tenía algo de ilusión, pero no esperanza".

Luego de agradecer a **Janine Otálora** su valiente decisión, se fue duro en contra de los cuatro magistrados que avalaron el atraco: **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**.

Dijo: "No sólo fueron cobardes, sino también humillados. Minutos después de la decisión del tribunal, el Partido Verde le devolvió sus diputados a Morena".

Hablamos con el diputado **Jorge Romero**, aspirante a la jefatura nacional del PAN, sobre la posibilidad de que el oficialismo no lo voltee ni a ver.

"Tengo sincera fe que en las coordinaciones, sobre todo del oficialismo, va a imperar el mínimo de lógica política de diálogo. Tampoco quiero sonar ingenuo. Sólo el tiempo nos va a decir. Estamos en el día uno.

"Si el segundo piso de la 4T son otros seis años de no voltearnos ni a ver ni hablar ni oír, el PAN va a seguir levantando la voz, aquí en tribuna y en todas las esquinas, con resistencia pacífica", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	12	30/08/2024	OPINIÓN

Urge fumigar a los 'chapulines' políticos

¿En verdad a alguien le sorprende que la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le haya cedido 15 diputados al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para que éste lograra alcanzar la mayoría absoluta en la LXVI Legislatura? Según los verdes, o mejor dicho su coordinador parlamentario en San Lázaro, Carlos Alberto Puente Salas, esta cesión tiene como fundamento primordial que los morenistas van a apoyar las propuestas de los verdes en materia medioambiental y sobre discapacidad.

Discúlpenme, pero antes de continuar con la redacción de esta colaboración voy a tomarme la libertad de carcajearme por un momento: ¡¡¡jajajajajaja!!!

¡Ay, mis queridos señores verdes! Ustedes ya ni la burla perdonan. Desde que el *Niño Verde*, Jorge Emilio González Martínez, quien por cierto ya no tiene nada de niño (52 añotes), tomó las riendas de este partido (en 2011) se convirtieron en una verdadera *cortesana política*. No tienen principios, no tienen valores, no tienen ideología y de lealtad… mejor ni hablemos.

Ustedes se han vuelto especialistas en el finísimo arte de la traición: se le vendieron al PAN, se le vendieron al PRI y se le vendieron a Morena. Que los compre quien no los conozca. Es por eso que ustedes (sí, ¡ustedes!) son la vergüenza mundial de todos los partidos verdes del planeta. Ya en ningún lado los quieren.

Pero, bueno, la verdad es que tampoco vale mucho la pena juzgarlos severamente. Ustedes sólo le están sacando (muy buen) provecho a lo putrefacto de nuestro sistema de partidos y a las sinergias políticas establecidas que permiten que desleales y traicioneros puedan brincar de un lado para otro sólo en beneficio de sus agendas personales. Porque de seguro esos 15 *chapulines* que antes eran verdes y hoy son guindas no se metamorfosearon nada más por amor al arte.

En México hace falta legislar para fumigar y exterminar a los políticos *chapulines* y *chaqueteros*. Desde sus estatutos, todos los partidos políticos deberían poner candados para erradicar esta plaga de rémoras. Si alguien quiere brincar de un partido a otro está en todo su derecho de hacerlo, pero esa mudanza la deben hacer *con una mano adelante y una mano atrás*, entregando y dejando las curules, los escaños y los cargos que detentan, porque éstos los consiguieron gracias a los partidos y así se evitaría debilitar la estructura y las finanzas de los partidos.

Así nos estaríamos deshaciendo de sujetos como Sandra Cuevas, Jorge Carlos Ramírez Marín, Rommel Pacheco, Adrián Rubalcava, Layda Sansores y tantos y tantos más. Pero, siendo realistas, dudo mucho que alguien le quiera meter las manos a este asunto.

Ya el tiempo nos dirá a cambió de qué Alejandra Chedraui, Montserrat Ruiz, Marcela Michel, María Bautista, Gloria Sánchez, Santy Montemayor, Graciela Domínguez, Felícita Pompa, Carlos Cantú-Rosas, Raymundo Vázquez, Magaly Armenta, Elizabeth Cervantes, Jorge Sánchez, Jazmín Villaneva y Julia Olguín decidieron cambiar la camiseta verde por el chaleco guinda.

Y lo mismo va para los innombrables José Sabino Herrera, de Tabasco, y Araceli Saucedo, de Michoacán, quienes llegaron al Senado gracias a los votos de los perredistas que creyeron y confiaron en ellos, aunque el par de cínicos aseguran que no les deben nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	30/08/2024	OPINIÓN

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

¿MONREAL BUSCA RELEGAR A PADIERNA EN CÁMARA DE DIPUTADOS?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es posible que en los próximos días arrecie la confrontación entre el flamante coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, y el grupo político de René Bejarano y Dolores Padierna, que tiene su origen en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Hasta hoy, en lo que perfilan como la asignación de las Presidencias de las Comisiones Legislativas en San Lázaro, la también diputada federal Dolores Padierna no va a estar al frente de ninguna. No le quieren dar siquiera una Secretaría, a pesar de que tiene una larga experiencia como legisladora de la CDMX, diputada federal y senadora. Todo apunta que la instrucción de Monreal es relegarla lo más posible.

El primer momento de diferencias entre Monreal y Bejarano-Padierna por la Cuauhtémoc viene de 2015, porque les ganó la candidatura de Morena a la entonces jefatura delegacional y obtuvo el triunfo en las urnas. Gobernó hasta el 2018, y después colocó como su sucesor a alguien suyo, Néstor Núñez, quien a pesar de haber tejido una muy buena relación con la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no fue postulado para su reelección en 2021.

A Núñez lo bloqueó el grupo de los radicales por ser cercano a Ricardo Monreal, quien desde que fue delegado tuvo fricciones con su entonces homóloga de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, porque él era aliado del entonces jefe de Gobierno, Miguel Mancera, y ella su adversaria.

Sheinbaum hizo un frente con otros delegados, entre otras razones para conseguir mejor presupuesto. Ellos eran Xóchitl Gálvez, de Miguel Hidalgo; Rigoberto Salgado, de Milpa Alta; Fernando Mercado, de La Magdalena Contreras, y Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco.

El conflicto entre Monreal y Bejarano-Padierna se acrecentó cuando 2021, cuando ella compitió por la Alcaldía de Cuauhtémoc como candidata de Morena, y el hoy diputado federal apoyó a Sandra Cuevas, quien ganó por el PAN, PRI y PRD. Los radicales no se lo han perdonado al zacatecano, y peor porque la guerra de baja intensidad arreció: Padierna fue designada por la SEP como su enlace con el Poder Legislativo, y cuando acudía a reuniones de trabajo al Senado de la República, donde Monreal era el jefe máximo, la hacían esperar hasta una hora para dejarla entrar. Incluso, los legisladores tenían que hacer un oficio de trámite.

En las elecciones de este año, Monreal logró conservar para su grupo la candidatura de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, con su hija Catalina, a pesar de que Padierna alegaba que ella estaba mejor posicionada en las encuestas. La contienda la ganó la opositora Alessandra Rojo de la Vega por casi 12 mil votos, y fue la única elección que perdió Morena en esa demarcación. Por eso se le atribuye a Bejarano y a Padierna haber operado en contra de Monreal, quien impugnó la elección por diversas causas, pero todas han sido rechazadas por el INE o la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Excepto una, que puede avanzar: que Catalina Monreal sufrió violencia política contra la mujer en razón de género por parte de Rojo de la Vega, cuya sentencia emitirá entre viernes y sábado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), donde el diputado Monreal tiene el control, vía el magistrado presidente interino Armando Ambriz, su paisano y compadre.

Hay un escenario muy probable de que anulen la elección, como ha anticipado Rojo de la Vega, pero después confían en que la Sala Regional del TEPJF podrían revertir y confirmar su triunfo. ¿O podría arreglarse Monreal con Bejarano y Padierna? Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	30/08/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Septiembre se inicia ajetreado

El arranque del mes de **septiembre**, este **domingo**, está para no perdérselo, pues además del **último informe** del presidente **López Obrador** y su mensaje en el **Zócalo**, quizá su último de este tipo como jefe de **Ejecutivo** o el inicio de la **Legislatura federal**, todo en la **capital** del país, también habrá que seguir de cerca la **manifestación** convocada por **estudiantes** de derecho en **rechazo** a la **reforma judicial** y una **movilización** más para exigir la **reducción** de la **jornada laboral**.

Además de que a nivel **estatal**, también darán inicio las **legislaturas** locales. Muchos **movimientos** en la parte **política**, para dar entrada a un mes que va a estar cargado de **polémica** por el paquete de **reformas** que se van a querer sacar por la vía **rápida** y que será además el último de **Andrés Manuel López Obrador** en **Palacio Nacional**. Atentos.

También se va del PRD, pero no a Morena

Pues parece que el hoy extinto **PRD** se quedará sin **representación** en el **Congreso de la Unión**. Eso sí, contrario a lo que sucedió en el **Senado de la República**, la única diputada federal electa del **sol azteca**, **Mónica Sandoval**, de la **Ciudad de México**, decidió sumarse al grupo parlamentario del **PRI** en **San Lázaro**, aunque tampoco hará gran **diferencia**, pues con esta **adhesión**, el tricolor suma solamente **37 integrantes**.

Cobro de deudas

En reconocimiento a su **trayectoria** y porque es tiempo de mujeres, **Ifigenia Martínez**, figura de la **transición democrática**, será la presidenta de la **Mesa Directiva** en **San Lázaro**. Nada mal, al contrario. Llegó su tiempo de **cobrar** algunas **deudas históricas**. Desde la **Corriente Democrática** de **Cuauhtémoc Cárdenas** en **1988**, la fundación del hoy extinto **PRD** y ahora su paso por **Morena** siempre se ha **disciplinado** y ha sido una **figura ejemplar** y un ejemplo.

Nos cuentan que ese andar en los merequetengues de la **política** comenzaron a rendirle **frutos**. Su nieta, **Laura Esperanza Franco Martínez**, encontró, o le encontraron, chamba en la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, de **Rosario Piedra**, en donde ocupa un lugar en la **Tercera Visitaduría**. Nos dicen que con eso de que la **comisión** es abiertamente **militante**, pues todos los de la **4T**, o **casi** todos, tienen **espacio**.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	30/08/2024	OPINIÓN

MANUEL J. CLOUTHIER

Fox y la narcopolítica sinaloense

Corría el segundo semestre del año 2000, había ganado Fox la Presidencia, Juan Millán tenía más de año y medio como gobernador de Sinaloa y yo dirigía el periódico *Noroeste*.

En el *Noroeste* habíamos realizado una investigación que encabezó el periodista José Alfredo Beltrán donde se visitó Sonora, Durango y Nayarit para comprar leche, analizarla en laboratorios y constatar el precio y la calidad, así como la presentación del producto en estos estados para compararlo con los de Sinaloa. El gobierno sinaloense prohibía la venta de leche de otros estados con el pretexto de proteger a los ganaderos lecheros. Cabe mencionar que la principal industria lechera del estado era la lechera Santa Mónica, propiedad de la familia del Mayo Zambada.

La noche que la redacción decidió la publicación del trabajo periodístico que evidenciaba que el gobierno de Millán protegía a "los industriales lecheros" del estado en detrimento de los consumidores, apareció un mensajero a decirme que Millán tenía un expediente penal contra mí. Era una clara amenaza para que no publicáramos. Mi respuesta fue "dile a Millán que se la meta por el culo". Publicamos y a los 3 días las fronteras de Sinaloa estaban abiertas para la venta de leche de otros estados, pero a partir de entonces la represión contra un servidor se vino con todo.

Entrando el año electoral 2004 para la renovación del gobierno estatal en Sinaloa, llegó a visitarme una enviada del CEN del PAN que portaba su última encuesta para el proceso que se realizaría el 14 de noviembre. Los nú-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	30/08/2024	OPINIÓN

meros daban 34% de preferencias al PRI con Jesús Aguilar padilla como candidato, mientras un 33% eran para un servidor si me postulaba por el PAN. "Esta es una elección ganada, nosotros estamos acostumbrados a empezar 20 puntos abajo siempre y remontar, por lo que empezar en empate significa que está ganada", me dijo la panista. Yo le contesté que no estaba preparado ni tenía ganas de meterme a la política y que estaba muy ocupado en la tarea empresarial, pero me insistió que asistiera a una reunión con la cúpula panista, y accedí.

Me recibieron Luis Felipe Bravo Mena, presidente del CEN; y Manuel Espino, secretario general. Estaban presentes Don Luis Álvarez, Humberto Rice y Gabriela Ruiz, entre otros. Me repitieron los resultados de la encuesta y me invitaban a ser candidato del PAN a la gubernatura de Sinaloa sin ser militante. Yo les dije que Sinaloa tenía problemas serios de violencia, narcotráfico y narcopolítica y que el gobierno foxista no había hecho absolutamente nada sobre estos asuntos. Pregunté que qué opinaba Fox sobre los problemas de Sinaloa, por lo que se buscó una reunión con el Presidente.

Fuimos recibidos por Fox en su despacho en los Pinos, Luis Felipe, Don Luis y un servidor. Nos recibió Vicente, nervioso y evasivo. No le pedíamos apoyo electoral, solo que se comprometiera con hechos a combatir el narco y la narcopolítica en el estado, a lo que Fox Quesada contestó: "Eso lo vamos a atender cuando seas gobernador".

Salimos caminando los tres: Luis Felipe a mi izquierda y Don Luis a mi derecha. Caminamos el pasillo desde el despacho presidencial hasta el estacionamiento en absoluto silencio, nadie hablaba ni nos volteábamos a ver, solo caminábamos de frente cuando de repente al llegar al estacionamiento Don Luis espetó: "Manuel, Vicente no te falla".

La historia dice que yo no fui candidato, Fox entregó la Presidencia en una controversial elección, y Sinaloa, 20 años después, sigue con la violencia, el narcotráfico y la narcopolítica. ●

Ingeniero industrial y empresario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	30/08/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La otra tragedia que ignoró este gobierno

Ayer la organización Data Cívica publicó el compendio *A quienes nos faltan. Datos para encontrarles* que, en sus palabras, quiere "abonar a la comprensión de la crisis de desapariciones y contribuir a las exigencias por la búsqueda de las personas desaparecidas en México".

El gobierno federal, como los gobiernos pasados, prefirió no lidiar mucho con el asunto. Al final del sexenio, como con tantas otras cosas, quiso hacer como que le interesaba, hizo cuentas raras, disque se puso a buscar y nada. Otro pendiente para el próximo gobierno.

Los datos del compendio de ayer son la fotografía de una tragedia:

Desde 2006 a 2023 aumentaron 49 veces las desapariciones registradas de hombres y 47 veces de mujeres. Aunque han existido desapariciones en periodos previos, desde 2006, con el inicio de la llamada guerra contra las drogas, el número de personas desaparecidas ha aumentado de manera alarmante, así como el número de fosas clandestinas a lo largo del territorio nacional.

> Los desaparecidos han aumentado de manera alarmante

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al 22 de julio de 2024 se han registrado 324 mil 464 personas desaparecidas desde 1952. De estas personas, 192 mil 451 fueron localizadas con vida, 16 mil 119 sin vida y 115 mil 894 siguen sin ser localizadas, aunque colectivos de familiares y organizaciones de la sociedad civil sostienen que esta cifra es mucho mayor. Entre los hallazgos de este compendio, destaca un incremento notable en el número de mujeres adolescentes desaparecidas en comparación con los hombres de la misma edad. Los hombres y mujeres que son desaparecidos en México tienen edades distintas. Mientras que menos de uno de cada cinco hombres desaparecidos desde el 2006 tenía entre 10 y 19 años, la mayoría (55.4%) de las mujeres desaparecidas estaban en este rango de edad. La entidad donde se han registrado más personas desaparecidas entre 2006 y 2024 es Tamaulipas: durante ese periodo se registraron 560 desapariciones por cada 100 mil personas que viven en la entidad. A Tamaulipas le siguen Colima, Sinaloa, Aguascalientes y Zacatecas.

Hasta el momento no se conoce qué planea hacer el próximo gobierno con este asunto que marca nuestras últimas décadas.

Esta columna se volverá a publicar el lunes 9.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	30/08/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El país que viene

No sé si llenaré con estas líneas el número de palabras que debe tener esta columna, pero quizá cumpla con su espacio si cada línea es un renglón.

Es un primer apunte, epigramático, sobre lo que creo que será nuestro futuro inmediato, luego de que ayer el Tribunal Electoral le dio al gobierno la capacidad de cambiar a su gusto la Constitución y establecer un nuevo régimen en México, un régimen legal pero no democrático.

Aquí va, amigos editores, línea a línea.

El país que viene:

En lo político, autocrático.
En lo económico, atorado.
En lo social, igual.
En lo fiscal, agotado.
En lo moral, corrupto.
En el ánimo, caudillista.
En el gobierno, discapacitado.
En la salud, hemipléjico.
En la educación, regresivo.
En la seguridad, sangriento.
En sus libertades, constreñido.
En sus opiniones, censurado.
En presupuesto, mendigo.
En presidencialismo, tiránico.
En división de poderes, opresivo.
En federalismo, centralizado.
Desde el poder, dictatorial
En la oposición, testimonial.
Para los poderosos, impunidad.
Para los débiles, indefensión.
Para los amigos, complicidad.
Para los enemigos, atropello.
En obras gubernamentales, dispendio.
En la grilla, oportunismo.
En gasto público, opacidad y medro.
Frente al crimen, tolerancia.
Para el Ejército, negocios.
Para los pobres, dinerito.
Para los ricos, contratotes.
Ante las víctimas, frialdad.
Ante las protestas, sordera.
Frente al cambio de gobierno, continuidad.
La vida pública, en sordina.
La vida diaria, precaria.
Frente al presente, negación.
Ante la historia, vanidad.

> En lo moral, corrupto; ante la historia, vanidad; para los pobres, dinerito

Todo esto viene hacia nosotros, de hecho ya está ahí, ha estado estos años, de modo que no hay grandes novedades en mi lista, salvo porque todas y cada una de las cosas que enlisto se pueden agravar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	30/08/2024	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Mayo, Ovidio, la FGR, la incertidumbre

• Lo cierto es que no hay noticias ciertas de qué sucedió realmente.

Hay mucho nerviosismo en Sinaloa. Ayer hubo enfrentamientos, camiones y tráileres quemados para realizar bloqueos, se manejó en redes sociales que había sido detenido **Iván Archivaldo Guzmán**, pero el dato cierto, al momento de escribir estas líneas, se confirmó que hubo un ataque a una patrulla militar cerca de Jesús María (la localidad donde fue detenido **Ovidio Guzmán** y donde suele vivir su mamá, **Griselda**, a unos 60 kilómetros de Culiacán) que provocó una intensa movilización militar, precedida por otra de grupos criminales, lo que desencadenó distintos enfrentamientos y los rumores de la detención de **Iván Archivaldo**. Pero, según la información oficial, ésa fue la causa de los enfrentamientos, lo que también coincidió con la información divulgada por la FGR de que se había vinculado a proceso a **Ovidio Guzmán** en el caso del presunto secuestro de **Ismael El Mayo Zambada** el 25 de julio pasado. Y que, desde el día 23 de julio, no tiene información sobre el paradero de **Ovidio**, que se habría convertido en un testigo protegido.

Lo cierto es que no hay noticias ciertas de qué sucedió realmente con la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, el 25 de julio pasado. Desde que la Fiscalía General de la República informó que la investigación de la Fiscalía de Sinaloa sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, no era cierta, lo que, de alguna forma, daba fe a la carta que divulgó el abogado del **Mayo**, **Frank Pérez**, en el sentido de que éste había sido secuestrado por el **Chapito** y entregado a Estados Unidos. La FGR también informó que localizó el lugar donde habrían ocurrido esos hechos, la pista desde donde había partido el vuelo que los llevó a Nuevo México e identificado la aeronave.

Pero desde ese día no hemos tenido ninguna información dura, ni siquiera de cómo llegó la Fiscalía a esa conclusión: no sabemos de quién es esa casa, quiénes habrían estado en esa reunión, por qué fue asesinado **Cuén**, qué pasó con los dos elementos que acompañaban supuestamente al **Mayo**. Ayer, la Fiscalía informó sobre los vuelos del avión que supuestamente trasladó al **Mayo** y a **Joaquín**, con diferentes cambios de matrícula, pero nada más. Ayer se informó que se vinculó a proceso a **Ovidio Guzmán López**, pero todo parece ser simplemente el seguimiento de las notas periodísticas que muchos hemos publicado sobre el tema y, sobre todo, dándole verosimilitud a lo que dice **El Mayo**, sin tener mayores elementos de prueba, por lo menos públicos, para ello. Es más, la propia FGR dice que, hasta ahora, no ha tenido información alguna sobre el caso de las autoridades estadunidenses.

La verdad es que resulta notable la cantidad de cosas que ignoran las autoridades mexicanas sobre uno de los capítulos más delicados para la seguridad nacional del país. El presidente **López Obrador** puede presumir y dedicar minutos en la mañanera divulgando información, ni siquiera fidedigna, sobre los salarios de los periodistas que no quiere, pero su gobierno no es capaz de saber qué pasó con **El Mayo Zambada** cinco semanas después de su caída. Y, paradójicamente, la información que divulgan su gobierno y la Fiscalía federal, como producto de sus investigaciones, es casi la que manejamos los medios desde hace semanas atrás, sin aportar nada nuevo.

El Mayo Zambada, mientras tanto, trata de que no lo juzguen en Houston. La defensa de **El Mayo** quiere que el juicio contra el jefe histórico del Cártel de Sinaloa se realice en Texas, donde está detenido, y no en Nueva York. **El Mayo** tiene acusaciones en varios estados de la Unión Americana, pero las mismas terminan siendo muy diferentes.

> El Mayo, mientras tanto, trata de que no lo juzguen en Houston.

En Houston, donde quiere ser juzgado, es parte de una acusación colectiva que incluye a otras 29 personas. En Nueva York es el único acusado de las causas que lo involucran y, además, le piden como indemnización 14 mil millones de dólares. Pese a la insistencia de la defensa de **El Mayo**, el juicio no será en Houston, será en Nueva York, deberá responder por 17 cargos y será en el tribunal que preside el juez **Brian Cogan**, el mismo que procesó a **El Chapo Guzmán** y donde la Fiscalía local ha acumulado acusaciones amplísimas sobre el Cártel de Sinaloa, basadas en testimonios de testigos protegidos del propio cártel. Pueden ser testimonios verosímiles y fidedignos o no, pero no importa, el propio juez **Brian Cogan**, en el controvertido caso de **García Luna**, los ha dado por válidos, estén sustentados en pruebas o no.

Ese es un problema, y muy grave, para las actuales autoridades. **El Chapo** y los que participaron en su proceso hablaron del pasado, pero **Ovidio** y su hermano **Joaquín**, hasta por edad, sólo pueden hablar del pasado reciente, **El Mayo**, con 50 años de carrera, puede hablar de mil cosas. Eso es lo que preocupa en Palacio Nacional.

Un dato. ¿Recuerda usted que el expresidente de Honduras, **Juan Orlando Hernández**, fue detenido y juzgado en Estados Unidos por su relación con el **Chapo Guzmán**? Pues bien, ahora el gobierno de Honduras, muy cercano al de **López Obrador**, que tanto festejó la acusación contra **Hernández** y lo envió a Estados Unidos, dice que va a denunciar el tratado de extradición con Estados Unidos por la injerencia del gobierno de ese país en sus asuntos internos.

¿Qué cambió? Que ahora a los que acusan desde Estados Unidos por vinculación con el narcotráfico es a los que están actualmente en el poder y que eran los opositores de **Hernández**. Ahora están indignados por lo que, hasta hace poco, celebraron. Nada demasiado diferente a lo que vivimos en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	30/08/2024	OPINIÒN

DINERO

A tres meses de la elección, volverían a votar por Claudia // Xóchitl hubiera sido un error // La ruta de los cambios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAN TRANSCURRIDO TRES meses desde la elección del 2 de junio. Si el proceso se repitiera hoy, ¿por quién votarías? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON 2,009 PERSONAS. De X, 858; de Facebook, 476; de El Foro México, 392; de Instagram, 201, y de Threads, 82. Utilizamos la *app* SurveyMonkey para recibir y contar los votos. Los participantes también pueden opinar.

X (Twitter)

NUESTRA FUTURA PRESIDENTA está delineando actualmente la continuidad de la transformación con los nombramientos de sus colaboradores y sus declaraciones. Va muy bien y así continuará, porque es una mujer preparada, con experiencia de gobierno y con sensibilidad social y de justicia.

@mathnoaburrido /Villahermosa

VOLVERÍA A VOTAR por Xóchitl Gálvez, es la mejor opción para tener democracia. Ella no amenaza la destrucción de organismos reguladores y la transparencia.

@_gontzalz /Morelia

NO TENGO NINGUNA duda. Mi voto sería igual, ¡Claudia!

@Rodolfo Durán Ramos /Guanajuato

NUNCA HUBIERA DUDADO en votar por ella, la mejor mujer con visión y temple para gobernar México. ¡Claudia!

@mork66 /Puebla

Facebook

¡UNA Y OTRA vez mi voto es por Claudia! ¡Y Morena!

Hugo Samaniego /Saltillo

SIGO CONVENCIDA DE mi voto por Morena. Desde el extranjero voté y he apoyado a mi Presidente, el licenciado López Obrador. Voté por lo que considero lo mejor para mi gente, mi pueblo, mi querido México. Voté para darle las gracias a mi Presidente por todo lo que ha hecho por México. Voté por el *plan C*. Voté por Claudia. Voté por la Cuarta Transformación.

Fabiola Flores Murguía /Tournai, Bélgica

El Foro México

MÉXICO NO PODRÍA estar mejor, votamos por la que va a ser la mejor Presidenta.

Arturo Moreno Garza /San Pedro Garza García

YA FUE, NO hay vuelta atrás. Ojalá sea para bien de la comunidad. Que no nos fallen Claudia y el equipo que conforme.

Manuel Muñoz V /Durango

POR NADA CAMBIARÍA de opinión; este cambio lo hicimos el pueblo y el presidente López Obrador, no hay marcha atrás, seguimos con la presidenta Claudia.

Misael Javier Hernández /Ciudad Valles

CONOZCO SU TRAYECTORIA, ha mostrado consistencia con sus ideas, honestidad y luchar por mejorar las condiciones de la población. Conoce el significado de la directriz "Por el bien de todos, primero los pobres".

César Cristóbal Escalante /Chetumal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	30/08/2024	OPINIÒN

NO HUBO PROPUESTAS relevantes: la presidenta electa (es) lo rescatable, aunque funcione Morena con la pedagogía del *Prian* en otorgamiento de *huesos*. La puerta giratoria a tope. Los mismos de siempre, la meritocracia.
Francisco Javier Contreras Díaz /Zacatecas

Instagram

SALVO LA TINTA en mi pulgar, nada ha cambiado, así que un agradecimiento infinito para AMLO, por una transición inédita para con la doctora Claudia Sheinbaum.
David Luviano /Cuernavaca

NO TENGO DUDA para cambiar la tendencia de mi voto. Tuvimos una gran candidata y ya es hoy presidente electa.
Antonio Piña /Zumpango

HOY MÁS QUE nunca confirmo mi voto por Claudia y me siento inmensamente feliz de no haber votado por la *botarga*.
José Manuel Núñez Olivera /Guadalajara

DESPUÉS DEL TREMENDO ridículo que ha hecho la oposición, con más ganas votaría por Claudia.
Ramón Álvarez Velázquez /Cuautitlán Izcalli

TENGO MUCHAS ESPERANZAS de que siga la Cuarta Transformación...
Manuel Gómez /La Paz, BCS

Threads

SE HAN DEFINIDO las carencias que el actual gobierno no alcanzó a resolver y, por eso, se requiere la continuidad, y eso es impostergable. Claro que sectores sociales y económicos internos y externos se van a oponer y habrá que combatirlos de todas las maneras, lo cual es, también, impostergable.
Manuel Hernández Orta /Querétaro

LA PATRIA REQUIERE un cambio de régimen y para ello urge la reforma al Poder Judicial.
Gustavo Olivares Santos /Veracruz

AL CONTRARIO, MÁS convencida de que fue la mejor elección.
Patricia Rodil Posada /Chiapas

NO ME EQUIVOQUÉ con la candidata, ahora a seguir apoyando a Morena y aliados para realizar los cambios que nuestro país y pueblo necesitan.
Jerónimo Mora /Puebla

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Han transcurrido tres meses desde las elecciones

¿Cambiaste de opinión?
¿Por quién votarías hoy?

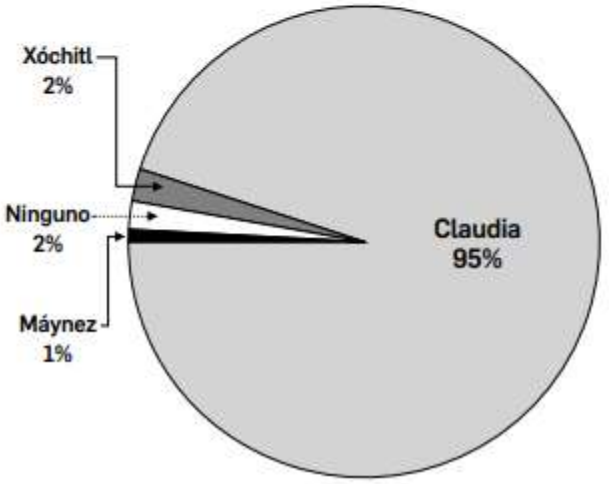

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	30/08/2024	OPINIÒN

Sedena: el proyecto es lo más importante

JORGE CARRILLO OLEA

La lógica sexenal mexicana, la de renovación de poderes, suele generar ríos de tinta. Unos son libros, otros son breves escritos. Por más que el momento es difícil, en la avalancha ha tenido poca presencia el examen de la situación de las fuerzas armadas, el interés cuando más ha sido en la ausencia de nombramiento del próximo secretario de la Defensa Nacional.

Es de esperarse un campanazo, sonoro y trascendente alrededor del memorable 13 de septiembre. La presidenta electa se ha guardado la nominación por algo gordo, es necesario un gran secretario, pero más importante es el proyecto renovador de las fuerzas armadas, las cuatro vistas en conjunto.

No conozco a los generales posibles. Llamo la atención sobre el artículo 1 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que obliga al presidente a sujetarse a requisitos para nombrarle, cuando la constitución en el artículo 89 concede "nombrar libremente" a miembros de su gobierno.

En este proceso hay base para pensar que entre los generales guardan claras semejanzas, ya que han experimentado 50 años de carreras paralelas, entonces la diferencia está en la personalidad. Seria cuestión.

Con este reto enfrente y definir qué modelo debe darse a las fuerzas armadas del mañana es hoy un enorme reto. No es un cambio de nombre, es una recomposición conceptual retadora. Tarea de interés nacional, de múltiples disciplinas con una deseable situación: la discusión debería abrirse dentro de las fuerzas armadas.

Primero implicaría reformas constitucionales que les den definición. Hoy la carta determina a qué están limitadas en el aún vigente artículo 132 y el 21 les es excluyente. No tienen la jerarquía constitucional que el artículo 102 da a la Fiscalía General de la República o a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. No es razonable un país sin base constitucional para sus fuerzas armadas.

Deben replantearse en sus universos político, jurídico, orgánico y administrativo y, así, responder la pregunta soslayada que sería el inicio de una discusión básica: ¿qué modelo de fuerzas armadas necesita el país?

Contestar no corresponde a un arrebato autoritario, obliga a considerar asuntos tan fundamentales como estudiar la doctrina, revisar –si existiera– la política militar y sólo entonces ir a la parte orgánica: la visión corta con que hoy suele argumentarse todo.

El tema es de tal alcance que exige el ordenamiento de un programa legislativo para las fuerzas armadas que tome en cuenta paulatina los varios tiempos electorales requeridos. Sólo cubriendo etapas podrían definirse para qué, cómo y de qué características serían.

Un primer reto es que debería ser el modelo más compatible con la definición de política de seguridad consecuente con el momento histórico del país o sean sus riesgos y amenazas a la paz, en lo que destacaría la violencia. De esa aceptación se derivarían las facultades, limitaciones, organización, operatividad, recursos y control a dotar a las tropas del mañana. Así surgirían alternativas de modelo de fuerzas armadas, aunque importa decir que ninguno es estrictamente singular, cualquiera toma rasgos de otro.

Un modelo común que es generalmente adoptado por países de medio y alto desa-

rrollo puede ser base de una discusión. Esos países han optado por una secretaría civil, tres fuerzas armadas y, en algunos casos, la fuerza del orden civil sea guardia, gendarmería, carabineros. De nuevo surge como determinante la emergencia del orden público.

En ellos se hace una salvedad cuyo estudio en México está ausente en lo público: distinguir entre el concepto de secretaría de Estado y fuerzas armadas. Lo primero, secretaría, es un órgano político-administrativo del Poder Ejecutivo responsable de conducir la política nacional de seguridad bajo las directivas presidenciales.

Lo segundo, fuerzas armadas, que son los elementos militares de carácter operativo que actúan bajo la conducción de la secretaría. Su misión central es la seguridad exterior, la interior y coadyuvar a la paz social.

Vale pensar en un modelo innovador atípico, cuya futura naturaleza sólo sería conocida por los altos responsables. ¿Una sola secretaría?, ¿algo heterodoxo? Quizá sea parte de una redistribución de responsabilidades del gabinete, un nuevo enfoque de gobierno.

El modelo reformador, que modifique a las instituciones actuales al asignárseles nuevas misiones, se cancele algunas actuales y consecuentemente adoptarán nuevos modos de acción.

De ello surgirá el renovar su doctrina, estructura teórica, legal y material. (¿Ejército, Armada y Fuerza Aérea y Guardia Nacional?) ¿Qué se les agregará como nuevas responsabilidades?

Cualquier variable planteada, implica una firme decisión política, la fuerza legislativa necesaria y el convencimiento del sujeto pasivo, las fuerzas armadas. Es por eso el proyecto importa tanto.

carrillooleajorge@gmail.com

> *¿Qué modelo de fuerzas armadas necesita el país? Contestar no corresponde a un arrebato autoritario*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	21	30/08/2024	OPINIÓN

LA PUGNA POR LAS CURULES Y EL MANDO CIVIL DE MAURICIO

Ahora que la ponencia del magistrado **Ernesto Camacho**, de la **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral Federal**, le quitó dos curules de representación proporcional al **PRI** en el **Congreso local**, el equipo jurídico de este partido recurrirá a la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

No hay que pasar por alto que Camacho contrató al hijo de la magistrada **Claudia Patricia de la Garza,** quien tiene nexos con el partido **Movimiento Ciudadano,** mientras que el magistrado federal envió a su hermano a trabajar con la funcionaria del Tribunal Estatal Electoral.

Según la resolución del magistrado este partido tiene una sobrerrepresentación.

Nos dicen que, si no hay un evento extraordinario, la Sala Superior podría revocar la decisión de la Sala Regional, pues el criterio tomado para ajustar las diputaciones de representación proporcional fue que se debió tomar en cuenta por partido y coalición.

La realidad es que el criterio de la Sala Superior es que el reparto de curules de RP se debe tomar como partido. Otro punto que se tomó es que el Congreso estaba integrado por más **mujeres**, pero el criterio de **paridad** no es limitativo. O sea, no debería proceder.

EL MANDO CIVIL DE MAURICIO

El alcalde electo de **San Pedro, Mauricio Fernández,** propondrá ante el Cabildo como secretario de Seguridad Pública a su asesor, **José Luis David Kuri.** Por lo pronto, Fernández cumplió con poner un mando civil, lo que fue una petición ciudadana, tal como lo adelantamos en este espacio.

Pero, surgió un detalle muy relevante, es que para José Luis será la primera vez que ingrese al servicio público, algo que ha comenzado a generar muchas dudas sobre la capacidad que tendrá para resolver el problema de seguridad.

Sobre todo, porque es un área muy sensible, donde existe mucha inseguridad y que tendría que doblar esfuerzos para poder llevar a buen puerto la seguridad en San Pedro, nos dicen.

Si bien es un abogado de profesión, y quien tiene estudios en temas de antipandillas, crimen organizado, terrorismo y antisecuestro, una cosa es aprender en las aulas y otra muy distinta en la realidad cotidiana en el campo. Veremos cuál será su desempeño.

Mauricio Fernández, alcalde electo de San Pedro, fue cuestionado por su decisión de nombrar a José Luis David Kuri como su secretario de Seguridad Pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	30/08/2024	OPINIÓN

La pausa y la integración

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

En estos días de pausa presidencial con la embajada de Estados Unidos han fluido varios análisis, reflexiones y opiniones que hacen referencia al grado de conexión e interdependencia económica que tiene México con el país vecino, así como de las posibles implicaciones de la reforma judicial y de otros aspectos del plan C en la relación bilateral bajo el marco del T-MEC.

Permítame agregar a la discusión algunos datos sociales y culturales de la integración de la sociedad mexicana con Norteamérica. Para ello tomo los resultados de una encuesta nacional sobre valores sociales realizada en el verano de 2023, la cual sirve como base de un nuevo libro sobre cómo han cambiado los valores de la sociedad mexicana. Ya le había yo mencionado ese trabajo hace unos días y espero comentarle mucho más en este espacio, ya que trae datos muy interesantes, con 2 mil 500 entrevistas en vivienda, y replicando preguntas de un estudio similar realizado en 2003.

Por lo pronto, algunos temas sobre integración social y cultural con la región, y con Estados Unidos en particular. Un primer dato es que la valoración del tratado comercial es bastante positiva en México. El 72 por ciento de personas entrevistadas en 2023 manifestó que el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido muy bueno o bueno. Este estudio se realizó casi a los 30 años de haber entrado en vigor dicho tratado, originalmente TLC o NAFTA, por sus siglas en inglés.

Veinte años antes, en 2003, y apenas con una década de haber iniciado, la valoración del TLC era mayoritariamente positiva, pero no tan favorable como es ahora: 53 por ciento calificó al tratado comercial como bueno o muy bueno para el país, mientras que 32 por ciento lo calificó como malo o muy malo.

El aumento de casi 20 puntos porcentuales va en dirección no sólo de una mejoría en la valoración, sino que muy probablemente refleja un mayor nivel de integración regional en el plano actitudinal, por no decir cultural. Los mexicanos más jóvenes y los más escolarizados son los que expresan una valoración más positiva del T-MEC, según el estudio.

La confianza en el tratado comercial registró un nivel un poco menor que la opinión positiva recién comentada, pero también se observa un aumento sustancial

en veinte años, de 2003 a 2023, al pasar de 38 a 53 por ciento quienes dijeron confiar mucho o algo en el tratado. La desconfianza bajó de una mayoría de 57 por ciento a un 43 por ciento.

Me parece que el aumento en la confianza y el aumento en la valoración reflejan una actitud de mayor integración regional.

Otros dos indicadores se enfocan en Estados Unidos, y arrojan resultados un tanto discrepantes. Primero, Estados Unidos es el país con mejor imagen entre la sociedad mexicana de una lista diversa, con 75 por ciento de opinión favorable, seguido muy de cerca por Canadá con 74 por ciento, prácticamente un empate estadístico entre los dos socios comerciales de México. Más abajo aparecen Japón y España, con 63 y 60 por ciento; Francia, 58 por ciento; China, 56 por ciento y Venezuela, más atrás, con 29 por ciento.

Si bien Estados Unidos destaca en imagen, su centralidad como socio ha bajado en las preferencias sociales. Al preguntar a qué país prefieren como principal socio comercial, Estados Unidos registró en 2023 el 42 por ciento, 8 puntos menos que en 2003, cuando lo mencionó 50 por ciento. La preferencia por Japón se duplicó, al pasar de 11 a 21 por ciento. Como analizo en el libro, esto no refleja una tendencia antiamericana, sino una mayor preferencia por tener otras opciones.

Finalmente, un dato recurrente sobre la integración social y familiar en ambos lados de la frontera: 55 por ciento de personas en México dijo en 2023 tener familiares cercanos que viven en Estados Unidos; 20 años antes, en 2003, era 47 por ciento. Más de la mitad está conectada con familia allá.

De quienes tienen familiares viviendo en el vecino país, 15 por ciento dijo recibir dinero o remesas, comparado con 13 por ciento en 2003. Si bien solamente son dos puntos de variación al alza, casi marginal en términos porcentuales, en términos absolutos mi cálculo es un aumento en receptores de aproximadamente 9 a 14 millones de personas, considerando la población adulta del país en ambos años.

La encuesta ofrece otros indicadores, pero no tengo espacio más que para concluir que la integración actitudinal y social ha aumentado. Dependiendo cómo se desarrolle la pausa, podríamos retomar el tema pronto y agregar otros indicadores de integración cultural que arroja la encuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	30/08/2024	OPINIÓN

Morenista, ven, ¡te invito a la fiesta!

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Amiga, amigo, amigue, ¡te invito a la fiesta!

Si recibiste este correo, siéntete afortunadx. Vas a hacer historia: el Pueblo de México te encarga el segundo piso de la ya sabes qué. ¡Celebremos! Enseguida encontrarás instrucciones para festejar nuestro triunfo.

No robar, no mentir y no traicionar es nuestro lema. Pero en esta ocasión (sobre todo si quieres ser privilegiado con nuevas invitaciones ;), también te pedimos "no compartir": no digas que vas a esta fiesta porque se trata de una muy exclusiva.

Sabemos que no cabes del gusto de ser uno de los nuevos siervos de López Obrador. O de repetir en el cargo, suertudotx. Pero la primera regla en esta fiesta es chitón. Por fa no difundas los datos que te proporcionaremos. Recuerda lo que dicen: nunca falta un "yo lo vi".

Esta fiesta es para quienes creemos y profesamos la austeridad, para quienes vemos en la honrada medianía juarista el único modo legítimo de ejercer el poder, de servir a México, de abrazar el noble oficio de la política.

Nuestra celebración es en un jardín. Unas tierritas que han salido del sudor de la frente de honrados trabajadores. Su ubicación te recordará los parajes que alguna vez disfrutó, con absoluto abuso policial, Arturo *el Negro* Durazo, ese preneoliberal. Pero nada qué ver.

Dispusimos las mesas para admirar la enormidad de la CDMX, ciudad noble y capital del país que ahora nos llama a sacar de los juzgados y tribunales a esa pandilla de abusivos y prepotentes sabelotodos. Salud por la Judicial. Por cierto, Arturo se disculpó, tenía otro viaje a NYC.

Si adviertes caballerizas, palenque, plaza de toros, picadero de equitación y hasta pista de baile, no te confundas. Nada que ver. Son amenidades que los chicos usan de vez en cuando para pasar el tiempo. A nosotrxs, la patria no nos perdonaría distraernos en jaripeos.

En nuestra fiesta habrá, eso sí, comida típica de muchas regiones, tan representativa como variada es nuestra procedencia. Enchiladas potosinas y taquitos de Sonora, pozole de Jalisco y tlayudas de Oaxaca... Todo con aguas frescas y, si te animas, campeone, pulque.

Porque recuerda. Lo más importante de la fiesta eres tú. Bueno, tú y lo que tú representas. El pueblo bueno que eres tú. Esa comunión única es la que celebramos.

Será un respiro antes de la monumental labor que nos espera. Por ese día, da rienda suelta a tu emoción –canta, ríe, llora–, pues mucho te costó llegar. Así seas de tómbola, o vendido del PRI o del PRD, o kiwi, verde por dentro aunque piel marrón... ahora eres familia Morena.

Que no te acongoje pensar en los que no tienen más que su tarjeta del Bienestar. Qué duro. Sabemos que en el carrito de los postres (habrá ocho carritos, casi casi una réplica de Tren Maya de puros dulces) te será difícil dejar de pensar en las madres buscadoras. Sé fuerte.

Olvida por un instante a quienes en tu distrito pagan extorsión. Eres noble y luego ese tipo de pensamientos te dan pa' bajo. Pon pausa igualmente a pensar eso de que ayer pedías que por el bien de todos primero los pobres y hoy son los que te sirven. ¿Más horchata?

Nada nada. Ven a tu fiesta y prepárate para eso que Fidel llamaba la plenitud del pinche poder (perdón, pero en confianza así hablamos, ¿no?). Ya verás, estos festejos se volverán costumbre. Te mandamos ubicación para el Waze. No faltes.

PS. Sobre todo no le digas de la fiesta a Claudia. Ya ves que ella es muy muy estricta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	30/08/2024	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

De AMLO a Sheinbaum

De AMLO a Sheinbaum. Decadencia económica y política que continuará. Es el título del libro que escribió el muy admirado **Sergio Negrete Cárdenas.**

Déjenme decirles que este es un libro que se lee muy rápido y que nos deja muy bien documentados de la realidad de nuestro país y, obvio, sin pretender ser una *spoiler*, comencemos.

CAFÉ CON PIQUETE

"Y si de algo estaba seguro el tabasqueño era de ese agradecimiento. Como habría de decir en una mañanera de 2023, '**ayudando a los pobres**, va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso, la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos… **es un asunto de estrategia política'.** Al año siguiente, esa convicción quedaría plenamente vindicada con el contundente triunfo de Sheinbaum y muchos candidatos más de Morena…".

"… **Es el camino de la decadencia económica, sobre la que Claudia Sheinbaum ofrece construir un segundo piso**…".

"… si Claudia Sheinbaum (osara) revelarse, ser ella misma en política, por primera vez en su vida… su éxito es dudoso ante el formidable animal político que le escogió… Recibe en el terreno económico un cáliz envenenado junto con la **regresión autoritaria con la que AMLO corona su conquista política**…".

LM. ¿Por qué decidiste escribir este libro?
SN. De entrada, fue hacer un análisis del sexenio obradorista, y por los tiempos me esperé a la elección para hablar también de la transición.

O sea, del inmenso contraste entre el decir y el hacer; del cinismo y las mentiras. Me atrevo a decir que nunca habíamos visto algo semejante en México. O sea, el soy honrado y soy corruptísimo, respeto las instituciones y las destruyo, creo en la división de poderes y aplasto al Congreso y voy a acabar con el Poder Judicial. **No ha habido cosa que diga que no haga lo contrario.**

El demócrata resultó un lobo autoritario y ahora con la chequera en blanco que le dio la ciudadanía el 2 de junio.

LM. ¿Pero AMLO es corrupto? Su gente sí, pero él no, ¿o sí?

SN. El poder te trae dinero y el dinero te permite traer más poder. Círculo vicioso, círculo virtuoso, como tú lo quieras presentar. Entonces Andrés, lo que sí es, es un experto en hacerse de dinero. En ver dónde hay dinero, dónde fluye y lo canaliza hacia él, y crea nuevos canales de financiamiento, vamos a llamarle de esa manera generosa. El mejor ejemplo, cuando en 2006 les dice a todos sus diputados y **senadores: 'no van a oponerse a que el 25% de su nómina sea para apoyar al movimiento, al partido', y se los quita.**

Me rehúso a creer que no se quede con una parte, no sabemos con cuánto. En ese **sentido, Morena es una gran lavadora de dinero y no sólo en el sentido sucio,** sino en el sentido de revolverlo. Le entra un montón, sale un montón a ciertos destinos y no sabemos cuánto se quedó en medio y cómo se repartió.

Con el paso del tiempo **han salido los negocios de los allegados y las propiedades de los hijos**, pues él no pone nada a su nombre porque es extraordinariamente cuidadoso. ¿No te acuerdas cuando Ricardo Anaya en un debate le dijo que su hijo estaba en España y tras ser exhibido su cara de enojo lo dijo todo?

LM. ¿Te sorprendió el resultado de la elección?
SN. Nunca me esperé el resultado del Congreso. Nunca me esperé ese resultado electoral. Nunca me esperé esa diferencia.

LM. ¿Crees que hubo fraude?, pues ¡elección de Estado sí hubo!
SN. Podemos cuestionar la palabra fraude. Lo que no podemos cuestionar es que hubo una elección de Estado. No fue sólo relleno de urnas, también hubo compra de votos vía los Servidores de la Nación, así como un piso muy disparejo por un INE y Trife cooptados.

LM. A partir del capítulo 13 al 18, son capítulos más cortos y nos hablas de lo que supones nos pasará en el próximo sexenio.
SN. Lo que nos da el resultado del 2 de junio pues es lo que ahora vislumbramos; o sea, el plan C, sería el nuevo **Maximato**, el jefe máximo de la transformación, la presidencia bicéfala. Ahora bien, la gran incógnita es: ¿Claudia qué va a hacer con la inseguridad, con la corrupción, con la educación y la movilidad social, y no menos importante, con la tremenda bronca fiscal que le heredan?

LM. Claudia ni como candidata ni como presidenta electa ha hablado de crecimiento económico sino de justicia social.
SN. Claudia es fruto, citando a Colosio, del esfuerzo. O sea, de clase media, media alta, nadie puede decir que Claudia Sheinbaum era pobre, como le dijo Xóchitl **Gálvez: 'tú ibas a clases de ballet y yo vendía gelatinas'.**

Claudia ha estado en los lugares, pero siempre a la sombra. Hoy se las da de gran demócrata, pero no lo es. Cuando participó en la protesta contra Salinas de Gortari en Stanford, **ella estuvo ahí porque iba como esposa de Ímaz, quien estaba haciendo ahí su doctorado.** Ella hizo su doctorado en la UNAM e hizo una estancia en Berkeley. De hecho, el artículo sobre la protesta no la menciona con nombre y apellido, sólo presenta la foto de una mujer con una pancarta. **Ella tampoco fue de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario, eran Imanol Ordorica, Antonio Santos y Carlos Ímaz, su exesposo.**

Hay algo que sí la distingue políticamente, ella es la primera presidenta que no tiene raíces en el PRI o en el PAN, porque obviamente López Obrador fue priista.

LM. ¿El Presidente se irá a La Chingada, Tabasco, el 1 de octubre?
SN. Él va a seguir ejerciendo poder, por lo que no podemos llamarnos sorprendidos, no podemos ser ingenuos.

Seguirá tirando de los hilos con toda su fuerza y tiene muchísima fuerza. **A él no lo puede mandar de embajador.**

Por eso cuestiono también si ella quiere cambiar y ser protagonista, pues en su historia no hay nada que nos indique que quiera hacerlo. Siempre estuvo a la sombra de Ímaz y de AMLO.

Además, déjenme decirles que Sergio, en su libro, nos recuerda que la democratización no salió sólo de las calles, sino del gobierno, y **hoy en día Morena está haciendo todo lo posible para evitar que la oposición pueda tener fuerza para reinventarse**, por lo cual **será un morenato largo,** en el cual viviremos con un **raquítico desarrollo económico**. El 60% de sus votantes son los que reciben programas sociales, quienes **recibiendo sus 3 mil pesos no les cuestionarán nada** y mucho menos el desvanecimiento de la democracia. Podríamos, escribe Sergio, **convertirnos en el país apestado internacionalmente dada la regresión al autoritarismo prácticamente unipartidista,** clamando que se tiene el mandato ciudadano para hacerlo.

EL CIERRE DEL LIBRO ES DURÍSIMO

"Unas semanas después de la presidencial de Estados Unidos, en enero de 2017, el diario *Washington Post* introdujo un lema bajo su nombre: **'La democracia muere en la oscuridad'**. En 2024, el pueblo de México entregó a Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum el poder de apagar la luz".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	30/08/2024	OPINIÓN

Tiempos para sumar, tiempos para restar

Por **José Fonseca**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 19:30

Confirmó la presidenta electa Claudia Sheinbaum que estarán en su equipo Jesús Ramírez Cuevas, vocero del Presidente López Obrador y Jenaro Villamil, titular del Sistema de Radiodifusión del Estado, para hablar de "las nuevas mañaneras".

Las respuestas cortas de la próxima Presidenta de México dejan margen para la creatividad, sobre todo porque, como nadie pregunto, no dijo el motivo de la presencia del ratificado director del Fondo de Cultura Económico, Paco Ignacio Taibo.

Quizá, como afirman los suspicaces, es la opresiva sombra del nogal, a cuya sombra nada puede crecer. O quizá, como dijo un Presidente hace medio siglo: "hay tiempos para sumar y tiempos para restar. Todavía son tiempos de sumar". ¿No dijo el clásico que política es tiempo?

Palacio, la prioridad es proteger la imagen

La tarjeta informativa de la FGR fortalece la versión de que Joaquín Guzmán López, pudo secuestrar a Ismael "Mayo" Zambada para entregarlo el FBI y así, junto con su hermano Ovidio, negociar ser testigos protegidos, dispuestos a decir lo que sea, a cambio de condenas reducidas o de plano ser liberados.

Eso explicaría que desde el 25 de julio se haya intensificado la retórica presidencial, sabedora de las, digamos, inquietudes de algunos intereses estadunidenses y de la posibilidad de que por razones electorales Washington usara los dichos de los "testigos protegidos".

Palacio concluyó que la mejor defensa es el ataque y pasó a la durísima retorica ofensiva, sin importar tensionar la relación bilateral. Y si le complican las cosas a la Presidenta Electa, pues con la pena, pero ni por eso, tan cerca el fin del sexenio, cambiará la prioridad de proteger su imagen. Lo primero es lo primero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	30/08/2024	OPINIÓN

Damnificados por Pensiones Bienestar

Cuando un Cardenal europeo dijo hace 140 años que "la justicia es la virtud impopular", seguro no tenía en mente el noble programa de las Pensiones Bienestar que complementa las pensiones más bajas y permite que alcancen un mínimo de 16 mil pesos mensuales.

Pero, para pagar las Pensiones Bienestar, sin ningún pudor el presidente López Obrador "confiscó" los recursos de los fondos de retiro no reclamados y de la subcuenta de "vivienda" de Infonavit de las personas mayores de 70 años.

Como la edad no necesariamente da sabiduría, los miles de adultos mayores que a su avanzada edad peregrinan de oficina en oficina en pos de los recursos "confiscados", no entienden que para hacer omelette hay que romper cascarones y que el Gobierno decidió que ellos sean los cascarones.

NOTAS EN REMOLINO

Ratifica la Casa Blanca programa especial de asilo para los migrantes de Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití. Están tranquilos, mientras aquí sigamos siendo tercer país seguro… Durísimas críticas del oficialismo por lo que consideran nepotismo en el Poder Judicial Federal. Como Morena no se ve al espejo, digámosle aquello de "el comal le dijo a la olla, qué tiznada estás" … Sangriento enfrentamiento en Jalisco. Sicarios del CJNG se enfrentaron a una partida militar. Murieron 8 sicarios… Los transportistas confían en que el próximo sexenio cuando menos se atemperará el cobro de peaje que hace el crimen organizado en las principales carreteras de la República… El español Manuel Vicent nos regala este pensamiento para el fin de semana: "El que busca la verdad corre el riesgo de encontrarla" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	30/08/2024	OPINIÓN

QUEBRADERO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

EL MAYO, SEGUIMOS SIN SABER QUÉ PASÓ

Uno de los aspectos más delicados del caso de *El Mayo* Zambada es el hecho de que la FGR está investigando el asunto de manera, todo indica, unilateral. No hay indicio de que EU esté coadyuvando para poder trabajar conjuntamente.

En EU todo se ha hecho de manera silenciosa. Lo cierto es que sin la menor duda fue una operación dirigida desde las agencias de seguridad estadounidenses. El presidente Biden a los pocos días de lo sucedido felicitó a las autoridades por su trabajo. En su alocución no hubo una sola referencia sobre nuestro país.

La FGR está realizando una investigación que por ahora empieza y termina en nuestro país. Muchos de los asuntos que se están dando a conocer de alguna manera fueron presentados hace algunas semanas; como fuere, se reconoce la rapidez de la Fiscalía.

Sin embargo, el hecho que la FGR no sepa en dónde se encuentra Ovidio Guzmán es un foco rojo. Se presume que México lo envió a EU para que las autoridades de ese país lo juzgaran en un acto que conjuntó al mismo tiempo el temor de que algo sucediera con Ovidio en México, pero también la importancia de que en el vecino país se llevara a cabo un juicio justo que pudiera brindar información para ambas naciones.

Se ha informado que a Ovidio lo sacaron dos días antes de una cárcel de alta seguridad antes de que *El Mayo* llegara a EU. El hecho de que no se informe sobre esto es indicativo de la desconfianza, y también de actitudes en que no se considera a nuestro país en este tipo de asuntos, los cuales se desarrollan ni más ni menos que en nuestro país.

A estas alturas el que las autoridades estadounidenses no le hayan informado a las mexicanas sobre dónde se encuentra es realmente lamentable y debería ser motivo de más quejas que las que se tienen el mandar una carta para quejarse contra el Gobierno de Biden por el dinero que envía, más bien enviaba, USAID a instituciones como MCCI.

Si realmente se le quiere entrar de lleno al asunto tendría que construirse un puente efectivo de comunicación con las autoridades de justicia de EU. Se pueden hacer muchas conjeturas, por qué esto no ha sucedido, pero hay algo que permea por todas partes. Se llevó a cabo una operación para trasladar a *El Mayo*, uno de los narcotraficantes más señalados tanto por EU como por México, sin que las autoridades mexicanas supieran y si lo sabían, hicieron un muy cuestionable mutis que se ha extendido hasta estos días.

Otro componente pasa por lo que sucedió en Sinaloa. Hay muchas versiones, algunas de ellas cargadas de todo tipo de intencionalidades. Sin embargo, hay hechos que ameritan una acción directa de la FGR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	30/08/2024	OPINIÓN

No tiene sentido que si se quiere ir hasta el fondo, la exfiscal de Sinaloa presente su renuncia y no pase nada cuando se llevó a cabo una puesta en escena para hacer ver, por cierto, el asesinato de un personaje clave en la trama. En el video de un supuesto asalto en una gasolinera se aseguró que Melesio Cuén fue asaltado y asesinado, versión desmentida por la FGR.

La responsable de la versión renunció y no se sabe que la autoridad local y federal esté trabajando en el tema. El que se haya dado por buena una versión a través de un video confuso obligaría por principio a hacer un seguimiento inmediato de lo que pasó. La exfiscal no pudo sostener su versión y como es amiga del muy señalado gobernador, dejó el cargo y todo indica que ahí acabó la historia.

Desde el día en que se entregó, secuestró o se negoció el destino de *El Mayo* han sido asesinadas más de 15 personas, ayer Culiacán vivió una nueva jornada violenta cargada de temor entre sus ciudadanos.

Seguimos sin saber exactamente lo que pasó y lo más grave es que pasó en nuestro país.

DESDE EL DÍA en que se entregó, secuestró o se negoció el destino de *El Mayo* han sido asesinadas más de 15 personas, ayer Culiacán vivió una nueva jornada violenta cargada de temor entre sus ciudadanos

RESQUICIOS.

El Presidente dice que a los estudiantes de derecho los están "engañando" y "manipulando". La Presidenta electa les pide que lean la reforma al Poder Judicial. Nadie habla de diálogo. Tiempos en que la verdad y la razón son conceptos unilaterales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	30/08/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- El sexenio que está acabando y el que va a iniciar pronto se han caracterizado por el refinamiento en el chapulineo de políticos de un partido a otro.
- Y no sólo hablamos de aquellos que acompañaron a López Obrador del PRD a Morena, sino de los que engrosaron a dicho movimiento de partidos antagónicos sin siquiera sonrojarse.
- Señalado como el partido más corrupto y usado el término "priista" como una etiqueta de descalificación, esto no importó para darle la bienvenida a militantes destacados como Bartlett, Alejandro Murat, entre muchos ejemplos más.
- Del PAN, partido que combatió a López Obrador, también se recibió a militantes que antes criticaron a Morena y que se vendieron por impunidad y un puesto, aunque sea pequeño, como Ana Villagrán, Manuel Espino o Javier Corral.
- No importa si antes llamaron secta a Morena, si dijeron que el presidente era alguien ruin o estuvieron en la campaña de "es un peligro para México", de todas maneras se les dio la bienvenida en un movimiento que se declara como de izquierda, pero que resultó una ensalada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	30/08/2024	OPINIÓN

DEFINICIONES

#OPINIÓN

DECISIONES EN CFE

La selección que hagan la próxima secretaria de Energía y la nueva titular de la Comisión, dará claves sobre su posible éxito o fracaso

Mientras la *pirotecnia* desde Palacio Nacional no cesa, a 31 días del fin del sexenio, hay quienes *pisan el acelerador* en la transición. Dos mujeres, cuya capacidad es reconocida por propios y extraños, con perfil técnico y lejos de grillas, parecen estar haciendo buena mancuerna: **Luz Elena González**, próxima secretaria de Energía, y **Emilia Calleja**, que encabezará la Comisión Federal de Electricidad a partir del 1 de octubre.

Ambas han comenzado a diseñar sus equipos de trabajo. Particularmente, en el caso de CFE, las dos han sostenido reuniones con funcionarios que quieren repetir en la Comisión el próximo sexenio. Solo ellas saben quiénes se mantendrán, a quiénes reacomodarán y quiénes llegarán desde fuera a fortalecer la institución, pero hay quienes entrados en la grilla desbordan optimismo y presumen posiciones que aun no obtienen.

Tres casos llaman la atención, por lo activos que están: **Adrián Olvera Alvarado**, **Rubén Cuevas Plancarte** y **Luis Bravo Navarro**.

El primero, **Adrián Olvera**, actual director de la Subsidiaria Generación 5, cuenta a quien quiera escucharlo que **Calleja** ya le ofreció la dirección de Operaciones y, asegura, desde ahí controlará CFE. **Olvera** no goza de la mejor reputación, hay en su contra señalamientos por acoso sexual. Es sabido en su círculo cercano que algunas mujeres que habrían sido violentadas renunciaron, por miedo.

Mientras la pirotecnia no cesa, avanza en otro frente la transición

Tiene un largo historial de polémicas, que incluye incidentes viales, como el de la carretera a Tula, Hidalgo, cuando tuvo un altercado físico con otro conductor, y pleitos en fiestas organizadas por él.

Sumado a eso, estaría su incompetencia: durante los más recientes apagones, en la temporada de más altas temperaturas, este año, varias plantas que estaban bajo su responsabilidad alimentaron el caos, pues no habría exigido a los productores independientes que pusieran en operación sus plantas.

El segundo, **Cuevas**, tiene señalamientos por grabar ilegalmente reuniones. También hay testimonios sobre cobros que realizaría a empresas para conseguir beneficios y reuniones, por ejemplo, con el actual titular de CFE. También hay distintas voces que lo señalan por misoginia. No juega a su favor, tampoco, haber tratado de bloquear a **Calleja** como directora de Generación 1. Él habría sido un factor que retrasó su designación, pues tenía otra favorita para el cargo.

Arrastra una serie de dudas por su negociación tan laxa con el sindicato de electricistas, SUTERM, al que otorgó insostenibles aumentos salariales, y la manera desmedida en que ha viajado y se habría hecho de propiedades.

Del tercero, **Bravo**, es sabido que despacha desde restaurantes y que poco se para en las oficinas. Preferiría la vida social al trabajo demandante que requiere un alto funcionario de CFE.

La selección del equipo que harán la secretaria de Energía y la titular de la comisión, será fundamental para su éxito. Si se apuesta por técnicos y especialistas honestos y capaces, CFE los tiene. Pero también hay malos funcionarios que han hecho mucho daño y podrán seguir haciéndolo. ¿De qué perfiles se rodearán? Lo veremos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	30/08/2024	OPINIÓN

Tiraditos

EL FUTURO DE LA UACM

•La UACM se debate entre la continuidad del proyecto que representa la rectora saliente, **Tania Rodríguez Mora** y una opción diferente y ajena a los intereses de la cúpula política, no sólo de la universidad, sino de la CDMX. Resulta que en la consulta (votación) entre toda la comunidad universitaria, la candidata que fue secretaria general con Tania Rodríguez, **Mariana Elkisch Martínez**, fue relegada al segundo lugar, por un maestro de matemáticas que es muy querido por el alumnado y por los trabajadores. Se trata de **Juan Carlos Aguilar Franco**, quien ya les ganó una vez la elección para ser el coordinador del plantel San Lorenzo Tezonco. Hoy toca el turno del Consejo Universitario, de elegir quién de ellos será rector durante los próximos cuatro años. La pregunta es, si respetarán la voluntad de la comunidad universitaria expresada en las urnas o pesará más el cabildeo político.

EDOMEX ACTÚA CONTRA INUNDACIONES

•Como parte de las acciones del gobierno del Edomex para prevenir inundaciones en la entidad, hoy viernes arranca la primera jornada de “Limpiemos Edomex”, una iniciativa

encabezada por la gobernadora **Delfina Gomez** para mejorar el entorno y evitar problemas de salud pública causados por la basura en las calles. La Secretaría General de Gobierno, de **Horacio Duarte**, llama a sumarse y participar hoy 30 de agosto de 9 am a 1 pm en Camino de La Hacienda 216, San Juan Tilapa, Toluca.

COMPLICIDAD CRIMINAL EXPUESTA

- La detención de varios policías municipales en Taxco pone en evidencia la profunda corrupción que impera en la administración local, encabezada por el alcalde **Mario Figueroa Mundo**. Este caso ilustra la descomposición de las fuerzas de seguridad que, en lugar de proteger a la ciudadanía, se convirtieron en cómplices de una red de secuestros. La presencia de un escolta del alcalde entre los detenidos sugiere que esta red criminal operaba bajo el amparo de las más altas esferas del poder municipal. Las denuncias que surgieron en los últimos días señalan que los uniformados no sólo estaban involucrados en "levantones", sino que también entregaban a las víctimas directamente a sicarios locales. La captura de estos elementos corruptos es un primer paso hacia la restauración de la justicia en Taxco, pero deja al descubierto la impunidad con la que se movían estos actores, donde quienes deberían garantizar la seguridad pública se convirtieron en actores clave bajo la protección y coordinación del alcalde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	30/08/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

El *bluff* más peligroso: AMLO CONTRA la *libertad de prensa*

Carlos Loret de Mola

En el juego del ***póker político,*** las cartas suelen estar marcadas desde el principio. ***Pero cuando Andrés Manuel López Obrador decidió revelar los supuestos sueldos de periodistas como Jorge Ramos, León Krauze, Ciro Gómez Leyva y Carlos Loret de Mola, lo que hizo no fue simplemente lanzar una carta más sobre la mesa.*** No, lo que realmente hizo ***fue mostrar un nuevo nivel de intimidación y acoso contra aquellos que se atreven a criticarlo.***

Lo que en principio podría parecer un simple movimiento para desacreditar a estos periodistas, en realidad se revela como una jugada mucho más peligrosa. ***Andrés Manuel López Obrador,*** en su afán de mantener el control del relato, ***expone a quienes considera adversarios a un escrutinio público injusto, lanzándolos a la arena del linchamiento mediático y, potencialmente, a algo mucho más siniestro.*** En un país como México, donde el periodismo es una profesión de alto riesgo, este tipo de declaraciones son más que temerarias; son irresponsables y peligrosas.

Jorge Ramos, León Krauze, Ciro Gómez Leyva y Carlos Loret de Mola no son simples peones en este juego de poder. Son figuras clave del periodismo, profesionales que, con su trabajo, han construido una voz crítica y necesaria en una democracia. Al atacarlos, ***Andrés Manuel López Obrador*** no sólo busca silenciarlos, sino que también envía un mensaje claro a todos los demás: ***si te atreves a criticarme, si te atreves a investigar y a decir la verdad, te expondré.***

Este tipo de estrategia no es nueva en el repertorio de ***Andrés Manuel López Obrador.*** Desde que asumió la presidencia, ha hecho de la ***"mañanera"*** su ring de boxeo personal, donde lanza golpes verbales a diestra y siniestra. Y aunque sus seguidores lo celebran, lo que realmente está haciendo ***es erosionar sistemáticamente la libertad de expresión en México.*** Si alguien osa hablar de él o de su familia, se convierte en enemigo, y el ataque es directo y personal.

Pero este ***bluff de Andrés Manuel López Obrador, aunque efectivo en el corto plazo, revela una gran debilidad.*** Alguien que tiene que recurrir a estos métodos es alguien que teme la verdad, alguien que sabe que sus cartas no son tan fuertes como presume. ***Andrés Manuel López Obrador*** quiere que creamos que los periodistas que lo critican lo hacen por interés económico, pero lo que realmente demuestra es que no tiene argumentos sólidos para contrarrestar la crítica. ***Así, el presidente, que tanto ha pregonado la lucha contra la corrupción y la transparencia, termina utilizando las mismas estrategias de intimidación que tanto ha criticado.***

La libertad de prensa no es un lujo, es un derecho fundamental. Y cuando un presidente utiliza su poder para tratar de silenciar a la prensa, atenta contra la esencia misma de la democracia. ***Andrés Manuel López Obrador, en lugar de responder a las críticas con argumentos y datos, decide atacar a los mensajeros, mostrando un lado autoritario que debería preocuparnos a todos.***

En este juego de poder, ***Andrés Manuel López Obrador*** está apostando alto, pero está jugando con la libertad de todos. Cada vez que ataca a un periodista, nos está quitando una carta más en la defensa de nuestra democracia. Y lo hace con la esperanza de que el pueblo no se dé cuenta de que, detrás de su discurso de ***"pueblo bueno",*** se esconde un jugador que no tolera la crítica y que hará lo que sea necesario para mantener su relato intacto.

¿Hasta cuándo aguantará este bluff? Eso dependerá de nosotros, los ciudadanos, y de nuestra capacidad para ver más allá de las jugadas de un presidente que, en lugar de ser un defensor de la libertad, se ha convertido en su más peligroso adversario. En este juego, donde la libertad de prensa está en juego, no podemos permitirnos perder. Porque si dejamos que este *bluff* se mantenga, lo que realmente estaremos apostando es el futuro de nuestra democracia.

Y mientras este juego continúa, no debemos olvidar que la libertad de prensa es la mejor carta que tenemos para protegernos del abuso de poder. Y esa es una carta que no podemos permitir que nos quiten.

En este casino político, el juego continúa, y todos debemos estar atentos a los movimientos en la mesa. Porque si hay algo que este evento nos deja claro, es que en el ***póker político,*** el silencio no siempre es dorado. A veces, es simplemente la manera más segura de mantener el *status quo.*

¡Ciaooo!

M+

ZACATECAS

EU pide investigar a minera canadiense

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) solicitó bajo el mecanismo de respuesta rápida del T-MEC al gobierno de México investigar a Minera Camino Rojo, que pertenece a la firma canadiense Orla Mining y opera en Zacatecas, por acusaciones en su contra por no respetar los derechos laborales y de libre asociación sindical.

SIN TARJETA

Podrán clientes BBVA sacar dinero en Oxxo

BBVA México anunció que sus clientes ahora podrán hacer retiros sin tarjeta en tiendas Oxxo. En un comunicado, la institución financiera indicó que el retiro de efectivo se realizará mediante un código QR que el cliente tendrá que obtener en la aplicación del banco para después mostrarlo al cajero de cualquier tienda, que lo escaneará.

EXTINCIÓN DE FIPAGO

Hacienda pagará a afectados en Oaxaca

Tras la desaparición en 2020 del Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (Fipago), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que en septiembre iniciará el pago a los ahorradores afectados en Oaxaca.

INVERSIÓN DE 110 MDD

CNH da luz verde a perforar dos pozos

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó la exploración y perforación de dos pozos que en conjunto tendrán un costo de 110 millones de dólares. Uno de ellos se trata de una autorización a Pemex Exploración y Producción en relación a la perforación del pozo exploratorio terrestre Pitzi-1EXP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	30/08/2024	OPINIÓN

Bonos de Pemex bajan tras nombramiento

Por **Staff de Termómetro Económico**

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 20:29

- Cetes a 2 años tienen mejor rendimiento
- Los trabajadores de Amazon se unirán a huelgas
- Polestar Automotive no ve impacto en aranceles

Los bonos de Petróleos Mexicanos (Pemex) denominados en dólares y con vencimiento en 2047 han registrado una caída del 1.29% desde que se anunció el nombramiento de Víctor Rodríguez Padilla como nuevo director general de la petrolera para la próxima administración federal.

James Salazar, subdirector de Análisis en CI Banco, señaló que el mercado recibió el nombramiento de Rodríguez Padilla con "gustó a medias".

Aunque su perfil es más académico y técnico, se duda de su experiencia para manejar las complejas dificultades financieras de Pemex. Además, hay inquietud por los comentarios "populistas" de Rodríguez Padilla, que alinean con la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como los mensajes sobre soberanía y defensa energética.

Durante la presentación de su nombramiento el 26 de agosto, Rodríguez Padilla minimizó los problemas financieros de Pemex, calificándolos de "exagerados" y afirmando que la empresa no está tan mal como se reporta.

En la subasta semanal de los martes de los bonos del gobierno, llevada a cabo por el Banco de México, solamente subieron los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días y a 2 años.

De hecho, estos últimos tuvieron un aumento en su tasa de 0.13%, para ubicarse en 10.77 por ciento.

Este bono que el 15 de agosto cotizaba con una tasa de 10.64%, nivel no visto desde 19 de enero del 2023, se recuperó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	30/08/2024	OPINIÓN

"Los mercados están terminando de asimilar los recientes comentarios de Jerome Powell en Jackson Hole en torno al inicio de un ciclo de bajas en la tasa de fondos federales, así como los recientes eventos de depreciación del peso mexicano", destacó Intercam Banco en un reporte.

Los trabajadores de Amazon.com se unirán a las huelgas de Teamsters en Georgia, California, Kentucky y Nueva York por prácticas laborales injustas, dijo el sindicato en una publicación de Facebook el jueves.

Esto sigue a una huelga en junio de 100 conductores de Amazon en las instalaciones de entrega de la empresa en Skokie, Illinois, agregó el sindicato.

Las acciones de Amazon subieron 0.77% en las operaciones de este jueves en Wall Street.

Polestar Automotive no espera ver un gran impacto de los aranceles de importación impuestos por la Unión Europea y Estados Unidos a los vehículos eléctricos fabricados en China, dijo el director financiero de la compañía durante su conferencia de resultados del segundo trimestre.

"Esto no es un gran problema para nosotros", dijo el director financiero Per Ansgar a los analistas, según la transcripción de la conferencia disponible en S&P Capital IQ.

La compañía ya ha tomado medidas para trasladar la producción de sus automóviles de China a Estados Unidos y Corea del Sur.

Grupo Rotoplas, una compañía mexicana especializada en soluciones para el manejo de agua, dijo recibió la validación de sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por parte de la iniciativa Science Based Targets (SBTi), que es una colaboración entre varias organizaciones sin fines de lucro.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		30/08/2024	CARTONES

WALDO Democrafóbico

EL UNIVERSAL

KEMCHS Patadas del animal

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMO QUE LE SOBRÓ UNA COMA

MILENIO

RAPÉ/CON TODA SU ESTATURA MORAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		30/08/2024	CARTONES

AÑOS DE ESFUERZO ● EL FISGÓN

El Sol de México

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Próxima legislatura

TAL CUAL
NUEVOS DIPUTADOS
Alarcón
¡PROTESTO!
Es un decir, menso.
ALAR CON

REFORMA
VECINOS DISTANTES
NEARSHORING
EL REFORMA

Rictus
@monerorictus

EL ECONOMISTA

Fuego

Por Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Sexto y ¿último?

Por Perujo .

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		30/08/2024	CARTONES

La Jornada

OSCURANTISMO HIDROCÁLIDO ● ROCHA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones | XOLO ♦ LA NORMALIDAD | Video

PROBLEMA RESUELTO ● MAGÚ

EXCELSIOR

LLERA

MÉXICO NO PREPARA EL TALENTO QUE NECESITA

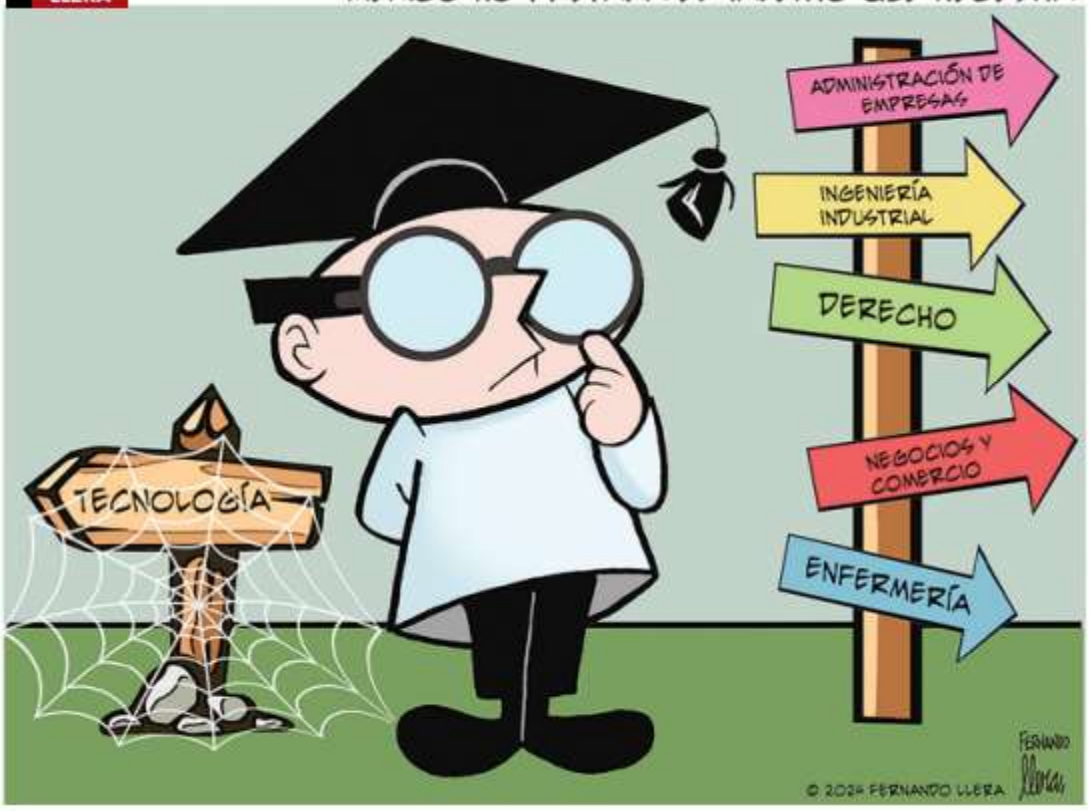

GREGORIO
TRES DÍAS DE TREGUA
¡YUPI!
FRANJA DE GAZA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

30 de agosto de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

Postal service faces hurdles with overhaul

Energy again a primary target

Harris gains slim lead in poll

A pot boom versus a pipe dream

Starmer risks clash with pub firms over plan for outdoor smoking ban

Vance presses billionaire Thiel to 'get off the sidelines' and bankroll Trump

El grupo húngaro retira la opa sobre Talgo tras el veto del Gobierno

Ces dossiers en souffrance faute de gouvernement

Ruido en el Gobierno: Villarruel se negó a convalidar el despido de un senador del bloque

BC anuncia intervenção no câmbio com leilão de dólares

Fiscal nacional y persecutora a cargo de causa contra Hermosilla reconocen la existencia de chats con el abogado

Edmundo González sería detenido si no se presenta ante la Fiscalía

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Kamala Harris defendió sus cambios de opinión en su primera entrevista como candidata**
- **Israel prometió "pausas humanitarias" para vacunación contra la polio**
- **Israel mató a destacado insurgente en una de las redadas más letales en Cisjordania**
- **Fiscalía de Venezuela citó a Edmundo González y avisó que ordenará su arresto si no acude**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena prevé aprobar reforma judicial la primera semana de septiembre en Diputados.- Morena aceleró la discusión y aprobación de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, para lo que hará una segunda sesión el domingo y el lunes 2 de septiembre comenzará el debate en el Pleno de San Lázaro. [LA LISTA]

MESA DIRECTIVA

Así fue la toma de protesta en la Cámara de Diputados y la conformación de la Mesa Directiva para la LXVI Legislatura.- Al tomar la palabra, la consagrada morenista y presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Ifigenia Martínez, pidió a la secretaría confirmar si había quórum para iniciar la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Las tres reformas prioritarias de Morena antes de que acabe el Gobierno de AMLO, según Monreal.- El coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer cuáles serán las primeras tres reformas que buscarán aprobarse antes de que concluya la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

En México el Gobierno propone votar por sus jueces. Así lo hacen otros países.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está tratando de impulsar una enorme reorganización del sistema judicial de su país a través del Congreso. Quiere que casi todos los más de 7000 jueces del país sean elegidos en lugar de nombrados, alegando que los cambios son necesarios para infundir confianza en un poder judicial que muchos mexicanos consideran un bastión de corrupción, tráfico de influencias y nepotismo. [NEW YORK TIMES]

AMLO respaldó a Tribunal Electoral tras avalar mayoría de Morena en el Congreso: "Todo va marchando bien".- El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su respaldo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que se aprobó la asignación de diputados federales plurinominales tras la elección del 2 de junio pasado, con lo cual se otorgó la mayoría calificada al partido Morena. [INFOBAE, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE]

AMLO aseguró que profesores de la UNAM desinforman a estudiantes sobre tema de la reforma judicial.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), engañan a sus alumnos para que se pronuncien en contra de la reforma al Poder Judicial del país latinoamericano, como lo hicieron al manifestarse en las calles de la Ciudad de México. [SPUTNIK, LA LISTA, FORBES]

Sheinbaum niega que México se acerque a una dictadura por la mayoría calificada de Morena.- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, negó que México se acerque a una dictadura ante la mayoría calificada de Morena en el Congreso, donde podrá modificar la Constitución sin la oposición, y la reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO considera que relación entre México y Estados Unidos dependerá del "respeto a las soberanías".- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, indicó que la relación futura entre la nación latinoamericana y Estados Unidos dependerá del respeto a la soberanía de ambos países, esto en referencia a las tensiones derivadas por las críticas del embajador estadounidense, Ken Salazar, a la reforma al Poder Judicial mexicano. [SPUTNIK, RT, FORBES]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Sheinbaum anunció 'enroque' en su Gabinete con Bertha Gómez como subsecretaria de Egresos.- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, informó un movimiento en su próximo Gabinete, que llamó "enroque", al designar a Bertha Gómez como nueva subsecretaria de Egresos de Hacienda, en sustitución del actual titular, Juan Pablo de Botton. [SWISSINFO]

JUDICIAL

Fiscalía mexicana ligó liberación de Ovidio Guzmán con el caso del 'Mayo' Zambada.- La Fiscalía General de la República de México informó que dos de los hijos del líder criminal Joaquín 'el Chapo' Guzmán, Ovidio Guzmán 'el Ratón' y Joaquín Guzmán López, presuntamente confabularon con las autoridades estadounidenses para secuestrar y entregar a Ismael 'Mayo' Zambada. [SPUTNIK, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

MIGRACIÓN

Tres migrantes muertos y 17 heridos al ser atropellados por un vehículo en una carretera del sur de México.- Tres migrantes murieron y 17 resultaron heridos al ser atropellados por un vehículo en una carretera del estado de Oaxaca, en el sur de México. Las autoridades confirmaron que dos de los fallecidos -un adulto y un niño- procedían de Nicaragua. La fiscalía del estado de Oaxaca dijo que se trataba de un padre y su hija de ocho años. [WASHINGTON POST]

GENERAL

Sedena negó captura de Iván Archivaldo Guzmán, líder de Los Chapitos, durante jornada violenta en Culiacán.- Se reportaron distintos narcobloqueos y enfrentamientos entre integrantes del Cártel del Pacífico donde presuntamente habría sido capturado Iván Archivaldo Guzmán Salazar, líder de Los Chapitos. Sin embargo, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó que esto no fue así. [INFOBAE, LA LISTA, EL PAÍS, SWISSINFO, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

Muere ciudadano de México en Ucrania: el Gobierno anunció que repatriará los restos.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México informó sobre el fallecimiento en Ucrania de un ciudadano mexicano identificado como Carlos Jesús González Mendoza. [CNN, RT]

CIDH dijo que México debe sancionar violencia contra personas trans y apunta 36 asesinatos.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dejó patente su preocupación por los actos violentos hacia personas trans y de género diverso reportados públicamente durante 2024 en México y recordó que medios locales han registrado 36 asesinatos de mujeres trans desde enero pasado. [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anunció nuevos avances en Donetsk y Lugansk con la toma de otras dos localidades ucranianas.- Las autoridades de Rusia anunciaron nuevos avances en su ofensiva contra las provincias ucranianas de Donetsk y Lugansk (este) con la toma otras dos localidades en la zona, en el marco de las operaciones lanzadas tras la orden de invasión dada en febrero de 2022 por el presidente ruso, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS, SPUTNIK]

Avión de combate F-16 estadounidense se estrelló en Ucrania.- Un caza F-16 de fabricación estadounidense se estrelló en Ucrania, apenas unas semanas después de que varios de estos aviones de combate fueron enviados por Washington a Kiev para fortalecer su capacidad militar ante los ataques rusos, informaron medios de Estados Unidos. [EL MUNDO, EFE, REUTERS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Director general del OIEA inspeccionará planta nuclear ucraniana de Zaporiyia.- El director general del OIEA, Rafael Grossi, viajará a Ucrania la próxima semana para evaluar el impacto de los acontecimientos más recientes en la central nuclear de Zaporiyia, controlada por Rusia. [SWISSINFO]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Borrell pidió que Ucrania pueda usar plenamente armamento que le dan sus socios.- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Josep Borrell, pidió que los países comunitarios levanten las restricciones impuestas a Ucrania para que pueda utilizar plenamente las armas que le donan para atacar en territorio ruso, como parte de su legítima defensa. [EFE]

Países Bajos autorizó a Ucrania a utilizar los aviones F-16 neerlandeses para atacar territorio ruso.- Países Bajos autorizó a Ucrania a utilizar los aviones de combate F-16 neerlandeses para atacar territorio ruso, siempre que Kiev "cumpla con las leyes de la guerra" y con las infraestructuras civiles como principal 'línea roja'. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Ucrania reclamó a Unión Europea que permita ataques en territorio ruso: "Hay que mantener el impulso".- El ministro de Exteriores ucraniano, Dimitro Kuleba, reclamó a los Estados miembros de la Unión Europea que tome decisiones para permitir ataques de Kiev contra "objetivos militares legítimos" en territorio ruso, asegurando que está en juego que Ucrania mantenga el "impulso" generado con la incursión militar en la región rusa de Kursk. [EUROPA PRESS, DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 20 gazatíes muertos en ataques israelíes; Israel promete "pausas humanitarias" para vacunación contra la polio.- Las tropas israelíes perpetraron nuevos ataques por aire y tierra a lo largo de la Franja de Gaza, lo que dejó al menos 20 personas muertas sólo en las últimas horas. Entretanto, Naciones Unidas informó que su personal espera una posible pausa en las embestidas para vacunar alrededor de 640.000 niños, en medio de las preocupaciones por la reaparición de la enfermedad en el enclave después de 25 años. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, DW]

Israel mató a destacado insurgente en sus redadas más letales en Cisjordania desde la guerra en Gaza.- El Ejército israelí indicó que mató a cinco insurgentes más, incluyendo un comandante local, en Cisjordania, mientras seguía adelante con la que parece ser la operación militar más letal en los territorios ocupados desde el inicio de la guerra en Gaza. [AP, FRANCE 24, EUROPA PRESS, DW]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos instó a Israel a proteger a civiles en Cisjordania y "rechaza la idea" de desplazamientos masivos.- El Gobierno de Estados Unidos instó a las autoridades israelíes a tomar medidas para "proteger a todos los civiles de cualquier daño", si bien ha reconocido "las necesidades de seguridad muy reales de Israel, que incluyen la lucha contra la actividad terrorista en Cisjordania", después de que el Ejército israelí haya lanzado una operación a gran escala que es la más extensa en años. [EUROPA PRESS]

Unión Europea pidió "pausas humanitarias inmediatas" para permitir la vacunación contra la polio en Gaza.- La Unión Europea pidió "pausas humanitarias inmediatas" en Gaza para facilitar la vacunación contra la polio, cuya propagación en la Franja amenaza a la población infantil palestina. [EUROPA PRESS]

Reino Unido prohíbe entrada a "financiador" de Hezbolá y al jefe de una red de medios de Gaza.- El Gobierno de Reino Unido prohibió la entrada a su territorio a Nazem Ahmad, presunto financiador del grupo milicia chií Hezbolá y a Mustafa Ayash, quien presuntamente promueve el "terrorismo" de Hamás a través de una red de medios de comunicación de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres pidió un "cese inmediato" de las operaciones a gran escala de Israel en el norte de Cisjordania.- El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió un "cese inmediato" de las operaciones a gran escala iniciadas por el Ejército de Israel en varias gobernaciones del norte de Cisjordania, que por el momento cobró la vida de más de una decena de palestinos, y en el marco del incremento de las incursiones por parte de las tropas israelíes en este territorio desde los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás contra territorio israelí. [EUROPA PRESS]

Israel respetará pausas humanitarias durante tres días para la vacunación de polio en Gaza: OMS.- Israel accedió a respetar "pausas humanitarias" durante tres días a partir del 1 de septiembre para permitir que comience la campaña de vacunación contra la polio en Gaza, aseguró Rik Peeperkorn, representante de la Organización Mundial de la Salud para territorios palestinos. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU reclamó prohibición de ensayos nucleares tras legado destructivo.- El secretario general de la ONU, António Guterres, reclamó la prohibición total de los ensayos nucleares al recordar el legado destructivo de esas pruebas en casi ocho décadas de uso. [PRENSA LATINA]

239.700 personas figuran como desaparecidas en el mundo: Cruz Roja.- Alrededor de 239.700 personas figuran como desaparecidas en el mundo debido a los conflictos armados, la violencia, los desastres naturales o los movimientos migratorios, una cifra que supone un aumento del 18,6 % respecto a 2022, denunció la Cruz Roja. [EUROPA PRESS]

WWF alertó de la importancia de los sistemas alimentarios en la agenda de la COP16.- El líder global de prácticas alimenticias del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), Joao Campari, reivindica que sin la integración de los sistemas alimentarios en la agenda de la COP16, "no se conseguirán las metas de biodiversidad". [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Gobierno anunció reanudación del 'parole' humanitario con nuevas medidas para evitar fraude de los patrocinadores.- El Departamento de Seguridad Nacional anunció la reanudación del programa de parole humanitario que admite, para vivir y trabajar en Estados Unidos, a hasta 360,000 personas al año procedentes de Haití, Venezuela, Nicaragua y Cuba, y que había suspendido para poder investigar una denuncia de fraude masivo. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

POLÍTICA

Kamala Harris defendió sus cambios de opinión en su primera entrevista como candidata: "Mis valores son los mismos".- Treinta y nueve días después de que la Historia le cambiara los planes tras la renuncia de Joe Biden a perseguir su reelección, la vicepresidenta Kamala Harris concedió su primera entrevista como candidata. Había hablado aquí y allá con los reporteros que siguen su campaña y charló con un par de influencers en la Convención Nacional Demócrata, pero aún no se había enfrentado a la colección de preguntas, más o menos incómodas, que definen una entrevista periodística. [EL PAÍS, TELEMUNDO, CNN]

Harris amplía ventaja sobre Trump, de acuerdo con sondeo.- La demócrata Kamala Harris supera al republicano Donald Trump por un 45 %, frente a un 41 %, de acuerdo con una encuesta de *Reuters/Ipsos* que mostró que la vicepresidenta estaba generando un nuevo entusiasmo entre los votantes y revolucionando la carrera electoral de cara a las elecciones del 5 de noviembre. [FORBES, REUTERS]

Trump advirtió a Mark Zuckerberg que pasará toda su vida en prisión si es elegido como presidente.- El expresidente de Estados Unidos aseveró que una vez que gane las elecciones se ocupará de encarcelar a Zuckerberg si vuelve a influir en los resultados de las elecciones de este año como en 2020. [TELESUR]

Descubren 17 cuentas falsas pro-Trump en la red *X* que usan fotos de influencers europeas.- Una investigación del canal televisivo *CNN* y el Centro para la Resiliencia Informativa descubrió que 17 cuentas en la red social *X* de supuestas jóvenes estadounidenses partidarias de Donald Trump usan "fotos robadas y manipuladas" de "influencers" europeas. [EFE]

MIGRACIÓN

Biden reanudó programa migratorio para Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela con más controles.- El gobierno de Estados Unidos reanudará un programa migratorio que permite que inmigrantes procedentes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela ingresen al país, e incluirá una "investigación adicional" de sus patrocinadores financieros con sede en Estados Unidos luego de que surgieran inquietudes por posibles fraudes. [AP]

GENERAL

Ejército de Estados Unidos criticó al equipo de Trump por altercado en cementerio de Arlington.- El ejército de Estados Unidos apuntó contra el personal de Donald Trump por una visita del candidato presidencial republicano al lugar de descanso más sagrado del país para sus muertos en la guerra. [SWISSINFO, TELEMUNDO]

CIA dijo que dio información a Austria que permitió impedir atentado en concierto de Taylor Swift.- La CIA aseguró que facilitó información a las autoridades de Austria que permitió la desarticulación de un intento de atentado durante un concierto en el país de Taylor Swift. [EUROPA PRESS]

Mark Zuckerberg lanzó una bomba mediática contra Kamala Harris por su censura.- El mandamás de Meta,después de haber felicitado a Trump por su valentía tras el atentado en su contra, lanza una bomba mediática al exponer dos confesiones tectónicas: 1. Haber estrangulado el asunto delicado de la laptop de Hunter Biden, y 2. Haber sido presionado por Kamala y Biden sobre los contenidos del Covid-19. [SPUTNIK]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

Xiomara Castro: "Se está fraguando un golpe contra mi Gobierno".- La presidenta de Honduras denunció que se está fraguando un golpe de Estado contra su Gobierno, en lo que fue su primera reacción a la ruptura del tratado de extradición con Estados Unidos, tras las declaraciones injerencistas de la embajadora de ese país en Tegucigalpa. [TELESUR]

Estados Unidos urgió a Honduras a repensar su decisión de dar por terminado el pacto de extradición.- El Gobierno de Estados Unidos urgió al de Honduras a repensar su decisión de dar por terminado el tratado bilateral de extradición y señaló que por el momento ese pacto sigue en vigor. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Gobierno de Ortega cerró 169 ONGs.- Nicaragua cerró 169 ongs, incluida la organización de protección a la infancia *Save the Children*, en un nuevo golpe del gobierno del presidente Daniel Ortega contra grupos de la sociedad civil. [DW]

PANAMÁ

Toque de queda en Panamá para enfrentar criminalidad.- El presidente de Panamá, José Mulino, anunció que impondrá un toque de queda en dos zonas del país para "limpiar" las calles de la delincuencia, y además ordenó una depuración en los aeropuertos para hacer frente al narcotráfico. [DW]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Milei designó a católico practicante en la Secretaría de Culto y Civilización.- El Ejecutivo argentino designó al diputado provincial bonaerense Nahuel Sotelo Larcher como secretario de Culto y Civilización, dentro de la Cancillería del país, cargo que tiene la función de formular políticas referidas a las relaciones de Argentina con la Santa Sede. [SWISSINFO]

Plan de Milei ayudará a Argentina a ingresar a OCDE, afirmó su secretario general.- El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el australiano Mathias Cormann, afirmó que el plan económico de Javier Milei ayudará a que Argentina ingrese al organismo, un proceso que avizora como "complicado y extenso" pero fructífero. [SWISSINFO]

BRASIL

Policía de Brasil busca a 10 personas más por el intento de golpe en una operación que deja ya más de 50 detenidos.- La Policía Federal de Brasil busca a diez personas más por su supuesta implicación en los ataques a las instituciones del 8 de enero de 2023, en la vigesimonovena fase de la operación conocida como Lesa Patria (Alta Traición), que ha dejado medio centenar de sospechosos arrestados. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

***X* espera bloqueo en Brasil "en breve" por orden judicial.-** La red social *X*, propiedad del multimillonario Elon Musk, dijo que espera ser bloqueada en Brasil "en breve" por orden de un juez de la corte suprema, que dio un ultimátum de 24 horas a la plataforma para nombrar a un representante legal en el país.[DW, SWISSINFO]

ECUADOR

Golpe a 'narcos' de Ecuador ligados a disidencia de FARC que traficaban a México y España.- Dieciocho personas fueron detenidas durante un operativo policial contra una presunta red de narcotráfico que enviaba cocaína a México y España y que estaba ligada a la banda criminal Los Lobos y a los Comandos de la Frontera, una de las disidencias de la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), anunció la Policía Nacional ecuatoriana. [SWISSINFO]

PERÚ

Juzgado ordenó impedimento de salida de Perú por 18 meses contra exfiscal general.- El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de Perú ordenó el impedimento de salida del país, por 18 meses, contra la destituida fiscal general Patricia Benavides, investigada por la presunta comisión del delito de organización criminal y otros, informó el Poder Judicial. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Venezuela dice que "no debe explicaciones" a Estados Unidos sobre la reelección de Nicolás Maduro.- El Gobierno de Venezuela aseguró este jueves que "no debe explicaciones" a Estados Unidos sobre la reelección de Nicolás Maduro proclamada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) en las presidenciales del 28 de julio, en respuesta a Washington, que calificó de inaceptable la falta de transparencia respecto a estos comicios. [SWISSINFO]

Fiscalía de Venezuela citó a Edmundo González y avisó que ordenará su arresto si no acude.- La Fiscalía de Venezuela hizo pública una tercera citación al principal candidato opositor en las elecciones presidenciales de julio, Edmundo González, para que acuda a la sede del Ministerio Público el viernes, con un documento en el que por primera vez pone negro sobre blanco que se arriesga a una orden de arresto. [EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO, RT, DW, FRANCE 24]

Unión Europea no reconoce la victoria de Maduro, pero tampoco de la oposición.- Los ministros de Exteriores de los países de la Unión Europea coincidieron en no reconocer la victoria electoral que reclama el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pero no llegaron a un acuerdo para reconocer el triunfo de la oposición. [EFE, DW, EL PAÍS]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania limitará porte de cuchillos y navajas tras atentado de Solingen.- El Gobierno de Aleman anunció un endurecimiento de la actual normativa sobre armas a raíz del atentado perpetrado el viernes pasado con un cuchillo en la ciudad de Solingen, dentro de una batería de reformas que el Ejecutivo de Olaf Scholz también busca extender a temas migratorios. [EUROPA PRESS, DW]

ITALIA

El naufragio del superyate Bayesian podría costar al menos USD 150 millones a las aseguradoras.- Las aseguradoras del superyate Bayesian, cuyo naufragio costó la vida al empresario tecnológico Mike Lynch y a otras seis personas, podrían tener que pagar al menos USD 150 millones según las primeras estimaciones de los expertos de la industria. [INFOBAE]

REINO UNIDO

Reino Unido prevé aumentar considerablemente las repatriaciones de inmigrantes.- El gobierno británico prometió incrementar significativamente las repatriaciones de solicitantes de asilo rechazados y de residentes ilegales y firmar acuerdos con entidades locales para apoyar la reintegración. [SWISSINFO]

ASIA

AFGANISTÁN

Afganas cantan en redes sociales en protesta contra el veto talibán a su voz.- Decenas de mujeres afganas publicaron en redes sociales varios videos en los que se les observa cantando, en señal de protesta por la última restricción impuesta por los talibanes en Afganistán, que prohibieron el sonido en público de la voz femenina. [EFE]

CHINA

Presidente de China pidió a Estados Unidos "solidaridad y coordinación" ante "un mundo cambiante y turbulento".- El presidente de China, Xi Jinping, trasladó al asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, de mostrar "solidaridad y coordinación" ante "un mundo cambiante y turbulento", en el marco de un viaje oficial por parte de Sullivan al gigante asiático en línea con los esfuerzos de ambos países por mantener abiertos sus canales de comunicación. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, DW]

IRÁN

Irán acumula cada vez más uranio enriquecido, cercano al necesario para uso militar, advirtió la ONU.- Irán mantuvo en los últimos tres meses el ritmo de producción de uranio enriquecido al 60 %, cercano al necesario para uso militar, hasta acumular 164,7 kilos de ese material, un 16 % más que en mayo, informó el OIEA, la agencia nuclear de Naciones Unidas. [EFE, DW]

HONG KONG

Tribunal de Hong Kong declara culpables de sedición a dos redactores de un medio cerrado en 2021.- Un tribunal de Hong Kong declaró culpables de sedición a dos antiguos redactores del portal de noticias Stand News, al hilo de la ley de seguridad nacional aprobada en 2020, en el que supone el primer caso de sedición contra periodistas desde la vuelta del territorio a control de China en 1997. [EUROPA PRESS, AP, DW]

JAPÓN

Potente tormenta azota Japón con lluvias torrenciales y vientos en su lento avance hacia el norte.- Una potente tormenta azotó el sur de Japón con lluvias torrenciales y fuertes vientos y causó al menos tres muertos mientras avanzó lentamente hacia el norte por todo el archipiélago, dejando a su paso riesgo de inundaciones, deslaves y daños significativos. [AP,SWISSINFO]

TAILANDIA

Chef español Daniel Sancho es condenado a cadena perpetua por el asesinato del cirujano colombiano Edwin Arrieta en Tailandia.- El chef Daniel Sancho, hijo del reconocido actor español Rodolfo Sancho, fue declarado culpable por el asesinato premeditado, desmembramiento y ocultación del cuerpo del cirujano plástico colombiano, Edwin Arrieta, en la turística isla de Koh Phangan, en el sur de Tailanda, en agosto de 2023. [BBC, SWISSINFO, UNIVISIÓN, EL PAÍS, NEW YORK TIMES]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Más de 200 muertos en la última masacre causada por un ataque yihadista en Burkina Faso.- Más de 200 personas, la mayoría civiles, murieron en la última masacre causada por un brutal ataque yihadista perpetrado el pasado sábado en el centro-norte de Burkina Faso, confirmó un trabajador de una ONG internacional y residente en la ciudad atacada, Barsalogho. [EFE]